

2 0 2 1

Grupo REPSOL

Informe
de Gestión
Integrado



Repsol Compromiso
Cero Emisiones Netas
2050



REPSOL

La compañía

La **misión** de Repsol (su razón de ser) es proveer energía a la sociedad de manera eficiente y sostenible.

Nuestra **visión** (hacia donde se dirige Repsol) es ser una compañía energética global que, basada en la innovación, la eficiencia y el respeto, crea valor de manera sostenible para el progreso de la sociedad.

Repsol ha definido unos **principios de actuación** –“Eficiencia, Respeto, Anticipación y Creación de valor”– y unas conductas de Compañía –“Orientación a resultados, Responsabilización, Colaboración, Actitud emprendedora y Liderazgo inspirador”– para lograr hacer de la misión una realidad y de nuestra visión un reto alcanzable.

Información adicional en www.repsol.com.

El Informe de Gestión

Repsol¹, en su compromiso con la transparencia, ha preparado este **Informe de Gestión** consolidado (en adelante Informe de Gestión) integrando la información financiera y la no financiera y, específicamente, la información de sostenibilidad, para ser el referente de la información pública anual del Grupo.

Este Informe de Gestión contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios, los resultados y la situación financiera del Grupo Repsol, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta y la estrategia definida en el Plan Estratégico. Incorpora también la información sobre sostenibilidad que comprende, entre otros, los ámbitos Medioambiental, Social y de Gobernanza (ESG por sus siglas en inglés).

El informe no solo cumple con los requerimientos legales aplicables² sino que se alinea con las mejores prácticas y, en particular, con las recomendaciones del “Marco Conceptual para la preparación del informe Integrado” del International Integrated Reporting Council (IIRC), la “Guía para la Elaboración del Informe de Gestión de las Entidades Cotizadas” de la CNMV y las “Directrices E 2017/C 2015/01” de la Comisión Europea sobre la presentación de informes no financieros.

Este informe ha de ser leído con las **Cuentas Anuales** consolidadas 2021, que junto con este Informe han sido registradas en la CNMV (www.cnmv.es) y están también disponibles en www.repsol.com.

La información

La **información financiera** incluida en este documento, salvo que se indique expresamente lo contrario, ha sido elaborada de acuerdo con el modelo de reporte del Grupo que se describe en la Nota 4 “Información por segmentos de negocio” de las Cuentas Anuales consolidadas 2021. Algunos de los indicadores y ratios financieros tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) de acuerdo con las Directrices de la European Securities Markets Authority (ESMA)³.

La **información de sostenibilidad** se presenta conforme a la Guía del Global Reporting Initiative (GRI)⁴ y tomando la opción “exhaustiva”. El Anexo V.c) “Índice GRI” contiene el listado de los indicadores de Sostenibilidad que se incluyen a lo largo de este informe, en otros informes públicos de Compañía, así como en el propio Anexo V “Información adicional de Sostenibilidad (incluye “Estado de Información no Financiera”). Estos indicadores, junto con la información adicional requerida por la Ley 11/2018, y los desgloses sobre las actividades medioambientalmente sostenibles conforme a los requisitos establecidos por la Taxonomía de Finanzas Sostenibles (Anexo V.e) comprenden el Estado de Información no Financiera cuyo contenido se identifica en el Anexo V.d) “Estado de Información no financiera” y está sujeto a verificación por un auditor externo (PwC) según el estándar ISAE 3000 (Informe de verificación disponible en www.repsol.com). Las magnitudes e indicadores de Sostenibilidad se han calculado de acuerdo a las normas corporativas que establecen los criterios y la metodología común a aplicar en materia laboral, de medio ambiente, derechos humanos y social que se describe de manera específica en cada uno de sus apartados. Adicionalmente y de manera voluntaria, incorpora indicadores de acuerdo a SASB “Sustainability Accounting Standards Board” (Anexo V.f) y en 2021 también se incluyen indicadores del CHRB “Corporate Human Right Benchmark”, de IPIECA y del WEF “World Economic Forum; Stakeholder Capitals Metrics WEF - International Business Council” (Anexo V.h). Por último, para la elaboración de esta información se han tenido en cuenta los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas⁵.

Adicionalmente, en materia de **gobierno corporativo** Repsol publica un Informe Anual de Gobierno Corporativo (Anexo VI) y un Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros (Anexo VII), elaborados conforme a lo previsto en el artículo 540 y 541 de la Ley de Sociedades de Capital siguiendo las instrucciones establecidas en la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por la que se modifican los modelos de los informes anuales de gobierno corporativo y de remuneraciones de los consejeros de las sociedades cotizadas. Asimismo, la Compañía sigue las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas revisado por la CNMV el 26 de junio de 2020.

La **información prospectiva** contenida en los diferentes apartados de este documento refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores del Grupo a la fecha de su formulación. Estos se basan en asunciones que son consideradas razonables, sin que dicha información prospectiva pueda interpretarse como una garantía de desempeño futuro de la entidad, en el sentido de que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro del Grupo podría no coincidir con el inicialmente previsto.

1 En adelante, las denominaciones “Repsol”, “Grupo Repsol” o “la Compañía” se utilizarán, de manera indistinta, para referirse al grupo de empresas formado por Repsol, S.A. y sus sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos.

2 Entre otras, el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad, y que transpone al Derecho español la Directiva 2014/95/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera.

3 El Anexo II “Medidas Alternativas de Rendimiento” incluye la conciliación entre las magnitudes ajustadas y las correspondientes a la información financiera NIIF-UE.

4 Se siguen todos los estándares GRI en su versión 2016, a excepción de los estándares de Agua (2018), Salud y Seguridad Laboral (2018), Fiscalidad (2019) y Residuos (2020).

5 Ver apartado 6.

Mensaje del Presidente

Estimados accionistas:

Se cumplen en estas fechas dos años del inicio de la pandemia del Covid-19, que desencadenó una crisis sanitaria y económica global sin precedentes. Aunque en los últimos meses han surgido obstáculos a la ansiada recuperación por la aparición de nuevas variantes, me gustaría recordar que Europa sigue estando ante una gran oportunidad de cambiar su futuro: aprovechar la necesaria transición hacia un modelo energético descarbonizado para reactivar y transformar su economía y hacerlo, además, tomando como base la capacidad tecnológica de su industria.



Vamos a desempeñar un papel relevante en la evolución hacia un mundo climáticamente neutro, empleando todas las tecnologías y energías disponibles para ser cero emisiones netas en 2050

Para impulsar este proceso de cambio, la Unión Europea aprobó en julio su nueva estrategia contra el cambio climático, cuyo objetivo es reducir un 55% las emisiones de CO₂ al final de esta década. En su propuesta, denominada *Fit for 55*, Bruselas apuesta por combinar diferentes tecnologías energéticas para disminuir su huella de carbono, lo que viene a confirmar que la solución híbrida, basada en la neutralidad tecnológica, que proponemos desde Repsol es la mejor alternativa para convertir a Europa en un continente climáticamente neutro en 2050.

Desde nuestra compañía llevamos tiempo defendiendo que combinar la electrificación y el uso de productos de baja huella de carbono es la solución más eficiente para reducir emisiones. Se trata de un modelo que garantiza el suministro de energía a todos aquellos sectores donde la electrificación no es viable con la tecnología actual, como la industria pesada y los medios de transporte que cubren grandes distancias, como aviones, barcos y camiones. Estamos convencidos, además, de que es la mejor forma de conseguir una transición energética justa y ordenada, que evite una posible pérdida de competitividad industrial y, sobre todo, un coste excesivo para los consumidores, especialmente los más vulnerables.

Nuestra solución híbrida supone, además, una inmejorable oportunidad de desarrollo tecnológico para la industria europea, que puede permitir al sector recuperar el peso perdido en el PIB en las últimas décadas. Compañías como Repsol vamos a desempeñar un papel clave en este esfuerzo común, desarrollando las alternativas de baja huella de carbono que Europa necesita para atender su demanda energética y cumplir sus objetivos de reducción de emisiones.

Nuevas alternativas para la movilidad

Entre estas energías alternativas destacan los biocombustibles avanzados y los combustibles sintéticos, que van a ser clave para descarbonizar la movilidad junto a la recarga eléctrica y el hidrógeno renovable. Estos combustibles líquidos sostenibles funcionan en los motores de nuestros vehículos actuales y su repostaje se puede realizar utilizando las infraestructuras y estaciones de servicio que ya tenemos disponibles, lo que les otorga ventajas para reducir emisiones de manera inmediata y eficiente.

La Directiva Europea de Energías Renovables contempla un aumento progresivo del uso de combustibles líquidos

de origen biológico en todo tipo de transportes, por lo que en el sector del refino nos hemos puesto manos a la obra para producirlo a gran escala. En la actualidad, en Repsol estamos adaptando nuestros complejos industriales para hacer posible su fabricación, al tiempo que estamos construyendo en Cartagena la primera planta de España para realizarlo, que estará operativa en 2023. Este proyecto constituye, además, un buen ejemplo del proceso de transformación industrial en el que está inmersa nuestra compañía, que tiene en la economía circular y en la reutilización de materias primas recicladas uno de sus pilares fundamentales.

El uso de este combustible sostenible, que reduce un 90% las emisiones de CO₂ a lo largo de toda la vida útil del vehículo, demuestra, además, que el motor de combustión debe ser tenido en cuenta para descarbonizar la movilidad. Desde Repsol consideramos que se trata de una tecnología madura que aún tiene un amplio recorrido gracias al desarrollo de nuevos ecocombustibles y a la constante mejora de su eficiencia.

De hecho, estamos convencidos de que la forma más rápida y eficiente en costes para descarbonizar la movilidad es renovar el parque automovilístico actual con nuevos vehículos de combustión, que reducen significativamente las emisiones y el consumo de energía. Esta renovación haría posible disminuir las emisiones del transporte en España un 28% y todo ello, sin necesidad de desarrollar nuevas tecnologías, ni desplegar nuevas infraestructuras de recarga.

El caso del motor de combustión confirma que, a la hora de abordar la transición energética, debemos adoptar una visión inclusiva, que no cierre la puerta a ninguna tecnología. Nuestra prioridad debe ser reducir al máximo el número de toneladas de CO₂ con el menor coste posible para la sociedad, lo que implica dejar competir entre sí a todas las tecnologías, tanto a las maduras, que aún tienen capacidad para reducir sus costes y mejorar su eficiencia, como a las alternativas, que se encuentran en pleno desarrollo.

Entre estas últimas quiero destacar al hidrógeno renovable, que en Repsol consideramos uno de los principales vectores para descarbonizar la industria y la movilidad en las próximas décadas, en línea con lo establecido por la Unión Europea en su estrategia *Fit for 55*. Su producción y distribución va a generar la aparición de una nueva "economía del hidrógeno" en el



continente europeo, que tendrá a uno de sus principales protagonistas en esta compañía, que aspira a liderar el mercado de la Península Ibérica en 2030.

El hidrógeno renovable puede suponer, además, un punto de inflexión para nuestro país, que tiene las condiciones perfectas para convertirse en uno de los mayores productores y exportadores europeos de este gas. Para contribuir a este proceso, hemos liderado la creación de SHYNE (Spanish Hydrogen Network), el mayor consorcio multisectorial de España, que pretende promover proyectos en toda la cadena de valor del hidrógeno y alcanzar una capacidad instalada de 500 MW en 2025 y de 2 GW en 2030, la mitad del objetivo marcado para España por el Gobierno. En total, el proyecto puede generar unos 13.000 empleos.

Importancia del marco regulatorio

Los biocombustibles sostenibles y el hidrógeno renovable son solo dos ejemplos de las oportunidades de desarrollo que una solución híbrida, que combine diferentes tipos de tecnologías de descarbonización, puede ofrecer a la industria europea. Sin embargo, para que estas tecnologías puedan alcanzar su pleno desarrollo, nuestro sector necesita contar con un marco regulatorio adecuado, que favorezca estas inversiones y no dañe su competitividad.

Desde Repsol consideramos que la propuesta de la Unión Europea de prohibir la venta de coches de combustión en 2035 puede suponer una barrera a la descarbonización de la movilidad. Esta decisión, basada en medir las emisiones directas que se producen solo en el tubo de escape, en lugar de tener en cuenta el ciclo completo de vida de los vehículos, amenaza la viabilidad de la industria europea de la automoción y además, puede poner en peligro las inversiones que nuestro sector está realizando en nuevas tecnologías de baja huella de carbono.

Centrarnos solo en las emisiones directas supondrá exportar a otros países las emisiones de CO₂, obviando que el cambio climático es una problemática global y que el CO₂ que se genera en otros puntos del planeta nos afecta a todos por igual. Por todo ello, creo que sería importante contar con una gobernanza mundial, que fije las mismas reglas para todos los países en materia medioambiental, lo que en el caso europeo contribuiría a evitar la deslocalización de su industria, es decir, su marcha a países con legislaciones más laxas respecto a las emisiones.

En el caso español, el sector industrial se enfrenta además a un riesgo regulatorio añadido: el proyecto de crear el Fondo Nacional de Sostenibilidad del Sistema Eléctrico (FNSSE), que obliga todas las empresas que comercializan energía a financiar el coste de las primas a las energías renovables no competitivas instaladas hace más de una década, unos 4.765 millones de euros. Al margen de su indudable impacto económico en el sector, su entrada en vigor supondría un agravio comparativo para empresas que, como Repsol, llevamos años realizando fuertes inversiones para mejorar la eficiencia de nuestros procesos y productos.

Compromiso con la transición energética

Aunque el camino no esté exento de retos, en Repsol estamos plenamente comprometidos con la transición energética. Estamos convencidos de que vamos a desempeñar un papel relevante en la evolución hacia un mundo climáticamente neutro, empleando todas las tecnologías y energías disponibles para ser una compañía cero emisiones netas en 2050.

Para nosotros, la descarbonización no supone solo mitigar emisiones para proteger el planeta. Es algo más. Constituye una oportunidad única de generar valor, de participar en un momento decisivo para el devenir de la humanidad, en el que estamos cambiando nuestra manera de producir y consumir energía y, con el apoyo de la tecnología, estamos dando forma a nuevos sectores industriales que van a permitir generar riqueza y empleo de calidad.

Y lo que es más importante. Nos va a permitir seguir suministrando a las personas el tipo de energía que necesitan, cuando lo necesiten. Es nuestra forma de devolver a la sociedad la confianza que lleva décadas depositando en nosotros y seguir contribuyendo a su progreso.

Gracias por su apoyo y confianza.

ANTONIO BRUFAU NIUBÓ
PRESIDENTE

Mensaje del Consejero Delegado

Estimados accionistas:

Un año más, quiero comenzar esta carta solidarizándome con todas aquellas personas que han sufrido o están sufriendo las consecuencias de la pandemia, cuya evolución en 2021 ha ido combinando una tendencia esperanzadora con nuevos momentos retadores. Durante todo este tiempo, nuestra actividad sigue siendo vital para poder suministrar productos y servicios indispensables para el día a día de las personas, y atender a estas necesidades ha sido nuestro foco principal desde que empezó la crisis sanitaria.





Quiero referirme particularmente a la situación que estamos viviendo en Perú, donde el pasado mes de enero sufrimos un derrame de petróleo provocado por un movimiento incontrolado de un buque que estaba descargando crudo. Me gustaría reiterar nuestro firme compromiso con la mitigación y reparación de los efectos de este accidente, que lamentamos profundamente. Desde un primer momento, desplegamos todos nuestros esfuerzos humanos, técnicos y económicos para acelerar el proceso de contención y limpieza, así como para atender las necesidades de la población afectada. Nuestra compañía cuenta con un bagaje histórico de actuación responsable y somos referentes en la industria en seguridad. Como tal, seguiremos trabajando para superar esta contingencia, restaurar los ecosistemas a su situación inicial, fortalecer la confianza de todos nuestros stakeholders y seguir contribuyendo al bienestar y al progreso de la sociedad peruana, como hemos venido haciendo en los últimos 25 años.

Lo anterior no nos ha restado determinación para avanzar en nuestros compromisos de sostenibilidad y esa sigue siendo nuestra principal meta. En 2021 dimos pasos firmes en nuestro proceso de descarbonización, con metas más ambiciosas de reducción de emisiones y generación renovable que van a marcar nuestra transformación en una compañía cero emisiones netas para 2050.

Ello vino acompañado de una mejora de resultados, favorecidos por un contexto más favorable, con indicios de recuperación de la crisis económica causada por la pandemia y la mejora de los precios de las materias primas. Pero el factor clave fue, sin duda, la puesta en marcha de las medidas contempladas en el Plan Estratégico 2021-2025 que, junto a una gestión orientada a la eficiencia, nos permitió maximizar la rentabilidad de nuestros negocios.

El año se caracterizó por la evolución ascendente de los precios del petróleo y el gas. La cotización media del crudo Brent rozó los 71 dólares por barril, aunque con cierta inestabilidad derivada de la aparición de nuevas variantes del Covid 19. En cuanto al gas, el promedio fue de 3,9 dólares por MBtu, en un año marcado por la alta volatilidad, con una demanda en rápida recuperación y una oferta algo limitada.

En este contexto, Repsol consiguió elevar su resultado neto hasta 2.499 millones de euros. Este buen desempeño y la sólida generación de caja nos permiten seguir asegurando la rentabilidad y el máximo valor para nuestros accionistas. Con este objetivo, el Consejo de Administración ha propuesto una mejora del dividendo en efectivo de un 5%, hasta 0,63 euros por acción, y una reducción del capital social de 75 millones de acciones, equivalente al 4,9%.

Hacia una compañía cero emisiones netas

En 2021 decidimos incrementar nuestros objetivos de descarbonización para las dos próximas décadas, situándolos en un 15% en 2025, un 28% en 2030 y un 55% en 2040, medidos en términos de Indicador de Intensidad de Carbono. Son objetivos ambiciosos, que nos permitirán seguir liderando la transición energética, pero estamos seguros de cumplirlos gracias a nuestra asentada cultura de reducción de emisiones. Nuestra primera estrategia de descarbonización data de 2006 y desde entonces se ha logrado una reducción de 6,1 millones de toneladas de CO₂ anuales, de los que 0,6 millones se consiguieron en 2021.

Además, en el pasado ejercicio incrementamos nuestros objetivos de generación renovable, así como la inversión en otras soluciones bajas en carbono. En total serán 6.500 millones de euros entre 2021 y 2025, 1.000 millones más de lo previsto, el 35% de la inversión total.

En el negocio de generación de electricidad renovable, uno de los pilares de nuestro modelo de descarbonización, el objetivo es aumentar la capacidad instalada hasta 6 GW en 2025 y hasta 20 GW en 2030, un incremento del 60%. En 2021 continuamos con el desarrollo planificado de nuestros proyectos en España, con la inauguración de los parques fotovoltaicos de Kappa (Ciudad Real) y Valdesolar (Badajoz) y el inicio de las obras del parque eólico Delta II (Aragón). Además, finalizamos las obras de nuestro primer parque eólico en Chile y entramos en el mercado norteamericano con la compra de Hecate Energy, dos ejemplos de nuestra apuesta por seguir creciendo en países OCDE.

Otro de los vectores fundamentales para descarbonizar la economía y transformar Repsol es el hidrógeno renovable. Además de liderar la creación de SHYNE (Spanish Hydrogen Network), el mayor consorcio de hidrógeno renovable en España, en octubre presentamos nuestro plan para liderar la producción de este gas sostenible en la Península Ibérica y tener una posición relevante en el mercado europeo, con una capacidad de generación equivalente de 552 MW en 2025 y 1,9 GW en 2030 y una inversión prevista de 2.549 millones de euros. Todo ello lo conseguiremos con la instalación en nuestros complejos industriales de plantas de producción de biogás y electrolizadores, como el que vamos a inaugurar en Bilbao en el segundo semestre de 2022.

Transformación industrial

El proceso de transformación de Repsol tiene en nuestros complejos industriales uno de sus mayores exponentes. Los proyectos e inversiones que estamos desarrollando tienen como objetivo convertirlos en polos multienergéticos, capaces de usar residuos de diferente naturaleza como materias primas para fabricar

En 2021 dimos pasos firmes en nuestro proceso de descarbonización, con metas más ambiciosas de reducción de emisiones y generación renovable

combustibles y materiales más sostenibles, lo que nos permitirá garantizar su futuro y rentabilidad, asegurando empleo de calidad y promoviendo riqueza para su entorno.

En 2021 conseguimos varios avances relevantes en la reutilización de materias primas recicladas. De la refinería de Petronor, en Bilbao, salió el primer lote de biocombustibles de aviación fabricado en España a partir de residuos, que luego fue usado por Iberia para realizar el primer vuelo de estas características en nuestro país. Además, en la refinería de A Coruña logramos procesar aceite de fritura para fabricar hidrobiodiésel, un biocombustible sostenible que se puede utilizar en los motores de los vehículos actuales. Para 2030, el objetivo es usar tres millones de toneladas anuales de residuos y mitigar más de siete millones de toneladas de CO₂. Todo ello nos permitirá convertirnos en uno de los principales productores de combustibles bajos en carbono a finales de esta década, con dos millones de toneladas anuales.

Una estrategia similar estamos desplegando también en el negocio de Química, donde seguiremos apostando por la mejora de la eficiencia, con productos más sostenibles, de alto valor añadido y enfocados a la economía circular. En esta línea, en 2021 nos comprometimos a reciclar el 20% de nuestra producción de poliolefinas a finales de la década, además de anunciar la construcción en Puertollano de la primera planta de España de reciclado químico de espuma de poliuretano, componente principal de colchones, sofás y asientos para vehículos, y de otra en Tarragona para procesar 400.000 toneladas de residuos sólidos urbanos no reciclables.

Otro ejemplo de transición energética lo encontramos en Upstream, que en 2021 siguió mejorando sus resultados gracias a la eficiencia y la optimización de sus operaciones y costes. Para lograr que su actividad, esencial para la sociedad, sea más sostenible, este negocio reducirá sus emisiones en un 75% entre 2021 y 2025. Para ello se va a apoyar en la tecnología de captura y almacenamiento de CO₂, que a partir de ahora tendrá un papel fundamental en sus nuevos proyectos, y en el desarrollo de la energía geotérmica.

Centrados en las necesidades energéticas del cliente

En Repsol estamos centrados en satisfacer cualquier necesidad de nuestros clientes relacionada con la energía. En el mercado de luz y gas, por ejemplo, ya contamos con 1,35 millones de clientes en España. Uno de los principales factores que nos están permitiendo mejorar nuestra relación con ellos es nuestra apuesta por la digitalización. Hemos puesto en marcha iniciativas como Vivit, una aplicación móvil que centraliza la gestión de todos los productos que ofrecemos para el hogar y que, junto con Waylet, nuestra aplicación de pago en

estaciones de servicio y comercios, nos permitirá alcanzar el objetivo estratégico de contar con ocho millones de clientes digitales en 2025.

En 2021, continuamos también con nuestra apuesta multienergía para reforzar la movilidad sostenible en España. En este sentido, una de las prioridades es ampliar la red de puntos de recarga eléctrica, un objetivo al que vamos a contribuir de forma decidida. Nuestra compañía contará a finales de 2022 con más de 1.000 puntos de recarga públicos y nos comprometemos a disponer de puntos de recarga rápida o ultrarrápida cada 50 kilómetros en las principales rutas del país.

Otro sector energético cuyo desarrollo estamos apoyando con firmeza es el autoconsumo de energía renovable.

En este campo, impulsamos comunidades solares, en las que un grupo de personas se une para compartir la energía fotovoltaica generada en un tejado cercano a sus casas. Ya contamos más de 240 de estas comunidades en España, que contribuirán a evitar la emisión de más de 2.300 toneladas de CO₂ anuales.

Una empresa multienergética comprometida con la descarbonización

Todos estos proyectos muestran la amplitud y profundidad de nuestro proceso de transformación, cuyo objetivo es convertirnos en una compañía cero emisiones netas en 2050.

Somos, por tanto, una compañía comprometida con el desarrollo sostenible. Nuestra estrategia de negocio incorpora los principios de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus 17 Objetivos, como confirma la amplia presencia de accionistas ESG entre nuestros inversores institucionales (39,9% del total), que también valoran el compromiso que Repsol viene mostrando, desde nuestra adhesión en 2002, a los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción.

Este proceso de transformación no sería posible sin el apoyo de nuestros accionistas y el trabajo de los hombres y mujeres que cada día hacen posible nuevos proyectos que nos acercan al objetivo de ser una compañía climáticamente neutra. A todos, mi más sincero agradecimiento.

JOSU JON IMAZ SAN MIGUEL
CONSEJERO DELEGADO

Índice

| | |
|------------|--|
| Página 8 | 1. Resumen del año 2021 |
| Página 12 | 2. Nuestra compañía |
| | 2.1 Cadena de valor y segmentos de negocio |
| | 2.2 Repsol en el mundo |
| | 2.3 Estructura societaria |
| | 2.4 Gobierno Corporativo |
| | 2.5 Estrategia |
| Página 19 | 3. Entorno |
| | 3.1 Entorno macroeconómico |
| | 3.2 Entorno energético |
| Página 22 | 4. Resultados financieros y retribución a nuestros accionistas |
| | 4.1 Resultados |
| | 4.2 Generación de caja |
| | 4.3 Situación financiera |
| | 4.4 Retribución a nuestros accionistas |
| Página 31 | 5. Desempeño de los negocios |
| | 5.1 Exploración y Producción |
| | 5.2 Industrial |
| | 5.3 Comercial y Renovables |
| | 5.4 Impactos COVID-19 y hechos posteriores |
| Página 55 | 6. Sostenibilidad |
| | 6.1 Cambio climático |
| | 6.2 Medioambiente |
| | 6.3 Tecnología para la descarbonización |
| | 6.4 Digitalización |
| | 6.5 Personas |
| | 6.6 Operación segura |
| | 6.7 Fiscalidad responsable |
| | 6.8 Cadena de suministro y clientes |
| | 6.9 Ética y cumplimiento |
| Página 124 | 7. Evolución |
| | 7.1 Evolución previsible del entorno |
| | 7.2 Evolución previsible de los negocios |
| | 7.3 Riesgos |
| Página 129 | Anexos |
| | Anexo I. Tabla de conversiones y abreviaturas |
| | Anexo II. Medidas alternativas de rendimiento |
| | Anexo III. Estados Financieros consolidados modelo de reporting Repsol |
| | Anexo IV. Riesgos |
| | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) |
| | Anexo VI. Informe Anual de Gobierno Corporativo |
| | Anexo VII. Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros |

1. Resumen del año 2021

Nuestro modelo de negocio nos permite aprovechar las oportunidades de la recuperación económica

- Mejora del entorno, salida de la crisis del COVID-19
- Recuperación de la demanda de nuestros productos
- Incremento de precios del crudo y gas

Mejores resultados, sólida situación financiera

- Destacable desempeño de los negocios de Exploración y Producción y Química
- Movilidad aproximándose a niveles pre-pandemia
- Paulatina recuperación de los márgenes de Refino

Entorno de recuperación

En 2020 la crisis mundial provocada por la pandemia del COVID-19 derrumbó la demanda y los precios de las materias primas y productos de referencia para nuestros negocios. En 2021, el avance de los programas de vacunación y las políticas públicas de apoyo a la salida de la crisis han permitido una progresiva recuperación de la actividad económica y de la movilidad, que han impulsado la demanda y los precios de nuestros productos.

Mejora de los resultados

Las medidas definidas en el Plan Estratégico 21-25 y una gestión orientada a la eficiencia y la transformación, han permitido a Repsol aprovechar la mejora del entorno y recuperar la senda de resultados previa a la pandemia, con un aumento significativo de la generación de caja de los negocios y una reducción considerable de la deuda neta.

Los buenos resultados en Exploración y Producción vienen determinados por la recuperación de los precios de crudo y gas y por las medidas de eficiencia implementadas durante la crisis.

En el segmento Industrial, los mejores resultados vienen impulsados por el notable desempeño de la Química -con una eficaz gestión operativa y comercial que permite capturar las oportunidades de un entorno internacional de elevados márgenes- y de los negocios mayoristas de gas -que aprovechan el entorno de precios al alza y las oportunidades de arbitraje territorial-, los cuales compensan con creces las caídas de resultados en Trading y en Refino España -en un entorno de bajos márgenes, en paulatina recuperación a lo largo del año-.

Los mejores resultados de los negocios de Comercial y Renovables se explican por la recuperación de las ventas y la gestión de márgenes en los negocios de Movilidad y Aviación, que mejoraron su comportamiento tras dejar atrás las restricciones a la movilidad derivadas de la crisis sanitaria, así como por la mayor contribución de la generación de electricidad baja en carbono tras la entrada en operación de nuevos proyectos renovables.

Adicionalmente, se consigue en el año un muy positivo efecto patrimonial como consecuencia del impacto sobre los inventarios de los negocios industriales del alza de los precios internacionales de crudos y productos. Por último, en los resultados específicos se incluyen saneamientos contables en activos de Exploración y Producción y en créditos fiscales, así como provisiones asociadas a la actividad en Venezuela.

En suma, el **resultado neto** obtenido en el periodo asciende a 2.499 millones de euros (-3.289 millones de euros en 2020).

Recuperación de precios y demanda

Mejores resultados y sólida generación de caja

| Resultados del periodo | | | |
|--------------------------------|--------------|----------------|--------------|
| (Millones de euros) | 2021 | 2020 | Δ |
| Exploración y Producción | 1.687 | 195 | 765 % |
| Industrial | 606 | 297 | 104 % |
| Comercial y Renovables | 542 | 485 | 12 % |
| Corporación y otros | (381) | (377) | (1) % |
| Resultado neto ajustado | 2.454 | 600 | 309 % |
| Efecto patrimonial | 797 | (978) | - |
| Resultados específicos | (752) | (2.911) | 74 % |
| Resultado neto | 2.499 | (3.289) | - |

El **resultado neto ajustado** que busca reflejar el desempeño ordinario de los negocios, ha ascendido en 2021 a 2.454 millones de euros (600 en 2020 y 2.042 en 2019), con un destacado comportamiento de los negocios de Exploración y Producción, Química y Movilidad.



La progresiva recuperación de la actividad y de los precios se refleja en un aumento del **EBITDA** (8.170 millones de euros), que ha permitido obtener un **flujo de caja** de las operaciones de 5.453 millones de euros y un **flujo de caja libre**, después de inversiones, de 2.839 millones de euros.

La generación de caja y las medidas adoptadas para dar solidez al balance de situación, que incluyen la emisión de bonos híbridos subordinados y la primera emisión de bonos ligados al desempeño de sostenibilidad (SBL), han reducido la **deuda neta** a 5.762 millones de euros (apalancamiento del 20,2%) y han aumentado la **liquidez** hasta 10.606 millones de euros. Esta sólida posición financiera se ha visto refrendada por las agencias de rating, que han mantenido el grado de inversión de Repsol, mejorando Moody's su perspectiva de negativa a estable.

Durante el año 2021, la **cotización de la acción** ha experimentado una significativa recuperación y la **retribución a los accionistas** ha ascendido a 0,588 euros por acción, cumpliendo con los compromisos adquiridos en el Plan Estratégico. La buena marcha de los negocios ha permitido al Consejo de Administración proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2022 una mejora del dividendo en efectivo de un 5%, junto con una reducción de capital mediante amortización de acciones propias.

Desempeño y transformación de los negocios

Repsol ha continuado con su proceso de transformación durante 2021. La eficiencia y la agilidad en la gestión de los negocios, la incorporación de nuevas tecnologías y la

digitalización de las operaciones, así como el impulso a la construcción de nuevos negocios y a la transformación de los tradicionales para adaptarnos a los objetivos de descarbonización y al entorno de transición energética, han marcado las actuaciones de la compañía durante el año.

En **Exploración y Producción**, la reanudación de la producción en Libia, los planes de reducción de costes y la redefinición de los planes de explotación de activos, bajo la premisa de priorizar valor sobre volumen, han permitido aprovechar la mejora del entorno. La producción (572 Kboe/d) es inferior a la del año anterior por diversas causas (desinversiones, declino...), principalmente circunstanciales (adaptación de planes de explotación a condiciones de entorno, mantenimientos programados e incidencias operativas). La campaña exploratoria, más selectiva que en ejercicios anteriores, ha terminado con dos descubrimientos en Bolivia y en el Golfo de México estadounidense. Se ha realizado una gestión dinámica de la cartera de activos, siguiendo la estrategia de concentrarnos en activos estratégicos y en países que ofrecen ventajas competitivas; así, se han vendido o alcanzado acuerdos de venta de activos que implican la salida de países como Rusia, Vietnam, Malasia y Ecuador y se ha puesto fin a la producción de petróleo en España y a la actividad exploratoria en países como Marruecos, Bulgaria, Grecia e Irlanda. Por otro lado, se ha adquirido activos de gas en producción de la compañía gasista estadounidense Rockdale Marcellus.

En **Industrial**, el Refino ha adaptado sus esquemas de producción, logísticos y comerciales a un entorno de débil demanda y bajos márgenes, pero con una progresiva tendencia a la normalización durante el segundo semestre. Por su parte, los negocios de Química mantuvieron una operación

Gestión dinámica de la cartera de activos E&P

Transformación de los complejos industriales

Expansión del negocio de renovables

eficiente y sin incidencias operativas destacables. Asimismo, se ha mantenido el esfuerzo en la innovación y la digitalización, poniendo en marcha importantes inversiones y proyectos industriales (hidrógeno renovable, economía circular y uso de materiales reciclables, producción de biocombustibles avanzados) que demuestran cómo la descarbonización, abordada desde la neutralidad tecnológica, puede garantizar el futuro y la rentabilidad de nuestros complejos industriales. Por último, en el negocio de mayorista de gas, se debe mencionar la adquisición de una participación adicional en Saint John LNG Limited Partnership (anteriormente denominada Canaport LNG, LTD, ver Nota 2.3 de las Cuentas Anuales consolidadas).

En **Comercial y Renovables**, destacan el incremento de las ventas en las estaciones de servicio de España y en Aviación, por el paulatino levantamiento de las restricciones a la movilidad, la venta del negocio de carburantes en Italia y la adaptación al marco de elevados precios en los negocios de comercialización de electricidad y gas y de generación baja en carbono. En línea con la estrategia en renovables, la generación eléctrica eólica y solar fotovoltaica se ha incrementado notablemente con la entrada en operación comercial de proyectos en España y en Chile, hasta alcanzar una capacidad instalada en operación de 820 MW en eólica y solar; se ha iniciado la expansión internacional en EE.UU. y se ha completado la primera rotación de activos en España con la venta del 49% de la participación del parque eólico Delta I al Grupo Pontegadea. Por otra parte, en la estrategia de los negocios centrados en el cliente, Repsol ha continuado el impulso al modelo de oferta multienergética, ha aumentado el número de clientes de electricidad y gas y ha lanzado el programa de fidelización transversal Repsol Más Energías.

El **avance hacia la descarbonización** se evidencia en todos los negocios. En el segmento Industrial se han anunciado inversiones para proyectos de energía circular en los complejos industriales de Tarragona, A Coruña y Puertollano, para la construcción de una planta de biocombustibles avanzados en Cartagena y para la construcción de dos plantas de materiales poliméricos 100% reciclables en Sines (Portugal). Asimismo, Repsol ha presentado su estrategia de hidrógeno para liderar la economía de hidrógeno renovable en Península Ibérica y ser un actor relevante en Europa y, como primeros pasos, se ha aprobado una inversión en un electrolizador de 2,5 MW, que se pondrá en marcha en el año 2022, y se ha avanzado en el diseño de los grandes proyectos de producción de hidrógeno renovable situados en Tarragona, Cartagena y Petronor, cuya puesta en marcha tendrá lugar en los años 2024 y 2025. Por otro lado, continuamos avanzando

en el diseño de la planta DEMO de producción de combustibles sintéticos en el Puerto de Bilbao, cuya puesta en operación está prevista para el año 2024. En Comercial y Renovables, se ha iniciado la operación de los primeros complejos fotovoltaicos en España (Kappa y Valdesolar) y las obras del proyecto eólico Delta II (865 MW previstos), se ha adquirido el 70% de la comercializadora de energía renovable Gana Energía, se ha iniciado la actividad de desarrollo de proyectos fotovoltaicos y de baterías para el almacenamiento de energía en EE.UU. En Exploración y Producción, los acuerdos para la venta de activos, además de contribuir a reducir la huella de carbono de esta actividad, suponen unos fondos y ahorros que contribuirán a financiar nuevas iniciativas bajas en carbono.

En las convocatorias de manifestaciones de interés para los **fondos europeos Next Generation** llevadas a cabo por el Gobierno de España, Repsol ha presentado un portafolio de 31 proyectos que combinan tecnología, descarbonización y economía circular, creación de empleo de calidad y equilibrio territorial, por una inversión inicial asociada de 6.359 millones de euros.

Impulso a la descarbonización

Con el propósito de ser parte activa de la solución al cambio climático, Repsol ha orientado su estrategia para ser una compañía “cero emisiones netas” en el año 2050, la primera de su sector en fijar esta meta.

En 2021 se han cumplido los compromisos de reducir un 5% el **Indicador de Intensidad de Carbono** respecto a 2016 y de implantar acciones de mejora en las instalaciones que han evitado emisiones de CO₂ de 560 mil toneladas.

Durante el año, se han reforzado los objetivos de descarbonización y se han fijado nuevas metas más ambiciosas para **acelerar la transformación hacia la neutralidad en carbono**:

- Nueva senda de descarbonización, más exigente, con reducción del indicador de intensidad de carbono (15% en 2025, 28% en 2030 y 55% en 2040) y de sus emisiones absolutas de CO₂ y otros gases de efecto invernadero.
- Mayores inversiones en iniciativas bajas en carbono (35% de las inversiones entre 2021 y 2025, alrededor de 6.500 millones de euros), aumentando la ambición de generación renovable hasta 20 GW instalados en 2030 y de hidrógeno renovable hasta 1,9 GWeq en 2030 y estableciendo nuevos objetivos de movilidad eléctrica (más de 1.000 puntos de recarga en 2022 y puntos de recarga rápida cada 50 km).

También se ha publicado una nueva **estrategia integral de financiación sostenible** para acompañar al proceso de transición energética, que ofrece flexibilidad y transparencia en la emisión de instrumentos financieros ligados al desempeño ambiental y social.

Objetivos más ambiciosos para acelerar la descarbonización

Reducción del 5% del Indicador de Intensidad de Carbono (IIC)

Principales magnitudes e indicadores

| Indicadores financieros ⁽¹⁾⁽²⁾ | 2021 | 2020 | Desempeño de nuestros negocios ⁽¹⁾ | 2021 | 2020 |
|--|---------------|--------------|---|-------------|-------------|
| Resultados | | | Exploración y Producción | | |
| EBITDA | 8.170 | 2.730 | Reservas probadas (Mbep) ⁽³⁾ | 1.916 | 1.852 |
| Resultado de las operaciones | 4.372 | 1.135 | Ratio de reemplazo de reservas probadas (%) | 130 | (21) |
| Resultado neto ajustado | 2.454 | 600 | Producción neta de líquidos día (kbb/d) | 206 | 217 |
| Resultado neto | 2.499 | (3.289) | Producción neta de gas día (kbep/d) | 366 | 432 |
| Beneficio por acción (€/acción) | 1,64 | (2,13) | Producción neta de hidrocarburos día (kbep/d) | 572 | 648 |
| ROACE (%) | 8,2 | (10,3) | Precio medio de realización crudo (\$/bbl) | 62,7 | 37,7 |
| Caja y liquidez | | | Precio medio de realización gas (\$/bep) | 4,6 | 2,3 |
| Flujo de caja de las operaciones | 5.453 | 3.197 | EBITDA | 4.429 | 2.090 |
| Flujo de caja libre | 2.839 | 1.979 | Resultado neto ajustado | 1.687 | 195 |
| Caja generada | 1.293 | 811 | Flujo de caja de las operaciones | 3.355 | 1.736 |
| Liquidez | 10.606 | 9.195 | Inversiones | 1.223 | 948 |
| Inversiones de explotación | 2.994 | 2.308 | Industrial | | |
| Capital disponible y deuda | | | Capacidad de refino (kbb/d) | 1.013 | 1.013 |
| Capital empleado (CE) | 28.556 | 27.317 | Crudo procesado (Mtep) | 38,1 | 35,9 |
| Deuda Neta (DN) | 5.762 | 6.778 | Utilización conversión refino España (%) | 83,4 | 86,0 |
| DN / CE (%) | 20,2 | 24,8 | Utilización destilación refino España (%) | 76 | 74 |
| Retribución a nuestros accionistas | | | Indicador margen refino España (\$/Bbl) | 2,4 | 2,2 |
| Retribución al accionista (€/acción) | 0,588 | 0,916 | Ventas de productos petroquímicos (kt) | 2.819 | 2.729 |
| Indicadores de Sostenibilidad⁽³⁾ | 2021 | 2020 | EBITDA | 2.654 | (161) |
| Personas | | | Resultado neto ajustado | 606 | 297 |
| Nº empleados | 24.134 | 24.125 | Flujo de caja de las operaciones | 1.031 | 783 |
| Nuevos empleados | 2.982 | 1.733 | Inversiones | 859 | 565 |
| Tasa de rotación total (%) | 17 | 18 | Comercial y Renovables | | |
| Inversión en formación (millones €) | 8,4 | 7,5 | Estaciones de servicio (nº) ⁽⁶⁾ | 4.689 | 4.966 |
| Seguridad | | | Ventas de marketing propio (kt) | 21.091 | 19.039 |
| Nº incidentes de proceso Tier 1 | 3 | 5 | Ventas GLP (kt) | 1.266 | 1.162 |
| Nº incidentes de proceso Tier 2 | 6 | 16 | Generación de electricidad (GWh) | 5.283 | 5.940 |
| Índice de Frecuencia accidentes total (IFT) | 0,89 | 1,11 | Capacidad de generación eléctrica en operación (MW) | 3.737 | 3.295 |
| Medio ambiente | | | EBITDA | 1.219 | 970 |
| Emissiones directas CO ₂ e (Mt) | 19,4 | 22,4 | Resultado neto ajustado | 542 | 485 |
| Reducción anual de emisiones de CO ₂ e (Mt) | 0,56 | 0,44 | Flujo de caja de las operaciones | 1.288 | 703 |
| Nº de derrames ⁽⁴⁾ | 11 | 23 | Inversiones | 829 | 739 |
| Impuestos pagados (millones €) | 11.455 | 8.207 | Entorno Macroeconómico | 2021 | 2020 |
| Indicadores Bursátiles | 2021 | 2020 | Brent medio (\$/bbl) | 70,9 | 41,8 |
| Cotización al cierre (€/acción) | 10,44 | 8,25 | WTI medio (\$/bbl) | 68,1 | 39,3 |
| Cotización media (€/acción) | 10,20 | 8,44 | Henry Hub medio (\$/MBtu) | 3,9 | 2,1 |
| Capitalización bursátil al cierre (millones €) | 15.940 | 12.193 | Pool Eléctrico – OMIE (€/MWh) ⁽⁷⁾ | 111,4 | 34,0 |
| | | | Tipo de cambio medio (\$/€) | 1,18 | 1,14 |
| | | | CO ₂ (€/Tn) | 53,3 | 24,8 |

(1) Donde corresponda, expresado en millones de euros.

(2) Más información en apartado 4. y en Anexo II. Medidas alternativas de rendimiento.

(3) Magnitudes e indicadores calculados conforme a las políticas y directrices de gestión del Grupo. Más información en el apartado 5. del Informe de Gestión 2021.

(4) Número de derrames de hidrocarburos mayor a 1 bbl que alcanzan el medio.

(5) Para la estimación de reservas probadas y no probadas de petróleo y gas, Repsol utiliza los criterios establecidos por el sistema "SPE/WPC/AAPG/SPEE/SEG/SPWLA/EAGE Petroleum Resources Management System", referido normalmente por su acrónimo SPE-PRMS (SPE - Society of Petroleum Engineers).

(6) El número de estaciones de servicio (EE.S.) incluye controladas y abanderadas.

(7) Operador del Mercado Ibérico de Energía.

2. Nuestra compañía

2.1 Cadena de valor y segmentos de negocio



Exploración

Tras la adquisición de un nuevo dominio minero Repsol realiza trabajos de geología y geofísica, estudios de impacto medioambiental y sondeos exploratorios para evaluar su potencial, un proceso en el que se aplican las últimas tecnologías digitales en el análisis de la información.

Suministro y comercialización mayorista de gas

Repsol comercializa gas natural en Norteamérica, donde cuenta con una planta de regasificación de GNL en Canadá. Además, comercializa GNL y gas natural a clientes mayoristas en España.

Refino

Repsol transforma el crudo y diversas materias primas alternativas (residuos urbanos, forestales, agrícolas y de la industria agroalimentaria) en productos de valor añadido, como carburantes, biocombustibles sostenibles (hidrobiodiésel, biogas, biojet...) y materiales neutros en carbono.

Desarrollo

Se perforan pozos, se construyen sistemas de recolección y plantas de procesamiento y sistemas de evacuación y transporte, siempre bajo políticas de sostenibilidad, seguridad y transparencia que garantizan el buen desarrollo del proyecto.

Producción

Repsol extrae los hidrocarburos del yacimiento para comercializarlos. Además, se realizan labores de mantenimiento, control y transporte apoyadas en tecnologías de inteligencia artificial y siguiendo las mismas políticas de sostenibilidad y seguridad de fases anteriores.

Trading

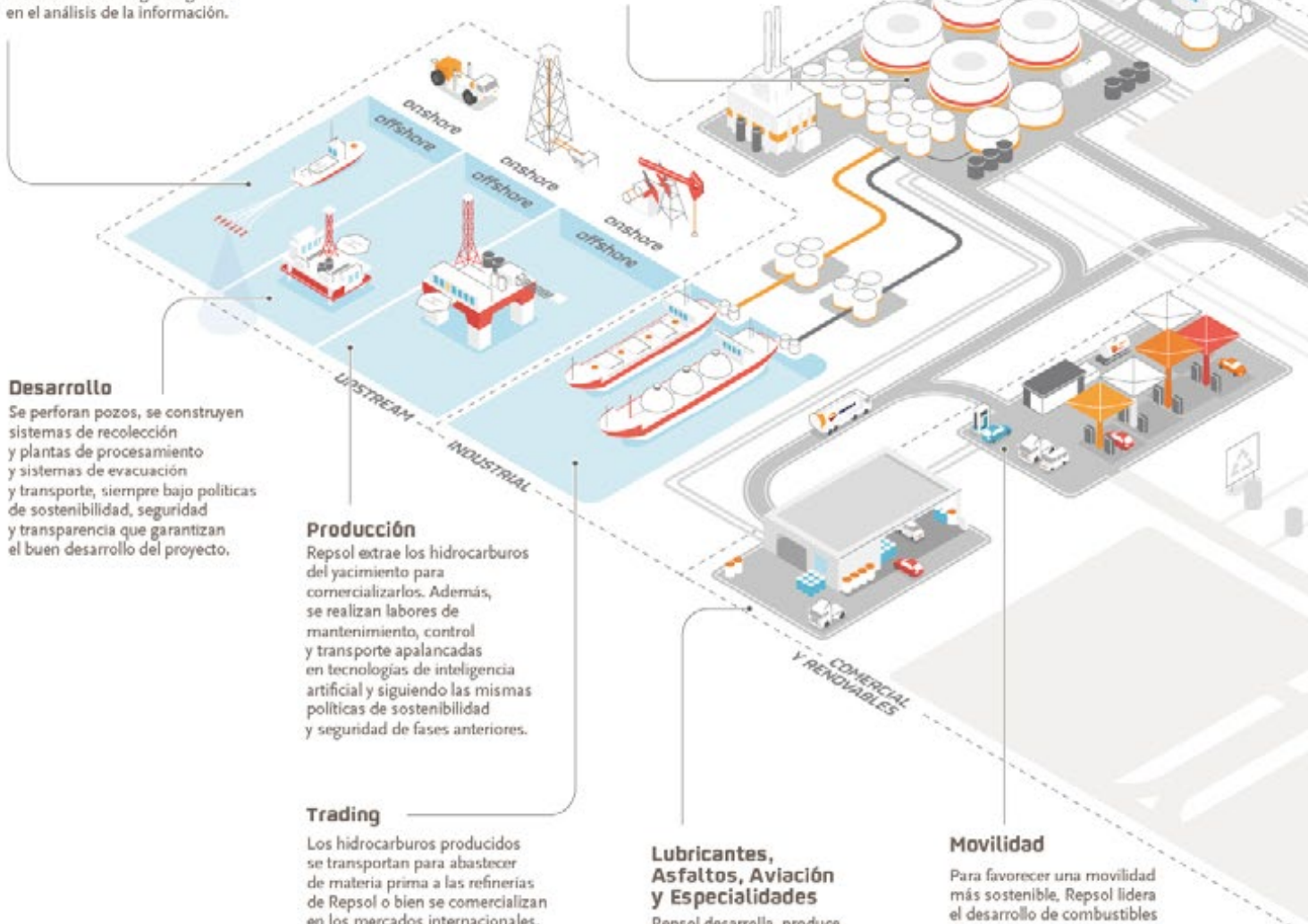
Los hidrocarburos producidos se transportan para abastecer de materia prima a las refinerías de Repsol o bien se comercializan en los mercados internacionales. También se exportan los excedentes de producción de nuestros complejos industriales que no son consumidos en el mercado nacional.

Lubricantes, Asfaltos, Aviación y Especialidades

Repsol desarrolla, produce y comercializa lubricantes, combustibles para la aviación, betunes para asfaltos y especialidades derivadas del petróleo en más de 90 países.

Movilidad

Para favorecer una movilidad más sostenible, Repsol lidera el desarrollo de combustibles más eficientes, el suministro de soluciones multienergía como el AutoGas o el Gas Natural Vehicular y la apuesta por la recarga eléctrica y la movilidad compartida a través de Wible, todo ello con el foco puesto en prestar la mejor atención y servicio a sus clientes a través de la aplicación Waylet.

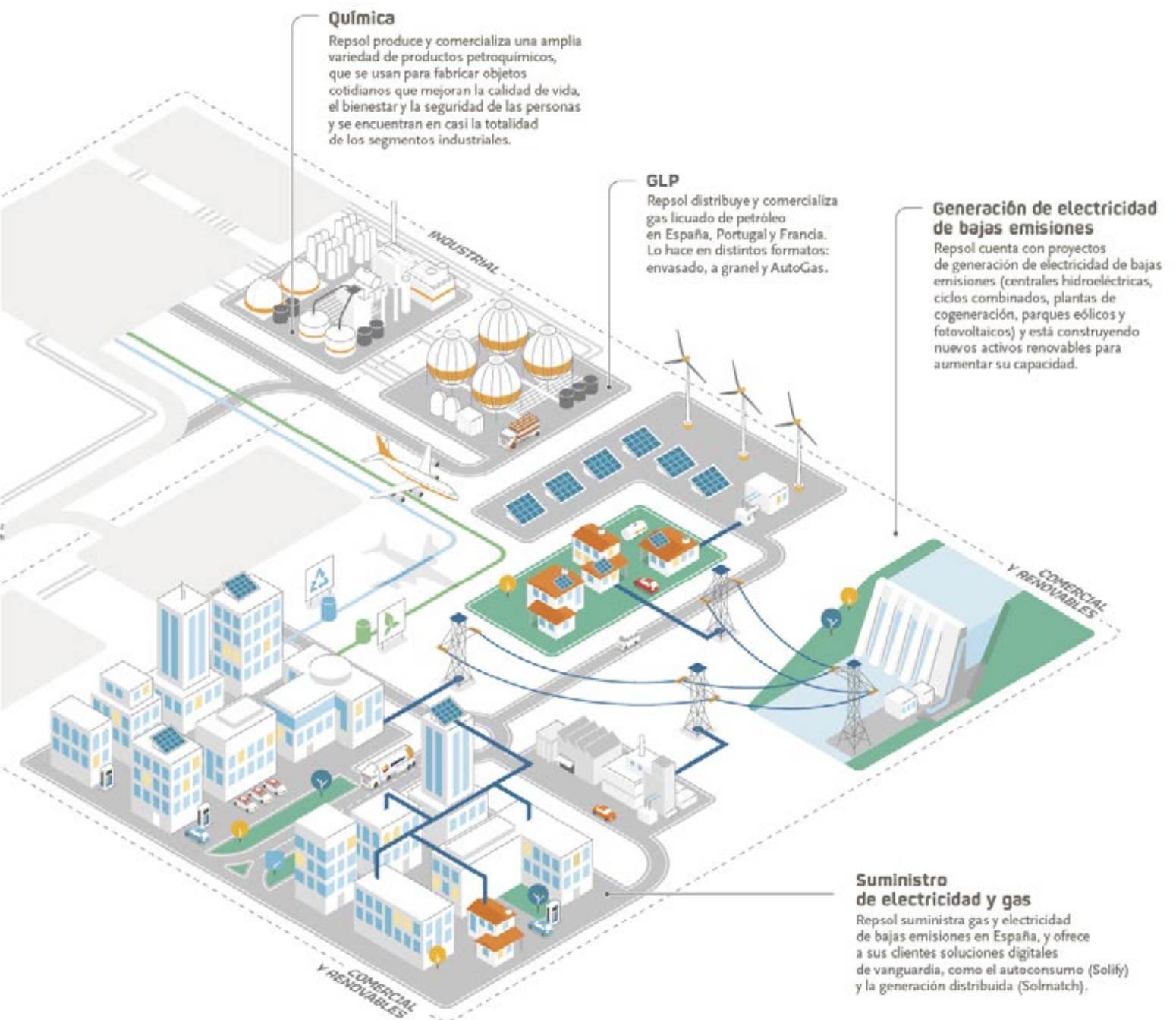


Cadena de valor y segmentos de negocio

Las actividades de Repsol se estructuran en tres segmentos de negocio:

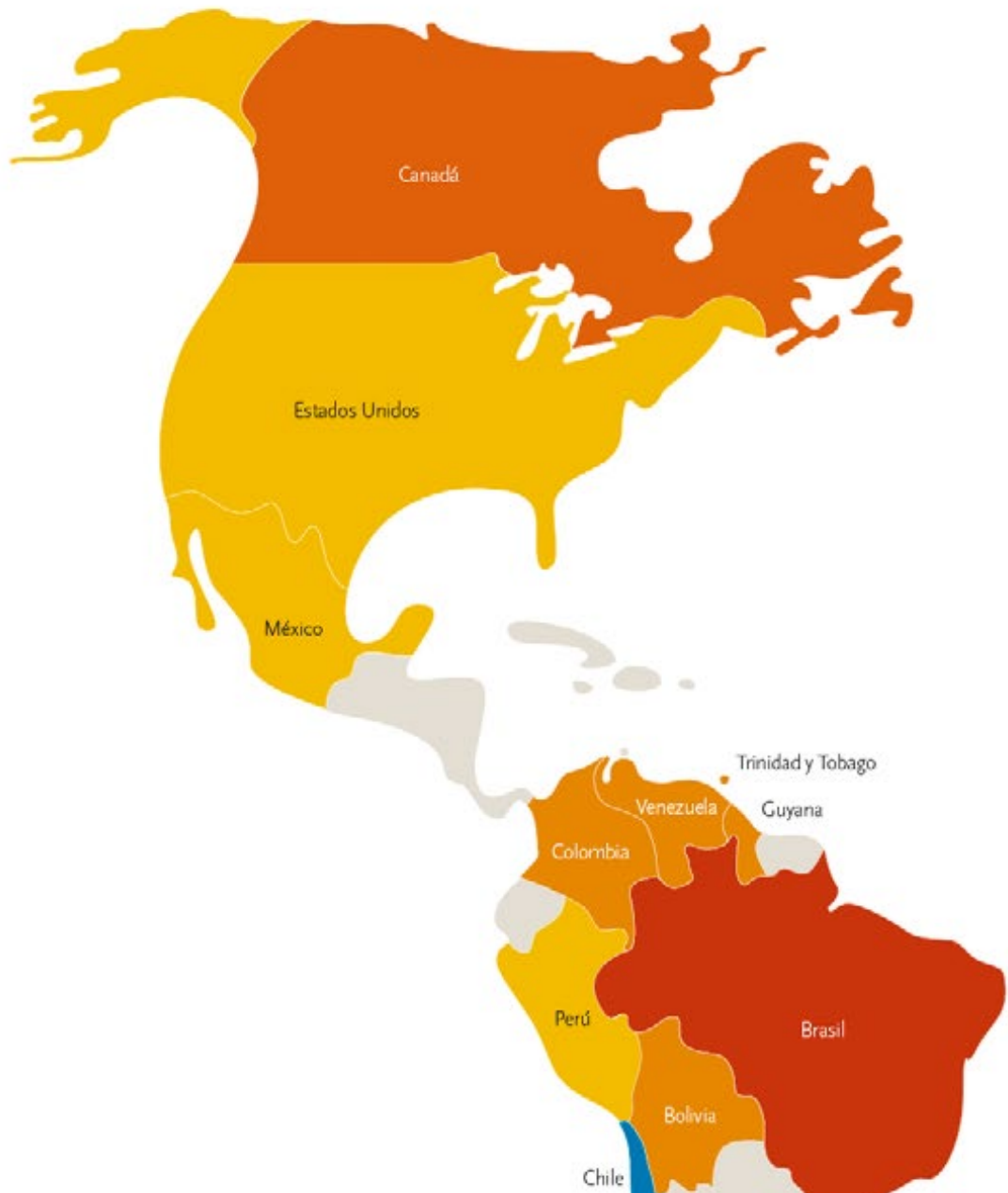
- **Exploración y Producción (Upstream/E&P):** para las actividades de exploración, desarrollo y producción de reservas de crudo y gas natural;
- **Industrial:** corresponde, principalmente, a las actividades de (i) refino, (ii) petroquímica, (iii) trading y transporte de crudo y productos y (iii) comercialización, transporte y regasificación de gas natural y gas natural licuado (GNL);
- **Comercial y Renovables:** integra, principalmente, los negocios de (i) generación de electricidad de bajas emisiones y fuentes renovables, (ii) comercialización de electricidad y gas, (iii) movilidad y comercialización de productos petrolíferos y (iv) GLP.

Para más información de los segmentos de negocio véase el apartado 5. Nuestros negocios.





2.2 Repsol en el mundo¹



Todos

ESTADOS UNIDOS
 Upstream
 Química
 Trading
 Mayorista y trading de gas
 Generación baja en carbono

MÉXICO
 Upstream
 Química
 LAAE²
 Movilidad

PERÚ
 Upstream
 Refino
 Trading
 LAAE
 Movilidad

Upstream

BOLIVIA
 COLOMBIA
 ECUADOR³
 GUYANA
 TRINIDAD Y TOBAGO
 VENEZUELA

Upstream + Industrial

CANADÁ
 Upstream
 Trading
 Mayorista y trading de gas

Upstream + Comercial y Renovables

BRASIL
 Upstream
 LAAE

Comercial y Renovables

CHILE
 Generación baja en carbono

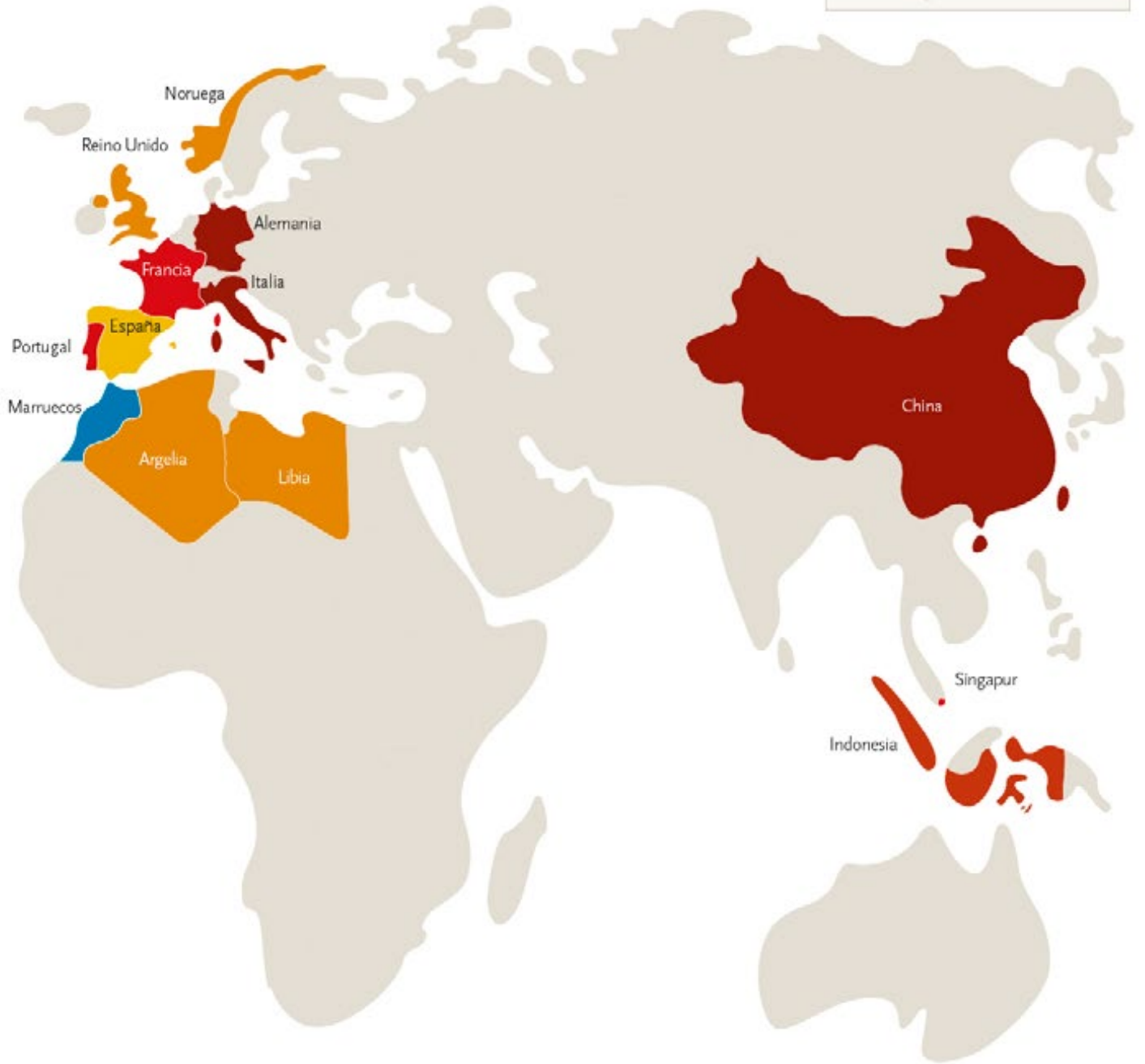
1. Los datos incluidos en este mapa reflejan la presencia de Repsol en el mundo a 31 de diciembre de 2021 a nivel de actividad.

2. LAAE: Lubricantes, aviación, asfaltos y especialidades.

3. En proceso de salida a falta de ratificación oficial.

4. Salida ratificada en enero de 2022.

(i) Presencia de comunidades indígenas en áreas de actividad.



1. Los datos incluidos en este mapa reflejan la presencia de Repsol en el mundo a 31 de diciembre de 2021 a nivel de actividad.
 2. LAEE: Lubricantes, aviación, asfaltos y especialidades
 3. En proceso de salida a falta de ratificación oficial.
 4. Salida ratificada en enero de 2022.
 (i) Presencia de comunidades indígenas en áreas de actividad.

Todos

- ESPAÑA**
 Refino
 Química
 Trading
 Mayorista y trading de gas
 LAEE²
 Movilidad
 GLP
 Comercialización de electricidad y gas
 Generación baja en carbono
 Geotermia (Upstream)

Upstream

- (i) **ARGELIA**
AUSTRALIA³
GRECIA⁴
IRAK³
LIBIA
MALASIA⁴
NORUEGA
REINO UNIDO
RUSIA⁴
VIETNAM¹

Upstream + Comercial y Renovables

- (i) **INDONESIA**
 Upstream
 LAEE
Comercial y Renovables
MARRUECOS
 LAEE

Industrial

- ALEMANIA**
 Química
CHINA
 Química
ITALIA
 Química

Industrial + Comercial y Renovables

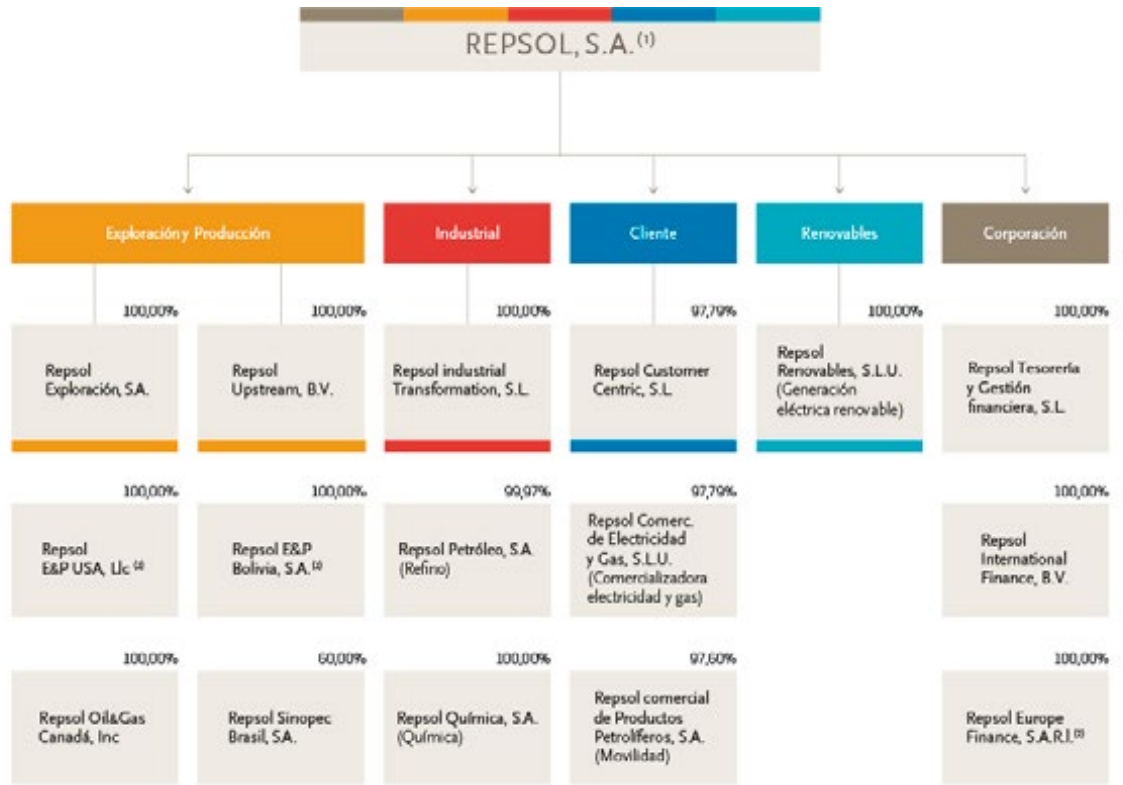
- FRANCIA**
 Química
 LAEE
 GLP
PORTUGAL
 Química
 LAEE
 Movilidad
 GLP
SINGAPUR
 Trading
 LAEE

Estructura societaria adaptada a la estrategia de descarbonización

2.3 Estructura societaria

El Grupo Repsol, cuya entidad matriz es la sociedad Repsol, S.A., está compuesto por más de 300 entidades constituidas en 36 países¹. A

continuación, se incluye la **estructura societaria** del Grupo a partir de las principales sociedades que lo componen:



(1) Organigrama societario a 31 de diciembre de 2021. Los % son participaciones total del Grupo.
 (2) Participaciones indirectas.

2.4 Gobierno Corporativo

El sistema de gobierno corporativo de Repsol, establecido conforme a las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales, orienta la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y

de sus accionistas y se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad.

La **estructura de gobierno** diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión, de las funciones de supervisión, control y definición estratégica.

Retribución del Consejo

Los Consejeros, en su condición de tales, perciben una retribución fija por el desempeño de sus funciones de supervisión y decisión colegiada. El cálculo de esta retribución, salvo la relativa al Presidente del Consejo de Administración, se realiza mediante la asignación de puntos por la pertenencia al Consejo o a las diferentes Comisiones o el desempeño de cargos en estos órganos, teniendo cada punto una equivalencia retributiva, y sin

que exista, por tanto, ninguna diferencia por género. La información detallada sobre la aplicación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros se encuentra recogida en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros disponible en www.repsol.com.

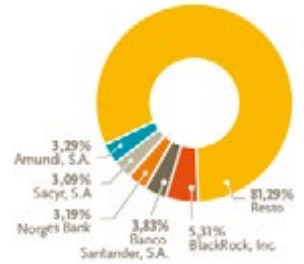
Para información adicional sobre la retribución del Consejo y de la Alta Dirección véase la Nota 29 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021.

¹ Para más información véase el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas.

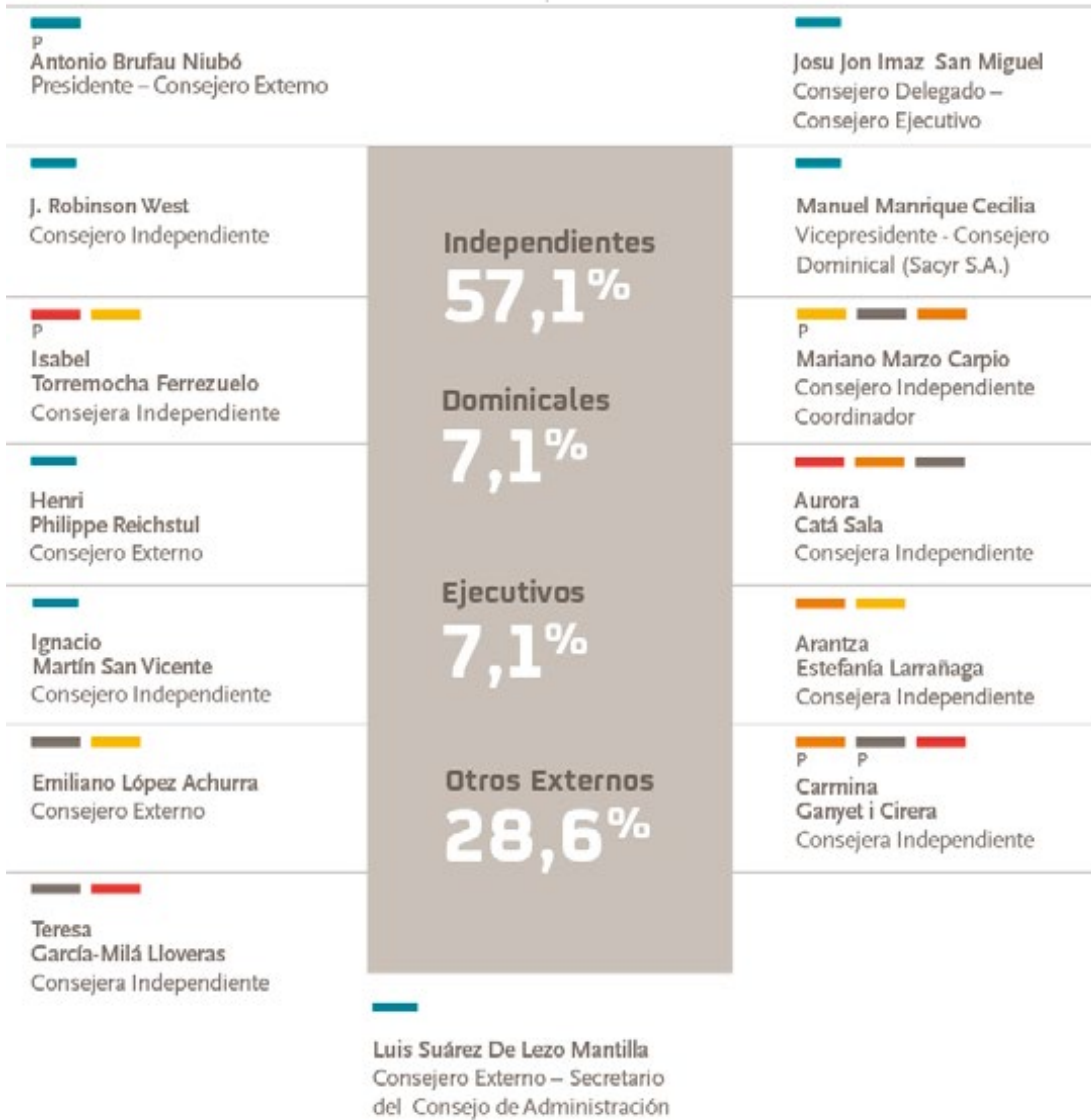
Junta General de Accionistas

Consejo de Administración¹

Composición accionarial



1. % sobre derechos de voto a fecha de formulación con la última información disponible. Para más información véase la Nota 6.1. de las *Cuentas Anuales consolidadas 2021* y el apartado 2.1. del *Informe Anual de Gobierno Corporativo 2021*.



Información adicional sobre la Junta General de Accionistas y sobre la composición, competencias y funcionamiento del Consejo y sus Comisiones. Véanse los apartados B.2 y B.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo, respectivamente



1. Composición a fecha de formulación del presente documento. Para más información véase la sección A.3 del *Informe Anual de Gobierno Corporativo*.
2. P: Presidente de la Comisión.

Nuevos objetivos para acelerar la transición energética

35% de la inversión prevista en 2021-25 para proyectos de bajas emisiones

2.5 Estrategia

En diciembre de 2019 Repsol fue la primera compañía del sector en anunciar su compromiso de ser una empresa cero emisiones netas en 2050, lo que inició su reorientación estratégica.

El Plan Estratégico 2021-2025 (PE 21-25 o el Plan) persigue la transformación de la Compañía y marca la pauta para acelerar la transición energética, siguiendo una ruta rentable y realista y asegurando la rentabilidad, el futuro y el máximo valor para los accionistas.

El Plan diferencia dos períodos: el primero (2021-2022), enfocado en asegurar la fortaleza financiera, priorizando medidas de eficiencia, reducción de inversiones y optimización del capital, al tiempo que se desarrollan proyectos para liderar la transición energética; y el segundo (2023-2025), una vez superado el impacto de la crisis del COVID-19, que se enfoca en la aceleración de la transformación y el crecimiento.

En 2021 se han anunciado nuevos objetivos dirigidos a acelerar la transformación y descarbonización de los negocios:

- Nueva **senda de descarbonización** para alcanzar la neutralidad en carbono en 2050, incrementando la anterior ambición presentada en el Plan Estratégico, de forma que el indicador de intensidad de carbono pasa a reducirse un 15% en 2025, 28% en 2030 y 55% en 2040, frente a lo previsto con anterioridad: un 12%, 25% y 50%, respectivamente.
- Aumento de la **inversión** en el periodo 2021-2025 hasta los 19,3 Bn€, destinando 1 Bn€ adicional a proyectos de bajas emisiones (situándose en alrededor del 35% -6,5 Bn€- de la inversión total del periodo, y el 45% del capital empleado en estas plataformas en 2030).

- Incremento de la ambición de **generación renovable** un 60% hasta los 20 GW instalados en 2030, con un objetivo de 6 GW en 2025.
- Incremento de la ambición de **hidrógeno renovable** un 60% hasta los 1.9 GWeq en 2030, con un objetivo de 550 MWeq en 2025.
- Nuevos objetivos de **movilidad eléctrica** en la península ibérica, para alcanzar más de 1.000 puntos de recarga en 2022 y desplegar puntos de recarga rápida cada 50 km.
- Incremento del **precio interno de carbono** que será de aplicación a todas las nuevas inversiones en la Unión Europea y en el resto del mundo.
- Objetivos más ambiciosos para reducir la **intensidad de emisiones de metano**, situándose en 0,20% en 2025. Esto representa una reducción del 85% respecto a la ambición anterior de alcanzar el 25%.
- Nuevo objetivo de reducción de **emisiones absolutas**, adquiriendo el compromiso de reducir las emisiones de sus activos operados en un 55% (scope 1 y scope 2) y el 30% de las emisiones netas (scope 1, 2 y 3) en 2030.

Adicionalmente, destacar que la mejoría del entorno de precios y la recuperación del desempeño operativo y financiero han permitido mejorar las expectativas de remuneración a los accionistas para 2022 respecto a las anunciadas en el Plan Estratégico. Para más información véase el apartado 4.4 Retribución a nuestros accionistas.

3. Entorno

3.1 Entorno macroeconómico

Evolución económica reciente

En 2020 la economía global se tuvo que enfrentar a un enorme *shock*, causado por la pandemia COVID-19 y la necesidad de recurrir a medidas de confinamiento para proteger la salud de las personas. La magnitud y la velocidad del colapso en la actividad no tuvo precedentes y en el segundo trimestre de 2020 la contracción fue tres veces mayor que durante lo peor de la crisis financiera global. Sin embargo, el decidido apoyo de políticas económicas permitió sostener la renta de los hogares y favorecer un repunte posterior a medida que las restricciones se suavizaban. Durante 2021 el avance de la vacunación ha permitido afianzar la recuperación económica y las expectativas de un relativamente bajo daño estructural después de esta crisis, aunque la aparición de nuevas cepas ha ido modulando la velocidad de recuperación.

La evolución macroeconómica reciente ha venido marcada por varios elementos: i) los desarrollos en torno a la pandemia; ii) su impacto en las cadenas mundiales de suministro, provocando demoras imprevistas en el abastecimiento y estimulando la inflación; iii) la liberación del exceso de ahorro acumulado durante la fase inicial de la pandemia y la normalización de los patrones de consumo.

Según las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI, World Economic Outlook enero 2022), tras la contracción del PIB mundial de un 3,1% en 2020, más que durante la crisis financiera 2008-2009, en 2021 se habría experimentado un crecimiento del 5,9% y se espera un crecimiento del 4,4% en 2022. Para más información véase el apartado 7.1 Evolución previsible del entorno.

Para las economías desarrolladas se estima que el crecimiento del PIB de 2021 fue del +5,0%, habiendo sido la recuperación más fuerte en EE.UU. de un +5,6%. El crecimiento en la Zona Euro y España se habría situado en torno a un 5%, pero en el caso de esta última sólo supone una recuperación parcial teniendo en cuenta la contracción (-10,8%) experimentada en 2020.

Para el conjunto de las economías emergentes se estima un crecimiento de un 6,5% en 2021, pero la pandemia dejaría más cicatrices a largo plazo. Además, recientemente la economía China no ha cumplido las expectativas ante el ajuste de su mercado residencial y la necesidad de cortes a los suministros de energía para cumplir con los objetivos de emisiones.

Evolución de la cotización del Euro/Dólar (medias mensuales)



Fuente: Bloomberg y Dirección de Estudios de Repsol

Crecimiento mundial previsto en 2021 **+5,9%**

En cuanto al tipo de cambio, el entorno de elevada incertidumbre y altas necesidades de liquidez, durante los primeros meses de la pandemia intensificó la apreciación del dólar, llegando a niveles de 1,078 euros/dólar a inicios de abril de 2020. Sin embargo, desde entonces el dólar tendió a depreciarse, especialmente frente al euro. El motivo fue que la reducción en la aversión al riesgo propició que el diferencial de tipos de interés y los fundamentales cobraran más relevancia en la determinación del tipo de cambio. Así pues, la reducción por parte de la Reserva Federal de EE.UU. de los tipos de interés de referencia a la cota cero, donde ya los tenía el Banco Central Europeo, y las mayores necesidades de financiación en EE.UU. por su elevado déficit fiscal y externo, presionaron hacia una debilidad del dólar. En el último trimestre de 2021, el mayor avance en la recuperación económica de EE.UU. junto con mayores riesgos al alza en la inflación, están adelantando las expectativas de alzas de tipos en ese país. Esto ha llevado a una nueva apreciación del dólar frente al euro, que recientemente se ha intensificado; la cotización media en enero de 2022 se sitúa en 1,13 euros/dólar.

3.2 Entorno energético

Crudo - Brent

Incremento del Brent en 2021 +70%

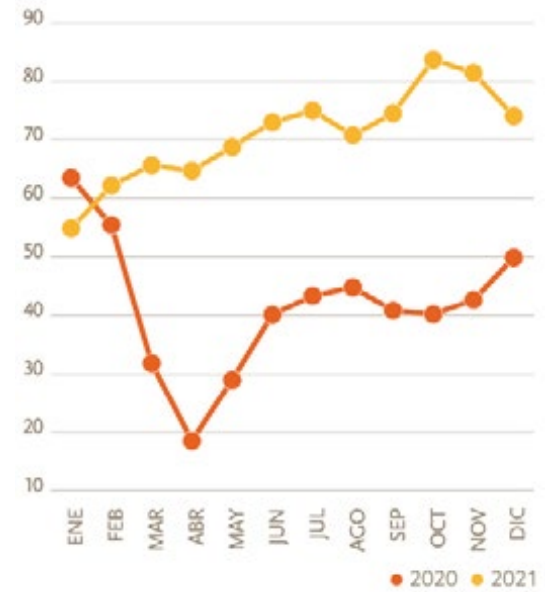
El crudo de referencia Brent ha pasado de cotizar 50 \$/bbl a principios de 2021, a alcanzar cotas no vistas desde noviembre de 2014, por encima de los 86 \$/bbl a finales de octubre. La media anual se ha situado en 2021 en los 70,9 \$/bbl (70% de incremento en el año).

La normalización del estilo de vida de las personas, gracias a los procesos de vacunación que han reducido notablemente las hospitalizaciones y sobre todo los fallecimientos, ha llevado a una recuperación de la movilidad, tanto la relacionada con el ocio como con la actividad real. A lo largo de 2020 y principios de 2021 el efecto de la pandemia en el consumo fue intermitente en función de las olas y los confinamientos. En el resto del año 2021, el mercado parece haber pasado a estar algo más determinado, aunque no completamente, por las dinámicas vigentes previas a la pandemia, como son las de una demanda en crecimiento, y las de una oferta a corto plazo controlada por la OPEP+ y a medio/largo plazo determinada por la baja inversión de los últimos años.

Sin embargo, como se ha mencionado, la vuelta a una dinámica pre-pandemia no es completa, y el mercado continúa sensible a la evolución de la pandemia y el recrudescimiento de los indicadores que puedan llevar a nuevos confinamientos. Por ahora, las vacunaciones han demostrado ser la llave de salida de esta crisis, pero este proceso está siendo diferente de un país a otro y aquí radica la complejidad de predecir cómo se comportará la demanda global, especialmente si las vacunaciones masivas se limitan a la población de ciertas regiones o si no se alcanza el umbral de vacunados sobre población total necesario para la “inmunidad de rebaño”. La demanda mundial encontrará más complicado crecer de forma sostenida si sólo un grupo de países han vacunado a sus ciudadanos. De hecho, tampoco los procesos de vacunación en los países ricos están siendo garantía de inmunidad, debido a la masa de población anti-vacuna que impide alcanzar el mencionado umbral. Por otro lado, hay que tener en cuenta el potencial soporte que puede dar a la demanda el hecho de que los países emergentes alcancen un dinamismo similar a los desarrollados en sus procesos de vacunación.

Por el lado de la oferta, a lo largo de este año se ha puesto de manifiesto la implicación de la OPEP+ para mantener el equilibrio entre oferta y demanda. Los líderes de facto del grupo, Arabia Saudí y Rusia, han demostrado ser fieles a su defensa del precio, cuyo nivel objetivo parecen fijarlo en la banda de los 70-80 \$/bbl, y esto lo vienen materializando con un alto cumplimiento de los cortes de producción acordados.

Evolución de la cotización del barril de crudo Brent (USD/bbl)



Fuente: Bloomberg y Dirección de Estudios de Repsol

También hay incertidumbre respecto a la rapidez con la que se recuperará la producción de esquisto de EE.UU. La pandemia impactó de forma importante en la producción de esta región y anuló casi totalmente la dinámica de perforación, que incluso ya antes de la pandemia venía adoleciendo de la falta de inversión consecuencia de la ortodoxia financiera que asumieron las compañías del sector. En principio esta dinámica dependerá del nivel de precios y estará también determinada por el coste de reducir las emisiones de metano en la boca del pozo propuesto por el presidente Joe Biden. Por ahora, la actividad de perforación parece estar recuperándose junto con los precios del petróleo y se encuentra solo un 30% por debajo de los niveles de finales de 2019.

La recuperación de los precios no es exclusiva del petróleo, sino que se extienden a la mayoría de materias primas, lo que podría estar llevando a un nuevo ciclo de materias primas. La recuperación económica experimentada en un contexto de control de la pandemia a través de los procesos de vacunación, junto con el apoyo de políticas monetarias y fiscales, ha permitido un notable alza de la demanda de bienes y servicios en general, que se suma a la necesidad de reponer los inventarios de mercancías que se redujeron durante el año 2020 ante la falta de producción durante los confinamientos. Del mismo modo, la falta de mantenimiento y la cancelación de proyectos en un amplio espectro de sectores llevan a que la respuesta por el lado de la oferta esté siendo más

lenta, creando cuellos de botella en casi todas las cadenas de valor, incidiendo así en una subida de precios generalizada.

Gas Natural - Henry Hub

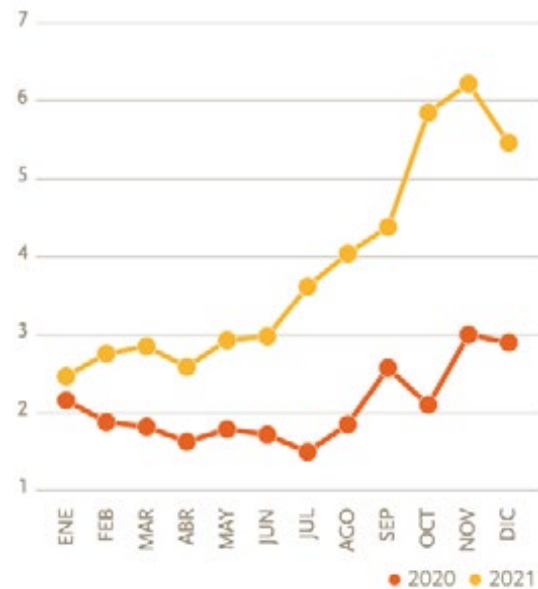
El precio del gas natural estadounidense Henry Hub promedió 3,9 \$/MBtu en 2021, cotizando en torno a 1,8\$ por encima de la media de 2020. Este aumento del precio del gas no ha respondido únicamente a un ajuste del mercado doméstico, sino que también ha sido consecuencia del fortísimo ajuste del mercado global, con una demanda muy superior a la esperada y una oferta afectada por recurrentes interrupciones del suministro. En cuanto al mercado doméstico, el principal motor del precio ha venido de la mano de la demanda, que ha tenido un comportamiento sólido durante todo el año, aunque su despunte fue provocado por el elevado ritmo exportador, que a pesar de sufrir algunas fluctuaciones consecuencia de interrupciones técnicas, se ha mantenido muy elevado durante todo el año, en niveles cercanos a los 11 Bcf/d y superando incluso los 12 Bcf/d. El gas natural licuado (GNL) procedente de EE.UU. encontró buen acomodo en el mercado asiático, dispuesto a pagar elevados precios para asegurarse el suministro, y a posteriori, también en Latinoamérica y Europa. Por el lado de la oferta, los cortes productivos como consecuencia de la climatología (vórtice polar en febrero, fuertes bancos de niebla e inicio adelantado de la temporada de huracanes) que implicaron una ralentización significativa de los ritmos de crecimiento de la producción durante el primer semestre del año, parecen superados. Con la recuperación de los precios, la producción está superando las expectativas y cierra el año en niveles próximos a 93 Bcf/d, por encima de los 91 Bcf/d esperados con anterioridad.

Precios de la electricidad

El promedio del precio de la electricidad en el pool en España en 2021 se ha situado en 111,4 €/MWh, muy superior al de 2020 (34,0 €/MWh), como consecuencia de los mayores precios del gas natural y la escalada de cotizaciones del CO₂. Pese a las medidas que se están adoptando para tratar de contenerlos, los precios han seguido marcando récords máximos diarios, llegando hasta 383,7 €/MWh el día 23 de diciembre y batiendo el récord histórico de precio horario ese día llegando a 409,0 €/MWh.

Con relación a la generación en España, comparando con 2020, se han registrado incrementos en solar fotovoltaica (+37%), eólica (+10%) y en la generación con carbón

Evolución de la cotización Henry Hub (USD/MBtu)



Fuente: Bloomberg y Dirección de Estudios de Repsol

(+3%), compensados con leves descensos en la generación nuclear, hidráulica y ciclos combinados. La generación total es un 3,1% superior a la del año pasado y la demanda ha aumentado un 2,3%. El incremento es inferior a lo que cabría esperar debido a que los altos precios de la electricidad están teniendo ya impactos sobre la demanda.

Emisiones de CO₂

El precio de las emisiones de CO₂ sufrió un cambio estructural durante el año 2020. Primero, por el endurecimiento de los objetivos de emisiones fijados por la Unión Europea (hasta el 55%) y, segundo, por haberse convertido en un producto financiero para la especulación, igual que otras materias primas. Ese cambio se ha mantenido durante el año 2021, y los precios durante el año han promediado cerca de los 53,3 €/t, frente a los 24,8 €/t en 2020.

Durante 2021, el mercado europeo de emisiones ha sido influenciado por otros factores, como el comienzo del mercado de emisiones de Reino Unido, o el cálculo de las nuevas cifras de la reserva de estabilidad, del cual habría que destacar que volverá a retirar derechos durante el siguiente periodo, lo que podría continuar empujando al alza el precio de los mismos. Sin embargo, estos factores han tenido un efecto muy puntual, sin alterar la tendencia al alza del precio.

Incremento del Henry Hub en 2021
+86%

Pool eléctrico medio 2021
111,4
€/MWh

CO₂ 2021
53,3
€/Tn

4. Resultados financieros y retribución a nuestros accionistas

4.1 Resultados

| Millones de euros | 2021 | 2020 | Δ |
|--------------------------------|--------------|----------------|--------------|
| Exploración y Producción | 1.687 | 195 | 1.492 |
| Industrial | 606 | 297 | 309 |
| Comercial y Renovables | 542 | 485 | 57 |
| Corporación y otros | (381) | (377) | (4) |
| Resultado neto ajustado | 2.454 | 600 | 1.854 |
| Efecto patrimonial | 797 | (978) | 1.775 |
| Resultados específicos | (752) | (2.911) | 2.159 |
| Resultado neto | 2.499 | (3.289) | 5.788 |

Sólidos resultados en un entorno de recuperación

Los resultados de 2021 vienen marcados por el contexto de recuperación progresiva de la economía global. Las oportunidades que ha ofrecido la mejora en el entorno de los negocios (aumento de los precios del crudo y del gas, mejora del margen internacional de química -en niveles históricos- y la progresiva recuperación de la demanda de combustibles por las menores restricciones a la movilidad) se han podido aprovechar adecuadamente gracias a las medidas adoptadas por la compañía al inicio de la pandemia para afrontar el difícil contexto de la COVID-19 y al cambio de estrategia definido ante las expectativas de salida de la crisis.

El **resultado neto ajustado** del ejercicio, 2.454 millones de euros, un 309% superior al del año anterior, es superior incluso al obtenido en el mismo periodo de 2019 (2.042 millones de euros) último año antes de la crisis del COVID-19. Esta mejora del resultado es reflejo del destacado comportamiento de los negocios de Exploración y Producción (subida de precios, medidas de eficiencia capturadas y contribución de Libia), Química (márgenes excepcionalmente elevados), Movilidad y Aviación (recuperación de las ventas) y la mayor contribución de Renovables y Generación Baja en Carbono. Impulsado adicionalmente por el efecto favorable que las cotizaciones de las materias primas de referencia tuvieron sobre la valoración de los inventarios (797 millones de euros que se refleja en el denominado efecto patrimonial), el **resultado neto** obtenido ha sido de 2.499 millones de euros.

El impacto de la recuperación de precios en los segmentos de Exploración y Producción e Industrial, así como los mayores volúmenes de

ventas en los negocios comerciales, impulsan una mejora del **EBITDA** en el periodo (8.170 vs. 2.730 millones de euros en 2020).

| EBITDA (Millones de euros) | 2021 | 2020 |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Exploración y Producción | 4.429 | 2.090 |
| Industrial | 2.654 | (161) |
| Comercial y Renovables | 1.219 | 970 |
| Corporación y otros | (132) | (169) |
| TOTAL | 8.170 | 2.730 |

Exploración y Producción

La **producción** media del periodo ha sido un -12% inferior a la de 2020 (asciende a 572 Kbp/d) y la **actividad e inversión exploratoria** se ha reducido notablemente. Para más información de las actividades del segmento Exploración y Producción véase el apartado 5.1 Exploración y Producción.

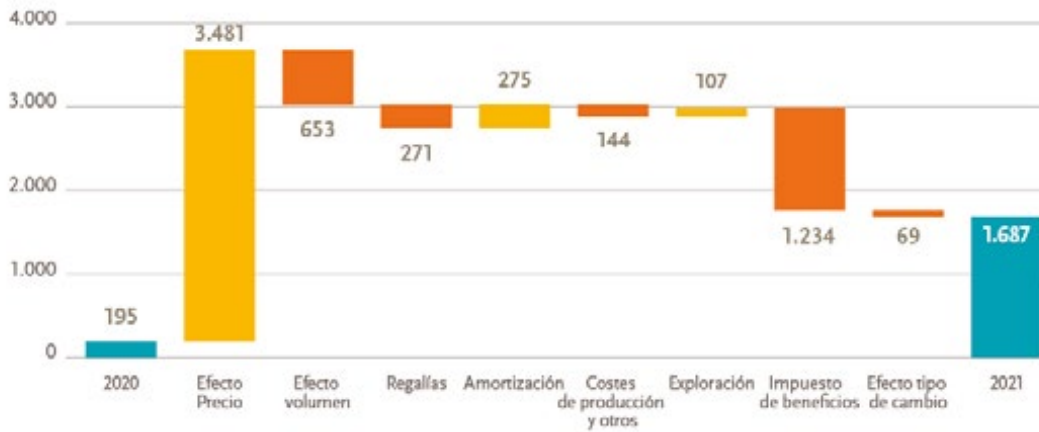
El **resultado neto ajustado** de Exploración y Producción ha sido de 1.687 millones de euros, lo que supone un incremento de 1.492 millones de euros con respecto a 2020, según se explica en el gráfico siguiente, por:

- mayores precios de realización del crudo (+66%) y gas (+100%), que han impulsado de manera destacada a los resultados obtenidos en EE.UU., Trinidad y Tobago, Noruega, Perú, Brasil, Reino Unido y Canadá;
- menor volumen de ventas, fundamentalmente asociado a la menor producción como consecuencia principalmente de las actividades de mantenimiento programadas y no programadas (Trinidad y Tobago, Reino Unido, Perú...), el declino natural de los pozos (EE.UU., Trinidad y Tobago, Canadá y Noruega), la desinversión de activos productivos (Argelia y Rusia) y el vencimiento de la licencia Piedemonte en Colombia, parcialmente compensado por la reanudación de la producción en Libia desde el 11 de octubre de 2020 y los mayores volúmenes en Bolivia;
- mayores impuestos a la producción y regalías hidrocarburíferas, en línea con la subida de precios;

Resultado neto ajustado en niveles pre-pandemia

Variación del resultado neto ajustado a Exploración y Producción

Millones de euros



- menores costes de exploración, fundamentalmente por focalización en las áreas geográficas prioritarias y disminución de la intensidad exploratoria;
- menores gastos de amortización, por el impacto positivo de los deterioros reconocidos en 2020 y por la menor producción;
- mayores costes por, entre otros, la puesta en marcha de proyectos estratégicos (YME en Noruega y Matapal en Trinidad y Tobago), penalizaciones contractuales en Trinidad y Tobago o el incremento del coste de derechos de CO₂ (Reino Unido); y
- mayor impuesto sobre beneficios por mayores resultados de las operaciones (tipo efectivo 45%).

Las **inversiones** de explotación (1.223 millones de euros) se incrementan respecto a 2020 (+29%) por la inversión inorgánica en Marcellus -con la adquisición de Rockadale Marcellus LLC-, manteniendo el foco en las áreas geográficas prioritarias y reduciendo la intensidad exploratoria. Las inversiones se han acometido fundamentalmente en activos en producción y/o desarrollo en EE.UU., Noruega, Trinidad y Tobago, Reino Unido y Brasil. La inversión exploratoria se ha centrado principalmente en Golfo de México (tanto de EE.UU. como en México), Indonesia y Bolivia.

Industrial

El **resultado neto ajustado** en 2021 ha sido de 606 millones de euros, frente a los 297 millones de 2020.

La variación del resultado obedece principalmente a:

- Refino, peores resultados derivados de unos márgenes internacionales que, aunque en progresiva recuperación, han sido débiles y unos bajos niveles de demanda, también progresivamente al alza, lo que se ha visto mitigado con medidas de ajuste de producción y logística de las refinerías.
- Química, mejores resultados que reflejan los extraordinarios márgenes internacionales (reactivación de la demanda y mayores precios de los productos) con ventas ligeramente superiores a las de 2020. También destacan los resultados obtenidos por las cogeneradoras en un entorno favorable de precios del pool eléctrico y los ingresos por venta de licencias de tecnología.
- Trading, menores resultados en casi todas las líneas, particularmente en Bios y Destilados Medios.
- Mayorista y Trading Gas, mejores resultados principalmente en el negocio de comercialización en Norteamérica por una mayor valoración de los derivados contratados por evolución de los precios del gas, así como por menores costes de transporte y almacenamiento.

Las **inversiones** de explotación de Industrial en 2021 ascienden a 859 millones de euros, un 52% superiores a las de 2020 principalmente por la compra del 25% de Saint John LNG, así como por el incremento de la inversión en los complejos petroquímicos y en las refinerías. Las inversiones estuvieron fundamentalmente destinadas al

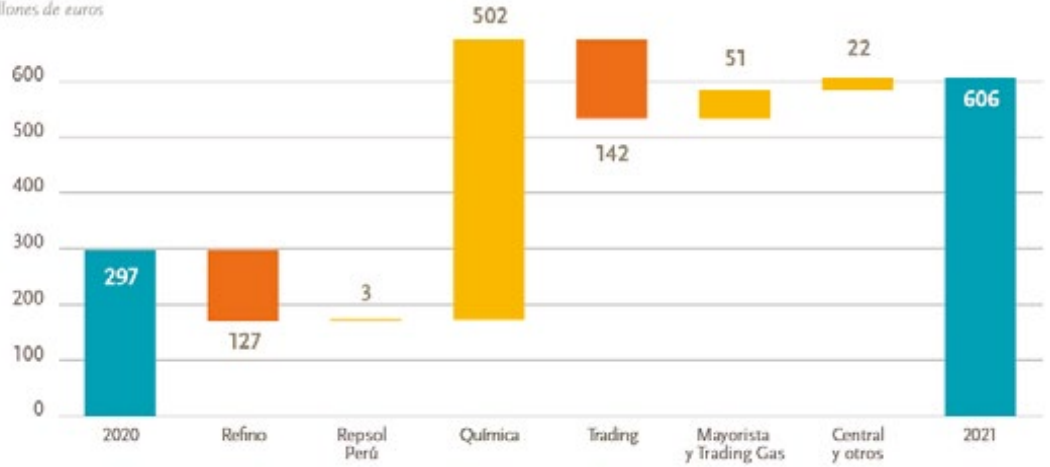
Mayores precios de realización del crudo y del gas

Paulatina recuperación de los márgenes en Refino

Extraordinarios márgenes en Química

Variación del resultado neto ajustado Industrial

Millones de euros



mantenimiento y mejora de las actividades de los complejos industriales, mientras se ponen en marcha importantes inversiones y proyectos de descarbonización. Para más información de las actividades del segmento Industrial véase el apartado 5.2 Industrial.

aumenta un 15% hasta superar el millón trescientos mil.

- En **Renovables y Generación baja en carbono**, el resultado es superior al del 2020 debido principalmente al entorno favorable de precios y la mayor producción, tanto hidráulica como procedente de los nuevos proyectos del portafolio renovable (eólico Delta I y fotovoltaicos Kappa y Valdesolar). Todo ello parcialmente compensado por una menor producción de los ciclos combinados por las condiciones de mercado.

Las **inversiones** de explotación en 2021 ascienden a 829 millones de euros (un 12% superiores a las de 2020). Se han destinado a la adquisición del 40% de la compañía estadounidense Hecate Energy Group, LLC y del 100% del parque Jicarilla 2 en EE.UU., así como al desarrollo y puesta en operación comercial de nuevos proyectos de energía renovable en España y Chile. Para más información de las actividades del segmento Comercial y Renovables véase el apartado 5.3 Comercial y Renovables.

Comercial y Renovables

El **resultado neto ajustado** en 2021 ha sido de 542 millones de euros, frente a los 485 millones de euros de 2020.

- En **Movilidad**, mayores resultados por el incremento de los volúmenes vendidos en Estaciones de Servicio y Ventas Directas por el paulatino levantamiento de restricciones a la movilidad, así como por el impacto positivo de mayores ventas *non-oil*.
- En **Lubricantes, Aviación, Asfaltos y Especialidades**, principalmente por los mayores volúmenes vendidos y las menores provisiones por riesgo de crédito en Aviación, parcialmente compensado por los mayores costes de la materia prima para Asfaltos y Lubricantes.
- En **GLP**, menor resultado por menores márgenes en las operaciones sujetas a precio regulado en España, a pesar de los mayores volúmenes vendidos como consecuencia de la recuperación de los sectores de restauración, hostelería, servicios y automoción.
- En comercialización de **Electricidad y Gas**, el impacto de los elevados precios del pool eléctrico y del gas (ver apartado 3.2) y los mayores costes, se han visto parcialmente compensados por las mayores ventas, especialmente las de gas. El número de clientes

Corporación y otros

Los resultados de 2021 ascienden a -381 millones de euros (frente a los -377 millones de euros del 2020). El resultado financiero empeora principalmente por los menores resultados por posiciones de tipo de cambio, mitigado parcialmente por un menor coste de la deuda y la mejor valoración de los derivados sobre posiciones de autocartera.

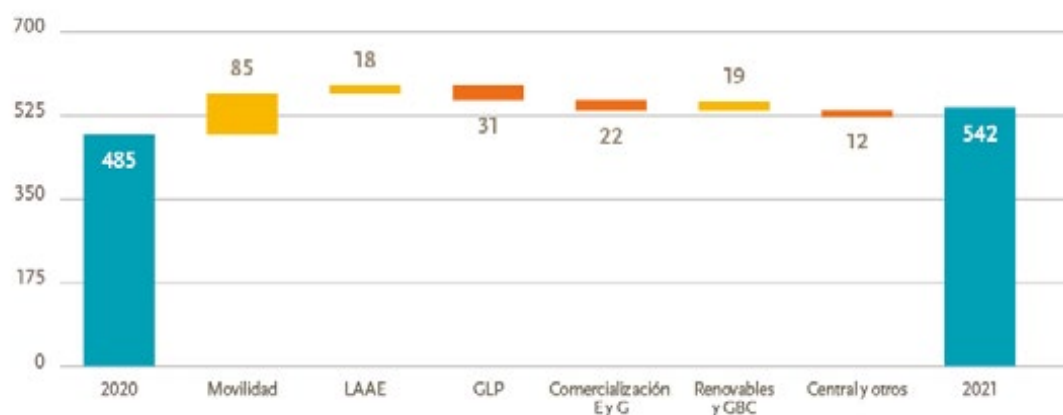
Adicionalmente, se ha mantenido el esfuerzo de reducción de costes corporativos, en línea con los objetivos del Plan Estratégico 21-25, pero

Recuperación de la demanda en Movilidad y Aviación

Impulso inversor a los nuevos proyectos renovables

Variación del resultado neto ajustado Comercial y Renovables

Millones de euros



manteniendo el impulso de las iniciativas en digitalización y tecnología.

Resultado neto

Al resultado neto ajustado hay que añadirle los efectos derivados de:

- El **efecto patrimonial** positivo en 797 millones de euros por la recuperación sostenida de los precios de crudos y productos petrolíferos durante 2021, frente a los -978 millones de euros de 2020, como consecuencia del desplome de los precios e impacto en la demanda que produjo la rápida propagación de la COVID-19.
- Los **resultados específicos** de 2021 han ascendido a -752 millones de euros y corresponden fundamentalmente a deterioros de activos exploratorios y productivos del segmento E&P y de créditos fiscales en Canadá y España, actualización de provisiones, riesgo de crédito de Venezuela, desinversiones y reestructuración de plantilla.

Tras deterioros muy significativos en 2020 y 2019 derivados de la revisión a la baja de las sendas de precios en escenarios de transición energética, en 2021 los deterioros se circunscriben a ciertos activos en el segmento de E&P en Norteamérica (por revisión de los casos técnicos, planes operativos y aumento costes) y a créditos fiscales (en Canadá, ante los nuevos escenarios de negocio, y en España, por cambios de la regulación fiscal). Para más información véase las Notas 21 y 23 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021.

La ausencia de deterioros significativos en los activos de los segmentos Industrial y Comercial y Renovables, demuestra su calidad y capacidad de adaptación a las exigencias de la descarbonización de los modelos de negocio y al entorno más desfavorable de costes (CO₂, pool eléctrico...).

Como consecuencia de todo lo anterior, el **resultado neto** del Grupo en 2021 ha sido de 2.499 millones de euros frente a los -3.289 millones de euros en 2020, mejorando significativamente los indicadores de rentabilidad y el beneficio por acción respecto a los del año anterior:

ROACE 2021:
8,2%

(Millones de euros)

| Resultados específicos | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|--------------|----------------|
| Desinversiones | 13 | 174 |
| Reestructuración plantillas | (93) | (124) |
| Deterioros | (699) | (2.812) |
| Provisiones y otros ⁽¹⁾ | 27 | (149) |
| TOTAL | (752) | (2.911) |

(1) Incluye, principalmente, provisiones por riesgo de crédito, litigios legales y fiscales y resultados extraordinarios por diferencias de cambio sobre posiciones fiscales.

| Indicadores de rentabilidad | 2021 | 2020 |
|--|------|--------|
| ROACE- Rentabilidad sobre capital empleado medio (%) | 8,2 | (10,3) |
| Beneficio por acción (€/acción) | 1,64 | (2,13) |

Notable mejora del flujo de caja de las operaciones

4.2 Generación de caja

| Flujos de caja (Millones de euros) | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| EBITDA | 8.170 | 2.730 |
| Cambios en el capital corriente | (1.371) | 692 |
| Cobros/(pagos) por impuesto de beneficios | (1.014) | 84 |
| Otros cobros/(pagos) | (369) | (342) |
| Cobros de dividendos | 37 | 33 |
| I. Flujo de las operaciones | 5.453 | 3.197 |
| Pagos por inversiones | (2.868) | (2.377) |
| Cobros por desinversiones | 254 | 1.159 |
| II. Flujo de la inversión | (2.614) | (1.218) |
| Flujo de caja libre (I + II) | 2.839 | 1.979 |
| Dividendos y otros ⁽¹⁾ | (425) | (346) |
| Intereses netos y arrendamientos | (399) | (444) |
| Autocartera | (722) | (378) |
| Caja generada | 1.293 | 811 |

(1) Otros incluye principalmente la remuneración de otros instrumentos de patrimonio (bonos perpetuos) y las operaciones con minoritarios (en 2021 destaca la Venta de Delta I).

El **flujo de caja de las operaciones** (5.453 millones de euros) ha sido muy superior al obtenido en 2020, debido al incremento significativo del EBITDA en todos los negocios. Este impacto positivo se ha visto compensado parcialmente por el efecto del mayor coste de los inventarios en el capital corriente (precio de las existencias en los negocios industriales) y de los mayores impuestos pagados.

El aumento de las inversiones y las menores entradas de caja por desinversiones, respecto al año anterior, determinan un menor **flujo de caja de las actividades de inversión** (-2.614 millones de euros). En las inversiones de 2021 destaca el esfuerzo inversor en Renovables (desarrollo de proyectos en Chile y España, adquisición del 40% de la compañía Hecate y del 100% del parque Jicarillas 2 en EE.UU.), en Industrial (paradas de complejos petroquímicos y compra del 25% de Saint John LNG a Irving) y, en menor medida, en Exploración y Producción (donde la reducción de la intensidad exploratoria se ha visto compensada por el incremento de las inversiones en EE.UU. y Golfo de México). Por último, hay que tener en cuenta que en 2020 la caja por desinversiones fue superior al incluir cobros derivados de la venta de Naturgy en ejercicios anteriores y el cobro de la de la desinversión en Vietnam.

Sólida estructura financiera

El **flujo de caja libre** asciende a 2.839 millones de euros, muy superior a los 1.979 de 2020.

Como consecuencia de todo lo anterior, una vez se ha hecho frente a la retribución a los accionistas (mayores dividendos en efectivo, que sustituyen al tradicional *Scrip Dividend*) y tenedores de obligaciones perpetuas (-625 millones de euros), a la adquisición de autocartera (-722 millones de euros que incluyen Planes de Recompra para amortización) y al pago de los costes de financiación y arrendamientos (-399 millones de euros), y considerando la caja obtenida por la dilución del 49% -operación con minoritarios- en la participación del parque eólico de Delta I (245 millones de euros cobrados por la venta), la **caja generada** asciende a 1.293 millones de euros muy superior a la de 2020.

4.3 Situación financiera

En 2021 se ha publicado una nueva estrategia integral de financiación sostenible para acompañar al proceso de transición energética que ofrece flexibilidad y transparencia en la emisión de instrumentos financieros.

También se han adoptado medidas para la protección del balance, que incluyen la emisión y recompra de bonos híbridos subordinados, que han permitido reducir la deuda neta y mantener el grado de inversión de Repsol. En línea con la política de prudencia financiera y del compromiso de mantenimiento de un alto grado de liquidez, los recursos líquidos mantenidos por el Grupo al final del ejercicio (en forma de efectivo y líneas de crédito disponibles) cubren los vencimientos de deuda hasta el segundo trimestre del año 2029, sin necesidad de refinanciación.

Nueva estrategia de financiación sostenible

La nueva estrategia integral de financiación sostenible para acompañar al proceso de transición energética se instrumenta a través de un marco (o "*Framework*", disponible en www.repsol.com) que permite la emisión de:

- Bonos o instrumentos de financiación de "uso dedicado": i) bonos verdes que se destinarán a la financiación de proyectos elegibles de acuerdo a la Taxonomía de la Unión Europea (energía e hidrógeno renovables, entre otros); y ii) bonos de transición que serán asignables a actividades y

proyectos adicionales que contribuyen de forma positiva a la mitigación del cambio climático y por tanto a la estrategia de transición energética de Repsol.

- Bonos o instrumentos financieros cuyas condiciones económicas están ligadas al cumplimiento de objetivos clave de sostenibilidad de Repsol como compañía. Estos bonos (*Sustainability-Linked Bonds* o SLB, en sus siglas en inglés) tienen como indicador verificable el Indicador de Intensidad de Carbono definido por Repsol que mide las emisiones de CO₂e por unidad de energía que la compañía pone al servicio de la sociedad (g CO₂e/MJ). En julio se ha completado la primera emisión de estos bonos (ver más abajo “Principales operaciones de financiación”).

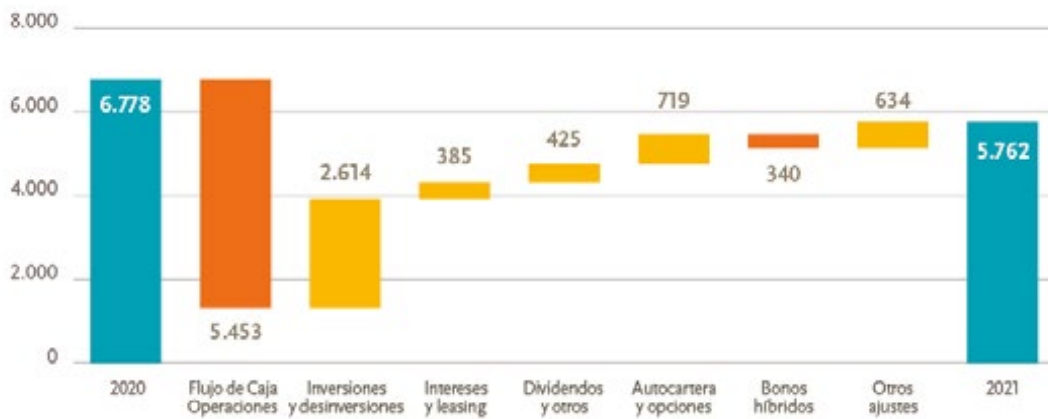
Este nuevo marco de financiación sostenible de Repsol, siguiendo con los principios de transparencia y buenas prácticas, ha sido verificado y certificado por la agencia de calificación ISS.

Endeudamiento

La **deuda neta** (5.762 millones de euros) se reduce respecto a la de 2020 principalmente como consecuencia del mayor flujo de caja de las operaciones (impulsado por la mejora significativa del EBITDA), el cobro de las desinversiones realizadas en el período y los fondos netos obtenidos en las emisiones y recompras de instrumentos de patrimonio (bonos subordinados perpetuos) por importe de 340 millones de euros.

Variación de la deuda neta

Millones de euros

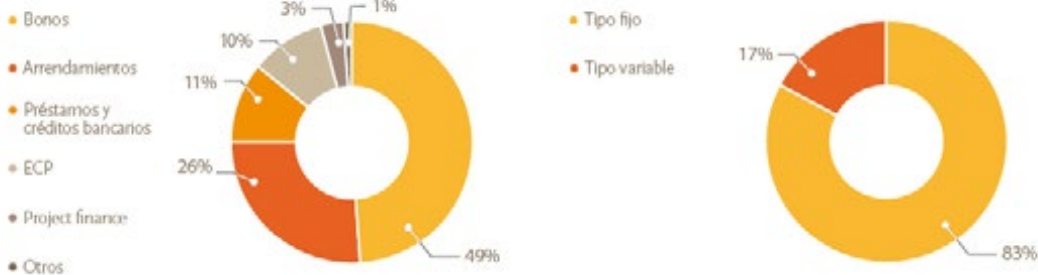


Reducción de deuda neta hasta 5.762 M€

La ratio de **apalancamiento** (20,2%) se mantiene por debajo de la media del sector y por debajo de los niveles de diciembre de 2020 (24,8%).

La **deuda bruta** ha ascendido a 14.314 millones de euros y su vencimiento al 31 de diciembre 2021 se desglosa en la página siguiente:

Deuda Bruta



| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 y ss | TOTAL |
|-----------------------------|-------|------|------|-------|------|-----------|-------|
| Bonos ⁽¹⁾ | 500 | 302 | 847 | 1.746 | 499 | 3.190 | 7.084 |
| Arrendamientos | 645 | 360 | 315 | 282 | 260 | 1.847 | 3.709 |
| Préstamos y créditos | 964 | 60 | 54 | 257 | 56 | 165 | 1.556 |
| ECP | 1.418 | — | — | — | — | — | 1.418 |
| Project finance | 31 | 32 | 34 | 36 | 36 | 319 | 488 |
| Otros ⁽²⁾ | 36 | (87) | — | 4 | 4 | 103 | 60 |

Nota: los importes de la tabla son los saldos contables reconocidos en el balance de situación.

(1) El vencimiento correspondiente a los bonos subordinados se presenta en la primera fecha de opción de compra.

(2) Incluye principalmente financiación institucional e intereses, derivados y otros.

**Emisión
inaugural
bonos
Sostenibles
(SBL)**

Principales operaciones de financiación

Durante 2021 las principales operaciones de financiación han sido las siguientes:

- En marzo, Repsol International Finance, B.V. (RIF) ha emitido bonos perpetuos subordinados (con la garantía de Repsol, S.A.) por un importe total de 750 millones de euros, admitidos a cotización en la Bolsa de Luxemburgo y un cupón fijo de 2,500% hasta la primera fecha de revisión en marzo de 2027.

También en marzo, RIF ha amortizado el saldo remanente de la emisión de bonos subordinados “€1,000,000,000 6 Year Non-Call Perpetual Securities” emitidos en marzo de 2015 por su valor nominal más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de reembolso por un importe total de 422 millones de euros.

- En mayo, RIF ha cerrado la emisión de Eurobonos (con la garantía de Repsol, S.A.) por un importe total de 300 millones de euros, admitidos a cotización en la Bolsa de Luxemburgo, con cupón variable equivalente al EURIBOR a 3 meses + 70 p.b. y vencimiento en mayo de 2023.
- En julio, Repsol Europe Finance, S.à.r.l. (REF) ha cerrado una emisión de Eurobonos (con la garantía de Repsol, S.A.) ligados a objetivos de sostenibilidad (SLB) por un importe total de 1.250 millones de euros. Un tramo de 650 millones de euros a un precio de emisión del 99,077% y un cupón fijo anual de 0,375% con vencimiento en julio de 2029, y otro tramo de 600 millones de euros a un precio de emisión del 99,108% y un cupón fijo anual de 0,875% con vencimiento en julio de 2033.

- En octubre se ha cancelado a su vencimiento un bono de RIF por importe nominal de 1.000 millones de euros y un cupón fijo anual del 3,625%.

Para más información véanse las Notas 6.4 y 7.2 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2021.

Liquidez

La liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2021, incluyendo las líneas de crédito comprometidas y no dispuestas, se ha situado en 10.606 millones de euros, suficiente para cubrir 2,95 veces los vencimientos de deuda a corto plazo. Repsol tiene líneas de crédito no dispuestas por un importe de 2.675 y 3.436 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Calificación crediticia

En la actualidad, las calificaciones crediticias asignadas a Repsol, S.A. por parte de las agencias de rating son las siguientes:

| Plazo | Standard & Poor's | Moody's | Fitch |
|---------------------------|-------------------|--------------|--------------|
| | Repsol, S.A. | Repsol, S.A. | Repsol, S.A. |
| Largo | BBB | Baa2 | BBB |
| Corto | A-2 | P-2 | F-2 |
| Perspectiva | estable | estable | estable |
| Fecha última modificación | 25/03/2020 | 16/06/2021 | 02/04/2020 |

**Elevada
Liquidez y
cobertura
de deuda**

**Mantenimiento
del grado de
inversión**

4.4 Retribución a nuestros accionistas

Repsol no cuenta formalmente con una política de reparto de dividendos y la retribución a los accionistas que eventualmente Repsol, S.A. acuerde depende de diversos factores, incluyendo la evolución de sus negocios y sus resultados operativos.

La retribución percibida por los accionistas en el ejercicio 2021¹ ha ascendido a 0,588 €/acción, e incluye:

- en el marco del programa “Repsol Dividendo Flexible”, el importe de 102 millones de euros (0,288 euros brutos por derecho) pagado a los accionistas en enero y la entrega de 40.494.510 acciones nuevas, por importe equivalente a 338 millones de euros, a aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la sociedad.
- un dividendo en efectivo pagado en julio con cargo a los resultados del ejercicio 2020, por importe total de 447² millones de euros (0,30 euros brutos por acción).

En abril de 2021 se ha ejecutado una reducción de capital mediante amortización de 40.494.510 acciones propias con cargo a la reserva por prima de emisión de acciones, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas 2021, celebrada el 26 de marzo, dirigida a compensar el efecto dilutivo de la ampliación de capital liberada formalizada en el marco del programa “Repsol Dividendo Flexible”.

También la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2021 ha aprobado el reparto de otro dividendo en efectivo de 0,30 euros brutos por acción con cargo a reservas libres y cuya distribución se ha hecho efectiva el 11 de enero de 2022 con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos, por importe bruto total de 439² millones de euros.

El 27 de octubre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas:

- el pago en 2022 de una retribución complementaria a los accionistas de 0,33 euros brutos por acción (un 5% por encima de lo previsto en el plan estratégico) que se sumaría a la retribución de 0,30 euros brutos por acción pagada en enero de 2022 y que, a la fecha de formulación de este Informe de Gestión, el Consejo ha acordado proponer que se realice con cargo a los resultados del ejercicio 2021.
- una reducción del capital, mediante la amortización de 75.000.000 de acciones propias, de un euro de valor nominal cada una y representativas de, aproximadamente, el 4,91% del capital social de Repsol a 31 de diciembre.

En noviembre se ha iniciado un Programa de Recompra de acciones en el marco de dicha propuesta de reducción de capital. La totalidad de las acciones propiedad de la compañía a cierre del ejercicio junto con las que se espera obtener mediante la liquidación de los derivados contratados (a un precio medio de 9,47 €/acción)³ podrían cubrir el 70% de las reducciones de capital previstas en el Plan Estratégico para el período 2022-2025.

A 31 de diciembre de 2021 el número de acciones en patrimonio propias asciende a 64,1 millones, representativas de un 4,2% del capital social⁴.

Nuestra acción

El sector energético se ha visto positivamente afectado por la recuperación de la demanda asociada a un menor riesgo de la pandemia de COVID-19. La primera mitad del año se caracterizó por una mayor confianza en la recuperación de la actividad económica y de la movilidad que ocasionó un aumento de la demanda y de los precios de materias primas y productos de referencia. A mediados del año la publicación de diversos paquetes legislativos nacionales y europeos (“Fit for 55”) afectó negativamente al sector energético. La acción alcanzó el máximo anual en octubre, impulsada por los altos precios

Retribución al accionista: 0,588 €/acción en 2021

¹ Para información complementaria sobre la retribución total percibida por los accionistas véase el apartado “Capital social” de la Nota 6 “Patrimonio Neto” de las Cuentas Anuales consolidadas 2021. La retribución percibida por los accionistas en el ejercicio 2020 ascendió a 0,916 €/acción.

² Remuneración pagada a las acciones en circulación de Repsol, S.A. con derecho a percibir el dividendo.

³ El Grupo tiene contratadas opciones de compra sobre sus acciones con un nominal de 50 millones de acciones, y también de venta, con un nominal de 25 millones de acciones, así como otros instrumentos derivados sobre autocartera. Para más información véase la Nota 9 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2021.

⁴ Acciones propias: Para más información véase la Nota 6.2 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021.

Cotización media de la acción 21% superior a 2020

Evolución del precio de la acción



- a) 8,106 €, 4 de enero, mínimo anual precio de cierre del Brent (51,06 \$/barril).
 b) 8,452 €, 22 de enero, mínimo anual precio de cierre del gas americano Henry Hub (2,446 \$/MBtu).
 c) 10,15 €, 22 de febrero, mínimo mundial de contagios Covid-19 (fin primera ola 2021).
 d) 11,24 €, 1 de junio, el Consejo de Ministros aprueba el proyecto de Ley del Fondo Nacional de Sostenibilidad del Sistema Eléctrico
 e) 10,768 €, 21 de junio, mínimo mundial de contagios Covid-19 (fin segunda ola 2021).

- f) 9,559 €, 14 de julio, la Comisión Europea publica el paquete legislativo "Fit for 55" (programa de reducción de emisiones)
 g) 11,662 €, 5 de octubre, máximo anual precio de cierre del gas americano Henry Hub (6,312 \$/MBtu).
 h) 11,516 €, 17 de octubre, mínimo mundial de contagios Covid-19 (fin tercera ola 2021).
 i) 11,54 €, 26 de octubre, máximo anual precio de cierre del Brent (86,4 \$/barril).
 j) 9,208 €, 26 de noviembre, nueva variante Omicron Covid-19

de referencia del Brent y gas norteamericano (Henry Hub). La aparición de la variante Ómicron a finales de noviembre ocasionó la implantación de medidas restrictivas a la movilidad en algunos países, generando dudas sobre la fortaleza de la recuperación de la actividad económica, que fueron disipándose al finalizar el año.

A continuación, se incluye el detalle de los principales indicadores bursátiles del Grupo durante 2021 y 2020:

| Principales indicadores bursátiles | 2021 | 2020 |
|--|--------|--------|
| Retribución al accionista ⁽¹⁾ (€/acción) | 0,588 | 0,920 |
| Cotización al cierre del periodo ⁽²⁾ (euros) | 10,44 | 8,25 |
| Cotización media del periodo (euros) | 10,20 | 8,44 |
| Precio máximo del periodo (euros) | 11,69 | 14,36 |
| Precio mínimo del periodo (euros) | 7,98 | 5,23 |
| Número de acciones en circulación a cierre del periodo (millones) | 1,527 | 1,527 |
| Capitalización bursátil al cierre del periodo ⁽³⁾ (millones de euros) | 15,940 | 12,601 |
| Rentabilidad por dividendo pagado ⁽⁴⁾ (%) | 7,1 | 6,6 |

(1) Ver apartado anterior.

(2) Precio de cotización por acción al cierre del ejercicio en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas.

(3) Precio de cotización por acción a cierre x el Número de acciones en circulación.

(4) Retribución por acción de cada ejercicio / Cotización a cierre del ejercicio anterior.

5. Desempeño de los negocios

5.1 Exploración y Producción

Nuestras actividades

- **Nuevas áreas:** identificación y entrada en nuevos proyectos (crecimiento orgánico o inorgánico).
- **Exploración:** actividades de geología, geofísica y perforación de sondeos exploratorios en la búsqueda de recursos de hidrocarburos.
- **Evaluación:** perforación de sondeos de evaluación, definición de los volúmenes descubiertos y determinación de su comercialidad.
- **Desarrollo:** perforación de los pozos productivos, construcción de sistemas de recolección, plantas de procesamiento y sistemas de evacuación y transporte para la producción de las reservas. Siempre bajo políticas de sostenibilidad, seguridad y transparencia que garantizan el buen desarrollo del proyecto.
- **Producción:** explotación comercial de hidrocarburos.
- **Desmantelamiento:** abandono y acondicionamiento de todas las instalaciones para dejar el área en las mismas condiciones medioambientales que antes del inicio de las operaciones.

1.916 Mbep
reservas probadas

572 Kbep/d
producción neta

3.086
empleados

| Principales magnitudes operativas | 2021 | 2020 |
|---|--------|---------|
| Dominio minero no desarrollado neto (km ²) | 98.944 | 147.230 |
| Dominio minero desarrollado neto (km ²) | 5.933 | 6.576 |
| Reservas de crudo, condensado y GLP (Mbbbl) | 570 | 577 |
| Reservas de gas natural (Mbep) | 1.346 | 1.275 |
| Ratio de reemplazo de reservas probadas(%) ⁽¹⁾ | 130 | (21) |
| Producción neta de líquidos (kbbbl/d) | 206 | 217 |
| Producción neta de gas (kbep/d) | 366 | 432 |
| Producción neta hidrocarburos (kbep/d) | 572 | 648 |
| Precio medio de realización crudo (\$/bbl) | 62,7 | 37,7 |
| Precio medio de realización gas (\$/bep) | 4,6 | 2,3 |

(1) Ratio de reemplazo de reservas: (cociente entre las incorporaciones totales de reservas probadas en el periodo y la producción del periodo).

| Nuestro desempeño en 2021 | 2021 | 2020 | Δ |
|-----------------------------------|--------------|----------------|--------------|
| Resultado de las operaciones | 3.027 | 351 | 2.676 |
| Impuesto sobre beneficios | (1.348) | (167) | (1.181) |
| Participadas y minoritarios | 8 | 11 | (3) |
| Resultado Neto Ajustado | 1.687 | 195 | 1.492 |
| Resultados específicos | (590) | (2.610) | 2.020 |
| Resultado Neto | 1.097 | (2.415) | 3.512 |
| Tipo Impositivo Efectivo (%) | (45) | (48) | 4 |
| EBITDA | 4.430 | 2.090 | 2.340 |
| Inversiones de explotación | 1.223 | 948 | 275 |

Repsol publica de manera simultánea a este Informe de Gestión, la "Información sobre las actividades de exploración y producción de hidrocarburos" disponible en www.repsol.com, con información de detalle sobre dominio minero, actividad exploratoria y de desarrollo, reservas netas probadas, flujos de caja futuros, producción...

62,7 \$/Bbl
 precio medio de
 realización 2021

Principales acontecimientos del periodo

Producción media

La producción media en Exploración y Producción alcanzó 572 Kbp/d en 2021, 12% Kbp/d inferior a la del mismo período de 2020 debido principalmente al declino natural de los campos en Eagle Ford y Marcellus (EE.UU.), Trinidad y Tobago y Canadá, el vencimiento de la licencia Piedemonte (Colombia), la venta de los activos productivos de Rusia y Argelia, las actividades de mantenimiento y paradas no programadas en Perú, Trinidad y Tobago y Reino Unido. Todo ello fue parcialmente compensado por la reanudación de la producción en Libia desde el 11 de octubre de 2020, así como por mayores volúmenes en Bolivia.

Campaña exploratoria

En 2021 se ha concluido la perforación de 4 sondeos exploratorios (2 con resultado positivo en Bolivia y en EE.UU. y 2 con resultado negativo en México y Noruega) y 2 pozos appraisal (ambos declarados positivos, en Indonesia y México). A 31 de diciembre se encontraban en progreso un sondeo exploratorio en Bolivia y un pozo appraisal en EE.UU.

Gestión de la cartera de activos

En 2021, conforme al compromiso de priorizar valor sobre volumen del Plan Estratégico, se han completado las ventas de activos en AR Oil&Gas -AROG- (joint venture con activos productivos en Rusia), en Tin Fouyet Tabenkor -TFT- (22,62% del activo productivo de gas y gases licuados del

petróleo localizado en Argelia), en Brage (33,84% del activo productivo no operado en Noruega) y la desinversión (salida del país pendiente de ratificación oficial en 2022) en Vietnam (con la venta del 70% del Bloque 46-CN). En 2022 se han completado las desinversiones en Malasia (participación del 35% en PM3 CAA, del 60% en Kinabalu, del 60% en PM305/314), Rusia (actividades exploratorias -Karabashsky- a través de la asociación con Gazprom Neft) y Ecuador (venta del 35% de los bloques 16 y 67).

También, y con el objetivo de poner foco en las áreas geográficas prioritarias, se ha acometido una inversión adicional en Marcellus a través de los activos adquiridos a Rockdale Marcellus LLC.

Dominio minero

Por otro lado, en EE.UU. se ha obtenido la adjudicación de 8 bloques en el Golfo de México (5 en el área de Walker Ridge y 3 en Keathly Canyon) y han expirado o devuelto antes de su vencimiento bloques exploratorios en Perú (Bloque 103), Grecia (Bloque Aitolokarnania), Bulgaria (Bloque 1-14 Khan-Kubrat que supone la salida del país), Marruecos (Concesión Tanfit I-IV que supone la salida del país). Adicionalmente en Grecia, se han vendido las participaciones en los bloques exploratorios Ioannina del 60% W.I a Energean en octubre y del bloque Ionian del 50% W.I. a Hellenic en enero 2022 lo cual supone la salida del país.

Foco en las áreas estratégicas

Áreas estratégicas



En resumen y siguiendo la estrategia de concentración en países con activos estratégicos, en 2021 se ha producido la salida de Repsol de Bulgaria, Marruecos e Irlanda y en enero de 2022 de Grecia, Ecuador, Rusia y Malasia.

Reservas

La incorporación de reservas probadas en 2021 ha sido de 272 Mebp, principalmente en extensiones y descubrimientos y en revisiones. El Ratio de Reemplazo de reservas total se ha situado en un 130% en 2021 (-21% en 2020).

Se prioriza valor sobre volumen

Plan Estratégico 21-25: Prioridades 2021-2025

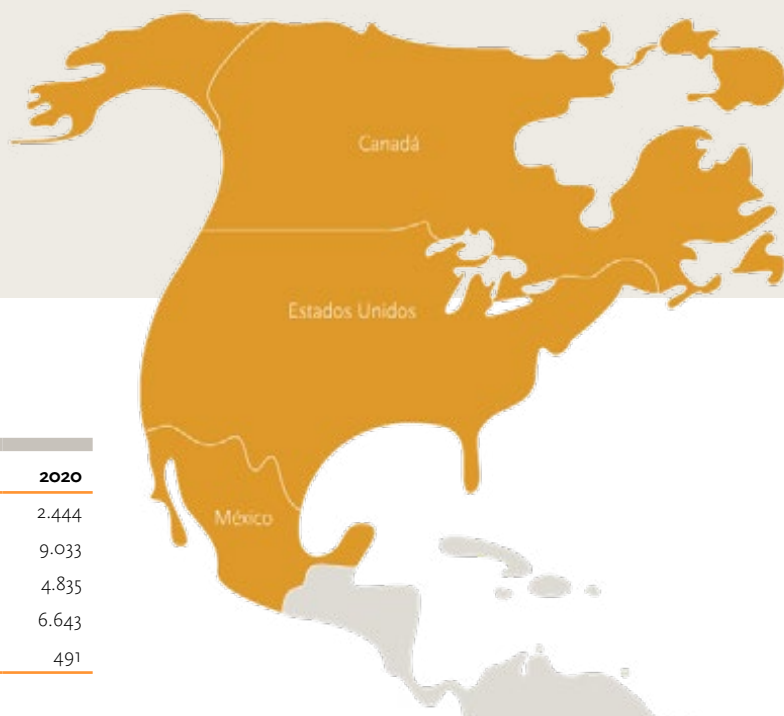
| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>1 Prioridad del Flujo de Caja Libre (liderando el breakeven del FCL)</p> | <p>2 Aportación de valor resiliente</p> | <p>3 Portafolio focalizado</p> | <p>4 Primer nivel en emisiones de CO₂</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Punto de equilibrio de FCL <40\$/barril ● Baja intensidad de capital y flexibilidad ● Generar 4,5 miles de M€ de FCL a 50 \$/barril y HH de 2,5 \$ ● Reducción de 15% del OPEX | <ul style="list-style-type: none"> ● Liderando la rentabilidad por proyecto ● Periodos cortos de retorno ● Programa digital ● Reducción de gastos generales y administrativos en un 30% | <ul style="list-style-type: none"> ● Valor sobre volumen ● Nivel de producción flexible (~650 mil bep/d en 2021-25) ● <14 países ● Exploración más reducida y enfocada | <ul style="list-style-type: none"> ● Reducción en un 75% de la intensidad de emisiones ● Racionalización hacia una cartera más reducida de Upstream ● Declino/salida de activos intensivos en emisiones de carbono y no estratégicos |



Gestión dinámica de la cartera de activos

América del Norte

Intensidad exploratoria en Golfo de México



Principales magnitudes

| | 2021 | 2020 |
|--|-------|-------|
| Dominio minero desarrollado neto (Km ²) | 2.414 | 2.444 |
| Dominio minero no desarrollado neto (Km ²) | 8.815 | 9.033 |
| Dominio minero desarrollo neto (Km ²) | 4.550 | 4.835 |
| Dominio minero exploración neto (Km ²) | 6.679 | 6.643 |
| Reservas probadas netas (Mbep) | 715 | 491 |

| Países | Principales activos ⁽¹⁾ | % Repsol | P/D/E ⁽²⁾ | L/G ⁽²⁾ | Descripción |
|--------|------------------------------------|--------------|----------------------|--------------------|--|
| EE.UU. | Shenzi | 28,00% | P | L-G | Aguas profundas del Golfo de México al sureste del estado de Luisiana |
| EE.UU. | Eagle Ford | 81,60% | P | L-G | No convencionales <i>onshore</i> de gas con líquidos asociados al sur del estado de Texas |
| EE.UU. | Marcellus | 83,74% | P | G | No convencionales de <i>shale gas</i> en los estados de Pensilvania, New York y West Virginia, principalmente |
| EE.UU. | Buckskin | 22,50% | P | L-G | Aguas profundas del Golfo de México al suroeste del estado de Luisiana |
| EE.UU. | North Slope - Pikka | 49% | E | L | Área con descubrimientos en fase de concepto de desarrollo. |
| EE.UU. | North Slope - Horseshoe | 49% | E | L | Área exploratoria que comprende el descubrimiento Horseshoe, en el norte de Alaska |
| EE.UU. | North Slope - Placer | 49% | E | L | Área exploratoria, principalmente <i>onshore</i> , en el norte de Alaska |
| EE.UU. | León | 50,00% | E | L-G | Activo exploratorio en aguas profundas del Golfo de México al suroeste del estado de Luisiana |
| Canadá | Edson & Wild River | Medio 65,14% | P | L-G | Área productiva en el corazón del estado de Alberta. No convencionales |
| Canadá | Chauvin | Medio 66,25% | P | L-G | Crudo pesado localizado en Alberta/Saskatchewan. No convencionales |
| Canadá | South Duvernay | 100% | P | L-G | Área en fase de desarrollo, con producción de crudo y gas, en la región del centro de Alberta. No convencionales |

(1) Más información en el Anexo Ic de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) P: Producción / D: Desarrollo / E: Exploración / L: Líquidos / G: Gas

Principales acontecimientos del periodo

- EE.UU.: Avances para el desarrollo de Alaska y Golfo de México.

En febrero, se ha iniciado el FEED (ingeniería y diseño de *front-end*) para la primera fase del proyecto Pikka en el desarrollo de North Slope de Alaska, que contempla la perforación de

43 pozos y la construcción de una planta con capacidad para 80.000 barriles/día. La decisión final de inversión está prevista en 2022 y el inicio de producción en 2025.

6.679km² dominio
minero neto de
exploración

715Mbep
reservas probadas
netas

56Mbep
producción neta

En mayo, se alcanzó una producción de 20 Mbep en Buckskin, en las aguas profundas del Golfo de México, en menos de dos años, y con la producción únicamente de dos pozos (que conjuntamente producen 42 kbep/d brutos; 8,275 kbep/d Repsol).

En agosto se ha iniciado la campaña de perforación de Eagle Ford. La primera fase consta de 20 pozos y 2 torres de perforación. La plataforma tiene como objetivo el yacimiento de Lower Eagle Ford, con una profundidad total medida de 20.000 pies.

En octubre, se ha tomado la decisión de inversión final (FID) en el proyecto Shenzi North, uno de los 14 activos clave del Plan Estratégico. Esta decisión incrementará el potencial a largo plazo del activo y utilizará la infraestructura existente. La participación de Repsol en este proyecto es del 28%, mientras que el operador, BHP, posee el resto. Se estima alcanzar la primera producción a principios de 2024.

En noviembre ha finalizado el sondeo Blacktip North con resultado positivo en la licencia Alaminos Canyon 336 operada por Shell. El descubrimiento se ubica en el parte occidental del Golfo de México estadounidense.

En diciembre, el Tribunal de Quiebras del Distrito Oeste de Pensilvania aprobó la venta de Rockdale Marcellus a Repsol Oil & Gas USA por 222 millones de dólares en subasta realizada el 16 diciembre. La venta se ha completado en enero de 2022. Rockdale Marcellus, LLC es el decimoquinto productor de gas natural más grande de Pensilvania y cuenta con aproximadamente 174 km² netos que producen ~110 Mscf/d a través de 66 pozos, además de 100 ubicaciones de perforación futuras.

- **México: Finalización exitosa de un pozo de delineación en aguas profundas.**

En septiembre ha terminado la perforación del pozo de delineación en México en la Cuenca Salina (aguas profundas) con resultado positivo (hito clave para su aprobación hasta la fase de desarrollo). Repsol se convierte así en la primera compañía internacional que realiza una prueba de estas características en aguas profundas de México.

| Desempeño de Sostenibilidad | 2021 | 2020 |
|--|------|-------|
| Nº empleados | 855 | 945 |
| % mujeres | 32 | 33 |
| % mujeres en puesto de liderazgo | 6 | 24 |
| Hidrocarburos derramados que alcanzan el medio(t) ⁽¹⁾ | 1,69 | 10,27 |
| Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽²⁾⁽³⁾ | 1,4 | 1,7 |
| IFT | 1,30 | 1,05 |
| Nº incidentes de proceso Tier 1 | — | 2 |
| Nº incidentes de proceso Tier 2 | 2 | 8 |
| Inversión social voluntaria (miles de €) | 441 | 1.103 |

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

(2) Los datos publicados en el Informe de Gestión Integrado 2020 se han actualizado incluyendo el activo de Eagle Ford (EE.UU.).

(3) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

| Desempeño de las operaciones | 2021 | 2020 |
|--|-----------|-----------|
| Producción neta de líquidos (Mbbl) | 16 | 20 |
| Producción neta de gas natural (Bcf) | 224 | 294 |
| Total producción neta (Mbep) | 56 | 72 |
| Precio medio de realización de crudo (\$/Bbl) | 63,5 | 35,7 |
| Precio medio de realización de gas (\$/Bep) | 3,5 | 1,8 |
| Pozos productivos de petróleo | 1.852 | 1.943 |
| Pozos productivos de gas | 1.975 | 2.228 |
| Pozos de desarrollo terminados: | 19 | 18 |
| Positivos | 19 | 18 |
| Negativos | — | — |
| En evaluación | — | — |
| Pozos exploratorios terminados y en curso ⁽¹⁾ : | 2 | 6 |
| Positivos | 1 | 5 |
| Negativos | 1 | 1 |
| En evaluación | — | — |
| En curso | — | — |

(1) No incluye pozos de evaluación / appraisal: 1 terminado con resultado positivo en 2021 y 1 que se encontraba en curso a cierre del 2021 y 1 terminado en 2020 también con resultado positivo

Latinoamérica

Nuevos proyectos en Trinidad y Tobago y Brasil y descubrimiento en Bolivia



Principales magnitudes

| | 2021 | 2020 |
|--|--------|--------|
| Dominio minero desarrollado neto (Km ²) | 704 | 704 |
| Dominio minero no desarrollado neto (Km ²) | 28.500 | 30.805 |
| Dominio minero desarrollo neto (Km ²) | 4.531 | 4.528 |
| Dominio minero exploración neto (Km ²) | 24.673 | 26.981 |
| Reservas probadas netas (Mbep) | 941 | 1.056 |

| Países | Principales activos ⁽¹⁾ | % Repsol | P/D/E ⁽²⁾ | L/G ⁽²⁾ | Descripción |
|-------------------|---|----------|----------------------|--------------------|---|
| Trinidad y Tobago | BP TT | 30,00% | P | L-G | Cuenca <i>offshore</i> de Columbus |
| Brasil | BM-S-9 (<i>Sapinhoá</i>) | 15,00% | P | L-G | Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Santos |
| Brasil | BM-S-9A (<i>Lapa</i>) | 15,00% | P / D | L | Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Santos |
| Brasil | BM-S-50 (<i>Sagitario</i>) | 12,00% | E | L-G | Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Santos |
| Brasil | BM-C-33 (C-M-539) | 21,00% | D | L-G | Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Campos |
| Brasil | Albacora Leste | 6,00% | P | L-G | Aguas profundas en la cuenca de Campos |
| Bolivia | Margarita - Huacaya (<i>Caipipendi</i>) | 37,50% | P | L-G | Cuenca Subandina Sur al sur del país |
| Bolivia | Sábalo | 24,17% | P | L-G | Cuenca Subandina Sur al sur del país |
| Bolivia | San Alberto | 24,17% | P | L-G | Cuenca Subandina Sur al sur del país |
| Colombia | CPO-9 Akacias | 45,00% | P / D | L | Cuenca de Llanos en centro del país |
| Colombia | Cravo Norte | 5,63% | P | L | Cuenca de Llanos junto a la frontera con Venezuela |
| Perú | Camisea (Bloques 56 y 88) | 10,00% | P | L-G | Cuenca Ucayali, en la región andina |
| Perú | Bloque 57 (<i>Kinteroni & Sagari</i>) | 53,84% | P / D | L-G | Cuenca Madre de Dios, en la región andina |

(1) Más información en el Anexo Ic de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) P: Producción / D: Desarrollo / E: Exploración / L: Líquidos / G: Gas

Principales acontecimientos del periodo

• Trinidad y Tobago: Puesta en producción de un nuevo proyecto.

En septiembre, el proyecto Matapal ha logrado la puesta en marcha de la producción de gas de manera segura. Se compone de tres pozos, que se conectan a la plataforma existente de Juniper, lo que ayuda a minimizar los costes de desarrollo y la huella de carbono asociada. Se encuentra aproximadamente a 80 km de la costa sureste de Trinidad y aproximadamente a 8 km al este de Juniper, en una lámina de agua de 163 metros. Matapal entregará gas al mercado de

Trinidad y Tobago a partir de los recursos descubiertos por el pozo de exploración Savannah, perforado en 2017. Se espera que la producción inicial de este desarrollo esté entre 250-350 Mscf/d, una vez todos los pozos estén produciendo a toda su capacidad.

• Brasil: Aprobado concepto de desarrollo en BM-C-33 y nueva tecnología de captura del CO₂.

En marzo, Repsol junto con sus socios Equinor y Petrobras, ha aprobado el concepto de Desarrollo para el bloque BM-C-33, un campo de gas y condensado situado en la cuenca de Campos en el presalino brasileño.

24.673 km² dominio
minero neto
de exploración

941 Mbep
reservas probadas
netas

97 Mbep
producción neta

En mayo, Repsol ha iniciado un proyecto de desarrollo de tecnologías de captura de CO₂ para la producción de hidrocarburos ecológicos y productos químicos (diésel o gasolina ecológicas, o incluso parafinas especiales) con procesos industriales que no emitan gases de efecto invernadero.

- **Bolivia: Descubrimiento en Caipipendi y mejora del desempeño en Margarita.**

En enero de 2021, durante las primeras pruebas de producción del sondeo Boicobo Sur X1 (ubicado en la provincia Luis Calvo del departamento de Chuquisaca), se ha confirmado el hallazgo de nuevos volúmenes de gas provenientes del área de contrato Caipipendi. El descubrimiento se estima preliminarmente en alrededor 1 TCF (*Trillion of Cubic Feet* por sus siglas en inglés) de reservas y recursos prospectivos. Repsol es el operador de área de contrato Caipipendi con un 37,5% y en asociación con Shell, Pan American Energy y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

En abril y mayo, en el bloque Margarita se ha anunciado la puesta en marcha de una nueva planta de tratamiento de agua que otorga una capacidad de procesar 6.800 barriles de agua al día y de una nueva planta de compresión que ha ayudado a incrementar las reservas recuperables y las entregas de gas que se envían al mercado.

- **Perú: Devolución bloque 103.**

En febrero, Repsol ha devuelto el bloque exploratorio 103, bloque que se encontraba con las obligaciones suspendidas a causa de una fuerza mayor declarada en 2008.

- **Venezuela: Entorno complejo.**

Continúa la situación de inestabilidad política y recesión económica y se adoptan nuevas medidas en materia de sanciones internacionales. Para más información, véase la Nota 21.3 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2021.

- **Ecuador: Autorización venta de bloques productivos.**

En noviembre, el gobierno de Ecuador ha autorizado la venta de la participación operativa del 35% de Repsol en los bloques de crudo pesado 16 y 67 ubicados en la provincia de Orellana (31% a la empresa estatal de Taiwán CPC y 34% a las empresas estatales chinas Sinochem y Sinopec) a New Stratus Energy. Los bloques producen actualmente un total de 15.800 bbls/d de crudo de 15 ° API. Estos activos se encuentran clasificados como mantenidos para la venta en los estados financieros del

Grupo (véase la Nota 16 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021) y en enero de 2022 se ha completado la transacción y ha finalizado la actividad productiva de Repsol en el país.

| Desempeño de Sostenibilidad | 2021 | 2020 |
|--|-------------|-------------|
| Nº empleados | 976 | 1.028 |
| % mujeres | 26 | 25 |
| % mujeres en puesto de liderazgo | 25 | 23 |
| Hidrocarburos derramados que alcanzan el medio(t) ⁽¹⁾ | 3,66 | — |
| Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽²⁾ | 0,7 | 0,8 |
| IFT | 0,28 | 1,80 |
| Nº incidentes de proceso Tier 1 | 1 | — |
| Nº incidentes de proceso Tier 2 | 1 | 2 |
| Inversión social voluntaria (miles de €) | 3.939 | 3.168 |

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

(2) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

| Desempeño de las operaciones | 2021 | 2020 |
|--|-------------|-------------|
| Producción neta de líquidos (Mbbl) | 29 | 30 |
| Producción neta de gas natural (Bcf) | 382 | 440 |
| Total producción neta (Mbep) | 97 | 108 |
| Precio medio de realización de crudo (\$/Bbl) | 58,1 | 36,0 |
| Precio medio de realización de gas (\$/Bep) | 3,8 | 1,9 |
| Pozos productivos de petróleo | 717 | 741 |
| Pozos productivos de gas | 207 | 207 |
| Pozos de desarrollo terminados: | 15 | 17 |
| Positivos | 12 | 15 |
| Negativos | — | 1 |
| En evaluación | 3 | 1 |
| Pozos exploratorios terminados y en curso ⁽¹⁾ : | 2 | 2 |
| Positivos | 1 | 1 |
| Negativos | — | — |
| En evaluación | — | — |
| En curso | 1 | 1 |

(1) No incluye pozos de evaluación / appraisal: Sin actividad en 2021 y 1 en 2020 en evaluación.

Europa, África y resto del mundo

Inicio producción YME y gestión dinámica del portafolio de activos



| Principales magnitudes | Europa | | África | | Resto del mundo | |
|--|--------|--------|--------|-------|-----------------|--------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Dominio minero desarrollado neto (Km ²) | 499 | 594 | 763 | 1.095 | 1.553 | 1.738 |
| Dominio minero no desarrollado neto (Km ²) | 4.773 | 11.922 | 4.696 | 8.355 | 52.160 | 87.116 |
| Dominio minero desarrollo neto (Km ²) | 1.092 | 1.841 | 2.326 | 2.605 | 1.983 | 2.362 |
| Dominio minero exploración neto (Km ²) | 4.180 | 10.675 | 3.132 | 6.845 | 51.730 | 86.492 |
| Reservas probadas netas (Mbep) | 69 | 81 | 124 | 141 | 67 | 82 |

| Países | Principales activos ⁽¹⁾ | % Repsol | P/D/E ⁽²⁾ | L/G ⁽²⁾ | Descripción |
|-------------|--|--------------|----------------------|--------------------|--|
| Noruega | Activos Operados (Varg, Yme...) | Medio 65,58% | P | L-G | Activos <i>offshore</i> ubicados en el Mar del Norte al sur del país |
| Noruega | Activos no Operados (Visund, Gudrun, Mikkel...) | Medio 24,61% | P | L-G | Activos <i>offshore</i> ubicados en el Mar del Norte al sur del país |
| Reino Unido | RSRUK activos operados (Claymore, MonArb, Orion, Piper...) | Medio 40,37% | P | L-G | Activos <i>offshore</i> ubicados principalmente en la cuenca Central North Sea |
| Reino Unido | RSRUK activos no operados (Andrew...) | Medio 4,37% | P | L-G | Activos <i>offshore</i> ubicados principalmente en la cuenca Central North Sea |
| Argelia | Reggane Nord | 29,25% | P / D | G | Activos de gas en el centro del país en la cuenca de Reggane |
| Argelia | Greater MLN/ Menzel Ledjimet Sud-Est | 35,00% | P | L | Activos ubicados en la cuenca de Ghadames/Berkine, al este del país |
| Libia | NC-115 | 20,00% | P | L | Activo ubicado en la cuenca Murzuq al suroeste del país |
| Libia | NC-186 | 16,00% | P | L | Activo ubicado en la cuenca Murzuq al suroeste del país |
| Indonesia | Corridor | 36,00% | P | L-G | Activos <i>onshore</i> en la cuenca de South Sumatra |
| Indonesia | Sakakemang | 45,00% | E | G | Activos <i>onshore</i> operado en la cuenca de South Sumatra |

(1) Más información en el Anexo Ic de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) P: Producción / D: Desarrollo / E: Exploración / L: Líquidos / G: Gas

Europa

4.180km² dominio
minero neto de
exploración

69Mbep
reservas
probadas netas

16Mbep
producción neta

África

3.132km² dominio
minero neto de
exploración

124Mbep
reservas
probadas netas

20 Mbep
producción neta

| Desempeño de Sostenibilidad | Europa | | África | | Resto del mundo | |
|---|--------|------|--------|-------|-----------------|------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Nº empleados | 694 | 736 | 107 | 112 | 454 | 532 |
| % mujeres | 32 | 32 | 13 | 15 | 33 | 34 |
| % mujeres en puesto de liderazgo | 28 | 27 | — | 3 | 26 | 21 |
| Hidrocarburos derramados que alcanzan el medio (t) ⁽¹⁾ | — | — | — | — | — | — |
| Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽²⁾ | 0,06 | 0,02 | — | — | 5,3 | 7,4 |
| IFT | 1,46 | 2,73 | — | — | 0,55 | 0,73 |
| Nº incidentes de proceso Tier 1 | — | — | — | — | — | — |
| Nº incidentes de proceso Tier 2 | — | — | — | — | 2 | 3 |
| Inversión social voluntaria (miles de €) | 418 | 323 | 1.720 | 1.176 | 331 | 550 |

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

(2) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

| Desempeño de las operaciones | Europa | | África | | Resto del mundo | |
|--|----------|----------|--------|----------|-----------------|-----------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Producción neta de líquidos (Mbbl) | 10 | 14 | 15 | 7 | 5 | 9 |
| Producción neta de gas natural (Bcf) | 30 | 29 | 26 | 34 | 87 | 90 |
| Total producción neta (Mbep) | 16 | 19 | 20 | 13 | 20 | 25 |
| Precio medio de realización de crudo (\$/Bbl) | 70,1 | 41,0 | 67,9 | 41,7 | 64,6 | 38,8 |
| Precio medio de realización de gas (\$/Bep) | 16,5 | 3,0 | 4,3 | 3,5 | 7,2 | 5,3 |
| Pozos productivos de petróleo | 187 | 230 | 377 | 387 | 84 | 669 |
| Pozos productivos de gas | 15 | 11 | 22 | 93 | 62 | 61 |
| Pozos de desarrollo terminados: | 9 | 4 | — | 6 | 4 | 13 |
| <i>Positivos</i> | 8 | 4 | — | 6 | 3 | 12 |
| <i>Negativos</i> | — | — | — | — | — | 1 |
| <i>En evaluación</i> | 1 | — | — | — | 1 | — |
| Pozos exploratorios terminados y en curso ⁽¹⁾ : | 1 | — | — | — | — | — |
| <i>Positivos</i> | — | — | — | — | — | — |
| <i>Negativos</i> | 1 | — | — | — | — | — |
| <i>En evaluación</i> | — | — | — | — | — | — |
| <i>En curso</i> | — | — | — | — | — | — |

(1) Europa: No incluye pozos de evaluación / *appraisal*: sin actividad en 2021 ni en 2020.

África: No incluye pozos de evaluación / *appraisal*: sin actividad en 2021 ni en 2020.

Resto del mundo: No incluye pozos de evaluación / *appraisal*: 1 con resultado positivo terminado en 2021 que estaba en curso a 31.12.2020.

Principales acontecimientos del periodo:

- **Noruega: Puesta en producción de YME.**

En enero, la Unidad Móvil de Perforación y Producción Offshore Mærsk Inspirer se instaló con éxito en el campo de YME. En mayo, Repsol ha acordado con Maersk Drilling hacerse con el control de la operación de dicha plataforma que posibilita la obtención de sinergias operacionales y contractuales adicionales para la licencia de YME. En octubre, se ha puesto en marcha la producción de crudo del campo YME en la cuenca de Egersund (aproximadamente a 130 km de la costa). YME es un desarrollo tipo “*brownfield*”, que implica tanto la reutilización de las instalaciones y la infraestructura existentes como el diseño y la construcción de nuevas instalaciones. Repsol ha convertido un proyecto de desmantelamiento, mediante el uso de nueva tecnología e innovación, en un activo productivo que generará empleo y valor para la sociedad durante muchos años.

En diciembre, se ha completado la venta del 33,84% de participación en el campo Brage a la compañía con base en Singapur Lime Petroleum. Hay 5 licencias involucradas en la operación (PL 053B, PL 055, PL 055B, PL 055D y PL 185) que vencen en abril del 2030.

- **Libia: Producción estable en el año.**

Tras la declaración conjunta de alto el fuego acordado entre el Gobierno establecido oficialmente en Trípoli, respaldado por Naciones Unidas (GNA) y el Libyan National Army (LNA) con el aval de la comunidad internacional en septiembre de 2020, la producción fue restaurada el 11 de octubre de 2020. La producción durante 2021 en El *Sharara Field* no ha experimentado interrupciones hasta el 20 de diciembre, fecha en la que tuvo que ser parada debido a las condiciones de seguridad, hasta ser reanudada el 10 de enero de 2022. Para más información, véase la Nota 21.3 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2021.

- **España: Cese de producción de hidrocarburos e inicio de actividad en geotermia.**

En enero, Repsol ha anunciado al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico el abandono de cuatro pozos petrolíferos: Casablanca-11, Casablanca-12 y Rodaballo-1 en la plataforma Casablanca junto a la costa de Tarragona y Albatros en la costa de Vizcaya.

En junio, se ha realizado el cese de producción (CoP por sus siglas en inglés) de la plataforma de Casablanca en Tarragona tras 40 años en funcionamiento.

En noviembre Repsol ha obtenido el permiso de exploración nombrado “GC-01 Lisa” para la búsqueda de recursos geotérmicos en la isla de Gran Canaria. Este permiso es el primero que obtiene Repsol para la búsqueda de recursos geotérmicos y se constituye por tanto en un paso importante en la estrategia de la Compañía de ser líder hacia la transición energética.

- **Argelia: Concluye transferencia de participación de TFT.**

En junio se concluyó la transferencia de participación de Repsol en el activo productivo Tin Fouyet Tabenkor (TFT). Repsol tenía una participación del 22,62% en el activo productor de gas y gases licuados del petróleo (GLP).

- **Indonesia: Autorización inicio fase I del desarrollo de un campo en Sumatra y resultado positivo en un pozo de delineamiento.**

En enero, Repsol ha recibido la autorización del regulador local, SSK Migas, para la fase I del desarrollo del campo Kali Berau Dalam en el bloque Sakakemang ubicado en el Sur de Sumatra. La fase I del plan de desarrollo tiene como objetivo producir unas reservas de gas del orden de 445,10 mil millones de pies cúbicos (BCF por sus siglas en inglés).

En abril se ha terminado el pozo de delineación/*appraisal* Kali Berau Dalam-3X en el bloque Sakakemang con resultado positivo.

- **Malasia y Vietnam: Proceso de salida en ambos países.**

En junio, Repsol acordó la venta de su participación en los activos PM3 CAA, Kinabalu, PM305/314 en Malasia y del bloque 46 CN en Vietnam (un activo conectado con las instalaciones de producción de PM3 CAA) a una filial de Hibiscus Petroleum, compañía cotizada con sede en Kuala Lumpur. Esta venta se ha hecho efectiva en enero de 2022, lo que se ha traducido en la salida de Repsol de Malasia. Por otro lado, en diciembre, Repsol ha vendido a Hibiscus Petroleum los bloques 15/02 y 16/1 en Vietnam. Finalmente, Repsol ha acordado, estando pendiente de ratificación oficial a la fecha de formulación de este Informe de Gestión, transferirle a PetroVietnam su participación en los bloques exploratorios 133, 134, 156-159 lo cual se traducirá en la salida de Repsol de Vietnam en 2022.

- **Rusia: Salida del país.**

En mayo, Repsol ha vendido su participación del 49% W.I. en AR Oil & Gas (AROG), la *joint venture* formada con Alliance Oil (51%), lo cual implica el fin de la producción petrolera de Repsol en Rusia. AR Oil & Gas (AROG) es la propietaria de Saneco y Tatneftteotdacha, 2 pequeños productores con activos petroleros en la región de Samara y la república de Tatarstan. En enero de 2022 ha vendido su participación en actividades exploratorias a través de su asociación con Gazprom Neft finalizando oficialmente así su presencia en el país.

- **Otros: Cese de actividad exploratoria y salida de Grecia, Bulgaria, Marruecos e Irlanda.**

En Grecia, Repsol concretó la salida del país tras la renuncia en marzo al bloque Aitoloakarnania, la venta en octubre de su participación del 60% W.I. en el bloque Ioannina a Energean y la venta en enero de 2022 de su participación del 50% W.I. del bloque Ionian a Hellenic. En Marruecos, Repsol ha devuelto la concesión exploratoria Tanfit I-VI en la Cuenca del Missouri, donde era operador y mantenía un 37,5% W.I., poniendo con ello fin a su presencia en el país. En Bulgaria ha terminado en julio el contrato para la exploración y eventual explotación del bloque 1-14 Khan-Kubrat de Bulgaria lo que se traduce en la salida de Repsol de este país. En Irlanda el regulador ha aprobado la salida de Repsol de la licencia FEL 3/04 (Dunquin) terminando de esta manera la presencia de Repsol en ese país.

5.2 Industrial

1.013 kbb/d
capacidad de refino

9.784
empleados

Nuestras actividades

- **Refino:** obtención de carburantes, combustibles, biocombustibles sostenibles y materiales neutros en carbono.
- **Química:** producción y comercialización de una amplia variedad de productos. Incluye la petroquímica básica y la derivada.

- **Trading:** transporte y suministro de crudo, gas y productos al sistema de Refino, y comercialización de crudos y productos fuera del sistema propio.
- **Mayorista, comercialización y Trading gas:** suministro y trading de GNL/Gas Natural, incluyendo regasificación de GNL y comercialización a clientes en Norteamérica y España.

| Principales magnitudes operativas | 2021 | 2020 |
|--|--------------|--------------|
| Capacidad de refino (kbb/d) | 1.013 | 1.013 |
| Europa | 896 | 896 |
| Resto del mundo | 117 | 117 |
| Índice de conversión en España (%) | 63 | 63 |
| Utilización conversión refino España (%) | 83 | 86 |
| Utilización destilación refino España (%) | 76 | 74 |
| Crudo procesado (millones de t) | 38,1 | 35,9 |
| Europa | 34,0 | 33,1 |
| Resto del mundo | 4,1 | 2,8 |
| Indicador de margen de refino (\$/Bbl) | | |
| España | 2,4 | 2,2 |
| Perú | 6,3 | 2,7 |
| Capacidad de producción petroquímica (kt) | | |
| Petroquímica Básica | 2.656 | 2.603 |
| Petroquímica Derivada | 2.243 | 2.235 |
| Ventas de productos petroquímicos (kt) | 2.819 | 2.729 |
| Ventas de gas en Norteamérica (Tbtu) | 736 | 717 |

| Nuestro desempeño en 2021 | 2021 | 2020 | Δ |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| <i>Millones de euros</i> | | | |
| Resultado de las operaciones | 792 | 369 | 423 |
| Impuesto sobre beneficios | (197) | (74) | (123) |
| Participadas y minoritarios | 11 | 2 | 9 |
| Resultado Neto Ajustado | 606 | 297 | 309 |
| Efecto Patrimonial | 746 | (961) | 1.707 |
| Resultados específicos | (300) | (22) | (278) |
| Resultado Neto | 1.052 | (686) | 1.738 |
| Tipo Impositivo Efectivo (%) | (25) | (20) | (5) |
| EBITDA | 2.654 | (161) | 2.815 |
| Inversiones | 859 | 565 | 294 |

| Desempeño de Sostenibilidad | 2021 | 2020 |
|----------------------------------|-------|-------|
| Nº empleados | 9.784 | 9.882 |
| % mujeres | 30 | 30 |
| % mujeres en puesto de liderazgo | 29 | 27 |

Principales acontecimientos del periodo

El año 2021 se ha visto aún marcado por el efecto del COVID-19 y su impacto sobre la demanda global y el margen de Refino. Sin embargo, durante el segundo semestre ha tenido lugar una suave y progresiva recuperación de la demanda y de los márgenes gracias al avance del proceso de vacunación y a la recuperación de la movilidad. En este entorno, los negocios industriales han adaptado los esquemas de producción, logísticos y comerciales a la situación cambiante, consiguiendo mantener niveles de utilización de los complejos industriales superiores a los promedios internacionales y habiendo experimentado márgenes internacionales máximos históricos en Química. El descenso en la demanda también ha supuesto el descenso de actividad en Trading (buques fletados y viajes en time-charter),

mientras que en Mayorista y Trading de Gas, la gestión se ha visto marcada por la alta volatilidad de los precios de gas con una subida sin precedentes, especialmente en Europa, si bien en Norteamérica también se han alcanzado precios muy elevados.

Por otro lado destaca el avance hacia la descarbonización que se evidencia con el anuncio de inversiones en los complejos industriales de Tarragona, A Coruña y Puertollano para proyectos de economía circular, en Cartagena para la construcción de una planta de biocombustibles avanzados, en Sines (Portugal) para la construcción de dos plantas de materiales poliméricos 100% reciclables, así como por el impulsado en distintos consorcios para desarrollar el Hidrógeno renovable en la Península Ibérica.

Plan Estratégico 2021-2025

| | Refino | Química | Trading |
|--|--|--|---|
| Rentabilidad Generación de caja en un entorno complejo | <ul style="list-style-type: none"> • Margen neto de caja del primer trimestre Solomon y Wood Mackenzie • Posición preferente • Mejora de la competitividad y el desempeño operativo | <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación con productos de alto valor • Crecimiento en nuevas oportunidades • Flexibilidad en materias primas 60% de gas licuado de petróleo en <i>crackers</i> vs. 25% media Unión Europea | <ul style="list-style-type: none"> • Maximizar la integración y el valor de los activos • Crecimiento en productos y mercados clave |
| Digitalización Industria 4.0. con un impulso de la integración y mejora en la toma de decisiones | <ul style="list-style-type: none"> • Optimización de las unidades a través de la automatización y del uso de datos en tiempo real • Mejora de la disponibilidad de los activos para maximizar el rendimiento y optimizar los costes de mantenimiento (-5% en 2025) • Integración de la gestión de la cadena de suministro mediante modelos de planificación basados en la inteligencia artificial y <i>machine learning</i> • Uso de optimizadores inteligentes de energía para reducir el consumo y las emisiones de gases de efecto invernadero (-0,1 Mt CO₂) | | |
| Nuevas plataformas | <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo en nuevos negocios bajos en carbono (hidrógeno, revalorización de residuos, etc.) | <ul style="list-style-type: none"> • Plataformas de economía circular (reciclaje y productos químicos a partir de residuos) | <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento en negocios de bajo carbono (biogás/biocombustibles, CO₂, etc.) |

5.2.1. Refino

Principales activos

El Grupo posee y opera 6 refinerías, 5 en España (Cartagena, A Coruña, Bilbao, Puertollano y Tarragona) con una capacidad de destilación total de 896 miles de barriles de petróleo/día (incluida en Tarragona la participación en Asfaltos Españoles S.A.) y una en Perú en donde posee el 99,2% con una capacidad instalada de 117 miles de barriles de petróleo/día.

| Capacidad de refino | Destilación primaria | Índice de conversión ⁽²⁾ | Lubricantes |
|------------------------------|----------------------|-------------------------------------|-------------|
| | (Miles bbl/d) | (%) | (Miles t/d) |
| Cartagena | 220 | 76 | 155 |
| A Coruña | 120 | 66 | — |
| Puertollano | 150 | 66 | 110 |
| Tarragona ⁽¹⁾ | 186 | 44 | — |
| Bilbao | 220 | 63 | — |
| Total Repsol (España) | 896 | 63 | 265 |
| La Pampilla (Perú) | 117 | 24 | — |
| TOTAL | 1.013 | 59 | 265 |

(1) Incluye el 50% de la capacidad de Asfaltos Españoles S.A. (ASESA), participada al 50% por Repsol y CEPESA.

(2) Ratio entre capacidad equivalente de Craqueo Catalítico en lecho Fluidizado ("FCC") y la capacidad de destilación primaria.

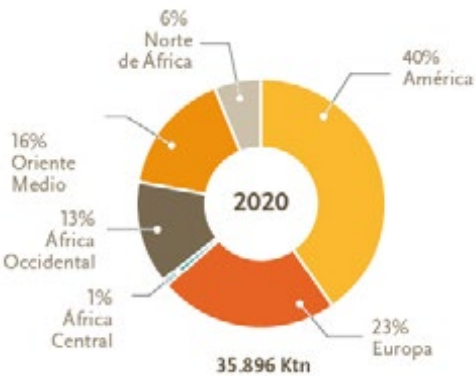
Desempeño: recuperación de la actividad y desarrollo de proyectos punteros de descarbonización

En el escenario de crisis por el COVID-19, el sistema de refino ha mantenido niveles de utilización inferiores a los de 2019 pero superiores, no sólo a los valores de 2020 sino también al promedio mundial y europeo, demostrando su ventaja competitiva.

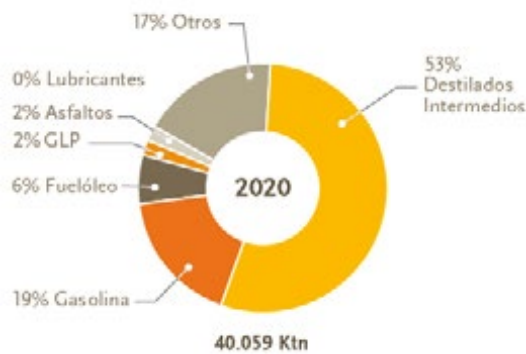
Durante el año, las refinerías han demostrado la capacidad de adaptación de su esquema de producción a las necesidades del mercado y su flexibilidad en logística y almacenamiento, permitiendo el suministro continuo de productos esenciales y posibilitando la parada temporal de algunas de las unidades de los complejos industriales (principalmente algunas de las unidades de destilación de crudo), así como mantener en marcha aquellos procesos con mayor margen como las unidades de conversión profunda (hydrocrackers y cokers). Repsol ha presentado Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causas productivas en los complejos industriales de Bilbao, Puertollano y Coruña como consecuencia de la caída de la demanda de productos petrolíferos, que pudieron darse por finalizados a lo largo del tercer trimestre a medida que se recuperó la demanda.

2,40\$/bbl
 índice de margen de refino en España

Origen de crudo procesado



Producción de refino



En este contexto internacional de lenta recuperación y débil demanda, el índice de margen de refino en España en 2021 se ha situado en 2,4 dólares por barril, ligeramente superior al de 2020 (5,0 en 2019) y su utilización media de la destilación fue del 76% en España frente al 74% del año anterior (88% en 2019).

En cuanto a Perú, el índice de margen de refino se ha situado en 6,3 dólares por barril, frente a los 2,7 dólares por barril de 2020 como resultado de eficiencias en compras de crudos, producción de fuelóleos de bajo azufre y los mecanismos de precios en el país y el nivel de destilación ha sido también superior al de 2020 pasando del 65% al 96% en 2021 (por encima de los niveles de 2019).

Las refinerías del Grupo en España han procesado 34 millones de toneladas de crudo, un 3% superior al ejercicio 2020.

Los complejos industriales están poniendo en marcha importantes inversiones y proyectos que demuestran cómo la descarbonización, abordada desde la neutralidad tecnológica, puede garantizar el futuro y la rentabilidad de estas instalaciones, asegurando empleo y promoviendo riqueza para su entorno. Repsol ha anunciado el desarrollo en España de varios **proyectos** significativos encaminados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y alcanzar el objetivo de convertirnos en una empresa con cero emisiones netas en 2050:

- Se ha presentado Calípolis, un conjunto de 11 proyectos que prevé captar 259,5 millones de euros de los fondos europeos y que está impulsado por el Puerto de Tarragona, el Ayuntamiento de Vila-seca y la propia Repsol. Entre las iniciativas presentadas se incluye la ampliación de las instalaciones portuarias en dicha ciudad y la eliminación de la actual monoboya, situada en mar abierto, al posibilitar el atraque de grandes buques en su pantalán. La inversión estimada para un período de cuatro a seis años se estima en 1.400 millones de euros en proyectos de transición energética en la refinería de Tarragona.
- Petronor y la ingeniería Sener han firmado un acuerdo de intenciones para iniciar el estudio de viabilidad de la primera fábrica de electrolizadores de España, con una inversión de 120 millones de euros, y cuya primera fase podría estar en marcha a finales de 2022. La iniciativa forma parte de uno de los 34 proyectos del Corredor Vasco de Hidrógeno (BH2C), el cual tiene su origen en la decisión estratégica de Repsol de invertir en Euskadi en proyectos para avanzar en la transición energética, y supondrán una reducción de más de 1,5 Mt/año de CO₂. Repsol también impulsa, junto a otras entidades, el Valle del Hidrógeno de Cataluña (H₂Va-lleyCat) y el Valle del Hidrógeno Verde de la Región de Murcia.

Recuperación de la actividad y nuevos proyectos de descarbonización

- Se han producido en las refinerías de Puertollano, Tarragona y Bilbao los tres primeros lotes de biojet en España. En Puertollano y Tarragona el biojet se ha producido a partir de biomasa sostenible, mientras que en Bilbao ha sido el primer lote de España generado a partir de residuos y ha implicado una reducción de emisiones de 1,4 toneladas de CO₂ a la atmósfera.
- En la refinería de A Coruña se ha procesado el primer lote de aceite de fritura para la producción de HVO sostenible, sumándose a las refinerías de Bilbao y Puertollano con capacidad para procesar este tipo de materia prima.

Por otro lado, Repsol ha finalizado la construcción de la nueva planta de Propileno Grado Polímero (PGP) en la refinería de A Coruña que incrementará la producción de propileno en la refinería y aumentará su calidad hasta grado polímero, a partir del cual se obtendrá polipropileno para uso posterior en material sanitario, papelería, industria textil, envases y embalajes, etc.

| <i>(Miles de toneladas)</i> | | |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Materia prima procesada | 2021 | 2020 |
| Crudo | 38.144 | 35.896 |
| Otras materias primas | 7.980 | 7.386 |
| TOTAL | 46.124 | 43.282 |

| Desempeño de Sostenibilidad | 2021 | 2020 |
|---|-------|-------|
| Hidrocarburos derramados > 1 bbl que alcanzan el medio (t) | 0,28 | 1,53 |
| Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾ | 7,8 | 7,6 |
| IFT | 1,21 | 1,20 |
| Nº incidentes de proceso Tier 1 | 1 | 2 |
| Nº incidentes de proceso Tier 2 | 1 | 3 |
| Inversión social voluntaria (miles de €) | 1.447 | 1.366 |

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

5.2.2. Química

Activos

La producción del negocio químico de Repsol se concentra en tres complejos petroquímicos, situados en España (Puertollano, Tarragona) y Portugal (Sines), en los que existe un alto nivel de integración entre la química básica y la química derivada, así como con las actividades de refinado del Grupo en el caso de los complejos de España. Repsol cuenta también con diferentes compañías subsidiarias y filiales, a través de las cuales dispone de plantas dedicadas a la fabricación de

compuestos de poliolefinas, caucho sintético y especialidades químicas, estos últimos a través de Dynasol, alianza al 50% con el grupo mexicano KUO, con plantas en España, México y China, estas últimas junto con socios locales.

| Capacidad de producción | <i>(Miles de toneladas)</i> |
|--|-----------------------------|
| Petroquímica básica | 2.656 |
| Etileno | 1.222 |
| Propileno | 909 |
| Butadieno | 185 |
| Benceno | 290 |
| Metil terc-butil éter/Etil terc butil éter | 50 |
| Petroquímica derivada | 2.243 |
| Poliolefinas | |
| Polietileno ⁽¹⁾ | 793 |
| Polipropileno | 513 |
| Productos intermedios | |
| Óxido de propileno, polioles, glicoles y estireno monómero | 937 |

(1) Incluye los copolímeros de etileno vinilacetato (EVA) y etileno butilacrilato (EBA).

Desempeño: desarrollos en economía circular y mayor diferenciación de los productos

El negocio de Química ha tenido un comportamiento excelente a lo largo del 2021, impulsado por una sólida demanda y unos fuertes márgenes internacionales, que han alcanzado máximos históricos en el año, especialmente en el segundo trimestre. Al mismo tiempo, continuó su apuesta por una química eficiente, con productos más sostenibles, de alto valor añadido y enfocados a la economía circular.

En términos globales, la demanda se ha mantenido en niveles razonables, lo que unido a las limitaciones de oferta, ha permitido que la ocupación de las plantas en el año supere la del año anterior que estuvo impactada por la parada programada plurianual del complejo de Tarragona.

El volumen de ventas a terceros en 2021 ha ascendido a 2,8 millones de toneladas, superiores a las de 2020.

| <i>Miles de toneladas</i> | | |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Ventas por productos | 2021 | 2020 |
| Petroquímica básica | 889 | 817 |
| Petroquímica derivada ⁽¹⁾ | 1.930 | 1.912 |
| Total | 2.819 | 2.729 |
| Ventas por mercados | | |
| Europa | 2.270 | 2.083 |
| Resto del mundo | 549 | 646 |
| Total | 2.819 | 2.729 |

(1) Incluye los copolímeros de etileno vinilacetato (EVA) y etileno butilacrilato (EBA).

2.819Mt
ventas de
productos
petroquímicos en
2021

En cuanto a las inversiones, éstas se han destinado principalmente a la mejora y optimización de los activos, incremento de diferenciación, desarrollo de gama, impulso de la eficiencia, reducción de costes y mejora de los estándares de calidad, seguridad y respeto medio ambiental.

En 2021 y en línea con su orientación a la innovación destacan los siguientes acontecimientos:

- Se ha anunciado la construcción en el Complejo de Sines de una planta de polietileno lineal y otra de polipropileno, con una capacidad de 300.000 toneladas anuales cada una y una inversión total estimada de 657 millones de euros. Los nuevos materiales producidos podrán utilizarse para aplicaciones de elevada especialización y alineadas con la transición energética en la industria farmacéutica, automotriz y alimentaria. Las instalaciones estarán operativas en 2025 y convierten al Complejo de Sines en uno de los más avanzados de Europa por su flexibilidad, elevado grado de integración y competitividad. El gobierno portugués ha considerado esta inversión de Potencial Interés Nacional.
- Repsol se ha unido al proyecto Ecoplanta junto a Enerkem y Agbar para construir una planta de valorización de residuos en Tarragona que tendrá capacidad para convertir unas 400.000 toneladas de residuos sólidos urbanos no reciclables en 220.000 toneladas anuales de metanol con posterior transformación en plásticos circulares o biocombustibles avanzados reduciendo residuos que de otro modo acabarían en el vertedero. El proyecto ha sido preseleccionado entre más de 300 proyectos, por su contribución a la lucha contra el cambio climático por los European Innovation Fund (fondo que apoya tecnologías altamente innovadoras y proyectos emblemáticos en Europa para conseguir importantes reducciones de emisiones).
- Se ha anunciado la construcción en el Complejo de Puertollano de la primera planta de reciclado químico de espuma de poliuretano de España, con capacidad para tratar alrededor de 2.000 toneladas de estos residuos al año. Se trata de una inversión estimada de 12 millones de euros y se prevé esté operativa a finales de 2022. Adicionalmente, Repsol ha alcanzado un acuerdo de exclusividad en toda Europa para desarrollar y construir plantas de reciclado de polioles flexibles reciclados con tecnología de RAMPF Eco Solutions.
- Se ha suscrito un acuerdo de venta de licencia tecnológica a una compañía china para la construcción de una planta de coproducción de óxido de propileno y monómero de estireno, así como dos plantas de polioles flexibles y poliméricos en la provincia de Jiangsu (China).
- Se ha anunciado el avance en el proyecto para una nueva planta de polietileno de ultra alto peso

molecular (UHMWPE) en Puertollano. Repsol cuenta ya con un acuerdo de licencia tecnológica con DSM para construir la primera planta de la Península Ibérica capaz de fabricar este producto con una capacidad de producción anual de 15.000 toneladas. La decisión final del proyecto se espera en 2022.

| Desempeño de Sostenibilidad | 2021 | 2020 |
|---|------|------|
| Hidrocarburos derramados (>1bbl) (t) | — | — |
| Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾ | 3,4 | 3,3 |
| IFT | 0,53 | 1,32 |
| Nº incidentes de proceso Tier 1 | 1 | — |
| Nº incidentes de proceso Tier 2 | — | — |
| Inversión social voluntaria (miles de €) | 299 | 232 |

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

5.2.3. Trading

La función principal de Trading es optimizar el abastecimiento y la comercialización de las posiciones del Grupo en los mercados internacionales de crudo y productos petrolíferos (cadena integrada de suministro) y su actividad consiste en (i) el abastecimiento de crudos y productos para los sistemas de Refino y otras necesidades del Grupo, (ii) la comercialización de crudos y productos de la producción propia, (iii) el transporte marítimo de crudo y productos asociados a dichas actividades, y (iv) la gestión de las coberturas sobre crudos y productos en los mercados de derivados financieros.

Desempeño: menor actividad y desarrollo tecnológico

En 2021 se han fletado un total de 1.413 buques (1.518 en 2020) y se han realizado 397 viajes a través de la flota en Time Charter (369 en 2020).

Repsol ha continuado en 2021 con la transición tecnológica enfocada a la mejora tanto en la gestión de riesgos como en la gestión de los datos medioambientales de la actividad:

- Respecto a la gestión de los datos medioambientales, se han identificado las herramientas tecnológicas para monitorizar emisiones de gases de efecto invernadero tanto de la flota *time charter* como *spot* que permitirá a Repsol ser un fletador con visibilidad del rendimiento medioambiental de la flota de cara a la entrada en vigor tanto de la normativa internacional como europea en esta materia, no siendo este un requisito legal que aplique al negocio, sino que se realizará de forma voluntaria para poder integrar en la actividad marítima de la empresa las mejores prácticas de la industria.

Adquisición del 70% de Gana Energía

- Repsol ha reforzado y adaptado sus sistemas de gestión y certificaciones ISCC EU (estándar enfocado en la certificación de la sostenibilidad de biocombustibles) a los requerimientos de trazabilidad y sostenibilidad de materias primas y biocarburantes dispuestos en la Directiva (UE) 2018/2001 relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables.
- Con el objetivo de continuar la tendencia de expansión a nuevos mercados y oportunidades de negocio, Repsol ha renovado sus certificaciones en el Sistema Nacional Italiano de verificación de la sostenibilidad de biocarburantes y biolíquidos e ISCC PLUS en materia de economía circular y se ha ampliado la certificación ISCC EU de Repsol Trading Singapore incluyendo los nuevos almacenamientos en el continente asiático para la generación de residuos y materias primas destinados a la fabricación de biocarburantes avanzados.

5.2.4. Mayorista y Trading gas

Activos y operaciones

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo dispone de activos de regasificación y transporte en sus negocios de comercialización en Norteamérica, entre los que se encuentra la planta de regasificación de Saint John LNG (anteriormente denominada Canaport) y gaseoductos en Canadá y EE.UU. En noviembre, se ha aumentado la participación del 75% al 100% en Saint John LNG, con el objetivo de incrementar su valor a través del desarrollo de nuevas oportunidades de negocios y de beneficiarse de una mayor flexibilidad, que le permitirán aprovechar sinergias con el resto de los activos en Norteamérica y negocio de Comercialización de LNG.

En el nordeste de EE.UU., donde la oferta del gas natural suele estar restringida, escenarios de clima frío pueden causar picos significativos en los precios de referencia de la zona. La actividad de la compañía en esta área se concentra en optimizar el margen obtenido por la comercialización de GNL regasificado de Saint John LNG y gas natural adquirido en el mercado. Asimismo, Repsol comercializa y realiza *trading* de gas natural en Norteamérica proveniente de producción propia de EE.UU. (Marcellus) y Canadá (Alberta), así como de adquisiciones a terceros.

Adicionalmente, Mayorista y Trading de Gas asegura un aprovisionamiento eficiente de la demanda de gas del Grupo Repsol y se ocupa de la comercialización y trading en el sistema gasista español y en el mercado internacional de Gas Natural Licuado (GNL).

Desempeño: entorno de fuerte volatilidad y altos precios del gas

| | 2021 | 2020 |
|--|------|------|
| GNL Regasificado (TBtu) en St. John LNG (100%) | 23 | 30 |
| Gas Comercializado en Norteamérica (TBtu) | 736 | 717 |
| GN y GNL para abastecimiento y comercialización en España e Internacional (TBtu) | 290 | 303 |

En 2021 la actividad comercial en EE.UU. se ha desarrollado en un contexto caracterizado por la alta volatilidad de precios y extremas temperaturas invernales en diferentes regiones. El mes de febrero se caracterizó por frío prolongado que afectó a la producción de gas por congelación de instalaciones y al mismo tiempo produjo un aumento de la demanda, desembocando en subidas récord y volatilidad extrema de los precios de gas en las regiones Centro Norte, Golfo de México y Oeste. La gestión de la capacidad de almacenamiento de la compañía le permitió aumentar sus márgenes por encima de años anteriores. Finalizado el invierno, la lenta recuperación de la producción de gas natural así como al incremento de demanda para consumo interno y exportación de GNL impidieron una recuperación de los inventarios en la mayor parte de EE.UU. y generaron un repunte en los precios de gas, si bien menor al de Europa y Asia. En este entorno, la compañía ha llevado a cabo un posicionamiento estratégico que le ha permitido capturar más valor que en años anteriores a pesar del entorno complejo.

La actividad de GNL y comercialización y *trading* de gas natural desarrollada desde España se ha visto igualmente impactada por la volatilidad y los altos precios del gas y GNL en todos los mercados y muy especialmente en España y Europa. Destacar en España la labor durante la tormenta Filomena que permitió mantener las actividades sin que los suministros se viesen afectados. Los contratos de largo plazo y una adecuada gestión de las optimizaciones han permitido asegurar el suministro de gas al Grupo y dotarle de un precio de gas competitivo y estable respecto al del mercado. La optimización del portafolio de gas y GNL se ha realizado a través de operaciones de *swap* con terceros, optimizaciones logísticas y trading en el sistema gasista. Asimismo, se ha incrementado notablemente la presencia en el mercado internacional de GNL, ampliando las transacciones con una cartera más amplia de clientes y destinos. En este año, Repsol ha comenzado la comercialización de Biogas y ha realizado la primera operación de *bunkering* con compensación de emisiones, en línea con el Plan Estratégico de la Compañía de emisiones cero netas.

5.3 Comercial y Renovables

3.738 MW
capacidad de generación eléctrica instalada

9.058
empleados

Nuestras actividades

- **Movilidad:** comercialización y venta de productos petrolíferos y otros productos y servicios en estaciones de servicio (EE.S.) y venta mayorista (Ventas Directas) ofreciendo valor diferenciado a sectores como marina, grandes industrias y consumidores finales.
- **Lubricantes, aviación, asfaltos, y especialidades:** producción y comercialización de lubricantes, bases para lubricantes, betunes para asfaltos, keroseno para aviación, aceites extensores, azufre, parafinas y gases propelentes.
- **GLP:** producción, distribución y comercialización tanto mayorista como minorista de gases licuados del petróleo.

- **Comercialización de Electricidad y gas:** comercialización minorista (residencial y negocios) de electricidad y gas en España.
- **Renovables y Generación baja en carbono:** generación eléctrica de bajas emisiones y desarrollo de proyectos de generación de energía renovable.

Repsol cuenta con una atractiva oferta comercial y de servicios integrados que comprende soluciones digitales de vanguardia, electricidad certificada como 100% de bajas emisiones, ventajas exclusivas para los clientes y descuentos en nuestra red de EE.S., servicio básico de gestión energética, suministro de GLP y la oportunidad de disponer de instalaciones de autoconsumo, como *Solify* y *Solmatch*, la primera gran comunidad solar de España.

Principales acontecimientos del periodo

En los negocios de Movilidad se ha incrementado la actividad en línea con la tendencia de recuperación de los mercados, aunque con altibajos derivados de las sucesivas olas de la pandemia. Por otro lado, se ha impulsado el desarrollo de la red de puntos de recarga de movilidad eléctrica, contando con más de 550 puntos de recarga de ámbito público a cierre del año 2021.

El negocio de Aviación empezó a recuperarse a mediados de año, con el fin de las restricciones de movilidad y el desarrollo de los programas de vacunación. Aun así, las ventas de keroseno durante el año 2021 han estado muy limitadas por el escaso tráfico internacional derivado de las restricciones. En el negocio de Lubricantes las tensiones en toda la cadena de suministro han provocado un incremento histórico de los precios de las materias primas, problemas de escasez y crisis en el transporte marítimo mundial, dando lugar a unos márgenes más ajustados. Sin embargo, una gestión comercial activa, ha permitido mantener los resultados.

En Electricidad y Gas se ha impulsado la oferta multienergética centrada en el cliente, destacando la adquisición del 70% de Gana Energía, e incrementado la cartera de clientes (>1,3 millones de clientes al final del periodo).

En 2021 se ha lanzado Repsol Más Energías, el primer programa de fidelización transversal que integra toda la oferta comercial, promociones y beneficios en todas las energías y servicios ofrecidos, aportando una visión global del cliente en todas sus relaciones con Repsol. Adicionalmente, el nuevo portal www.repsol.es ha pasado de ser un portal informativo corporativo, a convertirse en un canal comercial que responde a las necesidades energéticas del usuario.

Principales magnitudes operativas

| | 2021 | 2020 |
|--|---------------|---------------|
| Ventas de marketing propio (kt) | 21.091 | 19.039 |
| Número de estaciones de servicio | 4.689 | 4.966 |
| Europa | 3.821 | 4.122 |
| Resto del mundo | 868 | 844 |
| Ventas de Lubricantes, Aviación, Asfaltos y Especialidades (kt) | 5.941 | 6.329 |
| Europa | 4.278 | 5.650 |
| Resto del mundo | 1.664 | 679 |
| Ventas de GLP (kt) | 1.266 | 1.162 |
| Europa | 1.240 | 1.141 |
| Resto del mundo | 26 | 21 |
| Capacidad de generación eléctrica (MW) | 3.738 | 3.295 |
| Generación eléctrica (GWh)⁽¹⁾ | 5.283 | 5.940 |

(1) No incluye la electricidad generada por las plantas de cogeneración

Menores restricciones a la movilidad e incremento de la actividad GLP

| Nuestro desempeño en 2021 | | | |
|--|--------------|------------|------------|
| Millones de euros | 2021 | 2020 | Δ |
| Resultado de las operaciones | 761 | 650 | 111 |
| Impuesto sobre beneficios | (188) | (157) | (31) |
| Participadas y minoritarios | (31) | (8) | (23) |
| Resultado neto ajustado⁽¹⁾ | 542 | 485 | 57 |
| Efecto patrimonial | 51 | (17) | 68 |
| Resultados específicos | (7) | (8) | 1 |
| Resultado neto | 586 | 460 | 126 |
| Tipo Impositivo Efectivo (%) | (25) | (24) | (1) |
| EBITDA | 1.219 | 970 | 249 |
| Inversiones de explotación | 829 | 739 | 90 |

| Desempeño de Sostenibilidad | | |
|------------------------------------|-------|-------|
| | 2021 | 2020 |
| Nº empleados | 9.058 | 8.665 |
| % mujeres | 46 | 44 |
| % mujeres en puesto de liderazgo | 28 | 28 |

5.3.1. Movilidad

Activos

A 31 de diciembre de 2021, Repsol contaba con 4.689 estaciones de servicio (EE.S.) de acuerdo a la siguiente distribución geográfica:

| País | Nº puntos de venta |
|--------------|--------------------|
| España | 3.313 |
| Portugal | 508 |
| México | 264 |
| Perú | 604 |
| Total | 4.689 |

Desempeño: recuperación de la actividad y foco en el cliente.

Repsol mantiene como reto seguir liderando el sector en España ofreciendo el mejor servicio a sus clientes, apostando por una movilidad más sostenible sirviéndose de la digitalización y poniendo al cliente en el centro de sus decisiones. El modelo de negocio se ha mostrado resiliente a pesar de que la recuperación de la demanda se ha visto afectada por las restricciones a la movilidad y del descenso en general de la actividad económica como consecuencia de la pandemia.

En EE.S. de España, las ventas de carburantes se han incrementado un 11% respecto a 2020, aunque todavía un 14% inferiores respecto a 2019, mientras que en Ventas Directas (gasolinas + gasóleo de automoción), se han incrementado en un 9% (6% inferiores a las de 2019). En movilidad internacional (Portugal, México...) los negocios de EE.S. y Ventas Directas también han experimentado comportamientos similares. A la recuperación de la demanda se le han unido las medidas de

optimización de costes con orientación a productos con mayor valor añadido.

Adicionalmente, del año 2021 cabe destacar las siguientes iniciativas:

- Se ha completado la venta del negocio de carburantes en Italia a Tamoil. La transacción incluye la red de estaciones de servicio de Repsol en Italia, formada por 275 puntos, y el negocio de ventas directas de carburantes en el país.
- Repsol ha puesto en funcionamiento el primer punto de recarga ultrarrápida (150 kW) de vehículos eléctricos en Portugal, que proporciona a los vehículos de mayor potencia unos 250 kilómetros de autonomía en 15 minutos de carga.
- Construcción de más de 300 puntos de recarga, contando a cierre del ejercicio con más de 550 puntos en el ámbito público. En ese sentido se han materializado acuerdos para el desarrollo de la red de recarga de acceso público con entidades tanto públicas como privadas.
- Se ha desarrollado la primera estación de vehículos eléctricos con almacenamiento de energía. Este tipo de proyectos simplifica y facilita la instalación de puntos de recarga de 50 KW en ubicaciones que no cuentan con suficiente potencia eléctrica o donde el coste de la inversión es elevado.
- Se han abierto 88 franquicias de Stop&Go alcanzando a cierre del ejercicio un total de 502 tiendas.
- La adquisición del 100% de Klikin en 2020, startup que ha impulsado Waylet, ha permitido desarrollar la estrategia de crecimiento de clientes digitales de Repsol y consolidar Waylet como la app de pago líder en movilidad, finalizando 2021 con 3 millones de usuarios registrados al cierre del año.
- WiBLE y Cabify han firmado un acuerdo de colaboración mediante el cual los servicios de WiBLE estarán también disponibles en la app de Cabify como una alternativa más de movilidad sostenible.

| Desempeño de Sostenibilidad | 2021 | 2020 |
|--|------|------|
| Hidrocarburos derramados (>1bbl) que alcanzan el medio (t) | 0,50 | 2,38 |
| Emisiones CO2e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾ | 0,01 | 0,02 |
| IFT | 0,49 | 0,62 |
| % de contratos con cláusulas de derechos humanos, ambientales y anticorrupción | 100 | 100 |
| Inversión social voluntaria (miles de €) | — | 14 |

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

5.3.2. Lubricantes, Aviación, Asfaltos y Especialidades

Activos y operaciones

La producción de Lubricantes, Asfaltos y Especialidades se concentra principalmente en España, si bien en el caso de Lubricantes hay dos *hubs* adicionales de fabricación: México a través de la *Joint Venture* con *Bardahl*, que da cobertura a la región de América, e Indonesia y Singapur a través de la *Joint Venture* con *United Oil*, que dan cobertura a la región del Sudeste Asiático. Ambos cubren áreas en las que se espera un mayor crecimiento medio del mercado de los lubricantes en los próximos años. La gestión comercial tiene un fuerte componente internacional, con entregas en más de 90 países de todo el mundo.

Adicionalmente también se lleva a cabo la comercialización y venta de combustible para aviación en diferentes localizaciones, destacando España, Portugal y Perú.

Desempeño: nuevas gamas de productos y recuperación de Aviación

Las ventas de combustible de Aviación empezaron a recuperarse en el segundo semestre del año, situándose a finales de año en torno -43% por debajo del ejercicio 2019. En cuanto a Lubricantes, Asfaltos y Especialidades las tensiones en toda la cadena de suministro han provocado un incremento histórico de los precios de las materias primas, problemas de escasez y crisis en el transporte marítimo mundial, dando lugar a unos márgenes más ajustados, sin embargo, una gestión comercial activa, ha permitido mantener los resultados.

A continuación, se presentan las ventas del periodo por su destino geográfico.

Recuperación de ventas en Aviación

Miles de toneladas

| País | Lubricantes | Asfaltos | Especialidades ⁽¹⁾ | Aviación | Total 2021 | Total 2020 |
|----------------|-------------|------------|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| España | 66 | 396 | 1.205 | 1.304 | 2.971 | 5.095 |
| Europa | 32 | 205 | 842 | 226 | 1.305 | 555 |
| África | 2 | — | 1.049 | — | 1.051 | 320 |
| América | 56 | — | 28 | 360 | 444 | 287 |
| Asia y Oceanía | 57 | 13 | 99 | — | 169 | 72 |
| TOTAL | 213 | 614 | 3.223 | 1.890 | 5.941 | 6.329 |

(1) Bases para lubricantes, aceites extensores, azufre, parafinas y gases propelentes.

En 2021 destacar adicionalmente que:

- Se ha lanzado al mercado la nueva gama de lubricantes que se producirán en las plantas de Puertollano, Singapur, Indonesia y México.
- Repsol ha lanzado EV-FLUIDS, una nueva gama de lubricantes exclusivos para vehículos y motos eléctricas, reforzando así su liderazgo en lubricantes en la Península Ibérica.
- Se han firmado convenios de colaboración con Iberia y Vueling que refuerzan el papel de las tres compañías como actores relevantes en la transición energética, estableciendo un marco general de colaboración para contribuir a la descarbonización del sector de la aviación.

| Desempeño de Sostenibilidad | 2021 | 2020 |
|--|------|------|
| Hidrocarburos derramados (>1bbl) que alcanzan el medio (t) | — | — |
| Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾ | 0,01 | 0,01 |
| IFT | 0,42 | 0,89 |
| Nº incidentes de proceso Tier 1 | — | — |
| Nº incidentes de proceso Tier 2 | — | — |
| % de contratos con cláusulas de derechos humanos, ambientales y anticorrupción | 100 | 100 |

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

Nuevas gamas de productos

**Incremento
ventas GLP
+9%.**

5.3.3 GLP

Activos y operaciones

Repsol es la principal compañía de distribución minorista de GLP¹ en España, mantiene posiciones de liderazgo en Portugal (tercer operador) y opera desde el año 2019 en el mercado francés.

| Miles de toneladas | | |
|--|--------------|--------------|
| Volumen de ventas de GLP por área geográfica | 2021 | 2020 |
| Europa | 1.240 | 1.141 |
| España | 1.149 | 1.053 |
| Portugal | 90 | 88 |
| Francia | 1 | — |
| Latinoamérica | 26 | 21 |
| Perú | 26 | 21 |
| TOTAL | 1.266 | 1.162 |

En España, Repsol distribuye GLP envasado, granel, y AutoGas, contando con alrededor de 4 millones de clientes activos y suministrando a otros operadores. En Portugal, distribuye GLP envasado, granel y AutoGas al cliente final y también suministra a otros operadores, y en Perú AutoGas.

| Miles de toneladas | | |
|---|--------------|--------------|
| Volumen de ventas de GLP por producto | 2021 | 2020 |
| Envasado | 645 | 625 |
| A granel, canalizado y otros ⁽¹⁾ | 621 | 537 |
| TOTAL | 1.266 | 1.162 |

(1) Incluye ventas AutoGas, de operadores de GLP y otros.

Desempeño: digitalización y alternativa para la transición energética

El GLP es una alternativa real para avanzar de forma inmediata en los objetivos de descarbonización, sin perder competitividad y teniendo en cuenta las diferentes realidades geográficas y demográficas. En el contexto de recuperación, donde las ventas se han incrementado un 9%, se ha impulsado el desarrollo de herramientas digitales que permiten una mayor personalización de las ofertas y establecer una estrategia centrada en el cliente. En 2021 cabe destacar que:

¹ En España, continúan regulados los precios de venta de GLP canalizado y del envasado con cargas entre 8 y 20 kilogramos con una tara superior a 9 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los GLP como carburante. Para más información en relación al marco legal aplicable en España, véase el Anexo IV de las Cuentas Anuales consolidadas 2021.

- Se ha iniciado en la factoría de Algeciras y en talleres homologados el mercado P15Y en las botellas l350, que aumenta su vida útil en 5 años más.
- Se ha vendido a Redexis los últimos 4.230 puntos de suministro de propano canalizado. Esta operación se suma a la realizada en 2015 en la que ya adquirió 70.000 puntos.
- Se ha lanzado la nueva plataforma QueroGás que permite realizar pedidos de botellas de Gas Repsol en Portugal.

| Desempeño de Sostenibilidad | 2021 | 2020 |
|--|-------|-------|
| Hidrocarburos derramados (>1bbl) que alcanzan el medio (t) | — | — |
| Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾ | 0,004 | 0,005 |
| IFT | 2,72 | 1,86 |
| Nº incidentes de proceso Tier 1 | — | 1 |
| Nº incidentes de proceso Tier 2 | — | — |
| % de contratos con cláusulas de derechos humanos, ambientales y anticorrupción | 100 | 100 |

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

5.3.4. Comercialización de electricidad y gas

Tras la reciente reorientación estratégica, la comercialización de gas y electricidad se ha integrado dentro de la oferta multi-energética de un negocio centrado en el cliente. Repsol comercializa electricidad y gas en el sector minorista con una cartera de más de 1,3 millones de clientes (un 15% superior a la de 2020 y cuota del 3,5% de mercado) que se reparten por toda la geografía española.

Desempeño: nuevos proyectos digitales y acuerdos estratégicos

El desempeño de 2021 se ha visto determinado por un escenario muy complejo de mercado, con elevados precios de energía nunca vistos hasta este año. Los volúmenes comercializados ascienden a 3.964 Gw/h de electricidad (3.911 GWh en 2020) y 1.586 de gas (1.298 GWh en 2020).

En 2021 cabe destacar los siguientes acontecimientos:

- Se ha obtenido por segundo año consecutivo la máxima certificación, la etiqueta A, sobre el origen respetuoso con el medio ambiente de la electricidad que suministra, según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Repsol es la única gran comercializadora en España, en términos de

**3,5% cuota
de mercado
minorista de
electricidad y
gas en España**

**Incremento
volúmenes
comercializados
de gas +22%**

clientes suministrados, que garantiza electricidad 100% renovable.

- Se ha adquirido el 70% de la empresa comercializadora de electricidad y gas Gana Energía, fundada en 2015 en Valencia, que opera de forma online y ofrece energía 100% renovable. La empresa contaba en el momento de la adquisición aproximadamente con 36 mil clientes, 55 trabajadores y una facturación de 25 millones de euros.
- Repsol junto con Krean (Corporación Mondragón) ha lanzado Ekiluz para promover cooperativas ciudadanas de generación renovable, una iniciativa que pretende transformar la relación de los consumidores con la energía, proporcionándoles una participación real y efectiva en su gestión. Este tipo de comunidades energéticas, alineadas con la normativa climática europea, facilitan una mayor involucración de la ciudadanía en la generación renovable y posibilitarán un acceso generalizado a la energía eléctrica fotovoltaica. Ya se cuenta con una decena de proyectos muy avanzados en País Vasco, Murcia, Andalucía, Comunidad Valenciana, Cantabria y Galicia.
- Se ha llevado a cabo el lanzamiento de Vivit, una aplicación móvil destinada a los clientes en el hogar, cuyo objetivo es personalizar la relación con nuestros clientes a través de una gestión individualizada del consumo energético, dotando a los usuarios de sencillas herramientas que les ayuden hacer un uso más eficiente de la energía.
- Solmatch supera las 230 comunidades activas a cierre de 2021, lo que supone que más 18.000 hogares tiene la posibilidad de consumir electricidad 100% renovable en su hogar. Todas estas comunidades solares contribuirán a reducir más de 2.650 toneladas de CO₂ cada año. Repsol ha sido ganador en la categoría “Renewable Energy” de los Premios EnerTic 2020 y en la categoría “Generación Verde” de los Premios Retina Eco.
- Se ha fomentado el autoconsumo en las instalaciones del Grupo, destacando el proyecto de 1,7 MWp en Techlab (en dos fases) o los 600 kWp en Puertollano. De igual forma se han habilitado instalaciones fotovoltaicas en 127 EE.S., cubriendo el 30% de su consumo eléctrico habitual y se han vendido o están en fase de ejecución cerca de 2.1 MWp en más de 100 instalaciones a clientes de otras unidades de negocio. Destacando en este último caso los 5 proyectos de autoconsumo desarrollados en cubierta por un total de 1 MWp para la empresa Nevaluz en la Delegación e Andalucía.

- Repsol continúa avanzando en la firma de acuerdos multienergéticos con sus clientes, como con el Cenador de Amós para el lanzamiento de la primera comunidad solar del sector gastronómico; la Huerta Carabaña para la conversión del restaurante en un proyecto multienergético sostenible; y MADBIT en Madrid, para acelerar la descarbonización de este distrito tecnológico, desarrollando proyectos de energía solar fotovoltaica, promoviendo el autoconsumo y las comunidades solares y la instalación de puntos de recarga eléctrica de vehículos.

5.3.5. Generación baja en carbono y renovables

Activos

Repsol es un actor relevante en el mercado español de generación de electricidad con una capacidad total instalada **en operación** de 3.738 MW y en desarrollo de 2.323 MW a 31 de diciembre de 2021.

| CAPACIDAD INSTALADA 2021 | (MW) |
|---|--------------|
| Oviedo – Navia | 193 |
| Picos de Europa – Picos | 113 |
| Aguilar – Aguayo Aguilar | 387 |
| Centrales hidroeléctricas y de bombeo ⁽¹⁾ | 693 |
| Zaragoza – Escatrón | 804 |
| Algeciras – Bahía de Algeciras | 821 |
| Centrales de ciclo combinado | 1.625 |
| Plantas de cogeneración | 600 |
| Eólico ⁽²⁾ | 430 |
| Solar fotovoltaica | 390 |
| TOTAL capacidad de generación en operación ⁽³⁾ | 3.738 |
| Proyectos eólicos | 1.362 |
| Proyectos solares fotovoltaicos | 961 |
| TOTAL capacidad de generación en desarrollo ⁽³⁾ | 2.323 |

(1) Las instalaciones hidroeléctricas son una fuente renovable y eficiente de generación eléctrica y cumplen la función de almacenamiento de energía utilizable en momentos de déficit de otras fuentes renovables.

(2) Incluye la capacidad correspondiente al porcentaje de participación de Repsol en el negocio conjunto con el Grupo Ibereólica Renovables en Chile.

(3) No incluye el parque eólico flotante Windfloat Atlantic, en la costa norte de Portugal, con una capacidad total instalada de 25 MW (3,4 MW en el % de Repsol).

Repsol tiene en operación centrales hidroeléctricas con una capacidad instalada de 693 MW, situadas en el norte de España y con gran potencial de crecimiento orgánico, pues está previsto ampliar la potencia de la actual instalación de Aguayo localizada en San Miguel de Aguayo en Cantabria con una segunda central reversible (Aguayo II),

Nuevos proyectos de autoconsumo y digitales

Incremento capacidad en operación 13%

Venta del 49% de Delta I al Grupo Pontegadea

al aprovechar los embalses inferior y superior ya existentes, con el objeto de añadir cuatro grupos de generación de 250 MW cada uno y alcanzar una potencia total de 1.361 MW.

Adicionalmente, también cuenta con dos centrales de ciclo combinado de gas, en Algeciras (Cádiz) y Escatrón (Zaragoza), con una capacidad conjunta de 1.625 MW, así como las plantas de cogeneración situadas en los complejos industriales del Grupo en Tarragona, Santander y Cartagena en su actividad Química y de Refino, con una capacidad conjunta de 600 MW.

La capacidad de generación eólica operativa asciende a 430 MW correspondientes al proyecto Delta I, integrado por ocho parques eólicos situados en Aragón, con un total de 89 aerogeneradores con 335 megavatios (MW). En Chile, a través del negocio conjunto con el grupo Ibereólica Renovables participa de la operación comercial de las dos fases del parque eólico Cabo Leones III con una capacidad conjunta de 188 MW (94 MW corresponden a Repsol).

La capacidad de generación solar fotovoltaica operativa asciende a 390 MW correspondiente a los proyectos fotovoltaicos Kappa con 127 MW de capacidad instalada, y al de Valdesolar de 264 MW, ambos puestos en producción en 2021.

Los proyectos eólicos y solares que Repsol está **desarrollando** en España incluyen el proyecto eólico Pi, situado entre Palencia y Valladolid, que tendrá una capacidad total instalada de 175 MW, el proyecto fotovoltaico Sigma en Cádiz de 204 MW y el proyecto Delta II que tendrá una capacidad total de 865 MW distribuida en 26 parques eólicos ubicados en las tres provincias de Aragón (Zaragoza, Huesca y Teruel), de los que los primeros 60 MW ya se ha terminado completamente su construcción e iniciando su puesta en servicio a inicios de febrero de 2022. En Chile se están desarrollando varios proyectos de los cuales Atacama (83 MW por la participación de Repsol) es el más avanzado, y en EE.UU. un proyecto solar fotovoltaico en el estado de Nuevo México (Jicarilla 2) de 62,5 MW con la previsión de empezar la energización de la planta en febrero de 2022.

Adicionalmente cabe destacar en 2021:

- el impulso a la **expansión internacional** en EE.UU. con la adquisición del 100% de Jicarilla 2 y el 40% de Hecate Energy Group, LLC, compañía estadounidense especializada en el desarrollo de proyectos fotovoltaicos y de baterías para el almacenamiento de energía. Hecate Energy Group cuenta con una cartera de proyectos renovables y de almacenamiento en

desarrollo de más de 40 GW. De ellos, 16,8 GW corresponden a proyectos fotovoltaicos en fase avanzada y 4,3 GW a baterías. La gran mayoría de los activos de Hecate Energy Group están situados en mercados eléctricos de EE.UU.

- en línea con la estrategia de **rotación de activos**, en noviembre se ha alcanzado un acuerdo con el Grupo Pontegadea por el que se le ha vendido el 49% de la participación del parque eólico Delta I (en operación desde 2020) situado en Zaragoza y con una potencia instalada de 335 MW.
- se han actualizado los **objetivos** de capacidad instalada de generación de energía eléctrica renovable (hidráulica, solar y eólica) en 2030 hasta alcanzar los 20 GW, lo que supone un incremento del 60% frente a la meta anterior. En 2025, la capacidad instalada aumentará hasta 6 GW, desde los 1,5 GW con los que Repsol ha terminado el año.
- se han alcanzado varios **acuerdos de venta de energía** renovable a largo plazo (PPA en sus siglas en inglés) procedente de nuestros proyectos solares y eólicos con grandes grupos empresariales, destacando los firmados con Amazon en el marco del acuerdo estratégico con Amazon Web Services (AWS) y con Microsoft para sus operaciones en Europa (incluida España).

Desempeño

En 2021 la producción eléctrica ha ascendido a 5.283 GWh frente a los 5.940 GWh de 2020 (excluyendo la correspondiente a las plantas de cogeneración²). La mayor contribución de generación solar y eólica (por la entrada en producción en España de Delta I, Kappa y Valdesolar y en Chile Cabo Leones III) y la mayor producción hidráulica (mayor hidraulicidad), no han podido compensar la menor producción de los ciclos combinados afectados por un entorno de negativo de los precios del gas.

| Desempeño de Sostenibilidad | 2021 | 2020 |
|---|------|------|
| Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2) ⁽¹⁾ | 1,2 | 2,0 |
| IFT | 3,21 | 1,45 |
| Inversión social voluntaria (miles de €) | 111 | 1,5 |

⁽¹⁾ Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

² La producción de las plantas de cogeneración ha ascendido a 3.995 GWh en 2021.

Adquisición del 40% de Hecate y Jicarilla 2 en EE.UU.

5.283 GWh producción eléctrica en 2021

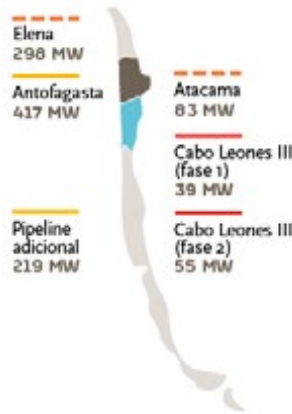
Posición geográfica de Repsol Renovables

España



Fuente: Información de la compañía

Chile



Estados Unidos



5.4 Impactos COVID-19 y hechos posteriores

COVID-19: principales impactos

La pandemia internacional del COVID-19 dio lugar durante 2020 a una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes. La difusión de las vacunas y el impacto positivo de las políticas públicas permitieron una progresiva recuperación de la actividad económica que durante 2021 se ha ido consolidando. La fuerza de la recuperación varía entre países, dependiendo del progreso de la vacunación, la eficacia de las políticas de apoyo y las características estructurales con las que entraron en la crisis del COVID-19 y puede verse afectada por la aparición de nuevas cepas del virus.

En este contexto, los negocios de Repsol se ven afectados por la influencia de la pandemia en el marco económico general (reducción de actividad, inflación, necesidades de financiación pública, etc.) y, específicamente, por la reducción de la movilidad. Durante 2021, como se detalla a continuación, los impactos negativos de la pandemia sobre nuestros negocios se han ido suavizando progresivamente.

En Exploración y producción, la recuperación de los precios del crudo y gas, impulsados por la recuperación de la demanda, han permitido obtener resultados en niveles previos a la pandemia.

En los negocios industriales de Refino, la reducción de la demanda global ha supuesto el cierre temporal de refinerías en todo el mundo, incluyendo Europa. El sistema de refino de Repsol en España, aunque también ha tenido que reducir la utilización de su destilación (76%), ha conseguido mantener tasas de actividad razonables equilibrando producción, ventas y capacidad de almacenamiento, aunque en niveles muy por debajo de los de 2019 (entorno al 88%). Pese a todo ello, Repsol durante la primera mitad del año se ha visto en la necesidad de ejecutar expedientes temporales de regulación de empleo (ERTEs) sobre las plantillas de los complejos industriales de Coruña, Puertollano y Bilbao, todos ellos finalizados en el tercer trimestre a medida que se ha ido recuperando la demanda de productos petrolíferos.

Durante 2021 se han alcanzado máximos históricos en los márgenes de Química, motivados por un incremento de la demanda en coincidencia con

restricciones en la oferta como consecuencia de paradas programadas y no programadas en Europa, incidencias por tormentas en EE.UU. así como limitaciones logísticas.

En cuanto a los negocios comerciales, los más afectados por la pandemia fueron los de Movilidad y Aviación.

En lo que a Movilidad se refiere, 2021 se inició con una situación de mercado marcada por la tercera ola de la pandemia y los efectos del temporal Filomena en España. Desde entonces y en especial a partir del 11 de mayo (finalización del estado de alarma) se está experimentando una recuperación progresiva de la actividad de las EE.S. en España que supera los niveles de actividad del 2020 (+11%), pero por debajo de los alcanzados en el mismo periodo de 2019 (-14%).

Las ventas de keroseno para aviación (-43% frente a 2019) se han visto muy perjudicadas por la paralización del sector de aviación hasta mediados del año 2021. El levantamiento de las restricciones de movilidad, así como el desarrollo de los planes de vacunación han contribuido a la mejora de las ventas, especialmente en el tercer trimestre del año con la mejora del tráfico internacional. Sin embargo, en el último trimestre del año con la aparición de la variante Ómicron, el tráfico internacional se ha vuelto a resentir tras el incremento de restricciones a la movilidad.

Por otra parte, en el negocio de GLP se han incrementado las ventas con respecto al mismo período del año anterior en todos los sectores de actividad y principalmente en industria y en el sector de hostelería y restauración, alcanzado niveles previos a la pandemia.

Resulta difícil predecir en qué medida y durante cuánto tiempo afectarán en el futuro los impactos de la pandemia a los negocios de Repsol. La menor demanda global de crudo, gas y productos petrolíferos como consecuencia de la reducción de la actividad económica y, en particular, de las limitaciones a la movilidad, pueden afectar negativamente a los precios y al nivel de producción y ventas de nuestros negocios; el deterioro de las condiciones financieras globales puede afectar al coste de financiación, a la liquidez disponible o a la solvencia de nuestros clientes y socios en operaciones conjuntas, entre otros. La evolución de la pandemia, el desarrollo de las vacunas y los planes para administrarla, las medidas de control que apliquen las autoridades sanitarias y las políticas que se adopten para mitigar los impactos sociales y económicos de la crisis condicionarán el alcance y duración tanto de la crisis como de la recuperación posterior.

Acontecimientos relevantes en 2022

En 2022, y antes de la publicación del presente informe, destacan los siguientes acontecimientos:

- Se han completado las ventas de Malasia (PM3 CAA, Kinabalu y PM305/314), Vietnam (bloque 46-CN), Ecuador (bloques 16 y 67) y Rusia (activos exploratorios de las joint ventures Eurotek-Yugra y ASB Geo) en el segmento Exploración y Producción.
- Repsol, avanzando en la transformación de sus negocios industriales, ha creado el consorcio multisectorial SHYNE en el que participan 30 empresas españolas (Iberia, Talgo, Enagás, Alsa, Bosch, Scania, ...) para promover el uso del hidrógeno renovable en todos los segmentos del transporte, a través de la producción de combustibles y de la creación de una amplia infraestructura con al menos doce plantas hidrogeneras. El proyecto, que persigue alcanzar una capacidad instalada de 500 megavatios en 2025 y de 2.000 megavatios en 2030, supondrá una inversión de 3.230 millones de euros.
- Repsol comercializadora de Electricidad y Gas ha adquirido la cartera de 25.000 clientes eléctricos residenciales y pymes de Capital Energy que refuerza la apuesta por un enfoque multienergético centrado en el cliente.
- El 15 de enero se produjo un derrame de petróleo en las instalaciones de la Terminal Multiboyas N° 2 de la Refinería de la Pampilla mientras se efectuaba una descarga de crudo desde el buque Mare Doricum. El derrame ha generado impacto en poblaciones y entorno natural, así como en especies marinas de las costas peruanas.
Una vez analizada la información técnica disponible, se estima que la cantidad de petróleo derramado es de aproximadamente 10.396 barriles, que está siendo recuperado mediante intensivas labores de limpieza del mar y de las playas afectadas. Repsol ratifica su compromiso de continuar mitigando y remediando los efectos del derrame, así como a trabajar con las autoridades, las comunidades afectadas y a responder de la manera más efectiva ante la ciudadanía con total transparencia.
- En relación con el procedimiento que tramita el Juzgado Central de Instrucción núm. 6 de la Audiencia Nacional sobre la contratación de Cenyt, S.A. véase la Nota 32 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021.

6. Sostenibilidad¹

Modelo de sostenibilidad

La Política de Sostenibilidad de Repsol, de acuerdo con su misión de proveer de energía a la sociedad de manera eficiente y sostenible, establece como meta satisfacer la demanda creciente de energía y productos, al tiempo que contribuye al desarrollo sostenible. Sus prácticas empresariales se encaminan a crear valor en el corto y largo plazo, maximizando los impactos positivos y minimizando los eventuales impactos negativos en la sociedad y en el medioambiente, a lo largo de toda la cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente. Esta política se implementa a través del Modelo de Sostenibilidad, alineado con las mejores prácticas en materias ética, ambiental y social, y estructurado en seis ejes: cambio climático, medioambiente, innovación y tecnología, seguridad, personas, y ética y transparencia.

En torno a este modelo se definen cada año los objetivos de sostenibilidad, organizados en planes. El Plan Global de Sostenibilidad (PGS) de 2021 define 48 objetivos a medio plazo articulados en torno a los seis ejes del modelo, incluye compromisos para avanzar hacia las cero emisiones netas e incorpora por primera vez objetivos de ciberseguridad y salud. Son compromisos públicos de los que la Compañía rinde cuentas año tras año, y acordes con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Partiendo del PGS se ponen en marcha los Planes Locales de Sostenibilidad (PLS), en países y centros operativos, incorporando iniciativas anuales que dan respuesta a los objetivos de la Compañía y a las necesidades de los grupos de interés locales. En 2021, Repsol cuenta con 20 planes locales: 14 en países (Argelia, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, EEUU, Indonesia, Malasia, México, Noruega, Perú, UK, Venezuela) y 6 en centros industriales (Bilbao-Petronor, Cartagena, A Coruña, Puertollano, Tarragona y Sines). Los PLS han impulsado la realización de más de 2.500 iniciativas de creación de valor desde 2014, maximizando así la contribución a la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Toda la información referente al PGS y los PLS se puede encontrar en www.repsol.com (Sostenibilidad - Informes, indicadores y alianzas - Planes de sostenibilidad).

Repsol y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Repsol apoya la Agenda 2030 de Naciones Unidas desde su aprobación en 2015 y trabaja para implementarla en todos sus niveles organizativos y negocios. Los principales esfuerzos se concentran desde 2018 en los ODS 7, 8 y 13, por su relación con el acceso a la energía, la contribución al desarrollo socioeconómico y la lucha contra el cambio climático; los ODS 6, 9 y 12, priorizando la innovación, la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos en sus operaciones; y el ODS 17, estableciendo alianzas con el resto de grupos de interés y participando activamente en asociaciones como IPIECA², OGCI³, IOGP⁴, CONCAWE⁵, FUELS EUROPE, CEFIC⁶, Global Compact, EITI⁷, etc.

En 2021, muestra del compromiso con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, la Compañía ha publicado por segundo año consecutivo el *Informe ODS 2020*, con numerosos indicadores, proyectos y testimonios que muestran su contribución a niveles global y local⁸.

Siendo consciente de la importancia que tiene la difusión de la Agenda 2030, Repsol ha puesto a disposición de sus empleados y su cadena de valor una formación *online* –a través de píldoras formativas con formato de red social– que permite conocer cada ODS y la contribución de la Compañía.

Un hito importante de 2021 ha sido la publicación de la *Hoja de ruta de los ODS* para el sector del petróleo y el gas, elaborada por IPIECA y World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). Este documento identifica acciones para que las empresas del sector del petróleo y gas puedan contribuir a lograr un futuro con baja huella de carbono y un mundo más saludable y próspero, en consonancia con la Agenda 2030. Repsol ha jugado un papel destacado en esta publicación al liderar el grupo de trabajo en el que se ha gestado.

¹ No se incluyen los datos de seguridad, medioambiente y sociales de Canaport (adquirida en noviembre de 2021 el 100% de la participación en este activo) al encontrarse en curso el proceso de integración que permita disponer de esta información.

² Asociación Internacional de Conservación Ambiental de la Industria del Petróleo.

³ Oil and Gas Climate Initiative.

⁴ Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas.

⁵ Association of European Oil Companies for Environment, Health and Safety.

⁶ Consejo Europeo de la Industria Química.

⁷ Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva.

⁸ Los informes ODS están disponibles en www.repsol.com (Sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad - Nuestra contribución a los ODS).

Repsol y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Trabajo decente y crecimiento económico

Energía limpia y asequible



Agua limpia y saneamiento



Acción por el clima



Producción y consumo responsables



Industria, innovación e infraestructura



(1) Se excluyen el agua de producción captada e inyectada y el agua de los procesos de refrigeración de circuito abierto en las centrales de ciclo combinado.

Como siguiente paso, la Compañía está elaborando un Plan de Contribución a los ODS que tiene como aspecto clave seguir profundizando en su medición, con el fin de maximizar los impactos positivos de Repsol.

Modelo de gobierno

El Consejo de Administración aprueba, previa supervisión por parte de la Comisión de Sostenibilidad, la estrategia y la política de la Compañía en materia de sostenibilidad propuestas por la alta dirección. Esta, entre otras funciones, conoce y orienta la política, los objetivos y las directrices en los ámbitos medioambiental, social y de gobernanza. En 2021, se ha reunido en cuatro ocasiones y ha tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

- Cuadro de mando de accidentabilidad.
- Objetivos de sostenibilidad: cierre de 2020 y fijación de objetivos para 2021.
- Plan Global de Sostenibilidad: cierre del plan de 2020 y propuesta del plan de 2021.
- Información sobre sostenibilidad 2020 (Informe de Gestión).
- Digitalización y sostenibilidad.
- Informe de riesgos emergentes y de cambio climático.
- Reforma parcial del código de buen gobierno de sociedades cotizadas.
- Memoria de actividades 2020 de la Comisión de Sostenibilidad.
- Cualificación de inversiones por su alineamiento con la transición energética.
- Estrategia de marcos de reporte Environmental, Social and Governance (ESG).
- Avances en cultura de seguridad.
- Mapa de riesgos de sostenibilidad.
- Evolución de las emisiones de CO₂e en España.
- Taxonomía de finanzas sostenibles de la UE: impacto en el reporte de información no financiera.
- Informe *Net Zero by 2050: A Roadmap for the Global Energy Sector*, de la Asociación Internacional de la Energía (AIE).
- Seguimiento de los objetivos de sostenibilidad.
- Avances en proyectos estratégicos de seguridad y medioambiente.
- Mesa de sostenibilidad con representantes sindicales.
- Avances del Grupo Experto de Derechos Humanos.
- Mapa de emisiones de gases de efecto invernadero 2020.
- Ruta descarbonización de Repsol: métricas y objetivos.
- Principales implicaciones de los acuerdos de la COP26 sobre el Plan Estratégico.
- Análisis de materialidad 2021.
- Avances en el Plan de Impulso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Avances en economía circular y biodiversidad.
- Resultados de las valoraciones de analistas ESG.
- Avance en la hoja de ruta de reporte de información no financiera.

Repsol mantiene un diálogo permanente sobre materias ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) con los distintos grupos de interés (entre otros, inversores, asociaciones, representantes de instituciones financieras, analistas y *proxy advisors*) con el fin de conocer de primera mano su opinión y posicionamiento, y de explicar las prácticas de la Compañía. Asimismo, el equipo directivo lleva a cabo *roadshows* específicos sobre ESG, algunos de los cuales están liderados por el propio consejero delegado.

Fruto de los compromisos adquiridos y de la gestión responsable de la Compañía, Repsol ocupa las primeras posiciones de su sector en las evaluaciones de las agencias de rating ESG más reconocidas del mercado (MSCI, Vigeo-Eiris, Sustainalytics, CDP...).

Con carácter periódico se presentan al Consejo de Administración las conclusiones, mensajes y *feedback* de los *roadshows* y de otros eventos ESG, como los del Low Carbon Day, celebrado el 5 de octubre de 2021. En él se dieron a conocer los objetivos de descarbonización más ambiciosos y los avances en el desarrollo de negocios bajos en carbono, como el hidrógeno, los biocombustibles avanzados, la generación renovable o la captura de CO₂.

Reconocimientos ESG

Liderazgo y talento

Ranking Merco Líderes

Antonio Brufau y Josu Jon Imaz se encuentran entre los 100 directivos con mejor reputación de acuerdo con este *ranking*.

Ranking Merco Talento

Repsol ocupa el segundo lugar entre las 100 empresas españolas con mayor capacidad para atraer y retener el talento.

Tecnología y digitalización

Repsol Data School

Ha sido reconocida con el premio a la mejor práctica de digitalización en desarrollo del talento digital, de los ABB Ability Digital Awards.

HR Excellence in Research

Primer centro de investigación de una compañía privada en Europa en recibir el galardón.

Accesibilidad

Sello Leed Platinum otorgado por el US Green Building Council

La sede corporativa es un espacio de trabajo sostenible y 100% accesible. Entre otros aspectos, se valoran la eficiencia energética, el uso de energías alternativas y la eficiencia en el consumo de agua.

Comunicación y reputación corporativa

Repsol, con 72,5/100 puntos, tiene la **mejor web corporativa** de España, según datos del estudio anual Webranking. La de Sostenibilidad es una de las secciones más valoradas.

Repsol está en el **top 5 en reputación corporativa** de las empresas españolas, de acuerdo al estudio de Merco.

40%

del accionariado institucional lo forman inversores ESG

Repsol, empresa reconocida por su compromiso con la sostenibilidad

Índices y ratings ESG 2021

CDP Cambio Climático

Repsol se mantiene en la banda de liderazgo, con una puntuación de A-.

MSCI

Puntuación de AA (en una escala AAA-CCC) que sitúa a Repsol por encima de la media del sector Oil & Gas.

Sustainalytics

Repsol está entre las mejores de su sector, con una calificación de 24/100 (Medium Risk)

S&P ESG Evaluation

Puntuación de 68/100. Destaca la estrategia de sostenibilidad como la más avanzada del sector.

Ecovadis

Sello de oro. Dentro del 2% de empresas con mejor valoración del sector.

ISS-ESG

Prime *rating* que sitúa a Repsol entre las empresas líderes en su sector.

Repsol es una de las 120 compañías europeas y de la Eurozona con mejor desempeño en responsabilidad corporativa, de acuerdo a los índices de sostenibilidad Euronext de Vigeo Eiris

En materia de ética y transparencia, la Comisión de Auditoría y Control del Consejo y la Comisión de Ética y Cumplimiento son las encargadas de velar por el cumplimiento del Código de Ética y Conducta en todos los ámbitos de la Compañía.

La alta dirección define los objetivos, los planes de actuación y las prácticas en materia de sostenibilidad. Para facilitar el alineamiento de la organización, los objetivos de sostenibilidad y

descarbonización han supuesto en 2021 entre un 20 y un 35% de la remuneración variable de todos los empleados de los distintos negocios de la Compañía, y hasta un 25% de la retribución variable anual del consejero delegado. Además, se define un incentivo a largo plazo para el periodo 2021-2024 en el que un 40% de los objetivos están ligados a la sostenibilidad. Este incentivo aplica a todo el personal directivo, incluido el consejero delegado, y a otros empleados.

6.1 Cambio climático^{1,2,3}

A lo largo de los últimos 20 años, Repsol ha construido una posición de liderazgo en relación con el cambio climático en el sector de petróleo y gas mundial. Fue la primera compañía del sector en apoyar el Protocolo de Kioto y en fijar la ambiciosa meta de orientar su estrategia para ser una compañía **cero emisiones netas en 2050**, alineada con el objetivo de limitar el calentamiento del planeta a 1,5°C respecto a los niveles preindustriales.

Repsol quiere ser parte activa de la solución al cambio climático al tiempo que suministra la energía que la sociedad necesita de forma segura,

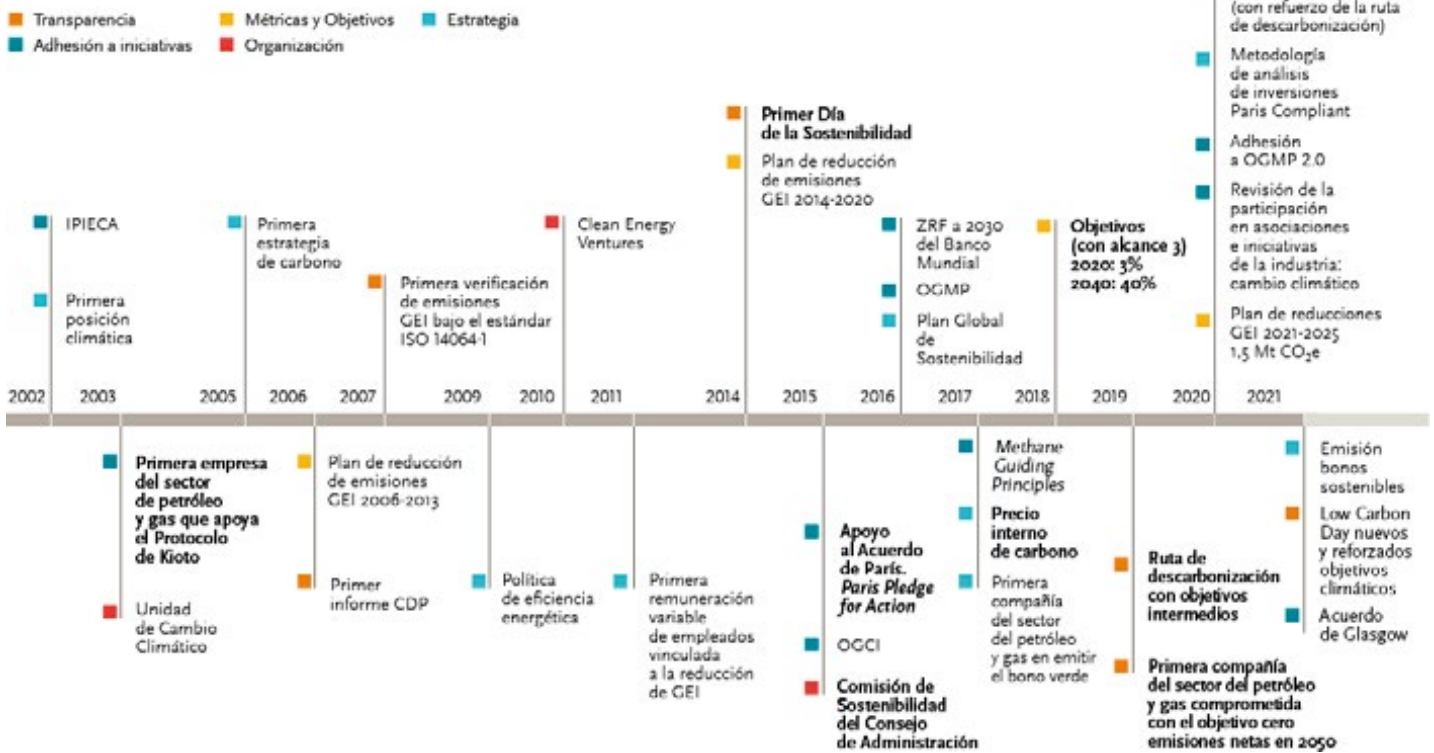
sostenible y eficiente. Su compromiso con la transición energética está en consonancia con los objetivos de las cumbres de París y Glasgow, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Asimismo, consciente de la importancia de la colaboración en materia climática, Repsol se ha adherido a iniciativas relacionadas con la transición energética y el cambio climático –como la Oil&Gas Climate Initiative (OGCI)–, participa activamente en foros de debate y estandarización y mantiene una estrecha relación con los grupos de interés, en particular con inversores y entidades financieras.

Objetivos de sostenibilidad y descarbonización

Hasta el 40% del Programa de Incentivos a Largo Plazo de retribución variable 2021-2024

La descarbonización en el ADN de Repsol



¹ Las magnitudes e indicadores de este apartado se han calculado de acuerdo con las normas corporativas que establecen los criterios y la metodología común aplicables en materia de seguridad y medioambiente (SMA). Con carácter general, la información ambiental y de seguridad incluye el 100% de los datos de las empresas donde Repsol tiene participación mayoritaria o control de la operación.

² Este apartado responde a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), al que la Compañía se adhirió en abril de 2018.

³ Repsol publica anualmente información adicional en materia de cambio climático en el cuestionario de CDP (disponible en www.cdp.net y en www.repsol.com [Sostenibilidad - Cambio climático - Nuestro compromiso]).

Repsol apuesta por una energía accesible, asequible y baja en carbono



Repsol es miembro de esta iniciativa para colaborar en el ámbito de la acción climática, compartiendo mejores prácticas y soluciones tecnológicas



www.oilandgasclimateinitiative.com

Hoja de ruta para la transición energética

ANÁLISIS DE ESCENARIOS CLIMÁTICOS DE REFERENCIA adaptados al contexto de la Compañía

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

- Cambios en la cesta de energía primaria que impliquen la reducción del uso de hidrocarburos.
- Cambios en los usos finales de la energía que conlleven una reducción de la demanda de los productos comercializados de desarrollo de negocios 'no tradicionales' de generación renovable y producción de combustibles de bajo carbono.
- Cambios regulatorios que afecten a las operaciones o a futuras inversiones.
- Adopción ineficiente o tardía de nuevas prácticas, procesos o tecnologías novedosas o poco maduras.
- Cambios que promuevan la eficiencia en la utilización de los recursos naturales, incluyendo la reducción, reutilización y reciclado de productos no energéticos.
- Potencial dificultad o limitación del Grupo para financiarse.
- Deterioro de la reputación de la compañía o de la industria.
- Avances tecnológicos o innovación que puedan suponer alteraciones significativas en los negocios del Grupo.

DEFINICIÓN DE HOJA DE RUTA DE DESCARBONIZACIÓN

- Reducción de emisiones en los negocios tradicionales, mediante medidas de eficiencia y la optimización del portafolio.
- Transformación industrial para la producción de combustibles de bajo carbono.
- Generación eléctrica baja en carbono.
- Captura, uso y almacenamiento de carbono (CCUS).

2021-2030 OBJETIVOS Y COMPROMISOS Reducción 28% IIC

- Reducción de emisiones Scope 1+2+3 30% vs. 2016
- Reducción de emisiones Scope 1+2 55% vs. 2016
- Plan de reducción de emisiones 2021-2025: 1,5 Mt CO₂e
- Alcanzar 0,2% en intensidad de emisiones CH₄ en 2025
- Reducir el *routine flaring* en un 50% en 2025 y minimizarlo en línea con la iniciativa Zero Routine Flaring en 2030.
- Reducir la intensidad de carbono un 75% en 2025 para el negocio de E&P (Scope 1+2 por barril)

- Capacidad de producción de biocombustibles sostenibles de 2 Mt/año
- Capacidad de generación de hidrógeno renovable de 1,9 GWe
- Reciclar el equivalente al 20% de la producción de poliolefinas

- Capacidad de generación de electricidad renovable de 20 GW

- Proyecto CCS en Sakakemang (Indonesia)

INVERSIÓN

- 35% de la inversión 2021-2025 en negocios *low carbon*
- 45% del capital empleado en negocios *low carbon*

2031-2050 OBJETIVOS Y COMPROMISOS Reducción 100% IIC

PREVISIONES⁽¹⁾

- Nuevos planes de reducción de emisiones
- Reducción de la producción de hidrocarburos
- Transformación del negocio de Refino para la producción de combustibles *low carbon*
- Circularidad: uso de materiales reciclados como materia prima
- Aumento de la capacidad de producción de hidrógeno renovable
- Aumento de la capacidad de generación eléctrica renovable
- Desarrollo de nuevos proyectos CCUS

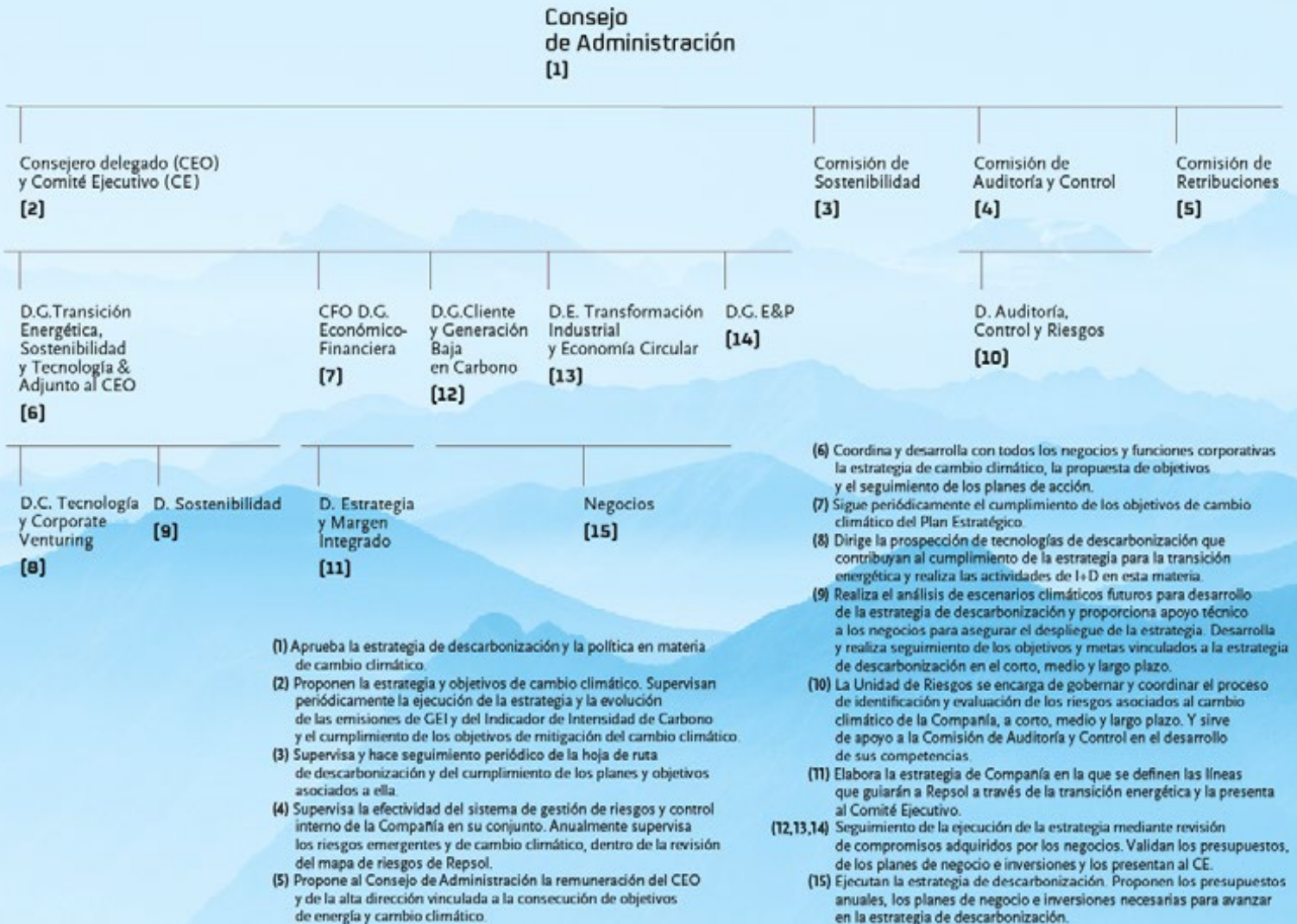
INVERSIÓN

- 65%-90% del capital empleado en negocios *low carbon* 2041-2050

2050 CERO EMISIONES NETAS

(1) Para más información véase el apartado: "Del análisis de escenarios a la ruta cero emisiones netas. Resiliencia de la estrategia".

Gobernanza en cambio climático



6.1.1. Gobernanza

En Repsol existe una estructura de gobierno para la gestión de los asuntos relacionados con el cambio climático liderada por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba la estrategia de descarbonización integrada en la estrategia de la Compañía y supervisa su cumplimiento mediante el seguimiento de objetivos e indicadores en materia de sostenibilidad y transición energética. Esto incluye el control de métricas de desempeño, objetivos de reducción de emisiones y de generación de energía baja en carbono, planes de inversión, avances tecnológicos y aplicaciones, así como de la compatibilidad de las propuestas de inversión con los objetivos de transición energética. Además, el pasado 29 de

septiembre, en el marco de la actualización de la estrategia de descarbonización de la Compañía, el Consejo de Administración decidió someter la estrategia y los objetivos en materia de clima al voto consultivo de la Junta General de Accionistas de 2022.

Por su parte, el Comité Ejecutivo tiene responsabilidad directa en la gestión de los asuntos relacionados con el cambio climático:

- Supervisa y propone al Consejo de Administración la estrategia de transición energética a medio y largo plazo, en la que se incluyen las líneas de acción de los negocios, los gastos de capital y las potenciales adquisiciones y ventas de activos.

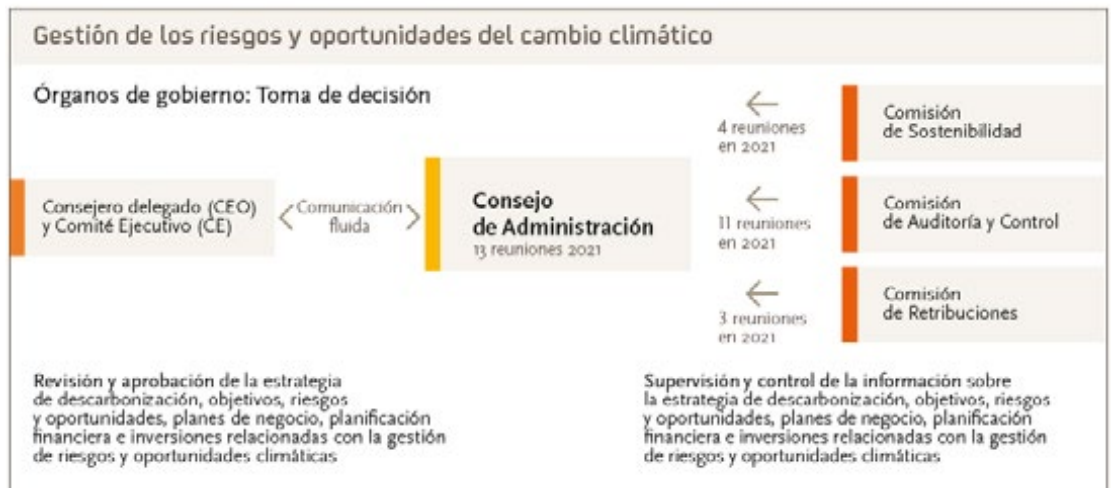
- Aprueba los objetivos, los presupuestos y los planes de inversión anuales vinculados con el plan de transición hacia una economía baja en carbono propuestos por las distintas áreas corporativas y de negocio.
- Evalúa inversiones por acometer que permitan cumplir con los objetivos definidos para llegar a ser una compañía de cero emisiones netas en 2050: evolución de las emisiones de gases efecto invernadero (GEI), del Indicador de Intensidad de Carbono (IIC) y de otros objetivos de mitigación del cambio climático.
- Supervisa las políticas de gestión de riesgos y el mapa de riesgos emergentes y de cambio

climático presentados periódicamente por la D. de Auditoría, Control y Riesgos.

El Comité Ejecutivo, junto con la Comisión de Sostenibilidad y la Comisión de Auditoría y Control del Consejo, supervisa en reuniones trimestrales la información sobre la ejecución de la estrategia de cambio climático, así como la gestión y evolución del cumplimiento del IIC⁴.

En concreto, en 2021 la Comisión de Sostenibilidad ha revisado, entre otros, el plan y los objetivos de sostenibilidad de la Compañía, el mapa de riesgos de sostenibilidad, el mapa de riesgos emergentes y de cambio climático (2021-2050), el procedimiento de cualificación de las inversiones

Modelo de gobierno de los riesgos climáticos



↑ Comunicación fluida en base a necesidad



⁴ Véase el apartado 6.1.4, Métricas y objetivos.

por su alineamiento con la transición energética, la evolución de las emisiones de CO₂ en España, el mapa de emisiones de GEI 2020, el avance de los proyectos estratégicos de seguridad y medioambiente y los marcos de reporte de la información no financiera y la taxonomía de la UE.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Control ha revisado la información no financiera publicada por la Compañía en su Informe de Gestión y los sistemas de control y gestión de riesgos no financieros⁵.

Las direcciones generales y las direcciones operativas con impactos más relevantes sobre el cambio climático colaboran y mantienen reuniones de coordinación periódicas. En ellas se supervisan proyectos relacionados con la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático, y equipos especializados los asesoran en asuntos relacionados con el clima. Más de 60 empleados a tiempo completo trabajan en clima y transición energética, distribuidos entre funciones corporativas (sostenibilidad, legal, gestión de riesgos, estrategia, tecnología, relación con inversores, comunicación, relaciones institucionales...) y unidades de negocio. Asesoran sobre cuestiones relacionadas con la eficiencia energética, la gestión de emisiones GEI o la generación de energía baja en carbono, entre otras palancas para la transición energética.

Los objetivos de la Compañía en cambio climático repercuten de forma directa en la retribución variable de todos los empleados:

- La retribución variable a corto plazo se define y revisa anualmente. Se asigna un peso de hasta un 25% a los compromisos de sostenibilidad vinculados a la ruta de descarbonización, centrados en la reducción de las emisiones de CO₂ y los megavatios de energía renovable en operación.
- Adicionalmente, Repsol cuenta con un incentivo a largo plazo para el periodo 2021-2024. Está vinculado en un 30% al cumplimiento de la senda de reducción del IIC y en un 10% al cumplimiento de los objetivos de generación renovable. Esta retribución variable a largo plazo afecta a todos los directivos y miembros de la alta dirección, incluido el consejero delegado, así como a un porcentaje de los líderes sénior.

Por otro lado, se han llevado a cabo sesiones de formación e informativas específicas para los miembros del Consejo de Administración sobre cuestiones relacionadas con la transición energética y el cambio climático, como la Jornada para el Mercado de Capitales, el Low Carbon Day y los

desarrollos de la estrategia de descarbonización, la estrategia de hidrógeno, las tecnologías de captura, uso y almacenamiento de carbono (CCUS), la movilidad eléctrica, la visión macro del mercado y las dinámicas de la transición energética después del COVID-19.

6.1.2. Estrategia

La estrategia de Repsol se inspira en una visión de la transición energética alineada con el objetivo de limitar la subida de temperatura global a 1,5°C y alcanzar la neutralidad de emisiones de GEI. Es una visión fundamentada en la neutralidad tecnológica y en el uso de las tecnologías disponibles y emergentes que resultan del análisis de la situación en cada momento y de su previsible evolución a medio y largo plazo. De la identificación de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático se concluye en una estrategia que integra ambiciosos objetivos de descarbonización y el desarrollo de negocios y proyectos rentables.

La estrategia se desarrolla en planes concretos para esta década, en la que los objetivos de negocio pueden establecerse con mayor claridad, junto con un análisis de escenarios posibles a largo plazo (2031-2050) que tienen en cuenta la incertidumbre asociada a factores como el ritmo de desarrollo tecnológico, la regulación o las necesidades del consumidor de energía. Todo ello se hace compatible con el objetivo de la Compañía de alcanzar la neutralidad de sus emisiones en 2050.

Análisis de escenarios

En la elaboración de la estrategia a largo plazo cobra especial relevancia el análisis de escenarios, en los que a partir de hipótesis sobre el contexto energético en diferentes horizontes temporales (demanda de petróleo y gas, crecimiento de renovables, evolución de las tecnologías y la regulación, etc.) se desarrollan escenarios de compañía con planes que adaptan el desarrollo de los negocios a las condiciones del entorno, sin renunciar a los objetivos de descarbonización. Para llevarlo a cabo, se parte de la posición actual de Repsol, sus segmentos de negocio y sus mercados.

Repsol es una compañía global, presente en más de 35 países y dedicada a negocios tradicionales, como la exploración y producción de hidrocarburos, los industriales y los comerciales, así como a nuevos negocios de electricidad renovable en los que ya está presente⁶. Cada negocio debe adaptarse y evolucionar en función de los entornos en los que opera, donde la regulación y el ritmo de descarbonización pueden presentar dinámicas diferentes:

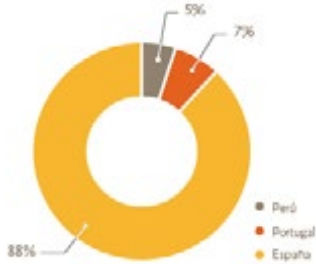
⁵ Más información en las memorias anuales de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Sostenibilidad.

⁶ Véanse apartados 2. Nuestra compañía, y 5. Nuestros negocios, de este documento.

Repsol en España



Emisiones Scope 1 + 2 CO₂e negocio industrial



- El negocio de **exploración y producción de hidrocarburos** tiene un alcance global al responder a dinámicas globales de evolución de la oferta y la demanda.

- El negocio **industrial** (refino y química) está sujeto a una rápida adaptación a tendencias de demanda y regulaciones de carácter local o regional.

Las operaciones industriales de Repsol están ubicadas mayoritariamente en la Península Ibérica, donde la regulación que en materia de energía establece la Unión Europea ejerce una influencia significativa sobre las tendencias de la demanda. Es de destacar la reciente publicación por la Comisión Europea del paquete legislativo Fit for 55, con el que se persigue alcanzar un objetivo de reducción de emisiones de GEI en 2030 del 55% respecto de 1990, como paso intermedio para alcanzar la neutralidad de emisiones en toda la Unión Europea en 2050 (European Green Deal). Este paquete legislativo pone especial atención en el transporte, en el que otorga un papel relevante a la electrificación del transporte por carretera.

- Por último, el negocio de **generación eléctrica renovable** responde a un portafolio de activos global, con actividad en varias regiones del mundo, cada una con perspectivas diferentes en cuanto a crecimiento de la demanda y otras condiciones del entorno.

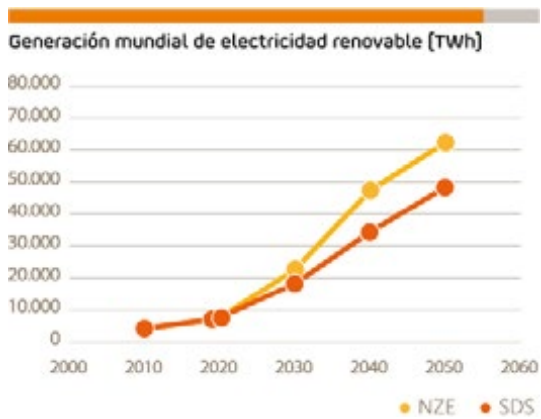
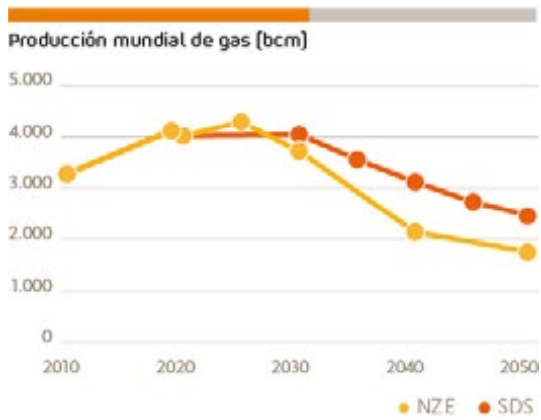
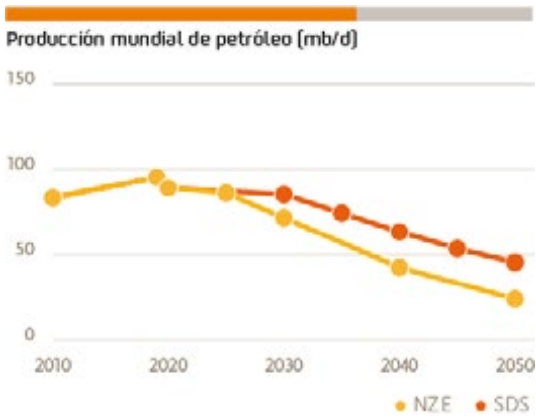
Teniendo todo lo anterior en cuenta, se desarrollan escenarios de compañía a largo plazo bajo las condiciones de entorno que afectan a los negocios en las geografías descritas. Para los negocios de Exploración y Producción (en adelante, E&P) y de Generación Eléctrica Renovable se ha decidido

tomar como referencia las condiciones macro de evolución de la demanda de crudo y de gas natural y de generación eléctrica renovable contempladas en los escenarios Sustainable Development Scenario (SDS) y Net Zero Emissions (NZE) de la Agencia Internacional de la Energía (AIE). Para los negocios Industrial (Refino y Química) y Cliente (ventas de combustibles, gas y electricidad) se desarrolla un único escenario macro considerado compatible con unas condiciones de entorno que se verán muy influidas por el European Green Deal y el paquete Fit for 55.

En estas condiciones macro de demanda se desarrollan los escenarios de compañía bajo determinadas hipótesis sobre la evolución de las tecnologías (electrificación renovable, combustibles de baja huella de carbono, sumideros de carbono), que permitirán la progresiva descarbonización de su cesta energética hasta conseguir el objetivo de cero emisiones netas en 2050. Con esta metodología, Repsol ha previsto los siguientes escenarios:

- **En la presente década y hasta 2030** se ha definido un único escenario central determinista, construido a partir de los objetivos de negocio concretos planteados en el Plan Estratégico presentado en noviembre de 2020 y aquellos reforzados en el Low Carbon Day de octubre de 2021. Así, se alcanzan una capacidad de generación eléctrica renovable de 6 GW en 2025 y de 20 GW en 2030, una producción de biocombustibles de 1,3 Mt/a en 2025 y de 2,0 Mt/a en 2030, y una producción equivalente de hidrógeno renovable de 0,55 GWe en 2025 y de 1,9 GWe en 2030.

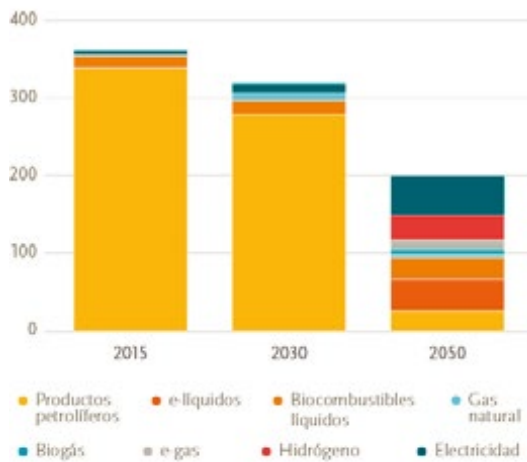
La producción de hidrocarburos en este periodo se sitúa en el intervalo 600-630 kbe/d, frente a un máximo de producción de 709 kbe/d en 2019, con un declino hacia el final de la década que acompaña a la reducción prevista de la demanda. Se logra compensar en este periodo buena parte de la bajada natural de producción de los campos con proyectos de desarrollo de reservas y recursos contingentes ya descubiertos. La actividad de las refinerías se mantiene en los niveles actuales, con una reducción del procesamiento de crudo al final de la década del orden de un 10% respecto a valores de 2019, al tiempo que aumentan los volúmenes de combustibles de bajo carbono. Por otro lado, con criterio conservador sobre su papel a corto plazo, solo se ha incorporado la captura y almacenamiento de CO₂ (CCUS) en el proyecto de Sakakemang (Indonesia), aunque se están explorando nuevas oportunidades para esta década.



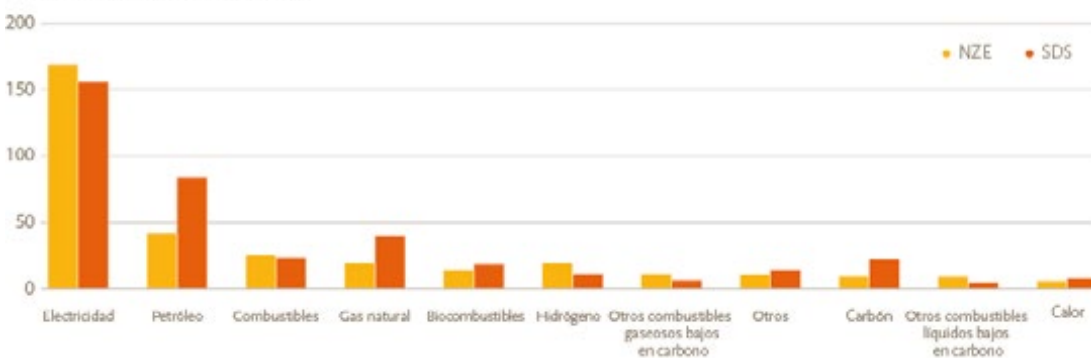
• **A más largo plazo** (para el periodo 2031-2050), se han elaborado dos escenarios centrales bajo las condiciones macro planteadas en los escenarios de referencia SDS y NZE de la AIE para los negocios de E&P y de Generación Eléctrica Renovable, manteniendo un único entorno macro para Industrial y Cliente determinado por el European Green Deal.

En lo que se refiere al negocio de Refino, su actividad viene significativamente condicionada por la evolución de la demanda en el sector del transporte. Tomando como referencia las proyecciones del escenario Green Deal de la UE para el consumo de combustibles en el transporte, se prevé una importante caída en la demanda de productos derivados del petróleo en el periodo 2030-2050, que son sustituidos por electricidad en el segmento ligero del transporte por carretera y por combustibles bajos en carbono como *e-fuels*, biocombustibles avanzados e hidrógeno renovable, en el resto de segmentos del transporte (aviación, marítimo y pesado por carretera). Así, en 2050 la demanda del transporte en la UE se cubriría con un 15% de combustible convencional, un 25% de movilidad eléctrica y un 60% de combustibles bajos en carbono (que incluyen *e-fuels* e hidrógeno,

Consumo de combustibles en el sector del transporte en 2050 (Mtep) Escenario Green Deal de la UE



Consumo mundial total 2050 (EJ)



Análisis de escenarios



procedentes a su vez en buena parte de electricidad renovable).

De esta manera, para el escenario de largo plazo han resultado dos escenarios centrales de compañía: uno compatible con SDS (SDS para E&P, SDS para renovables y European Green Deal para Refino y Cliente) y otro compatible con NZE (NZE para E&P, NZE para renovables y European Green Deal para Refino y Cliente).

Dada la incertidumbre a tan largo plazo (2031-2050) sobre la evolución de las tecnologías habilitadoras de la descarbonización, y en particular en lo relativo a las hipótesis sobre el transporte en el escenario del European Green Deal, se han desarrollado tres escenarios alternativos a los centrales en los que determinadas tecnologías se desarrollan más rápidamente y ofrecen un mayor potencial de descarbonización.

- **Deep Oil Decarbonization (Low Carbon Fuels).** En este escenario el transporte pesado, marítimo y aviación se cubren en su totalidad con combustibles líquidos de bajo carbono, mientras que la electrificación se circunscribe al transporte ligero.

- Si bien la electrificación experimenta un avance significativo, la densidad energética de las baterías y su peso las hacen inadecuadas para transporte pesado, marítimo y aéreo.
- Los biocombustibles sostenibles se desarrollan al máximo que permite la disponibilidad de materias primas, con lo que satisfacen la demanda de transporte pesado por carretera, marítimo y parte del aéreo.
- El resto de la demanda del transporte aéreo se completa con combustibles sintéticos (*e-fuels*).

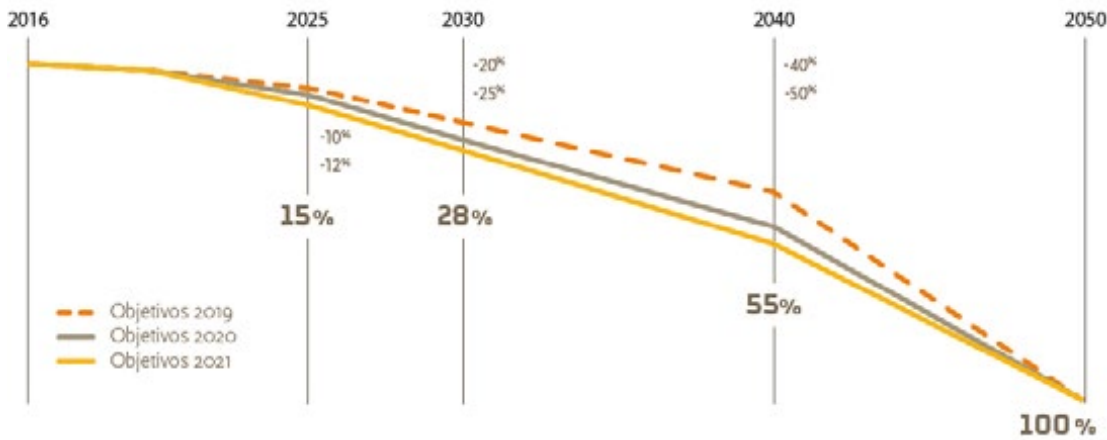
- **Hydrogen.** Este escenario es una variante del anterior y contempla una mayor penetración de este vector energético en el transporte y para usos finales de la industria, con lo que desplaza parcialmente al gas natural.

- Bajo la hipótesis de que la pila de combustible penetra también en el transporte ligero, el hidrógeno desplaza parte de la electrificación de este segmento.
- Los combustibles sintéticos (*e-fuels*) experimentan un grado de desarrollo significativo para el transporte aéreo de la mano de la captura de CO₂ para su uso como materia prima, y de los desarrollos previos de las plantas de hidrógeno, que habrían escalado sustancialmente en la década actual.
- Los biocombustibles avanzados complementan a los *e-fuels* en los segmentos del transporte difíciles de electrificar.
- **Electrification.** En este escenario se plantea una mayor penetración de la electrificación del transporte ligada al desarrollo de baterías. El transporte por carretera se electrifica también en los vehículos pesados. Los biocombustibles avanzados satisfacen la demanda de transporte marítimo y aviación junto con los combustibles sintéticos.

Escenarios alternativos



Metas de reducción del Indicador de Intensidad de Carbono (IIC)



Del análisis de escenarios a la ruta cero emisiones netas. Resiliencia de la estrategia

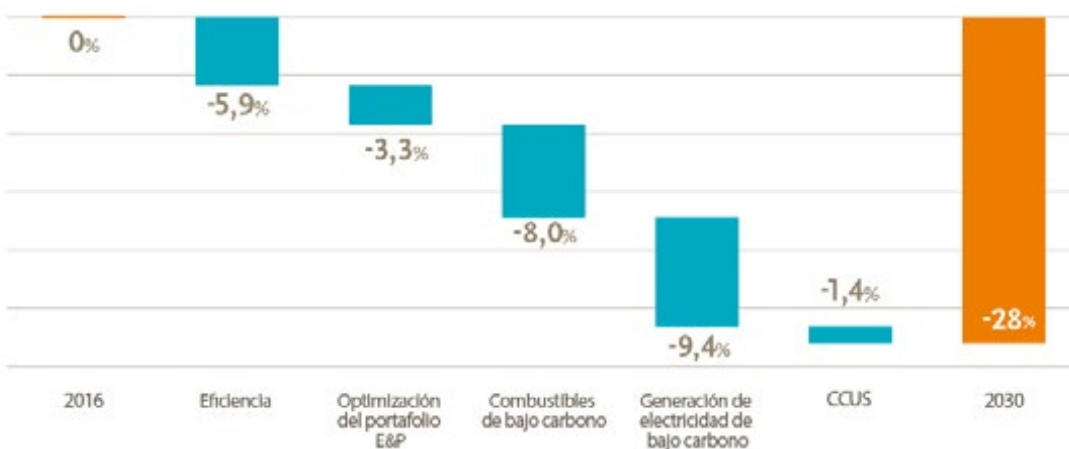
La reducción del Indicador de Intensidad de Carbono (IIC)⁷ es la métrica utilizada por la Compañía para el seguimiento y fijación de objetivos intermedios de descarbonización hacia la neutralidad de emisiones en 2050. Es el resultado de consolidar los impactos sobre el IIC de la evolución de los negocios descrita para los escenarios centrales.

Desde el anuncio de la primera senda de descarbonización en diciembre de 2019, Repsol

la ha revisado al alza en dos ocasiones. De este modo, los objetivos intermedios de reducción del IIC han quedado hoy establecidos de la siguiente manera: 15% en 2025, 28% en 2030 y 55% en 2040.

Es de destacar que durante esta década el objetivo de reducción del IIC del 28% en 2030 se alcanza mediante la aplicación de una amplia combinación de tecnologías y soluciones –alineada con la visión de Repsol de la transición energética–, en la que electrificación renovable, combustibles bajos en carbono y sumideros de carbono permitirán alcanzar el objetivo citado, junto con la reducción de la intensidad de carbono de las operaciones tradicionales:

Desglose de la reducción del IIC por palanca (%)



⁷ Véase apartado 6.1.4, Métricas y objetivos.

1. Reducción de emisiones en los negocios tradicionales, mediante medidas de eficiencia y optimización del portafolio

- **La eficiencia** es la base de la descarbonización de las emisiones Scope 1 y 2 de los activos operados. Implica una búsqueda de oportunidades en tecnología, diseño y procedimientos de operación y mantenimiento, como:
 - Eficiencia energética y electrificación del consumo energético.
 - Reducción de las emisiones de metano y de emisiones rutinarias a antorcha.
- **La optimización del portafolio de E&P**, priorizando los activos y proyectos en desarrollo con un ciclo de vida más corto y menos intensivos en carbono.

2. Transformación del negocio Industrial. Los biocombustibles avanzados, el biogás de residuos orgánicos, el hidrógeno renovable y –a más largo plazo– los combustibles sintéticos son claves para la descarbonización en los numerosos usos de la energía en los que la electricidad renovable no es aplicable de manera eficiente. La economía circular juega también un papel clave en la descarbonización y en la transformación de los complejos industriales para su adaptación al uso de residuos de diferentes orígenes como materias primas.

3. Generación eléctrica renovable. En un relativamente corto espacio de tiempo Repsol ha incorporado las capacidades técnicas y de gestión y ha desarrollado un portafolio de proyectos en España, Chile y EEUU que le ha permitido establecer los ambiciosos objetivos ya indicados de capacidad renovable para 2025 y 2030⁸.

4. CCUS. Se incorpora hasta 2030 el impacto del primer proyecto de captura y almacenamiento de CO₂ de Sakakemang (Indonesia).

En lo relativo a asignación de capital, Repsol destinará en el periodo 2021-2025 un total de 6.500 millones de euros a inversiones de bajo carbono, un 35% del total en el periodo. Para el año 2030 Repsol tiene como ambición alcanzar un capital empleado del 45% en negocios de bajo carbono.

A más **largo plazo**, en el periodo 2031-2050, la senda de descarbonización hasta alcanzar el objetivo de cero emisiones netas en 2050 es coherente con el análisis de escenarios ya descrito. Esto permite a la Compañía comprobar la

resiliencia de su estrategia frente a una evolución de la cesta energética mundial compatible con los escenarios macro SDS y NZE de la AIE, a la evolución del transporte en la Unión Europea y también frente a distintas hipótesis de desarrollo de las tecnologías de descarbonización.

A continuación se describe la evolución de los distintos segmentos de negocio para los escenarios centrales en el periodo 2031-2050.

- **E&P.** Se ha considerado una caída de producción en la Compañía a partir de 2030 más pronunciada que la prevista a nivel mundial en los escenarios de la AIE por una mayor contribución de hidrocarburos de menor coste en manos de compañías nacionales de países productores. Esto, además, facilita los objetivos de descarbonización, para llegar en 2050 a 250-300 kbepd (escenario SDS) y a 30-80 kbepd (escenario NZE). En el segundo caso, la baja producción se debe al declino por agotamiento de la explotación de los activos en operación en 2030, al considerar que no se acometen nuevos desarrollos desde entonces a causa de una acentuada reducción de la demanda mundial.
- **Industrial (Refino y Química).** La producción de combustibles a futuro se alinea con una evolución de la demanda compatible con el European Green Deal de la UE. En este escenario se estima una caída de la destilación de crudo del 80-90%⁹ en 2050, que se verá compensada por un aumento de la producción de combustibles de bajo carbono (biocombustibles, combustibles sintéticos e hidrógeno) que constituirán en torno al 70% del mix de productos energéticos en 2050. La producción de hidrógeno renovable de la Compañía alcanza 10-15 GWe en el año 2050.

El negocio de **Química** presenta un crecimiento en consonancia con el aumento de la demanda estimado en los escenarios macro de la AIE. Los proyectos de circularidad (residuos como materia prima, reciclado mecánico y químico) serán los principales vectores de crecimiento. Para el año 2050 se proyecta que Repsol pueda reciclar el equivalente a un 50% del total de su producción de poliolefinas, que se utilizará en aplicaciones de larga vida de uso.

- **Generación eléctrica renovable.** Será la línea de negocio con mayor crecimiento en el largo plazo. En 2050 Repsol alcanzaría una capacidad instalada de 40-45 GW en el escenario SDS y 50-55 GW en el escenario NZE.

⁸ Para más información, véase el apartado 5.3.

⁹ Porcentaje expresado en términos energéticos.

- **Cliente.** Se profundiza en la estrategia ya iniciada en la década 2021-2030 de ofrecer al cliente un paquete multienergía de productos y servicios de bajo carbono para la movilidad y para los sectores residencial y de empresa, con ofertas personalizadas aprovechando canales digitales y con altos niveles de eficiencia energética de la mano de aplicaciones basadas en analítica de datos e inteligencia artificial.

Mención adicional merece la contribución a la senda de descarbonización que ofrecen los sumideros de carbono. Por una parte, la captura, uso y almacenamiento de CO₂ (CCUS) y, por otra, las soluciones climáticas naturales (NCS, por sus siglas en inglés):

- En los escenarios centrales de compañía, se ha considerado una reducción de emisiones de CO₂ en el intervalo 10-15 Mt/año mediante CCUS en 2050 (el valor más alto en el escenario NZE). Dentro de las tecnologías CCUS se contemplan tanto de las convencionales de captura y almacenamiento geológico como BECCS y DAC¹⁰.
- Las NCS se utilizan en la senda de descarbonización como último recurso a largo plazo para asegurar el cumplimiento del objetivo de cero emisiones netas en 2050. Repsol prioriza la descarbonización de la producción energética, de forma que hasta 2030 no se ha considerado contribución de las NCS. En el escenario SDS se proyecta llegar al 90% de reducción del IIC con soluciones energéticas, con lo que el 10% restante se alcanzaría con NCS si un desarrollo tecnológico más acelerado no fuera posible. El mayor potencial de las tecnologías se ilustra con los escenarios alternativos, en los que en condiciones macro de entorno compatibles con SDS se consiguen reducciones del IIC del 95%, mayores que en el escenario central correspondiente.

Aunque no se ha contabilizado su impacto en la reducción del IIC hasta después de 2030, Repsol reconoce el necesario papel de las NCS para alcanzar los objetivos de neutralidad de emisiones a nivel global, tanto a corto como a largo plazo. La Fundación Repsol ha puesto en marcha iniciativas de reforestación y recuperación de bosques, también orientadas a la creación de empleo en zonas rurales de España y, por otro lado, el segmento de negocio Cliente ofrece la posibilidad de compensar las emisiones derivadas del uso de los productos que suministra.

Proyecto Motor Verde de Fundación Repsol

Fundación Repsol, junto a su participada Sylvestris, ha puesto en marcha Motor Verde, el mayor proyecto de reforestación para la compensación de emisiones en España, creando nuevos bosques con especies autóctonas. El objetivo es alcanzar las 70.000 ha para absorber 16 millones de toneladas de CO₂. Asimismo, genera empleo local e incluso en la España rural y supone un impulso a la economía, al fomentar la creación de nuevos negocios ligados al sector forestal, y a la innovación, con el uso de las últimas tecnologías de control satelital, inteligencia artificial o *big data* para la monitorización de las masas forestales.

La contribución relativa de las distintas palancas de descarbonización a la reducción del IIC en el periodo 2031-2050 en el escenario central SDS es:

- Transformación del portafolio de petróleo y gas con menor producción de hidrocarburos, 23%.
- Transformación industrial para la producción de combustibles de bajo carbono, 18%.
- Generación eléctrica renovable, 15%.
- CCUS, 6%.

Estos porcentajes, sumados al 28% de reducción acumulada hasta 2030 y al 10% atribuido a NCS, completan el 100% de reducción del IIC (cero emisiones netas) en 2050.

En el escenario central NZE, la menor producción de hidrocarburos acelera la descarbonización de la Compañía, con lo que se alcanzan las cero emisiones netas antes de 2050 sin necesidad de NCS.

Finalmente se presenta la asignación de capital a los negocios de bajo carbono¹¹ durante el periodo 2031-2050, expresada en términos porcentuales sobre el total de las inversiones de la Compañía.

| Porcentaje de capex en negocios de bajo carbono sobre el capex total - promedio en el periodo | 2031-2040 | 2041-2050 |
|---|-----------|-----------|
| Escenario compatible con demanda SDS | 55-65 | 65-75 |
| Escenario compatible con demanda NZE | 70-80 | 80-90 |

¹⁰ BECCS: Bioenergy with CCS. DAC: Direct Air Capture.

¹¹ Negocios de bajo carbono: generación eléctrica de bajo carbono y almacenamiento, producción y comercialización de biocombustibles, producción y comercialización de hidrógeno renovable, producción y comercialización de combustibles sintéticos, comercialización de electricidad y gas, generación distribuida y otros servicios de valor añadido, movilidad eléctrica, CCUS.

| Porcentaje de capital empleado en negocios de bajo carbono sobre el total | 2030 | 2040 | 2050 |
|---|-------|-------|-------|
| Escenario compatible con demanda SDS | 40-45 | 55-65 | 65-75 |
| Escenario compatible con demanda NZE | 40-45 | 65-75 | 75-85 |

En resumen, la estrategia de Repsol se inspira en la visión de un futuro de la energía progresivamente descarbonizado con ayuda de la electrificación renovable, los combustibles de baja o nula huella de carbono y los sumideros de carbono, y también en un compromiso firme de alcanzar la neutralidad de emisiones en 2050. La senda de descarbonización, representada por la reducción del IIC, se construye a partir de los planes y proyecciones de negocio, de manera que se puede trazar la contribución de cada palanca de descarbonización al objetivo de reducción del IIC intermedio o final.

El análisis de escenarios presenta un primer periodo 2021-2030 determinista, en el que la reducción del IIC del 28% responde a los planes concretos establecidos para cada uno de los negocios de la Compañía. En el segundo periodo, 2030-2050, dada la incertidumbre sobre las condiciones del entorno, la evolución de las tecnologías y la regulación, se han elaborado dos escenarios centrales de compañía acordes con los escenarios SDS y NZE de la AIE, y en ambos casos con el European Green Deal en lo que se refiere a demanda de productos energéticos en la UE. También se han desarrollado tres escenarios alternativos en los que distintas palancas de descarbonización adquieren mayor relevancia en la cesta energética futura, en particular para el transporte.

A través de este análisis de escenarios se comprueba la **resiliencia** de la Compañía frente a los riesgos asociados al clima, ya que en todos los escenarios analizados la evolución de los negocios permite alcanzar el objetivo de cero emisiones netas (100% de reducción del IIC) en 2050 en condiciones tecnológica y económicamente viables, aprovechando oportunidades de transformación de los negocios tradicionales y de crecimiento en las nuevas energías.

Mecanismos para incentivar la descarbonización

Repsol cuenta con mecanismos internos para promover la asignación de capital a inversiones de bajo carbono, como son el precio del carbono y la metodología de cualificación de inversiones por su alineamiento con la transición energética.

La Compañía ha establecido un precio interno del carbono para la toma de decisiones de inversión de nuevos proyectos. Se aplica a todas las inversiones, incluso en los casos en que no exista un precio de carbono regulado, con la convicción de que el coste de las emisiones de CO₂ se internalizará a través de mecanismos regulatorios en todas las áreas geográficas en el horizonte temporal de la vida de las inversiones.

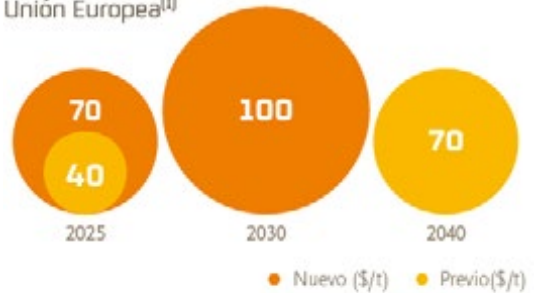
Repsol ha actualizado recientemente el precio interno del carbono¹² distinguiendo el ámbito de aplicación entre la UE y el resto del mundo. De ese modo, las nuevas inversiones en la UE se evalúan aplicando 70 \$/t en el periodo 2022-2025 (o el precio regulado si este es superior), que se incrementa hasta los 100 \$/t en 2030. En el resto del mundo, en países sin regulación específica más exigente, se aplica 60 \$/t en todo el periodo 2022-2030.

Precio interno de carbono [incentivo de carbono para nuevas inversiones]

Línea base mundial



Unión Europea⁽¹⁾



⁽¹⁾Basados en las proyecciones de la UE. Para otros mercados regulados que podrían surgir, se aplicaría una metodología similar.

¹² Precios en términos nominales.

Por otro lado, en 2021 Repsol ha implementado una metodología propia para calificar si una inversión está alineada y es compatible con su ruta de descarbonización.

Toda inversión planteada al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración deberá incluir un informe elaborado por la D. de Sostenibilidad que refleje el impacto de la inversión en el IIC de la Compañía.

Según sea el impacto positivo, neutro o negativo, se distinguen las siguientes inversiones:

- **Alineada con la transición energética**, cuando no afecte a los objetivos de reducción del IIC de la Compañía o los facilite.
- **Facilitadora de la transición energética**, si tiene un impacto negativo sobre el IIC de menos del 1%, compensable con otras iniciativas. También se imponen condiciones adicionales a las inversiones en E&P (vida acotada de las reservas explotables y no inversión en arenas bituminosas, crudos extrapesados y Ártico *offshore*).
- **Desalineada**, cuando no cumple los requisitos de ninguna de las dos anteriores.

Revisión de la participación de Repsol en iniciativas y asociaciones de la industria: cambio climático

En línea con su compromiso de ser parte de la solución al cambio climático, Repsol trabaja para que todas las asociaciones e iniciativas en las que participa estén alineadas tanto con el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París como con sus principales líneas de actuación en materia de cambio climático. Repsol publica en su página web un informe de asociaciones en el que se analizan aquellas que son relevantes por su relación con el sector de la energía, por su ámbito de actuación en regiones donde la Compañía tiene presencia significativa y por su importancia con relación al cambio climático.

6.1.3. Riesgos y oportunidades

Los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático cobran una creciente importancia en el medio y largo plazo.

Repsol identifica y evalúa los riesgos a largo plazo asociados al cambio climático mediante una metodología propia de análisis que ajusta la metodología de análisis de riesgos de medio plazo del Sistema de Gestión Integrado de Riesgos¹³ para extender su alcance a 2050 en el contexto del compromiso de cero emisiones netas y de los objetivos intermedios. De este modo se complementa el mapa general de riesgos del Grupo (con un horizonte a 5 años) con la visión a 2030, 2040 y 2050 para los riesgos emergentes y de cambio climático.

- El análisis de riesgos se basa en los escenarios Stated Policies Scenario (STEPS), Sustainable Development Scenario (SDS) y Net Zero Emissions (NZE) de la AIE. Para el análisis probabilístico se toman como referencia los estudios académicos o de investigación más recientes publicados por instituciones de prestigio. Los riesgos climáticos pueden afectar negativa o positivamente en función de las estrategias de mitigación y de adaptación a los escenarios, dado que llevan implícita la aparición de oportunidades de negocio que es posible poner en valor.
- Se identifican los riesgos emergentes y del cambio climático más relevantes para la Compañía. Para ello se ha desarrollado una taxonomía que, tomando como referencia clasificaciones de riesgos como las del Foro Económico Mundial (The Global Risks Report), TCFD o Climate Disclosure Project (CDP), incluye las categorías de riesgos de cambio climático y desarrollo sostenible, sociopolítico, operacional, reputacional y tecnológico. Esta taxonomía contempla 20 riesgos clasificados según su naturaleza. De estos, los 10 que concentran la mayor parte de la exposición se priorizan para su posterior análisis. Esta priorización la realiza un grupo de expertos de la Compañía en estrategia, mercados, regulación, finanzas, reputación, tecnología y sostenibilidad, y el consenso entre ellos se alcanza mediante el uso de la técnica Delphi.

¹³ Véanse el apartado 7.3, Riesgos, y el anexo IV, Riesgos.

- La relevancia de cada uno de los riesgos identificados se determina estimando su impacto económico en cada una de las líneas de negocio y áreas geográficas. Se considera que cada riesgo representa un factor de incertidumbre que puede provocar un desvío en el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones y desembocar en un exceso o en un defecto de emisiones sobre los objetivos en 2030, 2040 y 2050.

En el horizonte 2030, el análisis de riesgos indica que la probabilidad de sufrir impactos negativos significativos por la transición energética es baja. Es decir, la Compañía está preparada incluso para los escenarios de transición más rápida gracias a su hoja de ruta de descarbonización. Así, en 2030, con una probabilidad muy alta, la Compañía podrá sacar partido de oportunidades que contrarrestarán los eventuales impactos, por su posicionamiento y definición de estrategia de largo plazo en materia climática con relación al sector, para situarse en posición competitiva favorable. Ejemplos de estas

oportunidades son la eficiencia energética, la generación eléctrica renovable, los biocombustibles avanzados, el hidrógeno renovable, la economía circular y, a medio-largo plazo, la captura y almacenamiento de carbono.

A más largo plazo (2040 y 2050), la exposición a los riesgos climáticos es creciente, dado que es mayor la incertidumbre asociada a los factores de riesgo y la escala en que se podrán aprovechar las oportunidades. No obstante, el compromiso de ser una compañía de cero emisiones netas en 2050 y el análisis de su respuesta a distintos escenarios de transición energética mitiga estos riesgos y demuestra la resiliencia de la Compañía.

Se ha examinado en detalle la exposición de todos los negocios de Repsol a los distintos riesgos y se aprecian elementos diferenciales debidos a las características específicas de cada uno. Los principales riesgos, que pueden convertirse en oportunidades a través de medidas de mitigación, son:

Riesgos de cambio climático

| | |
|---|---|
| | <p>Cambios en la cesta de fuentes de energía primaria hacia otras con menor intensidad de carbono, que impliquen la reducción del uso de hidrocarburos. Riesgo con mayor exposición en todas las áreas geográficas: Europa, Norteamérica, Asia y Resto del Mundo.</p> |
| | <p>Cambios en los usos finales de la energía que conlleven una reducción de la demanda de los productos comercializados, ya sean fruto de la dinámica natural de los mercados o inducidos por la regulación (por ejemplo, electrificación del parque automovilístico, preferencia de los usuarios por formas de movilidad innovadoras, etc.). Segundo lugar en términos de exposición en todas las áreas geográficas.</p> |
| | <p>Cambios regulatorios que afecten a las operaciones o a futuras inversiones, entendiéndose como tales los que afecten directamente a los resultados de la Compañía, bien sean derivados de la obligación de adoptar medidas para mitigar el cambio climático (en consonancia con los compromisos internacionales adquiridos por cada uno de los países en materia de descarbonización), bien sean de naturaleza medioambiental, fiscal, etc. de especial relevancia dentro de la Unión Europea, donde ocupa la tercera posición en términos de exposición, en comparación con otras geografías (véase anexo IV de las Cuentas Anuales Consolidadas 2021).</p> |
| | <p>Adopción ineficiente o tardía de nuevas prácticas, procesos o tecnologías novedosas o poco maduras a fecha de hoy orientadas a la producción de energía (incluyendo las energías renovables), su distribución y su almacenamiento, que finalmente se impongan en el mercado o, en sentido contrario, la adopción prematura de tecnologías que resulten finalmente 'no ganadoras'. Este riesgo es el tercero en exposición en Norteamérica, Asia y Resto del Mundo.</p> |
| | <p>Cambios que promuevan la eficiencia en la utilización de los recursos naturales incluyendo la reducción, reutilización y reciclado de productos no energéticos, tales como los derivados del análisis del ciclo de vida de los productos y servicios, de la implantación de medidas de economía circular, de limitaciones en el uso de plásticos o de normativa asociada a plásticos compostables y biodegradables.</p> |
| | <p>Potencial dificultad o limitación para captar los fondos necesarios para cumplir con sus obligaciones o para el desarrollo de sus actividades o los asociados a una posible disminución de la calificación crediticia que impacte en la capacidad de financiación del Grupo en los mercados.</p> |
| | <p>Deterioro de la reputación de la Compañía o de la industria provocado por la eventual desaprobación social, más o menos fundamentada, de su desempeño en relación con las iniciativas de desarrollo sostenible.</p> |
| | <p>Avances tecnológicos o innovación relacionados con nuevos procesos o métodos de producción que puedan suponer alteraciones significativas en las operaciones de los negocios del Grupo. Se incluyen en este riesgo tecnologías como, por ejemplo: CCS, CCU o la inclusión de residuos o vertidos carbonados como el CO₂ o residuos urbanos como materias primas en el proceso productivo (economía circular).</p> |
| <p>Impacto[®]</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alto ● Medio ● Bajo | <p>Upstream Química Gas y Electricidad LAAE</p> <p>Refino GLP Movilidad</p> |
| <p>(1) Se han definido tres rangos de impacto en función de la contribución relativa de cada negocio al impacto económico total de cada uno de los riesgos. El impacto económico sobre el que se han definido los rangos se corresponde con el escenario de 5% de probabilidad en 2050.</p> | |

La taxonomía de riesgos emergentes y del cambio climático también incluye dos tipos de riesgos físicos: los agudos y los crónicos. Por la naturaleza y localización de las actividades de la Compañía, el equipo de expertos ha consensuado que son factores de riesgo bajo. No obstante, y como consecuencia de las obligaciones de información pública derivadas de la regulación de la Unión Europea que establece el marco para fomentar la

inversión sostenible, Repsol está desarrollando una metodología para analizar en detalle los riesgos físicos del cambio climático en todas las nuevas instalaciones que incorpore a su portafolio, considerando las distintas localizaciones y para distintos escenarios de calentamiento global con el mismo alcance temporal que para los riesgos de transición. Las proyecciones climáticas que se

PGS
2021

Objetivo 2050: ser una compañía cero emisiones netas en 2050

están utilizando para ello son, entre otras, las de los servicios Copernicus (programa de observación de la Tierra de la UE coordinado y gestionado por la Comisión Europea). Por el momento, los trabajos realizados de examen de los riesgos físicos no apuntan a conclusiones distintas de las alcanzadas por el equipo de expertos.

En conclusión, Repsol está más expuesta a los riesgos transicionales que a los físicos. No obstante, la Compañía está impulsando medidas que permitan reducir la exposición a todos ellos.

Los riesgos derivados del cambio climático, tanto los físicos como los de transición, se gestionan y mitigan del mismo modo que los demás a los que está expuesto el Grupo¹⁴, salvo porque su naturaleza emergente los convierte en objeto de un examen más detallado en el largo plazo y porque su mitigación se fundamenta en el compromiso a largo plazo de cero emisiones netas en 2050, una ruta de descarbonización que debe seguir hasta ese año y un Plan Estratégico 2021-2025 que sienta las bases de la transición ya desde el corto plazo.

6.1.4. Métricas y objetivos

Objetivos para la transición

| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2025 | 2030 | 2040 | 2050 | |
|---|------|------|------|------|------|------------------------|------------------------|---------|------|------|----------|
| Indicador de Intensidad Carbono vs. 2016 (g CO ₂ e/MJ) | | | | | | -3% | -5% | -15% | -28% | -55% | NET ZERO |
| Reducción emisiones absolutas netas Scope 1+2+3 vs. 2016 ⁽¹⁾ (%) | | | | | | -22% | | -30% | | | |
| Reducción emisiones absolutas Scope 1+2 vs. 2016 ⁽¹⁾ (%) | | | | | | -22% | | -55% | | | |
| Plan de reducción emisiones ⁽²⁾ (Mt CO ₂ e) | | | | | | -2,4 Mt ⁽⁴⁾ | -0,6 Mt ⁽³⁾ | -1,5 Mt | | | |
| Intensidad de metano ⁽¹⁾ (m ³ /m ³) | | | | | | -0,77% | 0,2% | | | | |
| Reducción intensidad emisiones E&P vs. 2020 (CO ₂ e/boe) | | | | | | -5% | -75% | | | | |
| Zero Routine Flaring ⁽³⁾ (kt CO ₂ e) | | | | | | 327 kt ⁽⁴⁾ | 172 kt | ZERO | | | |
| Energía renovable ⁽¹⁾ (GW) | | | | | | 2,5 GW | 6 GW | 20 GW | | | |
| Biocombustibles ⁽²⁾ (Mt) | | | | | | 0,7 Mt | 1,3 Mt | 2 Mt | | | |
| Hidrógeno renovable ⁽¹⁾ (GW) | | | | | | | 0,55 GWe | 1,9 GWe | | | |
| Poliolefinas recicladas (%) | | | | | | 0,26% | 10% | 20% | | | |

Cero emisiones netas

(1) Más adelante se puede ver información detallada. | Año base: 3 Datos 2021 3 Compromisos
 (2) Valor acumulado en el periodo 2014-2020. Superado el objetivo del Plan de Reducción de Emisiones 2014-2020 en 0,3 Mt CO₂e. Nuevo plan de reducción de emisiones en el periodo 2021-2025.
 (3) Con sustitución progresiva por combustibles avanzados, al menos 65% en 2030.
 (4) Potencia instalada para la producción de hidrógeno renovable. Primera puesta en marcha prevista en diciembre 2022.

¹⁴ Véase anexo V o apartado 7.3, Riesgos.

Emisiones directas e indirectas y consumo energético

| | 2021 | 2020 ⁽⁶⁾ | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | |
|---|--|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| Emisiones Scope 1⁽¹⁾ | | | | | | | |
| Total GEI (Mt CO₂e) | 19,4 | 22,4 | 24,7 | 22,0 | 23,0 | 24,9 | |
| Total CO₂ (Mt CO₂) | 17 | 19 | 20,1 | 17,9 | 18,4 | 19,7 | |
| Total CH₄ (Mt CO₂e) | 2,3 | 3,3 | 4,5 | 4,1 | 4,3 | 5,0 | |
| Total N₂O (Mt CO₂e) | 0,10 | 0,07 | 0,08 | 0,04 | 0,02 | 0,24 | |
| Desglose por fuente | | | | | | | |
| Antorcha | 0,9 | 1,0 | 0,8 | 0,9 | 0,8 | 1,2 | |
| Combustión | 12,1 | 12,9 | 13,7 | 11,5 | 12,3 | 12,8 | |
| Venteo | 4,2 | 6,2 | 7,6 | 6,8 | 7,1 | 7,8 | |
| Fugitivas | 0,2 | 0,3 | 0,4 | 0,3 | 0,6 | 0,7 | |
| Proceso | 2,0 | 2,0 | 2,2 | 2,5 | 2,3 | 2,4 | |
| Desglose por negocio | | | | | | | |
| Refino(2) | 7,6 | 7,5 | 8,6 | 8,9 | 8,9 | 8,8 | |
| Química | 3,3 | 3,2 | 3,2 | 3,0 | 3,5 | 3,5 | |
| Exploración y producción(3) | 7,3 | 9,8 | 10,9 | 10,1 | 10,6 | 12,6 | |
| Electricidad y gas | 1,1 | 1,9 | 2,0 | n/a | n/a | n/a | |
| Otros(4) | 0,01 | 0,01 | 0,01 | 0,01 | 0,02 | 0,02 | |
| Asignación de derechos de emisión a las instalaciones de Repsol bajo regulaciones de mercados de carbono (Mt CO₂) | 7,6 | 7,7 | | | | | |
| Emisiones Scope 2⁽¹⁾ | Total GEI (Mt CO₂e) | 0,4 | 0,5 | 0,5 | 0,4 | 0,5 | |
| Intensidad de emisiones Scope 1 + 2 | Intensidad de emisiones exploración y producción (t CO ₂ e/miles de bep producidos) | 53 | 56 | 66 | 61 | 63 | 66 |
| | Intensidad de emisiones refino (t CO ₂ e/t crudo procesado) | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 |
| | Intensidad de emisiones de generación eléctrica (t CO ₂ /MW) | 387 | | | | | |
| Emisiones Scope 3 | Total GEI (Mt CO₂e) | 157 | 157 | 189 | 194 | 193 | 183 |
| | Uso de productos salida de refinería (Mt CO ₂ e) ⁽⁵⁾ | 151 | 151 | 180 | 186 | 185 | 175 |
| | Uso de productos base energía primaria (Mt CO ₂ e) ^(5bis) | 69 | 79 | 88 | 89 | 87 | 86 |
| | Materias primas: crudo (Mt CO ₂ e) | 5,5 | 5,4 | 7,6 | 7,5 | 7,2 | 6,9 |
| | Materias primas: hidrógeno (Mt CO ₂ e) | 0,6 | 0,6 | 0,7 | 0,6 | 0,7 | 0,6 |
| Energía (Scope 1 + 2) | Total (millones de GJ) | 246 | 265 | 278 | 242 | 239 | 245 |
| | Energía química (Scope 1 + 2) (millones de GJ) | 61 | 60 | | | | |
| | % de la red de electricidad | 2 % | 3 % | | | | |
| | de las cuales % renovables | 47 % | 44 % | | | | |
| | Energía eléctrica total generada por Repsol (millones de GJ) | 3,0 | 4,3 | | | | |
| Intensidad de energía | Intensidad energética E&P (GJ)/bep producidos) | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,4 |
| | Intensidad energética refino (GJ)/t crudo procesada) | 2,8 | 3,2 | 2,9 | 2,8 | 2,7 | 2,6 |
| Energía (Scope 3) | Total (millones de TJ) | 2,3 | 2,3 | 2,8 | 2,9 | 2,8 | 2,7 |
| | Uso de productos base ventas (millones de TJ) | 2,3 | 2,3 | 2,7 | 2,8 | 2,7 | 2,6 |
| | Materias primas crudo + hidrógeno (millones de TJ) | 0,07 | 0,06 | 0,08 | 0,08 | 0,07 | 0,07 |
| | Hidrocarburos enviados a antorcha TOTAL (Mt) | 0,37 | 0,43 | 0,32 | 0,38 | 0,27 | 0,45 |
| | Hidrocarburos venteados (Mt) | 0,10 | 0,15 | 0,19 | 0,19 | 0,18 | 0,22 |

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la verificación, los datos estarán disponibles en www.repsol.com y se actualizarán en la siguiente edición del Informe de Gestión Integrado.

(2) La planta del cracker de olefinas está incluida en el negocio de Química.

(3) El detalle por fuente para el negocio de exploración y producción es: 2,4 Mt CO₂e de combustibles; 0,5 Mt CO₂e de antorcha; 0,2 Mt CO₂e de fugitivas y 4,2 Mt CO₂e de venteo.

(4) Incluye GLP, lubricantes, asfaltos y especialidades, movilidad y gestión patrimonial.

(5) Scope 3: uso de productos considerando la producción de gas natural del negocio de E&P (Upstream), y la producción de GLP, naftas, gasolinas, kerosenos, gasóleos, fuelóleos y coque de petróleo en las refinerías.

(5bis) Scope 3: uso de productos base de energía primaria en base a la producción de Upstream. Las emisiones se han calculado considerando venta de gas natural más ventas de GLP, naftas, gasolinas, kerosenos, gasóleos, fuelóleos y coque de petróleo del esquema de Refino, asociadas a la producción de petróleo del negocio de E&P.

(6) Los datos publicados en el Informe de Gestión Integrado 2020 de consumo de energía y emisiones Scope 1 y 2 se han actualizado incluyendo el activo de Eagle Ford (EEUU), así como en todas las métricas y objetivos asociados.

Reducción del Indicador de Intensidad de Carbono

Repsol ha definido un IIC en g CO₂e/MJ como métrica principal para el seguimiento de la evolución de la Compañía hasta alcanzar la meta de cero emisiones netas en 2050, cuando se alcance una reducción del 100% del IIC. Además, se han fijado unos objetivos intermedios de reducción del 15% en 2025, del 28% en 2030 y del 55% en 2040 respecto al año base (2016).

En 2050, Repsol estima que puede alcanzar al menos el 90% de reducción del IIC con la evolución tecnológica que hoy se puede anticipar, y se compromete a aplicar las mejores tecnologías disponibles para elevar esta cifra, y en caso de que no fuera suficiente, compensar emisiones mediante reforestación y otras soluciones climáticas naturales.

| Intensidad de carbono | 2021 | 2016 |
|------------------------|------|------|
| g CO ₂ e/MJ | 74 | 78 |

En 2021 se ha logrado una reducción del 5,0% con respecto al año base (2016). Este valor se ha mantenido con respecto al año anterior, aun experimentando una recuperación de actividad de los negocios industriales, debido a la implementación de planes de eficiencia energética, la gestión de las emisiones de metano en activos operados de E&P y el crecimiento de la capacidad renovable instalada, tanto a nivel nacional como internacional.

El IIC contabiliza en el numerador las emisiones derivadas de la actividad de la Compañía (emisiones directas e indirectas derivadas de las operaciones de E&P, Refino y Química, y por generación de energía eléctrica) y las emisiones asociadas al uso de los productos combustibles derivados de la producción de energía primaria (petróleo y gas natural). En el denominador, el indicador recoge la energía que Repsol pone a disposición de la sociedad en forma de productos finales derivados de la producción de energía primaria de petróleo y gas y de fuentes de energía bajas en carbono¹⁵.

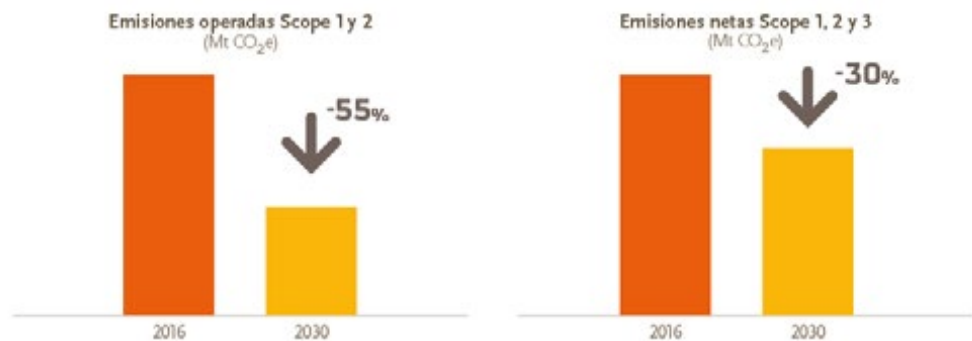
Indicador de Intensidad de Carbono



Complementando los objetivos establecidos para el IIC, la Compañía, en respuesta a las demandas de sus grupos de interés, ha establecido dos nuevos objetivos basados en sus emisiones absolutas. En

octubre de 2021 anunció, por primera vez, estos objetivos absolutos de reducción de emisiones en Scope 1 y 2 y en Scope 1, 2 y 3:

Reducción absoluta emisiones [%]



¹⁵ Más información en www.repsol.com (Sostenibilidad – Cambio climático – Cero emisiones netas en 2050)

Reducción de las emisiones absolutas Scope 1+2

Se establece el compromiso de reducir en 2030 un 55% las emisiones Scope 1 y 2 en activos operados con respecto al año base (2016).

Durante todos estos años, la Compañía ha trabajado en mejorar la eficiencia de sus operaciones enfocándose no solo en implementar acciones de eficiencia energética en todas las instalaciones, sino también en la reducción de emisiones de metano y reducción de envío de gas a antorcha en el negocio de E&P. Es de destacar, respecto a la línea base en 2016, que la entrada en el portafolio del negocio de Generación Baja en Carbono con dos ciclos combinados supone un aumento global de las emisiones de la Compañía, como se puede ver reflejado en la tabla de métricas 'Emisiones directas e indirectas y consumo energético'. En 2021 las emisiones se han visto reducidas por una baja actividad, especialmente en el negocio de E&P respecto de 2016.

| Emisiones absolutas scope 1+2 | 2021 | 2016 |
|-------------------------------|------|------|
| Mt CO ₂ e | 19,8 | 25,4 |

Reducción de las emisiones absolutas netas Scope 1+2+3

Para asegurar que el compromiso de ser una compañía cero emisiones netas en 2050 no se consigue solo incrementando la energía incluida en el denominador del IIC, sino que además lleva implícita una disminución de emisiones absolutas, se asume un nuevo objetivo de reducir las

emisiones que componen el numerador del IIC un 30% en 2030 respecto al año base de 2016.

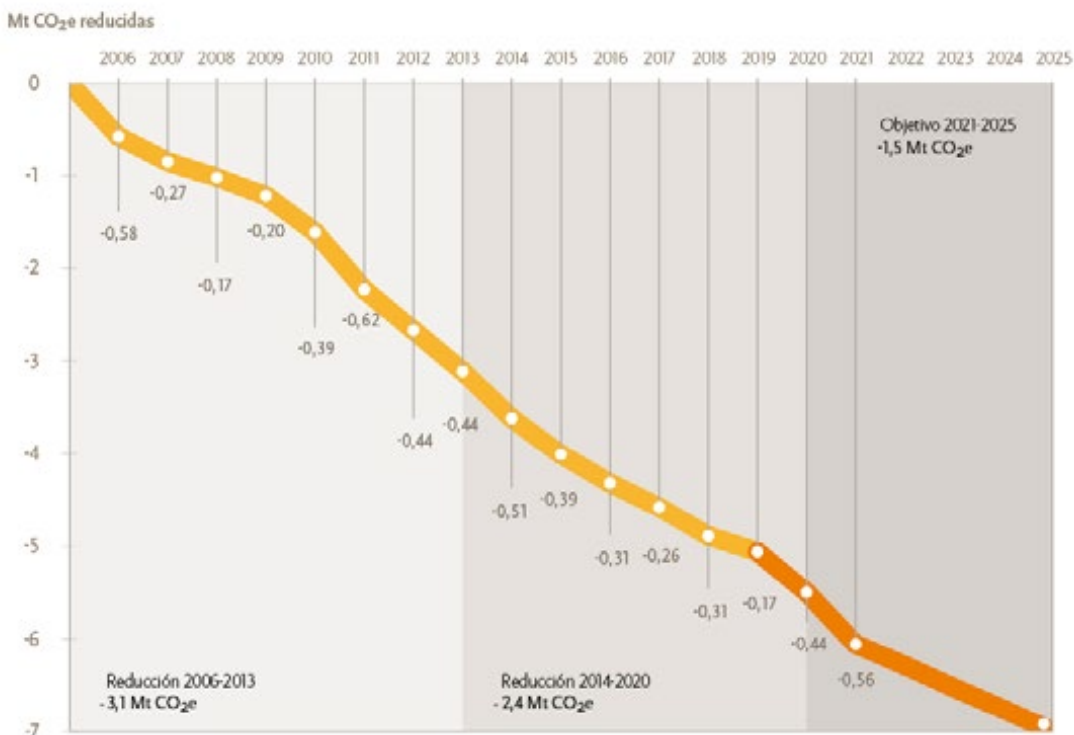
En 2021 se ha alcanzado una reducción del 22%. Una tercera parte corresponde a la reducción de las emisiones Scope 1+2, mediante las palancas explicadas anteriormente. El resto se debe a menores emisiones Scope 3, impactadas por una caída de la producción de E&P, en parte debida a la situación de pandemia.

| Emisiones absolutas netas Scope 1+ 2+3 | 2021 | 2016 |
|--|------|-------|
| Mt CO ₂ e | 87,1 | 111,7 |

Plan de reducción de emisiones de CO₂e

Repsol establece planes de reducción de emisiones (Scope 1 y 2) a través de medidas de mejora de la eficiencia en sus operaciones, que comenzaron en 2006 y continúan en la actualidad. Repsol ha comenzado un nuevo plan para el periodo 2021-2025, con el objetivo de conseguir una reducción adicional de 1,5 Mt CO₂e en 2025, que incluye, entre otros, proyectos de electrificación, integración energética de unidades, optimización de procesos, operación eficiente de las instalaciones y reducción de emisiones de metano. En 2021 se ha conseguido una reducción de 0,56 Mt CO₂e, lo que en términos energéticos supone una reducción de 9 millones de GJ.

Reducción de emisiones de CO₂e (millones de toneladas)



Reducción de la intensidad de emisiones de metano

Dado que el gas natural juega un papel relevante en la transición energética, es fundamental minimizar las emisiones de metano. Por ello, Repsol ha anunciado en octubre de 2021 el nuevo objetivo: alcanzar una intensidad de metano de 0,20% en 2025 en sus activos operados de E&P, valor reconocido como estándar de excelencia operativa para el sector de petróleo y gas por organismos internacionales como UNEP, y que coincide con el compromiso recientemente anunciado por la Oil&Gas Climate Initiative (OGCI), de la que Repsol forma parte.

| Intensidad de metano ⁽¹⁾ | 2021 | 2017 |
|--|------|------|
| Emisiones CH ₄ /gas producido (%) | 0,77 | 1,34 |

(1) El cálculo se realiza en base volumétrica.

Desde 2017, Repsol ha trabajado no solo en la mejora de la cuantificación y monitorización de las emisiones de metano, sino también implementando acciones de reducción en sus activos operados, incluyendo campañas de detección y cuantificación de emisiones fugitivas. En 2021, el valor de la intensidad de metano ha sido particularmente bajo debido a los efectos sobre la operación motivados fundamentalmente por la baja actividad.

Repsol obtiene la calificación Gold Standard en OGMP 2.0

Repsol se adhirió a la iniciativa CCAC-OGMP en 2016, liderada por UNEP, cuyo objetivo es la reducción de emisiones de metano en el sector del petróleo y gas. Repsol participó en el lanzamiento del Reporting Framework de OGMP 2.0 y firmó su adhesión en octubre de 2020. OGMP 2.0 es el marco de reporte de referencia que mejorará la precisión y transparencia del reporte sobre las emisiones de metano de las compañías del sector del petróleo y gas. Este marco ayudará a Repsol a mejorar la estrategia de reducción de metano y alcanzar objetivos más ambiciosos, acordes con el objetivo de cero emisiones netas en 2050. En octubre de 2021 se publicó el primer informe del International Methane Emissions Observatory (IMEO), antes del inicio de la COP26, y en el informe se califica al plan de implementación de Repsol con el estatus Gold Standard. Con la ejecución del plan, que prevé la combinación de diferentes tecnologías para mejorar la monitorización y cuantificación de las emisiones de metano y alcanzar el estatus de Gold Standard en todos los activos de Repsol en los próximos años.

Repsol apoya la regulación para impulsar la reducción de emisiones de metano

La UE y EEUU lanzaron en noviembre de 2021 la iniciativa Global Methane Pledge durante la COP26 celebrada en Glasgow (UK). Los países que se unan a ella se comprometen a reducir las emisiones globales de metano de forma colectiva en al menos un 30% en 2030 respecto a los niveles de 2020. También acordaron avanzar hacia el uso de las mejores metodologías disponibles para cuantificar las emisiones de metano, con foco especial en las fuentes de alta emisión. Cumplir con este compromiso a nivel global reduciría el calentamiento en al menos 0,2°C en 2050. Hasta el momento, más de cien países se han sumado ya a la iniciativa. Repsol apoya todas las medidas que impulsen la reducción de emisiones de forma global y la mejora en la medida y monitorización de emisiones, en línea con las recientes propuestas de la UE y EEUU.

Reducción de la quema de gas en antorcha

Repsol se adhirió en junio de 2016 a la iniciativa Zero Routine Flaring by 2030 del Banco Mundial, por la que se comprometió a buscar soluciones técnica y económicamente viables para minimizar la quema rutinaria de gas en antorcha cuanto antes y no más tarde de 2030 en sus instalaciones de E&P.

Desde entonces, ha trabajado en mejorar año a año el inventario de emisiones por quema de gas en antorcha, segregándolo en quema rutinaria y no rutinaria, de acuerdo a las definiciones del Global Gas Flaring Reduction, iniciativa del Banco Mundial, y homogeneizando criterios entre las compañías de OGCI.

Repsol también estableció un objetivo de reducción de las emisiones de CO₂e derivadas de la quema rutinaria de gas en antorcha de un 50% en 2025, referido a los activos operados de E&P y con línea base en 2018, acompañándolo de planes de acción específicos.

Durante 2021, las emisiones de *flaring* rutinario se han visto reducidas respecto al año 2020 en torno a un 40%, motivado fundamentalmente por la baja actividad, lo que en su conjunto ha supuesto un descenso del 5% respecto al año base (2018).

| Quema rutinaria de gas en antorcha | 2021 | 2018 |
|--|------|------|
| kt CO ₂ e <i>flaring</i> rutinario Upstream | 327 | 344 |

6.2. Medioambiente^{1,2}

Repsol está comprometida con la protección del medioambiente e implementa las acciones necesarias para prevenir y minimizar de manera adecuada los posibles impactos de sus operaciones y de los productos y servicios que ofrece a sus clientes. La Compañía lleva años estableciendo acciones para proteger la biodiversidad, optimizando el uso de los recursos y la gestión del agua, minimizando las emisiones al aire y poniendo en práctica los principios de la jerarquía de gestión de residuos, reduciéndolos o, cuando no es posible, dándoles una segunda vida en procesos propios o en los de terceros.

La conservación del capital natural y la implementación de los principios de la economía circular son también aspectos clave a la hora de desarrollar la actividad.

Repsol implementa procesos de certificación, verificación y aseguramiento a través de auditorías internas para garantizar el correcto cumplimiento de la normativa vigente y las buenas prácticas de la industria.

6.2.1. Calidad del aire

Repsol es una compañía consciente de la importancia de proteger la calidad del aire aplicando las mejores tecnologías disponibles y los estándares más exigentes con el objetivo de minimizar las emisiones de sus procesos y productos.

La calidad del aire se ve afectada principalmente por la concentración de contaminantes ocasionados por la combustión. Viene determinada por el mix energético, el tamaño y densidad de las poblaciones, las condiciones meteorológicas, etc. Su gestión se centra, principalmente, en las emisiones de dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), partículas y compuestos orgánicos volátiles (COV).

Para controlar las emisiones al aire, la Compañía monitoriza de forma exhaustiva las condiciones en que se desarrollan sus operaciones. Las instalaciones industriales cuentan con una red de sistemas de medida en continuo y casetas de inmisión (compartidas con la Administración) que permiten medir y analizar sin interrupción

la composición y los niveles de las emisiones a la atmósfera, de las que se da cuenta a las autoridades ambientales para su seguimiento y control.

Minimización de las emisiones de las operaciones

Las emisiones de los procesos se minimizan de manera continua mediante la implementación de las mejores tecnologías disponibles. Entre otras, quemadores de bajo NO_x (tecnología DLN), plantas de recuperación de vapores o sistemas de abatimiento de partículas. Además, y para controlar y minimizar las emisiones fugitivas, se llevan a cabo campañas periódicas de Leak Detection and Repair (LDAR) y se instalan sistemas de alta estanqueidad que previenen la fuga de compuestos orgánicos volátiles. Por ejemplo, en 2021 se ha dotado al complejo industrial de Sines (Portugal) de un *software* para monitorizar en continuo las emisiones atmosféricas de la chimenea de la central termoeléctrica. Incluye un sistema de *backup*, que garantiza una mayor fiabilidad de los datos en los que basarse para tomar decisiones.

Minimización de las emisiones de los productos

El compromiso con la calidad del aire va más allá de la operativa, y Repsol trabaja de manera constante en ampliar la oferta de productos que generen menos emisiones cuando los clientes los utilicen. Por ejemplo, energía renovable para movilidad, biocombustibles, GLP, *ad-blue*, AutoGas, GNL o gasóleos específicos para calderas de última generación, entre otros muchos.

Observatorio sobre la calidad del aire en el Camp de Tarragona

Repsol lidera esta iniciativa con el objetivo de dar respuesta a las preocupaciones sociales e institucionales del entorno en relación con la calidad del aire. La D.G. de Calidad Ambiental de la Generalitat de Catalunya creó la denominada Taula de la Qualitat de l'Aire (Mesa de la Calidad del Aire) para consensuar la realización de un estudio de calidad del aire en el entorno afectado por el polígono industrial norte y sur. Dentro del estudio se ha desarrollado una metodología consensuada con la Environmental Protection Agency (EPA) y publicada por la revista *Science of the Total Environment*, a partir de la cual se plantea construir una herramienta de relevancia, desarrollar un modelo participativo, colaborar con instituciones de referencia y fomentar el conocimiento. Gracias al estudio, por primera vez en el entorno del polígono petroquímico se han realizado medidas de inmisión con continuidad, lo que permite tener datos acumulados anuales.

¹ Más información en www.repsol.com (Sostenibilidad - Medioambiente).

² Las magnitudes e indicadores de este apartado se han calculado de acuerdo a las normas corporativas que establecen los criterios y la metodología común aplicables en materia de seguridad y medioambiente. Con carácter general, la información ambiental y de seguridad incluye el 100% de los datos de las empresas donde la Compañía tiene participación mayoritaria o control de la operación.

6.2.2. Capital natural y biodiversidad

Repsol y el capital natural

El capital natural engloba los recursos naturales que contribuyen al bienestar de las personas, el desarrollo de la sociedad y el avance de la economía global. Esta contribución se realiza a través de los servicios ecosistémicos y abióticos que proporcionan en forma de energía, materiales, aspectos culturales, etc. Las empresas como Repsol dependen del capital natural y con sus operaciones generan impactos sobre él. Por esta razón, su conservación y protección es un factor fundamental para lograr el desarrollo sostenible y asegurar el suministro de los beneficios que brindan los ecosistemas, y específicamente la biodiversidad, para las generaciones presentes y futuras.

El enfoque de capital natural adoptado por la Compañía permite cuantificar y valorar económicamente los servicios que proporcionan los ecosistemas en general, y la biodiversidad en particular, lo que facilita su integración en la toma de decisiones de gestión. Para ello, ha desarrollado una metodología denominada Global Environmental Management Index (GEMI) y una aplicación digital asociada llamada READS³, que permite una valoración integral de los impactos ambientales y las dependencias de los proyectos y operaciones a nivel global.

Esta metodología fue reconocida en 2020 por los expertos de Capitals Coalition⁴ y World Conservation Monitoring Centre⁵ del Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente (UNEP-WCMC, por sus siglas en inglés) por su robustez científica y por ser acorde al Protocolo de

Capital Natural y el Suplemento de Biodiversidad que lo acompaña. Su aplicación es una muestra del compromiso de Repsol con los principios establecidos en el Protocolo de Capital Natural para medir y valorar los impactos y dependencias de sus operaciones.

Por su parte, READS permite avanzar en la gestión al proporcionar indicadores clave para el análisis económico de los impactos de proyectos y activos sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos, cambio climático, recursos hídricos y bienestar social.

Repsol considera que la valoración del capital natural permite:

- Una mejor comprensión de qué impactos –tanto positivos como negativos– y dependencias son más significativos en términos de valor económico para la sociedad y para las empresas e instituciones financieras.
- La evolución desde la medición en términos biofísicos hasta la valoración económica, lo que resulta fundamental para comprender el alcance de los riesgos y la exposición a ellos, y es una oportunidad para mejorar la toma de decisiones de forma eficiente.
- Una mejora en la gestión ambiental, avanzando en la minimización de impactos sobre la naturaleza y optimizando las inversiones en materia de sostenibilidad.

La Compañía lleva elaborando estudios de capital natural en sus principales operaciones desde 2019. En 2021 se han implementado y añadido nuevas funcionalidades a READS, con lo que se dispone de una aplicación con potencial para su uso en la industria energética: operaciones de exploración y producción, plantas de refino y química, generación eléctrica convencional y renovable, etc.

Protección y conservación de la biodiversidad en todas las actividades

La biodiversidad es uno de los activos principales del capital natural. Es un concepto que engloba no solo los ecosistemas y sus componentes vivos, sino también los procesos ecológicos que los sustentan y los valiosos servicios que nos ofrecen y de los que dependemos.

READS: herramienta para la valoración del capital natural

Repsol ha desarrollado READS, una solución digital que mejora la gestión del capital natural en las organizaciones, al permitir valorar de forma integral los impactos sobre biodiversidad, clima, agua y bienestar social de proyectos y operaciones. La herramienta permite dar cobertura a todas las actividades de las empresas energéticas e igualmente permite a fondos de inversión incorporar la evaluación de impacto en el capital natural en sus decisiones de inversión, en un momento en el que los criterios de sostenibilidad están ganando peso. En diciembre de 2021 la Compañía ha alcanzado un acuerdo con Minsait [Indra], socio tecnológico durante el proyecto, para su comercialización.



³ Más información en www.repsol.com (Sostenibilidad - Medioambiente)

⁴ www.capitalscoalition.org.

⁵ www.unep-wcmc.org.

Tal y como establece la Declaración de Kunming adoptada en el Segmento de Alto Nivel de la COP15 sobre Biodiversidad de Naciones Unidas en octubre de 2021, se necesita una acción integrada para dar forma a un camino futuro en el que la diversidad biológica frene su declive actual en todas las regiones del mundo y se conserve. Para ello, es clave la elaboración, adopción e implementación eficaz de un marco global de la diversidad biológica posterior a 2020 que considere la provisión de los medios necesarios para implementarlo y tenga en cuenta el papel que desempeñan los distintos sectores de la economía y ámbitos de la sociedad.

Como compañía energética comprometida con un mundo sostenible, Repsol trabaja en la conservación y protección de la biodiversidad, así como en la mitigación de los impactos⁶ que pudiera originar durante la planificación y desarrollo de sus proyectos y operaciones, independientemente de dónde estén localizados.

Repsol es plenamente consciente del papel positivo que pueden desempeñar las empresas para encontrar soluciones a los desafíos de la pérdida de biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Por esta razón, sus prácticas de gestión se centran en:

- **Visión integral.** Incorporación del capital natural, la biodiversidad y la protección de los servicios ecosistémicos en los procesos de toma de decisiones.
- **Colaboración con grupos de interés.** Involucración de las comunidades locales y otros grupos de interés, comprendiendo sus expectativas en materia de biodiversidad.
- **Evaluación de impactos y dependencias.** Análisis de los impactos y las dependencias asociados a los servicios ecosistémicos que proporcionan la biodiversidad y otros elementos del capital natural.
- **Aplicación de la jerarquía de mitigación a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos.** Prevención y minimización de los impactos sobre la biodiversidad y el capital natural, así como restauración del entorno en el que se desarrollan las actividades, especialmente en espacios naturales sensibles, biológicamente diversos

o protegidos. Compensación de los impactos residuales cuando sea necesario.

- **Seguimiento del desempeño.** Desarrollo de indicadores que permitan medir el desempeño y optimizar las medidas de gestión.
- **Participación en proyectos de investigación, conservación de la biodiversidad, educación y sensibilización.**

Repsol posee normativa interna de gestión ambiental, que incluye la realización de evaluaciones de impacto ambiental, social y de salud (ESHIA, por sus siglas en inglés) para todas las nuevas operaciones o instalaciones, aunque no lo requiera la legislación local. Estos estudios aseguran la identificación de todos los potenciales impactos tan pronto como sea posible en el ciclo de vida del proyecto, y que se tengan en cuenta para su diseño con el fin de prevenirlos y mitigarlos.

La normativa contempla, entre otros aspectos, la obligación de determinar la sensibilidad del área de influencia de las operaciones y de valorar, proyecto a proyecto, su continuidad o no en el caso de áreas sensibles. De esta forma, desde la fase de diseño hasta el desmantelamiento, se evalúan los riesgos e impactos sobre la biodiversidad teniendo en cuenta la línea base ambiental preexistente y definiendo las medidas de mitigación adecuadas. Además, se desarrollan procedimientos avanzados de evaluación y monitorización en regiones donde la biodiversidad es particularmente sensible.

Toda esta información sirve para construir los planes de acción para la biodiversidad (PAB) que se desarrollan en centros y operaciones ubicados en áreas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad. Normalmente se integran en los planes de gestión resultantes de los procesos de ESHIA o en los sistemas de gestión ambiental.

A continuación, se incluyen las principales actividades⁷ o proyectos de protección, restauración u otras acciones de gestión de la biodiversidad desarrollados en 2021. En todos los casos, los estándares y metodologías empleados han sido supervisados por organismos legales competentes independientes.

⁶ Para mayor información sobre los impactos potenciales sobre la biodiversidad que pueden originar las operaciones, véase el anexo V, Información adicional de sostenibilidad.

⁷ Para mayor información, véase el anexo V, Información adicional de sostenibilidad.

Repsol y su compromiso con la biodiversidad

| | | |
|---|---|---|
| <p>Proyecto fotovoltaico Kappa (Ciudad Real, España)</p> | <p>Acciones de gestión de la biodiversidad (embalse de Gaià, España)</p> | <p>Restauración ecológica (áreas Mapi LX y Mashira GX, Perú)</p> |
|  |  |  |
| <p>Se han puesto en marcha las siguientes medidas de gestión (todas las acciones han sido consensuadas y aprobadas por las autoridades ambientales competentes):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de 12 majanos de piedra. Colocación de caja/nido para mochuelo en 4 de ellos. • Instalación de 3 plataformas de reproducción de lechuza. • Instalación de 30 cajas/nido para cernícalo primilla integradas en las instalaciones del edificio de control. • Integración de 46 hectáreas complementarias para la mejora del hábitat de especies esteparias. • Reforestación del cordel de Marzanares (Ciudad Real). • Uso de ganado ovino para la mejora de la gestión del suelo. | <p>Se han implementado diferentes acciones de gestión de la biodiversidad en las fincas propiedad de Repsol en el entorno del embalse del Gaià para el resto de especies y hábitats. En 2021 se ha ejecutado durante el mes de febrero el mantenimiento de una zona ya desbrozada en años anteriores, para direccionar el hábitat hacia un ambiente estable de prados secos y tomillares, así como el adareo de masas forestales de pino blanco anexas. Esta actuación ha tenido un impacto de 4,55 hectáreas tratadas y ha permitido el desarrollo de muy buenas poblaciones de orquídeas, básicamente de la especie <i>Ophrys fusca / passionis</i>, lo que implica una consolidación de formaciones vegetales típicas del hábitat de interés. Las actuaciones estaban enmarcadas en el marco del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) y han sido desarrolladas junto con expertos en consultoría ambiental.</p> | <p>En 2021, en coordinación con el ejecutor del contrato de administración de la Reserva Comunal Asháninka (ECO-ASHÁNINKA), se ha trabajado en un protocolo de control y seguimiento sanitario para evitar el contagio durante las actividades de mantenimiento de la restauración del ecosistema en ambas plataformas. Gracias a esto, en el mes de septiembre se han podido desarrollar y se ha cumplido con el programa de trabajo manteniendo los indicadores de seguridad y sin afectación en la salud de los trabajadores. En total se han realizado labores de reforestación en 1,35 ha de bosque húmedo tropical. Las acciones han consistido en el reemplazo de plantas muertas (recalce), mantenimiento de canales de drenaje, erradicación de kudzu y fertilización de plantones.</p> <p>En este periodo, la tasa de supervivencia global en Mashira GX ha sido del 63% y en Mapi LX del 90%, considerándose este valor muy superior a lo esperado tras el parón provocado por el periodo de pandemia. En el caso de Mapi-Mashira (Lote 57), aparte del convenio establecido con los ejecutores del contrato de administración de la Reserva Comunal Asháninka (ECO-ASHÁNINKA), también existe un acuerdo con las comunidades nativas a través del Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Todas las medidas han sido aprobadas en el Plan de Abandono por el regulador.</p> |

6.2.3. Agua

El agua, recurso esencial para todos

Repsol considera el agua un recurso fundamental para la sociedad y por ello realiza una gestión sostenible que garantice la reducción del consumo, un uso responsable y la preservación de la calidad del medio receptor.

El agua se utiliza en un buen número de procesos de los centros industriales, factorías, estaciones de servicio y en las actividades de exploración y producción. Para garantizar la sostenibilidad y la resiliencia de las actividades operativas, el agua debe gestionarse como un recurso estratégico. Así se asegura el suministro en términos de accesibilidad y calidad, con la mayor eficiencia y en colaboración con los grupos de interés locales, y se contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Interacción con el agua

La mayor parte del agua captada procede del océano (67%) y se utiliza en refrigeración. El resto proviene del agua de producción y de *flowback* (16%), de terceros (11%), principalmente de proveedores de la red pública de suministro, de fuentes superficiales (5%) y subterráneas (1%). En consecuencia, la mayor parte del agua captada (84%) y utilizada en las operaciones es agua de mar no dulce. Solo un 0,7% del agua dulce total captada procede de regiones con niveles de estrés alto o extremadamente alto.

Los usos más habituales son, además de la refrigeración, la producción de vapor, la incorporación a procesos industriales, las actividades de perforación, además de otros usos

minoritarios, como el agua utilizada en la red contra incendios o el abastecimiento de servicios sanitarios o de limpieza.

En lo que respecta al vertido, el destino principal es el océano (94%). Otros, minoritarios, son cuerpos de agua superficial (4%) y envío a terceros para tratamiento o disposición final (2%).

El agua reutilizada es relevante en las operaciones. En 2021 se regeneraron y reutilizaron a nivel interno 17,6 millones de metros cúbicos de agua, un 25% del total que entra a las operaciones, excluyendo el agua captada para los procesos de refrigeración de circuito abierto en las centrales de ciclo combinado y el agua de producción y de *flowback*. Esto permitió reducir el consumo y la dependencia del agua que procede directamente del medioambiente.

Gestión sostenible del agua

En materia de gestión del agua, Repsol cuenta con diversas líneas de actuación hasta 2025

basadas en el análisis de riesgos, el desarrollo e implementación de acciones para minimizar impactos, la incorporación de su valor real en la toma de decisiones y el impulso de una cultura del agua en la Compañía.

Las líneas de actuación a 2025 se despliegan en las diferentes áreas de negocio a través de planes y acciones concretos que, cuando lo requieren, llevan asociados objetivos en cada centro o activo.

Análisis de riesgos y Repsol Water Tool

Los principales impactos potenciales derivados del uso y consumo de agua en las operaciones se relacionan con la captación de agua y la consecuente reducción de su disponibilidad para los ecosistemas, y con el vertido y la posible disminución de la calidad en los cuerpos receptores.

Desde 2013, Repsol utiliza una herramienta de desarrollo propio, denominada Repsol Water Tool (RWT), para analizar la exposición de las operaciones a los riesgos relacionados con el agua.

El análisis de riesgos del agua en Repsol

8. Reputación

Estudio de la exposición a los diferentes grupos de interés en temas relacionados con el agua y que pueden afectar a la operativa normal del negocio

7. Disponibilidad futura

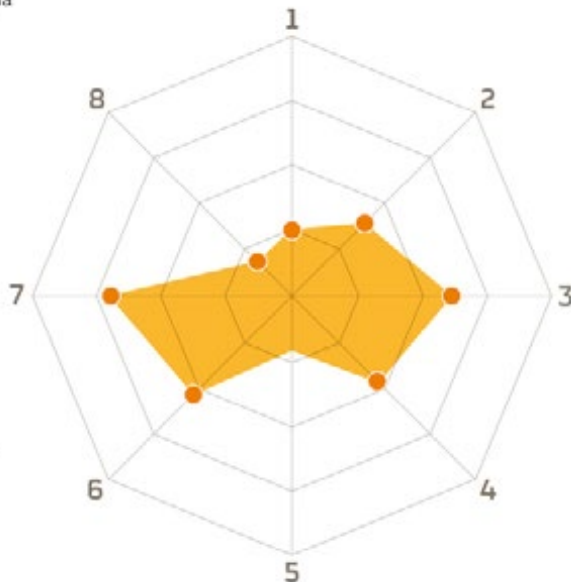
Evaluación del riesgo potencial de restricciones relacionadas con la accesibilidad al agua o su calidad

6. Regulación

Análisis de potenciales riesgos asociados a cambios en los requisitos legales

5. Cuerpos receptores de agua

Análisis de las masas de agua receptoras de vertido (disponibilidad, calidad, ecosistemas asociados)



1. Medición

Evaluación de la calidad en los balances que determinan los diferentes usos y consumos de agua

2. Uso del agua

Determinación de los volúmenes de entradas y salidas, así como de los usos internos del agua

3. Calidad del agua

Análisis de tecnologías de tratamiento disponibles en el centro y posibles deficiencias frente a los requisitos de vertido

4. Fuente de captación de agua

Evaluación de los cuerpos de agua de los que la Compañía realiza captaciones (disponibilidad, exposición a la escasez, calidad)

PGS

20
21

Objetivo 2025
Tener una gestión del agua integrada en el 100% de los activos y centros industriales de los negocios de E&P, Refino y Química

Los análisis realizados con RWT permiten identificar aquellos centros o activos críticos en los que se debe hacer un mayor esfuerzo en la gestión del agua y priorizar las actuaciones.

Hasta 2020 se ha aplicado RWT en refinerías, plantas químicas y activos de E&P. En 2021 se ha llevado a cabo un proceso de escalado y mejora de la herramienta para incorporar nuevas fuentes de información, como Aqueduct Water Risk Atlas del World Resources Institute⁸ o Water Risk Monetizer de Ecolab⁹. Además, se han adaptado los análisis de riesgos a los nuevos negocios y operaciones de la Compañía.

Gestión del agua con un enfoque colaborativo

Para Repsol es importante que la gestión del agua tenga un enfoque colaborativo en el que se adopte una relación con los grupos de interés y los reguladores teniendo en cuenta sus necesidades e intereses. Este enfoque conduce a estrategias de gestión más eficaces a la hora de prevenir riesgos y mitigar impactos en cada cuenca hidrográfica.

Algunos ejemplos de colaboración con grupos de interés son los siguientes:

- Participación en grupos de trabajo de agua a nivel sectorial en las asociaciones de IPIECA, CONCAWE, AOP, CEFIC o FEIQUE. En el caso de IPIECA, 2021 ha sido un año con mucha actividad en el que se ha trabajado especialmente en:
 - a) La publicación de la nueva versión del marco de gestión del agua, que es un proceso de mejora continua basado en la gestión de riesgos, susceptible de aplicarse en cualquier entorno hidrológico, ambiental, socioeconómico y regulatorio local. Facilita un enfoque integrado de la gestión de los recursos hídricos, al servir como herramienta de comunicación con los grupos de interés externos sobre cómo la industria está gestionando y protegiendo los recursos hídricos.

- b) El desarrollo de una guía para la revisión de herramientas de análisis de la exposición a sequías e inundaciones.
- Establecimiento de canales de diálogo permanente entre la sociedad y la empresa, como los paneles públicos asesores de los diferentes complejos industriales, que permiten conocer y transmitir las preocupaciones de los vecinos sobre seguridad, salud y medioambiente (incluyendo el agua).

Minimización de impactos

La identificación y el seguimiento de los impactos relacionados con el agua se realizan con la aplicación de herramientas específicas, entre las que se incluyen:

- Estudios de impacto ambiental, social y de salud, según los requisitos de la regulación en los países donde opera la Compañía o según estándares internos, cumpliendo también con las exigencias de inspección y monitorización periódica en cada centro o activo acordadas con las autoridades ambientales.
- Análisis de impactos y dependencias con enfoque de capital natural siguiendo la metodología interna GEMI, que evalúa la gestión del agua como un elemento clave.
- Análisis del ciclo de vida de los productos, que incluye el vector agua.
- Estudios de huella hídrica y otros análisis técnicos de detalle, como los estudios de aguas o los análisis de riesgo medioambiental elaborados en las factorías de GLP.

La gestión de impactos tiene en cuenta los requisitos legales que afectan a la Compañía o los estándares internos desarrollados en línea con las mejores prácticas internacionales establecidas por IOGP, IPIECA u otras asociaciones sectoriales en las que Repsol está presente.

⁸ Véase www.wri.org/aqueduct.

⁹ Véase about.smartwaternavigator.com.

Algunos ejemplos de las principales medidas desarrolladas en 2021 de acuerdo con las líneas de actuación del agua hasta 2025 son:

Agua. Esquema de líneas de acción a 2025

Reutilización externa

La Compañía fomenta el uso de fuentes alternativas de agua no procedentes directamente del medioambiente.



En el complejo industrial de Tarragona se utiliza agua reutilizada procedente de la estación depuradora de aguas residuales municipal (EDAR), reduciendo así el uso de agua captada directamente del medioambiente. En 2021, el 12% del caudal total de agua captada en el complejo industrial (refinería y planta química) tuvo su origen en la EDAR municipal. En las operaciones de E&P de Marcellus (EEUU) se ha llegado a acuerdos con otros operadores de la zona para intercambiar y reutilizar así el agua de producción sobrante y poder desplazar la captación de agua del medioambiente. En 2021, el 20% del total de agua captada fue de fuentes alternativas.

Eficiencia en el uso del agua

La Compañía trabaja en la reducción y optimización del consumo del agua en las diferentes actividades que desarrolla.



La eficiencia en el uso del agua en la refinería de Cartagena (España) posiciona a la Compañía como referente europeo del sector, con una ratio de captación de agua un 26% inferior al promedio del resto de refinerías. Estos buenos resultados, que tienen como referencia datos de la Organización Europea de Empresas Petroleras para la Protección del Medioambiente y la Salud (Concawe, por sus siglas en inglés), se han conseguido gracias a la aplicación de medidas concretas recogidas en el plan de agua del complejo industrial.

Reutilización interna del agua

Repsol utiliza las tecnologías de tratamiento más avanzadas que permiten obtener agua depurada de alta calidad para su reutilización en las operaciones. Gracias a esto, entre 2015 y 2021 Repsol ha incrementado el agua reutilizada en un 101%. En 2021 el agua reutilizada supuso el 25% del total del agua que entra a las operaciones, excluyendo el agua de producción captada e inyectada. Si se incluye el agua producida la reutilización asciende a un 38%. Se excluye de los cálculos el agua de los procesos de refrigeración de circuito abierto en las centrales de ciclo combinado.



En las instalaciones del área industrial el agua reutilizada internamente en el año 2021 supuso el 24% del agua total que entra a las operaciones. En la refinería de La Pampilla (Perú) se ha puesto en marcha en 2021 un proyecto destinado a la recuperación de agua de efluentes mediante la aditivación del agua de rechazo de osmosis con el fin de mejorar su calidad y poder reutilizarla en el sistema contra incendios. Con esta acción se ha aumentado la tasa de agua reutilizada un 5% con respecto a los valores promedios de 2020. Estas son evidencias del compromiso de Repsol en la búsqueda de nuevos usos para el agua.

Reducción del impacto en el vertido

En 2021 se han vertido un total de 38,4 millones de metros cúbicos de agua, sin contabilizar las descargas de agua de refrigeración de circuito abierto en los ciclos combinados. Esto supone una reducción del 24% con respecto a 2015.



En la central de ciclo combinado de Escatrón (España) se ha implementado una iniciativa para mejorar la calidad en los vertidos mediante la optimización de los parámetros operativos. Se ha logrado reducir considerablemente la cantidad de lodos generados en la depuradora, pasando de 14 y 12 t en 2019 y 2020, a no ser necesaria su retirada en 2021. También se ha logrado estabilizar la DQO, la DBO y el nivel de pH en el vertido. En el complejo industrial de Puertollano se ha realizado un piloto en la planta química de la tecnología Metland de MEDFILTER. Se trata de un tratamiento con bacterias electrogénicas para eliminar contaminantes específicos en aguas. Su aplicación mejora el rendimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales y presenta ventajas respecto a tratamientos químicos tipo oxidaciones avanzadas: no requiere de consumos energéticos, minimiza la cantidad de aditivos y no genera residuos. En Margarita (Bolivia) se ha instalado una nueva planta de tratamiento de agua que otorga al bloque una capacidad de procesar 6.800 barniles de agua al día. La nueva planta permite tener suficiente capacidad de procesamiento en caso de incremento de los volúmenes de agua de formación, asegurando las especificaciones de calidad para el agua de inyección.



| Gestión del agua | 2021 | 2020 |
|---|---------|---------|
| Agua dulce captada (miles de m³) | 50.519 | 53.969 |
| Agua reutilizada (miles de m³) | 17.691 | 16.470 |
| Agua vertida (miles de m³) ⁽¹⁾ | 251.294 | 303.763 |
| Hidrocarburos en agua vertida (toneladas) | 158 | 145 |

(1) Las variaciones en los datos de 2020 con respecto a lo publicado en el Informe de Gestión Integrado de 2020 se deben a la profunda revisión realizada en todos los activos como consecuencia de la implementación del estándar GRI-303 Agua y Efluentes, donde se establece un nuevo sistema de clasificación.

La economía circular en Química: Repsol, una de las pioneras en Europa en reciclado de espuma de poliuretano

Repsol construirá la primera planta de España de reciclado químico de espuma de poliuretano con capacidad para tratar unas 2.000 toneladas al año, el equivalente a 200.000 colchones que, puestos uno a continuación de otro, alcanzarían una longitud de 380 kilómetros, casi la distancia entre Madrid y Valencia. Con ellos se producirán 5.000 toneladas de polioles circulares de la gama Repsol Reciclex[®] producidos a partir de espuma de poliuretano posconsumo procedente de colchones. Este poliol puede ser incorporado en los procesos habituales de la nueva producción de espuma, de forma que se cierra el ciclo de la economía circular de este material. La planta, situada en el complejo industrial de Puertollano, estará operativa a finales de 2022 y supondrá una inversión de 12 millones de euros.

En 2021 se reduce un 6% la captación de agua dulce como consecuencia de una menor actividad de producción en Generación Baja en Carbono, así como por un aumento en reutilización de agua y parada de mantenimiento en Refino.

6.2.4. Economía circular¹⁰

Para garantizar un crecimiento sostenible en el tiempo, la sociedad actual tiene que utilizar de forma óptima los recursos naturales. Los modelos lineales de crecimiento económico, basados en extraer-fabricar-desechar y que promueven ritmos de consumo acelerado, no son sostenibles a largo plazo para el planeta. La economía circular surge como un nuevo modelo de producción y consumo que permite mantener el equilibrio entre la conservación del planeta y el desarrollo económico.

Desde 2016, Repsol trabaja en impulsar la economía circular en su cadena de valor y en todos los países en los que opera. Para ello, cuenta con el apoyo de Repsol Technology Lab y trabaja en estrecha colaboración con socios, proveedores y clientes generando las sinergias que permiten acelerar la implementación de los proyectos.

La economía circular es una de las palancas clave, junto con la descarbonización, del Plan Estratégico 2021-2025, en el cual se define una hoja de ruta con metas intermedias que permitirán realizar la transformación industrial necesaria para alcanzar el compromiso de ser cero emisiones netas en 2050, y de hacerlo reduciendo el consumo de recursos naturales.

Para ello, Repsol busca materias primas circulares que permitan reducir progresivamente los combustibles fósiles: residuos sólidos urbanos, residuos orgánicos, plástico residual, biogás, hidrógeno renovable, CO2, etc. En 2030, Repsol procesará 3 millones de toneladas anuales de residuos. Bajo el marco de los objetivos estratégicos definidos para 2021-2025:

- Alcanzará una producción de biocombustibles bajos en carbono de 1,3 Mt en 2025 y más de 2 Mt en 2030.
- Reciclará el equivalente al 20% de su producción de poliolefinas en 2030, incorporando materiales plásticos residuales en la fabricación de nuevos polímeros.

¹⁰ Más información sobre la economía circular y el compromiso de Repsol en www.repsol.com (Sostenibilidad - Economía circular)

La economía circular en Repsol

Diseño de productos

Incorpora, desde la fase de diseño de los productos, criterios para minimizar el consumo de materias primas en su producción, alargar su vida útil e incrementar el reciclado de sus componentes.

Fabricación de productos

Utiliza fuentes de energía renovables y materias primas alternativas de origen residual en la fabricación de los productos.



Optimización de recursos

Optimiza los recursos y procesos para que los residuos tengan un nuevo uso, tanto en sus procesos productivos como en los de terceros.

Consumo sostenible

Impulsa iniciativas que priman el alquiler sobre la compra de productos para promover un consumo más sostenible.

+270
iniciativas
circulares
en 14 países

+220
alianzas
estratégicas

+40
tipos de residuos
y tecnologías
en análisis

Entre los avances más destacados de 2021 en materia de economía circular cabe mencionar:

- Más de 270 proyectos circulares en 14 países, muchos de los cuales se desarrollan conjuntamente con hasta 220 socios estratégicos, organismos e instituciones.
- Búsqueda y evaluación de más de 40 tipos diferentes de residuos y tecnologías para asegurar la producción de biocombustibles avanzados y materiales petroquímicos circulares.
- Revisión de la estrategia de economía circular de la Compañía y alinearla con el I Plan de Acción de Economía Circular 2021-2023 del Gobierno de España.
- Colaboración con la patronal de empresas CEOE en la difusión de proyectos e iniciativas circulares a través de su catálogo de buenas prácticas.
- Presentación de 30 proyectos por un importe de más de 6.000 millones de euros, prioritariamente en el ámbito de la descarbonización y la

Repsol prioriza la gestión eficiente de los recursos, promoviendo la economía circular



PGS

2021

Objetivo 2025

Desarrollar proyectos transversales de economía circular, en alianza con entidades externas, trabajando en todos los negocios de la Compañía

Compromiso de Repsol con la economía circular



+3 millones de toneladas de residuos utilizados como materia prima en 2030

circularidad, en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

Además, este año Repsol se ha posicionado como empresa pionera en España en:

- Producción de hidrógeno renovable a partir de residuos sólidos urbanos.
- Fabricación del primer lote de *biojet* con origen residual para el sector de la aviación.

- Participación, junto con Enerkem y Agbar, en la *joint venture* Ecoplanta Molecular Recycling Solutions, que construirá la primera planta de producción de metanol a partir de residuos sólidos urbanos no reciclables en la Península Ibérica.
- Construcción en Puertollano de la primera planta de producción de reciclado de espuma de poliuretano en España.
- Comienzo de la construcción en Cartagena de la primera planta de biocombustibles avanzados de España.

La economía circular en Refino: producción de hidrógeno a partir de biometano

Repsol ha producido por primera vez hidrógeno renovable empleando biometano como materia prima. Este hidrógeno renovable (producido a partir de biometano generado con residuos sólidos urbanos) se ha utilizado para fabricar combustibles de baja huella de carbono, como gasolina, gasóleo y queroseno para aviación. Este hito ha tenido lugar en la refinería de Cartagena, donde se han producido 10 toneladas de hidrógeno renovable a partir de 500 MWh de biometano, lo que ha evitado la emisión a la atmósfera de unas 90 toneladas de CO₂. Repsol da así un primer paso para sustituir el gas natural convencional por biometano de origen sostenible para producir hidrógeno renovable en sus complejos industriales y descarbonizar procesos y productos. De esta forma, sigue impulsando la economía circular y tecnologías de última generación para transformar residuos en productos de alto valor añadido y baja huella de carbono.

6.3. Tecnología para la descarbonización¹

La innovación tecnológica es una palanca esencial para construir modelos energéticos más sostenibles y afrontar el reto de la descarbonización en la producción industrial y el transporte.

Repsol Technology Lab es uno de los modelos privados más vanguardistas en I+D de España. Complementa la labor de investigación propia con el fondo de inversión Corporate Venturing y con una estrategia de innovación abierta estableciendo alianzas con centros tecnológicos, empresas y universidades de todo el mundo.

Repsol Technology Lab trabaja en la detección, validación y desarrollo de tecnologías focalizadas en:

- Producción de hidrógeno renovable mediante la incorporación de tecnologías como la electrolisis de primera generación y desarrollo de generaciones futuras a partir de electricidad renovable, reformado de biometano y fotoelectrocátalisis.
- Producción de biocombustibles avanzados y renewable fuels of non-biological origins (RFNBO) a partir de residuos, y desarrollo de combustibles sintéticos a partir de CO₂ e hidrógeno renovable para contribuir a una transformación acelerada hacia un transporte bajo en emisiones.
- Economía circular como uno de los pilares para transformar sus centros industriales en grandes hubs multienergéticos, capaces de utilizar residuos de diferente naturaleza y convertirlos en productos neutros en carbono.
- Producción de polímeros circulares e incorporación de tecnologías de transformación de residuos sólidos urbanos y biomasa asociados a la transformación de Química.
- Desarrollo de productos tecnológicos punteros para la transición energética, como el Energy Management System (EMS), que optimiza la energía consumida, generada y almacenada por los clientes, y los fortalece y convierte en agentes protagonistas del mercado eléctrico.

Producción de hidrógeno renovable en refinerías y plantas petroquímicas

Repsol ha planteado recientemente una ambiciosa **estrategia de desarrollo de hidrógeno renovable con objetivos de 550 MWeq en 2025 y 1.900 MWeq en 2030**. Para cumplirlos se necesitan tanto tecnologías de electrolisis más maduras que permitan un desarrollo temprano como otras disruptivas que mejoren la eficiencia de este proceso a medio plazo. Desde Repsol Technology Lab se trabaja en ambos horizontes temporales.

En el caso de las tecnologías más maduras, como electrolisis alcalina y Proton Exchange Membrane (PEM), los esfuerzos de I+D en 2021 se han centrado en la selección de las tecnologías más adecuadas y su integración en las aplicaciones industriales, así como en el acoplamiento de la generación eléctrica renovable con su consumo en el electrolizador. Esto ha permitido que el suministro de electricidad para el electrolizador que se proyecta en Cartagena se tome como arquetipo de uso industrial seleccionado por la European Clean Hydrogen Alliance como piloto de estudio para Europa.

Por otro lado, se han lanzado dos iniciativas para el desarrollo de tecnologías disruptivas de electrolisis basadas en óxidos sólidos y capaces de mejorar la eficiencia del proceso. Una se ha concretado en un **consorcio de empresas españolas para el desarrollo y escalado de tecnología SOEC** (celdas de electrolito a base de óxido sólido). La segunda iniciativa, basada en la tecnología de fotoelectrocátalisis, se ha vehiculado a través de la spin-off Sunrgyze. Ambas se desarrollarán en los próximos años, en los que habrá que demostrar, escalar y optimizar la tecnología para que se convierta en una realidad operativa.

El plan trazado para todas estas iniciativas tecnológicas exige incorporarlas a los valles del hidrógeno –donde se concentra alta demanda de hidrógeno renovable con requisitos diversos en función de los usuarios que la generan– que impulsa Repsol en toda la geografía española. Estos valles deben servir, por un lado, para aflorar nuevas necesidades de desarrollo que adapten la producción de hidrógeno a sus diferentes usos y, por otro, como casos de uso real que permitan probar e implantar de manera masiva las soluciones tecnológicas desarrolladas.

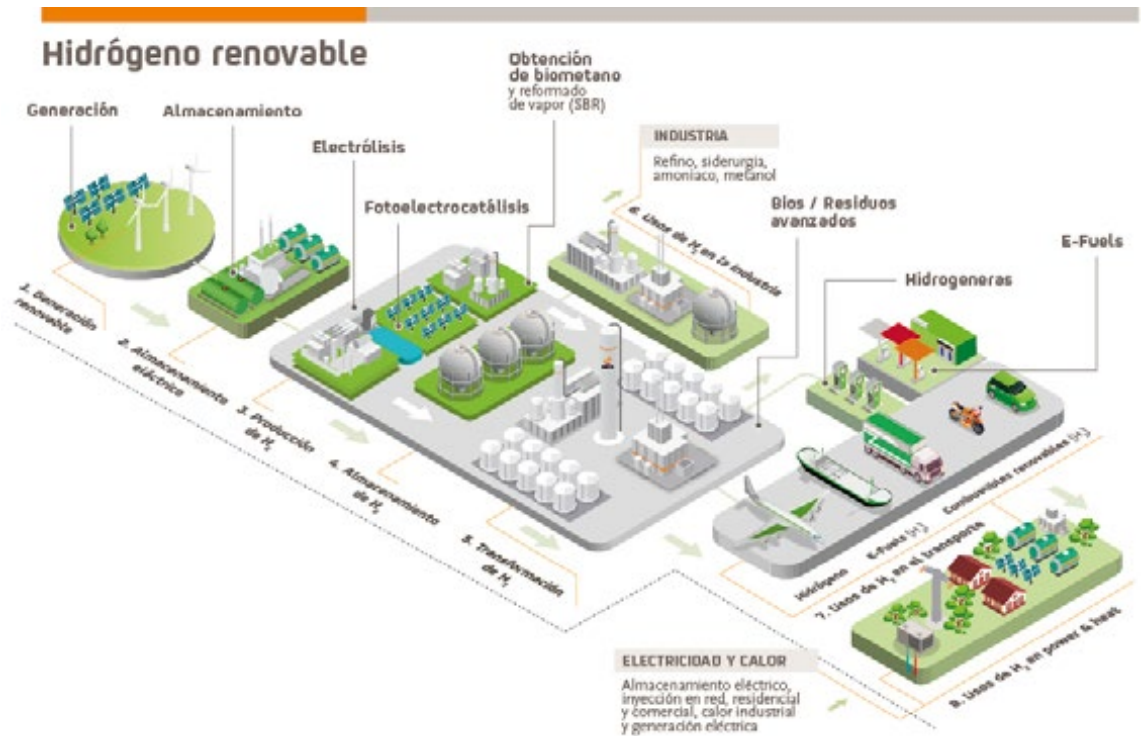
PGS

2021

Objetivo 2025

Alcanzar una capacidad de producción de biocombustibles sostenibles de 1,3 millones de toneladas en 2025

¹ Las magnitudes e indicadores de este apartado se han calculado de acuerdo a las normas corporativas que establecen los criterios y metodología aplicables. La inversión en I+D incluye la cifra correspondiente a los negocios conjuntos en Brasil.



Desarrollo de combustibles de baja huella de carbono para movilidad, incluida la alta competición

Repsol trabaja en la búsqueda de nuevos combustibles circulares de bajo carbono tanto para el transporte por carretera como para el aéreo y marítimo. En 2021 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Realización de la primera prueba piloto en servicio real con Hydrotreated Vegetable Oil (HVO), un combustible 100% renovable y de cero emisiones netas.** Han participado 12 autobuses de la flota de la compañía Alsa, que circularon durante 4 meses por la ciudad de Bilbao. Se han utilizado 120.000 litros de combustible producido a partir de residuos y suministrado por Repsol Technology Lab. El uso durante el piloto ha supuesto una reducción aproximada de 300 toneladas de emisiones de CO₂.
- **Firma de un convenio de colaboración entre Repsol e Iberia para avanzar hacia una movilidad más sostenible.** Se ha suministrado jet basado en coprocesado, como etapa previa al suministro de jet basado en biocombustibles avanzados y sintéticos que se producirán en los complejos industriales de Repsol. La alianza también posibilitará la exploración de alternativas

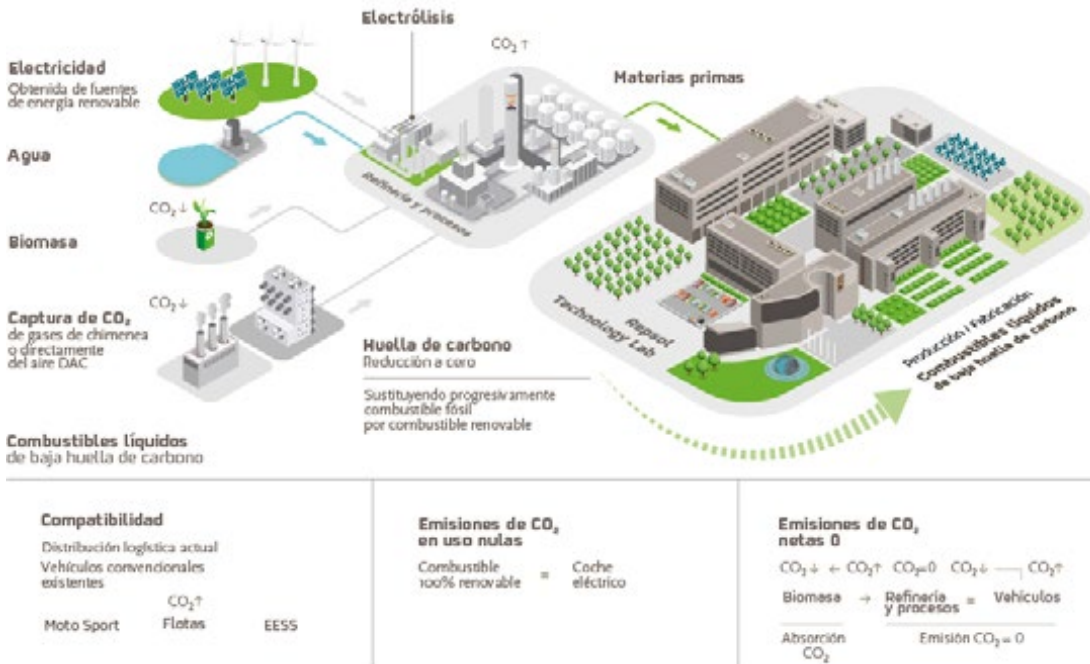
de propulsión para vehículos terrestres mediante electricidad o hidrógeno y el suministro de combustibles de bajas emisiones para transporte por carretera. Todo ello puede suponer una importante reducción de la huella de carbono de las operaciones.

- Desarrollo de un nuevo combustible de competición con baja huella de carbono, con un 50% de biocombustible y manteniendo unas prestaciones óptimas. Ha sido creado específicamente para el Toyota Hilux del piloto Isidre Esteve, quien lo ha probado en el Rally de Marruecos con excelentes resultados.

Producción de combustibles sintéticos a partir de hidrógeno renovable y de CO₂ capturado en la propia refinería

En 2021, Repsol ha finalizado la fase de ingeniería conceptual para construir una de las mayores plantas de demostración de combustibles sintéticos cero emisiones netas del mundo a partir de hidrógeno renovable. La instalación se construirá en el puerto de Bilbao (España), cerca de la refinería de Petronor. Estos nuevos combustibles se producirán a partir de agua (precursora del hidrógeno) y CO₂ procedente de captura en la refinería de Petronor como únicas materias primas. También se probará el uso directo del hidrógeno como combustible para el transporte.

Combustibles de bajas emisiones en carbono



Descarbonización acelerada de refinerías y plantas petroquímicas y sus productos mediante procesos circulares

Repsol trabaja en la transformación de sus centros en grandes *hubs* tecnológicos industriales con procesos de economía circular que permitan utilizar residuos orgánicos de diferente naturaleza y convertirlos en productos neutros en carbono. En 2021 se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:

- **Construcción de la primera planta de la Península Ibérica para transformar residuos en productos de la química derivada**, en alianza con Enerkem y Agbar. La planta podrá convertir cada año unas 400.000 toneladas de residuos sólidos urbanos no reciclables en cerca de 220.000 toneladas de metanol, que podrá transformar en plásticos renovables o biocombustibles avanzados, con lo que reducirá las emisiones netas de CO₂ en aproximadamente 200.000 toneladas anuales.
- **Desarrollo y patente de un proceso de purificación de los productos resultantes de la pirólisis de residuos plásticos que permita su reciclado químico**. El proceso asegura el suministro al mercado de productos químicos circulares y se ha desarrollado en plantas piloto

de última generación de Repsol Technology Lab, en colaboración con Axens e IFPEN.

- **Desarrollo y optimización de la valorización de residuos a través de la *spin-off* Perseo Biotechnology, participada por Repsol**. Creada en 2020, es propietaria de Perseo Bioethanol®, tecnología patentada que permite transformar de manera rentable los residuos sólidos urbanos orgánicos en bioetanol avanzado. Se basa en la hidrólisis y fermentación de la materia prima en un solo paso, y su desarrollo y optimización suponen un salto cualitativo en la valorización de los residuos sólidos urbanos. Además, entre otras ventajas, destaca el elevado rendimiento frente a opciones alternativas, la modularidad y la complementariedad con instalaciones existentes.
- **Repsol forma parte del consorcio Cracker of the Future**, a través de Repsol Technology Lab y junto a compañías como Total, Versalis o Borealis. Este consorcio pretende desarrollar un *steam cracker* eléctrico que reduciría considerablemente –frente al uso de un *steam cracker* convencional– la huella de carbono de la conversión de la nafta o el gas natural en componentes básicos para fabricar polímeros. Además, podría convertir bionafta y aceite de pirólisis obtenido a partir de plásticos de desecho, con lo que evitaría el vertido y permitiría rutas de proceso claves para la economía circular.

PGS
20
21**Objetivo
2022****40% de la
inversión en
proyectos de
I+D alineada
con los ejes
del Modelo de
Sostenibilidad**

- **Acuerdo estratégico entre Repsol y Técnicas Reunidas para desarrollar nuevas tecnologías de descarbonización e impulsar la economía circular.** Su objeto es desarrollar tecnología propia para fabricar –partiendo de residuos y materiales reciclados– productos de alto valor añadido con baja o nula huella de carbono, y también para optimizar los procesos industriales. Ambas compañías podrán también ofrecer sus conocimientos y experiencia mediante servicios de consultoría tecnológica en reducción de emisiones dirigidos especialmente a pymes, con el fin de favorecer la transición energética en todo el tejido industrial.

CCUS

Repsol y sus socios de Oil&Gas Climate Initiative (OGCI) canalizan sus esfuerzos en el desarrollo de las tecnologías de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) a través del fondo de inversión Climate Investment². OGCI agrupa a 12 grandes compañías del sector del petróleo y gas, y su fondo invierte en tecnologías de descarbonización. Durante 2021, ha invertido en cuatro nuevas compañías.

Asimismo, con el apoyo científico del Technology Lab, Repsol está evaluando oportunidades de CCUS en sus activos de E&P. Una de ellas es el proyecto de Sakakemang (Indonesia), iniciativa pionera en captura y almacenamiento de CO₂, con un potencial de 1,6 Mt/año.

El CO₂ capturado se puede almacenar en el subsuelo o se puede usar como materia prima con distintas aplicaciones y para un amplio espectro de productos. En este sentido, Repsol Technology Lab colabora en el proyecto AGGREGACO₂ para construir una planta de áridos en el entorno de la refinería de Petronor que permita fabricar productos a partir de CO₂. El proyecto ha sido reconocido en los Innovation Funds Small Scale de la UE, que financiará el 60% de la inversión.

Geotermia

Repsol está analizando oportunidades de desarrollo de energía geotérmica en diversas partes del mundo. El producto TORUS, desarrollado por Repsol Technology Lab, es una herramienta para acelerar el análisis técnico de las oportunidades a partir de estudios de viabilidad, y está siendo implementada en los flujos de trabajo del negocio.

Sistemas inteligentes de gestión energética y flexibilidad

Repsol trabaja en el desarrollo de tecnologías que permitan incorporar soluciones integradas basadas

en algoritmos avanzados de inteligencia artificial y optimización compleja.

EMS es un sistema de gestión energética que permite administrar de forma remota y autónoma los consumos energéticos de los clientes y sus activos (placas fotovoltaicas, baterías o vehículo eléctrico). Por ejemplo, para los clientes comerciales optimiza los consumos asociados a la climatización y a la cadena de frío, que repercuten en ahorros en la factura eléctrica de hasta el 20% en climatización y el 40% en cadena de frío, al tiempo que se reducen las emisiones de CO₂. EMS es una tecnología propietaria basada en algoritmos de inteligencia artificial, modelización física de activos y optimización avanzada.

Se está probando en entornos reales mediante acuerdos de colaboración como los siguientes:

- Control dinámico de las climatizadoras de dos edificios de oficinas del parque empresarial La Vega Business Park (Madrid, 12.000 m² y 150.000 kWh).
- Control de las climatizadoras del museo y del restaurante en el estadio San Mamés del Athletic Club de Bilbao (1.300 m² y cerca de 80.000 kWh/año).
- Control dinámico de temperaturas en piscinas de cría de alevines de rodaballo de 8 m³ del Grupo Nueva Pescanova.
- Control dinámico de temperaturas en cámaras de refrigeración industriales del Grupo García Carrión.

Además, también se aplica en entornos y activos de Repsol, como los edificios de Repsol Technology Lab o Talent Lab, y en la Estación de Servicio de Móstoles.

Las cifras de ahorro esperadas con usuarios reales oscilan entre el 10% y el 30% sobre el coste de la energía gestionada.

Modelo de innovación abierta

Repsol se basa en la innovación abierta y el trabajo en red, en alianza con centros tecnológicos, empresas y universidades de todo el mundo, y su modelo de innovación es consistente con la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 (EECTI).

En noviembre de 2021 la Comisión Europea ha concedido el sello europeo HR Excellence in Research a Repsol Technology Lab, primer centro de investigación de una empresa privada en obtenerlo. La certificación acredita la contratación de investigadores en procesos abiertos, transparentes, basados en el mérito y la capacidad,

² Más información en oilandgasclimateinitiative.com/climate-investments/

siguiendo los principios marcados por la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores.

Asimismo, hay que destacar el liderazgo en Madrid + Circular, un nuevo consorcio tecnológico que cuenta con el apoyo de la Comunidad de Madrid y que pretende incentivar la colaboración público-privada e impulsar la economía circular.

Repsol Corporate Venturing^{3,4}

Repsol acelera la incorporación de tecnologías y modelos de negocio innovadores a través de un fondo de inversión destinado a adquirir participaciones en *start-ups* que ofrezcan soluciones en tres ámbitos de actuación: descarbonización y economía circular, movilidad avanzada y renovables, y tecnología digital y optimización de activos.

Repsol planifica con las *start-ups* la realización de pruebas de concepto y desarrollos tecnológicos en las operaciones de la Compañía, con el fin de

estimular el aprovechamiento de las tecnologías y maximizar las probabilidades de éxito de su inversión.

Actualmente, participa en 18 empresas, y en 2021 ha invertido 12,8 millones de euros en 8 *start-ups*, de ellos el 80% en compañías que desarrollan tecnologías *low carbon*. Destacan las siguientes operaciones:

- Nuevas aportaciones de capital en las participadas Belmont, Finboot, Rocsole, Sunrgyze, Ezzing, Begas y Ampere.
- Entrada en la empresa española Alerion para desarrollar un dron ATEX (Atmósfera Explosiva) para inspección automatizada de infraestructuras en industrias del sector energético, algo que está ya muy implantado en el sector eólico.

Además, tras siete años en el accionariado y dentro del ciclo natural de *venture capital*, se ha desinvertido en Scutum-Silence, empresa española que fabrica y comercializa motos eléctricas.

PGS

2021

Ambición
Impulsar la innovación tecnológica como palanca de transformación hacia modelos de negocio más sostenibles

Repsol Technology Lab



³ Para más información, véase www.repsol.com (Energía e innovación - Open innovation)

⁴ Véase ventures.repsol.com

6.4. Digitalización

PGS
20
21

Objetivo 2022
Promover nuevas soluciones digitales que contribuyan a la generación eficiente y sostenible de energía

Hace cinco años, Repsol anticipó el potencial de la digitalización en la cadena de valor, por lo que, en 2017, puso en marcha el Programa Digital con objetivos transversales, tangibles y ambiciosos para transformar la Compañía. Entre ellos destacan:

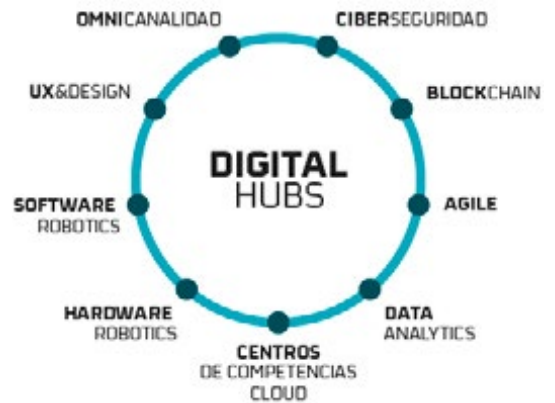
- Obtener beneficio económico en toda la cadena de valor mediante la implantación de herramientas digitales.
- Promover la transformación de las formas de trabajo y desarrollar las capacidades digitales de los empleados.
- Contribuir positivamente a ser cero emisiones netas en 2050 mediante la digitalización.

En línea con estos objetivos, las tecnologías digitales se aplican para dar respuesta a los retos y necesidades digitales, definidos por cada uno de los negocios y que se asocian a 9 tendencias tecnológicas. En este sentido, Repsol cuenta con 9 *hubs* tecnológicos, integrados a lo largo de toda la Compañía, especializados en estas tecnologías, que permiten asegurar que se dispone del talento necesario para estar a la vanguardia en cada una de ellas. Para ello, se desarrollan plataformas transversales que promuevan su implantación e identifiquen, junto con las distintas áreas de negocio, nuevas oportunidades de digitalización capturando las últimas tendencias en digitalización del sector.

El programa, presente en todos los negocios, en 4 continentes y más de 20 países, cuenta ya con más de 370 casos digitales, que continuarán evolucionando para alcanzar el **objetivo** de impacto de **800 millones de euros en 2022**, y un impacto de 596 millones de euros al cierre de 2021.

La transformación digital contribuye a incrementar la eficiencia, a la toma de decisiones basadas en datos y a interactuar de una manera más cercana con clientes y empleados. Existen múltiples ejemplos de iniciativas digitales que permiten fortalecer la posición competitiva de la Compañía e impulsar la transición energética.

Tecnologías para la digitalización



Juan José Casado, premio mejor Chief Data Officer 2021 en la III edición de los Premios del Mejor CDO y estrategias de data en 2021

Magnitudes del programa digital

Impactos

596 ME Impacto capturado en 2021

800 ME Objetivo de impacto al finalizar a cierre de 2022

Capacidades

+1.200 personas involucradas **4** continentes **+20** países

9 HUBS tecnológicos **+150** incorporaciones en dos años
Incluyendo: Data Analytics, Omnichannel, RPA, User Experience

Data School **3** ediciones realizadas **90** alumnos formados **25** ediciones **810** alumnos en 2023

Valero Marín, premio al mejor CIO del año en los D+I Innovation Awards 2021

En esta línea, el programa ya ha demostrado ser una palanca importante para responder a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Repsol. Se ha identificado una contribución positiva a ellos en más del 45% de las iniciativas digitales puestas en marcha.

En relación con el **ODS 7, energía asequible y no contaminante**, Repsol, como proveedor líder en multienergía, tiene un papel primordial, especialmente dentro de los negocios de Cliente y Generación Baja en Carbono. Son destacables:

- **Vivit.** Producto que integra todos los datos de consumo de energía en el hogar. Entre otras cosas, permite a los clientes seleccionar la instalación de la cual obtener energía 100% renovable y compensar las emisiones de gas derivadas de su consumo. Utilizado ya por alrededor de 240.000 clientes.
- **Solmatch.** Es la primera gran comunidad solar de España. Permite a sus usuarios consumir energía 100% renovable suministrada por comunidades cercanas o formar nuevas. Actualmente, en Solmatch son 230 comunidades solares. La cifra de hogares con posibilidad de consumir electricidad 100% renovable alcanza los 18.000, lo que implica un ahorro de 2.650 toneladas anuales de CO₂.

Con respecto al ODS 8, trabajo decente y crecimiento económico, destacan:

- Repsol Data School impulsa **acciones para promover el desarrollo de competencias y conocimientos asociados a la digitalización y las nuevas tecnologías**. En 2020 se firmó un acuerdo con el Instituto Superior para el Desarrollo de Internet (ISDI) y proveedores como Telefónica para apoyar programas de aprendizaje relativos al conocimiento de la ciencia del dato. El objetivo es poder impulsar el cambio en la cultura corporativa y en la forma de trabajar. Se espera que, en 2023, hayan participado en Repsol Data School cerca de 800 empleados.
- En E&P, la digitalización ayuda a mejorar la gestión de barreras físicas y lógicas para prevenir accidentes, y a optimizar la gestión de permisos de trabajo mediante el proyecto e-Permit-to-work, de implantación reciente en todos los activos operados.
- En Transformación Industrial y Economía Circular, se han desarrollado **numerosas aplicaciones móviles** integradas en un espacio común (GesPT, Guided Aid, Portal del

Reconocimiento al Programa Digital de Repsol

En su *benchmark* de 2021, Bloomberg comparó las estrategias de digitalización de los principales *players* de petróleo y gas mundiales (Saudi Aramco, Chevron, Shell, BP, Total...), reconociendo a Repsol como compañía con el programa digital de mayor ambición, y al programa digital, como palanca clave para conseguir el objetivo cero emisiones netas en 2050.

Contratista...) que permiten a los trabajadores realizar tareas periódicas de inspección de forma más eficiente y segura. En otro caso, **e-Vision** permite, mediante la aplicación de inteligencia artificial y analítica predictiva, gestionar los permisos de trabajo.

- En Corporación se está impulsando la experiencia *Mis Servicios Digitales*. Se han desarrollado *chatbots* como MyMAR y MySAE para gestionar las consultas de más de 14.000 empleados aprovechando la inteligencia artificial y el procesamiento del lenguaje natural. Destacan también los robots de *software* inteligente, basados en la tecnología Robot Process Automation (RPA), que desde su creación han realizado más de 100.000 operaciones rutinarias antes efectuadas por los empleados, lo que les permite realizar tareas de mayor valor añadido.

Son muchos los ejemplos de cómo el Programa Digital está permitiendo a todos los negocios reducir el consumo energético y las emisiones, lo que contribuye activamente al **ODS 13, acción por el clima**:

- En E&P, se ha implementado en 2021 **GHG Measurement and Reporting**, un modelo estandarizado para calcular las emisiones de efecto invernadero en todos los activos operados. Está previsto extenderlo a emisiones *non-GHG* en 2022. Destaca, asimismo, **Methane Detection**, que usa imágenes de satélite y datos meteorológicos públicos para cuantificar las emisiones de metano que superen los umbrales permitidos. También sobresale **READS**, que permite incorporar a la toma de decisiones el impacto de las operaciones en el capital natural¹.
- En Transformación Industrial y Economía Circular, destacan iniciativas de Smart Energy Management, como **Matrix** o **Heat X**, que emplean simulaciones y *machine learning* para

¹ Véase el apartado 6.2.2, Capital natural y biodiversidad.

Reconocimiento externo

La app Vivit, solución digital con la que Repsol pone a disposición de sus clientes sus parques renovables, fue premiada en la IX edición de los enerTIC Awards, en la categoría Energy Transition & Sustainability

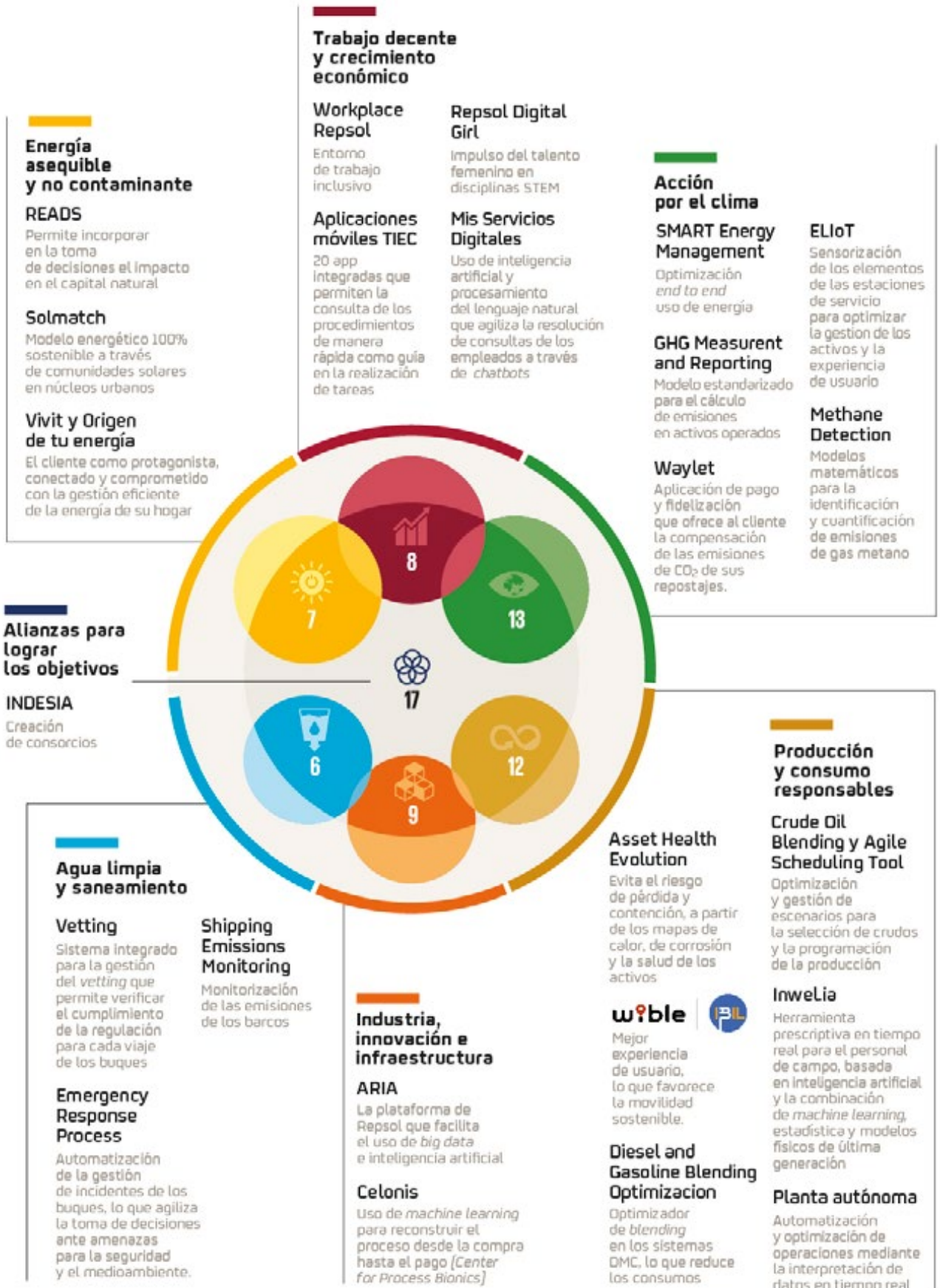


Reconocimiento externo

Solmatch ha recibido el Premio Generación Verde, que reconoce las iniciativas innovadoras y de base tecnológica ligadas a la generación de energías limpias y renovables dentro de los premios Retina ECO



Iniciativas digitales con impacto en sostenibilidad



buscar el punto óptimo de operación de la planta a nivel energético y obtener así una reducción de gastos y emisiones de GEI.

- En Cliente y Generación Baja en Carbono, cabe mencionar **Waylet**, que ofrece la posibilidad de compensar las emisiones de CO₂ del combustible repostado en estaciones de servicio, además de un método de pago intuitivo. Cuenta con 3 millones de usuarios.
- Finalmente, en Corporación, cabe mencionar la migración de los *data center* hacia una **multinube híbrida**, con **más de 2.500 servidores** ya migrados a la nube, con lo que se reduce el consumo energético del almacenaje y tratamiento de datos.

Adicionalmente, el Programa Digital cuenta con **iniciativas con impacto positivo en los ODS 6, 9, 12 y 17**. Algunos ejemplos son:

- **ODS 6, agua limpia y saneamiento.** En Trading, destaca **Shipping Emissions Monitoring (S-Insight)**, herramienta que permite analizar y minimizar las emisiones contaminantes en el transporte marítimo.
- **ODS 9, industria, innovación e infraestructuras.** La plataforma de Repsol **ARiA** alberga la mayoría de los datos y modelos analíticos del Programa Digital, y por su éxito y utilidad se ha empezado a comercializar a terceros a través de Accenture. En Corporación, se ha implantado la plataforma **Celonis**, que a través de *machine learning* reconstruye el proceso *source to pay* (desde la compra hasta el pago).
- **ODS 12, producción y consumo responsable.** En Transformación Industrial y Economía Circular, el Programa Digital ha permitido mejorar la fiabilidad de los activos y la prevención de paradas inesperadas por fallos en los equipos mediante iniciativas como **Asset Health** y **Asset Management**. En E&P, destaca **InWell**, un sistema digital que monitoriza en tiempo real las operaciones de *drilling*. Incluye una herramienta basada en inteligencia artificial para determinar el mejor método de perforación en cada sección subterránea, lo que permite reducir el impacto ambiental e incrementar la eficiencia de las operaciones. Adicionalmente, cabe resaltar la línea de trabajo de **Planta Autónoma**, que busca automatizar y optimizar operaciones mediante la interpretación de datos en tiempo real. En este sentido, Repsol ha establecido una alianza con Microsoft para desarrollar una herramienta de **gestión de transitorios en la unidad de crudos** que consigue reducir el tiempo de cambio en la alimentación y aumentar así la eficiencia en los cambios de crudos.

• ODS 17, alianzas para lograr los objetivos.

Repsol es socia fundadora junto con cinco grandes empresas de **IndesIA, el primer consorcio industrial de España para el desarrollo de iniciativas de inteligencia artificial**. Participa también en **AMETIC**, asociación formada por más de 3.000 empresas españolas que busca promover la digitalización de todo el tejido industrial.

Durante 2022, continuará el desarrollo de los casos actuales y la exploración de oportunidades y tecnologías que permitan avanzar en la transformación digital de Repsol, en la generación de impactos positivos y en la contribución al objetivo de la Compañía de ser cero en emisiones netas en 2050.

Ciberseguridad

El avance de la digitalización supone grandes beneficios y aportaciones, pero, al mismo tiempo que se incrementa el uso de las nuevas tecnologías y de sus capacidades, también se incrementan los riesgos derivados de su exposición en el ciberespacio, la dependencia de los sistemas desplegados y la información que se genera en la Compañía.

Los riesgos no son solo técnicos, sino también de los negocios, por lo que se pueden sufrir interrupciones operacionales, robos de propiedad intelectual o información sensible, fraudes, etc. La exposición a este riesgo se ha visto incrementada con la pandemia internacional debido al uso masivo del teletrabajo y las conexiones remotas. Sin embargo, en 2021 Repsol no ha tenido ningún incidente relevante por el que haya habido que activar el modelo de gestión de crisis por ciberataques o de continuidad de negocio por indisponibilidad masiva de los sistemas de información.

Para mitigar estos riesgos se dispone de un Plan Estratégico y un Modelo Operativo de Ciberseguridad que promueve el concepto de resiliencia de los sistemas de información (en todos sus ámbitos: informática de gestión, informática industrial, entornos digitales, ámbitos *cloud*, datos, etc.) y las operaciones que sustentan y refuerzan los recursos destinados a la ciberseguridad. Este modelo se adapta y refuerza de forma constante. Sus principales características son las siguientes:

- Su responsable en la organización dispone del nivel jerárquico e independencia necesarios para ejercer su función.
- Se instrumenta en una política, normativas y procedimientos de protección de la información y gestión de ciberseguridad para asegurar el cumplimiento.

Reconocimiento externo

La solución digital de pago de Repsol ha sido reconocida por ESIC Business & Marketing School con el Premio ASTER 2021 en la categoría innovación digital



En 2021, más de 370 iniciativas digitales, y más del 45% de ellas con impacto directo en sostenibilidad

Reconocimiento externo

ARiA, la plataforma de datos de Repsol que facilitará el uso de *big data* e inteligencia artificial en la lucha contra el cambio climático, recibió el premio AMETIC Artificial Intelligence Summit 2021 en la categoría de uso y aplicaciones de la inteligencia artificial en las organizaciones



- Se basa en los riesgos que se generan en el negocio, que son determinados y seguidos periódicamente junto con sus controles y medidas de mitigación en los ámbitos correspondientes y con la alta dirección de la Compañía.
- Se realizan periódicamente análisis internos sobre ciberseguridad y auditorías por terceras partes. Se certifican por normas internacionales y se siguen continuamente *ratings* independientes y *benchmarks* que miden su rendimiento. Además, se participa de forma periódica en los foros nacionales e internacionales más destacados en esta materia.
- Se refuerza con la capacitación y concienciación continua de todos los trabajadores mediante la impartición de formación y campañas de sensibilización específicas.
- Los planes de continuidad de negocio y respuesta a incidentes se entrenan y mejoran continuamente, con la incorporación de nuevas amenazas y procesos de respuesta con ejercicios de entrenamiento periódicos (tipo *table top*, *red* y *purple team*, *breach and attack*) y otras simulaciones.
- Dispone de un Centro de Operaciones de Seguridad y un servicio de ciberinteligencia que continuamente detecta, analiza, informa y corrige información de alertas y posibles amenazas, identifica patrones de ciberataque y gestiona incidentes de seguridad.

Repsol aplica una tecnología de detección y protección de última generación que evoluciona constantemente. Se configura según la priorización de los riesgos, el principio de *zero trust* ('confianza cero'), mínimo privilegio, y seguridad y privacidad desde el diseño, y se nutre de las capacidades de inteligencia artificial, *machine learning* y automatización en ciberseguridad.

6.5. Personas

6.5.1. Capital humano

Repsol afronta con el Plan Estratégico el reto de acelerar la transición energética de forma eficiente y sostenible, y garantizando el crecimiento. Todos los empleados son claves en la transformación y en la evolución, y la gestión del talento, el desarrollo de las personas, la digitalización, las nuevas formas de trabajo y la organización ágil son las palancas que ayudarán en esta transición.

La Compañía continúa trabajando día a día con el firme compromiso de gestionar las personas de

manera responsable y sostenible ofreciendo una propuesta de valor al empleado centrada en:

- Un entorno de trabajo estable, dentro del contexto y las prioridades estratégicas, pero garantizando las operaciones y el mantenimiento de los costes de personal.
- La igualdad de oportunidades y la política de no discriminación, que distinguen a Repsol como diversa e inclusiva.
- El respeto a los derechos laborales, manteniendo un diálogo abierto con los representantes de los empleados, impulsando la libertad sindical y la negociación colectiva y velando de forma permanente por la salud de las personas.
- Un proceso consolidado de escucha activa a los empleados a través de la encuesta de cultura y diferentes pulsos de percepción sobre temas específicos.
- Un modelo de compensación total basado en una remuneración justa y en elementos que contribuyan al bienestar.
- Un trabajo estimulante, impulsando la colaboración y la innovación y orientado a la eficiencia, a través de la implantación de las nuevas formas de trabajo, la digitalización y un proceso continuo de desarrollo organizativo.
- Unas buenas prácticas en la atracción y retención del talento, desplegando iniciativas y planes de acción para la captación, identificación y desarrollo del talento clave.
- Un esfuerzo continuo para acompañar el aprendizaje y crecimiento de los empleados a través de programas formativos y de *mentoring*, impulso continuo a la movilidad interna, programas para desarrollar el liderazgo y acompañamientos *ad-hoc* para desarrollar sus capacidades y su compromiso.

Empleo sostenible

Repsol tiene un firme compromiso con la estabilidad en el empleo, como refleja, por ejemplo, el Acuerdo Marco del Grupo Repsol, aplicable en España y negociado con los sindicatos más representativos. Los más de 24.000 empleados en todo el mundo forman un equipo diverso, experto y comprometido que supone una de las mayores ventajas de la Compañía.

En 2021, en un contexto económico en constricción en el sector agravado por la incertidumbre de la transición energética y la situación de pandemia, Repsol continuó apostando por el mantenimiento del empleo a nivel global.

El número de empleados activos al cierre de 2021 se mantiene estable frente al cierre de 2020 (24.134 en 2021 frente a 24.125 en 2020). Destaca el crecimiento en los contratos temporales durante el año, como consecuencia de la recuperación de

Repsol, a través de su política de gestión de personas, promueve un entorno de trabajo basado en la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión



la actividad en las áreas comerciales, volviendo a valores similares a 2019. Este crecimiento ha impactado en las tasas de rotación y contratación.

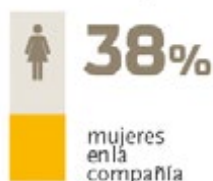
Adicionalmente en 2021 se han formalizado un total de 804 contratos indefinidos, de los cuales 328 han sido mujeres y 476 hombres, lo que equivale a un 41% y 59% respectivamente.

PGS
20
21

Empleados

24.134 

Indicadores de género



Presencia en 32 países



Contratación directa de empleados con capacidades diferentes



En 2021, el coste de personal medio por empleado ha sido de 69,8 miles de euros (69,9 miles de euros en 2020). El gasto total en beneficios sociales ha sido de 118,3 millones de euros (103,6 millones de euros en 2020), de los cuales el 81% se destinó a asistencia sanitaria y dotación de fondos de pensiones¹. Por otro lado en 2021 el pago a la Seguridad Social ascendió a 258 millones de euros y la inversión mundial en formación a 8,4 millones de euros.

Igualdad de oportunidades y diversidad

Tal y como recoge su Código de Ética y Conducta, Repsol apuesta por la igualdad de oportunidades y la diversidad e inclusión como elementos diferenciadores para ser más competitivos y beneficiarios de un aprendizaje mutuo sobre la base del principio de igualdad y no discriminación. El Comité de Diversidad y Conciliación, formado por miembros de la alta dirección y representantes de diferentes áreas y países, promueve actuaciones para favorecer una diversidad inclusiva que permita que los empleados desarrollen al máximo su potencial individual.

Repsol ha continuado trabajando en su objetivo de alcanzar un 35% de mujeres en posiciones de

liderazgo en 2025. En 2021, son el 31,4%, un 0,5% más que en 2020.

Para Repsol es muy importante que las iniciativas que se lanzan tengan perspectiva de género y de esta forma se han revisado los contenidos de los programas de liderazgo y *mentoring*.

Repsol ha sido incluida por tercer año consecutivo en el indicador internacional sobre igualdad de género Bloomberg Gender-Equality Index. En la valoración han destacado la cultura inclusiva, la igualdad salarial y la de oportunidades. La Compañía ha renovado el compromiso externo participando en la encuesta Untapped Reserves, de WPC y BCG, y en acciones de comunicación sobre igualdad de género.

Repsol mantiene en 2021 su compromiso de incorporar al mercado de trabajo a personas con capacidades diferentes, así como de potenciar la inclusión del colectivo LGTBI².

El compromiso con las personas con capacidades diferentes y su inclusión tiene una palanca clave: la

¹ La diferencia en 2021 con respecto a 2020 se debe, principalmente, a un incremento en el plan de pensiones de Noruega.

² Para mayor detalle sobre estas acciones, véase el Plan Global de Sostenibilidad.

PGS

20
21

Objetivo 2025

Exceder las obligaciones legales en relación con la inserción laboral directa de personas con discapacidad

gestión de la accesibilidad a los centros de trabajo. Las oficinas centrales son 100% accesibles. Tras el estudio realizado en 2018 con el objetivo de diagnosticar el nivel de accesibilidad del entorno, servicios y gestión, se diseñó un nuevo Proyecto de Accesibilidad Campus, para el periodo 2019-2021, que se continúa implementando en la actualidad. El centro está proyectado para asegurar la movilidad cómoda y autónoma de cualquier persona, garantizando la seguridad de los recorridos, la conexión entre diferentes entornos y facilitando el acceso a las áreas y servicios sin barreras.

Derecho a la negociación colectiva

Dentro del compromiso de gestionar personas de manera responsable y sostenible, la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva están integrados en la cultura de Repsol. Destaca la importancia que se otorga al mantenimiento y la calidad del diálogo social.

La negociación colectiva en España, en la que se integran el 70% de los empleados del Grupo, tiene su máximo exponente en el Acuerdo Marco. Este convenio colectivo se suscribió con los principales sindicatos y recoge cuestiones laborales transversales que posteriormente se trasladan a los convenios colectivos de cada una de las empresas incluidas en su ámbito de aplicación, para dotar de una mayor homogeneidad a las condiciones laborales de los empleados. El Acuerdo Marco, junto con los convenios colectivos (9 convenios colectivos de empresa, 6 convenios sectoriales y 5 pactos de empresa), constituyen las bases del marco de sostenibilidad y confianza sobre el que se asientan los intereses recíprocos de empresa y trabajadores.

En cuanto a la representación legal de los trabajadores en España, en 2021 Repsol cuenta con 747 representantes de los trabajadores en las 15 empresas incluidas en el Acuerdo Marco, pertenecientes a 10 organizaciones sindicales diferentes, y 31 representantes están fuera del citado Acuerdo Marco.

Desde 1997, Repsol cuenta con un Comité de Empresa Europeo, un órgano de información, consulta y comunicación para conseguir un ambiente de debate libre y responsable de los temas que puedan afectar al Grupo en general, con especial atención a los temas que afectan en el ámbito europeo. Este comité cuenta con

representantes de los trabajadores de países elegibles como Noruega, Portugal y España.

En el escenario internacional, Repsol:

- Reconoce allá donde opera los principios de libertad de asociación, protección de los derechos de sindicación y negociación colectiva.
- Respeta la libertad de pensamiento y el derecho de los empleados a formar y a afiliarse a sindicatos sin temor a represalias.
- En los casos en los que los empleados los promueven, establece un diálogo constructivo y regular con los representantes de los trabajadores, negocia con ellos de buena fe y los hace partícipes en la toma de decisiones importantes que afectan a la plantilla.

Repsol tiene empleados cubiertos por convenios colectivos en España, Perú, Portugal, Brasil, Indonesia, Francia, Italia y Noruega. Están representados por un órgano interno o por el sindicato sectorial. De los empleados de estos países, cerca del 85% están amparados en 2021 por un convenio colectivo, lo que representa más del 76% con respecto a la plantilla total del Grupo.

Personas satisfechas y comprometidas

En línea con el objetivo de contar con un equipo de personas comprometidas, la política retributiva promueve una remuneración justa, reconoce la contribución de los empleados a los resultados de la Compañía y ofrece beneficios adicionales que contribuyen al bienestar y a la salud de las personas que trabajan en Repsol, tanto en el entorno físico como en el psicosocial.

La estrategia de compensación de Repsol tiene como objetivo ofrecer un sistema competitivo y atractivo en lo referido a la compensación total, cuyo resultado es un paquete adecuado de remuneración monetaria y diferentes beneficios. En términos generales, la compensación total se compone del salario base, de una retribución variable a corto y a largo plazo, y de un conjunto de beneficios (planes de pensiones, asistencia sanitaria, seguros de vida y discapacidad, entre otros). Además, en 2020 se lanzó un Plan Global de Acciones para empleados a nivel mundial que, con carácter voluntario, ofrecía al empleado la posibilidad de convertirse en accionista en condiciones ventajosas.

La retribución se revisa anualmente para garantizar la equidad interna y la competitividad externa en cada localización, y con ello satisfacer de manera eficiente los requerimientos en cada país.

Atendiendo a la Ley 11/2018 y a las nuevas obligaciones en España incorporadas a través del RDL 6/2019, el RD 901/2020 y el RD 902/2020,

anualmente se analizan las retribuciones de los empleados, incluyendo la brecha salarial ajustada en cada país con operaciones significativas, para determinar los factores que sustentan las diferencias salariales entre hombres y mujeres, como son el rol profesional, tipo de jornada, franja de edad, negocio, etc.

Mecanismos flexibles de compensación

Plan de pensiones

Préstamos

Seguro médico

Servicios de apoyo

Beneficios sociales

Entre los elementos destinados a promover el bienestar de los empleados, la oferta es amplia y variada. Se incluyen diferentes beneficios sociales³ y variadas medidas de flexibilidad y conciliación en los distintos países, entre las que el programa de teletrabajo es una de las de mayor aceptación entre los empleados. En 2021 se ha incrementado un 17,13% el número de los que han solicitado teletrabajo, con un ascenso a 4.506 (3.847 en 2020).

Además del teletrabajo, muchos países tienen establecido un horario flexible, que permite a los empleados ajustar el comienzo y finalización de su jornada laboral para facilitar la conciliación con su vida personal. Es el caso, por ejemplo de Canadá, EEUU, España, Portugal, Indonesia y Noruega. Adicionalmente, muchos países han adaptado su horario de trabajo durante la semana para que los empleados puedan beneficiarse de la tarde de los viernes libre.

Existen otras medidas de conciliación en el Grupo, como días adicionales de vacaciones o permisos retribuidos y no retribuidos. Así, por ejemplo, en España los empleados se benefician de permisos no remunerados por motivos personales o de un mayor número de días de permiso y vacaciones. En Canadá la legislación prevé varios permisos no remunerados, pero, aun así, Repsol abona una parte. En Perú la empresa concede permisos adicionales, como el permiso por matrimonio, traslado o duelo. Y en Brasil se han ampliado los

días de los permisos de maternidad y paternidad. Además, Repsol aplica en todo el mundo unos permisos mínimos globales de conciliación, que mejoran o complementan las regulaciones locales, relacionados con maternidad, lactancia, paternidad, matrimonio o fallecimiento de familiar.

La Compañía promueve de manera continua iniciativas y campañas informativas para sensibilizar e impulsar una cultura que promueva la conciliación. En este sentido, fomenta una gestión más eficiente de la agenda y la muy importante desconexión digital: desde 2019, dispone del *Protocolo de derecho a la desconexión digital del Grupo Repsol*, que establece unas pautas y recomendaciones para impulsar la limitación de uso de las tecnologías de la comunicación y así garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones de los empleados.

Salud y bienestar

Repsol ha diseñado e implementado el marco estratégico en materia de salud laboral y bienestar en todos los países, cuyo principal objetivo es compartir directrices y un modo de actuación común, y poner a disposición de los empleados recursos y herramientas para acompañarlos en la mejora y mantenimiento de su salud y bienestar: asesoramiento médico personalizado, impulso de la telemedicina y campañas de prevención y promoción de la salud.

³ Los beneficios sociales difieren en el convenio en cada caso y son aplicables con el alcance que se defina en cada uno.

La gestión de la situación de pandemia por el COVID-19 ha continuado teniendo un papel importante durante 2021. Repsol ha seguido garantizando el asesoramiento técnico necesario para mantener las operaciones y la productividad, pero teniendo como prioridad la seguridad y salud de los empleados.

Durante 2021, en Ecuador, contando con autorización gubernamental para adquirir vacunas, Repsol ha llevado a cabo la vacunación frente al COVID-19 de todos sus empleados y contratistas, y ha incluido, además, a los familiares de los empleados.

Líneas estratégicas del marco de salud laboral y bienestar

- Línea 1**
Sedentarismo / inactividad física (ergonomía)
- Línea 2**
Nutrición
- Línea 3**
Gestión emocional (estrés, ansiedad, higiene del sueño...)
- Línea 4**
Dependencias (tábaco, alcohol, psicofármacos, nuevas tecnologías y trabajo)

Organización ágil y nuevas formas de trabajo

El Plan Estratégico 2021-2025 plantea un nuevo modelo operativo de compañía en el que la organización y la forma de trabajar deben evolucionar para agilizar la toma de decisiones, mejorar la eficiencia y promover la innovación.

Se han desarrollado dos líneas de trabajo complementarias para lograr estos objetivos, actuando en los diferentes niveles de la organización, la Compañía, los equipos y las personas: la simplificación organizativa y la adopción de las nuevas formas de trabajo.

Simplificación organizativa

En mayo de 2021 se aprobó una nueva estructura organizativa –con cambios en la composición del Comité Ejecutivo–, con el objetivo de generar una organización más simple y ágil, con una mayor capacidad para poner al cliente en el centro de la actividad, impulsar el desarrollo digital y facilitar la ambición de ser líderes en descarbonización.

Además, durante 2021 se ha desplegado una hoja de ruta, liderada por el Comité Ejecutivo, con iniciativas de carácter transversal y estratégico para evolucionar y desplegar la organización en los ámbitos prioritarios.

La simplificación organizativa se ve reflejada en la mejora de los indicadores de reducción de la capa de gestión incorporados en el Plan Estratégico, de modo que en diciembre de 2021 se ha consolidado una reducción del 15% del equipo directivo y un 9% de líderes en corporación y funciones transversales. Adicionalmente, mejora la ratio de empleados por *manager*, que ha alcanzado de forma global el valor de 5,9.

Adopción de nuevas formas de trabajo

Las nuevas formas de trabajo en Repsol se implementan a través de la simplificación organizativa, los procesos de transformación de los modelos operativos y el Digital Workplace.

Durante 2021 Repsol ha completado el despliegue tecnológico y de espacios del Digital Workplace, un programa de transformación del puesto de trabajo centrado en proporcionar nuevas posibilidades de trabajo en equipo y en colaboración. De enero a diciembre de 2021 se ha mejorado el indicador de referencia respecto a la experiencia del empleado⁴ en 11 puntos.

⁴ Índice de Experiencia de Empleado: métrica de experiencia basada en las dimensiones de comunicación, colaboración, movilidad, reuniones y trabajo en equipo.

Nuevas formas de trabajo

| | | | |
|---|---|---|--|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Visión clara y alineada <p>Que los equipos y personas conozcan y entiendan los objetivos y prioridades en cada momento y se sientan comprometidas para contribuir</p> | 3 | <ul style="list-style-type: none"> • Entorno de trabajo digital <p>Que permite trabajar y colaborar de forma eficiente desde cualquier lugar y dispositivo conectado al talento allá donde esté</p> |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Organización más simple y ágil <p>Facilitar que los equipos se orienten a conseguir los retos, se organicen de forma eficiente y se adapten fácilmente a los cambios</p> | 4 | <ul style="list-style-type: none"> • Mindset y prácticas agile&lean <p>Adoptar una mentalidad y unas prácticas de gestión que nos ayuden a ser más ágiles, eficientes y promover la innovación</p> |

Reconocimiento
Premio de Actualidad Económica al programa *Multiskilling* desarrollado por los negocios comerciales

Liderazgo inspirador y emprendedor

Repsol apuesta por el talento y el liderazgo como palancas estratégicas fomentando un estilo de liderazgo inspirador y emprendedor, con una gestión de personas motivadora y anticipativa que acompaña la transformación.

Esta transformación se apoya en el desarrollo de oportunidades de carrera, a través de planes de formación y movilidad, adecuando los perfiles de los empleados a las necesidades de la Compañía e invirtiendo en programas para retener y comprometer a los empleados.

En esta línea, en 2021 se ha lanzado LEAD, un programa de aprendizaje experiencial que tiene como objetivo desarrollar las capacidades de comunicación y generación de compromiso de los líderes para acompañar la transformación de la compañía impulsando la innovación, la eficiencia y la agilidad. En 2021 pasaron por LEAD más de 300 personas (36% del colectivo líderes objetivo) y el proceso continuará en 2022. Adicionalmente, se han puesto en marcha programas de *coaching* y *mentoring* para acompañar a líderes y profesionales en el desarrollo acelerado de las competencias asociadas con la transformación cultural de la Compañía.

Gestión activa del talento

Repsol apuesta por nuevas formas de contratación de talento joven e incorporación de perfiles digitales y STEM, como doctorandos especialistas en tecnología para proyectos punteros de universidades como el MIT en EEUU contratados por el Repsol Technology Lab.

Durante 2020 la pandemia tuvo como consecuencia un cambio metodológico y tecnológico de los procesos formativos, lo que ha dado lugar en 2021 una oferta formativa más variada y adaptada a las nuevas circunstancias. Se mantiene la oferta de actividades formativas

en anticorrupción, prevención de delitos, ética y conducta, salud, seguridad, medioambiente y liderazgo y se continúa con el refuerzo y actualización de los procesos de *upskilling* y *reskilling* en los negocios.

Son de destacar los procesos formativos de (1) desarrollo del hidrógeno como vector energético que afecta tanto a la vertical de E&P como a Industrial, (2) estandarización de procesos One Repsol Way de exploración y producción, (3) programas de desarrollo comercial y de excelencia en la experiencia del cliente que se vienen ejecutando para empleados y empresas colaboradoras en el negocio de Cliente, (4) capacitación de los nuevos perfiles del negocio de Generación Baja en Carbono para el desarrollo de las nuevas funciones y asegurando el reemplazo de personas esenciales, y (5) transformación transversal de los negocios desarrollando las capacidades digitales y analíticas de los empleados.

6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades⁵

El respeto a los derechos humanos constituye un aspecto clave de la gestión en todas las actividades de Repsol. Se apoya en dos pilares fundamentales: la gobernanza y compromiso al más alto nivel, y en un desempeño social excelente en el día a día.

El propósito de la Compañía es operar siempre contando con la aceptación de los grupos de interés internos y externos, manteniendo con ellos relaciones sólidas basadas en el reconocimiento, la confianza, el respeto mutuo y el valor compartido.

La debida diligencia en derechos humanos es el modelo de gestión utilizado para identificar,

⁵ Para más información de gestión de derechos humanos y de relación con las comunidades, véase www.repsol.com (Sostenibilidad - Derechos humanos y sostenibilidad - Comunidades y valor compartido).

Las políticas y normativa de Repsol están alineadas con los ‘Principios rectores sobre empresas y derechos humanos’ de Naciones Unidas



prevenir, mitigar y remediar los impactos negativos y para maximizar las consecuencias positivas derivadas de las actividades. Para ello, se aplican los más exigentes estándares internacionales en todas las operaciones, junto con un cuidadoso proceso de diálogo continuo, participativo y transparente.

Además, los mecanismos de reclamación del Grupo permiten detectar con antelación, prevenir y reparar los posibles impactos sobre los derechos humanos.

El compromiso de Repsol con los derechos humanos

La Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades se ha ido adaptando, desde que fue aprobada en 2008, al cumplimiento de los estándares internacionales más exigentes. Representa el compromiso formal de la alta dirección que guía los esfuerzos en esta materia. Los Principios rectores sobre empresas y derechos humanos de Naciones Unidas constituyen el marco de referencia fundamental en que se basan esta política y la gestión de todas las actividades.

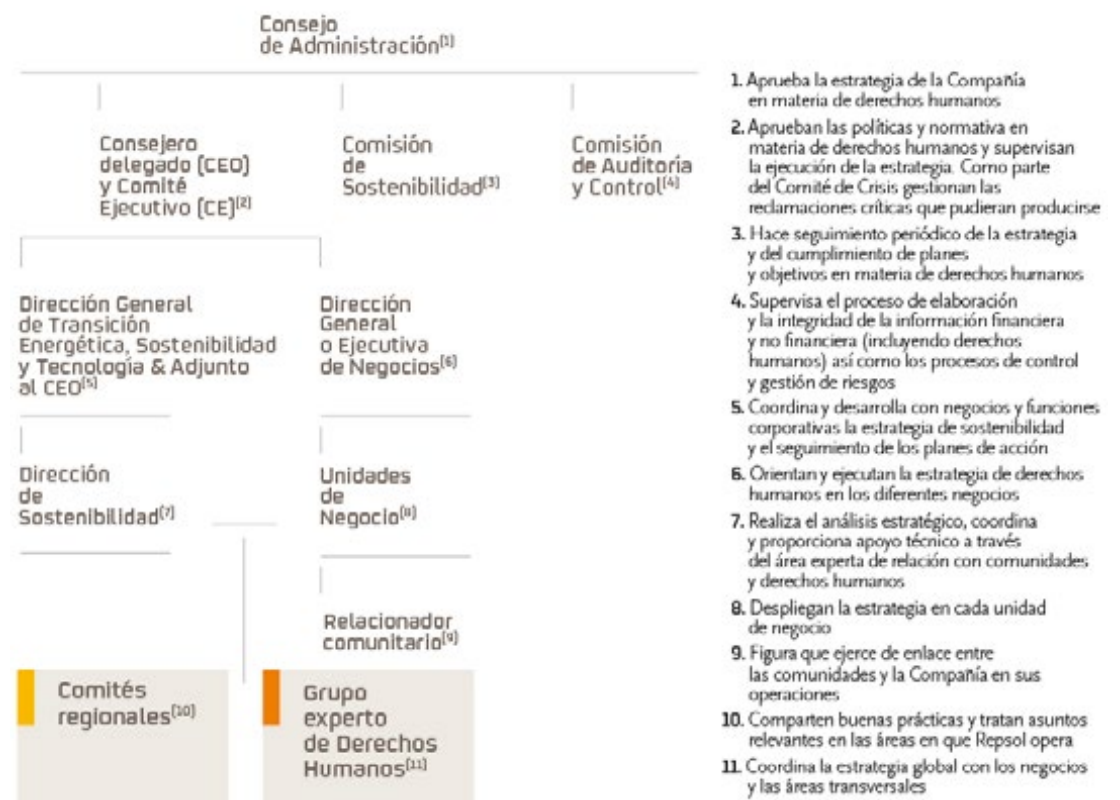
Repsol también se compromete a cumplir otros estándares relevantes: la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y los ocho convenios fundamentales que la desarrollan, las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales,

los estándares de desempeño de la International Finance Corporation (IFC) y los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. En el caso concreto de las comunidades indígenas, cabe destacar que el Convenio 169, también de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), rige las actuaciones de Repsol.

Este compromiso abarca todo el ciclo de vida de las actividades, desde las fases de diseño, construcción y puesta en marcha de los proyectos hasta la ejecución y el desmantelamiento. Promueve, además, el cumplimiento de los estándares internacionales más exigentes entre empleados, contratistas, proveedores y socios. En este sentido, Repsol participa activamente en iniciativas sectoriales de carácter internacional en colaboración con otras compañías del sector. Por ejemplo, a través de IPEICA, en la que Repsol colabora en distintos grupos de trabajo. Entre ellos, los de Responsabilidad Social y de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, en 2021 Repsol ha sido la empresa mejor valorada en el primer estudio sobre empresas y derechos humanos que analiza el IBEX 35. El informe –elaborado por la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES) y basado en la metodología del Corporate Human Rights Benchmark (CHRB)– reconoce la calidad de la gestión y las políticas de la Compañía, así como su anticipación a la futura legislación europea de debida diligencia en derechos humanos.

Gobernanza en derechos humanos



La gobernanza en derechos humanos se establece al más alto nivel y se complementa con equipos especializados que llevan a cabo la gestión diaria de esta materia y la relación con las comunidades cercanas. En 2020 se creó el Grupo Experto en Derechos Humanos, que coordina la estrategia global en toda la Compañía. En 2021 se han desarrollado las primeras acciones dentro de los objetivos del grupo: publicación del documento *Los derechos humanos y Repsol* y el lanzamiento del nuevo *Curso de derechos humanos*. Además, se está preparando la adaptación a la futura directiva europea de debida diligencia en derechos humanos.

Como parte del proceso de debida diligencia, Repsol define anualmente objetivos de derechos humanos a niveles global y local. Estos objetivos se incorporan al Plan Global de Sostenibilidad y a los 20 planes locales de sostenibilidad, en los cuales se incluye información sobre el grado de avance.

Asuntos prioritarios en derechos humanos para Repsol



Asuntos prioritarios en derechos humanos

Repsol identifica y prioriza los asuntos en materia de derechos humanos en función de la gravedad, alcance y facilidad de remediación de los impactos de sus actividades. Para ello, se apoya en varias fuentes:

- Análisis de riesgos e impactos.
- Auditorías sociales.
- Mecanismos de reclamación.
- Consultas a partes interesadas.
- *Feedback* recibido desde los diferentes países con operaciones.

Modelo de gestión en debida diligencia

El modelo de gestión de Repsol tiene un enfoque anticipativo centrado en la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos e impactos asociados a la propia actividad y en la búsqueda de nuevas oportunidades, con vocación de prevención y diálogo permanente y transparente con todos los actores involucrados. Se aplica en todas las etapas del ciclo de vida de los activos, desde el análisis hasta el abandono. En el proceso se incluye a todas las partes interesadas: contratistas, socios, empleados, comunidades, etc., y está basado en los principales estándares internacionales.

El objetivo es minimizar los riesgos e impactos negativos de las actividades y maximizar los impactos positivos. Para ello, en todos los proyectos y operaciones se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Análisis exhaustivo del contexto y de las particularidades sociales, económicas y culturales de cada área.
- Identificación y evaluación de riesgos e impactos negativos y positivos.
- Diseño e implementación de planes de mitigación de los riesgos e impactos negativos.
- Identificación de oportunidades sociales para maximizar los impactos positivos.

Las acciones se acompañan de estrategias de participación con las comunidades locales y otros grupos de interés en todos los proyectos operados. Todo ello contribuye a un desarrollo sostenible de las comunidades próximas a las operaciones y a la obtención y mantenimiento de la licencia social para operar.

Las actividades se llevan a cabo de acuerdo con la norma de evaluación de impacto ambiental, social y de salud, vigente desde 2011, que garantiza que en todos los proyectos y actividades de Repsol se

PGS

2021

Ambición
Establecer relaciones sólidas con las comunidades locales donde la Compañía tiene presencia

Una de las prioridades para Repsol es atender de forma ágil y temprana las reclamaciones e inquietudes de sus grupos de interés

Lleva a cabo el proceso de evaluación de riesgos e impactos ambientales, sociales y de salud para identificarlos y valorarlos y, en su caso, ejecutar las medidas de prevención y mitigación necesarias, e involucrando a las partes interesadas. Antes de acometer un proyecto o actividad nueva, los negocios realizan un análisis preliminar tanto de la situación social, ambiental y de salud como de los requisitos legales, potenciales impactos identificados y vulnerabilidad del entorno. La evaluación de impacto social tiene en cuenta, entre otros, el derecho a la tierra y sus recursos naturales, el derecho a un medioambiente sano o el derecho a la protección de la identidad y cultura de las comunidades. Desde 2014 se dispone, además, de una metodología propia para la evaluación de impactos en derechos humanos.

Todas las evaluaciones de impacto realizadas en 2021 (3, en Ecuador, Perú y Guyana) han incluido aspectos sociales y de derechos humanos.

Repsol incluye cláusulas sobre derechos humanos en los contratos con socios y proveedores, realiza evaluaciones de su desempeño y apoya con actividades de sensibilización para garantizar la debida diligencia en derechos humanos en toda la cadena de valor.

En aquellas operaciones en las que Repsol no participa en la gestión de los aspectos sociales, como en los activos no operados, se comparten con los socios los compromisos, políticas y prácticas y se ponen a su disposición el saber hacer de la Compañía, la experiencia y las técnicas necesarias para la implementación de sus objetivos.

Mecanismos de reclamación y reparación

Repsol cuenta con mecanismos de reclamación para comunidades, empleados, socios,

proveedores, clientes y cualquier tercero interesado. La Compañía se compromete a verificar cualquier denuncia o queja recibida y a cooperar para reparar el impacto causado por sus actividades o las de sus socios o contratistas. Ello permite actuar con anticipación, dar respuesta a incidentes menores antes de que se agraven y proporcionar una vía temprana de reparación a las partes afectadas.

Entre estos mecanismos, destacan el Canal de Ética y Conducta, el Servicio de Atención al Empleado o el Centro de Relación con el Cliente. Sin embargo, muchas de las inquietudes, preocupaciones y reclamaciones de los grupos de interés responden a impactos sobre las comunidades cercanas a las operaciones, y por eso es clave disponer también de mecanismos de reclamación a nivel operacional.

Estos mecanismos se diseñan de acuerdo a los Principios rectores sobre empresas y derechos humanos, en colaboración con los socios y otros grupos de interés. Están adaptados a las particularidades del entorno y son accesibles a todos para que todos los afectados los consideren legítimos. Ello contribuye a generar un entorno de confianza y de respeto que facilita a cualquier persona la notificación de quejas o reclamaciones sin temor a represalias. Por otra parte, no suponen ningún obstáculo para la tramitación de procedimientos por vía judicial o extrajudicial, ni afectan a las actividades legítimas y pacíficas de los defensores de los derechos humanos.

Las reclamaciones relevantes se gestionan a nivel local y se trasladan al equipo experto en comunidades y derechos humanos de la D. de Sostenibilidad para, en caso necesario, elevarlas al Comité Ejecutivo para su conocimiento y eventual gestión.

En 2021 se han resuelto el 97% de las reclamaciones recibidas.

Publicación del documento 'Los derechos humanos y Repsol'⁶

Coincidiendo con el décimo aniversario de los Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de Naciones Unidas, se ha publicado *Los derechos humanos y Repsol*, un documento en el que se muestra el camino recorrido en el respeto por los derechos humanos y los retos a los que se enfrenta la Compañía. Repsol da un paso más en su compromiso con la transparencia recogiendo en este documento sus iniciativas clave para cumplir con los más elevados estándares internacionales y anticiparse a los nuevos retos regulatorios. Este trabajo es fruto de un esfuerzo colectivo y coordinado de muchas áreas, y muestra casos de éxito, testimonios y desafíos en el desempeño social.

⁶ Véase www.repsol.com (Sostenibilidad - Derechos humanos).

Tipología de reclamaciones sociales recibidas en 2021



Comunidades indígenas

Repsol reconoce y respeta la naturaleza única de estas comunidades y sus derechos sobre las tierras y los recursos naturales. Las actuaciones en entornos con comunidades indígenas se rigen por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), independientemente de que esté incorporado o no a la legislación de cada país.

Conforme a este compromiso y a los requerimientos incluidos en el marco normativo de Repsol, antes de comenzar cada actividad se consideran diseños alternativos viables que minimicen la adquisición de tierras y las restricciones sobre el uso de suelo y subsuelo, para evitar reasentamientos e impactos adversos sobre las comunidades y los usuarios de las tierras.

Otro aspecto clave de la gestión de comunidades indígenas es el respeto a su derecho a la consulta libre, previa e informada. Repsol verifica en todas sus actividades el nivel de aceptación de las organizaciones indígenas, y busca activamente el consentimiento de los potenciales afectados. En caso contrario, se evalúan tanto los impactos potenciales como la conveniencia de continuar con el proyecto, decisión que corresponde al Comité Ejecutivo.

Impacto económico en las comunidades y valor compartido

La Compañía, en línea con el compromiso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuye al desarrollo social a través de la maximización de los impactos positivos que genera su actividad y potenciando el valor compartido en los proyectos. La estrategia de inversión social se centra en un exhaustivo análisis de las necesidades del contexto, y en los ODS prioritarios para Repsol (ODS 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 17).

La norma de gestión de la inversión social, orientada a garantizar la transparencia y a optimizar el impacto positivo, regula estos procesos: se evalúan las oportunidades que generen impactos positivos en cada contexto y potencien el valor compartido en el desarrollo de los proyectos, evitando dependencias futuras. Es prioritario el desarrollo socioeconómico sostenible derivado de una planificación basada en el diálogo y el consenso con las comunidades, factores que determinan el alcance de la inversión.

En 2021 la inversión social ha ascendido a 33 millones de euros⁷ (37,8 millones en 2020).

⁷ Para más información y ejemplos de proyectos de inversión social, véase el anexo V.

El reto de una transición justa

Repsol está inmersa en un proceso de transición energética para ser una compañía cero emisiones netas en 2050. Solo se logrará este objetivo si además se incorporan soluciones centradas en los derechos humanos frente los impactos sociales y económicos en las comunidades los empleados y en la cadena de valor.

La transición energética debe ser acorde con los objetivos del Acuerdo de París y la Agenda 2030 de Naciones Unidas, eficiente económicamente, sostenible y justa para todos generando oportunidades de empleo y de competitividad empresarial y ofreciendo productos y servicios energéticos asequibles, seguros y respetuosos con el medioambiente.

Como compañía multienergética integrada, Repsol está diversificando su portafolio de negocios creando empleo en actividades bajas en carbono, apostando por nuevas fuentes de energía y por la mejora de procesos mediante tecnologías que ayudan a reducir y neutralizar las emisiones.

Asimismo, mantiene su compromiso y saber hacer para minimizar los impactos que pudiera ocasionar en las sociedades locales la reducción paulatina de actividades más intensas en carbono, cuando esta tuviera que producirse. Se sigue apoyando y colaborando en proyectos de desarrollo local sostenible en todos los activos donde la gestión finaliza, tal y como se venía haciendo hasta ahora.

La Compañía reconoce la necesidad de colaborar con los actores clave del sector público, del privado y de la sociedad civil para lograr una transición justa. Repsol participa activamente en distintos foros buscando la mejor hoja de ruta en este desafío:

Alianzas estratégicas para promover el desarrollo sostenible y la recuperación de pueblos indígenas de Megantoni frente al COVID-19

En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), desde 2019 Repsol promueve y fortalece las alianzas multiactor a través del proyecto de recuperación y protección social de los pueblos indígenas. En el distrito de Megantoni (Cuzco, Perú) se promueven acciones con entidades locales y regionales, autoridades del sector salud y federaciones indígenas, que fortalecen las capacidades e impulsan la prevención, respuesta y recuperación del COVID-19 en las comunidades. También se ha puesto en marcha la campaña de comunicación Respira Amazonía, con la traducción y difusión de 15 microprogramas de radio en los idiomas machiguenga, yine y español para prevención y atención del COVID-19 en las comunidades. Además, se ha reactivado el Comando Amazónico COVID-19 –formado por federaciones indígenas, organismos de salud, ONG e instituciones públicas y privadas– para elaborar un plan territorial enfocado en protección social, desarrollo verde y pleno cumplimiento de los derechos humanos.

Repsol, con su compromiso de ser cero emisiones netas en 2050, trabaja para conseguir una transición energética justa y sostenible

PGS
20
21

Ambición
Velar por la seguridad de las personas con total respeto a los derechos humanos

- En IPIECA, para compartir y apoyar los esfuerzos de todo el sector del petróleo y gas.
- En el Council for Inclusive Capitalism with the Vatican, para establecer un marco y guía de referencia a nivel global.

Seguridad y derechos humanos

Repsol está adherida desde 2013 a los *Principios voluntarios en seguridad y derechos humanos* de Naciones Unidas, cuyo objetivo es garantizar la seguridad de las operaciones en zonas sensibles o de conflicto a través de procedimientos de trabajo que aseguren el respeto de los derechos humanos.

Repsol exige por contrato a todas las compañías de seguridad contratadas una formación en políticas o procedimientos de derechos humanos para sus empleados. Con el fin de garantizar esta formación a todo el personal de seguridad contratado, Repsol ofrece cursos de seguridad corporativa en materia de derechos humanos.

En 2021, el personal de seguridad formado en derechos humanos ascendió a 756 personas. De ellos, 544 fueron de carácter privado, 173 fuerzas de seguridad pública y 39 empleados de Repsol. 7 contratistas no recibieron la formación, por trabajar en localizaciones remotas, sin conexión estable de Internet y sometidos a restricciones de desplazamiento como consecuencia de la pandemia. Porcentualmente, el 99% del personal dedicado a labores de seguridad que presta servicios al Grupo se ha formado en políticas o procedimientos de derechos humanos.

| Derechos humanos | 2021 | 2020 |
|--|------|------|
| Número de empleados formados en derechos humanos | 714 | 857 |
| Número de horas de formación en derechos humanos | 714 | 753 |
| Contratos con las empresas de seguridad que incluyen cláusulas de derechos humanos (%) | 100 | 100 |
| Proveedores de seguridad evaluados considerando criterios de derechos humanos (%) | 100 | 100 |

Nuevo curso de derechos humanos 100% accesible

Repsol considera la formación en derechos humanos un aspecto clave para poder garantizar el respeto a los derechos humanos en toda la cadena de valor y cuenta con un curso de formación específico desde el año 2012. Con el objetivo de seguir sensibilizando a los empleados en esta materia, Repsol lanzó en julio de 2021 un nuevo curso de formación en derechos humanos, disponible para todos los empleados, que actualiza los contenidos y el formato.

El curso aborda de forma práctica, a través de ejemplos potenciales del día a día de los empleados, temas directamente relacionados con los derechos humanos: derechos laborales, principios voluntarios, igualdad e inclusión, debida diligencia en derechos humanos, mecanismos de reclamaciones, mediación...

Este curso es 100% accesible a todas las personas con discapacidad visual y auditiva y se prevé extenderlo a los contratistas, para continuar influyendo en la cadena de valor.

6.6. Operación segura¹

Repsol asume el compromiso de desarrollar sus actividades considerando valores esenciales la salud de las personas, la seguridad y la protección del medioambiente. Esto se particulariza en cada uno de los empleados y contratistas, independientemente de su puesto o ubicación geográfica. Cualquier persona se responsabiliza de su propia seguridad y de contribuir a la salud y seguridad colectivas.

6.6.1. Sistema de gestión de la seguridad

La Política de Salud, Seguridad y Medioambiente de Repsol recoge la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procesos y los recursos para garantizar en el ejercicio de todas sus actividades y en todos los ámbitos de gestión los compromisos establecidos como valores fundamentales.

- **Liderazgo y cultura**, promoviendo la adecuada percepción del riesgo, la transparencia y confianza en el reporte, el aprendizaje continuo y la innovación.
- **Gestión proactiva del riesgo**, incorporando criterios de salud, seguridad y medioambiente en todo el ciclo de las actividades.
- **Gestión integrada**, incorporando la salud, la seguridad y el medioambiente en la gestión del negocio.
- **Cumplimiento de leyes y normativa interna**, independientemente del área geográfica donde se opere.
- **Mejora continua**, estableciendo objetivos de mejora y metas en salud, seguridad y medioambiente de forma sistemática, evaluando el desempeño y aplicando las correcciones necesarias y definiendo procesos de verificación, auditoría y control para asegurarlos.
- **Grupos de interés**, manteniendo canales de comunicación, trabajando conjuntamente con las comunidades locales y la sociedad, aportando su conocimiento e informando de manera fiable y transparente.

Estos principios se despliegan a través de un sistema integral de gestión de seguridad que garantiza el cumplimiento de unos requisitos

¹ Las magnitudes e indicadores de este apartado se han calculado de acuerdo a las normas corporativas que establecen los criterios y la metodología común aplicables en materia de seguridad y medioambiente. Con carácter general, la información ambiental y de seguridad incluye el 100% de los datos de las empresas en las que Repsol tiene participación mayoritaria o control de la operación. En particular, en materia de seguridad, se incluyen los datos de contratistas que prestan servicio bajo un contrato directo.

comunes a todas las operaciones sin dejar de atender y prestar atención a la diversidad de negocios, países, actividades, modelos de relación comercial, etc.²

El sistema de gestión está estructurado en tres ejes:

- **Normativa interna** de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. Establece los requisitos en materia de seguridad exigibles a las operaciones durante todo su ciclo de vida y facilita una gestión uniforme de los riesgos de seguridad y medioambiente en todo el Grupo. Este cuerpo normativo lo constituyen la Política de Salud, Seguridad y Medioambiente y la normativa específica para cada aspecto clave de la gestión de la seguridad: gestión de riesgos, seguridad de las operaciones, integridad de activos, incidentes, gestión de crisis y emergencias, gestión del cambio o gestión segura de producto, entre otros.
- **Despliegue** de la normativa aplicable en todos los negocios y activos. Establece las características exigibles derivadas de la naturaleza de cada actividad (requisitos corporativos y requisitos adicionales de negocio, país, etc.). Este proceso incorpora intensas campañas de difusión, comunicación y formación, y herramientas informáticas específicas. En 2021 el negocio de E&P ha desarrollado e implantado un sistema de gestión propio, denominado SEMS,

acorde con el cuerpo normativo interno y las mejores prácticas de organismos internacionales.

- **Procesos de certificación, verificación y aseguramiento**, para garantizar la efectividad y eficacia de todo lo anterior. Repsol sigue el enfoque de las tres líneas de defensa, y pone en marcha estos procesos en todas ellas, con objetivos complementarios:

- La primera línea de defensa es la más cercana a la operación y desde ella se realizan auditorías dirigidas a asegurar la calidad en la ejecución de los procesos operativos (por ejemplo, permisos de trabajo). También incluye las certificaciones³ externas (ISO 14001, ISO 45001, etc.) de los activos y su verificación.
- La segunda línea, situada sobre todo en la cabecera del negocio, dispone de unidades específicas de aseguramiento que auditan el grado de implantación y cumplimiento de la normativa y los procedimientos internos
- La tercera, en particular la D. de Auditoría Interna, realiza auditorías internas que velan por la eficacia y efectividad del sistema completo, así como por el cumplimiento legal. De forma complementaria, existen procesos de evaluación externa del sistema de gestión de seguridad por parte de los reaseguradores de los activos.

PGS

2021

Ambición
Cero accidentes, tanto en empleados como en contratistas

Sistema de gestión de seguridad y medioambiente



² Para mayor información, véase el anexo Vb, Operación segura.

³ Repsol cuenta con un sistema de gestión de la seguridad en el 100% de los activos. Además, se certifican a nivel externo la totalidad de los negocios de Repsol, excepto E&P, donde, por estrategia de negocio, sólo se hace en aquellos activos en que lo requiere la legislación.

6.6.2. Digitalización y colaboración para la mejora de la seguridad

La seguridad es parte fundamental de la estrategia digital de Repsol y se conforma como un área de especial atención. La Compañía explora e incorpora tecnologías y herramientas que reducen la exposición de las personas a los entornos de riesgo, facilitan el uso de las aplicaciones móviles de apoyo a la gestión o permiten un análisis extensivo de los datos disponibles en las operaciones. Algunas de las tecnologías se encuentran en fase de explotación, como InWell Center, que aplica inteligencia artificial y gemelos digitales para las actividades de perforación en zonas remotas; o Track & Trace, para geolocalizar el transporte de productos químicos y GLP. Además, se siguen incorporando nuevas aplicaciones, como por ejemplo:

- Data Lake de seguridad, perfeccionado sobre la plataforma ARIA. Se emplea para el análisis y explotación de la información sobre los incidentes.
- SMAApp, aplicación móvil cuyo objeto es la comunicación a los trabajadores de los negocios industriales de todos los aspectos relacionados con la seguridad y el medioambiente.

Distintos equipos de Repsol participan en las principales asociaciones sectoriales en materia de seguridad, como en International Process Safety Group (IPSG), donde se ha asumido el compromiso de liderar la conferencia internacional del año 2022 en las instalaciones de la refinería de A Coruña; International Oil & Gas Producers (IOGP), donde Repsol es vicepresidenta del subcomité de Factores Humanos; y Center for Chemical Process Safety (CCPS). Estas colaboraciones se traducen en la elaboración de manuales y guías de mejores prácticas sectoriales patrocinadas por las entidades y aplicadas después por el conjunto de la industria.

6.6.3. Seguridad de procesos

Repsol continúa avanzando en las líneas clave de actuación definidas en la estrategia de Seguridad y Medioambiente (SMA) 2025, con acciones en todos los ámbitos de la gestión de la seguridad: personas, instalaciones y procesos.

La Compañía considera la operación excelente como uno de los pilares fundamentales que permitirán alcanzar las metas marcadas en la estrategia SMA 2025 en materia de seguridad de procesos. Con este fin, trabaja en el diseño, implantación, gestión y mantenimiento de las

barreras y los procesos críticos de seguridad que garanticen la integridad de las instalaciones. Para ello, se aplican estándares internacionales como API, NFPA, ISO, EN, IEC, IOGP o CCPS.

La norma de integridad de activos establece las obligaciones sobre seguridad de procesos, fijando límites de riesgo tolerables para la continuidad de las operaciones. Derivada de su aplicación, todos los negocios han desarrollado regulación interna para responder a los requisitos establecidos en materia de identificación, definición de desempeño y verificación de barreras de seguridad.

Repsol ejecuta programas de inspección y mantenimiento preventivo para comprobar el correcto funcionamiento de los sistemas y equipos críticos de seguridad. Estos programas son parte de las herramientas que ayudan a mejorar y reducir la accidentabilidad industrial de sus activos.

En 2021, el número total de incidentes de seguridad de proceso de Tier 1 y Tier 2 se ha reducido un 57% respecto a 2020. Acorde con las líneas claves de la Estrategia SMA, se están llevando a cabo proyectos cuyo objetivo es contribuir a la mejora en la gestión de la seguridad de proceso a través de la integridad de activos, y planes de comunicación sobre los fundamentos de la seguridad de proceso de IOGP.

| Indicadores de seguridad de proceso ⁽¹⁾ | 2021 | 2020 |
|--|------|------|
| Número de incidentes de proceso Tier 1 | 3 | 5 |
| Número de incidentes de proceso Tier 2 | 6 | 16 |

(1) Un accidente de seguridad de proceso es aquel en el que existe una pérdida de contención primaria. Deben darse los siguientes criterios de manera simultánea: i) Existe un proceso o un producto químico involucrado. ii) Se produce dentro de una ubicación determinada, es decir, ocurre en una instalación de producción, distribución, almacenamiento, servicios auxiliares (*utilities*) o plantas piloto relacionadas con el proceso o producto químico involucrado. iii) Da lugar a una liberación de materia no planificada o no controlada, incluyendo materias no tóxicas y no inflamables (por ejemplo, vapor, agua caliente, nitrógeno, CO₂ comprimido o aire comprimido), con unos determinados niveles de consecuencias. En función de los umbrales definidos se clasificará el accidente de seguridad de procesos como Tier 1 o Tier 2.

6.6.4. Accidentabilidad personal

La ambición de Repsol de alcanzar los cero accidentes pone el foco en la seguridad de las personas y en sus actividades. La Compañía trabaja en reducir la accidentabilidad personal con los grupos de interés más implicados: empleados, contratistas y proveedores⁴.

4 Para más información, véase el anexo Vb, Operación segura.

Además, desde 2014 establece objetivos de reducción del Índice de Frecuencia Total (IFT), que mide la accidentabilidad de empleados y contratistas. Estos objetivos se fijan en base a *benchmarks* de *best performers* del sector y tienen impacto en la retribución variable de los empleados.

En Repsol, los indicadores de accidentabilidad laboral se reportan conforme a la norma de gestión de incidentes, basada en estándares internacionales (IOGP y OSHA), que establece los criterios y metodología comunes para el registro y gestión adecuada de incidentes, acciones de mejora y lecciones aprendidas. De acuerdo con ella, los incidentes se clasifican en función de la gravedad de sus consecuencias reales y potenciales.

Todos los empleados están obligados a informar de cualquier incidente que sufran o presenciaren. Se registra en la herramienta informática y después se abre un proceso de investigación en el que se identifican las causas raíces y se proponen las acciones de mejora y las lecciones que pudieran derivarse. La norma afecta al 100% de las empresas en las que Repsol tiene participación mayoritaria o control de la operación. Además, se registran de igual forma los incidentes de los contratistas que prestan servicio bajo un contrato directo.

En 2021, el IFT se ha reducido un 20% con respecto a 2020 (0,89 frente a 1,11), influido por el descenso en el número de incidentes con pérdida de días y sin pérdida de días. El número de horas trabajadas con respecto al año anterior se ha mantenido constante. En los centros industriales se continúa trabajando en acciones encaminadas a impulsar el liderazgo y observación en seguridad, así como refuerzos en sistemas como los

proyectos *En planta*, *Liderazgo en seguridad para técnicos*, *Talleres de observaciones preventivas de seguridad*, y refuerzo en sistemas de comunicación personalizadas, en pantallas, aplicaciones informativas en móviles, charlas, *briefing* u otros elementos según la disponibilidad. Además, en las operaciones de perforación se están llevando a cabo acciones para impulsar la mejora en la seguridad que están relacionadas con la definición de roles y responsabilidades, transferencia de conocimiento y aprendizajes, y revisión de prácticas en reuniones operativas.

| Principales indicadores de seguridad personal ⁽¹⁾ | 2021 | 2020 |
|--|---------|---------|
| Índice de Frecuencia (IF) ⁽²⁾ | 0,64 | 0,81 |
| Índice de Frecuencia personal propio | 0,56 | 0,71 |
| Índice de Frecuencia personal contratista | 0,73 | 0,92 |
| Índice de Frecuencia Total integrado (IFT) ⁽³⁾ | 0,89 | 1,11 |
| Índice de Frecuencia Total personal propio | 0,74 | 0,85 |
| Índice de Frecuencia Total personal contratista | 1,06 | 1,40 |
| Número de fatalidades personal propio | — | — |
| Número de fatalidades personal contratista | — | — |
| Número de horas de formación en seguridad | 164.568 | 287.452 |

(1) Se dispone de una norma corporativa que establece los criterios y la metodología para el registro de incidentes.

(2) Número de consecuencias personales (fatalidades y con pérdida de días) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y contratista.

(3) Número total de consecuencias personales (fatalidades, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y contratista.

Accidentabilidad personal según la gravedad de sus consecuencias

| Gravedad | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| Muy serio | — | — | — | — | — | — |
| Serio | 2 | — | 2 | 2 | — | 2 |
| Moderado | 40 | 6 | 46 | 57 | 11 | 68 |
| Menor | 21 | 3 | 24 | 20 | 3 | 23 |
| Trivial | 5 | — | 5 | 2 | 1 | 3 |
| Total | 68 | 9 | 77 | 81 | 15 | 96 |

6.6.5. Gestión de derrames

| Derrames | 2021 | 2020 |
|---|------|------|
| Número de derrames de hidrocarburos > 1 barril que han alcanzado el medio | 11 | 23 |
| Hidrocarburo derramado que ha alcanzado el medio (toneladas) ⁽¹⁾ | 6 | 16 |

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

En 2021, en Ecuador se produjo un derrame relevante (4 toneladas) durante la operación de trasvase de diésel a un tanque subterráneo que se utiliza para el despacho de combustible para vehículos. Inmediatamente se activaron el plan de emergencia y las actividades de contención. Además, se ha llevado a cabo un plan de acciones de mejora, correctivas y preventivas, que tiene como objeto actuar en la instalación, en el proceso, en la revisión y actualización de procedimientos y en la formación del personal.

Si, a pesar de toda la actividad preventiva, se produce un derrame, es prioritario detectarlo rápido y minimizar el impacto en las personas y el medioambiente. Para ello, la Compañía dispone de los medios humanos y técnicos necesarios. Una vez se ha controlado el derrame y los

daños se han remediado, se establecen acciones preventivas para evitar que vuelva a ocurrir. En caso de derrames marinos, además de los medios propios de respuesta, Repsol mantiene contratos con las empresas más relevantes a nivel mundial que garantizan la actuación rápida de especialistas y equipamientos externos (Oil Spills Response Limited - OSRL, incluyendo acceso al Global Dispersants Stockpile, Wild Well Control, Helix...).

6.6.6. Cultura de seguridad

La mejora continua en cultura de seguridad es un aspecto clave para prevenir accidentes mayores y cumplir la ambición de alcanzar los cero accidentes. Repsol sigue trabajando en desplegar diagnósticos específicos de cultura de seguridad en los activos y negocios. Permiten obtener información agregada global a la vez que implementar acciones de mejora concretas en el activo o negocio evaluado. Con estas conclusiones es posible identificar debilidades comunes y reforzar aspectos de gestión.

Atributos del modelo de cultura de seguridad de Repsol



Desde que comenzó el programa en 2015 se han realizado más de 25 diagnósticos de cultura de seguridad. En 2021 se han finalizado los de Eagle Ford (EEUU) y Canadá, ambos en el negocio de Upstream, y en los negocios en España de ventas directas, aviación internacional y GLP.

El reconocimiento justo es uno de los atributos del modelo de cultura de seguridad de Repsol y un elemento clave para alcanzar un clima

Sensibilización sobre seguridad a contratistas

Proveedores y contratistas juegan un papel clave en el desempeño de sostenibilidad de la Compañía y deben desarrollar sus actividades conforme a la legislación vigente en cada país y a la normativa interna, entre la que destaca el *Código de ética y conducta de proveedores*. Repsol lleva a cabo diferentes iniciativas de sensibilización de contratistas, como el programa desarrollado en 2021 en obras de construcción en complejos industriales, parques eólicos y fotovoltaicos. El objetivo es mejorar la cultura preventiva de los contratistas, afianzando comportamientos seguros, mejorando la concienciación y la percepción del riesgo. Se han desarrollado charlas específicas y se han realizado recorridos a pie para hacer un seguimiento de los comportamientos de los trabajadores. También se ha impulsado la práctica conjunta de un ritual de trabajo seguro en obra denominado RITO (Retrocede, Inspira, Toma 2 minutos para observar, Opera con atención plena), para ayudar a la reflexión individual. En el negocio de Movilidad, en 2021 se ha implementado un plan de acción de contratistas con inspecciones a controladores de seguridad y reuniones con ingenierías, controladores y coordinadores de seguridad, con el objetivo de identificar áreas de mejora, homogeneizar criterios y mejorar la coordinación. Además, se han revisado procedimientos de trabajo de riesgo alto para mejorar la seguridad de las operaciones.

de confianza en el que fluya la información de seguridad, se identifiquen y corrijan los riesgos latentes del sistema y se promueva el aprendizaje organizacional. Durante el año 2021 se han establecido las bases y definido el marco conceptual que permita a la Compañía seguir avanzando en esta materia en los próximos años.

En formación en cultura de seguridad, continúa la implementación del programa de liderazgo en seguridad Safety Leap, que ha recibido en 2021 dos medallas de oro en los Brandon Hill Excellence in Leadership Development Awards. Además de la versión *online*, disponible para todos los empleados, el negocio Industrial está facilitando esta formación en modalidades presencial o virtual a los colectivos técnicos vinculados con sus operaciones.

Con el convencimiento de que la colaboración acelera el proceso de aprendizaje, las actividades con distintas asociaciones han sido especialmente intensas durante este año:

- Organización de la cumbre de Human Performance de IOGP, para determinar una visión y unos principios compartidos por la industria, así como establecer una hoja de ruta que facilite su incorporación a las actividades.
- Esponsorización del JIP Toolbox, patrocinado por Energy Institute, como herramienta clave para que las lecciones aprendidas derivadas de incidentes sean compartidas por los equipos operativos.
- Participación en la II Reunión Virtual del IPSC con dos ponencias. La primera, sobre liderazgo en seguridad de procesos. La segunda, la exposición de un caso real de fuga de ácido sulfhídrico (H₂S) en las instalaciones industriales. Estos aprendizajes también se compartieron con el Comité Técnico Europeo del CCPS.
- Participación en AICHEM PULSE con la ponencia *Learning from managing process safety during COVID-19*.

6.6.7. Emergencias y gestión de crisis

Repsol realiza un gran esfuerzo en prevenir accidentes, que se completa con una preparación para cualquier posible contingencia. Por ello, más allá de la prevención, trabaja en mecanismos que faciliten la detección temprana de cualquier eventualidad y la gestión rápida y efectiva de las emergencias de seguridad, medioambiente o cualquier otro aspecto.

La Compañía sigue avanzando y mejorando el modelo integral de gestión de crisis y emergencias.

Este incorpora, además de la experiencia tradicional propia y del sector del petróleo y gas, las mejores prácticas de la industria y se aplica a la gestión de crisis y emergencias en los niveles de negocio o corporativo. Involucra a la alta dirección en los casos de mayor gravedad y asegura la asignación de recursos específicos, como equipos de apoyo a los de gestión, con cobertura 24/7, adiestrados y entrenados específicamente cada año.

Como ejemplo de los avances continuos, en 2021 se ha actualizado la norma sobre gestión de crisis y emergencias, tan solo dos años después de publicarse. Se han incorporado mejoras y también las enseñanzas proporcionadas por la gestión de la crisis de la pandemia de COVID-19. Este soporte normativo asegura un estándar mínimo y homogéneo de gestión, y también la formación, simulacros y ejercicios frecuentes en todos los niveles, incluyendo al menos un ejercicio anual al máximo nivel de la Compañía.

En 2021, el simulacro de actuación ante crisis y emergencias se ha desarrollado en torno a un escenario hipotético en la unidad de negocio Marcellus (Pensilvania, EEUU). En él ha participado la alta dirección y ha sido liderado por el CEO. Además del entrenamiento de los equipos en la operativa y ejecución del plan de crisis, el objetivo ha sido verificar el funcionamiento de los medios técnicos y los complejos mecanismos de coordinación entre diversos grupos de gestión activados al mismo tiempo (Crisis Management Team, Business Support Team y Grupo de Apoyo al CMT).

Aniversario de las 10 Reglas Básicas de Seguridad



Con el fin de minimizar los riesgos que pueden suponer un daño a las personas en el desarrollo de las actividades del Grupo, la Compañía cuenta con 10 Reglas Básicas de Seguridad. No solo son de obligado cumplimiento para todos los empleados y contratistas, sino que suponen el compromiso de proveer a los trabajadores de los medios necesarios para reducir el riesgo en el desempeño de sus tareas.

Coincidiendo con el quinto aniversario de la publicación de la norma de 10 Reglas Básicas de Seguridad y para seguir profundizando en su conocimiento y aplicación, en 2021 se ha desarrollado una campaña de refuerzo, que ha incluido el rediseño de toda la línea gráfica y materiales asociados, la modernización de la web pública que alberga todos los contenidos y una ambiciosa campaña de comunicación con la participación de embajadores, es decir, referentes internos en cada una de las reglas.

6.7 Fiscalidad responsable

11.455 M€
Impuestos pagados por Repsol

Repsol es consciente de su responsabilidad en el bienestar y el desarrollo social y económico de los países donde opera y de que los tributos que paga apoyan ambos procesos.

Por ello, se ha dotado de una política fiscal que se concreta en el pago responsable de sus impuestos, mediante la aplicación de buenas prácticas en la gestión de sus asuntos fiscales, la transparencia de sus actuaciones y la promoción de relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

A través de esta política fiscal, acorde con la misión y valores de la Compañía y con los Objetivos

de Desarrollo Sostenible, Repsol pretende ser reconocida públicamente como una compañía íntegra y responsable en materia fiscal.

Contribución e impacto fiscal

A pesar de que la actividad de los negocios durante 2021 ha estado todavía marcada por la crisis del COVID-19, Repsol ha pagado 11.455 millones de euros en impuestos y cargas públicas asimilables en más de 35 países.

El detalle de los pagos por país, cuyo resumen se adjunta a continuación, se puede encontrar en el anexo V de este informe y en www.repsol.com:

Tributos pagados en 2021⁽¹⁾

| Millones de euros | Impuestos pagados ⁽²⁾ | | | Carga fiscal | | Tributos recaudados | | | | Beneficio | |
|-------------------|----------------------------------|--------------|--------------|---------------------------|-------------------------|---------------------|--------------|-------------------|------------|--------------|----------------|
| | 2021 | 2020 | Total | Impuesto sobre beneficios | Otros imp. en beneficio | Total | IVA | IH ⁽³⁾ | Otros | 2021 | 2020 |
| Europa | 9.155 | 6.867 | 749 | 202 | 547 | 8.407 | 2.897 | 5.092 | 418 | 1.297 | (854) |
| Latam y Caribe | 1.239 | 689 | 568 | 143 | 425 | 671 | 366 | 271 | 33 | 766 | (362) |
| Asia y Oceanía | 299 | 334 | 278 | 184 | 94 | 21 | 8 | — | 14 | 91 | (301) |
| Norteamérica | 207 | 161 | 145 | 15 | 130 | 62 | 11 | — | 51 | (7) | (1.723) |
| África | 554 | 156 | 550 | 498 | 52 | 4 | — | — | 4 | 351 | (48) |
| TOTAL | 11.455 | 8.207 | 2.290 | 1.042 | 1.248 | 9.165 | 3.282 | 5.363 | 520 | 2.498 | (3.289) |

(1) Información elaborada de acuerdo con el modelo de *reporting* del Grupo que se describe en la nota 4, Información por segmentos de negocio, de las Cuentas Anuales Consolidadas 2021.

(2) El importe incluye devoluciones de años anteriores por 254 M€ en 2021, y 974 M€ en 2020.

(3) Impuesto sobre hidrocarburos. Incluye lo ingresado a través de los operadores logísticos cuando la Compañía es responsable último del pago.

Transparencia: publicación del Country by Country Report

Repsol publica de forma voluntaria el Informe sobre el impuesto sobre sociedades país por país (CbCR, por sus siglas en inglés) desde el ejercicio 2018. El CbCR publicado no se limita a mostrar las magnitudes económicas relacionadas con el desempeño de Repsol en los países en los que está presente, sino que proporciona una descripción de su modelo de negocio y cadena de valor con información de contexto sobre las actividades empresariales desarrolladas en cada país, incluyendo el listado de entidades en cada

jurisdicción y referencias a los requisitos de sustancia y alineamiento con las necesidades de negocio exigidos por el Grupo. Con la publicación de este informe, Repsol se adelanta, y excede en su alcance, al cumplimiento de la normativa europea que exigirá su publicación a partir de 2024 (Directiva UE 2021/2101).

Asimismo, Repsol publica un Informe sobre la contribución fiscal en el que se proporciona información pormenorizada y complementaria a la incluida en este Informe de Gestión Integrado y en el CbCR sobre la diversa tipología de impuestos pagados y recaudados por Repsol en los países en los que desarrolla actividades.

Repsol aplica políticas y prácticas fiscales responsables



Importante contribución fiscal de Repsol relacionada con la protección del medioambiente⁽¹⁾

5.556 M€ en 2021 [4.911 M€ en 2020]



(1) Incluye tanto la carga fiscal soportada por la empresa (impuestos sobre la electricidad, el fondo de eficiencia energética, el canon hidráulico, los impuestos sobre la producción de energía eléctrica en España –de acuerdo con criterios de Eurostat– y el coste de derechos de emisión de CO₂), así como los impuestos recaudados de terceros (impuestos sobre consumo de carburantes y combustibles –de acuerdo con criterios de Eurostat–, algunos de los cuales tienen un componente medioambiental parcial).

Buenas prácticas fiscales

Repsol asume el compromiso de cumplir con las mejores prácticas de fiscalidad responsable y gobernanza fiscal mediante el seguimiento

voluntario de los principios o recomendaciones de mayor prestigio internacional (*B-Team*, GRI 207, estándar OCDE de control de riesgos fiscales). Ver información detallada en Anexo V.

| GRI 207-1 | GRI 207-2 | GRI 207-3 | GRI 207-4 |
|--|--|---|---|
| Enfoque fiscal | Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | Relaciones cooperativas y <i>Advocacy</i> | Publicación del Informe País por País |
| Principios fiscalidad responsable B-Team | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad y Gobernanza - Estructura corporativa - Transparencia | <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento - Incentivos fiscales | <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a sistema tributario efectivo - Relaciones cooperativas | |
| <ul style="list-style-type: none"> • El Consejo de Administración aprueba la Política Fiscal y supervisa la ejecución de la estrategia y la gestión de los riesgos fiscales. • Estructura societaria alineada con el negocio y adecuada a los requerimientos legales y estándares de gobierno corporativo. • No utilización de entidades instrumentales en jurisdicciones no cooperativas. • Publicación de la Política Fiscal e información sobre pagos de impuestos y presencia en jurisdicciones no cooperativas. • El Plan Global de Sostenibilidad (PGS) incorpora objetivos fiscales. | <ul style="list-style-type: none"> • Normativa y procesos de control interno para asegurar el cumplimiento fiscal. • Procedimiento interno para fijar precios de transferencia alineados con la creación de valor y el principio de plena competencia. • Estructura organizativa y medios adecuados para garantizar el correcto desempeño de la función fiscal. • Existencia de un canal de denuncias administrado por un tercero independiente disponible 24/7. • Aplicación de la norma tributaria respetando su letra y espíritu. • Comprobación de que los incentivos fiscales aplicados son de acceso general a todos los operadores económicos. • Apoyo a la publicación de los contratos petroleros y sus incentivos fiscales. | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Código de Buenas Prácticas Tributarias español. • Presentación voluntaria del Informe de transparencia Fiscal a la Agencia Tributaria. • Calificación como Operador Económico Autorizado en la Unión Europea y Perú. • Miembro fundador de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas y comprometido con sus estándares. • Colaboración con organismos internacionales (OCDE, ONU o UE), gobiernos y ONGs. • Participación en iniciativas internacionales de fiscalidad responsable y gobernanza fiscal (<i>B-Team</i>). | <ul style="list-style-type: none"> • Publicación voluntaria del informe país por país (CbCr, en su acrónimo inglés) elaborado siguiendo los criterios OCDE, UE y GRI-207. • El informe país por país publicado contiene magnitudes económicas relacionadas con el desempeño del Grupo, así como una descripción de su modelo de negocio con información de contexto sobre las actividades empresariales desarrolladas en cada país. • El Informe país por país se hace público al tiempo que se presenta a la Agencia Tributaria (con un año de decalaje). |

Buenas prácticas fiscales acreditadas
 Repsol cumple con el GRI 207 (véase anexo V) y ha logrado la máxima puntuación de transparencia fiscal entre las empresas del IBEX 35 según Haz Fundación

Presencia en jurisdicciones no cooperativas

Repsol se compromete a no tener presencia en paraísos fiscales, salvo que obedezca a legítimos motivos de negocio, en cuyo caso se compromete a ser transparente en sus actividades.

La presencia de Repsol en jurisdicciones no cooperativas es irrelevante y no obedece a una finalidad de ocultar o reducir la transparencia de sus actividades. En concreto, los ingresos allí obtenidos no llegan al 0,01% de nuestra cifra de negocios y solo hay una sociedad activa en

el Grupo que tiene residencia en uno de estos territorios, donde realiza actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

Repsol publica información detallada sobre su presencia y actividades no solo en jurisdicciones fiscalmente no cooperativas, sino también en otros territorios señalados como fiscalmente controvertidos por organizaciones civiles al margen de las listas oficiales¹.

¹ Más información en el anexo V de este informe y en www.repsol.com

PGS
2021

Objetivo 2023
 Reducir la presencia en jurisdicciones no cooperativas

6.8. Cadena de suministro y clientes

6.8.1. Cadena de suministro¹

La sostenibilidad de la cadena de suministro de Repsol responde necesariamente a las expectativas de los grupos de interés y al cumplimiento de los estándares éticos, laborales, ambientales, de seguridad y sociales. De la misma manera, favorece la empleabilidad y los derechos de los trabajadores entre las comunidades locales y promueve el desarrollo económico local.

Es precisamente esta gestión sostenible de la cadena de suministro lo que exige una mayor transparencia en la información frente a la demanda de los consumidores, así como la promoción de buenas prácticas entre proveedores y contratistas, a los que la Compañía exige el cumplimiento tanto de su Política de Anticorrupción como de los estándares en materia de derechos humanos. A estos efectos, en 2021 Repsol ha contactado con sus principales proveedores para animarlos a participar conjuntamente en un nuevo espacio disponible en la web de Repsol, denominado Gestión Sostenible en la Cadena de Suministro, en el que se han habilitado contenidos relevantes relacionados con sostenibilidad y el compromiso de la Compañía con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Este espacio busca difundir la cultura y las acciones llevadas a cabo favor de esta agenda global, para lo cual se pone a disposición de los proveedores el

Plan de Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Repsol.

Asimismo, la gestión responsable de la cadena de suministro es fundamental en la prevención y mitigación de riesgos. Por ello, en relación con las actividades que se desarrollen en los centros de trabajo e instalaciones de Repsol, los proveedores y contratistas deben cumplir con la normativa vigente y adoptar las buenas prácticas del Grupo. Para lograrlo, se establecen niveles de control y un sistema que permite asegurar que mantienen un comportamiento acorde con los compromisos de Repsol. De esta manera, se garantiza la continuidad de las operaciones, se mitigan los riesgos asociados al proceso y se asegura el cumplimiento de los principios reconocidos en las políticas de la Compañía.

Para ello, se promueve e incentiva el conocimiento y aceptación del Código de Ética y Conducta de Proveedores y la adopción de pautas de conducta consistentes con él. El código incluye obligaciones como el rechazo al trabajo infantil, el rechazo al trabajo forzoso, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Repsol vela por la integridad de las relaciones con sus proveedores y aboga por que se basen en el respeto y la confianza mutuos.

Siendo consciente de que la cadena de suministro plantea riesgos específicos y está vinculada con la generación de empleo y el desarrollo económico local de las comunidades donde opera, Repsol trabaja en el aseguramiento de que proveedores y contratistas mantengan un comportamiento acorde con sus compromisos.

En este sentido, promueve el respeto de los derechos humanos en las relaciones comerciales. La compañía está adaptando los procesos de selección, calificación y control para identificar y paliar los riesgos sobre derechos humanos en las distintas etapas de la relación comercial. A través de cláusulas específicas en los contratos, se requiere el compromiso de cumplimiento tanto de los estándares internacionalmente reconocidos, como de las disposiciones relativas a seguridad, medioambiente, comportamiento ético y respeto a los derechos humanos vigentes en su normativa interna. Asimismo, se desarrollan actividades de sensibilización entre las contrapartes.

Repsol se ha marcado el objetivo de desarrollar e implementar mecanismos ágiles y eficaces que permitan la verificación del cumplimiento de las cláusulas y la puesta en marcha de medidas correctoras en caso necesario, para mejorar el desempeño de la cadena de suministro.

Se muestra a continuación el proceso definido para llevar a cabo una gestión eficiente del riesgo en la cadena de suministro.

Economía circular en la cadena de suministro

En el marco del Plan Estratégico 2021-2025, Repsol está adaptando su modelo de cadena de suministro a la economía circular con el objetivo no solo de optimizar los recursos, sino también de aprovechar los residuos manteniéndolos el mayor tiempo posible en los ciclos productivos.

En 2021, ha llevado a cabo diversas iniciativas en el ámbito de la economía circular contando con la colaboración de diferentes áreas de la Compañía, así como de su cadena de valor y comunidades locales, entre las que destacan:

- Fabricación de palés de plástico a partir de las carcasas de los envases Comet de GLP que ya no es posible reparar. Esta iniciativa, que promueve esquemas de logística inversa, surge con el fin de buscar una nueva vida a estos envases, que no se pueden reparar al estar deteriorados pero que pueden ser utilizados como materia prima por otras industrias.
- Desarrollo de un envase de lubricantes en cuya fabricación se incluye hasta un 30% de residuos plásticos, manteniendo la misma calidad, consistencia y funcionalidad que los envases convencionales.
- Análisis, en colaboración con uno de los proveedores de uniformes, de la posibilidad de incluir en los contratos de *renting* de vestuario la utilización de film del producto Repsol Reciclex, elaborado con residuos plásticos posconsumo, para empaquetar individualmente las prendas. Una vez finalizado el piloto, Repsol está trabajando en el análisis del comportamiento del film con sus termoselladoras. Este tipo de iniciativas genera sinergias con la cadena de valor y promueve la simbiosis con la industria textil.

¹ Se incluye información relativa a todas las compras del Grupo Repsol excepto aquellas que por su carácter excepcional ya están reguladas por las áreas responsables: compras de Trading, operaciones entre empresas del Grupo y contratación del auditor externo.

Gestión del riesgo en la cadena de suministro

Due Diligence

- Registro de proveedores en sistemas de gestión de compras.
- Realización de análisis exhaustivos sobre aspectos relacionados con la sostenibilidad en nuevas contrataciones de proveedores.
- Aceptación expresa y cumplimiento del Código de Ética y Conducta de Proveedores.

Evaluación del desempeño

- Evaluación del desempeño en materia de gestión de derechos humanos, medioambiente y seguridad durante la vigencia del contrato con proveedores y a su conclusión.
- Aplicación de medidas correctoras en caso de no superar los estándares requeridos o no cumplir con los compromisos adquiridos.
- Impacto de la evaluación con bajo o mal nivel de desempeño en posteriores procesos de negociación y relaciones contractuales.



Calificación

- Certificación antes de iniciar la relación contractual y revisión periódica de proveedores mientras dure la relación.
- Evaluación adicional sobre aspectos económicos y financieros.
- Realización de auditorías de calificación y auditorías sociales.

Compra y contratación

- Incorporación de criterios adicionales de seguridad y medioambiente en la ponderación de ofertas en actividades de mayor riesgo.
- Aceptación de las condiciones generales de contratación de Repsol, que abarcan aspectos de derechos humanos y sostenibilidad.
- Respeto de la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos fundamentales establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo

Evaluación ambiental y social de los proveedores

En 2021 se han evaluado aspectos de integridad, corrupción y soborno de 4.015 proveedores a nivel mundial mediante la herramienta World Check One, de Refinitiv. Como resultado, se ha encontrado información relevante de 21 empresas relacionada con sanciones internacionales, investigaciones judiciales por fraude o sobornos, multas por competencia o daños medioambientales y relaciones con personas políticamente expuestas. Atendiendo a los resultados obtenidos, las áreas contratantes adoptaron medidas de debida diligencia mediante análisis específicos definidos en la normativa interna de Repsol, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos de *compliance*.

Por otro lado, en 2021 Repsol ha actualizado el modelo de calificación, en el que los requerimientos de calificación técnicos y de seguridad y medioambiente se trasladan a la licitación, ya que son específicos para el material o servicio que se va a comprar o contratar. En el proceso de licitación, los proveedores son evaluados por un referente técnico de seguridad y medioambiente, con cuestiones y aspectos relevantes para la nueva contratación. Así, en 2021 se han realizado 5 auditorías de calificación a proveedores en España y Portugal en las que se han analizado, entre otros, aspectos de calidad, ética y conducta, seguridad y medioambiente. También se verifica *in situ* el cumplimiento del compromiso y respeto por los derechos humanos. Como resultado, se ha determinado que las empresas auditadas en España y Portugal no presentan no conformidades relevantes: se trata de empresas serias y fiables con

las que se puede establecer una relación comercial satisfactoria.

Además, durante 2021 han concluido 3.010 evaluaciones de desempeño a 1.125 proveedores y contratistas, que han considerado aspectos ambientales, laborales, sociales y de integridad.

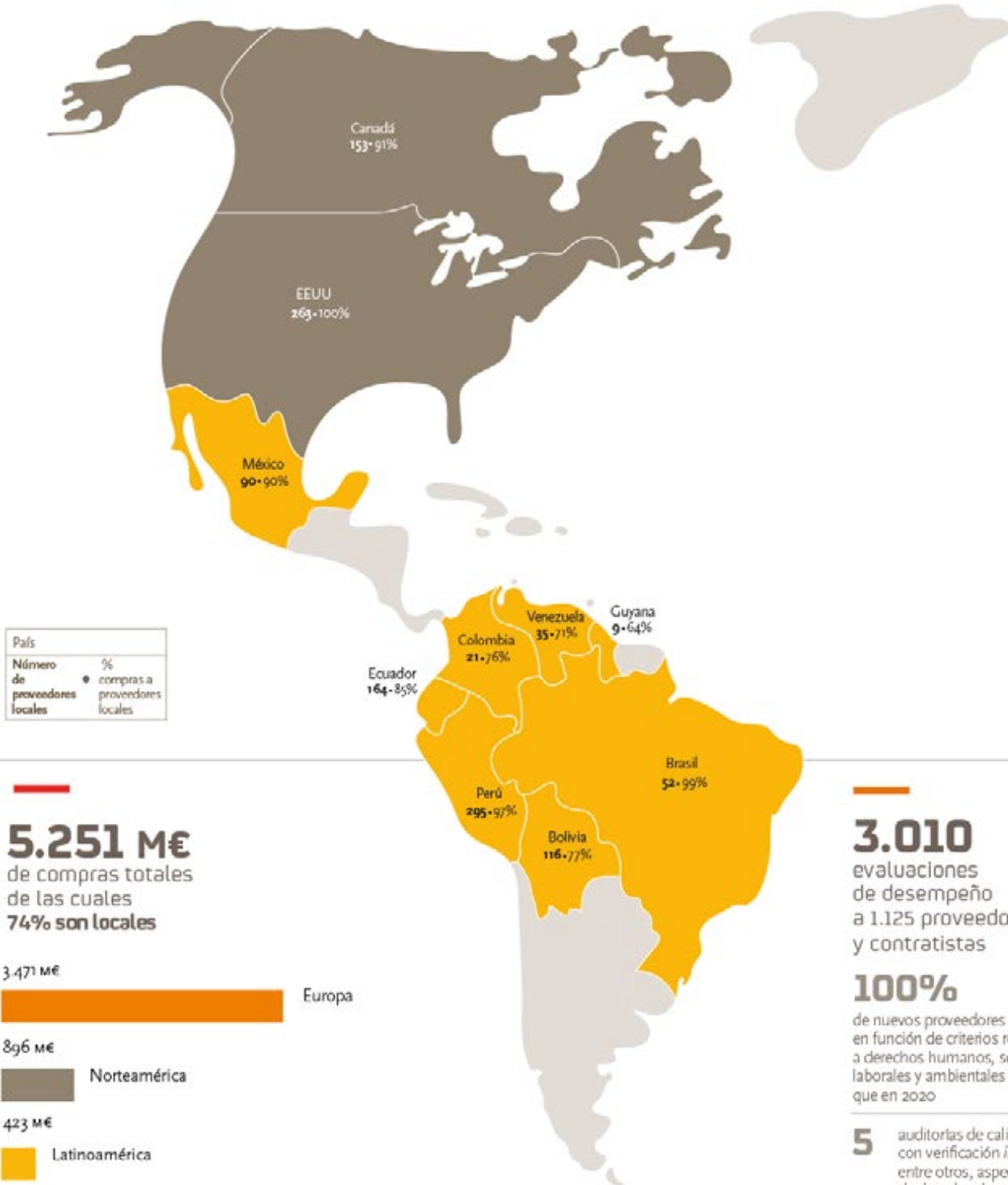
Impacto económico indirecto

Los proveedores locales tienen la ventaja de la cercanía geográfica en el suministro en las operaciones, lo que garantiza una mayor flexibilidad ante las necesidades identificadas en un menor tiempo de respuesta. Repsol crea oportunidades de trabajo indirecto en los proyectos de construcción de nuevas plantas o ampliaciones de las existentes, y durante las campañas de perforación y las paradas de los complejos industriales. El porcentaje de contratación y compras locales representa un 74% del total de las compras en 2021. Se concentran en servicios médicos, de logística (obra civil, *catering*, alojamiento, alquiler de vehículos y contratación de conductores), de alquiler de almacenes y oficinas, de soporte en sistemas de información y de gestión de residuos y de mensajería.

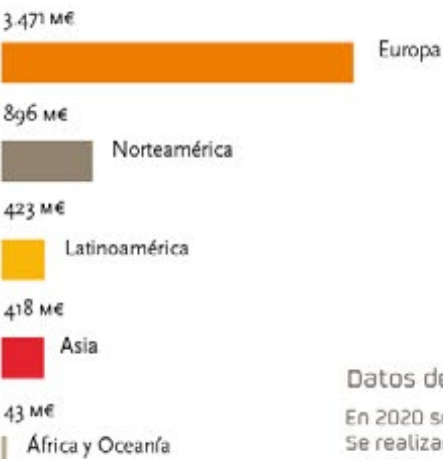
Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago² a proveedores de las compañías españolas en 2021 ha sido de 30 días, por debajo del plazo máximo legal de 60 establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014), por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

² Para más información, véase la nota 18, Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, de las Cuentas Anuales Consolidadas.



5.251 M€
de compras totales de las cuales **74% son locales**



Datos del año anterior

En 2020 se realizaron **5** auditorías de calificación. Se realizaron **2.007** evaluaciones de desempeño a **1.056** proveedores y contratistas y se calificaron **1.541** proveedores. En 2020, se realizaron compras por un total de **4.433 M€** a **4.571** proveedores. El **78%** de estos proveedores eran locales, y el **84%** del gasto fue a proveedores locales.

3.010 evaluaciones de desempeño a 1.125 proveedores y contratistas

100% de nuevos proveedores examinados en función de criterios relativos a derechos humanos, sociales, laborales y ambientales al igual que en 2020

5 auditorías de calificación con verificación *in-situ* de, entre otros, aspectos de derechos humanos

100% de los contratos incluyen cláusulas de derechos humanos, anticorrupción y medioambiente al igual que en 2020

0 rupturas de contrato por motivos de seguridad al igual que en 2020



1.055
proveedores
calificados⁽¹⁾

4.235
proveedores
en el mundo
de los cuales
78% son locales⁽²⁾

Evaluación de los impactos
en la salud y seguridad en
el **100% de los productos**
y servicios significativos

Número de proveedores

Norteamérica



Latinoamérica
941



Asia
299

Resto
del mundo
43

(1) En 2021, al igual que en 2020, mediante los procesos de calificación y auditoría, no se ha identificado ningún proveedor que haya infringido los derechos de libertad de asociación o negociación colectiva de sus empleados, que haya realizado explotación infantil o que haya realizado alguna forma de trabajo forzoso a sus empleados.

(2) Se consideran proveedores con adjudicaciones en el año. Repsol considera un proveedor como local cuando es una empresa constituida o nacionalizada bajo las leyes del país donde Repsol realiza las operaciones para las que el proveedor suministra o da servicio.

6.8.2. Gestión responsable de los clientes

Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto

La gestión de la seguridad de los productos comercializados es un aspecto prioritario y está presente en todas las etapas de su ciclo de vida. Además de la legislación vigente aplicable, Repsol cuenta con normativa interna que marca los requerimientos para asegurar la gestión adecuada de los riesgos desde que se inicia la investigación para diseñar un producto hasta que se comercializa en el mercado.

Durante la fase de diseño, se identifican los peligros y se evalúan los riesgos potenciales derivados del uso, con objeto de tomar las medidas adecuadas de gestión.

Garantizar la seguridad del producto implica una supervisión continua para detectar riesgos nuevos o cambiantes. El seguimiento y control implica identificar, analizar y planificar nuevos riesgos, así como realizar el seguimiento de los identificados y también volver a analizar los existentes. De esta forma y para garantizar actualizaciones eficientes, también se realizan reevaluaciones de productos ya puestos a disposición de los clientes.

Repsol promueve la participación en programas voluntarios del propio sector y organismos

Europeos que ahondan en el conocimiento específico sobre determinados productos. Por ejemplo, junto a empresas europeas fabricantes de gasóleo coprocesado con hidrocarburos procedentes de fuentes renovables (aceite vegetal o grasas animales), participa en varios estudios que pretenden avanzar en la adquisición de conocimiento sobre sus posibles efectos mutagénicos. La Compañía también forma parte de un proyecto enfocado en la ampliación de conocimiento científico de los polioles NLP. Este proyecto, liderado por los principales fabricantes de este tipo de productos, permitirá la extrapolación de datos en la que se basa la agrupación de los polioles en categorías y con la que se logra la reducción de estudios toxicológicos.

La innovación tecnológica también permite aumentar la seguridad, optimizar el uso de materias primas, eliminar emisiones y contribuir a una menor generación de residuos. En este sentido, en la fase de aprovisionamiento se valoran los riesgos de los diferentes aditivos que se incorporan a las gasolinas o gasóleos para mejorar la eficiencia y los efectos sobre el motor, para reconocer las condiciones de uso seguro del producto final.

Comunicación de peligros

En cumplimiento de la normativa interna, Repsol informa de los peligros de cada producto que comercializa a través de fichas de datos de seguridad y etiquetas de peligro para que los clientes puedan

Seguridad a lo largo del ciclo de vida de los productos



adoptar las medidas adecuadas con las que manipularlos de forma segura.

En 2021 se ha implementado una nueva herramienta que permite acceder a todos los documentos de seguridad de producto desde un único repositorio al alcance de todos los empleados. Además, permite realizar análisis avanzados de distintos parámetros de los productos manipulados para toda la empresa, por sociedad o por gama. Estos documentos están disponibles para clientes de Repsol y para empleados, de acuerdo con la legislación del país donde el producto se vaya a manipular.

Privacidad del cliente³

La privacidad y la protección de datos de carácter personal es uno de los temas más relevantes para las empresas en la actualidad, tras la puesta en vigor del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR, por sus siglas en inglés) de la UE y la ley española de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), que exigen la incorporación de funciones dentro de las organizaciones para garantizar el cumplimiento de la normativa.

La finalidad en Repsol es garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos de carácter personal de todas las personas físicas que se relacionan con las sociedades del Grupo. De esta forma, se compromete a proteger la privacidad de sus clientes, empleados y socios comerciales, así como el tratamiento de sus datos personales. Con este fin, lleva a cabo todas sus actividades de acuerdo con la legislación de los países donde opera, atendiendo a su espíritu y finalidad, y asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de las diferentes tipologías de datos personales.

Dentro de la D. de Procesos de Compliance, el área de Protección de Datos es responsable del asesoramiento y gestión del modelo de cumplimiento en materia de protección de datos personales. Integrada por un equipo de personas especialistas en privacidad, ofrecen un servicio de asesoría a todo el Grupo a través un buzón corporativo. En 2020 se contrató el *software* Onetrust, como plataforma idónea para cumplir con las regulaciones de privacidad de datos en todos los sectores y jurisdicciones, incluido el GDPR de la UE y el Privacy Shield.

A lo largo de 2021 se ha conceptualizado la herramienta Onetrust y se han cargado los registros de actividades de tratamiento y de análisis

de riesgos, además de las evaluaciones de impacto de las sociedades españolas. En Portugal se ha finalizado el mismo trabajo con un delegado de protección de datos (DPO, por sus siglas en inglés) externo.

También se ha puesto en marcha un método de seguimiento de recomendaciones desde el área de Protección de Datos mediante la herramienta corporativa SACI.

En 2021 no se ha recibido ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

| | 2021 | 2020 |
|--|------|------|
| Número total de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente | — | 3 |
| Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización | — | — |
| Reclamaciones de autoridades regulatorias | — | 3 |
| Número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes | 3 | 3 |

Gestión de reclamaciones de clientes

En Repsol, cada una de las áreas que tiene relación comercial con clientes disponen de procedimientos que permiten la recogida y gestión de reclamaciones y consultas para tramitar su resolución. La tipología de los clientes puede ser clientes comerciales (*business to business*) o clientes domésticos (*business to consumer*).

Independientemente del tipo de cliente, las reclamaciones o consultas relativas a cuestiones de sostenibilidad se gestionan con el objetivo de minimizar o mitigar los posibles impactos ambientales o sociales. El proceso para gestionar las reclamaciones es el siguiente:

- Recepción de reclamaciones a través de los canales de entrada disponibles: Servicio de Atención al Cliente, técnicos de Asistencia Técnica y Desarrollo (ATD), departamento comercial, etc.
- Registro y asignación al área responsable para su gestión y seguimiento.
- Gestión: solicitud de información al cliente, análisis de la causa raíz, propuesta y puesta en marcha de acciones de contención, correctivas y de mejora.
- Comprobación de la eficacia de las acciones realizadas y cierre de la reclamación.

³ Se incluye información relativa a las violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente de las empresas del Grupo de España y Portugal.

6.9. Ética y cumplimiento¹

Modelo de gestión integral de *compliance*



Contar con un **modelo de autovigilancia** exime o mitiga la posible responsabilidad ante un incumplimiento legal

Repsol cuenta con unos procedimientos, un marco de actuación global y un equipo especializado con dedicación exclusiva orientado a asegurar la adecuación y observancia de sus obligaciones, tanto internas como externas. La función de *compliance* ha contribuido a reforzar la cultura global de cumplimiento y a mejorar la identificación y monitorización de los riesgos de ética y *compliance*, en particular en materia de anticorrupción, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, prevención penal, sanciones y embargos internacionales, competencia y protección de datos de carácter personal.

Código de Ética y Conducta²

El Código de Ética y Conducta de Repsol, aprobado por el Consejo de Administración, se aplica a todos los consejeros, directivos y empleados, independientemente del tipo de contrato que determine su relación profesional o laboral. Los socios –que incluyen a socios, *joint-ventures*

no operadas, contratistas, proveedores y otras empresas colaboradoras– son una extensión de Repsol y, por esta razón, deben actuar de acuerdo con el código y con cualquier otra disposición contractual aplicable cuando intervengan en nombre de la Compañía o en colaboración. Asimismo, fomenta que los socios comerciales desarrollen y apliquen programas éticos que sean coherentes con los estándares propios. Este código establece el marco de referencia para entender y poner en práctica los comportamientos y las expectativas que la Compañía deposita en cada uno de ellos, teniendo en cuenta los principios de actuación del Grupo.

En 2021, Repsol ha desarrollado una nueva acción de formación sobre el Código de Ética y Conducta para todos los empleados, y ha puesto especial énfasis en materia de anticorrupción, competencia, prevención penal y protección de datos de carácter personal. Además, ha dispuesto un plan de formación y concienciación global sobre la

¹ Las magnitudes e indicadores de este apartado incluyen el 100% de los datos de las empresas donde la Compañía tiene participación mayoritaria o control de la operación, a excepción de las comunicaciones recibidas a través del Canal de Ética y Cumplimiento, cuyo alcance sería el establecido en el propio Código de Ética y Conducta de Repsol.

² Disponible en www.repsol.com.

normativa de ética y cumplimiento con iniciativas de alto impacto, innovadoras y disruptivas, que ha tenido una excelente acogida interna y externa. Se puede destacar la campaña People Compliance –creación y articulación por toda la empresa de una red de empleados y directivos voluntarios para promover por vías informales la cultura de cumplimiento– y una formación continua síncrona y *online* para los colectivos más expuestos con formatos interactivos: serie televisiva, *escape room*, *microlearnings*, etc.

La Comisión de Ética y Cumplimiento de la Compañía tiene como objeto, entre otros, gestionar el sistema de vigilancia y cumplimiento del Código de Ética y Conducta. Conforme a lo previsto en su reglamento, se trata de un órgano colegiado, de alto nivel, de carácter multidisciplinar, con poderes autónomos de iniciativa y control, y otros adecuados para el desarrollo de sus funciones. Está compuesta por representantes de la D.G. de Asuntos Legales, de la D.G. de Comunicación y Relaciones Institucionales, de la D.C. de Personas y Organización, de la D. de Auditoría, Control y Riesgos, de la D.C. de Servicios Jurídicos y Chief Compliance Officer (CCO) y de la D. de Relaciones Laborales, Gestión Jurídico Laboral y Salud en el Trabajo.

El Canal de Ética y Cumplimiento³ es accesible 24 horas al día, 7 días a la semana. Lo administra un proveedor externo, que permite a los empleados y a cualquier tercero comunicarse con la comisión de forma absolutamente directa, confidencial, anónima y en cualquier idioma. Pueden comunicar consultas o posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta y del Modelo de Prevención de Delitos.

En 2021, se han recibido a través del Canal de Ética y Cumplimiento 47 comunicaciones, de las cuales 24 han derivado en una investigación. A cierre del ejercicio se han confirmado 2 casos de menor entidad bajo la tipología de acoso, que tras las investigaciones realizadas no han quedado acreditados sino como conflictos entre empleados. No se ha acreditado ningún caso de discriminación, corrupción o vulneración de los derechos humanos.

Los protocolos que regulan el canal no admiten ningún tipo de represalia contra cualquier persona que de buena fe comunique un incumplimiento o plantee preguntas sobre el código, normativa interna o legislación. Tampoco contra quien colabore en una investigación. En concreto se garantiza todo lo anterior y rigen por encima de todo los principios de imparcialidad, confidencialidad, profesionalidad e independencia.

| Ética y cumplimiento | 2021 | 2020 |
|---|--------|--------|
| Número de participantes en la formación del Código de Ética y Conducta ⁽¹⁾ | 21.758 | 19.688 |
| Número de comunicaciones recibidas a través del Canal de Ética y Cumplimiento | 47 | 59 |
| Número de controles mitigantes de corrupción (MPD y otros modelos) | 588 | 438 |
| Número de proyectos de auditoría relativos al cumplimiento del Código Ética y Conducta ⁽²⁾ | 30 | 32 |
| Número de controles SCIIF relativos a la mitigación del fraude | 993 | 1.054 |

(1) Incluye formación en anticorrupción.

(2) Incluye aquellas revisiones específicas de aspectos del Código de Ética y Conducta en los ámbitos de fraude y corrupción (no obstante, en general, en todos los proyectos de auditoría interna se revisan aspectos relativos al cumplimiento del código).

Lucha contra la corrupción y el soborno

Con el fin de prevenir la corrupción y el soborno, la Compañía se compromete en su política de anticorrupción a llevar a cabo todas sus actividades de acuerdo con la legislación en vigor en todos los ámbitos y países en los que opera. Repsol rechaza toda forma de corrupción. Además, la Comisión de Ética y Cumplimiento es el órgano de prevención penal de Repsol, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 31 bis apartado 2.2^a del Código Penal español. Además, Repsol dispone de normativa (Gestión del Modelo de Prevención de Delitos e Investigaciones Internas de la Comisión de Ética y Cumplimiento) con la que estructura el modelo de prevención y los mecanismos de respuesta sobre hechos que pudieran constituir incumplimientos del Código de Ética y Conducta o sobre datos o indicios de la posible comisión de delitos alcanzados en el Modelo de Prevención de

³ Disponible en ethicscompliancechannel.repsol.com.

Delitos (MPD) de Repsol o sobre sospechas de incumplimiento.

La Compañía cuenta con normas y guías internas sobre debida diligencia con terceros, conflictos de interés, regalos y atenciones, inversión social y relaciones con funcionarios públicos, que se enfocan específicamente en mitigar potenciales riesgos de corrupción. Repsol cuenta también con un *Manual de prevención penal* para mejorar el entendimiento de los riesgos penales y de las acciones y conductas esperadas de los empleados, además de con un plan de formación global que incluye acciones síncronas sobre el rol del líder o representante de Repsol para directivos y administradores. Dispone finalmente de un curso *online* sobre el MPD destinado a los responsables de la gestión de los controles del MPD y de los canales de comunicación susceptibles de recibir comunicaciones relacionadas con él.

Defensa de la competencia

Repsol está firmemente comprometida con el cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia en todos los ámbitos y países donde opera. Por ello, constituye uno de los elementos fundamentales que aparecen recogidos en el Código de Ética y Conducta de Repsol.

La Compañía cree en una competencia justa y efectiva en el mercado y no participa en prácticas inadecuadas que puedan limitar la libre competencia. Tampoco pretende obtener ventajas competitivas a través de prácticas de negocio poco éticas o ilegales.

Además, ha desarrollado acciones de formación y concienciación, entre las que destacan la elaboración de materiales, el desarrollo de un curso *online* específico, *microlearnings* sobre defensa de la competencia y formaciones síncronas para los colectivos más sensibles. A principios de 2021 se publicó el *Manual de cumplimiento en materia de competencia*, cuyo principal objetivo es impulsar el despliegue de esta normativa, ayudar a todos los empleados a entender los principios fundamentales de la regulación de competencia y proporcionarles pautas para identificar posibles situaciones de riesgo para la Compañía.

Por otro lado, dispone del Canal de Ética y Cumplimiento, entre otros recursos, a través del que cualquier empleado o tercero puede dirigir cualquier consulta en materia de cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia.

7. Evolución

7.1 Evolución previsible del entorno

Perspectivas macroeconómicas

Después de una fuerte expansión en el segundo trimestre de 2021, el crecimiento mundial se desaceleró secuencialmente en el tercer trimestre en respuesta a la irrupción de la variante Delta y de los problemas de oferta en la cadena de suministros. Los indicadores de alta frecuencia conocidos, como los PMIs apuntan a que el cuarto trimestre recuperó un mayor dinamismo, pero que de nuevo la expansión de la variante Ómicron ha frenado la actividad recientemente.

De cara al conjunto de 2022 las ganancias más fáciles de la reapertura se irán agotando, y además el apoyo excepcional de la política monetaria y fiscal proporcionado en 2020 y 2021 se irá revirtiendo. Pero al mismo tiempo se prevé que los hogares eventualmente se desharán de parte del exceso de ahorros acumulado, tomando el consumo privado un mayor papel como motor de la recuperación.

Con ello, el escenario base del FMI espera que el PIB mundial crecerá aún un robusto 4,4% en 2022, tras el 5,9% estimado para 2021. No obstante, las tendencias varían mucho entre países y regiones, como vemos en la tabla siguiente:

Previsiones macroeconómicas del FMI

| | Crecimiento del PIB real (%) | | Inflación media (%) | |
|-------------------|------------------------------|------|---------------------|------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Economía mundial | 4,4 | 5,9 | -4,6 | 4,5 |
| Países avanzados | 3,9 | 5,0 | 3,9 | 3,1 |
| España | 5,8 | 4,9 | 2,6 | 3,0 |
| Países emergentes | 4,8 | 6,5 | 5,9 | 5,7 |

Fuente: FMI (*World Economic Outlook* enero 2022) y Dirección de Estudios de Repsol.

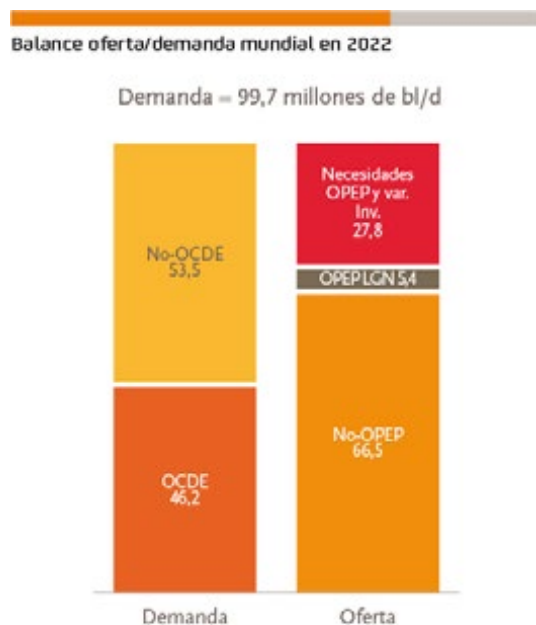
En este entorno las previsiones tienen un alto nivel de incertidumbre. Y los riesgos sobre estas previsiones de crecimiento están sesgados a la baja.

Por un lado, la aparición de Ómicron es un recordatorio de que la pandemia no ha acabado y

de que pueden surgir nuevas variantes de virus, que bien por ser altamente infecciosas o bien por evadir la protección de las vacunas supongan riesgos adicionales y puedan descarrilar la recuperación. Por otro lado, los problemas de oferta, unidos a la liberación de la demanda reprimida y el repunte de los precios de las materias primas, han causado un rápido aumento de la inflación, que podría ser más permanente de lo esperado inicialmente. La política monetaria deberá encontrar un delicado equilibrio entre abordar la inflación y los riesgos financieros, y respaldar la recuperación económica. Una reevaluación repentina de las perspectivas de la política monetaria, especialmente en los EE.UU., podría endurecer las condiciones financieras y frenar la recuperación.

Perspectivas del sector energético

Perspectivas del sector energético a corto plazo



Fuente: Agencia Internacional de la Energía (AIE) y Dirección de Estudios de Repsol

De acuerdo con la estimación de noviembre de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), la demanda global experimentaría en 2022 un incremento de 3,3 Mbbbl/d, para situar el nivel medio de demanda en 2022 en 99,7 Mbbbl/d. El consumo de los países no-OCDE subiría en 1,7 Mbbbl/d, mientras que en los países OCDE se aumentaría

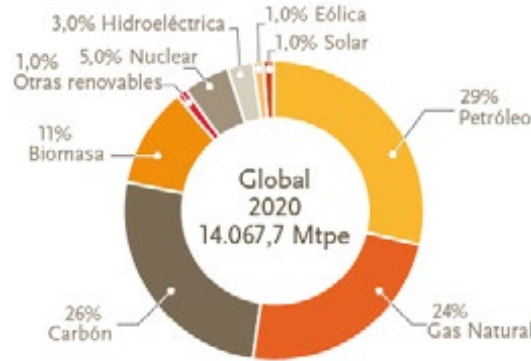
en 1,6 Mbbbl/d. La AIE espera que la no-OPEP incremente su producción en casi 2,8 Mbbbl/d en 2022, con una recuperación concentrada sobre todo en EE.UU., Canadá, Rusia, Noruega y Brasil. Por el lado de la OPEP+, el mercado estará muy pendiente del cumplimiento de los acuerdos, aunque la AIE espera que las necesidades del crudo de la OPEP aumenten en 324 kbbbl/d en 2022, tras haber aumentado 4,7 Mbbbl/d en 2021. Otro factor que está recobrando protagonismo a principios de 2022 y que puede ser determinante en el balance y el mercado es la geopolítica. Las tensiones geopolíticas que involucran a dos de los principales productores de petróleo, Rusia y los Emiratos Árabes Unidos, han aumentado en el período. Rusia debido al conflicto con Ucrania y Emiratos Árabes Unidos por el incremento de los ataques con misiles del movimiento Houthi de Yemen.

Respecto al mercado del gas natural Henry Hub, en 2022 se espera que el Henry Hub cotice en promedios ligeramente más moderados que en 2021. A corto plazo, el precio estará muy influenciado en primer lugar, por la producción, que se espera más elevada (gas asociado), y en segundo lugar, por las exportaciones de GNL. En cuanto a la producción, un entorno de precios mayor está dando lugar a un crecimiento en el número de torres de perforación, que darían lugar a este aumento, sobre todo en la producción procedente de Permian (gas asociado) y de Haynesville. Por el lado de la demanda doméstica, se espera un buen comportamiento del consumo, excepto en el sector para generación, que experimentaría cierta contracción ante el entorno de precios más altos y la competencia con otras fuentes de generación. En cuanto a las exportaciones, la creciente tensión geopolítica entre Rusia y Ucrania y la incertidumbre acerca del suministro ruso de gas a Europa, no hace sino ampliar la ventana exportadora a EE.UU., que se está consolidando como suministrador clave en Europa, aprovechando la coyuntura. Las ampliaciones de capacidad para producir GNL previstas en 2022, llegarían en el momento oportuno y con mercado asegurado, por lo que se espera que las exportaciones continúen creciendo a buen ritmo. Más allá de los fundamentales, también serán cruciales para la demanda las políticas energéticas/

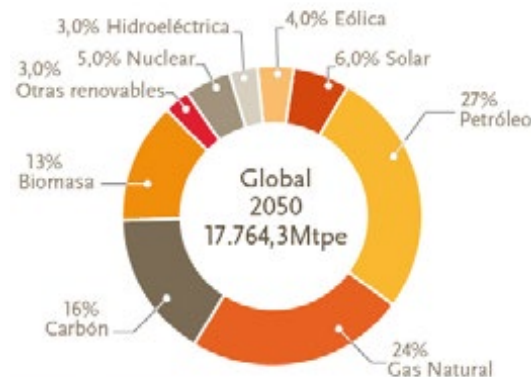
climáticas que acometa el gobierno y la crudeza con que se den los rebotes de COVID tanto dentro como fuera de EE.UU. un menor crecimiento de la producción en comparación a las tasas pre-pandemia.

Perspectivas del sector energético a largo plazo

Matriz de energía primaria mundial en el escenario STEPS de la AIE



Fuente: AIE y Dirección de Estudios de Repsol



Fuente: AIE y Dirección de Estudios de Repsol

A escala mundial, los hidrocarburos aportan más de la mitad de la energía primaria consumida. En particular, el 29% del consumo energético primario global proviene del petróleo, siendo así la fuente energética más utilizada, seguida por el carbón (26%) y el gas natural (24%). Por su parte, otras fuentes renovables además de la hidráulica y la biomasa constituyen apenas un 2%.

Durante los próximos años el mundo debería moverse hacia un escenario más sostenible donde todas las energías participen en la matriz energética mundial de la mano de la tecnología y la innovación. La AIE, institución de referencia en el sector energético en todo lo relacionado al análisis

y perspectivas del mercado a corto, medio y largo plazo, presenta en su World Energy Outlook de 2021 un escenario central de políticas declaradas (escenario STEPS) en el que la demanda primaria de energía crecería a un ritmo del 0,8% medio anual entre 2020 y 2050. En ese año el petróleo continuaría siendo la fuente energética más consumida, comprendiendo un 27% de la matriz mundial, seguida del gas natural con un 23%, el carbón con un 16%, y con otras fuentes renovables excluyendo la hidráulica (3%) y la biomasa (10%) con un 12%.

7.2 Evolución previsible de los negocios

El Plan Estratégico (el "Plan") presentado a final de 2020 está marcando la hoja de ruta de la transformación de la Compañía y supone una aceleración en la transición energética, asegurando la rentabilidad y el máximo valor para el accionista. El Plan diferencia claramente dos periodos: el primero (2021-2022) y el segundo (2023-2025), una vez superado el impacto de la crisis del COVID-19 (ver apartado 2.5). En 2022, aun en el periodo de resiliencia, nuestro foco estará en acelerar la transición energética, impulsar la transformación y asegurar una remuneración atractiva a los accionistas, garantizando un rendimiento sólido de los negocios y manteniendo una política financiera prudente.

El negocio de Exploración y Producción continuará priorizando la generación de valor centrado en la eficiencia, la seguridad de las operaciones, los planes de reducción de emisiones de CO2 y la generación de caja.

En los Negocios Industriales, en 2022 se avanzará en el programa de descarbonización a través de planes de reducción de emisiones de CO2 en nuestros centros, del impulso de la economía circular, así como a través de la generación de hidrógeno renovable y productos bajos en carbono, como biocombustibles sostenibles, biogas, efuels. Y a la vez, se pondrá foco en seguir incrementando la fiabilidad y flexibilidad de las plantas, la diferenciación de productos de alto valor y la incorporación de medidas de eficiencia energética, lo que contribuirá a la mejora continuada de sus márgenes.

En los Negocios Comerciales se continuará poniendo al cliente en el centro de las decisiones, ofreciéndoles experiencias personalizadas y acompañándoles en la transición energética. En

2022 se trabajará para convertir a Repsol en su proveedor multienergía, consolidando una posición competitiva al servicio de la sociedad gracias, entre otros, a la aplicación de soluciones digitales, a una propuesta de valor integrada y diferenciada y a la mejora continua de las operaciones.

El negocio de Generación Baja en Carbono continuará siendo un pilar fundamental en la transición energética con el objetivo de incrementar la capacidad de generación renovable a través de la puesta en marcha de proyectos de desarrollo en España, Chile y EE.UU., además de avanzar en nuevos proyectos en cartera y en la expansión internacional. Y en las áreas corporativas, en 2022 se mantendrá el foco en la eficiencia automatizando procesos y contribuyendo a la rentabilidad de toda la organización.

Está previsto que la inversión en 2022 se sitúe en el entorno de los 3.800 millones de euros, con el objetivo de avanzar en la transformación de la Compañía, basada en la descarbonización, y desarrollar los proyectos recogidos en el Plan Estratégico.

En 2022 se ofrecerá una retribución atractiva a nuestros accionistas, con un dividendo efectivo a pagar de 0,63 euros por acción, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, junto con una reducción del capital social de 75 millones de acciones, equivalente al 4,9%, de acuerdo al Programa de Recompra de Acciones lanzado en noviembre de 2021.

Repsol prevé que en 2022 será capaz de generar caja para financiar sus necesidades de inversión y retribuir a sus accionistas.

En 2022 se continuará impulsando con más fuerza el Programa Digital, que profundizará en la transformación digital como palanca clave en la transición energética y la eficiencia de los negocios, promoviendo la implantación de modelos, productos digitales y tecnologías disruptivas. En Exploración y Producción, se continuará apalancando la digitalización para alcanzar operaciones remotas y centralizadas y decisiones óptimas guiadas por datos que permitan una mayor eficiencia, fiabilidad y seguridad e impulsen la reducción de emisiones. En Industrial, se seguirá desarrollando activos inteligentes (Smart Assets) y casos de eficiencia energética que continúen optimizando nuestras operaciones y avanzando hacia la descarbonización. Para los negocios comerciales, se seguirá trabajando en atraer y fidelizar mediante una propuesta de valor

multienergética y una experiencia omnicanal y personalizada, acompañándolos en la transición energética. Las áreas corporativas seguirán desarrollando soluciones que mejoren la eficiencia y la aportación de valor a los negocios (a través de automatización, modelos de toma de decisión basados en datos y el despliegue de la estrategia de multinube), así como la satisfacción y experiencia de los empleados. Todo ello enfocado a mejorar la sostenibilidad y la consecución del objetivo de cero emisiones netas de CO₂ en 2050 e invirtiendo en el desarrollo de capacidades digitales internas y en la consolidación de las nuevas formas de trabajar.

Como palanca adicional, la estrategia en Tecnología permitirá contar con las mejores alianzas y socios en disciplinas innovadoras, dando soporte a los negocios para mejorar su competitividad en el medio y largo plazo y proporcionando agilidad y eficiencia.

+5%
Incremento
previsto del
dividendo
efectivo a pagar
en 2022

3.800M€
Inversión prevista
para 2022

7.3 Riesgos

Gestión del Riesgo

Más información en el Anexo IV "Riesgos".

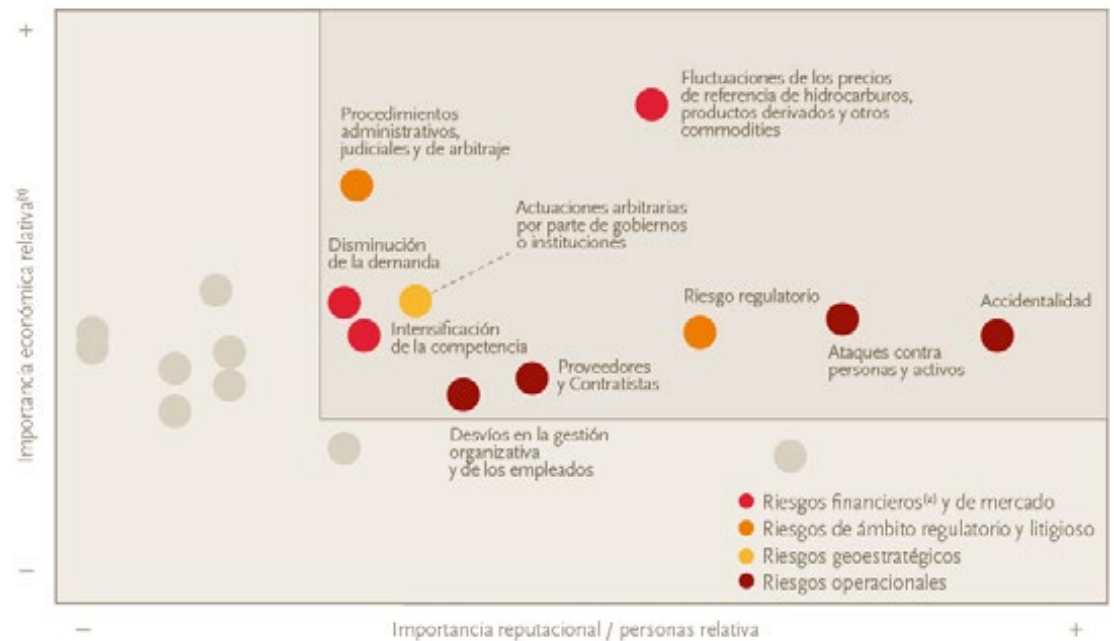
Al ser una compañía energética global e integrada, Repsol se encuentra expuesta a riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar a su desempeño futuro y que deben gestionarse de la forma más efectiva posible conforme a la política de Gestión de Riesgos establecida.

La Compañía dispone de una organización, procedimientos y sistemas que le permiten gestionar de forma razonable los riesgos a los que está expuesta, constituyendo la gestión de riesgos un elemento integrado en los procesos de toma

de decisión, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno corporativos como en el de los negocios. El Sistema de Gestión Integrada de Riesgos de Repsol (SGIR) aporta una visión anticipativa, global y fidedigna de los riesgos que pueden afectar a la Compañía, lo que permite su gestión conjunta.

A continuación se identifican los principales riesgos del Grupo¹ atendiendo a su importancia económica, reputacional y en personas considerando un horizonte temporal de 5 años:

Principales Riesgos



Nota: Los riesgos identificados en el diagrama se describen en el Anexo IV "Riesgos".

(1) La importancia económica relativa se mide en términos de pérdida a percentil 95 (pérdida potencial en escenario ácido) según la distribución de probabilidad de las pérdidas para cada uno de los riesgos.

(2) Ver Nota 10 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021.

Algunos de estos riesgos son sensibles al fenómeno del cambio climático y a los escenarios de transición hacia una economía baja en carbono, particularmente los asociados a la regulación, la evolución futura de la demanda, las fluctuaciones de los precios de hidrocarburos, productos derivados y otros commodities y la eventual intensificación de fenómenos de competencia. Dada la naturaleza emergente de los riesgos del cambio climático en el contexto energético actual, y en coherencia con los compromisos adquiridos, el Grupo amplía el alcance del análisis de dichos riesgos según un horizonte temporal

de largo plazo. Este mapa de riesgos es actualizado periódicamente informándose a la Comisión de Sostenibilidad y a la de Auditoría y Control de la metodología empleada, así como del perfil de riesgos. Para más información en relación a los riesgos emergentes y del cambio climático véase el apartado 6.1 Cambio climático. Adicionalmente, en el contexto actual incrementan su relevancia los riesgos relacionados con la ciberseguridad tal y como se describe en el apartado 6.4 de este informe.

Para más información sobre el SGIR y descripción detallada de los principales riesgos del Grupo en un horizonte de 5 años, véase el Anexo IV.

¹ El Grupo dispone de una metodología que permite, aplicando una métrica común, obtener una visión de conjunto de los riesgos claves, clasificarlos de acuerdo a su relevancia, caracterizarlos de una forma entendible y robusta, cuantificando el potencial impacto económico, reputacional y en personas que puede sufrir cada unidad de negocio, área corporativa, y Repsol en su conjunto, en caso de materializarse, identificándose, en su caso, medidas de mitigación efectivas.

Índice

Anexos

- Anexo I. Tabla de conversiones y abreviaturas
- Anexo II. Medidas alternativas de rendimiento
- Anexo III. Estados Financieros consolidados modelo de reporting Repsol
- Anexo IV. Riesgos
- Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera)
- Anexo VI. Informe Anual de Gobierno Corporativo
- Anexo VII. Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros



Anexos

Anexo I.

Tabla de conversiones y abreviaturas

| | | | Petróleo | | | | Gas | | Electricidad |
|---------------------|--|-----------------|----------|----------|----------------|-------|----------------|--------------|---------------------|
| | | | Litros | Barriles | Metros cúbicos | tep | Metros cúbicos | Pies cúbicos | kWh |
| Petróleo | 1 barril ⁽¹⁾ | bbbl | 158,99 | 1,00 | 0,16 | 0,14 | 162,60 | 5.615,00 | 1.7x10 ³ |
| | 1 metro cúbico ⁽¹⁾ | m ³ | 1.000,00 | 6,29 | 1,00 | 0,86 | 1.033,00 | 36.481,00 | 10.691,50 |
| | 1 tonelada equivalente petróleo ⁽¹⁾ | tep | 1.160,49 | 7,30 | 1,16 | 1,00 | 1.187,00 | 41.911,00 | 12.407,40 |
| Gas | 1 metro cúbico | m ³ | 0,98 | 0,01 | 0,001 | 0,001 | 1,00 | 35,32 | 10,35 |
| | 1.000 pies cúbicos=1,04x10 ⁶ Btu | ft ³ | 27,64 | 0,18 | 0,03 | 0,02 | 28,30 | 1.000,00 | 293,10 |
| Electricidad | 1 megawatio hora | MWh | 93,53 | 0,59 | 0,10 | 0,08 | 96,62 | 3.412,14 | 1.000,00 |

(1) Media de referencia: 32,35 °API y densidad relativa 0,8636.

| | | | Metro | Pulgada | Pie | Yarda |
|-----------------|---------|----|-------|---------|-------|-------|
| Longitud | Metro | m | 1 | 39,37 | 3,281 | 1,093 |
| | Pulgada | in | 0,025 | 1 | 0,083 | 0,028 |
| | Pie | ft | 0,305 | 12 | 1 | 0,333 |
| | Yarda | yd | 0,914 | 36 | 3 | 1 |

| | | | Kilogramo | Libra | Tonelada |
|-------------|-----------|----|-----------|--------|----------|
| Masa | Kilogramo | kg | 1 | 2,2046 | 0,001 |
| | Libra | lb | 0,45 | 1 | 0,00045 |
| | Tonelada | t | 1.000 | 22,046 | 1 |

| | | | Pie cúbico | Barril | Litro | Metro cúbico |
|----------------|--------------|-----------------|------------|--------|---------|--------------|
| Volumen | Pie cúbico | ft ³ | 1 | 0,1781 | 28,32 | 0,0283 |
| | Barril | bbbl | 5,615 | 1 | 158,984 | 0,159 |
| | Litro | l | 0,0353 | 0,0063 | 1 | 0,001 |
| | Metro cúbico | m ³ | 35,3147 | 6,2898 | 1.000 | 1 |

| Término | Descripción | Término | Descripción | Término | Descripción |
|------------------|---|-----------------------|---|-------------------------|---|
| bbl/bbl/d | Barril/ Barril al día | kbbl | Mil barriles de petróleo | Mm³/d | Millón de metros cúbicos por día |
| bcf | Mil millones de pies cúbicos | kbbl/d | Mil barriles de petróleo por día | Mscf/d | Millón de pies cúbicos estándar por día |
| bcm | Mil millones de metros cúbicos | kbep | Mil barriles de petróleo equivalentes | kscf/d | Mil pies cúbicos estándar por día |
| bep | Barril equivalente de petróleo | kbep/d | Mil barriles de petróleo equivalentes por día | MW | Millón de watos |
| Btu/MBtu | British thermal unit/ Btu/millones de Btu | km² | Kilómetro cuadrado | MWh | Millón de watos por hora |
| GLP | Gas Licuado de Petróleo | Kt/Mt | Mil toneladas/ Millones de toneladas | TCF | Trillones de pies cúbicos |
| GNL | Gas Natural Licuado | Mbbl | Millón de barriles | tep | Tonelada equivalente de petróleo |
| Gwh | Gigawatos por hora | Mbep | Millón de barriles equivalentes de petróleo | USD/Dólar/\$ | Dólar americano |

Anexo II. Medidas alternativas de rendimiento

La información financiera de Repsol contiene magnitudes y medidas preparadas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras medidas preparadas de acuerdo con el modelo de Reporting del Grupo denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR). Las MAR se consideran magnitudes “ajustadas” respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con NIIF-UE o con la Información de las actividades de Exploración y Producción de hidrocarburos, y por tanto deben ser consideradas por el lector como complementarias pero no sustitutivas de éstas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de Repsol para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

Para más información histórica trimestral de las MAR véase www.repsol.com.

1. Medidas del rendimiento financiero

Resultado neto ajustado

El **Resultado neto ajustado** es la principal medida de rendimiento financiero que la Dirección (Comité Ejecutivo) revisa para la toma de decisiones.

Repsol presenta los resultados de los segmentos incluyendo los de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, según su porcentaje de participación, considerando sus magnitudes operativas y económicas con la misma perspectiva y el mismo nivel de detalle que los de las sociedades consolidadas por integración global. De esta manera, el Grupo considera que queda adecuadamente reflejada la naturaleza de sus negocios y la forma en que se analizan sus resultados para la toma de decisiones.

El Resultado neto ajustado se calcula como el **resultado de operaciones continuadas a coste de reposición** (“*Current Cost of Supply*” o CCS) neto de impuestos y minoritarios y sin incluir ciertos ingresos y gastos (**resultados específicos**), ni el denominado **efecto patrimonial**. El **resultado financiero** se asigna al Resultado neto ajustado del segmento “Corporación y otros”.

El **Resultado neto ajustado** es una MAR útil para el inversor a efectos de poder evaluar el rendimiento de los segmentos de operación y permitir una mejor comparabilidad con las compañías del sector de Oil&Gas que utilizan distintos métodos de valoración de existencias (ver apartado siguiente).

Efecto patrimonial

En el resultado a coste de reposición (CCS), el coste de los volúmenes vendidos se determina de acuerdo con los costes de aprovisionamiento y de producción¹ del propio periodo y no por su coste medio ponderado (CMP), que es la metodología aceptada por la normativa contable europea. La diferencia entre el resultado a CCS y el resultado a CMP se incluye en el denominado **efecto patrimonial**, que también incluye otros ajustes a la valoración de existencias (saneamientos, coberturas económicas...) y se presenta neto de impuestos y minoritarios. Este Efecto Patrimonial afecta fundamentalmente al segmento Industrial. La Dirección de Repsol considera que esta es una medida útil para los inversores considerando las variaciones tan significativas que se producen en los precios de los inventarios entre periodos.

El CMP es un método contable de valoración de existencias aceptado por la normativa contable europea, por el que se tienen en cuenta los precios de compra y los costes de producción históricos, valorando los inventarios por el menor entre dicho coste y su valor de mercado.

Resultados específicos

Partidas significativas cuya presentación separada se considera conveniente para facilitar el seguimiento de la gestión ordinaria de las operaciones de los negocios. Incluye plusvalías/ minusvalías por desinversiones, costes de reestructuración, deterioros, provisiones para riesgos y gastos y otros ingresos/gastos relevantes ajenos a la gestión ordinaria de los negocios. Los resultados específicos se presentan netos de impuestos y minoritarios.

| Millones de euros | Acumulado anual | | Cuarto trimestre | |
|-----------------------------|-----------------|----------------|------------------|----------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Desinversiones | 13 | 174 | (2) | 104 |
| Reestructuración plantillas | (93) | (124) | (27) | (51) |
| Deterioros | (699) | (2.812) | (667) | (1.513) |
| Provisiones y otros | 27 | (149) | 215 | 275 |
| Total | (752) | (2.911) | (481) | (1.185) |

¹ Para el cálculo del coste de aprovisionamiento se utilizan cotizaciones internacionales de los mercados de referencia en los que opera la Compañía. A cada calidad de crudo destilado se le aplica el precio promedio del mes correspondiente. Las cotizaciones se obtienen de publicaciones diarias del crudo según Platts más los costes de fletes estimados por Worldscale (asociación que publica precios de referencia mundiales para los costes de fletes entre puertos determinados). En cuanto al resto de costes de producción (costes fijos y variables) estos se valoran conforme al coste registrado en contabilidad.

A continuación se presenta la reconciliación de los Resultados ajustados bajo el modelo de Reporting del Grupo con los Resultados preparados bajo NIIF-UE:

| Millones de euros | Cuarto trimestre | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|------------|---------------------------------|------------|------------------------|----------------|-----------------------------------|-----------|---------------|----------------|--------------|-------------------|
| | Ajustes | | | | | | | | | | | Resultado NIIF-UE |
| | Resultado Ajustado | | Reclasif. de Negocios Conjuntos | | Resultados específicos | | Efecto Patrimonial ⁽²⁾ | | Total ajustes | | | |
| 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | |
| Resultado de explotación | 1.606 ⁽¹⁾ | 464 | (209) | (184) | (588) | (1.374) | 232 | 99 | (565) | (1.459) | 1.041 | (995) |
| Resultado financiero | (176) | 26 | 44 | 16 | 98 | 92 | — | — | 142 | 108 | (34) | 134 |
| Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos | (5) | 2 | 156 | 401 | (10) | (1) | — | — | 146 | 400 | 141 | 402 |
| Resultado antes de impuestos | 1.425 | 492 | (9) | 233 | (500) | (1.283) | 232 | 99 | (277) | (951) | 1.148 | (459) |
| Impuesto sobre beneficios | (541) | (88) | 9 | (233) | 17 | 97 | (60) | (25) | (34) | (161) | (575) | (249) |
| Resultado consolidado del ejercicio | 884 | 404 | — | — | (483) | (1.186) | 172 | 74 | (311) | (1.112) | 573 | (708) |
| Resultado atribuido a minoritarios | (12) | — | — | — | 2 | 1 | (3) | (4) | (1) | (3) | (13) | (3) |
| RESULTADO TOTAL ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE | 872 | 404 | — | — | (481) | (1.185) | 169 | 70 | (312) | (1.115) | 560 | (711) |

(1) Resultado de las operaciones continuadas a costes de reposición (CCS).

(2) El Efecto patrimonial supone un ajuste a los epígrafes de "Aprovisionamientos" y "Variación de existencias de producto" de la cuenta de pérdidas y ganancias NIIF-UE.

| Millones de euros | Doce meses acumulado | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|---------------------------------|------------|------------------------|----------------|-----------------------------------|----------------|---------------|----------------|--------------|-------------------|
| | Ajustes | | | | | | | | | | | Resultado NIIF-UE |
| | Resultado Ajustado | | Reclasif. de Negocios Conjuntos | | Resultados específicos | | Efecto Patrimonial ⁽²⁾ | | Total ajustes | | | |
| 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | |
| Resultado de explotación | 4.372 ⁽¹⁾ | 1.135 ⁽¹⁾ | (541) | 682 | (1.173) | (3.017) | 1.099 | (1.354) | (615) | (3.689) | 3.757 | (2.554) |
| Resultado financiero | (315) | (238) | 137 | 60 | 449 | 37 | — | — | 586 | 97 | 271 | (141) |
| Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos | (3) | 6 | 314 | (618) | (10) | 3 | — | — | 304 | (615) | 301 | (609) |
| Resultado antes de impuestos | 4.054 | 903 | (90) | 124 | (734) | (2.977) | 1.099 | (1.354) | 275 | (4.207) | 4.329 | (3.304) |
| Impuesto sobre beneficios | (1.590) | (299) | 90 | (124) | (22) | 63 | (279) | 344 | (211) | 283 | (1.801) | (16) |
| Resultado consolidado del ejercicio | 2.464 | 604 | — | — | (756) | (2.914) | 820 | (1.010) | 64 | (3.924) | 2.528 | (3.320) |
| Resultado atribuido a minoritarios | (10) | (4) | — | — | 4 | 3 | (23) | 32 | (19) | 35 | (29) | 31 |
| RESULTADO TOTAL ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE | 2.454 | 600 | — | — | (752) | (2.911) | 797 | (978) | 45 | (3.889) | 2.499 | (3.289) |

(1) Resultado de las operaciones continuadas a costes de reposición (CCS).

(2) El Efecto patrimonial supone un ajuste a los epígrafes de "Aprovisionamientos" y "Variación de existencias de producto" de la cuenta de pérdidas y ganancias NIIF-UE.

EBITDA:

El **EBITDA** ("Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization") es un indicador que mide el margen de explotación de la empresa antes de deducir los intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones. Al prescindir de las magnitudes financieras y tributarias, así como de gastos contables que no conlleven salida de caja, es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados de la Compañía a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector.

El **EBITDA** se calcula como Resultado operativo + Amortización + Deterioros y otras partidas que no suponen entradas o salidas de caja de las operaciones (reestructuraciones, plusvalías/ minusvalías por desinversiones, provisiones...). El resultado operativo corresponde al Resultado de las operaciones continuadas a coste medio ponderado (CMP). En caso de que se utilice el **Resultado de operaciones continuadas a coste de reposición** (CCS) se denomina **EBITDA a CCS**.

| Millones de euros | Cuarto trimestre | | | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|-----------------------------------|-----------|------------------------|------------|
| | Modelo de Reporting Grupo | | Reclasif. negocios conjuntos y otros | | Efecto patrimonial ⁽¹⁾ | | NIIF-UE ⁽²⁾ | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Exploración y Producción | 1.502 | 643 | (451) | (246) | — | — | 1.051 | 397 |
| Industrial | 790 | 363 | (5) | (9) | 213 | 93 | 785 | 354 |
| Comercial y Renovables | 347 | 294 | (6) | (5) | 19 | 6 | 341 | 289 |
| Corporación y otros | (55) | (41) | (18) | (23) | — | — | (73) | (64) |
| EBITDA | 2.584 | 1.259 | (480) | (283) | 232 | 99 | 2.104 | 976 |
| Efecto patrimonial ⁽¹⁾ | (232) | (99) | — | — | — | — | — | — |
| EBITDA a CCS | 2.352 | 1.160 | (480) | (283) | 232 | 99 | 2.104 | 976 |

(1) Antes de impuestos.

(2) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

| Millones de euros | Doce meses acumulado | | | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|-----------------------------------|----------------|------------------------|--------------|
| | Modelo de Reporting Grupo | | Reclasif. negocios conjuntos y otros | | Efecto patrimonial ⁽¹⁾ | | NIIF-UE ⁽²⁾ | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Exploración y Producción | 4.429 | 2.090 | (1.385) | (930) | — | — | 3.044 | 1.160 |
| Industrial | 2.654 | (161) | (54) | (32) | 1.030 | (1.332) | 2.600 | (193) |
| Comercial y Renovables | 1.219 | 970 | (19) | (10) | 69 | (22) | 1.200 | 960 |
| Corporación y otros | (132) | (169) | 7 | 12 | — | — | (125) | (157) |
| EBITDA | 8.170 | 2.730 | (1.451) | (960) | — | — | 6.719 | 1.770 |
| Efecto patrimonial ⁽¹⁾ | (1.099) | 1.354 | — | — | — | — | — | — |
| EBITDA a CCS | 7.071 | 4.084 | (1.451) | (960) | 1.099 | (1.354) | 6.719 | 1.770 |

(1) Antes de impuestos.

(2) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

| Millones de euros | Cuarto trimestre | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|------------------------|------------|
| | Modelo de Reporting Grupo | | Reclasif. negocios conjuntos y otros | | NIIF-UE ⁽¹⁾ | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Resultado antes de impuestos | 1.157 | (693) | (9) | 234 | 1.148 | (459) |
| Ajustes de resultado: | | | | | | — |
| Amortización del inmovilizado | 664 | 677 | (149) | (143) | 515 | 534 |
| Provisiones de explotación | 702 | 1.439 | (174) | 44 | 528 | 1.483 |
| Otras partidas | 61 | (164) | (148) | (418) | (87) | (582) |
| EBITDA | 2.584 | 1.259 | (480) | (283) | 2.104 | 976 |

(1) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

| Millones de euros | Doce meses acumulado | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|------------------------|--------------|
| | Modelo de Reporting Grupo | | Reclasif. negocios conjuntos y otros | | NIIF-UE ⁽¹⁾ | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Resultado antes de impuestos | 4.419 | (3.428) | (90) | 124 | 4.329 | (3.304) |
| Ajustes de resultado: | | | | | | — |
| Amortización del inmovilizado | 2.562 | 2.880 | (558) | (673) | 2.004 | 2.207 |
| Provisiones de explotación | 1.348 | 3.177 | (413) | (973) | 935 | 2.204 |
| Otras partidas | (159) | 101 | (390) | 562 | (549) | 663 |
| EBITDA | 8.170 | 2.730 | (1.451) | (960) | 6.719 | 1.770 |

(1) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

ROACE:

Esta MAR es utilizada por la Dirección de Repsol para evaluar la capacidad que tienen los activos en explotación para generar beneficios, por tanto, es una medida de la eficiencia del capital invertido (patrimonio y deuda).

El **ROACE** ("Return on average capital employed") se calcula como: (Resultado Neto Ajustado antes de minoritarios y excluyendo el Resultado Financiero + Efecto Patrimonial + Resultados Específicos) / (**Capital empleado** medio del periodo de operaciones continuadas que mide el capital invertido en

la Compañía de origen propio y ajeno, y se corresponde con el Total Patrimonio Neto + **Deuda neta**). Incluye el correspondiente a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales. En caso de no considerar en su cálculo el efecto patrimonial se denomina **ROACE a CCS**.

| NUMERADOR (Millones de euros) | 2021 | 2020 |
|---|--------------|----------------|
| Resultado de explotación (NIIF-UE) | 3.757 | (2.554) |
| Reclasificación de Negocios Conjuntos | 541 | (682) |
| Impuesto sobre beneficios ⁽¹⁾ | (1.994) | 97 |
| Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos | (13) | 9 |
| I. Resultado ROACE a coste medio ponderado | 2.291 | (3.130) |

| DENOMINADOR (Millones de euros) | 2021 | 2020 |
|--|---------------|---------------|
| Total Patrimonio Neto | 22.794 | 20.539 |
| Deuda Financiera Neta | 5.762 | 6.778 |
| Capital empleado a final del periodo | 28.556 | 27.317 |
| II. Capital empleado medio ⁽²⁾ | 27.937 | 30.304 |
| ROACE (I/II) ⁽³⁾ | 8,2 | (10,3) |

(1) No incluye el impuesto sobre beneficios correspondiente al resultado financiero.

(2) Corresponde a la media de saldo del capital empleado al inicio y al final del periodo.

(3) El ROACE a CCS (sin tener en cuenta el efecto patrimonial) asciende a 5,2%.

2. Medidas de caja

Flujo de caja de las operaciones, flujo de caja libre, caja generada y liquidez:

El **Flujo de caja de las operaciones** mide la generación de caja correspondiente a las actividades de explotación y se calcula como: EBITDA +/- Cambios en el capital corriente (o también denominado Fondo de Maniobra) + Cobro de dividendos + Cobros/-pagos por impuesto de beneficios + Otros cobros/-pagos de actividades de explotación. Por su utilidad y para entender como el flujo de caja evoluciona entre periodos aislando los movimientos del capital corriente, el flujo de caja de las operaciones puede presentarse excluyendo el fondo de maniobra (flujo de caja de las operaciones “ex fondo de maniobra” o “FCO exFM”).

El **Flujo de caja libre** mide la generación de caja correspondiente a las actividades de explotación y de inversión

y se utiliza para evaluar los fondos disponibles para pagar dividendos a los accionistas y para atender el servicio de la deuda.

La **Caja generada** corresponde con el **Flujo de caja libre** una vez deducidos los pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (cupones de obligaciones perpetuas), operaciones con minoritarios, intereses netos y pagos por leasing y autocartera. Esta MAR mide los fondos generados por la Compañía antes de operaciones financieras (principalmente de emisiones y cancelaciones).

A continuación se presenta la reconciliación del **Flujo de caja libre** y la **Caja generada** con los Estados de Flujos de Efectivo consolidados preparados bajo NIIF-UE:

| Millones de euros | Cuarto trimestre | | | | | |
|--|------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
| | Flujo de caja | | Reclasif. negocios conjuntos y otros | | Estado de Flujos de Efectivo NIIF-UE | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| I. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (flujo de caja de las operaciones) | 2.082 | 1.075 | (218) | (71) | 1.864 | 1.004 |
| II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión | (1.098) | (408) | (197) | (734) | (1.295) | (1.142) |
| Flujo de caja libre (I+II) | 984 | 667 | (415) | (805) | 569 | (138) |
| Caja generada | 865 | 351 | (401) | (806) | 464 | (455) |
| III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación y otros ⁽¹⁾ | (982) | (1.311) | 422 | 801 | (560) | (510) |
| Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes (I+II+III) | 2 | (644) | 7 | (4) | 9 | (648) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo | 5.904 | 5.222 | (318) | (253) | 5.586 | 4.969 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 5.906 | 4.578 | (311) | (257) | 5.595 | 4.321 |

| Millones de euros | Doce meses acumulado | | | | | |
|--|----------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
| | Flujo de caja | | Reclasif. negocios conjuntos y otros | | Estado de Flujos de Efectivo NIIF-UE | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| I. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (flujo de caja de las operaciones) | 5.453 | 3.197 | (776) | (459) | 4.677 | 2.738 |
| II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión | (2.614) | (1.218) | (319) | 1.440 | (2.933) | 222 |
| Flujo de caja libre (I+II) | 2.839 | 1.979 | (1.095) | 981 | 1.744 | 2.960 |
| Caja generada | 1.293 | 811 | (1.052) | 1.008 | 241 | 1.819 |
| III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación y otros ⁽¹⁾ | (1.511) | (619) | 1.041 | (999) | (470) | (1.618) |
| Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes (I+II+III) | 1.328 | 1.360 | (54) | (18) | 1.274 | 1.342 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo | 4.578 | 3.218 | (257) | (239) | 4.321 | 2.979 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 5.906 | 4.578 | (311) | (257) | 5.595 | 4.321 |

(1) Incluye pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio, pagos de intereses, otros cobros/(pagos) de actividades de financiación, cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio, cobros/(pagos) por emisión/(devolución) de pasivos financieros y el efecto de las variaciones en los tipos de cambio.

Por otro lado, el Grupo mide la **Liquidez** como la suma del “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, de los depósitos de efectivo de disponibilidad inmediata contratados con entidades financieras, y de las líneas de crédito a corto y largo plazo no

dispuestas al final del periodo que corresponden a créditos concedidos por entidades financieras que podrán ser dispuestos por la Compañía en los plazos, importe y resto de condiciones acordadas en el contrato.

| Millones de euros | Doce meses acumulado | | | | | |
|--|---------------------------|--------------|------------------------------|--------------|---------------|--------------|
| | Modelo de Reporting Grupo | | Reclasif. negocios conjuntos | | NIIF-UE | |
| | Dic-2021 | Dic-2020 | Dic-2021 | Dic-2020 | Dic-2021 | Dic-2020 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 5.906 | 4.578 | (311) | (257) | 5.595 | 4.321 |
| Líneas de crédito comprometidas no dispuestas | 2.675 | 3.436 | (12) | (11) | 2.664 | 3.425 |
| Depósitos a plazo de disponibilidad inmediata ⁽¹⁾ | 2.025 | 1.181 | — | — | 2.024 | 1.181 |
| Liquidez | 10.606 | 9.195 | (323) | (268) | 10.283 | 8.926 |

(1) Repsol contrata depósitos a plazo de disponibilidad inmediata que se registran en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” y que no cumplen con los criterios contables de clasificación como efectivo y equivalentes de efectivo.

Inversiones de explotación:

Esta MAR se utiliza por la Dirección del Grupo para medir el esfuerzo inversor de cada periodo, así como su asignación por negocios, y se corresponde con aquellas inversiones de explotación realizadas por los distintos negocios del Grupo (incluyendo las inversiones devengadas y no pagadas). Incluye el correspondiente a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

Por su utilidad para entender como la Dirección de Grupo asigna sus recursos, y para facilitar la comparación del esfuerzo inversor entre periodos, las inversiones pueden presentarse como orgánicas (fondos invertidos en el desarrollo o mantenimiento de los proyectos y activos del Grupo) o inorgánicas (adquisición de proyectos, activos o sociedades para la ampliación de las actividades del Grupo).

| Millones de euros | Cuarto trimestre | | | | | |
|--------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------------|--------------|------------------------|------------|
| | Inversiones de explotación | | Reclasif. negocios conjuntos y otros | | NIIF-UE ⁽¹⁾ | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Exploración y Producción | 534 | 182 | (246) | (85) | 288 | 97 |
| Industrial | 493 | 225 | (22) | (10) | 471 | 215 |
| Comercial y Renovables | 294 | 339 | 21 | (42) | 315 | 297 |
| Corporación y otros | 39 | 23 | — | — | 39 | 23 |
| Total | 1.360 | 769 | (247) | (137) | 1.113 | 632 |

| Millones de euros | Doce meses acumulado | | | | | |
|--------------------------|----------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|------------------------|--------------|
| | Inversiones de explotación | | Reclasif. negocios conjuntos y otros | | NIIF-UE ⁽¹⁾ | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Exploración y Producción | 1.223 | 948 | (493) | (230) | 730 | 718 |
| Industrial | 859 | 565 | (33) | (14) | 826 | 551 |
| Comercial y Renovables | 829 | 739 | 19 | (46) | 848 | 693 |
| Corporación y otros | 83 | 56 | — | — | 83 | 56 |
| Total | 2.994 | 2.308 | (507) | (290) | 2.487 | 2.018 |

(1) Corresponde a los epígrafes “Pagos por inversiones” de los Estados de Flujos de efectivo consolidados preparados bajo NIIF-UE, sin incluir las partidas correspondientes a “Otros activos financieros”.

3. Medidas de la situación financiera

Deuda y ratios de situación financiera¹:

La **Deuda Neta** es la principal MAR que utiliza la Dirección para medir el nivel de endeudamiento de la Compañía. Se compone de los pasivos financieros menos los activos financieros, el efectivo y otros equivalentes al efectivo y el efecto de la

valoración neta a mercado de derivados financieros. Incluye además la deuda correspondiente a los negocios conjuntos y a otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

| Millones de euros | Deuda Neta | Reclasificación Negocios Conjuntos | Balance NIIF-UE |
|---|----------------|------------------------------------|-----------------|
| | Dic 2021 | Dic 2021 | Dic 2021 |
| Activo no corriente | | | |
| Instrumentos financieros no corrientes ⁽¹⁾ | 431 | 702 | 1.133 |
| Activo corriente | | | |
| Otros activos financieros corrientes | 2.459 | (8) | 2.451 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 5.906 | (311) | 5.595 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Pasivos financieros no corrientes ⁽²⁾ | (10.810) | 625 | (10.185) |
| Pasivo corriente | | | |
| Pasivos financieros corrientes ⁽²⁾ | (3.748) | (863) | (4.611) |
| DEUDA NETA⁽³⁾ (4) | (5.762) | 145 | (5.617) |

(1) Importes incluidos en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del balance de situación.

(2) Incluye arrendamientos netos no corrientes y corrientes por importe de 3.045 y 636 millones de euros respectivamente según el modelo de Reporting y 2.429 y 499 millones de euros respectivamente según balance NIIF-UE.

(3) En 2020 incluía el ajuste por la eliminación del valor neto a mercado por derivados financieros diferentes a derivados de tipo de cambio, que por su escasa representatividad el Grupo ha decidido dejar de considerar a partir de 2021.

(4) Las reconciliaciones de períodos anteriores de esta magnitud están disponibles en www.repsol.com.

La **Deuda Bruta** es la magnitud utilizada para analizar la solvencia del Grupo, e incluye los pasivos financieros y el neto de la valoración a mercado de los derivados. Incluye además

la deuda correspondiente a los negocios conjuntos y a otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

| Millones de euros | Deuda Bruta | Reclasificación Negocios Conjuntos | Balance NIIF-UE |
|--|-----------------|------------------------------------|-----------------|
| | Dic-2021 | Dic-2021 | Dic-2021 |
| Pasivos financieros corrientes | (3.628) | (862) | (4.490) |
| Valoración neta a mercado de derivados financieros corrientes | 36 | — | 36 |
| Deuda Bruta corriente | (3.592) | (862) | (4.454) |
| Pasivos Financieros no corrientes | (10.731) | 624 | (10.107) |
| Valoración neta a mercado de derivados financieros no corrientes | 9 | — | 9 |
| Deuda Bruta no corriente | (10.722) | 624 | (10.098) |
| DEUDA BRUTA⁽¹⁾ | (14.314) | (238) | (14.552) |

(1) Las reconciliaciones de períodos anteriores de esta magnitud están disponibles en www.repsol.com.

¹ Para facilitar el seguimiento del anterior Plan Estratégico, hasta el ejercicio 2020 las medidas de endeudamiento y rentabilidad se desglosaban adicionalmente excluyendo el efecto de los pasivos por arrendamiento.

Las ratios indicadas, a continuación, son utilizadas por la Dirección del Grupo para evaluar tanto el grado de apalancamiento como la solvencia del Grupo.

- El **Apalancamiento** corresponde a la **Deuda Neta** dividida por el **Capital empleado** a cierre del periodo. Esta ratio sirve para determinar la estructura financiera y el nivel de endeudamiento relativo sobre el capital aportado por los accionistas y entidades que proporcionan financiación.

Es la principal medida para evaluar y comparar con otras compañías de Oil & Gas la situación financiera de la compañía.

- La **ratio de Solvencia** se calcula como la **Liquidez** (ver apartado 2 de este Anexo) dividida por la **Deuda Bruta a corto plazo**, y se utiliza para determinar el número de veces que el Grupo podría afrontar sus vencimientos de deuda a corto plazo con la liquidez actual.

| Millones de euros | Doce meses acumulado | | | | | |
|-----------------------|-------------------------------|--------------|---|---------|----------------------------------|--------------|
| | Modelo de Reporting del Grupo | | Reclasificación Negocios Conjuntos ⁽¹⁾ | | Magnitud según Balance NIIF - UE | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Deuda neta | 5.762 | 6.778 | 145 | (2.462) | 5.617 | 9.240 |
| Capital empleado | 28.556 | 27.317 | (145) | 2.462 | 28.411 | 29.779 |
| Apalancamiento | 20,2% | 24,8% | | | 19,8% | 31,0% |

(1) En 2020 incluía fundamentalmente la financiación neta del Grupo Repsol Sinopec Brasil (negocio conjunto participado al 60% por Repsol y al 40% por el grupo Sinopec, ver Nota 13 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2020). En el primer semestre de 2021 se ha llevado a cabo la escisión parcial de Repsol Sinopec Brasil, B.V., por la que ha transmitido los préstamos otorgados a sus socios, a favor de sociedades dependientes de cada uno de ellos, minorando por tanto el valor de la inversión en esta sociedad y dando de baja del balance de situación consolidado el préstamo correspondiente (ver Nota 7.1 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021).

| Millones de euros | Doce meses acumulado | | | | | |
|-----------------------|-------------------------------|------------|------------------------------------|----------|----------------------------------|------------|
| | Modelo de Reporting del Grupo | | Reclasificación Negocios Conjuntos | | Magnitud según Balance NIIF - UE | |
| | Dic-2021 | Dic-2020 | Dic-2021 | Dic-2020 | Dic-2021 | Dic-2020 |
| Liquidez | 10.606 | 9.195 | (323) | (268) | 10.283 | 8.926 |
| Deuda Bruta corriente | 3.592 | 2.850 | 862 | 822 | 4.454 | 3.213 |
| Solvencia | 3,0 | 3,2 | | | 2,3 | 2,8 |

Anexo III. Estados Financieros consolidados modelo de reporting Repsol

Elaborados de acuerdo al criterio de reporte del Grupo (ver Anexo II).

Cifras no auditadas en millones de euros

Balance de situación

| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|---|---------------|---------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Inmovilizado intangible | 3.607 | 3.466 |
| Inmovilizado material | 26.547 | 25.907 |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación | 570 | 279 |
| Activos financieros no corrientes | 294 | 154 |
| Activos por impuesto diferido | 3.249 | 4.081 |
| Otros activos no corrientes | 946 | 846 |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 641 | 15 |
| Existencias | 5.443 | 3.540 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 9.608 | 5.275 |
| Otros activos corrientes | 343 | 257 |
| Otros activos financieros corrientes | 2.459 | 1.425 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 5.906 | 4.578 |
| TOTAL ACTIVO | 59.613 | 49.823 |
| PATRIMONIO NETO TOTAL | | |
| Fondos propios | 22.320 | 21.185 |
| Otro resultado global acumulado | 94 | (890) |
| Intereses minoritarios | 380 | 244 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Provisiones no corrientes | 4.742 | 5.034 |
| Pasivos financieros no corrientes | 10.810 | 9.547 |
| Pasivos por impuesto diferido y otros fiscales | 2.674 | 2.771 |
| Otros pasivos no corrientes | 674 | 407 |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 463 | 1 |
| Provisiones corrientes | 1.140 | 813 |
| Pasivos financieros corrientes | 3.748 | 3.620 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 12.568 | 7.091 |
| TOTAL PASIVO | 59.613 | 49.823 |

Cuenta de resultados

| | 2021 | 2020 |
|--|--------------|----------------|
| Importe Neto de la Cifra de Negocios | 52.130 | 34.963 |
| Resultado de explotación | 4.372 | 1.135 |
| Resultado financiero | (315) | (238) |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación | (3) | 6 |
| Resultado antes de impuestos | 4.054 | 903 |
| Impuesto sobre beneficios | (1.590) | (299) |
| Resultado de operaciones continuadas | 2.464 | 604 |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios | (10) | (4) |
| RESULTADO NETO AJUSTADO | 2.454 | 600 |
| Efecto Patrimonial | 797 | (978) |
| Resultados Específicos | (752) | (2.911) |
| RESULTADO NETO | 2.499 | (3.289) |

Estado de flujos de efectivo

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| I. FLUJO DE CAJA DE LAS OPERACIONES | | |
| EBITDA | 8.170 | 2.730 |
| Cambios en el capital corriente | (1.371) | 692 |
| Cobros de dividendos | 37 | 33 |
| Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios | (1.014) | 84 |
| Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación | (369) | (342) |
| | 5.453 | 3.197 |
| II. FLUJO DE CAJA DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Pagos por inversiones: | (2.868) | (2.377) |
| Inversiones orgánica | (2.335) | (2.277) |
| Inversiones inorgánicas | (533) | (100) |
| Cobros por desinversiones: | 254 | 1.159 |
| | (2.614) | (1.218) |
| FLUJOS DE CAJA LIBRE (I+II) | 2.839 | 1.979 |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | (425) | (346) |
| Intereses netos y arrendamientos | (399) | (444) |
| Autocartera | (722) | (378) |
| CAJA GENERADA EN EL PERIODO | 1.293 | 811 |
| Actividades de financiación y otros | 35 | 549 |
| AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 1.328 | 1.360 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 4.578 | 3.218 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 5.906 | 4.578 |

Anexo IV. Riesgos

Gestión del riesgo

Sistema de Gestión Integrada de Riesgos de Repsol - (SGIR)

Repsol dispone de un Sistema de Gestión Integrada de Riesgos que permite, a través de la acción coordinada del conjunto de unidades intervinientes, que los principales riesgos asociados a las actividades del Grupo sean identificados, medidos, gestionados y supervisados de forma coherente con la política de riesgos y vigilar si los sistemas de gestión los mitigan eficazmente hasta los niveles establecidos. El Sistema de Gestión Integrada de Riesgos de Repsol (SGIR) aporta una visión anticipativa, global y fiable de todos los riesgos que pueden afectar a la Compañía, y se fundamenta en una política de Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración, cuyos principios se concretan en una norma de Gestión Integrada de Riesgos aprobada por el Comité Ejecutivo.

Los pilares fundamentales del SGIR son:

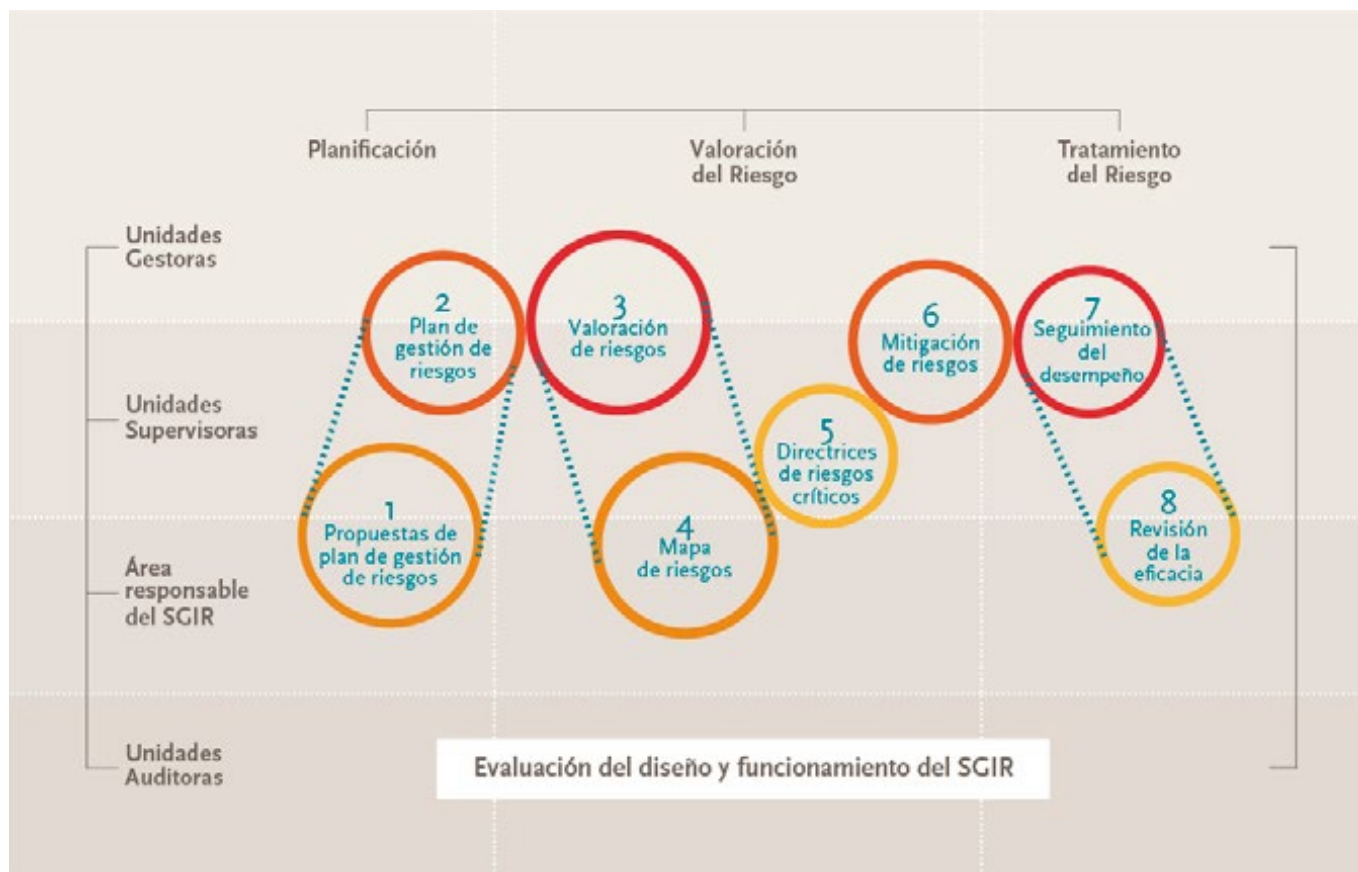
- La Alta Dirección lidera la gestión integrada de riesgos.
- La visión de los riesgos se integra en los procesos de gestión y decisión.
- Participan los negocios y las áreas corporativas, con distintos niveles de responsabilidad y especialización (unidades

gestoras de riesgos, unidades supervisoras y unidades auditoras, conforme al Modelo de Tres Líneas) ejerciendo la Unidad de Riesgos funciones de coordinación y gobierno del sistema.

- Los riesgos se identifican, valoran y tratan según las directrices de la Norma ISO31000.
- Promueve la mejora continua para ganar en eficiencia y capacidad de respuesta.

Otro elemento fundamental es la declaración de tolerancia al riesgo que, junto con los principios anteriores, se recoge en la política de Gestión de Riesgos. Repsol aspira a un perfil de riesgo bajo-medio, propio de una compañía energética, integrada y diversificada, diferenciando entre aquellos en los que la Compañía está dispuesta a asumir una exposición dentro del umbral de tolerancia global, y aquellos otros en los que busca reducirla hasta niveles tan bajos como sea razonablemente posible. Entre estos últimos se incluyen los riesgos de accidentabilidad, medio ambiente, salud, seguridad, ética y conducta, reputación e imagen y cumplimiento.

Proceso ISO 31000 Gestión del Riesgo - Principios y directrices



A continuación se detallan los órganos de la Sociedad que participan en la definición, implantación, seguimiento y supervisión del SGIR, así como sus responsabilidades:

Esquema órganos de la Sociedad que participan en el SGIR



De acuerdo al SGIR, al menos con periodicidad anual se reporta el perfil de riesgos de cada unidad gestora a su máximo responsable para su validación formal. No obstante, los procesos están preparados para que, si en cualquier momento se presume que el perfil de riesgos del Grupo pudiera haberse modificado sustancialmente por el cambio en la exposición a algún riesgo especialmente relevante, se proceda a actualizar el análisis de dichos riesgos.

En su caso, el máximo responsable de la unidad gestora impulsa las acciones oportunas o desarrolla los mecanismos de control¹ precisos para alinear el perfil de riesgos con las expectativas de la organización, en línea con la declaración de tolerancia al riesgo que se plasma en la Política de Gestión de Riesgos.

La unidad de riesgos consolida los mapas de riesgos individuales para obtener el Mapa de Riesgos consolidado del Grupo Repsol, así como cualquier consolidación parcial que se acuerde reportar a los órganos ejecutivos y de gobierno, los cuales emiten, en su caso, directrices relativas al tratamiento de determinados riesgos, a la vista del perfil de riesgos, la madurez de sus sistemas de gestión y la declaración de tolerancia al riesgo recogida en la Política de Gestión de Riesgos.

Las actuaciones mitigantes que de ellas derivan son impulsadas por las unidades supervisoras² y, cuando implican a las unidades gestoras, confluyen con las estrategias de tratamiento que estas últimas tengan en curso.

En el transcurso de las actividades anteriormente relatadas, la unidad de riesgos recaba de las unidades gestoras y supervisoras información de su desempeño y expectativas en relación con las actividades desarrolladas para alcanzar los objetivos del SGIR. Dicho acopio de información se complementa, cuando se considera necesario, con campañas específicamente diseñadas para la recogida de determinados datos, ya sean encuestas, estudios de backtesting o cualesquiera otros. Tomando como referencia dicha información, el área responsable del SGIR revisa su eficacia y asegura que las conclusiones de esta revisión redunden en la mejora continua del SGIR.

En todas las etapas del proceso de gestión integrada de riesgos, y conforme a su planificación de actividades, las unidades auditoras tienen la responsabilidad de evaluar la razonabilidad y suficiencia del diseño y el funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos del Grupo Repsol con el objetivo, entre otros, de que los riesgos se encuentren adecuadamente identificados, priorizados, medidos y controlados, dentro

de los niveles de tolerancia establecidos por el Consejo de Administración en la Política de Gestión de Riesgos, de acuerdo a las normas vigentes y las buenas prácticas de la industria. En el ejercicio de sus funciones, planifican anualmente sus auditorías atendiendo a diversos aspectos entre los que se incluyen el estado de los riesgos, enfocando preferentemente su actividad sobre los más significativos.

Finalmente cabe destacar que las variables de los modelos económicos en los que se fundamentan los procesos clave de toma de decisión como son la elaboración del presupuesto anual y la elaboración y actualización periódica del plan estratégico se someten a análisis de riesgos, y a tal fin reciben información del SGIR. Superando los enfoques de escenario único, estos análisis proporcionan una visión probabilística del resultado alcanzable, al simularse múltiples escenarios en los que estas variables, más o menos correlacionadas entre sí, toman distintos valores en función de la modelización estadística que se haya hecho previamente de cada una de ellas.

Sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)

El Grupo Repsol dispone de un Sistema de Control Interno sobre la información financiera (SCIIF) cuyo correcto funcionamiento permite asegurar de forma razonable la fiabilidad del reporte financiero del Grupo. El modelo de SCIIF está definido a partir del marco metodológico de COSO 2013 (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) recogido en su informe *Internal Control-Integrated Framework*, que ofrece un marco integrado para el Control Interno sobre la información financiera, siendo su objetivo contribuir a que las transacciones realizadas se registren fielmente, de conformidad con el marco contable correspondiente, proporcionando una seguridad razonable en relación a la prevención o detección de errores que pudieran tener un impacto significativo en la información contenida en las Cuentas Anuales consolidadas. La Dirección de Auditoría, Control y Riesgos evalúa anualmente el diseño y funcionamiento del SCIIF del Grupo, concluyendo sobre la efectividad del mismo.

Principales riesgos

A continuación se describen los principales riesgos identificados en el apartado 7.3 de este documento:

¹ Repsol dispone de un modelo de Control Interno Integrado, inspirado en el marco de referencia COSO, del que forman parte, entre otros, los Sistemas de Control Interno y cumplimiento del Grupo desarrollados con carácter formal, entre los que cabe mencionar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera y el Modelo de Prevención de Delitos y otros modelos de cumplimiento y prevención penal vigentes.

² Destacando, entre otras, las áreas de: Comunicación, Relaciones Institucionales y Presidencia, Económico y Fiscal, Seguridad Corporativa, Estrategia, Servicios Jurídicos y CCO, Sostenibilidad, Financiera, Portfolio & Performance E&P, Tecnología & Corporate Venturing, Gobierno Corporativo, Personas y Organización, Digitalización y Servicios Globales, Gestión de Compras, Quality Assurance & Quality Control E&P, Dirección Técnica Industrial, Ingeniería, Projects & Facilities E&P, Control Interno y Control de Reservas.

Riesgos de mercado*Fluctuaciones de los precios de referencia de hidrocarburos, productos derivados y otros commodities*

Los precios del crudo y del gas, así como los de sus derivados, están sujetos a factores exógenos y, por tanto, a volatilidad como consecuencia de fluctuaciones de la oferta y la demanda internacional, afectadas por el entorno geopolítico y macroeconómico, la influencia de la OPEP, cambios tecnológicos, desastres naturales, pandemias o el proceso de transición energética. Cabe destacar que los eventuales desvíos de los precios con respecto a las previsiones del Grupo pueden materializarse tanto en sentido desfavorable como favorable.

En media, el precio del crudo Brent se situó en 2021 en los 70,9 \$/bbl, un 70% superior respecto a la media de 2020. En media, el precio del gas Henry Hub se situó en 2021 en 3,9 \$/Mbtu, un 86 % superior respecto a la media de 2020, consecuencia de la progresiva recuperación de la actividad económica y de la movilidad, derivado del levantamiento de las restricciones, gracias al avance de las campañas de vacunación, junto con el apoyo de políticas monetarias y fiscales. Para más información relativa a la evolución de los precios de los hidrocarburos en 2021, véase el apartado 3.2. de este informe, y, en relación con su evolución prevista en 2022, el apartado 7.1.

La reducción de los precios del crudo y gas afecta negativamente a la rentabilidad de la actividad de Exploración y Producción (Upstream), a la valoración de sus activos, la capacidad de generar caja y a los planes de inversión. El aumento de los precios tiene el efecto opuesto. Para más información de los impactos que la evolución de los precios ha tenido sobre las actividades, valoración y rentabilidad de este negocio, véanse los apartados 4., 5.1. y 7.1. Una eventual reducción de la inversión puede repercutir desfavorablemente en la capacidad de Repsol a la hora de reponer sus reservas de crudo y gas.

A su vez, los precios internacionales del crudo y sus derivados pueden afectar al valor de las existencias almacenadas del segmento Industrial. En 2021, el impacto de las fluctuaciones de precios sobre los inventarios se reflejan en el denominado Efecto Patrimonial (ver apartado 4.). La señal de precio de los productos finales puede también afectar a su demanda.

Adicionalmente, el entorno macroeconómico, condicionado en el corto plazo por la evolución de la pandemia y el potencial impacto de nuevas variantes, así como por los escenarios de reducción de emisiones asociados al proceso de transición energética y los efectos derivados del cambio climático pueden afectar al precio de otros commodities, destacando el significativo incremento en 2021 de los precios de la electricidad y de los derechos de emisión de CO₂. Los primeros impactan fundamentalmente en los negocios de generación baja en carbono y en los de comercialización de electricidad y los segundos en los márgenes de los negocios industriales.

Intensificación de la competencia

La actividad de la industria energética se desarrolla en el contexto de un sector altamente competitivo. Dicha competencia puede intensificarse por diversos factores, entre los que se encuentran la entrada de nuevos competidores, cambios en las condiciones del mercado, caducidad de concesiones administrativas, obsolescencia tecnológica o insuficiente diferenciación, aceleración del proceso de transición de energética y competencia creciente por el acceso a los recursos bajos en carbono. El efecto conjunto de estos factores puede afectar a la cuota de mercado y a los márgenes.

Disminución de la demanda

Una demanda de crudo, gas, electricidad o de los productos derivados del petróleo por debajo de la previsión del Grupo tiene impactos negativos sobre los resultados de sus principales negocios (E&P, Refino, Movilidad, Química, Trading, GLP, Electricidad y Gas, etc.) al verse afectados los volúmenes de actividad. En 2020, la irrupción de la pandemia internacional COVID-19 redujo significativamente la demanda de diversos productos, como consecuencia de la caída de la actividad económica y, en particular, de las medidas de restricción de la movilidad para combatir su propagación. En 2021 la aprobación y comercialización de las vacunas contra la COVID-19, el lanzamiento de planes de vacunación en la mayoría de los países y los estímulos económicos y fiscales se han traducido en una recuperación progresiva de la demanda, si bien la evolución futura de la pandemia y la eventual aparición de nuevas variantes añade incertidumbre a la previsión de la recuperación de la demanda a los niveles pre-COVID.

Para más información de impactos sobre la actividad y rentabilidad de los negocios, véanse los apartados 4. y 7.1.

Otros factores que pueden afectar a la demanda pueden ser la ralentización del crecimiento de los países a los que mayor exposición tiene el Grupo, las tensiones comerciales entre las grandes potencias y los escenarios del cambio climático y la transición energética.

Riesgos de ámbito regulatorio y litigioso*Procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje*

El Grupo Repsol está expuesto a procedimientos administrativos, judiciales y arbitrales surgidos como consecuencia del desarrollo de su actividad cuyo alcance, contenido o resultado no se puede predecir con exactitud. Para más información véase la Nota 15.2 y 23.4 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021.

Riesgo regulatorio

La industria energética y la actividad del Grupo están fuertemente afectadas por la regulación. El marco regulatorio vigente afecta a aspectos como, la transición energética, el medio ambiente, la competencia, la fiscalidad, el ámbito laboral, la seguridad industrial o la seguridad lógica, entre otros.

Tanto los cambios que puedan introducirse en las normas de aplicación o en su interpretación, como eventuales controversias relativas a su cumplimiento, pueden afectar de modo adverso a los negocios, los resultados y la situación financiera del Grupo Repsol.

En particular, los ámbitos regulatorios que generan esta exposición del Grupo incluyen la normativa fiscal y su interpretación, la normativa de transición energética, la gran variedad de normas medioambientales y de seguridad (calidad medioambiental de productos, emisiones al aire, cambio climático y eficiencia energética, tecnologías extractivas, vertidos al agua, remediación del suelo y aguas subterráneas, así como generación, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación final de los residuos), la normativa contable y la que regula la información financiera y no financiera comunicada al mercado, la de regulación de los mercados financieros, la de competencia, la de buen gobierno corporativo, la normativa en materia jurídico-laboral y la de protección de datos. Asimismo, Repsol informa sobre las estimaciones de reservas probadas y de petróleo y gas que presentan una incertidumbre inherente al proceso de evaluación que está sujeta a juicios y estimaciones (ver Nota 3.7 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021). Adicionalmente, Repsol puede verse afectado por la existencia de regímenes de sanciones y embargos comerciales decretados por la UE, sus Estados Miembros, los EE.UU. u otros países, así como organismos supranacionales como Naciones Unidas, sobre ciertos países en los que se opera y/o compañías o personas radicadas en ellos. Para más información sobre el marco regulatorio aplicable a las principales actividades del Grupo véase el ANEXO IV de las Cuentas Anuales consolidadas 2021.

Riesgos geoestratégicos*Actuaciones arbitrarias por parte de gobiernos o instituciones*

Parte de las actividades de Repsol se llevan a cabo en países que presentan o pueden presentar escenarios de inestabilidad social, política o económica que podrían derivar en situaciones no conformes a las exigencias del ordenamiento jurídico vigente o modificaciones unilaterales, tanto por parte de los gobiernos o instituciones, tales como el incremento de impuestos y regalías, el establecimiento de límites de producción y volúmenes para la exportación, renegociaciones obligatorias o anulación de contratos, regulación de precios de los productos o cuotas de mercado, pérdida de concesiones, cambios en las políticas de los gobiernos, cambios en las costumbres y prácticas comerciales o retraso en los pagos, entre otras.

Adicionalmente Repsol también tiene exposición y evalúa el potencial riesgo de nacionalización, expropiación o confiscación de activos Repsol opera en países con especial riesgo geopolítico tal y como se describe en la Nota 21.3 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021.

Riesgos operacionales

| | |
|--|---|
| <i>Accidentabilidad</i> | Los activos industriales y comerciales de Repsol (refinerías, complejos petroquímicos, plantas regasificadoras, centrales de generación de energía eléctrica (cogeneraciones, ciclos combinados, instalaciones eólicas o fotovoltaicas), bases y almacenes, instalaciones portuarias, ductos, barcos, camiones cisterna, estaciones de servicio...), así como las instalaciones propias de la actividad de E&P (pozos exploratorios o de producción, instalaciones de superficie, plataformas petrolíferas...), tanto en tierra como mar adentro (offshore), están expuestos a accidentes tales como incendios, explosiones, fugas de productos tóxicos, así como incidentes ambientales de gran impacto potencial. Estos accidentes podrían causar muertes y lesiones a los empleados, contratistas, residentes de áreas colindantes y clientes, daños a los bienes y activos de Repsol y de terceros, así como daños al medio ambiente. Repsol está expuesto a impactos por cualquier tipo de daño o interrupción temporal del servicio asociados con accidentes en las operaciones o en los que pudieran estar involucrados vehículos de transporte terrestre, marítimo-fluvial y aéreo de personas, sustancias, mercancías o equipos. |
| <i>Desvíos en la gestión organizativa y de los empleados</i> | El Grupo Repsol está expuesto a impactos negativos derivados de la gestión de la organización y de los empleados, que constituyen un activo clave para el Grupo, y que en determinados contextos de negocio puede revelarse inadecuada para la consecución de sus objetivos. Entre los factores desencadenantes de tales impactos cabe destacar aspectos tales como la captación y retención del talento, la estructura organizativa, tanto en términos de diseño como de dimensionamiento, y las relaciones laborales. |
| <i>Proveedores y Contratistas</i> | El Grupo Repsol está expuesto a impactos negativos asociados a la indisponibilidad o escasez de bienes y servicios de mercado, a las fluctuaciones en el coste de los mismos, así como a interrupciones y desvíos en tiempo y forma en el suministro de bienes o la prestación de servicios, incluyendo entre otros el suministro de materias primas, que pueden forzar eventualmente la interrupción de las actividades de negocio afectadas. En concreto parte del procesamiento, transporte y comercialización de la producción de crudo y gas de los activos de E&P se lleva a cabo a través de infraestructuras (ductos, unidades de procesamiento y purificación o terminales de licuefacción) operadas por terceros y que están expuestas a la materialización de diferentes eventos como paradas no programadas o accidentes, lo que puede afectar a la prestación de estos servicios logísticos por parte de los proveedores. Adicionalmente, en determinados países donde el Grupo desarrolla su actividad, afectados por situaciones de inestabilidad sociopolítica, pueden darse situaciones de escasez de proveedores o contratistas cualificados con potencial afección a las actividades. |
| <i>Ataques contra personas o activos</i> | Con carácter general, pero especialmente en determinados países donde desarrolla sus actividades, Repsol está expuesto a potenciales impactos derivados de actos de violencia directa que pueden poner en peligro la integridad tanto de los activos la Compañía, como de las personas vinculadas a ella como consecuencia de acciones de personas o grupos obedientes a cualesquiera intereses, gubernamentales o no, incluyendo, entre otros, actos de terrorismo, bloqueo de activos, delincuencia y piratería. Cabe destacar las especiales condiciones de seguridad en Libia (ver apartado 5.1 y Nota 21.3 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021). |

En 2020 se materializaron los riesgos de Fluctuaciones de los precios de referencia de hidrocarburos y de Disminución de la demanda como consecuencia del impacto que la pandemia COVID-19 tuvo en los mercados de los *commodities* y en las actividades del Grupo. En 2021, dichos impactos se han visto reducidos por la progresiva recuperación de la actividad económica y de la movilidad (todavía desigual en los distintos países), la disponibilidad de distintas vacunas y el lanzamiento de programas de vacunación en la mayoría de los países y al impulso de políticas públicas de reactivación, todo ello sujeto a la incertidumbre asociada por la aparición de nuevas variantes

del virus altamente infecciosas que dificultan determinar en qué extensión y durante cuánto tiempo los efectos de la pandemia seguirán afectando a los negocios del Grupo (ver apartado 5.4. "Impactos COVID-19 y hechos posteriores"). Adicionalmente en 2021 destacan los significativos incrementos en los precios del pool eléctrico y en los de los derechos de CO2 que han impactado negativamente a las actividades de comercialización de electricidad y gas y a los negocios industriales respectivamente, así como las tensiones sobre los precios de aprovisionamiento de determinados productos y servicios debido a la situación actual de incertidumbre a nivel mundial sobre la cadena de suministro.

Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera)¹

Repsol, en su compromiso con la transparencia e inspirándose en las mejores prácticas de elaboración de informes corporativos y, en particular, con las recomendaciones del *Marco conceptual para la preparación del informe integrado* del International Integrated Reporting Council (IIRC), publica un Informe de Gestión que reúne información financiera y no financiera a lo largo de todo el documento y, específicamente, la información de sostenibilidad.

Este anexo revela los contenidos que componen el Estado de Información No Financiera establecido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de divulgación de información no financiera y diversidad, que se integran a lo largo de todo el documento (especialmente en el capítulo 6, Sostenibilidad), además de en este anexo y en los informes adicionales que componen el Informe de Gestión (*Informe anual de gobierno corporativo* e *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros*). El marco de referencia internacional utilizado para elaborar los indicadores de sostenibilidad es la guía del Global Reporting Initiative (GRI), tomando la opción 'exhaustiva'².

Además, complementa la información sobre sostenibilidad del Grupo con:

- Información detallada sobre el análisis de materialidad 2021, que determina los asuntos más relevantes de sostenibilidad para los distintos grupos de interés, a los que el informe da cobertura.
- Los desgloses sobre las actividades medioambientalmente sostenibles conforme a los requisitos establecidos por la taxonomía de finanzas sostenibles.
- Información sobre indicadores de sostenibilidad que forman parte de los marcos de reporte: Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y Stakeholder Capitalism Metrics (SCM) del World Economic Forum (WEF).
- Índices de referencia de los contenidos del Informe de Gestión que dan respuesta a los indicadores de los marcos de reporte citados.

¹ En este apartado, las referencias numéricas entre paréntesis corresponden a indicadores GRI y SASB. No se incluyen los datos de seguridad, medioambiente y sociales de Canaport (adquirida en noviembre de 2021 el 100% de la participación en este activo), al encontrarse en curso el proceso de integración que permita disponer de esta información.

² Se siguen todos los estándares GRI en su versión 2016, a excepción de los estándares de Agua (2018), Salud y Seguridad Laboral (2018), Fiscalidad (2019) y Residuos (2020).

a) Materialidad y participación de los grupos de interés

Asuntos identificados por los grupos de interés

| Críticos | |
|--------------------|--|
| 1 | Emissiones GEI y estrategias para la transición energética |
| 2 | Políticas y regulación de energía y clima |
| Muy significativos | |
| 3 | Integridad (corrupción y blanqueo de capitales) |
| 4 | Operación segura |
| 5 | Gestión de incidentes y emergencias |
| 6 | Tecnologías futuras para la mitigación del cambio climático |
| 7 | Gestión del agua |
| 8 | Calidad del aire |
| 9 | Economía circular y Gestión de residuos |
| 10 | Ciberseguridad |
| 11 | Cultura y liderazgo de seguridad |
| 12 | Respeto de los derechos laborales, entorno de trabajo estable y atención al bienestar de los empleados |
| 13 | Capital natural |
| 14 | Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad |
| 15 | Fiscalidad responsable |
| 16 | Derechos humanos y relación con las comunidades |
| 17 | Sanciones internacionales |
| 18 | Protección de datos |
| 19 | Satisfacción y seguridad de clientes |
| 20 | Buen gobierno corporativo |
| 21 | Gestión responsable de las relaciones comerciales (proveedores, contratistas y socios) |



Materialidad [102-46 al 47] y participación de los grupos de interés [102-40 y 102-42 al 44]

En el gráfico se representan los resultados obtenidos del estudio de materialidad en materia de sostenibilidad.

Repsol trabaja para identificar y comprender las expectativas de los grupos de interés en materia de sostenibilidad de forma proactiva y sistemática. Desde 2005 se realiza un análisis de materialidad con el objetivo de identificar cuáles de estos asuntos son más relevantes para la Compañía y sus grupos de interés e integrarlos en los procesos internos de toma de decisiones para avanzar en la creación de valor económico, social y medioambiental.

En 2020, la pandemia originada por el COVID-19 desencadenó una crisis sanitaria y económica sin precedentes. Para capturar

los impactos de esta crisis, desde Repsol se lanzó un estudio de materialidad completo en el que participaron 19 áreas de la organización y 22 países y en el que se realizaron más de 5.000 encuestas y entrevistas a los grupos de interés, tanto internos como externos, con una ratio de respuesta del 74%. En 2021, la situación de contexto se ha mantenido, con la pandemia en distintos grados de avance en función de la región geográfica. Por ello, se ha planteado una ampliación del análisis de 2020, manteniendo la metodología e incorporando aspectos relevantes como el nuevo Plan Estratégico 2021-2025 de la Compañía. Adicionalmente, se ha profundizado en el concepto de 'doble materialidad' trasladándolo a la representación gráfica de la matriz de materialidad de Repsol.

El Análisis de Materialidad de Repsol es un proceso integrado en la organización que se articula en 5 fases¹:

¹ Para mayor detalle, véase www.repsol.com (Sostenibilidad - Estrategia de Sostenibilidad - Análisis de materialidad).

Proceso de elaboración del análisis de materialidad



1. Análisis y relación con los grupos de interés. En 2021 se ha validado y consolidado el mapa de grupos de interés de la Compañía. Se estructura en 8 grupos (véase más adelante la infografía *Grupos de interés*), que se subdividen en un total de 40 categorías. Además, se ha lanzado una encuesta *online* a más de 2.500 personas, incluyendo áreas gestoras y representantes de los grupos de interés, con el objetivo de identificar sus necesidades de información en materia de sostenibilidad, así como para testar la eficacia de los canales de diálogo disponibles y la frecuencia de la comunicación. El objetivo es disponer de un proceso robusto de relación que facilite un dialogo bidireccional.

2. Identificación de asuntos potencialmente materiales. En 2021, se valida la lista de 34 asuntos empleada en 2020. Articulada en 10 ejes, recoge los asuntos relacionados con la sostenibilidad con potencial para generar retos y oportunidades, tanto en la Compañía como en sus grupos de interés, y se elabora a través de un análisis de las tendencias actuales y futuras en materia de sostenibilidad.

3. Priorización de asuntos materiales. La priorización de asuntos materiales se realiza aplicando el concepto de doble materialidad establecido en el artículo 1 de la Directiva 2014/95/UE, de divulgación de información no financiera. La materialidad financiera recoge la evolución, los resultados y la situación de la empresa a través de la estrategia de la Compañía, el mapa de riesgos de sostenibilidad, consultas al equipo directivo con representantes de todas las áreas y negocios, incluido el Comité Ejecutivo, y consultas al grupo de interés de inversores, accionistas y entidades financieras. La materialidad ambiental y social recoge los impactos de las actividades a través de las consultas de priorización de asuntos materiales realizadas a representantes del resto de grupos de interés y a las áreas de la Compañía responsables de su gestión. En 2021 se han realizado más de 2.700 encuestas con una ratio de respuesta superior al 40%. Este trabajo de

consulta se suma a las 5.000 encuestas y entrevistas lanzadas en 2020. El proceso de priorización de asuntos se completa con un análisis documental en el que se han evaluado más de 100 documentos que recogen tendencias y expectativas de los grupos de interés (cuestionarios y bases de datos de analistas ESG, materialidad, inversores, análisis regulatorio, Global Risk Report del World Economic Forum, materialidad SASB...) y una herramienta de inteligencia artificial que permite comparar de manera global los asuntos materiales de Repsol con los de otras compañías del sector, la legislación vigente y miles de noticias en medios de comunicación y redes sociales.

4. Construcción de las matrices de materialidad. En 2021, se ha trasladado el concepto de doble materialidad a la representación gráfica de las matrices. En el eje X se ha recogido la materialidad financiera y en el eje Y la materialidad social y ambiental. Estas matrices se construyen a partir de las valoraciones obtenidas en el punto anterior y se designan los umbrales de categorización de los asuntos más significativos o materiales. Tras aplicarlos en 2021, han resultado 21 asuntos materiales (24 asuntos en 2020). Se ha obtenido una matriz global de la Compañía y 8 matrices específicas de grupos de interés.

5. Validación de resultados, comunicación e integración en la Estrategia de Sostenibilidad. Los resultados del análisis de materialidad los evalúa un comité de expertos integrado por especialistas de riesgos, reputación y sostenibilidad y se presentan al Comité Ejecutivo, que es el órgano responsable de su validación. La materialidad se integra en la Estrategia de Sostenibilidad y se implementa a través del Plan Global y los planes locales de sostenibilidad. Las acciones establecidas en estos planes, tanto a nivel local como global, tienen como objeto mejorar el desempeño y minimizar el impacto de los riesgos de sostenibilidad identificados. Esto permite a la Compañía realizar reflexiones estratégicas y tomar decisiones que hagan evolucionar el modelo de negocio para garantizar su sostenibilidad económica, medioambiental y social.

Grupos de interés

| <p>Mapa grupos de interés de Repsol</p> <p>Revisión periódica en colaboración con las áreas gestoras de cada grupo de interés</p> | <p>Cómo nos relacionamos</p> <p>En Repsol la relación es directa e indirecta y se trabaja para identificar los canales preferidos de cada grupo de interés</p> | <p>→ Cómo aportamos valor en Repsol⁽¹⁾</p> <p>Compromiso y desempeño en sostenibilidad. En Repsol se trabaja para aportar valor a los grupos de interés a través de una gestión orientada a minimizar los impactos en todas las actividades que desarrolla.</p> |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Accionistas, inversores y entidades financieras | <p>Presentaciones de resultados <i>Roadshows</i> de alta dirección Eventos (JGA, Low Carbon Day)</p> | <ul style="list-style-type: none"> ●●●●● Cambio climático Definición de plan de transición energética con el compromiso de ser cero emisiones netas en 2050. Objetivos a 2030, 2040 y 2050 del Indicador de Intensidad de Carbono (IIC) |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Clientes | <p>Red comercial, eventos y ferias especializadas Televisión y redes sociales Web Repsol</p> | <ul style="list-style-type: none"> ●●●●● Ética y cumplimiento Modelo de gestión integral de compliance. Rechazo de toda forma de corrupción y compromiso con el cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Sociedad | <p>Programas sociales Mecanismos de reclamación Televisión, redes sociales y web Repsol</p> | <ul style="list-style-type: none"> ●●●●● Seguridad El compromiso con la seguridad está integrado en la cultura de la organización. Se asegura la gestión de derrames, de la seguridad de los procesos y la actuación ante crisis y emergencias |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Organismos e instituciones públicas | <p>Foros, jornadas y conferencias Aplicaciones digitales (webinars...) Web Repsol (buzón consultas)</p> | <ul style="list-style-type: none"> ●●●●● Medioambiente Se opera priorizando minimizar los posibles impactos. Estrategia de economía circular, respeto de la biodiversidad y gestión del agua |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Personas de la organización | <p>Presentaciones o eventos Intranet y <i>email</i> Representantes sindicales</p> | <ul style="list-style-type: none"> ●●●●● Capital humano Entorno de trabajo basado en la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Medios de comunicación | <p>Notas de prensa Entrevistas específicas Web Repsol y redes sociales</p> | <ul style="list-style-type: none"> ●●●●● Buen gobierno corporativo y transparencia Sistema de gobierno establecido conforme a las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Socios, competidores y asociaciones empresariales | <p>Negociaciones comerciales Seminarios y conferencias Asociaciones sectoriales (OGCI...)</p> | <ul style="list-style-type: none"> ●●●●● Derechos humanos y relación con las comunidades Políticas y normativa alineados con los principios rectores sobre empresas y derechos humanos de la ONU |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Proveedores y contratistas | <p>Negociaciones comerciales Ferias, foros y congresos Plataformas digitales</p> | <ul style="list-style-type: none"> ●●●●● Productos y servicios Innovación e investigación en tecnologías para el desarrollo de productos sostenibles. Gestión de la seguridad de los productos y servicios en todo el ciclo de vida |

(1) Los ejes se han seleccionado en base al top 10 de asuntos en la matriz de materialidad de cada grupo de interés.

b) Indicadores de sostenibilidad

Gobierno corporativo

[102-23] Presidente del máximo órgano de gobierno

Desde el año 2014, Repsol tiene separados los cargos de presidente del Consejo de Administración y primer ejecutivo. Antonio Brufau Niubó ocupa la presidencia no ejecutiva del Consejo de Administración y Josu Jon Imaz el cargo de consejero delegado y primer ejecutivo de la Compañía, y preside, por tanto, el Comité Ejecutivo.

Con fecha 31 de mayo de 2019 la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó la reelección en sus cargos del presidente del Consejo de Administración, don Antonio Brufau Niubó, y del consejero delegado, don Josu Jon Imaz San Miguel, por el plazo estatutario de cuatro años, de forma que ambos sigan desarrollando las funciones que tenían encomendadas hasta el momento y que han venido desempeñando de manera sobresaliente. El señor Imaz centrado en las labores ejecutivas y el señor Brufau en las labores de supervisión y de representación institucional de la Compañía.

[102-37] Involucración de los grupos de interés en la remuneración

El *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* de Repsol se somete al voto consultivo de los accionistas. En la Junta General del 26 de marzo de 2021 este informe obtuvo un amplio respaldo, pues fue aprobado por una mayoría del 97,183% del capital concurrente a la junta. Asimismo, y con el objeto de facilitar a los accionistas la comprensión de la información recogida en el modelo oficial del informe sobre remuneraciones y de continuar incrementando la transparencia de los esquemas retributivos, la Compañía ha venido publicando también en los últimos años un informe voluntario adicional sobre esta materia que contiene información más detallada y completa sobre la retribución de los consejeros.

Con respecto al ejercicio 2021, Repsol viene desde 2018 elaborando el informe anual sobre remuneraciones en formato libre, junto con el apéndice estadístico, de forma que sus accionistas y partes interesadas puedan disponer de toda la información sobre las retribuciones de los consejeros.

Asimismo, la Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2021 aprobó, con el 97,566% de votos a favor, la *Política de remuneraciones de los consejeros de Repsol, S.A.*, para 2021, 2022 y 2023.

A continuación se muestra la remuneración media de los consejeros segregada por género.

Remuneración media de los consejeros, por género (€)

| | 2021 | | 2020 | |
|-------------------------|---------|-----------|---------|-----------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Media consejeros | 290.118 | 332.273 | 286.966 | 333.567 |
| Presidente | N/A | 2.500.000 | N/A | 2.500.000 |

Para mayor información al respecto, véase el *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros*.

Cambio climático

Eficiencia energética y cambio climático

[EM-EP-420a.3] Inversión en energía renovable, ingresos generados por la venta de energía renovable⁽¹⁾

[G4-OG2] y [G4-OG3] Generación de energía renovable⁽¹⁾

El negocio de bajas emisiones de Repsol es uno de los pilares de la Compañía para lograr el objetivo de ser cero emisiones netas en 2050. En la actualidad, Repsol está desarrollando varios proyectos renovables en España, Chile y EEUU (véase apartado 5.3 de este Informe).

Inversión total en energía renovable, por tipo de tecnología (miles €)

| Tecnología | Inversión 2021 | Inversión 2020 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Eólica <i>on-shore</i> | 304.387 | 346.938 |
| Solar | 119.160 | 125.840 |
| Hidráulica convencional | 3.054 | 2.227 |
| I+D Biocombustibles 1.ª generación | 2.442 | 1.744 |
| I+D Biocombustibles avanzados | 4.496 | 2.977 |
| Total | 433.538 | 479.726 |

Generación total de energía renovable, por fuente (MWh)

| Fuente | Generación de energía 2021 | Generación de energía 2020 |
|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Hidráulica <10MW | 70.140 | 69.685 |
| Hidráulica >10 MW | 1.024.692 | 890.953 |
| Eólica <i>on-shore</i> | 1.088.583 | 168.485 |
| Eólica <i>off-shore</i> | — | 6.832 |
| Solar | 330.468 | — |
| Total | 2.513.877 | 1.135.965 |

Los ingresos por energía renovable suponen en la actualidad un 3,7% (2,4% en 2020) de los ingresos globales de la Compañía.

(1) En 2021 la información incluye el 100% de los datos de los proyectos renovables de España y del proyecto Jicarilla (EEUU), así como los datos correspondientes al porcentaje de participación de Repsol en el negocio conjunto con el Grupo Iberedica Renovables en Chile.

[302-5] Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios

Repsol invierte en movilidad sostenible mediante proyectos de movilidad eléctrica, gas de automoción y diversificación

energética. Asimismo, apuesta por el desarrollo de nuevos productos con menores requerimientos energéticos para el usuario final.

| | |
|------------------------------------|--|
| Movilidad eléctrica | Desde 2010 Repsol promueve la movilidad eléctrica mediante la sociedad IBIL, participada al 50% por Repsol y el Ente Vasco de la Energía (EVE), para el servicio integral de recarga de energía 100% renovable, instalaciones y terminales inteligentes y un centro de control de la infraestructura. Este proyecto, durante el periodo 2012-2020, ha reducido emisiones por 1.384,84 t CO ₂ . En 2019, Repsol adquirió a IBIL su red de recarga y servicios de comercialización de energía para vehículos eléctricos. Adicionalmente, la Compañía cuenta en sus estaciones de servicio con las dos primeras instalaciones de carga ultrarrápida de la Península Ibérica. En 2021, ha puesto en funcionamiento el primer punto de recarga ultrarrápida (150 kW) de vehículos eléctricos en Portugal, que proporciona a los vehículos de mayor potencia unos 250 kilómetros de autonomía con 15 minutos de carga. Adicionalmente, se ha llevado a cabo la construcción de más de 300 puntos de recarga, contando a cierre del ejercicio con más de 550 en el ámbito público. |
| Digitalización en movilidad | Proyecto Westmartpark es una empresa española que establece y gestiona una red de <i>parkings</i> colaborativos <i>low-cost</i> donde el consumidor puede aparcar ahorrando hasta un 50%, y los propietarios de las plazas pueden rentabilizar sus plazas en las horas de menor uso, a través de una plataforma <i>online</i> y tecnología de sensores IoT. Proyecto Drivesmart es una empresa española propietaria de la aplicación Drivesmart, que obtiene métricas de conducción segura, social y sostenible. Por medio del <i>smartphone</i> del usuario, Drivesmart recopila y procesa información sobre el modo de conducción. El resultado es una medición objetiva de la calidad de la conducción del usuario, con la que se promueve su mejora. |
| Autogás | El autogás es el carburante alternativo más usado para el vehículo porque permite un ahorro en combustible de hasta un 40%. En la actualidad la Compañía cuenta con 745 puntos de suministro de autogás y está expandiendo la red gradualmente. Los vehículos autogás con <i>bifuel</i> están equipados con dos depósitos, uno para gasolina y otro para autogás, con lo que se duplica la autonomía del vehículo. Repsol ha logrado dar un paso más en el uso de GLP poniendo en marcha un proyecto de desarrollo tecnológico con la empresa española Begas Motor S.L. para desarrollar motores para vehículos pesados (autobuses) alimentados con autogás (GLP), de modo que se puedan certificar como vehículos ECO. |
| Generación distribuida | En abril de 2020 Repsol lanzó Solmatch , la primera gran comunidad solar de España, basada en un modelo energético 100% renovable. En las comunidades de Solmatch se genera energía a partir de placas solares instaladas en los tejados de edificios (<i>roofers</i>), para que los hogares (<i>matchers</i>), situados a un máximo de 500 metros, puedan conectarse y disfrutar también de energía local y 100% renovable. Solmatch supera las 230 comunidades activas a cierre de 2021, lo que supone que más 18.000 hogares tienen la posibilidad de consumir electricidad 100% renovable en su hogar. Repsol ha desarrollado EMS , un sistema de gestión energética que permite administrar de forma remota y autónoma los consumos energéticos de los clientes y sus activos (placas fotovoltaicas, baterías o vehículo eléctrico). Por ejemplo, para los clientes comerciales optimiza los consumos asociados a la climatización y a la cadena de frío, que repercuten en ahorros en la factura eléctrica de hasta el 20% en climatización y el 40% en cadena de frío, al tiempo que se reducen las emisiones de CO ₂ . EMS es una tecnología propietaria basada en algoritmos de inteligencia artificial, modelización física de activos y optimización avanzada. |

[G4-OG14] Volumen de los biocombustibles producidos, comprados y vendidos

[EM-RM-410a.1] Porcentaje de la Obligación de Volumen Renovable (RVO) alcanzado a través de la producción de combustibles renovables y la compra de números de identificación renovables diferenciados (RIN, por sus siglas en inglés)

Dentro de su visión a medio plazo, Repsol contribuye a la reducción de emisiones de CO₂ en el transporte mediante el uso de biocombustibles incorporados en gasolina, queroseno y gasoil. Adicionalmente, la Compañía pone el foco en la promoción de proyectos de biocombustibles avanzados (a partir de materias primas procedentes de residuos, no alimentarias) con fuerte contenido tecnológico y elevada disminución de huella de carbono, que desarrolla en el Technology Lab.

Para garantizar la sostenibilidad de los biocombustibles, Repsol se ha adherido a esquemas internacionales que certifican el cumplimiento de los parámetros de sostenibilidad definidos en las directivas de renovables (RED I y RED II) y la trazabilidad

de las materias primas que se incorporan a lo largo de toda la cadena productiva, desde su origen hasta el producto final. En concreto, en las plantas y centros industriales, está operando de acuerdo con los esquemas de sostenibilidad ISCC¹, y también está certificada en el Sistema Nacional de Verificación de Sostenibilidad (SNVS). El porcentaje de biocombustibles incorporados a las gasolinas y gasóleos en 2021 ha sido superior a los límites mínimos requeridos por la legislación vigente.

Es destacable que durante el año 2021 se han incorporado a la cesta biocombustibles fabricados a partir de materias primas procedentes de residuos, con una reducción de emisiones aún mayor que con los biocombustibles convencionales o de primera generación.

El volumen total de biocombustibles incorporados a los comercializados por Repsol en 2021 ha sido de 1.077.935 m³ (1.121.653 m³ en 2020), de los que 511.931 m³ (479.985 m³ en 2020) se han fabricado en las refinerías del Grupo. El resto, 566.004 m³ (641.668 m³ en 2020), se compraron a terceras compañías y mezclados en la proporción adecuada para

¹ ISCC: International Sustainability & Carbon Certification. Es un esquema de certificación internacional que da cobertura a todas las posibles alimentaciones sostenibles para la fabricación de biocombustibles, incluyendo materias primas de origen agrícola, biomasa forestal y otros materiales circulares o de origen biológico renovables.

responder a las especificaciones de gasolinas y gasóleos y a los requisitos de los clientes. Estos biocombustibles han aportado una reducción de emisiones en el transporte de 2,2 Mt CO₂. La capacidad de producción de biocombustibles de Repsol es de 960.000 m³/año, repartida entre bioETBE (429.000 m³/año) e hidrobiodiésel (HVO, 531.000 m³/año).

En línea con la estrategia para conseguir ser una compañía de cero emisiones netas en 2050, Repsol produjo en el mes de agosto el tercer lote de *biojet* del mercado español, en la refinería de Bilbao, con materia prima procedente de residuos. Repsol es la compañía pionera en la fabricación en España de este combustible sostenible para la aviación. El lote lo componen 5.300 toneladas de combustible para aviación con componente bio, cuyo uso supondrá evitar la emisión a la atmósfera de 300 toneladas de CO₂, el equivalente a 40 vuelos de una hora de duración. Su fabricación integra herramientas de economía circular en la cadena de valor de los combustibles, pues utiliza residuos como materia prima. De esta forma, se mejora la gestión de los residuos, transformándolos en productos de alto valor añadido como los combustibles de baja huella de carbono.

Dentro de esta estrategia, el Consejo de Administración aprobó en septiembre de 2020 la construcción de la primera planta de España de producción de biocombustibles avanzados de bajas emisiones en la refinería de Cartagena. Tendrá una capacidad de producción de 250.000 toneladas de hidrobiodiésel avanzado, y podrá asimismo producir *biojet* puro. La puesta en el mercado de esta producción evitará la emisión de 900.000 t CO₂/año. Durante la fase de construcción está previsto que genere más de 1.000 puestos de trabajo. El montante de la inversión es de 188 M€, y estará en marcha durante el primer trimestre de 2023. En 2021 se han desarrollado las actividades de ingeniería y construcción programadas dentro del plan de ejecución del proyecto.

Medioambiente

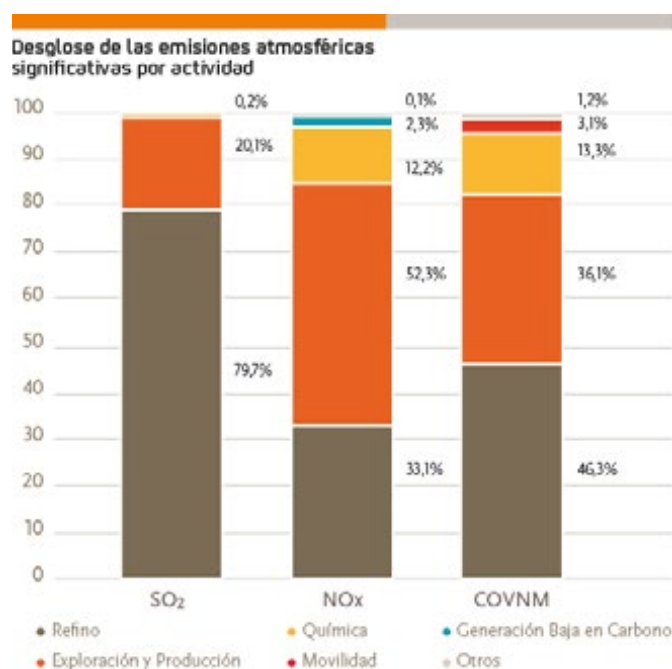
Emisiones no GEI

[305-7] Óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x) y otras emisiones significativas al aire

[EM-EP-120a.1] [EM-RM-120a.1] [RT-CH-120a.1] Emisiones al aire de NO_x (excluido el N₂O), SO_x, compuestos orgánicos volátiles (COV), partículas (PM₁₀), H₂S (solo en Refino & Marketing), HAP (solo en Química)

| Emisiones de SO ₂ , NO _x y COVNM (t) | 2021 | 2020 ⁽¹⁾ |
|--|--------|---------------------|
| SO ₂ | 25.190 | 24.360 |
| NO _x | 18.197 | 18.826 |
| COVNM | 19.214 | 21.422 |

(1) Se ha modificado el dato de emisiones COVNM, NO_x y SO₂ de 2020 de Canadá atendiendo a correcciones en la metodología de cálculo según la legislación local vigente, lo que ha resultado en una reducción de 2.940 t COVNM respecto del dato publicado en 2020.



Cuando la normativa aplicable no define una metodología de cálculo o medición directa, la metodología para el cálculo de estas emisiones se establece en la guía interna de parámetros ambientales. En particular, las emisiones de SO₂ y NO_x en los negocios de Refino y Química se miden con analizadores en continuo de concentración y caudales de humo.

Las emisiones de COVNM se reducen un 10% y de NO_x un 3% respecto al año anterior debido a una menor producción en E&P. Las emisiones de SO₂ aumentan un 3% por el incremento del procesado de crudo en Refino.

Intensidad de las emisiones atmosféricas significativas

Las emisiones a la atmósfera por tonelada de crudo procesada en las refinerías y por barril equivalente de petróleo (bep) producidas en los activos de E&P son las siguientes.

| Refino | 2021 | 2020 |
|--|------|------|
| Toneladas SO ₂ / miles t de crudo procesado | 0,52 | 0,52 |
| Toneladas NO _x / miles t de crudo procesado | 0,16 | 0,16 |
| Toneladas COVNM / miles t de crudo procesado | 0,23 | 0,26 |

| E&P ⁽¹⁾ | 2021 | 2020 ⁽²⁾ |
|---|-------|---------------------|
| Toneladas SO ₂ / miles de bep producidos | 0,036 | 0,032 |
| Toneladas NO ₂ / miles de bep producidos | 0,069 | 0,058 |
| Toneladas COVNM / miles de bep producidos | 0,050 | 0,050 |

(1) Los índices intensivos han sido calculados teniendo en cuenta la producción bruta (*gross*) de los activos operados, ya que las emisiones atmosféricas reportadas consideran el 100% para dichos activos, independientemente del porcentaje que tiene Repsol en ellos.

(2) Se han corregido los valores de 2020: se descuenta el volumen de producción no operada en Eagle Ford, que fue incluida en el informe anterior, y se ha modificado el dato de emisiones COVNM, NO_x y SO₂ de 2020 de Canadá, atendiendo a correcciones en la metodología de cálculo según la legislación local vigente.

A pesar de reducir las emisiones de NO_x y SO₂ en E&P, aumenta su intensidad debido al efecto que provoca la reducción de producción.

[G4-OG8] Contenido de benceno, plomo y azufre en combustibles

En las refinerías de la Compañía se mejoran los procesos para cumplir en cada momento con las especificaciones técnicas requeridas. Además, tanto en los negocios comerciales como en las instalaciones industriales se trabaja por debajo del valor límite ambiental establecido, como medida preventiva de exposición profesional. Esto implica una contribución en la mejora del medioambiente por la reducción de las emisiones de componentes volátiles a la atmósfera.

Todas las instalaciones han sido mejoradas para limitar el contenido en compuestos como aromáticos, azufre y benceno. La inversión más reciente es la construcción de nuevas unidades en Perú de producción de diésel y gasolinas de 0,005% en masa de azufre, con limitación, además, del contenido en los aromáticos y benceno. También, en los negocios comerciales, se reducen las emisiones de los compuestos orgánicos volátiles con la instalación de sistemas y procedimientos operativos.

Los combustibles que Repsol comercializa cumplen con las especificaciones de calidad vigentes aplicables. Repsol comercializa sobre todo en España, Portugal, Francia, Perú y México. En el caso de que el combustible no se haya producido en las instalaciones de Repsol, la Compañía tiene acuerdos con laboratorios independientes que realizan análisis de los productos para garantizar el cumplimiento.

| Contenido máximo | Europa | México ⁽¹⁾ | Perú ⁽²⁾ |
|------------------|--------|-----------------------|---------------------|
| Azufre mg/kg | 10 | 30 | 50-2.000 |
| Benceno % vol. | <1 | <1 o <2 | ⁽²⁾ |

(1) El contenido máximo de benceno depende de la región de México donde se comercialice el combustible.

(2) Especificaciones de Repsol: gasolinas nacionales: 1% vol max, gasolina exportación: sin especificar, gasolinas uso motor: 2% vol máx.

(3) El contenido máximo de azufre depende del tipo de combustible.

Los combustibles de Repsol tienen una ficha de seguridad y una ficha técnica en las que los consumidores tienen disponible la información acerca del contenido de benceno y azufre en gasolina y gasóleos. Esta información se pone a disposición del cliente o consumidor final en caso de que la requieran.

Agua^{2,3,4}

[303-2] Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

La minimización de los impactos en los vertidos, el establecimiento de los criterios mínimos de calidad del agua devuelta al medio y la determinación de las sustancias prioritarias están basados principalmente en el cumplimiento de los requisitos marcados por la legislación aplicable en cada una de las regiones en las que Repsol opera y que quedan recogidos en las autorizaciones de vertido de las instalaciones. Por ejemplo, los requisitos impulsados por la Unión Europea a través de la Directiva Marco del Agua, la Directiva sobre Emisiones Industriales o las Best Available Techniques Reference Documents (BREF).

Para el negocio de E&P se ha desarrollado normativa específica para asegurar criterios mínimos de calidad en aquellos casos en los que no existe regulación aplicable, a través de las Environmental Performance Practices (EPP) sobre la calidad de los efluentes sanitarios, fluidos de perforación y del agua de producción y su impacto en el entorno, y la guía técnica que establece los planes para la eliminación de agua residual. Estos documentos técnicos de referencia internos tienen en cuenta los estándares internacionales recomendados por IOGP, IPIECA o la EPA.

En las áreas de Refino y Química existen grupos de expertos en agua, encargados de la difusión de conocimiento sobre asuntos como la mejora en la gestión de vertido de unidades mediante el control en origen de parámetros críticos, la implementación de buenas prácticas de medición o el desarrollo de guías para el tratamiento de efluentes.

2 Repsol realiza un seguimiento del dato de consumo de agua, calculado como la diferencia entre el agua extraída y el agua vertida o almacenada, con el fin de ajustar los parámetros de consumo de agua para asegurar su representatividad en el contexto del sector de petróleo y gas.

3 En las operaciones de E&P se utiliza agua de producción proveniente de los yacimientos, que es mayoritariamente reutilizada por reinyección en los mismos yacimientos para mantener la presión. En este ciclo cerrado, el agua de producción no está disponible como servicio de ecosistema y se devuelve a los yacimientos sin generar impacto ambiental. El agua reinyectada no se computa como vertido o consumo de agua.

4 Las variaciones en los datos de 2020 con respecto a lo publicado en el Informe de Gestión Integrado 2020 se deben a la profunda revisión realizada en todos los activos como consecuencia de la implementación del estándar GRI-303 Agua y Efluentes, donde se establece un nuevo sistema de clasificación.

[303-3] Extracción de agua

| Extracción de agua [303-3] (miles de m³) | | 2021 | | 2020 | |
|--|--------------------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| | | Todas las zonas | Zonas con estrés hídrico | Todas las zonas | Zonas con estrés hídrico |
| Extracción total de agua | Total | 317.770 | 387 | 376.477 | 333 |
| | Agua dulce | 50.519 | 368 | 53.969 | 287 |
| | Otras aguas | 267.251 | 19 | 322.508 | 46 |
| Extracción de agua por fuente | Agua superficial (total) | 15.774 | 22 | 22.813 | 23 |
| | Agua dulce | 15.774 | 22 | 22.813 | 23 |
| | Agua subterránea (total) | 2.698 | 28 | 2.795 | 56 |
| | Agua dulce | 747 | 8 | 797 | 10 |
| | Otras aguas | 1.951 | 19 | 1.998 | 46 |
| | Agua marina (total) | 212.700 | — | 267.319 | — |
| | Otras aguas | 212.700 | — | 267.319 | — |
| | Agua producida propia (total) | 52.562 | — | 53.178 | — |
| | Otras aguas | 52.562 | — | 53.178 | — |
| | Agua de terceros (total) | 34.036 | 338 | 30.372 | 254 |
| | Agua dulce | 33.998 | 338 | 30.359 | 254 |
| | Otras aguas - Agua producida | 38 | — | 13 | — |

Agua dulce: total de sólidos disueltos <1.000 mg/l.
 Otras aguas: total de sólidos disueltos >1.000 mg/l.

[303-4] Vertido de agua

| Vertido de agua [303-4] (miles de m³) | | 2021 | | 2020 | |
|--|---|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| | | Todas las zonas | Zonas con estrés hídrico | Todas las zonas | Zonas con estrés hídrico |
| Vertido total de agua | Agua superficial + agua subterránea + agua marina + agua de terceros (total) | 251.294 | 147 | 303.763 | 77 |
| Vertidos de agua por tipo de agua | Agua dulce | 31.695 | 147 | 29.054 | 77 |
| | Otras aguas | 219.599 | — | 274.709 | — |
| Vertidos de agua por destino | Agua superficial | 10.860 | 79 | 10.051 | 65 |
| | Agua subterránea | 235.914 | — | 289.458 | — |
| | Agua marina | — | — | — | — |
| | Agua de terceros | 4.520 | 68 | 4.254 | 12 |
| Vertidos de agua por nivel de tratamiento | Tratamiento primario o sin tratamiento | 5.833 | — | 6.149 | — |
| | Tratamiento secundario | 233.451 | — | 286.390 | — |
| | Tratamiento terciario | 12.010 | — | 11.224 | — |
| Agua producida [G4-OG5] | Otras aguas - Agua producida inyectada | 47.583 | — | 48.210 | — |
| | Otras aguas - Agua producida vertida al océano | 4.736 | — | 5.721 | — |

Agua dulce: total de sólidos disueltos <1.000 mg/l.
 Otras aguas: total de sólidos disueltos >1.000 mg/l

Tras la implementación del último estándar GRI 303, Agua y Efluentes, se incorporan con efecto retroactivo nuevas entradas de agua no dulce captadas, como el agua de producción en E&P, agua de refrigeración de circuito abierto en Química o agua salobre captada y desmineralizada para su aprovechamiento por Refino Perú.

La disminución en la captación y vertido de agua en 2021 se debe principalmente a una bajada de actividad productiva en las centrales de ciclo combinado.

[EM-EP-140a.1], [EM-RM-140a.1] y [EM-CH-140a.1] Agua dulce captada

| Total agua dulce captada por actividad (miles m³) | 2021 | 2020 |
|---|--------|--------|
| E&P | 1.066 | 1.054 |
| Refino y Marketing ⁽¹⁾ | 33.104 | 36.059 |
| Química | 14.869 | 13.441 |

(1) En 2021 se ha ampliado el alcance del indicador, incluyendo las actividades de Marketing. Los datos de 2020 han sido actualizados respecto de lo publicado en el Informe de Gestión Integrado de 2020 para incluir el mismo alcance.

[EM-RM-140a.1] Porcentaje de agua reutilizada

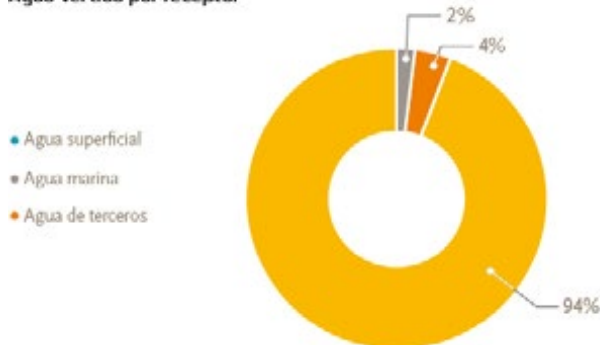
| Porcentaje agua reutilizada (% Agua reutilizada / Agua entrada a las operaciones) | 2021 | 2020 |
|---|------|------|
| Refino y Marketing ⁽¹⁾ | 32 % | 28 % |

(1) En 2021 se ha ampliado el alcance del indicador, incluyendo las actividades de Marketing. Los datos de 2020 han sido actualizados respecto de lo publicado en el Informe de Gestión Integrado de 2020 para incluir el mismo alcance.

Extracción de agua por fuente



Agua vertida por receptor



Del total de agua vertida al océano, el negocio de Generación Baja en Carbono contribuye con un 90%. Esta agua vertida forma parte de un circuito abierto de refrigeración, que capta el agua del mar y la devuelve en condiciones fisicoquímicas óptimas.

Tratamientos del agua vertida

Los efluentes líquidos de las instalaciones de la Compañía son sometidos a tratamientos de depuración, con objeto de minimizar el impacto al medio y de garantizar el cumplimiento de las exigencias legales. La clase de tratamiento se ajusta al tipo de actividad y a las características del centro, y puede ser físico-químico (primario), completarse con un proceso biológico (secundario) o, incluso, incorporar una etapa de tratamientos más avanzados (terciario) u otros específicos para contaminantes no degradables por tratamientos no convencionales.

Principales contaminantes vertidos

Los principales contaminantes vertidos en las instalaciones de Repsol son hidrocarburos, sólidos en suspensión y materia orgánica susceptible de oxidación, medida como demanda química de oxígeno (DQO).

[G4-303-4d] Sustancias prioritarias que causan preocupación por las que se tratan los vertidos

| Sustancias prioritarias (t) | 2021 | 2020 |
|-----------------------------|-------|-------|
| Hidrocarburos vertidos | 158 | 145 |
| DQO | 2.502 | 2.415 |
| Sólidos en suspensión | 791 | 534 |

En 2021 se produjo un aumento en la carga de contaminantes (HC, DQO, sólidos en suspensión) en los vertidos debido a la recuperación de actividad en el marco de la crisis del COVID-19. De forma particular, la carga de hidrocarburos aumentó en E&P por la necesidad de incrementar la inyección de inhibidores de corrosión en los procesos de la plataforma PM3 (Malasia).

[G4-OG5] Volumen y eliminación de agua

[EM-EP-140a.2] Volumen de agua producida y fluido residual generado durante las operaciones, porcentaje de agua producida y fluido residual vertido, inyectado y reciclado, y contenido de hidrocarburos en el agua vertida

| Actividad | 2021 | | 2020 | |
|---------------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
| | toneladas | % | toneladas | % |
| E&P | 107,23 | 68 % | 94,25 | 65 % |
| Agua producida vertida ⁽¹⁾ | 107,12 | 68 % | 93,81 | 65 % |
| Resto de vertidos | 0,11 | — % | 0,44 | — % |
| Refino | 43,92 | 28 % | 43,66 | 30 % |
| Química | 1,27 | 1 % | 2,22 | 2 % |
| Movilidad | 4,80 | 3 % | 4,19 | 3 % |
| Generación Baja en Carbono | — | — % | — | — % |
| Otros | 0,64 | — % | 0,50 | — % |
| Total | 157,86 | 100 % | 144,82 | 100 % |

(1) Activos de Malasia: Kinabalu y PM3.

Gestión de residuos

[GRI 306-1] Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 306-3] Cantidad de residuos gestionados por peligrosidad y composición

[EM-RM-150a.1] [RT-CH-150a.1] Residuos peligrosos generados, porcentaje reciclado

| | Total de residuos gestionados (t) | | Residuos no destinados a eliminación (t) ⁽¹⁾ | | Residuos destinados a eliminación (t) | |
|---|-----------------------------------|---------------|---|---------------|---------------------------------------|---------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Residuos no peligrosos | | | | | | |
| Residuos de construcción y demolición, incluida la restauración ambiental | 107.397 | 50.939 | 77.859 | 9.880 | 29.538 | 41.059 |
| Residuos municipales | 20.919 | 16.508 | 9.528 | 8.091 | 11.391 | 8.417 |
| Residuos del refinado de petróleo y purificación de gas natural | 3.231 | 5.955 | 1.703 | 4.669 | 1.528 | 1.286 |
| Residuos del tratamiento de agua y aguas residuales | 3.074 | 2.063 | 2.765 | 1.918 | 309 | 145 |
| Resto de residuos | 7.024 | 9.113 | 3.492 | 3.440 | 3.532 | 5.673 |
| Total | 141.645 | 84.578 | 95.347 | 27.998 | 46.298 | 56.580 |
| Residuos peligrosos | | | | | | |
| Residuos de construcción y demolición, incluida la restauración ambiental | 23.515 | 5.221 | 16.651 | 4.273 | 6.864 | 948 |
| Residuos del refinado de petróleo y purificación de gas natural | 14.256 | 11.016 | 4.933 | 4.669 | 9.323 | 6.347 |
| Residuos de aceites y combustibles líquidos | 8.351 | 8.025 | 3.848 | 3.812 | 4.503 | 4.213 |
| Residuos de procesos químicos | 4.362 | 6.224 | 2.312 | 2.305 | 2.050 | 3.919 |
| Resto de residuos | 12.894 | 3.763 | 4.031 | 1.946 | 8.863 | 1.817 |
| Total | 63.378 | 34.249 | 31.775 | 17.005 | 31.603 | 17.244 |

(1) Incluye incineración con recuperación de energía y tratamientos de compostaje, conforme al estándar GRI 306 (2016).

La composición de los residuos gestionados por Repsol se clasifica en función de las categorías establecidas en Lista Europea de Residuos (LER). Los principales residuos de la Compañía derivan de las actividades de la construcción,

desmantelamiento y restauración ambiental, para los cuales se ha logrado valorizar un 72% y darles una utilidad en el ámbito de la economía circular.

[306-4] Residuos no destinados a eliminación por operación de valorización

| | Gestionados en las instalaciones (t) | Gestionados fuera de las instalaciones (t) | Total (t) | Gestionados en las instalaciones (t) | Gestionados fuera de las instalaciones (t) | Total (t) |
|--|--------------------------------------|--|---------------|--------------------------------------|--|---------------|
| | 2021 | 2021 | 2021 | 2020 | 2020 | 2020 |
| Residuos no peligrosos | | | | | | |
| Preparado para la reutilización | 41 | 2.218 | 2.259 | 39 | 464 | 503 |
| Reciclado | 369 | 83.133 | 83.502 | 26 | 15.344 | 15.370 |
| Otras operaciones de valorización ⁽¹⁾ | 192 | 9.394 | 9.586 | 503 | 11.622 | 12.125 |
| Total | 602 | 94.745 | 95.347 | 568 | 27.430 | 27.998 |
| Residuos peligrosos | | | | | | |
| Preparado para la reutilización | 9 | 1.855 | 1.864 | 63 | 1.611 | 1.674 |
| Reciclado | 7 | 21.383 | 21.390 | 24 | 6.463 | 6.487 |
| Otras operaciones de valorización ⁽¹⁾ | 36 | 8.485 | 8.521 | 21 | 8.823 | 8.844 |
| Total | 52 | 31.723 | 31.775 | 108 | 16.897 | 17.005 |

(1) Incluye incineración con recuperación de energía y tratamientos de compostaje, conforme al estándar GRI 306 (2016).

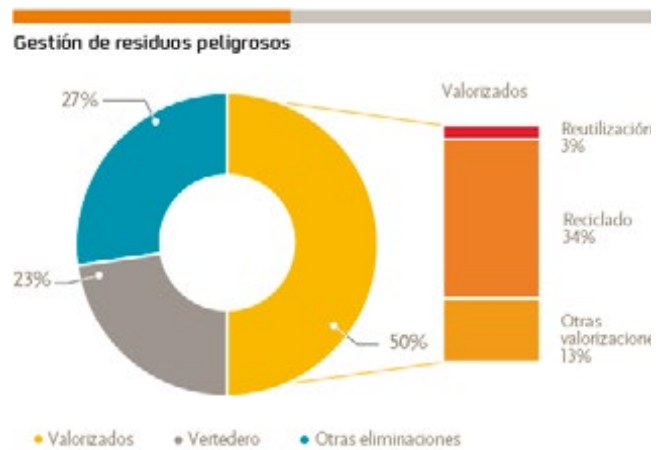
[306-5] Residuos destinados a eliminación

| | Gestionados en las instalaciones (t) | | | Gestionados fuera de las instalaciones (t) | | |
|---|--------------------------------------|---------------|---------------|--|---------------|---------------|
| | 2021 | 2021 | Total (t) | 2020 | 2020 | Total (t) |
| Residuos no peligrosos | | | | | | |
| Traslado a un vertedero | 17 | 33.289 | 33.306 | 1.548 | 38.771 | 40.319 |
| Otras operaciones de eliminación ⁽¹⁾ | 209 | 12.783 | 12.992 | 75 | 16.186 | 16.261 |
| Total | 226 | 46.072 | 46.298 | 1.623 | 54.957 | 56.580 |
| Residuos peligrosos | | | | | | |
| Traslado a un vertedero | — | 14.368 | 14.368 | 124 | 8.209 | 8.333 |
| Otras operaciones de eliminación ⁽¹⁾ | 13 | 17.222 | 17.235 | 10 | 8.901 | 8.911 |
| Total | 13 | 31.590 | 31.603 | 134 | 17.110 | 17.244 |

(1) Otras operaciones de eliminación incluye incineración sin recuperación energética.

En 2021, aumenta la cantidad de residuos peligrosos (85%) y no peligrosos (67%) gestionados como resultado de la recuperación de actividad en el marco de superación de la crisis del COVID-19 y de la ejecución de proyectos en Refino (proyecto de biocombustibles en Cartagena y la limpieza de materiales resultantes de la contingencia del incidente en Puertollano de 2020) y en E&P (perforaciones en México, Bolivia, Marcellus y Eagle Ford). La valorización de residuos ha aumentado hasta alcanzar un 62% (38% en 2020) de los residuos totales, logrado en gran medida a través del reciclado de las tierras asociadas a la preparación de áreas del proyecto de biocombustibles en la refinería de Cartagena y a la limpieza de instalaciones para contención de fugas en Puertollano.

En las gráficas siguientes se reporta la gestión llevada a cabo durante 2021 para cada categoría.



| Actividad | Residuos peligrosos (t) | | Residuos no peligrosos (t) | |
|--|-------------------------|---------------|----------------------------|---------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| E&P | 16.040 | 5.509 | 19.325 | 24.760 |
| Refino | 30.411 | 16.423 | 96.764 | 41.017 |
| Química | 11.329 | 9.481 | 17.516 | 11.427 |
| Movilidad | 5.296 | 2.544 | 5.613 | 4.892 |
| Lubricantes, Aviación, Asfaltos y Especialidades | 142 | 135 | 505 | 397 |
| GLP | 22 | 42 | 1.382 | 1.464 |
| Generación Baja en Carbono | 44 | 36 | 281 | 74 |
| Otros | 93 | 77 | 259 | 548 |
| Total | 63.377 | 34.247 | 141.645 | 84.579 |

[G4-OG7] Cantidad de residuos de perforación (lodos y ripsos de perforación-cuttings) y estrategias para su tratamiento

Los datos anteriores no incluyen la cantidad de residuos generados en las actividades de perforación, cuya información se recoge a continuación.

| Generación de residuos de perforación (t) | 2021 | 2020 |
|---|--------|--------|
| Cuttings y fluidos en base acuosa | 43.790 | 19.790 |
| Cuttings y fluidos en base no acuosa | 24.795 | 3.175 |

La gestión de residuos procedentes de la actividad de perforación (cuttings y fluidos) está recogida en la normativa interna de la Compañía conocida como Environmental Performance Practices (EPP). Estas directrices establecen un conjunto de estándares comunes que deben seguirse en las actividades del negocio de Upstream con independencia del área geográfica en la que se opere y la legislación concreta de cada país.

En 2021 se recuperó la actividad de perforación en las operaciones de México, Bolivia, Marcellus y Eagle Ford, lo que dio lugar a un aumento de los residuos originados en esta actividad.

Biodiversidad

[304-1] Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

Repsol participa en el consorcio de Proteus, donde el UN Environment Programme World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC) pone a disposición de las empresas participantes información relacionada con la distribución de las especies recogidas en la UICN Red List of Threatened Species y con las áreas protegidas incluidas en la World Database on Protected Areas (WDPA). Esta información se tiene en cuenta

como un criterio más en la toma de decisiones en todo el ciclo de vida de los proyectos.

En el análisis de las áreas protegidas se han considerado todos los centros operativos de los diferentes negocios de Repsol, con excepción de aquellas actividades con una alta dispersión geográfica (estaciones de servicio, por ejemplo) o actividades con carácter temporal:

| Tipo de operación | Ubicación geográfica | Ubicación respecto al área protegida | Superficie dentro del área protegida (ha) | Tipo de protección |
|---|-----------------------------------|--|---|---|
| Corporación - Oficinas | España | Dentro del área protegida | 1,52 | Parque Regional, Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) |
| | Bolivia | Parcialmente dentro del área protegida | 155 | Área de Protección Ambiental |
| Exploración y producción - Operación | Canadá | Parcialmente dentro del área protegida | 7.735 | Área Natural, Parque Provincial, Terrenos Privados para la Conservación |
| | | Junto al área protegida | - | Área Recreativa |
| | Ecuador | Dentro del área protegida | 7.000 | Parque Nacional, Reserva de la Biosfera (UNESCO) |
| | | Parcialmente dentro del área protegida | 58.276 | Parque Nacional, Reserva de la Biosfera (UNESCO) |
| | Perú | Parcialmente dentro del área protegida | 5.614 | Reserva Comunal |
| | España | Dentro del área protegida | 16.025 | Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Área de Protección Marina (OSPAR) |
| | | Parcialmente dentro del área protegida | 12.676 | Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Área de Protección Marina (OSPAR) |
| | | Junto al área protegida | - | Parque Nacional, Parque Natural, Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) |
| | EEUU | Parcialmente dentro del área protegida | 4.462 | Área Privada de Conservación, Programa de Reserva de Humedales, Cuenca de Río Protegida, Bosque Estatal, Área de Conservación Local |
| | Generación baja en carbono | España | Dentro del área protegida | 3,48 |
| Junto al área protegida | | | - | Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) |
| Factorías de GLP | España | Junto al área protegida | - | Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Paraje Natural |
| Plantas de asfaltos | España | Junto al área protegida | - | Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) |
| Plantas químicas | Portugal | Junto al área protegida | - | Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) |
| | España | Junto al área protegida | - | Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) |
| Refinerías | España | Junto al área protegida | - | Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) |

Con respecto a 2020, no hay cambios significativos en este indicador. Las operaciones que se encuentran dentro, parcialmente dentro o junto a áreas protegidas se mantienen.

Ha habido alguna reducción no significativa de la superficie dentro de áreas protegidas en dos activos de E&P debida al cambio en las áreas de los bloques operados.

[304-2] Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

Las operaciones y actividades de la industria energética pueden afectar a los entornos naturales y sociales en los que tienen lugar. Los impactos potenciales sobre la biodiversidad que pueden originarse por las operaciones de Compañía son:

| | ACTIVIDAD ASPECTO | DESCRIPCIÓN | FASES | | |
|----------------------|--|---|---------------------------|-----------|------------------|
| | | | DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN | OPERACIÓN | DESMANTELAMIENTO |
| USO DEL TERRENO | Presencia física | La realización de las operaciones puede generar impacto visual en el entorno. Otros impactos potenciales asociados pueden ser la alteración, fragmentación o pérdida de hábitats y la modificación en la presencia y distribución de especies. | ● | ● | ● |
| | Perturbación física (limpieza y preparación del sitio) | La perturbación física es una actividad asociada principalmente al inicio y al final de la vida de los activos y puede generar impacto visual en el entorno. Otros impactos potenciales asociados pueden ser la alteración, fragmentación o pérdida de hábitats y la modificación en la realización y distribución de especies. | ● | ● | ● |
| | Consumo/ extracción de agua | El consumo de agua asociado a los procesos puede conducir a la reducción de su disponibilidad y potencialmente podría afectar a ecosistemas y hábitats de ciertas especies. | ● | ● | ● |
| EMISIONES | Ruido y vibración | El ruido y las vibraciones generados por los procesos pueden llegar a generar perturbaciones en la fauna. | ● | ● | ● |
| | Luz | La luz emitida por las actividades puede generar impactos visuales durante la noche. | ● | ● | ● |
| | Polvo | El polvo emitido puede generar impactos al depositarse en la vegetación, así como la perturbación de la fauna en el entorno de las instalaciones. | ● | ● | ● |
| | Emisiones de escape/ combustión (GEI, NO _x , SO _x , PM, COV) | Las emisiones de escape asociadas al funcionamiento de equipos de combustión pueden impactar en la calidad del aire local, así como en el cambio climático a nivel global. | ● | ● | ● |
| | Emisiones fugitivas y venteos | Las emisiones fugitivas y venteos no previstos pueden impactar en la calidad del aire local, así como en el cambio climático a nivel global. | ● | ● | ● |
| | Quema de gas en antorcha | La quema de gas en antorcha puede impactar en la calidad del aire local, así como en el cambio climático a nivel global. También puede llevar asociado un impacto térmico y visual en la fauna del entorno. | ● | ● | ● |
| DESCARGAS | Aguas residuales, aguas grises y desperdicio de alimentos | Los vertidos de agua residual tratada pueden llevar asociada una variación de la calidad del agua disponible. | ● | ● | ● |
| RESIDUOS | Residuos peligrosos | Los residuos podrían generar contaminación del suelo y aguas subterráneas o superficiales con posible afección a ecosistemas y hábitats de ciertas especies. | ● | ● | ● |
| | Residuos no peligrosos | Contaminación del suelo y aguas subterráneas o superficiales con posible afección a ecosistemas y hábitats de ciertas especies. | ● | ● | ● |
| EVENTOS ACCIDENTALES | Derrames | Eventos accidentales como los derrames podrían generar contaminación del suelo y aguas subterráneas o superficiales con posible afección a ecosistemas y hábitats de ciertas especies. | ● | ● | ● |
| | Fuego o explosiones | Eventos accidentales como fuego o explosiones podrían generar impacto térmico y visual en la fauna, modificar la calidad del aire a nivel local y producir la alteración y fragmentación de hábitats. | ● | ● | ● |
| | Introducción de especies invasoras | La introducción involuntaria de especies invasoras puede provocar la modificación en la presencia y distribución de especies en la zona de operación. | ● | ● | ● |

● Alto potencial de impacto ● Potencial de impacto ● Impacto improbable o con bajo potencial

[304-3] Hábitats protegidos o restaurados

La restauración es el tercer paso de la jerarquía de mitigación. Consiste en ayudar a la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido. Repsol dispone de normativa interna que establece los requisitos que se deben implementar a este respecto conforme a las buenas prácticas de la industria.

A continuación, se incluyen actividades o proyectos de protección, restauración u otras acciones de gestión de la biodiversidad iniciados en 2021 o en años anteriores y que han tenido continuidad a lo largo de este año. En todos los casos los estándares y metodologías empleados han sido supervisados por organismos legales competentes independientes. En 2021, la variedad y el tipo de acciones de restauración desarrolladas son equivalentes a las implementadas en 2020, al ser incluidos en el alcance todos los centros operados por la Compañía.

Hábitats protegidos o restaurados

| Localización | Actividad | |
|--------------|----------------------------|---|
| España | Generación Baja en Carbono | Se han puesto en marcha las siguientes medidas de gestión en el proyecto fotovoltaico Valdesolar (Badajoz, España): <ul style="list-style-type: none"> · Instalación de 1 palomar. · Instalación de 12 majanos. Implementación de un plan de gestión de pastos mediante ganado ovino. Todas las acciones han sido consensuadas y aprobadas por las autoridades ambientales competentes. |
| España | Generación Baja en Carbono | Participación en el proyecto LIFE-DIVAQUA, cuyo objetivo principal es la restauración de los ecosistemas acuáticos de la Red Natura 2000 en el Parque Nacional de los Picos de Europa (norte de España) y su entorno, para mejorar el estado de conservación de los hábitats acuáticos y especies de interés comunitario. |
| Canadá | E&P | Este año, se ha trabajado en restauración de bosques y zonas de cultivos en 13 localizaciones (pozos e instalaciones asociadas). Se han restaurado 21,33 ha siguiendo las guías de restauración de suelos y aguas subterráneas de Alberta (2019). La acción ha concluido con un estado de 100% restaurado. Todas las acciones han sido aprobadas por la autoridad legal competente. |
| EEUU | E&P | En 2021 se han realizado actuaciones de restauración de vegetación en zonas de pradera en 6 localizaciones en las operaciones de Marcellus (EEUU). Se han restaurado un total de 11,31 ha, con restauración parcial en 2 de las localizaciones y restauración total en el resto. Todas las acciones han sido realizadas siguiendo las metodologías propuestas por las autoridades ambientales locales y han sido aprobadas por la autoridad legal competente (Departamento de Protección Ambiental de Pensilvania o de Nueva York, según el caso). |
| Indonesia | E&P | Este año, Repsol ha implementado acciones de restauración y revegetación de tres áreas asociadas a las actividades de exploración en East Jabung: pozo exploratorio Anggun-1 (2,88 ha), pozo exploratorio Elok-1/Ayu-1 (5 ha) y carreteras de acceso (15 ha). Los tipos de plantas se seleccionaron de acuerdo con los siguientes criterios: Crecimiento rápido, posibilidad de producir semillas y multiplicarse naturalmente. Especies autóctonas locales y en peligro de extinción. Capacidad de mejora del hábitat de animales para favorecer sus condiciones de reintroducción. Obtención de productos no madereros que se puedan utilizar. El objetivo de este proyecto de restauración es múltiple: <ul style="list-style-type: none"> · Cumplimiento de las obligaciones de recuperación requeridas en el Permiso de Utilización de Áreas Forestales (Izin Pinjam Pakai Kawasan Hutan/IPPKH). Llevar a cabo actividades de revegetación, incluidos el mantenimiento y monitoreo de las plantas. Realización de un informe de resultados del estudio e implementación de la recuperación como base para documentar el cumplimiento de las obligaciones de recuperación para el Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura. Todas las acciones han sido aprobadas por la autoridad legal competente y se han implementado siguiendo las guías aplicables del Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura. |

Otras medidas de gestión de la biodiversidad

| Localización | Actividad | Descripción de la acción de protección o restauración y sus objetivos |
|--------------|-----------|--|
| Bolivia | E&P | Publicación en la web de IPIECA de un artículo sobre cómo se ha implementado la monitorización y el seguimiento de la biodiversidad durante la construcción de las carreteras de acceso, plataformas de perforación y perforación de un pozo exploratorio en el área de Caipipendi. |
| Bolivia | E&P | Desarrollo de un manual de instrucciones de medidas de conservación para especies protegidas en el área de Caipipendi. |
| Bolivia | E&P | Desarrollo de una guía de oficios para el personal que trabaja en el área Caipipendi. |
| Bolivia | E&P | Elaboración de un análisis detallado de la caza, la pesca y la ganadería en el área de Caipipendi, así como el uso de los recursos naturales. |
| España | E&P | <p>Enmarcado en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de abandono de pozos submarinos del activo Casablanca, se ha desarrollado un estudio de línea base ambiental que ha incluido la ejecución de una campaña oceanográfica con el objetivo de recopilar los datos necesarios para la descripción de los valores naturales presentes en la zona de estudio (masas de agua, sedimento, fauna macrobentónica y comunidades naturales en el entorno). Este estudio pretende describir en detalle el estado del medio alrededor de los pozos de manera previa al proceso de abandono definitivo. Las acciones contempladas han sido las siguientes:</p> <p>Toma de muestras de sedimento para su caracterización fisicoquímica.</p> <p>Toma de muestras de la fauna macrobentónica para su identificación taxonómica y el cálculo de parámetros descriptivos básicos de las comunidades.</p> <p>Toma de muestras y análisis del agua para la descripción de su estado ambiental.</p> <p>Medición de parámetros físico-químicos de la columna de agua y perfilado en profundidad.</p> <p>Inspección visual 100 metros alrededor de cada uno de los pozos de estudio.</p> <p>El estudio de línea base ambiental muestra que no hay afectación negativa en las comunidades naturales del entorno de la plataforma Casablanca, así como para las masas de agua y sedimentos.</p> |
| Perú | E&P | <p>En 2021 se ha avanzado con los trabajos englobados bajo el Convenio Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y Repsol. De esta forma, el SERNANP ha impartido formación al personal de campo del Lote 57 que realiza ingresos a la zona reservada referida a la Reserva Comunal Machiguenga y enfocada en los cuidados y principios que se deben tener al ingresar a esta área protegida.</p> <p>Como parte del Plan de Trabajo Anual, se ha entregado material de difusión a la Reserva Comunal Machiguenga, Reserva Comunal Asháninka y Parque Nacional Otishi. Se ha brindado apoyo en la impresión de cuadernillos de dibujo de la fauna del Parque Nacional Otishi y la Reserva Comunal Machiguenga, así como capacitaciones a su personal.</p> |
| Perú | E&P | <p>Se ha desarrollado un estudio comparativo entre la monitorización biológica convencional y la aplicación de la tecnología de medida del ADN ambiental (eDNA, por sus siglas en inglés) en el activo Lote 57 ubicado en zona de selva en Perú. La técnica de medida de la huella genética que dejan los componentes de los ecosistemas y su secuenciación posterior han revelado que de las muestras de agua, suelo y sedimentos puede extraerse la información sobre la biodiversidad utilizando un método no invasivo para los organismos vivos presentes. Además, la simplicidad del método de toma de muestras afianza el compromiso con las comunidades locales y reduce significativamente la huella de carbono debido a una menor presencia de personal especializado en campo, reducción de desplazamientos complicados en el entorno, minimización de residuos y uso de recursos naturales, entre otros.</p> |

[304-4] Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

[EM-EP-160a.3] Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de sitios con estado de conservación protegido o hábitat de especies en peligro de extinción

Determinar las especies presentes en la zona de influencia de las operaciones es clave para prevenir y mitigar posibles impactos sobre la biodiversidad. Como se ha indicado anteriormente, Repsol utiliza la información proporcionada a través de su participación en el consorcio Proteus para determinar las especies incluidas en la UICN Red List of Threatened Species. La siguiente tabla recoge el número de especies con presencia potencial en los activos de la Compañía por nivel de riesgo de extinción.

| Clasificación | Número de especies |
|-------------------------|--------------------|
| En peligro crítico (CR) | 114 |
| En peligro (EN) | 287 |
| Vulnerables (VU) | 673 |
| Casi amenazadas (NT) | 742 |

En 2020 se reportaron 96 especies en peligro crítico de extinción, 248 en peligro de extinción, 628 vulnerables y 763 casi amenazadas. En 2021 los valores de este indicador han aumentado ligeramente debido a la actualización de las bases de datos de la UICN Red List of Threatened Species y a la inclusión de nuevas operaciones en el ámbito del indicador. Se han considerado en el análisis de las especies todos los centros operativos de los diferentes negocios de Repsol, con excepción de aquellas actividades con una alta dispersión geográfica (estaciones de servicio, por ejemplo) o actividades con carácter temporal.

Por otro lado, Repsol tiene un 44% de reservas probadas de bloques operados y un 36% de reservas probables de bloques operados dentro o junto a áreas protegidas.

[G4-OG4] Número y porcentaje de centros operativos significativos en los cuales se han evaluado y monitorizado riesgos asociados a la biodiversidad

En la siguiente tabla se incluye el porcentaje de centros operativos significativos del negocio de E&P en los que se han evaluado y monitorizado riesgos asociados a la biodiversidad.

| Clasificación | Resultado (%) |
|---|---------------|
| Centros en los que se han evaluado riesgos relacionados con la biodiversidad | 100 % |
| Centros en los que se han encontrado riesgos relacionados con la biodiversidad | 100 % |
| Centros en los que se ha calculado el área de influencia | 100 % |
| Centros con gestión específica de biodiversidad y servicios ecosistémicos | 100 % |
| Grado de implantación de la gestión específica de biodiversidad y servicios ecosistémicos | 100 % |

Al igual que en 2020, el indicador es el 100% porque se considera que todos los activos tienen potenciales riesgos relacionados con la biodiversidad.

Personas

Empleo⁵

La transición energética y la economía circular están suponiendo la aparición de nuevas profesiones y nuevos paradigmas. Repsol está dando respuesta a ello de un modo activo con un ambicioso plan de incorporación de profesionales al negocio de Generación Baja en Carbono que implica más de 130 nuevos empleos respecto de 2020. Además, amplía la presencia internacional con la entrada en un nuevo país (Chile), de la mano de este sector.

Para Repsol ha sido una prioridad proteger la estabilidad en el empleo dentro de la situación económica mundial en el marco de las necesidades estratégicas de la Compañía. Durante 2021 se ha iniciado un proceso de salida de Rusia, Vietnam y Malasia, y como consecuencia de ello se ha producido una reducción de empleados del 16% en la región de Asia (Rusia, 37 personas; Vietnam, 19; y Malasia, 17). En Italia se ha reducido en 37 personas. En Norteamérica se ha reducido un 8,2% (89 personas) por los planes de eficiencia llevados a cabo en EEUU y Canadá. Por otro lado, en México se ha reorganizado a los empleados de las distintas sociedades de Repsol y se han incorporado a la plantilla empleados de ETT por la aplicación de la nueva ley laboral de país.

Repsol cuenta con un equipo humano diverso de más de 70 nacionalidades diferentes que trabaja en 32 países distintos. Se muestra a continuación el detalle de información relativa a empleados.

| Datos generales empleados y plantilla | 2021 | 2020 |
|--|--------|--------|
| Número de empleados (<i>headcounts</i>) ⁽¹⁾ | 24.134 | 24.125 |
| Edad media | 43,4 | 43,2 |

(1) Se refieren a los empleados de las sociedades en las que Repsol establece las políticas y directrices en la gestión de personas, excluyendo la sociedad gestionada Societat Catalana de Petrolis S.A. y Klikin Deals Spain S.L.

| Nacionalidades por país ⁽¹⁾ | 2021 | 2020 |
|--|------|------|
| España | 57 | 60 |
| Canadá | 18 | 20 |
| EEUU | 23 | 22 |
| Argelia | 12 | 10 |
| Portugal | 11 | 11 |
| Brasil | 10 | 10 |
| Noruega | 9 | 10 |
| Malasia | 2 | 8 |
| Perú | 7 | 8 |
| Reino Unido | 7 | 6 |

(1) Países con mayor número de nacionalidades (excluida la del propio país). En determinados países la legislación laboral no obliga a solicitar determinada información personal relativa a empleados (nacionalidad). Es el caso de EEUU y Canadá.

| Número de empleados por país | | | | | |
|------------------------------|--------|--------|-------------------|-------|-------|
| País | 2021 | 2020 | País | 2021 | 2020 |
| Alemania | 4 | 5 | Luxemburgo | 6 | 3 |
| Argelia | 57 | 60 | Malasia | 345 | 362 |
| Bélgica | 1 | 2 | Marruecos | 1 | 1 |
| Bolivia | 202 | 218 | México | 167 | 113 |
| Brasil | 103 | 112 | Noruega | 254 | 225 |
| Canadá | 430 | 493 | Países Bajos | 9 | 11 |
| Colombia | 39 | 45 | Perú | 3.012 | 2.991 |
| Ecuador | 383 | 393 | Portugal | 1.338 | 1.381 |
| EEUU | 565 | 591 | Reino Unido | 11 | 12 |
| España | 16.848 | 16.646 | Rusia | 8 | 45 |
| Francia | 21 | 21 | Singapur | 25 | 24 |
| Grecia | 1 | 1 | Suiza | 4 | 3 |
| Guyana | 1 | 1 | Trinidad y Tobago | 8 | 8 |
| Indonesia | 94 | 98 | Venezuela | 133 | 139 |
| Italia | 5 | 42 | Vietnam | 8 | 27 |
| Libia | 50 | 52 | Chile | 1 | — |

⁵ Todos los datos, salvo que se indique lo contrario, se refieren a los empleados de las sociedades en las que Repsol establece las políticas y directrices relativas a la gestión de personas, excluyendo Societat Catalana de Petrolis, S.A., Enery Express, S.L. y Klikin Deals Spain, S.L.

[102-8] Información sobre empleados y otros trabajadores

| Número de empleados por tipo de contrato y género | | | |
|--|--------------|---------------|---------------|
| | | 2021 | 2020 |
| Contrato fijo | Hombres | 13.620 | 14.078 |
| | Mujeres | 8.091 | 8.203 |
| | Total | 21.711 | 22.281 |
| Contrato temporal | Hombres | 1.277 | 1.028 |
| | Mujeres | 1.146 | 816 |
| | Total | 2.423 | 1.844 |
| Total | | 24.134 | 24.125 |

La plantilla se mantiene estable frente al año 2020, si bien se produce un incremento en los contratos temporales debido a la reactivación de la actividad de las áreas comerciales, en línea con los valores del 2019.

| Número de empleados por tipo de empleo y género ⁽¹⁾ | | | |
|---|---------|---------------|---------------|
| | | 2021 | 2020 |
| Jornada completa | Hombres | 14.628 | 14.844 |
| | Mujeres | 8.640 | 8.485 |
| Jornada parcial | Hombres | 269 | 262 |
| | Mujeres | 597 | 534 |
| Total | | 24.134 | 24.125 |

| Número de empleados por región y género | | | |
|--|--------------|---------------|---------------|
| | | 2021 | 2020 |
| África | Hombres | 93 | 95 |
| | Mujeres | 15 | 18 |
| | Total | 108 | 113 |
| Asia | Hombres | 326 | 369 |
| | Mujeres | 154 | 187 |
| | Total | 480 | 556 |
| Europa | Hombres | 11.610 | 11.750 |
| | Mujeres | 6.892 | 6.602 |
| | Total | 18.502 | 18.352 |
| Latinoamérica | Hombres | 2.076 | 2.079 |
| | Mujeres | 1.806 | 1.828 |
| | Total | 3.882 | 3.907 |
| Norteamérica | Hombres | 792 | 813 |
| | Mujeres | 370 | 384 |
| | Total | 1.162 | 1.197 |
| Empleados total | Hombres | 14.897 | 15.106 |
| | Mujeres | 9.237 | 9.019 |
| Total | | 24.134 | 24.125 |

Promedio anual de contratos por tipo de empleo y contrato ⁽¹⁾

| Clasificación profesional | Eventual | | Regular/fijo | | Total 2021 | Total 2020 |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | Tiempo completo | Tiempo parcial | Tiempo completo | Tiempo parcial | | |
| Director | — | — | 252,6 | — | 252,6 | 261,2 |
| Mánager/gerente | 3,9 | — | 2.328,7 | 24,6 | 2.357,2 | 2.506,4 |
| Profesional/técnico | 244,8 | 4,4 | 9.771,6 | 166,5 | 10.187,3 | 10.407,2 |
| Administrativo | 46,4 | 0,4 | 991,0 | 28,7 | 1.066,6 | 1.182,7 |
| Operario | 1.659,4 | 135,9 | 7.785,1 | 196,3 | 9.776,7 | 9.483,3 |
| Total general 2021 | 1.954,5 | 140,7 | 21.128,9 | 416,1 | 23.640,3 | — |
| Total general 2020 | 1.743,6 | 113,1 | 21.556,6 | 427,4 | 23.840,8 | 23.840,8 |

| Promedio anual de contratos por género y rango de edad ⁽¹⁾ | | | | | |
|---|----------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|
| Clasificación profesional | <30 | 30-50 | >50 | Total 2021 | Total 2020 |
| Director | — | 86,1 | 166,5 | 252,6 | 261,2 |
| Hombre | — | 60,5 | 139,3 | 199,8 | 210,3 |
| Mujer | — | 25,6 | 27,2 | 52,8 | 50,9 |
| Mánager/gerente | 1,9 | 1.447,0 | 908,2 | 2.357,2 | 2.506,4 |
| Hombre | 1,9 | 918,6 | 672,8 | 1.593,4 | 1.708,4 |
| Mujer | — | 528,4 | 235,4 | 763,9 | 798,0 |
| Profesional/técnico | 495,1 | 7.378,1 | 2.314,0 | 10.187,3 | 10.407,2 |
| Hombre | 280,8 | 4.583,3 | 1.728,4 | 6.592,4 | 6.745,5 |
| Mujer | 214,4 | 2.794,9 | 585,6 | 3.594,9 | 3.661,7 |
| Administrativo | 64,2 | 713,7 | 288,7 | 1.066,6 | 1.182,7 |
| Hombre | 24,1 | 207,8 | 74,5 | 306,3 | 386,3 |
| Mujer | 40,1 | 505,9 | 214,2 | 760,3 | 796,4 |
| Operario | 1.468,9 | 6.251,6 | 2.056,2 | 9.776,7 | 9.483,3 |
| Hombre | 751,3 | 3.753,9 | 1.481,8 | 5.987,1 | 5.879,8 |
| Mujer | 717,6 | 2.497,7 | 574,3 | 3.789,6 | 3.603,5 |
| Total general 2021 | 2.030,2 | 15.876,5 | 5.733,6 | 23.640,3 | |
| Total general 2020 | 2.200,9 | 16.080,7 | 5.559,2 | — | 23.840,8 |

(1) Para el cálculo de este indicador se han tenido en cuenta todos los contratos existentes en el periodo, incluyendo contratos existentes, primeras altas y recontrataciones.

[401-1] Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

| Datos generales contratos y rotación | 2021 | 2020 |
|--|-------|-------|
| Nuevos empleados | 2.982 | 1.733 |
| Tasa de rotación total ⁽¹⁾ | 17 % | 18 % |
| Tasa de rotación directivos ⁽²⁾ | 10 % | 14 % |
| Tasa de rotación voluntaria ⁽³⁾ | 6 % | 5 % |
| Número despidos | 304 | 290 |

(1) Número de bajas totales sobre el número total de empleados al cierre del mismo ejercicio.

(2) Número de bajas totales directivos sobre número total de directivos al cierre del mismo ejercicio.

(3) Número de bajas voluntarias sobre el número total de empleados al cierre del mismo ejercicio.

La variación en la tasa de rotación se encuentra alineada con las premisas del Plan Estratégico 2021-2025 hacia un modelo operativo más sencillo, con simplificación de la estructura corporativa y, en particular, con un enfoque de reducción de la estructura directiva en 2025.

Número y porcentaje de nuevas contrataciones laborales

| Región | | <30 | | | | 30-50 | | | | >50 | | | | TOTAL | | | |
|---------------|--------------|--------------|------------|------------|-----------|--------------|-----------|------------|-----------|------------|----------|------------|----------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| | | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | |
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| África | Mujeres | 1 | 100 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | 7 | — | — |
| | Hombres | 3 | 100 | — | — | 1 | 2 | — | — | — | — | — | — | 4 | 4 | — | — |
| | Total | 4 | 100 | — | — | 1 | 1 | — | — | — | — | — | — | 5 | 5 | — | — |
| Asia | Mujeres | 1 | 8 | 1 | 6 | 9 | 8 | 7 | 5 | 1 | 5 | — | — | 11 | 7 | 8 | 4 |
| | Hombres | 4 | 29 | 3 | 12 | 22 | 9 | 25 | 9 | 1 | 2 | 1 | 2 | 27 | 8 | 29 | 8 |
| | Total | 5 | 19 | 5 | 9 | 31 | 8 | 32 | 7 | 2 | 3 | 1 | 1 | 38 | 8 | 37 | 7 |
| Europa | Mujeres | 496 | 94 | 234 | 48 | 605 | 12 | 312 | 6 | 85 | 6 | 31 | 2 | 1.186 | 17 | 577 | 9 |
| | Hombres | 478 | 70 | 270 | 41 | 435 | 6 | 233 | 3 | 109 | 3 | 45 | 1 | 1.022 | 9 | 548 | 5 |
| | Total | 974 | 81 | 504 | 44 | 1.040 | 8 | 545 | 4 | 194 | 4 | 76 | 2 | 2.208 | 12 | 1.125 | 6 |
| Latinoamérica | Mujeres | 152 | 33 | 179 | 34 | 96 | 8 | 95 | 8 | 1 | 1 | — | — | 249 | 14 | 274 | 15 |
| | Hombres | 199 | 52 | 118 | 31 | 114 | 9 | 57 | 4 | 4 | 1 | 5 | 1 | 317 | 15 | 179 | 9 |
| | Total | 351 | 41 | 297 | 33 | 210 | 8 | 152 | 6 | 5 | 1 | 5 | 1 | 566 | 15 | 454 | 12 |
| Norteamérica | Mujeres | 24 | 75 | 6 | 25 | 34 | 15 | 21 | 9 | 3 | 3 | 2 | 2 | 61 | 16 | 29 | 8 |
| | Hombres | 25 | 41 | 7 | 10 | 66 | 12 | 56 | 10 | 13 | 7 | 25 | 12 | 104 | 13 | 88 | 11 |
| | Total | 49 | 53 | 13 | 14 | 100 | 13 | 77 | 10 | 16 | 5 | 27 | 9 | 165 | 14 | 117 | 10 |
| Total | Mujeres | 674 | 65 | 420 | 40 | 744 | 11 | 435 | 7 | 90 | 5 | 33 | 2 | 1.508 | 16 | 888 | 10 |
| | Hombres | 709 | 62 | 398 | 35 | 638 | 7 | 371 | 4 | 127 | 3 | 76 | 2 | 1.474 | 10 | 845 | 6 |
| TOTAL | Total | 1.383 | 64 | 818 | 37 | 1.382 | 9 | 806 | 5 | 217 | 4 | 109 | 2 | 2.982 | 12 | 1.733 | 7 |

(1) Se calcula como el número de incorporaciones sobre el número total de empleados a diciembre 2020. La tasa refleja las nuevas incorporaciones sin relación laboral anterior con la Compañía respecto a la población origen del tramo analizado.

Rotación voluntaria de empleados

| Región | | <30 | | | | 30-50 | | | | >50 | | | | TOTAL | | | |
|---------------|--------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|----------|------------|----------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| | | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | |
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| África | Mujeres | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | 50 | — | — | 1 | 7 | — | — |
| | Hombres | — | — | — | — | 4 | 6 | 2 | 3 | 1 | 4 | — | — | 5 | 5 | 2 | 2 |
| | Total | — | — | — | — | 4 | 5 | 2 | 2 | 2 | 7 | — | — | 6 | 6 | 2 | 2 |
| Asia | Mujeres | — | — | 2 | 12 | 23 | 19 | 18 | 12 | — | — | 2 | 12 | 23 | 15 | 22 | 12 |
| | Hombres | 2 | 14 | 1 | 4 | 35 | 14 | 29 | 10 | 5 | 9 | 3 | 6 | 42 | 13 | 33 | 9 |
| | Total | 2 | 8 | 3 | 7 | 58 | 16 | 47 | 11 | 5 | 6 | 5 | 7 | 65 | 14 | 55 | 10 |
| Europa | Mujeres | 105 | 20 | 61 | 12 | 174 | 4 | 121 | 3 | 74 | 5 | 48 | 4 | 353 | 5 | 230 | 3 |
| | Hombres | 104 | 15 | 61 | 9 | 169 | 2 | 159 | 2 | 110 | 3 | 112 | 3 | 383 | 3 | 325 | 3 |
| | Total | 209 | 17 | 122 | 11 | 343 | 3 | 271 | 2 | 184 | 4 | 160 | 3 | 736 | 4 | 553 | 3 |
| Latinoamérica | Mujeres | 156 | 34 | 183 | 35 | 111 | 9 | 125 | 10 | 2 | 2 | 5 | 6 | 269 | 15 | 313 | 17 |
| | Hombres | 147 | 38 | 112 | 29 | 94 | 7 | 83 | 6 | 12 | 3 | 21 | 5 | 253 | 12 | 216 | 10 |
| | Total | 303 | 36 | 295 | 32 | 205 | 8 | 208 | 8 | 14 | 3 | 26 | 5 | 522 | 13 | 529 | 14 |
| Norteamérica | Mujeres | 5 | 16 | 1 | 4 | 19 | 8 | 13 | 5 | 9 | 8 | 2 | 2 | 33 | 9 | 16 | 4 |
| | Hombres | 7 | 11 | 2 | 3 | 36 | 7 | 26 | 5 | 10 | 5 | 3 | 1 | 53 | 7 | 31 | 4 |
| | Total | 12 | 13 | 3 | 3 | 55 | 7 | 39 | 5 | 19 | 6 | 5 | 2 | 86 | 7 | 47 | 4 |
| Total | Mujeres | 266 | 26 | 247 | 23 | 327 | 5 | 277 | 4 | 86 | 5 | 57 | 4 | 679 | 7 | 575 | 6 |
| | Hombres | 260 | 23 | 176 | 15 | 338 | 4 | 290 | 3 | 138 | 3 | 139 | 3 | 736 | 5 | 605 | 4 |
| TOTAL | Total | 526 | 24 | 423 | 19 | 665 | 4 | 567 | 4 | 224 | 4 | 196 | 3 | 1.415 | 6 | 1.186 | 5 |

| Rotación total de empleados | | <30 | | | | 30-50 | | | | >50 | | | | TOTAL | | | |
|-----------------------------|--------------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| | | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | |
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| | | Región | | | | | | | | | | | | | | | |
| África | Mujeres | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | 50 | — | — | 1 | 7 | — | — |
| | Hombres | — | — | — | — | 4 | 6 | 4 | 6 | 3 | 11 | 3 | 11 | 7 | 8 | 7 | 7 |
| | Total | — | — | — | — | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 13 | 3 | 10 | 8 | 7 | 7 | 6 |
| Asia | Mujeres | 1 | 8 | 3 | 18 | 39 | 33 | 29 | 19 | — | — | 5 | 29 | 40 | 26 | 37 | 20 |
| | Hombres | 5 | 36 | 1 | 4 | 48 | 19 | 41 | 14 | 5 | 9 | 10 | 20 | 58 | 18 | 52 | 14 |
| | Total | 6 | 23 | 4 | 9 | 87 | 23 | 70 | 16 | 5 | 6 | 15 | 22 | 98 | 20 | 89 | 16 |
| Europa | Mujeres | 488 | 93 | 517 | 105 | 764 | 15 | 993 | 21 | 222 | 16 | 205 | 16 | 1.474 | 21 | 1.714 | 26 |
| | Hombres | 477 | 70 | 533 | 81 | 599 | 8 | 766 | 10 | 565 | 16 | 503 | 14 | 1.641 | 14 | 1.803 | 15 |
| | Total | 965 | 80 | 1.050 | 91 | 1.363 | 11 | 1.759 | 14 | 787 | 16 | 708 | 15 | 3.115 | 17 | 3.519 | 19 |
| Latinoamérica | Mujeres | 169 | 36 | 220 | 42 | 125 | 10 | 141 | 12 | 11 | 12 | 5 | 6 | 305 | 17 | 366 | 20 |
| | Hombres | 162 | 42 | 130 | 34 | 131 | 10 | 125 | 10 | 45 | 12 | 50 | 13 | 338 | 16 | 305 | 15 |
| | Total | 331 | 39 | 350 | 38 | 256 | 10 | 266 | 11 | 56 | 12 | 55 | 12 | 643 | 17 | 671 | 17 |
| Norteamérica | Mujeres | 7 | 22 | 5 | 21 | 38 | 17 | 28 | 11 | 25 | 23 | 25 | 22 | 70 | 19 | 58 | 15 |
| | Hombres | 13 | 21 | 2 | 3 | 64 | 12 | 58 | 11 | 48 | 25 | 42 | 21 | 125 | 16 | 102 | 13 |
| | Total | 20 | 22 | 7 | 8 | 102 | 13 | 86 | 11 | 73 | 24 | 67 | 21 | 195 | 17 | 160 | 13 |
| Total | Mujeres | 665 | 64 | 745 | 70 | 966 | 15 | 1.191 | 18 | 259 | 16 | 239 | 16 | 1.890 | 20 | 2.175 | 24 |
| | Hombres | 657 | 58 | 666 | 59 | 846 | 9 | 994 | 10 | 666 | 16 | 609 | 14 | 2.169 | 15 | 2.266 | 15 |
| TOTAL | Total | 1.322 | 61 | 1.411 | 64 | 1.812 | 11 | 2.185 | 14 | 925 | 16 | 848 | 15 | 4.059 | 17 | 4.444 | 18 |

Se calcula como número de bajas de empleados sobre número total de empleados a 31-12-2021.

| Número de despidos | | <30 | | 30-50 | | >50 | | TOTAL | |
|---------------------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------|
| | | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | | Hombre | | | | | | | |
| | 13 | 8 | 75 | 84 | 106 | 84 | 194 | 176 | |
| Director | — | — | — | 3 | 3 | 2 | 3 | 5 | |
| Mánager/gerente | — | — | 15 | 16 | 35 | 36 | 50 | 52 | |
| Profesional/técnico | 8 | 1 | 40 | 49 | 30 | 23 | 78 | 73 | |
| Administrativo | — | — | 1 | — | 3 | 2 | 4 | 2 | |
| Operario | 5 | 7 | 19 | 16 | 35 | 21 | 59 | 44 | |
| Mujer | 8 | 19 | 73 | 68 | 29 | 27 | 110 | 114 | |
| Director | — | — | — | — | — | 2 | — | 2 | |
| Mánager/gerente | — | — | 8 | 9 | 5 | 2 | 13 | 11 | |
| Profesional/técnico | 2 | 5 | 41 | 24 | 10 | 11 | 53 | 40 | |
| Administrativo | — | — | 7 | 8 | 6 | 4 | 13 | 12 | |
| Operario | 6 | 15 | 17 | 26 | 8 | 8 | 31 | 49 | |
| Total | 21 | 25 | 148 | 155 | 135 | 110 | 304 | 290 | |

Remuneraciones y beneficios

[102-38] y [102-39] Ratios de compensación total anual y del incremento porcentual de la compensación anual

En general, no se han producido cambios sustanciales con

respecto al año anterior. En términos generales, la evolución de la ratio se ha visto afectada por la rotación vegetativa de la plantilla.

| País ⁽¹⁾ | 2021 | | | 2020 | | |
|---------------------|---|--|---|--|--|---|
| | Retribución total anual de la persona mejor pagada (2) (3) / media de la retribución total anual de todos los empleados | Retribución total anual de la persona mejor pagada ⁽²⁾ (3) / mediana de la retribución total anual de todos los empleados | Incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada / Incremento porcentual de la mediana de la retribución total anual de todos los empleados | Retribución total anual de la persona mejor pagada ⁽²⁾ (3) / media de la retribución total anual de todos los empleados | Retribución total anual de la persona mejor pagada ⁽²⁾ (3) / mediana de la retribución total anual de todos los empleados | Incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada / Incremento porcentual de la mediana de la retribución total anual de todos los empleados |
| Bolivia | 3,24 | 3,53 | — | 3,21 | 3,42 | — |
| Ecuador | 15,72 | 19,25 | — | 11,50 | 13,43 | — |
| España | 14,21 | 14,32 | — | 13,47 | 13,71 | — |
| Perú | 15,53 | 47,23 | — | 15,78 | 48,27 | — |
| Portugal | 6,87 | 7,81 | (0,98) | 6,54 | 7,84 | 0,98 |
| Canadá | 2,82 | 3,01 | — | 3,39 | 3,70 | — |
| EEUU | 4,45 | 5,29 | — | 4,76 | 5,76 | — |

(1) Los datos incluyen los países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla. No se incluye la información relativa a la alta dirección del Grupo a nivel mundial, pero se puede consultar en la nota 29 de las Cuentas Anuales Consolidadas. La retribución del CEO se incluye en el apartado 6 del *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros 2021*.

(2) La persona mejor pagada se ha identificado sin considerar la alta dirección, personal expatriado desde otros orígenes ni empleados que hayan causado baja antes del 31 de diciembre del año considerado.

(3) Se ha considerado la remuneración monetaria total con criterio de caja percibida por los empleados.

(4) La persona mejor pagada no tuvo incremento salarial en 2021, a excepción del caso de Portugal.

En 2021 se ha optimizado la metodología de cálculo para poder incluir la ratio respecto a la mediana de la retribución anual de todos los empleados de acuerdo al estándar GRI. Por ello, se muestran los datos de 2020 para ofrecer la comparativa con igualdad de criterio.

[202-1] Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

| País ⁽¹⁾⁽²⁾ | Salario mínimo país (moneda local/mes) | | Salario mínimo Repsol ⁽²⁾ (moneda local/mes) | | Salario Repsol/salario país | |
|-------------------------|--|----------|---|-----------|-----------------------------|------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Bolivia | 2.344,33 | 2.298,83 | 13.000,00 | 13.000,00 | 5,55 | 5,66 |
| Ecuador | 425,00 | 400,00 | 979,31 | 979,31 | 2,30 | 2,45 |
| España | 1.125,83 | 1.108,33 | 1.421,80 | 1.379,51 | 1,26 | 1,24 |
| Perú | 1.085,00 | 1.085,00 | 1.085,00 | 1.085,00 | 1,00 | 1,00 |
| Portugal ⁽³⁾ | 775,83 | 740,83 | 799,17 | 764,17 | 1,03 | 1,03 |
| Canadá | 2.600,00 | 2.600,00 | 3.824,27 | 3.750,00 | 1,47 | 1,44 |
| EEUU | 1.256,67 | 1.256,67 | 3.250,00 | 3.250,00 | 2,59 | 2,59 |

(1) Los datos incluyen los países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla.

(2) El salario mínimo Repsol reflejado en la tabla incluye únicamente salario base y complementos fijos, sin considerar otras remuneraciones como bonos o incentivos variables ni percepciones en especie.

(3) Para 2021, en todos los países se expresan los datos considerando 12 pagas, y se presentan los datos de 2020 con el mismo criterio.

De acuerdo con las políticas de igualdad de oportunidades de Repsol, los salarios son establecidos en relación a la posición, por lo que no es necesario incluir segmentación por género.

Los salarios fijos mínimos de Repsol se encuentran igual o por encima del salario mínimo local en todos los países y por encima en caso de considerar la remuneración total.

[401-2] Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

En España, en general el Acuerdo Marco y en particular los distintos convenios, recogen la información relativa a beneficios sociales en lo referido a criterios de acceso y alcance. No hay ninguna diferencia en beneficios sociales para empleados

eventuales o fijos, excepto en los préstamos y ayuda a estudios, que están destinados solamente a empleados fijos en aquellas empresas que los tienen.

En los países, los beneficios, sus criterios de acceso y alcance se recogen en los convenios colectivos aplicables o en los manuales internos. Se aplican de manera heterogénea en cada uno de ellos.

Con carácter general, los beneficios que ofrece Repsol son: fondo de pensiones, seguro de vida, seguro médico, ayuda por discapacidad, cobertura por incapacidad e invalidez, permiso parental, ayuda para estudios, ayuda a comida, programa de compra de acciones, préstamos y subvención de intereses.

[405-2] Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

Relación entre salario base de las mujeres con respecto a los hombres ⁽¹⁾⁽²⁾

| País | 2021 | | | | | 2020 ⁽⁴⁾ | | | | |
|----------|--------------------------|---------------------|-------------------------|----------------|----------|--------------------------|---------------------|-------------------------|----------------|----------|
| | Directivo ⁽³⁾ | Mánager/ gerente | Profesional/ técnico | Administrativo | Operario | Directivo ⁽³⁾ | Mánager/ gerente | Profesional/ técnico | Administrativo | Operario |
| Bolivia | - | 1,05 | 0,99 | - | - | - | 1,02 | 0,95 | NS | - |
| Canadá | - | 0,97 | 0,83 | NS | NS | NS | 0,99 | 0,85 | - | NS |
| Ecuador | - | 0,94 | 0,85 | 0,91 | NS | - | 0,80 | 0,84 | NS | NS |
| España | 0,84 | 0,94 | 0,94 | 0,99 | 0,64 | 0,85 | 0,95 | 0,95 | 1,02 | 0,63 |
| Perú | NS | 0,96 | 0,87 | 0,94 | 0,60 | NS | 0,96 | 0,88 | 1,00 | 0,59 |
| Portugal | - | 0,98 | 0,82 | 1,17 | 0,57 | - | 0,97 | 0,81 | 1,13 | 0,55 |
| EEUU | - | 0,88 | 0,83 | NS | - | - | 0,89 | 0,82 | NS | - |

(1) Los datos reportados incluyen los países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla.

(2) En aquellas categorías con una plantilla de empleados femenina o masculina no representativa (inferior a 5), no se ha reflejado la ratio al considerarse estadísticamente no significativo (NS). En los casos en los que no hay ningún empleado en alguno de los dos géneros, se indica (-)

(3) Incluye a todos los directivos, excepto el consejero delegado.

(4) En 2021 se ha mejorado la metodología de cálculo, por lo que se han recalculado los valores de 2020 para ofrecer la comparativa con igualdad de criterio.

No hay cambios significativos respecto a 2020. En el caso de los operarios en España, Perú y Portugal, la ratio resultante de agrupar los distintos negocios con sus distintas realidades salariales muestra una brecha mayor que la que mostraría cada negocio o sociedad analizado individualmente. Las brechas por negocio para este colectivo (operarios) en ningún caso serían superiores a 0,77, 0,8 y 0,90 en Perú, Portugal y España respectivamente.

Remuneración media y brecha salarial

A continuación se muestra la relación entre las remuneraciones medias de las mujeres frente a hombres, así como los datos de brecha salarial. Se han elaborado los datos requeridos manteniendo los criterios y segmentaciones de los indicadores bajo estándar GRI y siguiendo los requerimientos del RDL 11/2018.

Los datos reportados incluyen los países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla.

Remuneración media por categoría profesional ⁽¹⁾

| Categoría profesional | Remuneración media 2021 (€) | | | | | | | | | | |
|-----------------------|-----------------------------|---------|-----------------|---------|---------------------|---------|-----------------|--------|-----------|--------|--|
| | Directivos ⁽²⁾ | | Mánager/gerente | | Profesional/técnico | | Administrativos | | Operarios | | |
| | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | |
| País | | | | | | | | | | | |
| España | 244.585 | 303.156 | 87.359 | 92.054 | 48.932 | 55.278 | 40.873 | 41.839 | 22.493 | 38.137 | |
| Perú | IC | 193.477 | 68.844 | 76.283 | 23.694 | 29.918 | 7.725 | 8.609 | 3.748 | 7.349 | |
| Portugal | - | IC | 82.939 | 85.571 | 32.773 | 43.330 | 34.329 | 30.593 | 12.974 | 28.244 | |
| EEUU | - | 394.873 | 187.402 | 213.044 | 94.052 | 114.983 | 54.579 | IC | - | 90.029 | |
| Canadá | IC | - | 135.677 | 142.733 | 72.924 | 89.170 | 52.142 | 84.287 | IC | 90.431 | |
| Ecuador | - | IC | 96.921 | 109.365 | 28.114 | 35.863 | 20.707 | IC | IC | 26.411 | |
| Bolivia | - | - | 133.672 | 127.220 | 61.405 | 66.068 | IC | - | - | 42.441 | |

| Categoría profesional | Remuneración media 2020 (€) | | | | | | | | | | |
|-----------------------|-----------------------------|---------|-----------------|---------|---------------------|---------|-----------------|--------|-----------|--------|--|
| | Directivos ⁽²⁾ | | Mánager/gerente | | Profesional/técnico | | Administrativos | | Operarios | | |
| | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | |
| País | | | | | | | | | | | |
| España | 242.540 | 293.754 | 93.069 | 97.303 | 50.609 | 56.670 | 41.126 | 47.369 | 22.696 | 38.269 | |
| Perú | IC | 226.419 | 88.202 | 92.987 | 28.244 | 34.309 | 9.000 | 9.657 | 4.218 | 7.938 | |
| Portugal | - | IC | 87.794 | 90.009 | 33.085 | 44.585 | 35.348 | 32.595 | 12.366 | 28.150 | |
| EEUU | - | 431.004 | 196.299 | 222.938 | 98.613 | 123.070 | 54.439 | IC | - | 88.678 | |
| Canadá | IC | IC | 139.054 | 143.209 | 71.458 | 85.767 | 50.807 | - | IC | 85.947 | |
| Ecuador | - | IC | 82.880 | 107.714 | 29.147 | 37.307 | IC | 22.145 | IC | 27.503 | |
| Bolivia | - | - | 143.951 | 137.076 | 65.256 | 73.297 | IC | IC | - | 44.517 | |

Remuneración media por tramos de edad ⁽¹⁾⁽²⁾

| Edad | Remuneración media 2021 (€) | | | | | | | | | | | |
|----------|-----------------------------|--------|--------|--------|------------|---------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|
| | <30 años | | | | 30-50 años | | | | >50 años | | | |
| | Mujer | | Hombre | | Mujer | | Hombre | | Mujer | | Hombre | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| País | | | | | | | | | | | | |
| España | 26.181 | 29.007 | 31.119 | 34.162 | 42.723 | 44.873 | 52.159 | 53.409 | 46.177 | 49.935 | 62.041 | 64.131 |
| Perú | 5.661 | 6.076 | 10.223 | 12.188 | 9.815 | 12.045 | 22.638 | 26.187 | 28.222 | 35.790 | 35.330 | 44.540 |
| Portugal | 16.912 | 15.967 | 22.519 | 20.568 | 21.722 | 21.583 | 34.410 | 34.784 | 31.266 | 33.060 | 51.973 | 54.364 |
| EEUU | 78.178 | 84.725 | 85.888 | 86.676 | 109.516 | 111.264 | 136.145 | 145.912 | 114.346 | 115.115 | 170.009 | 172.182 |
| Canadá | 55.219 | 48.530 | 84.411 | 74.998 | 78.864 | 82.023 | 96.545 | 97.873 | 92.663 | 94.396 | 106.434 | 107.981 |
| Ecuador | 19.346 | 19.546 | 19.427 | 21.573 | 31.987 | 32.937 | 32.924 | 33.601 | 89.026 | 82.661 | 55.850 | 57.599 |
| Bolivia | 26.921 | 27.737 | 33.184 | 36.532 | 66.467 | 71.895 | 70.506 | 76.520 | 89.976 | 97.433 | 97.255 | 112.297 |

(1) Se ha considerado la remuneración monetaria total con criterio de caja percibida por los empleados expresada en euros. En 2021 se ha mejorado la metodología de cálculo, por lo que se muestran los valores de 2020 actualizados para ofrecer la comparativa con igualdad de criterio. Se excluyen empleados en asignación internacional, jubilados parciales y empleados que hayan causado baja antes del 31 de diciembre del año considerado.

(2) Incluye la alta dirección y resto de directivos, excepto el consejero delegado, cuya remuneración se ofrece en la nota 29 de las Cuentas Anuales Consolidadas de forma detallada y desagregada por concepto retributivo, tanto por sus funciones ejecutivas como por las de consejero.

(3) En aquellas categorías con una plantilla de empleados femenina o masculina (inferior a 3), no se ha reflejado la remuneración por razones de confidencialidad (IC). En los casos en los que no hay ningún empleado en alguno de los dos sexos se indica (-).

| Brecha de género ⁽¹⁾⁽³⁾⁽⁵⁾ | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------|------|-----------------|------|---------------------|------|----------------|------|--------------|------|---|------|
| Categoría profesional | Directivos ⁽²⁾ | | Mánager/gerente | | Profesional/técnico | | Administrativo | | Operarios | | Brecha ajustada en el país ⁽⁴⁾ | |
| | Mujer/Hombre | | Mujer/Hombre | | Mujer/Hombre | | Mujer/Hombre | | Mujer/Hombre | | Mujer/Hombre | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| España | 0,80 | 0,79 | 0,91 | 0,91 | 0,89 | 0,89 | 0,96 | 0,87 | 0,91 | 0,89 | 0,94 | 0,95 |
| Perú | NS | NS | 0,92 | 0,93 | 0,86 | 0,89 | 0,91 | 0,92 | 0,74 | 0,74 | 0,97 | 0,97 |
| Portugal | - | - | 0,97 | 0,98 | 0,83 | 0,82 | 1,11 | 1,08 | 0,92 | 0,91 | 0,93 | 1,33 |
| EEUU | - | - | 0,89 | 0,89 | 0,82 | 0,80 | NS | NS | - | - | 0,93 | 0,96 |
| Canadá | - | NS | 0,95 | 0,97 | 0,82 | 0,83 | NS | - | NS | NS | 0,95 | 0,92 |
| Ecuador | - | - | 0,89 | 0,77 | 0,78 | 0,78 | 0,90 | NS | NS | NS | 0,91 | 0,89 |
| Bolivia | - | - | 1,07 | 1,07 | 0,94 | 0,90 | - | NS | - | - | 0,99 | 1,00 |

(1) Se ha considerado la remuneración monetaria total con criterio de caja percibida por los empleados y expresada en euros. Se excluyen empleados en asignación internacional, jubilados parciales y empleados que hayan causado baja antes del 31 de diciembre del año considerado. En 2021 se ha mejorado la metodología de cálculo, por lo que se han recalculado los valores 2020 para ofrecer la comparativa con igualdad de criterio.

(2) Incluye la alta dirección y resto de directivos excepto el consejero delegado, cuya remuneración se ofrece en la nota 29 de las Cuentas Anuales Consolidadas de forma detallada y desagregada por concepto retributivo, tanto por sus funciones ejecutivas como por las de consejero.

(3) Repsol opera en España, Perú y Portugal, en diferentes sectores y bajo distintas entidades societarias sujetas a distintos convenios colectivos, lo que supone valores salariales muy diferenciados, dependiendo de la empresa y el sector. La mayoría de los empleados agrupados en estas categorías perciben los valores salariales que determinan directamente los convenios colectivos, que en ningún caso establecen diferencias retributivas por razón de género. Analizar conjuntamente realidades salariales de distintos sectores y bajo convenios diferentes puede llevar a interpretaciones no adecuadas, por lo que la brecha que refleja la tabla es la brecha media ponderada de las distintas sociedades que operan en estos tres países.

(4) Para poder ofrecer un valor que represente conjuntamente a todos los empleados de un país y permita una comparativa más representativa de situaciones similares entre sí, se han considerado los siguientes factores para el cálculo de la brecha salarial ajustada: el negocio/convenio de que se trate, la categoría profesional y la edad de los empleados. Dicha brecha ajustada se ha calculado como la ratio media ponderada de la remuneración media de mujeres dividida por la remuneración media de hombres, segregando por entidad jurídica, categoría profesional y tramo de edad. Considerando conjuntamente los empleados de estos países, sin tener en cuenta otros factores salvo el género, la remuneración promedio de las mujeres frente a la remuneración promedio de los hombres ofrecería una brecha salarial bruta de 0,71.

(5) En aquellas categorías con una plantilla de empleados femenina o masculina no representativa (inferior a 3) no se ha reflejado el ratio al considerarse estadísticamente no significativo (NS). En los caos en los que no hay ningún empleado en alguno de los géneros se indica (-).

| Tipos de cambio a € | | | |
|---------------------|-----|--------|-----|
| 2021 | | 2020 | |
| 0,8455 | USD | 0,8756 | USD |
| 0,2149 | PES | 0,2480 | PES |
| 0,6746 | CAD | 0,6536 | CAD |
| 0,1232 | BOB | 0,1277 | BOB |

En relación con la remuneración media, las variaciones de 2021 en relación a 2020 se deben principalmente a la renovación de la plantilla, a la situación de contención salarial y a la vinculación de la remuneración a resultados, especialmente la retribución variable. Los valores mostrados en las tablas se ven afectados por el tipo de cambio a euros, con un impacto más significativo en el caso de Perú (véase la tabla de tipos de cambio 2021 y 2020 sobre estas líneas).

Las variaciones respecto a 2020 de brecha de género son poco significativas, y se deben principalmente a la rotación de plantilla, lo que puede tener mayor impacto en colectivos reducidos.

Marco laboral, seguridad y salud en el trabajo

[102-41] Acuerdos de negociación colectiva

El Acuerdo Marco del Grupo y los convenios colectivos son las bases de un marco de sostenibilidad y confianza en el que se sustentan los intereses recíprocos de empresa y trabajadores.

En 2021 se han contabilizado 1.803.791,1 horas de absentismo, con un incremento del 2,85% respecto al año pasado (1.752.314,22 h en 2020), consecuencia de la situación sanitaria actual, con especial incidencia en los centros de trabajo que han mantenido su actividad presencial. Las horas de absentismo no incluyen incidencias por accidentabilidad laboral o enfermedad profesional por criterio de Compañía. Al igual que en 2020, se han incluido los datos de Malasia, Ecuador y Noruega, lo que supone un 98,98% del total de empleados.

Los países en los que Repsol tiene empleados acogidos a convenios colectivos son España, Perú, Portugal, Brasil, Indonesia, Francia, Italia y Noruega. Están representados por un órgano interno o por el sindicato sectorial. De los empleados de estos países, cerca del 85% en 2021 están amparados por un convenio colectivo, lo cual, con respecto a toda la plantilla total del Grupo, representa más del 76%. A continuación, se muestra el detalle por cada país:

| Empleados acogidos a convenios colectivos | | |
|---|---|--------|
| País | % empleados acogidos a convenio colectivo | |
| | 2021 | 2020 |
| España ⁽¹⁾ | 100% | 100 % |
| Brasil | 90,29 % | 93,75% |
| Indonesia | 82,98 % | 82,4 % |
| Perú | 11,69 % | 11,23% |
| Portugal | 65,17 % | 67,53% |
| Noruega | 34,65 % | 23,47% |
| Francia | 100 % | 100 % |
| Italia | 100 % | 100 % |

(1) Si bien hay un porcentaje que en algunas materias se rigen por su contrato individual.

Salud y bienestar

Repsol cuenta con un marco estratégico en materia de salud y bienestar como valor esencial que debe guiar el desarrollo de todas las actividades. Detrás de cada acción desplegada se pretende acompañar a los empleados en la toma de conciencia de su nivel de salud y bienestar, así como mantenerla o mejorarla.

[403-1] Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El sistema de gestión de la salud se encuentra integrado en cada negocio y da cobertura a todos los empleados de la compañía, en todas sus actividades y en todos los centros de trabajo. En atención médica de urgencia, esta cobertura se extiende también a contratistas.

Se cumple con los requerimientos legales de cada uno de los países donde se tiene presencia, así como con la normativa interna de la Compañía y se siguen las mejores prácticas de la industria (IOGP, OSHAS).

Durante 2021 se ha revisado y aprobado la Norma de Salud Laboral y también los procedimientos y manuales de vigilancia de la salud.

Los complejos industriales de España y Sines (Portugal), Saint John LNG (Canadá), así como Repsol Butano, RLESA, GESPEVESA, Generación Baja en Carbono, Ciclos Combinados y Gestión Patrimonial en los edificios de Madrid, están certificados según ISO 45000:1.

Repsol SA está certificada como empresa saludable.

Los sistemas de gestión de salud se auditan periódicamente de forma externa e interna según lo establecido en las legislaciones de cada país, así como para la obtención y mantenimiento de las certificaciones.

[403-3] Servicios de salud en el trabajo

En todos los países se dispone de servicios de salud, cuya función es identificar las condiciones de trabajo que afecten a la salud, proponer las medidas correctoras que correspondan, así como promover el bienestar integral de los empleados.

Esta función se desarrolla a través de la gestión de exámenes médicos preventivos, atención médica de emergencia y en consulta, seguimiento de evaluaciones por especialistas médicos cuando así se requiera y desarrollo de programas y actividades de prevención y promoción de la salud.

En algunos países estos servicios están cubiertos en parte con personal propio (Bolivia, Ecuador, España, Perú y Venezuela), y en el resto de países se contratan a través de un proveedor externo de servicios de salud. Todos los profesionales que prestan estos servicios tienen las cualificaciones necesarias según lo requerido en cada país, así como según el tipo de actividad a realizar: salud ocupacional, atención en urgencias, salud en la comunidad... En todos los países existe al menos un empleado interno para la función de salud y bienestar, que está en coordinación con los servicios médicos corporativos.

Los centros médicos pueden estar dentro o fuera de las instalaciones, dependiendo de las características de la actividad y del centro de trabajo. En instalaciones *offshore*, campo y grandes centros industriales se dispone de centro médico dentro de la propia instalación y se presta atención durante las 24 horas los 7 días de la semana. Hay edificios de oficinas, como en Madrid, Lima, Lisboa, Quito, Santa Cruz de la Sierra, Puerto La Cruz, Ciudad de México, Stavanger o Yakarta, donde también hay servicio médico en el centro de trabajo, que cubre la jornada laboral total o parcialmente dependiendo del número de trabajadores del centro y lo requerido en la legislación de cada país. En el complejo industrial de Sines (Portugal), se facilitan los servicios de un profesional médico ubicado fuera de las instalaciones durante 1 hora al día para atender a los familiares de los trabajadores. En el Bloque 16 (Ecuador), se brinda asistencia sanitaria a las comunidades indígenas que viven cerca.

El acceso a los servicios se realiza durante el horario laboral. Se continúa con las consultas de telemedicina habilitadas el año pasado. Durante 2021, los exámenes médicos han tenido que seguir adaptándose a las medidas preventivas en vigor en cada momento para evitar contagios de COVID-19.

Se respeta la confidencialidad de la información médica utilizando aplicaciones informáticas en consonancia con las leyes de protección de datos vigentes en el país o con los estándares de Repsol, que coinciden con la legislación española y que ofrecen los estándares de protección más elevados. Únicamente los empleados tienen accesos a sus datos de salud.

La empresa recibe recomendaciones preventivas de adaptación de puesto, actividad o medidas de apoyo en evacuación de emergencia, sin hacer mención al motivo de salud origen de dichas recomendaciones. También se facilita información colectiva de los exámenes médicos y campañas de salud para evaluar el funcionamiento de los programas preventivos y de promoción de la salud y poder realizar mejoras en ellos.

El cumplimiento de la normativa de protección de datos de salud se audita periódicamente a nivel interno, y también pueden existir auditorías externas si la legislación del país así lo establece.

[403-4] Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

La empresa utiliza todo tipo de medios para proporcionar información sobre salud, medidas de prevención, campañas, actividades, a los trabajadores: intranet, correo electrónico, cartelería digital, boletines, folletos, encuestas sobre los servicios de salud, reuniones...

Los servicios médicos y los representantes de salud laboral están a disposición de los empleados para atender sugerencias, peticiones y cualquier tipo de comunicación que quieran plantear los empleados.

Los trabajadores reciben información de las evaluaciones de riesgos de sus puestos de trabajo. Bien por requerimiento legal o por buenas prácticas de la compañía, existen los siguientes comités de seguridad y salud:

| País | Comités |
|--------------------|--|
| Argelia | En noviembre de 2019 se constituyó un comité de seguridad y salud donde están representados los trabajadores de la oficina de Argel. Los trabajadores en situación de asignación internacional están representados en un comité de seguridad y salud en Campus. |
| Bolivia | Comité mixto de seguridad y salud desde septiembre de 2020 a cargo de la gerencia de SMA. |
| Canadá | En Canadá (específicamente en Alberta) hay un nuevo requisito bajo el Occupational Health and Safety Code (OHS Code), que requiere que los empleadores con 20 o más trabajadores en un lugar de trabajo establezcan un Joint Worksite Health and Safety Committee (HSC). Este comité está compuesto por representantes elegidos por el empleador y representantes elegidos por los empleados. En términos generales, el papel de los HSC es asesorar y ayudar con la salud y la seguridad en el lugar de trabajo (pero no asumir la responsabilidad de su dirección/gestión). Esto incluye recibir y atender las preocupaciones planteadas por los trabajadores, identificar los peligros, desarrollar y promover programas de educación, participar en investigaciones donde sea apropiado y realizar inspecciones de seguridad trimestrales, entre otras cosas. Como resultado de estos cambios, se han establecido HSC en las tres ubicaciones en Canadá: Calgary, Edson y Chauvin. |
| Colombia | Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST): se reúne una vez al mes y la participación de los trabajadores es del 15% (8/53 personas), con la misma proporción de representantes de la dirección y empleados. Comité de convivencia laboral (CCL): se reúne trimestralmente y la participación de los trabajadores es del 23% (12/53 personas). Es un organismo encargado de hacer seguimiento a las acciones necesarias para la prevención del riesgo psicosocial. |
| Ecuador | Comité central en Quito y dos subcomités en el Bloque 16 (NPF y SPF). Por ley, cada comité o subcomité tiene 6 representantes de la empresa y 6 representantes de los trabajadores. La información gestionada en los comités debe enviarse anualmente a las autoridades. |
| España | Comités paritarios de seguridad, salud y medioambiente de centro de trabajo o empresa. Representan a la totalidad de los empleados del Grupo en España. En los principales centros de trabajo, existen comités de coordinación de actividades empresariales con contratistas. Comisión de seguridad y salud del grupo (derivada del Acuerdo Marco). |
| Italia | Los trabajadores están representados por un delegado elegido por ellos. Se realiza una reunión anual en la que se tratan temas de salud y seguridad y se planifican actividades de prevención. Están representados el 100% de los trabajadores. |
| Malasia | Comité principal de salud y seguridad de la Compañía. Participan tanto la dirección como los representantes de los trabajadores. |
| México | Existe un comité de seguridad e higiene constituido en febrero de 2019. Representa al 100% de los trabajadores (trabajadores con puesto en las oficinas). |
| Noruega | Hay 2 comités paritarios (empresa y representantes de los trabajadores). Están representados el 100% de los empleados. OFFSHORE: Hay, al menos, 12 delegados de seguridad (Safety, con representación de cada área: <i>drilling, processes, services</i> , etc.) elegidos por SAFE. Cada trimestre, 2 de ellos asisten al comité de medioambiente que se celebra <i>onshore</i> (Comité: dos delegados de seguridad, dos <i>manager</i> , un representante de P&O y el médico de la unidad de negocio). ONSHORE: hay 2 delegados de seguridad que se reúnen con la dirección cada trimestre. |
| Perú | 3 comités y 4 subcomités de seguridad y salud en el trabajo. Están integrados de forma paritaria con igual número de representantes de la dirección y los empleados. Representados al 100% de los empleados de las sociedades RELAPASAA, RECOSAC y REPEXSA. Todos los comités promueven la seguridad y salud en el trabajo, asesoran y vigilan el cumplimiento del reglamento y normas de seguridad y salud. |
| Portugal | Comisión de seguridad y salud en el trabajo, con representantes de los trabajadores y de la empresa. |
| Reino Unido | La <i>joint venture</i> tiene representantes de los trabajadores en materia de seguridad para la instalaciones <i>offshore</i> elegidos por los trabajadores. El comité de HSE está compuesto por miembros de distintas áreas de negocio que se reúnen cada dos meses. Los representantes de seguridad pueden tener miembros contratistas, por lo que pueden estar afiliados a algún sindicato pero no tienen forma de conocer esta información. |
| Rusia | No existe comité formal, pero sí buenas prácticas de acuerdo a la política de la Compañía. Representantes de Repsol son miembros de los comités de seguridad y salud en las dos <i>joint venture</i> (Eurotek-Yugra y Alrep). |
| Venezuela | Comité interno con 3 delegados en representación de los trabajadores. Están representados el 75,5% de los trabajadores. |

[403-6] Fomento de la salud de los trabajadores

A primeros de año, se hace una planificación de actividades de prevención y promoción de la salud para toda la Compañía, tomando como referencia el marco estratégico de salud y bienestar.

Durante 2021, la pandemia de COVID-19 también ha impactado la actividad de promoción de la salud, que se ha adaptado a las medidas preventivas vigentes en cada país, por lo que se ha realizado principalmente *online*.

Desde el Área de Salud y Bienestar, y para todos los empleados, se han llevado a cabo 11 iniciativas, a lo largo de todo el año, en las que se han abordado todas las líneas de actividad del marco estratégico de salud y bienestar.

Además, se han lanzado campañas de sensibilización de dependencias (alcohol y otras drogas) a través de 4 talleres.

Todas estas actividades se graban y quedan accesibles en el repositorio de *stream* de Salud y Bienestar, y cualquier empleado que esté interesado puede verlas en todo momento.

Durante 2021 se ha enfatizado nuevamente en la vacunación antigripal, así como en la vacunación frente a otras enfermedades como hepatitis A y B, difteria, tétanos, sarampión, rubeola, parotiditis o fiebre amarilla.

También se han realizado campañas de prevención y sensibilización frente a diferentes cánceres (colon, mama, próstata).

Algunas iniciativas por país:

- Brasil: servicios de apoyo al empleado (psicológico y social) ofrecidos por un proveedor externo (Servicio Ergo Help).
- Canadá: campaña de bienestar emocional.
- Colombia: afiliación de los empleados a un proveedor externo de actividades de promoción de la salud.
- Ecuador: vacunación frente al COVID-19 del 100% de empleados y contratistas. También se ha vacunado a los familiares de los empleados. Todo ello con la conformidad de las autoridades sanitarias del país.
- España: apoyo psicológico y fisioterapia para todos los empleados a través de los Servicios de Conciliación. Opción de gimnasio *online* para todos los empleados. Talleres de prevención y de promoción de la salud y bienestar en negocios y complejos industriales.
- Noruega: *screening* de estilo de vida saludable. Servicio de fisioterapia.
- Perú: se pone a disposición de los empleados un seguro de salud oncológico.
- Portugal: programa de apoyo psicológico para empleados.
- Rusia: alquiler mensual de instalación deportiva para partidos de fútbol y otras actividades deportivas, e inscripción en la Academia de Salud y Bienestar, donde hay accesibles recursos de salud y bienestar.

- Trinidad y Tobago: apoyo experto en nutrición y actividad física. Ayuda económica a empleados para *fitness*.
- Singapur: ayuda económica a los empleados para servicios o cursos relacionadas con la salud y actividad física.
- EEUU: realización de mamografía coordinada con el hospital local. Programa de asistencia a empleados 24/7 (legal, apoyo en actividades de la vida diaria, estrés).
- Venezuela: prevención de enfermedades infecciosas.
- Vietnam: entrega a los empleados de dispositivos de monitorización para *fitness* y *training*.

[RT-CH-320a.2] Esfuerzos para evaluar, controlar y reducir la exposición de los empleados y contratistas a los riesgos para la salud a largo plazo (crónicos)

Repsol realiza una evaluación de riesgos para cada puesto de trabajo que establece los peligros a los que puede verse sometido, con las medidas preventivas necesarias, y que se comunican a todo el personal. Asimismo, se establece una comunicación sobre los peligros en las instalaciones de la Compañía a las empresas de servicio, que se tienen en cuenta en la evaluación de riesgos y mediciones en los trabajos que van a desempeñar en las instalaciones.

A su vez se realiza seguimiento, tanto a nivel europeo (ECHA, REACH, etc.) como a nivel nacional, de todas aquellas sustancias que pueden generar riesgos en la actualidad y a largo plazo, para tenerlas en cuenta tanto de cara a la exposición como en el diseño. Para ello se evalúan los posibles lugares de exposición, se realizan mediciones específicas –incluyendo aquellas relativas a las especificaciones de diseño– y, en caso necesario, modificaciones a nivel local.

El objetivo es garantizar que los riesgos para la salud se sitúen siempre por debajo de la mitad de los valores límite, tanto en la actualidad como en las revisiones previstas normalmente en los siguientes 2 a 4 años. De este modo, la Compañía logra que estas sustancias estén siempre muy por debajo de los valores límite de exposición o que no exista exposición a ellas.

[403-10] Dolencias y enfermedades profesionales

Durante 2021 se han declarado dos enfermedades profesionales, en varones, relacionadas con patología infecciosa, que no han requerido cambio de puesto de trabajo.

Se han reportado conforme a lo establecido como enfermedad profesional en la legislación de cada país. En algunos países, debido a los requerimientos legales de protección de datos de salud, no se dispone de la información correspondiente al personal contratista. Se ha solicitado en los diferentes países un certificado médico que ratifique la información relativa a este indicador.

Desarrollo del talento

Repsol dispone de un modelo de desarrollo de talento basado en competencias genéricas y procesos periódicos de evaluación de talento y desempeño para la identificación de personal clave de acuerdo a las necesidades de la organización.

La movilidad a posiciones con oportunidades de desarrollo profesional o readaptación profesional, acompañados de programas de formación para el desarrollo de liderazgo, *reskilling* o formación de expertos (*upskilling*) son algunas de las herramientas para el desarrollo del talento.

Datos generales de formación

| | 2021 | 2020 |
|--|-------|-------|
| Inversión por empleado ⁽¹⁾ (€) | 354,0 | 316,0 |
| Inversión total en formación (M€) | 8,4 | 7,5 |
| Horas de formación por empleado ⁽¹⁾ | 24,0 | 32,0 |

(1) Datos obtenidos sobre la plantilla media acumulada

[404-1] Media de horas de formación al año por empleado

Promedio horas de formación al año por persona y género ⁽¹⁾

| Categoría | Horas formación / año | Total 2021 | Total 2020 |
|----------------------------------|-----------------------|------------|------------|
| Directivos ⁽²⁾ | Horas formación/año | 9.071 | 9.715 |
| | Persona | 36 | 37 |
| | Mujer | 36 | 39 |
| | Hombre | 36 | 37 |
| Mánager/gerente | Horas formación/año | 59.218 | 83.072 |
| | Persona | 25 | 33 |
| | Mujer | 26 | 38 |
| | Hombre | 25 | 31 |
| Profesional/técnico | Horas formación/año | 274.760 | 325.884 |
| | Persona | 27 | 31 |
| | Mujer | 27 | 33 |
| | Hombre | 27 | 30 |
| Administrativos | Horas formación/año | 25.044 | 24.127 |
| | Persona | 23 | 20 |
| | Mujer | 20 | 21 |
| | Hombre | 31 | 20 |
| Operarios | Horas formación/año | 192.972 | 326.337 |
| | Persona | 20 | 34 |
| | Mujer | 10 | 16 |
| | Hombre | 26 | 46 |
| Total | Horas formación/año | 561.066 | 769.135 |
| | Persona | 24 | 32 |
| | Mujer | 19 | 26 |
| | Hombre | 27 | 36 |

(1) Datos obtenidos sobre la plantilla media acumulada.

(2) Incluyen los órganos de gobierno.

[404-2] Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición, [403-5] Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo y [EM-EP-320a.1] Promedio de horas de formación en salud, seguridad y respuesta a emergencias

El liderazgo en seguridad y el impulso en aquellos aspectos que van a permitir fortalecer la cultura en seguridad de Repsol se han seguido trabajando en otros colectivos a través de la versión *online* del programa Safety Leap y de la adaptación específica que se ha hecho para el ámbito de Industrial dirigida a los técnicos de las áreas operativas.

Mejorar la calidad de las investigaciones de incidentes es otro de los aspectos que se vienen trabajando y se han reforzado ese año con un nuevo curso *online* en investigación de incidentes de nivel más avanzado y formación en herramientas de análisis de causa raíz.

En materia de salud, se ha iniciado el desarrollo de diferentes cursos *online* dirigidos a reforzar los conocimientos sobre primeros auxilios, manipulación de cargas, ergonomía, bienestar, etc. Se han complementado con charlas divulgativas.

| Área | Temática |
|---|---|
| General | 2021 ha sido el año de inicio del itinerario formativo estratégico LEAD para impulsar el liderazgo inspirador y transformador en los líderes de Repsol, de acuerdo con Plan Estratégico 2020-2025. Los directivos, líderes de área y Senior Technical Advisor de todos los negocios y países, alrededor de 800 personas, han sido los primeros en realizar este itinerario de aprendizaje, construido con el <i>expertise</i> interno de alto valor estratégico y con la más actual visión externa. Su enfoque experiencial, desplegado de arriba abajo y 100% virtual y en dos idiomas, permite a los participantes vivir en primera persona los diferentes elementos clave del liderazgo en Repsol, así como autogestionarse en función de su agenda. La participación voluntaria del colectivo clave ha sido también un aspecto novedoso de la implementación del programa. En línea con la apuesta por el liderazgo en el colectivo clave de directivos, se han realizado acciones de formación fuera de catálogo específicas para los nombramientos como directivo, así como para los movimientos que han implicado un reto diferencial en los objetivos anuales. Por último, en el marco de referencia de las competencias, en este caso aquellas habilidades estratégicas necesarias para cumplir con los objetivos del Plan Estratégico, se ha actualizado la oferta formativa con nuevos títulos creados por referentes internos. |
| Salud, seguridad y medioambiente | El liderazgo en seguridad y el impulso en los aspectos que van a permitir fortalecer la cultura en seguridad se han seguido trabajando en otros colectivos a través de la versión <i>online</i> del programa Safety Leap y de la adaptación específica que se ha hecho para el ámbito de Industrial, dirigida a los técnicos de las áreas operativas. Mejorar la calidad de las investigaciones de incidentes es otro de los aspectos que se vienen trabajando, y se ha reforzado ese año con un nuevo curso <i>online</i> en investigación de incidentes de nivel más avanzado y formación en herramientas de análisis de causa raíz. En materia de salud, se ha iniciado el desarrollo de cursos <i>online</i> dirigidos a reforzar los conocimientos sobre primeros auxilios, manipulación de cargas, ergonomía, bienestar, etc. Se han complementado con charlas divulgativas. El promedio de horas de formación en salud, seguridad y respuesta a emergencias asciende a 7,4 horas de formación para empleados fijos y a 0,7 horas para empleados con menos de 6 meses de antigüedad en su puesto. |
| Programas máster | Debido a la reestructuración organizativa del negocio, este año no hubo edición del máster de E&P. Se está finalizando la vigésima edición del Máster Industrial (MIC) interrumpida por la pandemia y en la que quedaron pendientes aquellos contenidos que no eran susceptibles de impartirse en formato <i>online</i> sin una reestructuración profunda. Se terminó de impartir el máster MIC en formato virtual y, en el mes de octubre, se lanzó una nueva edición. |
| Upstream | El fuerte impulso de la formación viene de la mano del <i>reskilling</i> en materia de transición energética y descarbonización de activos, donde destacan tecnologías como el hidrógeno, la CCUS (captura y almacenamiento de CO ₂) y la geotermia. En cuanto a la estandarización de procesos, que el negocio está impulsando a través del One Repsol Way, los programas de formación pertinentes, como la Escuela RCM o el curso de Manual de Operaciones, acompañan este proceso. Especial atención merece el aprovechamiento de los datos en la empresa, para lo que es fundamental toda la formación que proporciona la Data School a través de programas como el Data4business. Por último, ha cobrado especial interés el uso de plataformas digitales que aúnan conocimientos ya desarrollados, como Baobab para ingenieros de producción o Norwell para perforadores. En el ámbito de la formación genérica, itinerarios como Learn&Lead, concebidos como apoyo al programa Engagement desplegado en el negocio, han sido fundamentales para el desarrollo de competencias genéricas, tales como el liderazgo, la digitalización, las nuevas formas de trabajo o los conocimientos económicos y financieros, que complementan la formación técnica para el colectivo de potenciales líderes del futuro. |
| Refino y Química | Se ha potenciado de forma muy significativa la formación <i>online</i> y a través de aulas virtuales, lo que cobra especial relevancia en el colectivo de turnos que tradicionalmente venía realizando esta formación con carácter exclusivamente presencial. El impulso de estas metodologías ha permitido dar continuidad a la labor formativa aportando, además, un entorno para compartir experiencias con compañeros de otros centros, lo que favorece y fomenta el intercambio de experiencias, una visión más amplia y global de la actividad y una red de contactos, aspectos todos ellos que han sido muy positivamente valorados en las formaciones. Aflorar el talento interno existente en la Compañía y ponerlo en valor ha sido otro de los beneficios de esta época de pandemia, optando siempre que ha sido posible por recurrir a formadores internos. Se ha llevado a cabo un ambicioso plan en seguridad industrial abordando aspectos relacionados con el liderazgo y la cultura, la planificación de riesgos y el control operacional. Dar respuesta a estas necesidades para garantizar una operación segura ha sido uno de los grandes retos en este año. Se ha hecho especial hincapié en la implantación de los casos de escalado digital que se están llevando a cabo en todas las refinerías para poner a disposición de los empleados las nuevas tecnologías para el análisis de los datos y ayuda en la mejora de las decisiones en planta. Ejemplos: Panel del Operador, Gesloto, Siclos, Automatization of Inspections Tasks (GesIP), Argos para la oficina de escalado industrial, PI Vision de los Modelos Agile desarrollados (FCC, CK6;C12/Vacio). El hidrógeno como vector energético y de transformación para la Compañía ha llevado a trabajar en identificar las necesidades formativas para dar respuesta a la necesidad de conocimiento ante este gran reto. |
| Marketing y GLP | Para afrontar los nuevos retos estratégicos que tiene que acometer Repsol en los próximos años, ha definido un perfil comercial para sus empleados con unas competencias genéricas y técnicas que permitan asumir estos retos con éxito. Para ello ha lanzado un proyecto, denominado Multiskilling, que recoge las acciones de desarrollo, experiencias en el puesto y plan de formación que requiere su fuerza de ventas. En el ámbito formativo se ha desarrollado un amplio catálogo, pensado para desarrollar las competencias identificadas, y se ha complementado con formación específica en otras materias, como es el comercio exterior para los empleados especialistas en este ámbito, o la de experiencia de cliente, para posicionarse en la excelencia. Además, se ha desarrollado con la Universidad de Deusto un programa universitario para el <i>upskilling</i> y <i>reskilling</i> de los comerciales en el conocimiento y habilidades comerciales del sector energético. Es un proyecto premiado como una de las mejores ideas innovadoras por la revista <i>Actualidad Económica</i> . Como complemento a la formación dedicada al personal propio, Repsol pone también foco en su canal (distribuidores, franquicias, agencias, etc.), para que esté de acuerdo con la estrategia de la Compañía. Para ello ha diseñado un amplio programa formativo segmentado por perfiles para cubrir las necesidades de un colectivo potencial de 5.000 personas. Por último, también se ha incorporado, como novedad en 2021, la formación para personal prescriptor, que en este año se ha centrado en el sector de Horeca, con el cual se ha desarrollado un programa formativo en eficiencia energética dirigido a los alumnos de las escuelas de hostelerías de España, y que ha sido premiado por la asociación Hostelería de España en los XV Premios Nacionales de Hostelería. |

[404-3] Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

| Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional en Repsol | | | |
|--|---------|-------------|-------------|
| Categoría | Género | 2021 | 2020 |
| | | % | % |
| Directivos | Mujeres | 87 % | 96 % |
| | Hombres | 92 % | 96 % |
| | Total | 91 % | 96 % |
| Mánager/gerente | Mujeres | 95 % | 99 % |
| | Hombres | 92 % | 98 % |
| | Total | 93 % | 98 % |
| Profesional/técnico | Mujeres | 85 % | 92 % |
| | Hombres | 82 % | 87 % |
| | Total | 83 % | 89 % |
| Administrativos | Mujeres | 82 % | 82 % |
| | Hombres | 74 % | 63 % |
| | Total | 80 % | 76 % |
| Operarios | Mujeres | 96 % | 91 % |
| | Hombres | 80 % | 82 % |
| | Total | 87 % | 85 % |
| Total | Mujeres | 91 % | 80 % |
| | Hombres | 82 % | 82 % |
| | Total | 85 % | 81 % |

Las variaciones respecto a 2020 se deben principalmente a la decisión de exclusión (del hito de evaluación final) de todos los empleados de las localizaciones en las que se está gestionando el cierre de las operaciones.

Se presentan los datos de 2020 incluyendo la información relativa a las sociedades RELAPASA y RECOSAC, introducidas como novedad en 2021.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Las empresas del Grupo en España disponen de un **Plan de Igualdad de Oportunidades** cuyo objetivo es mejorar la posición laboral de las mujeres en relación con su empleo y carrera (véase apartado 6.5, Personas). Como refuerzo de los compromisos de Repsol en materia de igualdad, cabe citar las siguientes iniciativas:

- Renovación del DIE, certificado que se otorga a las entidades que destacan de forma relevante y especialmente significativa en la aplicación de políticas de igualdad.
- Se ha continuado participando activamente en el clúster ClosinGap que, entre otras actividades, ha desarrollado un programa de *mentoring* cruzado entre todas las empresas, así como la presentación de un índice de referencia en España sobre igualdad de género.
- Repsol ha participado en la iniciativa Women Empowerment del B20, el foro oficial de diálogo del G20 con la comunidad empresarial, para elaborar recomendaciones específicas con el fin favorecer la diversidad de género en todos los sectores económicos y sociales.

Cabe destacar, además, la adhesión a la iniciativa Niñas en Pie de Ciencia, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, alianza para abordar los estereotipos y los prejuicios basados en el género que condicionan la igualdad de oportunidades en el acceso de las niñas a estas disciplinas. En el momento de evolución que está viviendo la industria energética, continúa siendo prioritario promover el talento femenino en las disciplinas técnicas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés). En la misma línea, se desarrolla la iniciativa Repsol Digital Girls, para despertar vocaciones STEM en niñas y jóvenes, con presencia en la final del Technovation Girls Challenge.

Con el objetivo de ampliar el espacio de inclusión y reforzar la inclusión del personal LGBTI+, el grupo de Aliados Proud@ Repsol participa en diferentes grupos de trabajo para aumentar su incidencia y continuar posicionándose como referencia.

[405-1] Diversidad en órganos de gobierno y empleados**Número de empleados por categorías, edad y género**

| Categoría | | 2021 | | | 2020 | | |
|----------------------------|----------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|
| | | <30 | 30-50 | >50 | <30 | 30-50 | >50 |
| Directivo | Mujeres | — | 25 | 22 | — | 23 | 24 |
| | Hombres | — | 58 | 127 | — | 69 | 130 |
| | Total | — | 83 | 149 | — | 92 | 154 |
| | % M | — | 30% | 15% | — | 25 % | 16 % |
| Mánager/gerente | Mujeres | — | 524 | 222 | — | 562 | 214 |
| | Hombres | 2 | 907 | 639 | — | 1.004 | 652 |
| | Total | 2 | 1.431 | 861 | — | 1.566 | 865 |
| | % M | 0% | 37% | 26% | — | 36 % | 25 % |
| Profesional/técnico | Mujeres | 246 | 2.844 | 586 | 260 | 2.873 | 537 |
| | Hombres | 312 | 4.625 | 1.777 | 359 | 4.692 | 1.790 |
| | Total | 558 | 7.469 | 2.363 | 619 | 7.565 | 2.327 |
| | % M | 44% | 38% | 25% | 42 % | 38 % | 23 % |
| Administrativo | Mujeres | 41 | 499 | 209 | 42 | 535 | 221 |
| | Hombres | 25 | 206 | 73 | 27 | 231 | 126 |
| | Total | 66 | 705 | 282 | 69 | 766 | 347 |
| | % M | 62% | 71% | 74% | 61 % | 70 % | 64 % |
| Operario | Mujeres | 750 | 2.660 | 609 | 757 | 2.464 | 507 |
| | Hombres | 798 | 3.827 | 1.521 | 752 | 3.724 | 1.550 |
| | Total | 1.548 | 6.487 | 2.130 | 1.509 | 6.188 | 2.057 |
| | % M | 48% | 41% | 29% | 50 % | 40 % | 25 % |
| Total | Mujeres | 1.037 | 6.552 | 1.648 | 1.059 | 6.457 | 1.503 |
| | Hombres | 1.137 | 9.623 | 4.137 | 1.138 | 9.720 | 4.248 |
| | Total | 2.174 | 16.175 | 5.785 | 2.197 | 16.177 | 5.750 |
| | % M | 48% | 41% | 28% | 48 % | 40 % | 26 % |

[202-2] Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

| País | % directivos, gerentes y jefes técnicos procedentes de la comunidad local ⁽¹⁾ | |
|-----------|--|----------|
| | 2021 | 2020 |
| Argelia | 6,25% | 11,11 % |
| Bolivia | 89,47% | 82,93 % |
| Brasil | 67,65% | 65,71 % |
| Canadá | 61,11% | 57,28 % |
| Colombia | 78,57% | 75,00 % |
| Ecuador | 95,65% | 100,00 % |
| EEUU | 17,32% | 14,53 % |
| España | 88,26% | 93,13 % |
| Indonesia | 53,85% | 52,00 % |
| Libia | 31,25% | 38,89 % |
| Malasia | 95,00% | 83,58 % |
| México | 67,86% | 62,16 % |
| Noruega | 67,44% | 71,74 % |
| Perú | 86,79% | 85,96 % |
| Portugal | 92,86% | 90,54 % |
| Rusia | 100,00% | 83,33 % |
| Venezuela | 100,00% | 96,77 % |
| Vietnam | 66,67% | 76,92 % |

(1) Incluye directivos y mánager/gerente en aquellos países con más de 50 empleados.

Repsol sigue apostando e incrementando sus equipos de gestión con personas de origen en la comunidad local en la mayoría de países en los que tiene presencia significativa. Esto favorece la diversidad cultural de la Compañía, que le permite acercarse más a las necesidades de las sociedades en las que está presente, contribuyendo también a su desarrollo.

[401-3] Permiso parental

Los datos de este indicador están basados en número de empleados de todo el Grupo. Se ha adaptado el dato de 2020 al perímetro societario del año actual.

El total de empleados con derecho a acceder al permiso parental es del 100% del total. Todos los empleados del Grupo, independientemente de donde desempeñen su función, tienen derecho a un permiso parental, ya sea de acuerdo con la legislación del país o por convenio colectivo local o mínimos de conciliación mundial que se aplican en todas las sociedades del Grupo para mejorar o completar la regulación local.

| Reincorporación al trabajo | | 2021 | 2020 |
|---|--------------|---------------|---------------|
| Total de empleados que disfrutaron del permiso | Mujeres | 349 | 317 |
| | Hombres | 450 | 468 |
| | Total | 799 | 785 |
| Total de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar el permiso | Mujeres | 314 | 289 |
| | Hombres | 437 | 458 |
| | Total | 751 | 747 |
| Índice de reincorporación al trabajo ⁽¹⁾ | Mujeres | 90,0 % | 91,2 % |
| | Hombres | 97,1 % | 97,9 % |
| | Total | 94,0 % | 95,2 % |

| Retención | | 2021 | 2020 ⁽³⁾ |
|--|--------------|---------------|---------------------|
| Total de empleados que conservaron el trabajo pasados 12 meses de su reincorporación | Mujeres | 270 | — |
| | Hombres | 438 | — |
| | Total | 708 | — |
| Índice de retención ⁽²⁾ | Mujeres | 93,4 % | — |
| | Hombres | 95,6 % | — |
| | Total | 94,8 % | — |

(1) Número de empleados que se incorporaron al trabajo después de la baja por maternidad o paternidad / número de empleados que debían incorporarse tras disfrutar la baja.

(2) Número de empleados que conservan su puesto 12 meses después de incorporarse tras una baja por maternidad o paternidad / número de empleados que se reincorporaron tras finalizar el permiso el año anterior.

(3) No se incluye información de retención de 2020 por la imposibilidad de reajustar el dato al método de cálculo mejorado sobre estándares GRI.

Derechos humanos y relación con las comunidades

Riesgos, oportunidades y debida diligencia

Enfoque de gestión

[EM-EP-210a.3] Descripción de los procesos de participación, las prácticas de debida diligencia con respecto a los derechos humanos, los derechos indígenas y la operación en áreas de conflicto

De acuerdo con la Política de Derechos Humanos y Relación con Comunidades de Repsol, vigente desde 2008, la Compañía respeta los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Estos derechos abarcan aquellos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios sobre los derechos establecidos en la declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y

Derechos Fundamentales en el Trabajo, así como los ocho convenios fundamentales que los desarrollan: libertad sindical (N. 87), negociación colectiva (N. 98), trabajo forzoso (N. 29, N. 105), trabajo infantil (N. 138, N. 182), salario justo (N. 100) y discriminación (N. 111). Repsol promueve el respeto por los derechos humanos de sus colaboradores y garantiza el cumplimiento de esta política en toda la cadena de valor⁶.

Además, reconoce y respeta la naturaleza única de los pueblos indígenas, tribales, aborígenes y originarios, así como sus derechos, de acuerdo con la legislación vigente y con el Convenio 169 de la OIT, esté incorporado o no a la legislación de cada país.

Esto incluye, entre otros, los derechos a las tierras, sus territorios y recursos, incluido el derecho al agua, a su organización, a su estructura social y económica y a la consulta libre, previa e informada, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles, directamente de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de procurar el entendimiento o contribuir a alcanzar el consentimiento acerca del proyecto y las posibles medidas de mitigación propuestas.

Trabajar en un área de conflicto requiere utilizar estrategias que no lo agraven y promuevan la paz, entre las que destacan:

- Colaboración con socios internacionales de prestigio como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para llevar a cabo proyectos de inversión social que mejoren la calidad de vida de las comunidades locales y muestren un compromiso continuo con el desarrollo sostenible.
- Aplicación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos sobre el uso de fuerzas de seguridad en el marco de las operaciones.
- Capacitación en materia de derechos humanos a los empleados de la compañía nacional de petróleo para elevar el estándar de trabajo.
- Fomento de la cultura SMA para garantizar la seguridad de los empleados y las operaciones.
- Promoción de los más altos estándares y requisitos de ética y antisoborno y corrupción (ABC) de Repsol.
- Fortalecimiento de la licencia social construyendo la capacidad de desempeño social.

Repsol trabaja con los más altos estándares en materia de derechos humanos y seguridad en todas sus operaciones, con especial atención en áreas de conflicto. La identificación de *stakeholders* es clave en la gestión de derechos humanos, así como la evaluación de riesgos y la formación del personal de seguridad contratado. Actualmente, Repsol desarrolla operaciones en Libia, donde lidera un consorcio de empresas que operan de manera conjunta con la National Oil Company en dos activos. La Compañía pone el *expertise* en materia de derechos humanos a disposición del consorcio impartiendo

⁶ Para más información, véase el anexo Vb, Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Indicadores 407-1, 408-1, 409-1.

formación a los empleados de la National Oil Company para garantizar el cumplimiento de los estándares de la Compañía.

El objetivo de Repsol es establecer relaciones sólidas con las comunidades de las áreas de influencia de sus proyectos y activos, basadas en los principios de respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación. En los casos de comunidades indígenas, esto se refleja en el establecimiento de acuerdos formales con ellas orientados a promover el valor compartido y su desarrollo sostenible.

El compromiso político y los procesos de debida diligencia y mecanismos de reclamación se detallan en el apartado 6.5.2, Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades, de este informe, con la adaptación requerida por los derechos específicos de estos pueblos.

[EM-EP-21ob.1] [RT-CH-21oa.1] Proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad

La Compañía dispone de una organización, procedimientos y sistemas que permiten gestionar de forma razonable los riesgos de carácter social, medioambiental, cultural y económico asociados a la gestión de los derechos humanos en comunidades en los entornos en los que opera. Esta gestión de riesgos constituye un elemento integral de los procesos de toma de decisión de la Compañía, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno corporativos como en la gestión de los negocios. Los riesgos sobre los derechos humanos se integran en la gestión corporativa como parte del Sistema de Gestión Integrada de Riesgos (SGIR), tanto en la gestión de los estratégicos (de reputación e imagen) como de los operacionales (Código de Ética y Conducta).

Los procesos de debida diligencia aplicados por Repsol para evaluar impactos derivados de la puesta en marcha de sus operaciones se detallan en el apartado 6.5.2, Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades, de este informe, así como el epígrafe correspondiente del anexo Vb, con la adaptación requerida por los derechos específicos de los pueblos indígenas.

En la Compañía se aplica la Norma de Evaluación del Impacto Ambiental, Social y de Salud (EIASS), que tiene como objetivo garantizar que los impactos ambientales, sociales y de salud se identifiquen y mitiguen adecuadamente. De esta manera se garantiza que los negocios aseguran el diálogo participativo con las partes interesadas durante el proceso de evaluación de impactos, proporcionándoles la información relevante y haciéndolos partícipes de las acciones que se vayan a acometer definidas en el plan de prevención, mitigación y vigilancia. Las medidas para gestionar los impactos ambientales, sociales y de salud tienen en cuenta las necesidades y prioridades de las partes interesadas, y evitan las compensaciones monetarias directas.

Se dispone de diferentes procesos, procedimientos y prácticas para gestionar los intereses de la comunidad:

- Desarrollo de proyectos concretos de medioambiente con carácter social.
- Participación en organismos locales que velan por el interés de la comunidad.
- Establecimiento de canales de diálogo directo, como el Panel Público Asesor, en los que se habla de las preocupaciones e intereses de los vecinos.

En Perú, por ejemplo, durante 2021 se ha ejecutado un análisis de impactos en derechos humanos para el Lote 57. Como base de este análisis se realizó una línea de base social a partir del desarrollo de:

- Un análisis documental de la información pública e interna relacionada con el desempeño social del Lote 57 de Perú.
- Trabajo en campo para estudio de las comunidades y entrevistas con sus representantes.

Posteriormente, se identificaron los posibles impactos actuales y potenciales en los derechos humanos de los individuos y colectivos de las siete comunidades del área de influencia directa y se determinaron medidas de prevención y de mitigación. El análisis también propone ciertas recomendaciones para mejorar todavía más el desempeño social en el Lote 57. Los resultados del estudio y el plan de acción, que incluye las medidas de mitigación y prevención, serán compartidos con las comunidades para su conocimiento y *feedback*.

Durante 2021 también se ha llevado a cabo un estudio de impactos medioambiental y social en Guyana con motivo del proyecto exploratorio *offshore* del pozo Beebei-1. Se analizó el contexto social de las áreas de influencia y del país en general, se identificaron impactos sociales potenciales de las operaciones y se diseñó un plan de acción. Este define medidas de prevención y mitigación para reducir y evitar los impactos negativos y aprovechar oportunidades de valor compartido de los impactos positivos.

Por último, en 2021, en Argelia se revisó y actualizó la matriz de riesgos sociales del país en una sesión multidisciplinar *online*.

Algunos ejemplos de prevención y mitigación de impactos medioambientales se pueden consultar en el apartado 6.2, Medioambiente, de este informe.

La Compañía identifica y potencia los impactos positivos y el valor compartido en las zonas donde está presente, como resultado del consenso con las comunidades. Una herramienta fundamental para conseguir impactos positivos son las iniciativas de inversión social, entre las que se priorizan los proyectos de emprendimiento que empoderan a las comunidades locales para evitar dependencias futuras. Además, la actividad de la Compañía también impacta positivamente mediante la generación de riqueza en su ámbito de influencia, el empleo local o el desarrollo de proveedores. El contexto determina el alcance y la articulación de la inversión⁷.

⁷ Para más información y ejemplos de proyectos de inversión social, véanse los indicadores 203-1 y 203-2.

Impactos económicos indirectos

[203-1] Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados y

[203-2] Impactos económicos indirectos significativos

Cifras de la inversión social⁸

En 2021 la inversión social ha ascendido a 33 millones de euros. Se muestran en la siguiente tabla algunos ejemplos de proyectos de inversión social.

Las aportaciones monetarias a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro realizadas en 2021 han ascendido a 6,1 millones de euros (7,01 en 2020).

| País | Proyecto | ODS | |
|-----------|--|----------------|---|
| Brasil | Unidos contra la COVID-19 Apoyo a la adaptación del laboratorio BioManguinhos para la producción 100% nacional de la vacuna contra la COVID-19. | ODS 3 y 9 |   |
| Libia | Acceso al agua potable en Libia Construcción y mantenimiento de pozos, tanques y sistemas de bombeo por valor de más de 1.700.000 € en la zona de influencia de las operaciones en Libia, con más de 320.000 personas beneficiadas. | ODS 6 y 11 |   |
| Canadá | Apoyo a la formación, empleabilidad y cultura y tradición de varias comunidades indígenas <ul style="list-style-type: none"> Programas de formación para el empleo para jóvenes y adultos con el fin de apoyar la empleabilidad de los miembros de la comunidad, y apoyo a la educación de becas postsecundarias para los miembros de la comunidad. Iniciativas de desarrollo económico que promueven el espíritu empresarial y el desarrollo de los negocios de los miembros de la comunidad. Programas culturales que honran, promueven y preservan la cultura y las tradiciones únicas de las comunidades indígenas. | ODS 8, 10 y 11 |    |
| Venezuela | Desarrollo de infraestructuras <ul style="list-style-type: none"> Perforación y construcción de un pozo de agua para el abastecimiento de la Asociación Misionera Ciudad del Niño. Donación al núcleo infantil de Redimi de un nuevo sistema de bombeo y canalización para el desagüe de aguas de lluvia, como herramienta para hacer frente a las continuas inundaciones de la institución. El número de beneficiarios de este proyecto asciende a más de 1.200 personas. | ODS 6 y 3 |   |
| Perú | Plan de abandono del Lote 101 Apoyo relacionado con el cumplimiento del plan de apoyo social a las 617 personas que constituyen el 100% de la población de las comunidades de Belén y Sión, como parte del plan de abandono Runtuzapa - Lote 101. | ODS 4 y 3 |   |
| España | Proyecto Life Divaqua Proyecto de conservación medioambiental para mantener y mejorar el estado de conservación de los ecosistemas acuáticos de las cuencas que drenan el Parque Nacional de Picos de Europa (norte de España). | ODS 15 y 13 |   |
| Guyana | Proyecto de mejora de la Biblioteca Nacional Trabajos para el sellado y control de la temperatura de la sala de la Biblioteca Nacional de Guyana, que contiene libros raros y preciosos, para preservar su vida y calidad. | ODS 4 y 11 |   |
| EEUU | Proyectos STEM <ul style="list-style-type: none"> GeoFORCE Texas es un programa de divulgación en Houston diseñado para incrementar el número y diversidad de estudiantes que aspiran a títulos STEM, especialmente relacionados con geociencias. En 2021 ha prestado apoyo a más de 350 estudiantes. La Unidad Móvil de Aprendizaje de Campos Petrolíferos ha proporcionado educación STEM práctica sobre el sector a casi 200 personas. | ODS 4 y 10 |   |
| Indonesia | Apoyo a la construcción de pozos de agua limpia respetuosos con el medioambiente Construcción de pozos de agua limpia y utilización de energía solar como fuente de electricidad (energía renovable) en Sakakemang y en South East Jambi, con cerca de 1.000 personas beneficiadas. | ODS 6 y 3 |   |

⁸ Se reportan los proyectos de inversión social de activos operados y no operados, por su relevancia e impacto en las comunidades del entorno de Repsol.

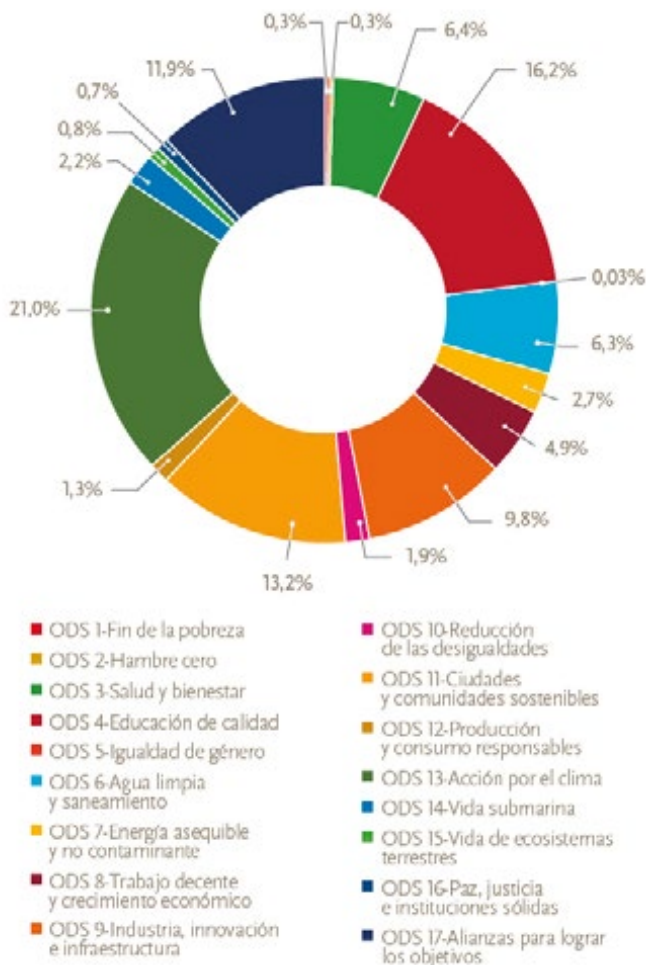
Inversión social voluntaria

Incluye los programas sociales que se realizan de forma voluntaria o derivados de acuerdos voluntarios con las comunidades.

| Inversión social voluntaria (M€) | | |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| | 2021 | 2020 |
| Repsol | 8,70 | 7,93 |
| Fundación Repsol | 10,57 | 12,88 |
| Total | 19,27 | 20,81 |

| Inversión social voluntaria por tipo de contribución (M€) | | |
|---|--------------|--------------|
| | 2021 | 2020 |
| Contribución en dinero | 12,94 | 14,75 |
| Contribución en tiempo | 0,60 | 0,34 |
| Contribución en especie | 0,40 | 0,57 |
| Costes de gestión | 5,34 | 5,15 |
| Total | 19,27 | 20,81 |

Contribución de la inversión social voluntaria a los ODS



| Inversión social voluntaria por país (M€) | | |
|---|--------------|--------------|
| | 2021 | 2020 |
| Argelia | 0,02 | 0,01 |
| Bolivia | 0,46 | 0,80 |
| Brasil | 1,07 | 0,17 |
| Canadá | 0,32 | 0,97 |
| Colombia | — | 0,12 |
| Ecuador | 1,11 | 1,23 |
| España | 11,98 | 13,80 |
| Guyana | 0,05 | 0,01 |
| Libia | 1,70 | 1,16 |
| Malasia | 0,33 | 0,13 |
| Noruega | 0,33 | 0,23 |
| Perú | 1,58 | 1,51 |
| Portugal | 0,16 | 0,05 |
| Rusia | — | 0,41 |
| EEUU | 0,12 | 0,13 |
| Venezuela | 0,05 | 0,06 |
| Total | 19,27 | 20,81 |

Inversión social obligatoria

Repsol realiza contribuciones debidas a exigencias legales, reglamentarias del país o que se encuentran estipuladas en el contrato de operación. Estas contribuciones las puede gestionar la Compañía íntegramente –a través de programas sociales– o bien un tercero (compañía nacional de hidrocarburos, institución o agencia gubernamental, etc.) al que se le hace entrega del importe.

La inversión social obligatoria realizada en 2021 ha ascendido a 13,7 millones de euros (16,9 en 2020) y se ha llevado a cabo en:

| Inversión social obligatoria por país (M€) | | |
|--|--------------|--------------|
| | 2021 | 2020 |
| Bolivia | 0,02 | 0,16 |
| Brasil | 6,61 | 4,71 |
| Colombia | — | 0,03 |
| Ecuador | — | 0,78 |
| Indonesia | 0,15 | 0,08 |
| Portugal | — | 0,01 |
| EEUU | 6,79 | 10,47 |
| Venezuela | 0,12 | 0,69 |
| Total | 13,70 | 16,94 |

La inversión social obligatoria responde a obligaciones contractuales y habitualmente está vinculada al volumen de actividad que se lleva a cabo. En 2021 la inversión social obligatoria se ha reducido en un 19% respecto a 2020 por diferentes razones, entre otras la ausencia de nuevos pozos ejecutados y la bajada de los precios del gas en EEUU, que impulsa la bajada de las tarifas de los propios pozos, o por el proceso de reversión del bloque de Ecuador.

Derechos humanos

[412-2] Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

Repsol impulsa entre los empleados una cultura de respeto a los derechos humanos. Desde 2012, se ha impartido un curso *online* sobre fundamentos de los derechos humanos basado en los principios rectores sobre empresas y derechos humanos de Naciones Unidas.

A partir de julio de 2021 se ha puesto a disposición de todos los empleados el nuevo curso *online* sobre derechos humanos, 100% accesible para personas con discapacidad visual y auditiva. En su desarrollo han colaborado las áreas transversales del Grupo Experto en Derechos Humanos con apoyo de otros equipos (comunicación, *compliance*, salud y bienestar, compensación, negocios, etc.). Se ha buscado un diseño más atractivo, práctico y mejorado con respecto al curso anterior, para conseguir una mayor concienciación de los empleados.

En 2021 el curso *Superando barreras / Overcoming Barriers* lo han recibido 193 personas (276 en 2020) que equivalen a 193 horas (276 en 2020).

[406-1] Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas⁹

En 2021 se han investigado 8 expedientes de acoso y discriminación, de los cuales se han desestimado 5 y 3 están en curso.

De los casos reportados en 2020, se confirmaron 2 casos de menor entidad bajo la tipología de acoso, y ninguno de discriminación, corrupción o vulneración de los derechos humanos.

[407-1], [408-1], [409-1] Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo, o con riesgo significativo de casos de trabajo infantil o trabajo forzoso u obligatorio

De acuerdo con el Código de Ética y Conducta de la Compañía, que afecta a consejeros, directivos y empleados de Repsol, socios, *joint-ventures* no operadas, contratistas, proveedores y otras empresas colaboradoras, en todos los países donde Repsol opera, además de cumplir con los requisitos de las legislaciones locales, la Compañía está comprometida con el respeto a los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Este

compromiso abarca el respeto a los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los ocho convenios fundamentales que los desarrollan, incluyendo asuntos como la libertad sindical y de negociación colectiva, el trabajo forzoso o el trabajo infantil.

Independientemente de la legislación local, Repsol se compromete a respetar los derechos laborales en todos los países en los que opera. Para ello, se incluyen cláusulas en los contratos y se exige a todos los contratistas el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de la Compañía.

[EM-EP-210a.2] Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de zonas indígenas

En 2021, el 28,1% de las reservas 1P (probadas) (32,5% en 2020) y el 27,9% de las reservas 2P (probadas+probables) (31,7% en 2020) de la Compañía se encuentran ubicadas en zonas con presencia de comunidades indígenas. La disminución con respecto al año anterior es debida al cese de la operación por venta de los activos en Argelia (Tin Fouye Tabankort).

[G4-OG9] Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas afectadas por las actividades, y cubiertas por estrategias específicas de participación

Repsol desarrolla en seis países (Bolivia, Canadá, Ecuador, Indonesia, Perú y Guyana) 12 operaciones (15 en 2020) que tienen lugar o son adyacentes a los territorios de comunidades indígenas.

Todas las operaciones mencionadas más arriba disponen de alguno de los elementos siguientes: consulta pública y planes de consulta, estudios de referencia, evaluaciones de impacto social y planes de acción, planes de reubicación, planes de desarrollo de comunidades, procedimientos de reclamación y queja y otros documentos de centros de información de comunidades. El 100% de los activos significativos disponen de programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas y de planes de participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica.

⁹ Para los casos de acoso de empleados de sociedades españolas incluidas en el ámbito de aplicación del Acuerdo Marco del Grupo Repsol se aplica el Protocolo de Prevención contra el Acoso definido para España y en el resto de jurisdicciones se cumplen los requisitos legales exigibles a nivel local. En cualquier caso, el Código de Ética y Conducta recoge los principios generales de aplicación para lugares de trabajo libres de acoso.

| País | Descripción | Estrategia de participación |
|------------------|---|--|
| Bolivia | Presencia de guaraníes en las áreas de Cambeiti, Huacaya, Mamoré y Margarita y de comunidades quechuas en Mamoré. | Proceso de consulta previa para la obtención de la licencia ambiental en nuevos proyectos y diálogo permanente con las comunidades en los proyectos activos. Se realiza evaluación de impactos y seguimiento. En continua ejecución de planes de acción y contacto continuo con comunidades a través de un diálogo participativo. Reuniones mensuales con los líderes comunales y la comunidad. Existen mecanismos de reclamación formal a nivel operacional. Se realizan proyectos de inversión social con las comunidades y en conjunto con los municipios de Huacaya y Entre Ríos. |
| Canadá | 27 comunidades indígenas en las áreas de operación de Greater Edson, Duvernay South y British Columbia | En las 3 áreas de operación se realizan planes de gestión con las comunidades que incluyen planes de desarrollo local, evaluaciones de impacto, identificación y actualización del plan de participación con los grupos de interés, procesos de consulta para informar sobre las actividades conforme a los requerimientos regulatorios, así como los proyectos de inversión social, etc. En 2021, incluyen a las comunidades indígenas potencialmente impactadas por las actividades de reclamación. Adicionalmente hay procesos de consulta específicos de acuerdo a los requerimientos regulatorios tanto para First Nations como para Metis. |
| Ecuador | Más de 40 comunidades waorani y 2 kichwa en los bloques 16 y 57. | Existe un diálogo permanente de cooperación y gestión de acuerdos y compromisos, incluyendo un acuerdo vigente de compensación por proyecto Wati y cooperación permanente voluntaria vía acuerdo de cooperación Waemo Kewingi (Buen Vivir) con la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE), órgano representativo de toda la etnia waorani. Los proyectos están regidos por la legislación ecuatoriana y por el Plan de Manejo Ambiental. Se realizan planes de desarrollo comunitario, planes de emergencia, planes de medidas ambientales y un plan de contingencia antropológico. Estrategia basada en la participación continuada de las comunidades a través de planes de diálogo que identifican <i>stakeholder</i> claves, frecuencia de contactos y reuniones periódicas, etc. Adicionalmente se realizan proyectos de desarrollo local como cursos de capacitación específicos para agricultores, granjeros y colectivos de mujeres, así como proyectos de inversión social. |
| Guyana | Comunidad de amerindios influenciada indirectamente por la actividad de la Compañía en el área de Kanuku (activo en alta mar). | En el plan de participación con las partes interesadas se priorizan los distintos grupos de interés y se realiza seguimiento con todos ellos. Repsol realiza reuniones informativas con los distintos grupos de interés, entre los que se encuentran las autoridades locales y nacionales, ONG y comunidades costeras de pescadores de las zonas de influencia indirecta de las operaciones <i>offshore</i> de la Compañía. |
| Indonesia | Comunidades indígenas maluku y suku anak dalam en las áreas de Aru y South East Jambi respectivamente. | Se diseñan programas de desarrollo con participación de la comunidad y del Gobierno de Indonesia. |
| Perú | Comunidades machiguenga, caquinte y asháninkas en el área del Lote 57. | Las operaciones que se realizan están cubiertas durante todas las etapas de relación comunitaria por estrategias de participación, desarrolladas de acuerdo al Plan de Relaciones Comunitarias según los programas de manejo de impactos sociales (monitoreo comunitario y vigilancia ciudadana, compensaciones e indemnizaciones, libro de reclamaciones, promoción del empleo local, comunicación y relación comunitaria) e inversión social y aporte al desarrollo local. La relación con las comunidades se realiza respetando los patrones culturales de cada etnia (machiguenga, caquinte, asháninka). Asimismo se ha tenido en cuenta la situación socioeconómica de cada comunidad y grupo de interés. |

Comunidades locales

[413-2] Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales– en las comunidades locales

| Actividad | Potenciales impactos identificados |
|---|--|
| Downstream Complejos industriales y Generación Baja en Carbono | Olores, ruido, emisiones a la atmósfera de gases, polvo, impactos visuales y, en menor medida, vertidos. |
| E&P Onshore | Efectos potenciales en la salud de las personas del entorno local por inhalación de gases asociados a la actividad exploratoria. Uso temporal de tierras para la ejecución de actividades exploratorias. Contratación de mano de obra no local para la ejecución de las actividades exploratorias Desplazamientos migratorios hacia las operaciones que podrían ocasionar sobreutilización de los servicios locales. |
| E&P Offshore | Cambio temporal de las rutas de navegación del sector pesquero por la presencia de embarcaciones y equipos vinculados a la actividad de petróleo y gas. Variación temporal en los ingresos del sector pesquero por la presencia de equipos e instalaciones para el desarrollo de la actividad exploratoria en el entorno marino. Actividad económica asociada al turismo. Contratación de mano de obra no local para la ejecución de las actividades exploratorias. |

[OG11] Emplazamientos desmantelados y en vías de desmantelamiento

Al final de la vida útil de una instalación y de acuerdo con la regulación aplicable y con las obligaciones y compromisos existentes, la Compañía establece planes de desmantelamiento para asegurarse de que se toman las medidas necesarias para minimizar los impactos en el entorno. Repsol trabaja igualmente en colaboración con las autoridades pertinentes para transferir las responsabilidades necesarias, una vez la empresa no tenga presencia en la zona.

La Compañía cuenta con normativa interna de integridad de los activos y gestión del riesgo, por la cual se asegura de que se identifican y evalúan los posibles escenarios de accidente grave que pudieran presentarse durante la ejecución del desmantelamiento, incluyendo también los que pudieran derivarse de interferencias con activos en operación. Para cada escenario identificado se implementan medidas orientadas preferentemente a eliminar o minimizar los peligros y, cuando ello no sea posible, a controlarlos o mitigarlos, de modo que los riesgos para la seguridad y el medioambiente sean tolerables.

En 2021 se han desmantelado en España 8 estaciones de servicio y se encuentran en fase de desmantelamiento las centrales térmicas de Escucha, Puertollano y Tarragona. Cabe destacar el proyecto de valorización de los activos de la central de Puertollano, mediante un contrato marco de economía circular establecido con SURUS. En el negocio de E&P se ha trabajado en 2021 en el desmantelamiento de 4 activos en Bolivia, Noruega y Perú. En Margarita (Bolivia) se ha desmantelado el pozo Boyui X2, mientras que en Noruega se ha procedido al taponamiento y abandono de Gyda. Cabe destacar que en 2021 se ha reanudado el Plan de Restauración Ecológica en convenio con la organización indígena ECO-ASHÁNINKA de los pozos de Mapi y Mashira en el Lote 57 de Perú, suspendido durante 2020 y parte de 2021 por causa de la pandemia. En la actualidad se están ejecutando trabajos de monitoreo de la revegetación y el acompañamiento con el plan de inversión social previsto en la estrategia de salida.

[EM-EP-21ob.2] Número y duración de retrasos no técnicos

En 2021 se produjo 1 parada ocasionada por motivos no técnicos con una duración de 10 días. Sucedió en Libia, donde por una huelga de la Oil Protection Force se cerró una válvula en el oleoducto principal del activo NC115/NC186 durante 10 días.

El número y duración de las paradas se redujo respecto a 2020, en el que hubo 3 paradas ocasionadas por motivos no técnicos (en Noruega, debido a la pandemia, y en Libia, causada por la inestabilidad política), que sumaron un total de 495 días.

Operación segura

[403-2] Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Repsol realiza de forma periódica evaluaciones de los puestos de trabajo por personal competente. Asimismo, aplica de forma sistemática técnicas de comunicación e identificación de peligros tales como *tool box talks*, JSA (Job Safety Analysis),

etc., que junto con el sistema de permisos de trabajo asegura la implantación de las medidas de minimización de riesgo antes del comienzo de los trabajos. Por otra parte, los activos tienen implementada una política de Stop Work Authority que faculta a cualquier trabajador, ya sea propio o contratista, a parar la operación en caso de que considere que se puedan dar circunstancias que puedan poner en peligro su integridad, la de los demás o la del activo, sin temor a ningún tipo de represalia, en línea con el principio recogido en la Política de Salud, Seguridad y Medioambiente de la Compañía.

Repsol dispone de un proceso corporativo de gestión de incidentes, en el que se incluye la investigación de accidentes, acciones de mejora y lecciones aprendidas, que los distintos negocios han particularizado a sus especificidades. En caso de producirse accidentes, se investigan de forma sistemática de acuerdo con las mejores prácticas existentes (Tripod, Cause Link, Tap Root, etc.), con el objetivo de identificar las causas y condiciones latentes que llevaron a él y a proponer acciones de mejora para minimizar la probabilidad de recurrencia de accidentes similares. Además, están disponibles para todos los empleados cursos de formación cuyos contenidos se mantienen actualizados

[403-7] Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

Repsol es una empresa energética global con presencia en toda la cadena de valor, con unas sólidas y diversas relaciones comerciales en función de las distintas etapas del ciclo de vida de los productos y servicios que ofrece. En este contexto, se requiere la adecuación de los requisitos de seguridad definidos en el sistema de gestión de seguridad y en los planes globales de sostenibilidad a las particularidades de los negocios, activos, operaciones y productos, tanto gestionados directamente por Repsol como a través de relaciones comerciales con terceros.

En este ámbito y a modo de ejemplo, Repsol incorpora requisitos de seguridad específicos en las fases de homologación, licitación y evaluación de contratistas y proveedores. Del mismo modo, promueve el desarrollo de esos requerimientos en seguridad mediante la realización de diagnósticos de cultura de seguridad en entornos no operados, lanzamiento de campañas de concienciación o celebración de jornadas y eventos periódicos de seguridad específicos. Asimismo, pone a disposición de los contratistas y socios comerciales diversos recursos que contribuyen a reforzar la cultura de seguridad: entornos de trabajo seguros, reglas básicas de seguridad, libro blanco de cultura de seguridad, etc. Por otra parte, se elaboran fichas de seguridad para toda la gama de productos, tanto intermedios como finales, que se ponen a disposición de contratistas y clientes, lo que favorece una manipulación segura. De manera adicional, se impulsa el análisis y reporte de todos los incidentes de seguridad relacionados con operaciones, actividades o productos de la Compañía, incluso de aquellos que están fuera del marco de gestión propio. El objetivo final es repercutir, a través del aprendizaje adquirido, en la mejora continua de la seguridad a todos los niveles.

[403-9] Lesiones por accidente laboral

| Lesiones por accidente laboral | | 2021 | 2020 |
|--|---|-------------|-------------|
| Indicadores de seguridad personal | | | |
| Total | Número de fatalidades | — | — |
| | Tasa de fallecimientos (FAR) ⁽¹⁾ | — | — |
| | Número de lesiones con grandes consecuencias | 2 | 2 |
| | Tasa de lesiones con grandes consecuencias ⁽²⁾ | 0,02 | 0,02 |
| | Número de lesiones accidente laboral registrable | 77 | 96 |
| | Tasa de lesiones accidente laboral registrable (IFT) ⁽³⁾ | 0,89 | 1,11 |
| | Número de horas trabajadas | 86.067.609 | 86.264.754 |
| Personal propio | Número de fatalidades | — | — |
| | Tasa de fallecimientos (FAR) ⁽¹⁾ | — | — |
| | Número de lesiones con grandes consecuencias | 1 | 1 |
| | Tasa de lesiones con grandes consecuencias ⁽²⁾ | 0,02 | 0,02 |
| | Número de lesiones accidente laboral registrable | 33 | 38 |
| | Tasa de lesiones accidente laboral registrable (IFT) ⁽³⁾ | 0,74 | 0,85 |
| | Índice de gravedad ⁽⁴⁾ | 0,025 | 0,044 |
| Número de horas trabajadas | 44.703.013 | 44.764.503 | |
| Personal contratista | Número de fatalidades | — | — |
| | Tasa de fallecimientos (FAR) ⁽¹⁾ | — | — |
| | Número de lesiones con grandes consecuencias | 1 | 1 |
| | Tasa de lesiones con grandes consecuencias ⁽²⁾ | 0,02 | 0,02 |
| | Número de lesiones accidente laboral registrable | 44 | 58 |
| | Tasa de lesiones accidente laboral registrable (IFT) ⁽³⁾ | 1,06 | 1,40 |
| | Número de horas trabajadas | 41.364.596 | 41.500.251 |

(1) Número de fatalidades acumuladas en el año, por cada cien millones de horas trabajadas.

(2) Número de consecuencias personales clasificadas como gravedad igual a seria acumuladas en el año, sin incluir fatalidades, por cada millón de horas trabajadas.

(3) Número total de consecuencias personales (fatalidades, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas.

(4) Número de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja acumuladas en el año por cada mil horas trabajadas.

| Lesiones por accidente laboral | | 2021 | | 2020 | |
|--|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Indicadores de seguridad personal segregados por sexo | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Total | Número de fatalidades | — | — | — | — |
| | Número de lesiones con grandes consecuencias | 2 | — | 2 | — |
| | Número de lesiones accidente laboral registrable | 68 | 9 | 81 | 15 |
| Personal propio | Número de fatalidades | — | — | — | — |
| | Número de lesiones con grandes consecuencias | 1 | — | 1 | — |
| | Número de lesiones accidente laboral registrable | 25 | 8 | 27 | 11 |
| | Índice de gravedad | 0,031 | 0,015 | 0,057 | 0,022 |
| | Índice de frecuencia total integrado (IFT) | 0,91 | 0,47 | 0,96 | 0,66 |
| Personal contratista | Número de fatalidades | — | — | — | — |
| | Número de lesiones con grandes consecuencias | 1 | — | 1 | — |
| | Número de lesiones accidente laboral registrable | 43 | 1 | 54 | 4 |

Los tipos de lesión más frecuentes han sido dislocaciones, esguinces, fracturas y lesiones superficiales (cortes).

En Repsol, cuando se analiza un incidente, se determinan todas las fuentes potenciales de daños que se categorizan en 'causa de la lesión', en el caso de daños personales. En la investigación, además se analizan para cada escenario accidental todas las causas raíz que han podido contribuir al daño, identificando carencias, ya sean técnicas, humanas u organizativas.

En 2021, los peligros categorizados en caída, resbalón y tropiezo, y atrapamiento han sido los que han provocado lesiones con grandes consecuencias. La normativa de la Compañía incorpora medidas para controlar el riesgo, en línea con un diseño inherentemente seguro. Por ejemplo, en la Norma de Gestión del Riesgo SMA, una de las actividades es la seguridad inherente del diseño. El diseño del proceso y de las plantas debe priorizar la eliminación de peligros y maximizar la seguridad inherente. Además, las acciones de mejora pueden derivarse de distintos orígenes (incidentes y análisis SMA preventivos).

En el caso de incidentes, las acciones actúan sobre todas las causas raíz identificadas y se clasifican en función de su criticidad, según su posible contribución a evitar un daño. Todas las acciones de mejora que se identifiquen tienen que ser específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo de implementación determinado. Adicionalmente, se realiza un seguimiento de la implantación de las acciones de mejora, validando su eficacia si procede y cerrándolas.

[EM-EP-540 a.1] Índice de Frecuencia de Tier 1

| Índice de Frecuencia de Tier 1 ⁽¹⁾ | 2021 | 2020 |
|---|------|------|
| | E&P | 0,10 |

(1) Número de accidentes de seguridad de proceso Tier 1 por cada millón de horas de proceso trabajadas.

[EM-RM-540 a.1] y [RT-CH-540 a.1] Índice de Frecuencia de Tier 1 y Tier 2

| | 2021 | | 2020 | |
|---|-----------------------------------|---------|-----------------------------------|---------|
| | Refino y Marketing ⁽³⁾ | Química | Refino y Marketing ⁽³⁾ | Química |
| Índice de Frecuencia de Tier 1 ⁽¹⁾ | 0,10 | 0,14 | 0,18 | — |
| Índice de Frecuencia de Tier 2 ⁽²⁾ | 0,05 | — | 0,18 | — |

(1) Número de accidentes de seguridad de proceso Tier 1 por cada millón de horas de proceso trabajadas.

(2) Número de accidentes de seguridad de proceso Tier 2 por cada millón de horas de proceso trabajadas.

(3) En 2021 se ha ampliado el alcance del indicador, incluyendo las actividades de Marketing. Los datos de 2020 han sido actualizados respecto de lo publicado en el Informe de Gestión Integrado de 2020 para incluir el mismo alcance.

[EM-EP-320 a.1], [EM-RM-320a.1] y [RT-CH-320a.1] Índice de Frecuencia Total e Índice de Fatalidades para E&P, Refino, Movilidad y Química

| Indicadores de seguridad personal | 2021 | | | 2020 | | |
|---|------|-----------------------------------|---------|------|-----------------------------------|---------|
| | E&P | Refino y Marketing ⁽³⁾ | Química | E&P | Refino y Marketing ⁽³⁾ | Química |
| Índice de Frecuencia Total (IFT) ⁽¹⁾ | 0,73 | 0,92 | 0,53 | 1,44 | 0,96 | 1,32 |
| Índice de Fatalidades (FAR) ⁽²⁾ | — | — | — | — | — | — |

(1) Índice de Frecuencia Total (IFT): número total de consecuencias personales (fatalidades, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

(2) Índice de Fatalidades (FAR): número de fatalidades acumuladas en el año, por cada cien millones de horas trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

(3) En 2021 se ha ampliado el alcance del indicador, incluyendo las actividades de Marketing. Los datos de 2020 han sido actualizados respecto de lo publicado en el Informe de Gestión Integrado de 2020 para incluir el mismo alcance.

Fiscalidad responsable

GRI 207: Fiscalidad

La correcta gestión de las obligaciones tributarias a las que está sujeto un grupo empresarial tiene un efecto directo en los ámbitos social y ambiental, dado que el pago de impuestos incide de forma primordial en el desarrollo y progreso de los países.

Por otra parte, la transparencia sobre el enfoque y la política de impuestos ha cobrado en los últimos tiempos enorme relevancia entre diferentes grupos de interés. Consciente de este reto, Repsol ha adoptado en su gestión los más altos estándares internacionales en materia de desglose de información fiscal, entre ellos los derivados del GRI 207.

Con el fin de ilustrar de forma gráfica el grado de cumplimiento del Grupo Repsol con los compromisos antes enunciados, se expone a continuación un cuadro en el que, de manera

resumida, se efectúa una conciliación entre los principios del *B-Team*¹⁰ adoptados por Repsol y los requerimientos del estándar global GRI 207. Igualmente se proporcionan evidencias sobre la concreción práctica de cada requerimiento ordenadas en torno a los siete principios de fiscalidad responsable del *B-Team*:

- Responsabilidad y gobernanza.
- Cumplimiento.
- Estructura corporativa.
- Relaciones cooperativas.
- Solicitud y aceptación de incentivos fiscales.
- Apoyo a un sistema tributario efectivo.
- Transparencia.

| PRINCIPIOS FISCALIDAD RESPONSABLE | APLICACIÓN Y EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO | GRI 207 |
|---|--|------------------------|
| 1 Responsabilidad y gobernanza La fiscalidad es parte crucial de la responsabilidad societaria y es supervisada por el Consejo de Administración. | <ul style="list-style-type: none"> • El Consejo de Administración aprueba la Política Fiscal. • El Consejo de Administración hace seguimiento de la ejecución de la estrategia y la gestión de los riesgos fiscales al menos una vez al año. • La estrategia fiscal se publica en la <i>web</i> corporativa. • Cumplimiento con la letra y el espíritu de las leyes. • El PGS incorpora objetivos fiscales. | GRI 207-1 |
| 2 Cumplimiento Cumplimiento de la legislación tributaria, respetando su letra y espíritu, y pago de impuestos en los países en que se crea valor. | <ul style="list-style-type: none"> • Normativa, procesos de control interno y canal de denuncias para asegurar el cumplimiento fiscal. • Marco de control fiscal adecuado a los mejores estándares y validado por expertos independientes. • Riesgos fiscales integrados en SGIR (ver Anexo IV), con tolerancia media/baja. • Revisión mensual del cumplimiento de las obligaciones tributarias. • Procedimiento interno para fijación de precios de transferencia alineados con la creación de valor y el principio de plena competencia. • Estructura organizativa y medios adecuados. • Equipo profesional en continua formación, sujeto a política retributiva común y con plan de contingencia en puestos clave. | GRI 207-2 |
| 3 Estructura corporativa Fundada en razones comerciales y con sustancia real. No se busca obtener ventajas fiscales abusivas. | <ul style="list-style-type: none"> • Estructura societaria alineada con el negocio y adecuada a los requerimientos legales y estándares de gobierno corporativo. • Eliminación de sociedades inactivas en la estructura societaria. • No uso de entidades instrumentales en paraísos fiscales. | GRI 207-1 |
| 4 Relaciones cooperativas⁽¹⁾ Desarrollo de relaciones cooperativas con las autoridades fiscales, fundadas en el respeto mutuo, la transparencia y la confianza. | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Código de Buenas Prácticas Tributarias español. • Presentación voluntaria del <i>Informe de transparencia fiscal</i> a la Agencia Tributaria española. • Participación voluntaria en el <i>ICAP</i>⁽²⁾ de la OCDE. • Participación en el nuevo programa <i>CONFIA</i> en Brasil. • Calificación como operador económico autorizado en la UE y en Perú. | GRI 207-3 |
| 5 Solicitud y aceptación de incentivos fiscales Promoción de garantías para asegurar su transparencia y consistencia con el marco legislativo y regulatorio. | <ul style="list-style-type: none"> • Uso de beneficios fiscales respetando la letra y espíritu de la norma. • Comprobación de que los incentivos aplicados son de acceso general a todos los operadores económicos. • Apoyo a la publicación de los contratos petroleros y sus incentivos fiscales. | GRI 207-2 |
| 6 Apoyo a un sistema tributario efectivo⁽³⁾ Diálogo con gobiernos, organismos empresariales y sociedad civil con el fin de apoyar el desarrollo de un sistema tributario efectivo. | <ul style="list-style-type: none"> • Primera empresa energética no minera del <i>EITI</i>⁽⁴⁾ en firmar el acuerdo sobre transparencia de beneficiarios efectivos. • Colaboración con organismos internacionales (OCDE, ONU o UE), gobiernos y ONG. Participación en debates y consultas públicas. • Participación en iniciativas internacionales de fiscalidad responsable y gobernanza fiscal (<i>B-Team</i>). | GRI 207-3 |
| 7 Transparencia Publicación de información sobre estrategia fiscal e impuestos pagados. | <ul style="list-style-type: none"> • Referentes en España de transparencia fiscal según informes de terceros. • Publicación de pagos de impuestos por países. • Publicación del <i>Country by Country Report</i> siguiendo el criterio OCDE. • Información fiscal detallada en www.repsol.com e informes anuales. | GRI 207-1 GRI 207-4 |

(1) Repsol mantiene relaciones cooperativas con las principales administraciones tributarias de las que es contribuyente (Brasil, Canadá, España, EE.UU., Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Singapur, etc.) y participa en diversos foros en los que se promueve una colaboración transparente con el objetivo mutuo de facilitar y mejorar la aplicación del sistema tributario, incrementar la certeza fiscal y reducir la litigiosidad. Para más información, véase www.repsol.com.

(2) *International Compliance Assurance Programme*: iniciativa de la OCDE que pretende una mayor cooperación entre las administraciones tributarias para la supervisión de riesgos fiscales en los grupos multinacionales, principalmente en lo relativo a precios de transferencia y establecimientos permanentes. El primer programa *ICAP* (piloto) cubrió el ejercicio 2016 y se extendió hasta 2018. En la supervisión de Repsol participaron las administraciones tributarias de Canadá, España, EE.UU., Países Bajos y Reino Unido.

(3) Repsol forma parte de varios subcomités creados por el Comité de Expertos en Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación de la ONU. También forma parte del Comité Fiscal de la *Business and Industry Advisory Committee (BIAC)* de la OCDE.

(4) *Extractive Industries Transparency Initiative*: iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas. *EITI* es el estándar global para la buena gobernanza de los recursos petroleros, gasíferos y mineros. Garantiza la transparencia con respecto al modo en que se gobiernan los recursos naturales de un país.

¹⁰ Grupo de empresas que pretenden impulsar el desarrollo sostenible y, en particular, la fiscalidad responsable y la buena gobernanza en materia fiscal. Para más información, véase www.bteam.org

Tabla resumen cumplimiento GRI 207

| GRI 207 | Requerimientos | Evidencias de cumplimiento por el Grupo Repsol |
|--|---|--|
| GRI 207-1 Enfoque fiscal | | |
| Equilibrio en cumplimiento fiscal, actividades empresariales, expectativas éticas, sociales y de desarrollo sostenible | a.i) Estrategia fiscal | Repsol dispone de una estrategia fiscal, aprobada por el Consejo de Administración, que es de obligado cumplimiento para todos los empleados y compañías del Grupo. La Política Fiscal se encuentra publicada en la página <i>web</i> corporativa. Véase www.repsol.com/content/dam/repsol-corporate/es/sostenibilidad/documentos-sostenibilidad/politica-fiscal-corporativa-extend.pdf |
| | a.ii) Órgano de revisión de la Estrategia Fiscal | La estrategia fiscal de Repsol se revisa al menos una vez al año por el Consejo de Administración. También supervisa su cumplimiento y los aspectos más relevantes de la gestión de los asuntos y riesgos fiscales. |
| | a.iii) El enfoque sobre cumplimiento normativo | Repsol, consciente de su responsabilidad en el desarrollo social y económico de los países en donde está presente, presta una atención prioritaria al cumplimiento responsable del pago de impuestos exigibles en los países en los que opera con el compromiso de cumplir con la ley, respetando tanto su letra como su espíritu. Para más información, véase el apartado 6.8 Cadena de suministro y clientes. |
| | a.iv) Relación entre enfoque fiscal, estrategia empresarial y desarrollo sostenible | La Política Fiscal del Grupo se encuentra alineada con la misión y valores de la Compañía y con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Repsol aspira a ser reconocida públicamente como una compañía íntegra y responsable en materia fiscal. Las decisiones fiscales se adoptan de forma responsable, conforme a una interpretación razonable de la normativa tributaria y se encuentran alineadas con la actividad económica de los diferentes negocios. La función fiscal está presente en la toma de las decisiones empresariales del Grupo garantizando que se adecuan a los principios de su Política Fiscal y se alinean con la realidad y motivación económica de sus negocios. Así, existen normativa y procedimientos internos (entre otras, las normas sobre inversiones, sobre operaciones vinculadas, etc.) que aseguran la adopción de posiciones fiscales sobre la base de motivos económicos o empresariales sólidos (evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusiva), la no utilización de estructuras societarias opacas o artificiosas con la finalidad de ocultar o reducir la transparencia de sus actividades y la aplicación del principio de plena concurrencia en sus operaciones intragrupo. Véase también el informe <i>Presencia en jurisdicciones no cooperativas y territorios controvertidos</i> , publicado en la página <i>web</i> corporativa www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/transparencia-fiscal/index.cshhtml . Para más información sobre los objetivos de naturaleza fiscal incorporados al PGS, véase la sección de Sostenibilidad de www.repsol.com . |
| GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | | |
| Descripción de la gobernanza y del marco de control fiscal | a.i) El órgano de gobierno responsable del cumplimiento de la estrategia fiscal | El Consejo de Administración es el órgano de gobierno encargado de aprobar la Política Fiscal del Grupo Repsol, la cual contiene la estrategia fiscal. La ejecución y el seguimiento de la estrategia fiscal es objeto de supervisión mediante reuniones que se celebran al menos una vez al año. Para más información, véase la <i>Memoria de actividades de la Comisión de Auditoría y Control</i> , que se pone a disposición de los accionistas con motivo de la Junta General de Accionistas. |
| | a.ii) Cómo se integra el enfoque fiscal en la organización | La gestión ordenada de los asuntos fiscales de Repsol se desarrolla dentro de un ámbito de actuación (Gobernanza y Marco de Control Fiscal-MCF) que descansa sobre cuatro pilares básicos: (i) Principios de actuación, (ii) Equipo experto, (iii) Procesos y sistemas para el cumplimiento fiscal y (iv) Control y gestión de riesgos fiscales. Para más información sobre cómo se integra el enfoque fiscal en la organización de Repsol véase el informe <i>Marco de control fiscal</i> , publicado en www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/marco-control-fiscal/index.cshhtml . La integración del enfoque fiscal en Repsol se rige por un ordenado modelo de gestión normativa compuesto por políticas, normas (globales y específicas), procedimientos y controles internos y procesos normalizados, sometidos todos ellos a las directrices contenidas en el Código de Ética y Conducta, dirigidos a mitigar los riesgos fiscales más relevantes. Para más información, véase el apartado 6.8 Cadena de suministro y clientes. El área fiscal de Repsol se compone de profesionales expertos en diversas disciplinas tributarias que son responsables de la gestión de todos los asuntos fiscales de los diferentes negocios y áreas del Grupo. Bajo una única dependencia de la D.C. Económico y Fiscal (DCEyF), la gestión de los asuntos tributarios se encuentra descentralizada en las unidades fiscales de cada país o negocio, con el fin de atender adecuadamente las particularidades de cada negocio y sistema tributario. La continuidad de la implementación de la estrategia y la gestión fiscal frente a imprevistos se encuentra asegurada mediante un plan de contingencia que garantiza la sucesión en las posiciones fiscales clave. Los expertos fiscales del Grupo están sujetos a la misma política retributiva y de incentivos que el resto de los empleados de la Compañía, y existe igualmente un completo plan de formación continua, actualizado anualmente, que les permite afianzar y completar sus competencias profesionales y renovar sus compromisos con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Código de Ética y Conducta. |
| | a.iii) Riesgos fiscales, identificación, gestión y supervisión | La gestión de riesgos fiscales en Repsol se integra en la política global del Sistema de Gestión Integrada de Riesgo (SGIR) y se plasma en la existencia de procesos, sistemas y controles internos (SCIF, Plan de Cumplimiento, controles clave o <i>key controls</i> , etc.). Un elemento fundamental del SGIR es la vocación de mantener un perfil de riesgo alineado con una tolerancia al riesgo media-baja, propia de un modelo de negocio de compañía multienergética global e integrada, presente en toda la cadena de valor. La DCEyF, como órgano de <i>compliance</i> tributario, se responsabiliza de la gestión de los riesgos fiscales del Grupo. En el contexto del SGIR, la DCEyF desarrolla una actividad de control de los riesgos fiscales mediante la elaboración y actualización de un mapa de riesgos que se configura a través de las fases de identificación, análisis, valoración, verificación y reporte. Por otra parte, con la finalidad de mitigar los riesgos fiscales de cumplimiento, Repsol ha implementado procesos normalizados y documentados que regulan aspectos esenciales de <i>compliance</i> tributario. Estos procesos identifican a las personas y áreas responsables en cada fase de la gestión tributaria y definen todas las actividades que deben realizarse de cara a la preparación de las declaraciones y liquidaciones tributarias. En definitiva, los procesos de gestión tributaria aseguran la fiabilidad y trazabilidad de la información y establecen un adecuado nivel de revisiones previas. Adicionalmente, Repsol dispone de sistemas de gestión de información robustos que garantizan la integridad de la información y de los procesos de <i>compliance</i> tributario y minimizan la posibilidad del error humano en este tipo de actuaciones. |

GRI 207 Requerimientos Evidencias de cumplimiento por el Grupo Repsol**GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos**

| | | |
|--|--|--|
| Descripción de la gobernanza y del marco de control fiscal | a.iv) Evaluación del cumplimiento de la gobernanza y el marco de control fiscal | El control sobre los riesgos fiscales y el <i>reporting</i> de cuestiones tributarias se complementan con procedimientos y controles que garantizan la integridad y fiabilidad de la información de naturaleza contable empleada en los procesos tributarios. Una de las funciones primordiales de la Comisión de Auditoría y Control es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en su cometido de vigilancia. Sus facultades abarcan la revisión periódica de la eficacia de los sistemas de control interno, de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, el procedimiento sobre seguimiento y evaluación periódica del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y de la ejecución de la estrategia y la gestión de los riesgos fiscales, sometiendo a aprobación del Consejo las operaciones de especial riesgo. Asimismo, las normas y procedimientos son revisados por la D.G. Personas y Organización con el objetivo de asegurar la integridad, homogeneidad, vigencia, disponibilidad y accesibilidad de los documentos normativos internos de la Compañía, así como facilitar la gestión por los cauces establecidos y su aprobación al nivel adecuado. Para más información, véase el apartado 7.3 Riesgos y el Anexo IV. Riesgos. |
| | b) Descripción de los mecanismos de notificación de inquietudes relacionadas con la fiscalidad | Cualquier empleado o tercero puede comunicar posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta o del Modelo de Prevención de Delitos, entre los que se incluyen las conductas potencialmente no éticas o ilegales que afecten a la integridad de la organización en relación con la fiscalidad. La comunicación puede efectuarse de manera absolutamente confidencial y anónima a través del canal de denuncias habilitado para ello. Para más información, véase el apartado 6.8 Cadena de suministro y clientes. |
| | c) Proceso de verificación de los contenidos en materia fiscal | Repsol cuenta con un equipo experto que analiza las iniciativas en materia de buena gobernanza fiscal de diversos organismos internacionales con el fin de alinear su estrategia fiscal con los principios que informan las mejores prácticas globales. Así, Repsol realiza una autoevaluación de su MCF contrastándolo con los más altos estándares en materia de gobernanza fiscal, entre los que cabe citar los principios de fiscalidad responsable del <i>B-Team</i> , los requerimientos del GRI 207 o del modelo de la OCDE de control de riesgos fiscales, entre otros. Igualmente, la adecuación de su MCF a las mejores prácticas internacionales en materia de <i>compliance</i> tributario es objeto de verificación y contraste por expertos independientes. De acuerdo con la evaluación efectuada por dichos expertos, se considera que el MCF de Repsol alcanza un alto nivel de convergencia y cumplimiento de los criterios recogidos en los estándares internacionales y está en línea con las exigencias de la norma UNE 19602 de <i>compliance</i> tributario. Por último y como se ha indicado, el Consejo de Administración es informado del desarrollo de la política y estrategia fiscal del Grupo. Para más información véase el informe <i>Autoevaluación de buenas prácticas tributarias</i> publicado en www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/index.cshml |

GRI 207-3 Relaciones cooperativas y advocacy

| | | |
|--|---|---|
| Participación en grupos de interés y gestión de inquietudes en relación con la fiscalidad ⁽¹⁾ | a.i) Compromiso con las autoridades fiscales | De acuerdo con los principios que guían nuestra Política Fiscal, Repsol se compromete a apoyar un sistema tributario efectivo y a mantener relaciones cooperativas con las administraciones tributarias de los países en donde opera, fundadas en el respeto mutuo, la transparencia y la confianza. Con dicha finalidad, colabora con las administraciones tributarias en la detección y búsqueda de soluciones a las prácticas fiscales fraudulentas, facilita el acceso a la información y prioriza las vías no litigiosas en la resolución de conflictos. Este enfoque abarca la participación en acuerdos colaborativos y la búsqueda de auditorías activas en tiempo real. Entre los ejemplos relevantes de iniciativas de Repsol en el ámbito de las relaciones cooperativas pueden citarse los siguientes: (i) la adhesión voluntaria en España al Código de Buenas Prácticas Tributarias y la presentación, desde el ejercicio 2015, del <i>Informe voluntario de transparencia fiscal</i> ; (ii) la calificación de Repsol como operador económico autorizado en la Unión Europea y Perú, como reconocimiento a su condición de operador fiable en el ámbito de las gestiones aduaneras; (iii) la participación en la iniciativa <i>ICAP</i> de la OCDE (comprobación coordinada por parte de las autoridades fiscales de diferentes países que evalúan riesgos fiscales, entre otros, en materia de precios de transferencia) y, como resultado, la calificación de Repsol como entidad con bajo riesgo de incumplimiento por parte de las autoridades fiscales partícipes en la iniciativa, y (iv) el fortalecimiento de las relaciones cooperativas con la <i>Canada Revenue Agency</i> , el programa <i>CONFIA</i> en Brasil y mediante fórmulas análogas al programa <i>Compliance Assurance Process (CAP)</i> en EE.UU. |
| | a.ii) Defensa de las políticas públicas en materia fiscal | Gran parte de la normativa sobre transparencia y responsabilidad fiscal actualmente en vigor tienen su origen en el seno de los debates y foros de distintos organismos internacionales (ONU, OCDE, UE, etc.). Por ello, Repsol promueve relaciones institucionales con estas autoridades y otros grupos de interés con el objeto de alinear las políticas fiscales de la Compañía con la realidad social, contribuir de forma responsable a la creación de un marco fiscal internacional más equilibrado y justo y permitir la anticipación en la gestión de los asuntos fiscales ante posibles cambios normativos futuros y la minimización de sus riesgos e impactos. Ejemplo de ello es la participación de Repsol, en ocasiones en nombre propio, en los procesos de información pública que regularmente emiten diversos organismos internacionales como la OCDE, la UE o la Plataforma de Colaboración en Materia Tributaria (ONU, OCDE, FMI y Banco Mundial). A través de la participación en esos debates (en la mayoría de los casos realizada previa invitación del correspondiente organismo) Repsol ha tenido la oportunidad de exponer su visión sobre asuntos de gran trascendencia en el entorno actual, como la contribución fiscal de las multinacionales, la problemática de los desplazamientos de beneficios y la demanda de información sobre los pagos efectuados por las empresas a los gobiernos. Así, cabe destacar que Repsol forma parte de varios de los subcomités creados por el Comité de Expertos en Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación de la ONU, que discuten y preparan guías fiscales destinadas a las administraciones de los países en desarrollo. Igualmente, Repsol es miembro del Comité fiscal de la <i>Business at OECD</i> (antes denominado <i>BIAC</i>) y ocupa el puesto de <i>vice-chair</i> en la Comisión Fiscal de la <i>International Chamber of Commerce (ICC)</i> . |

(1) Para más información, véase el informe *Relaciones cooperativas* publicado en www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/relaciones-cooperativas-y-entorno/index.cshml

GRI 207 Requerimientos Evidencias de cumplimiento por el Grupo Repsol**GRI 207-3 Relaciones cooperativas y advocacy**

| | |
|---|--|
| a.iii) Procesos para recoger y considerar las opiniones y preocupaciones de los grupos de interés | Repsol mantiene un diálogo continuo y honesto con ONG y plataformas de acción social (Intermon OXFAM, Haz Fundación) en la búsqueda de un sistema tributario más justo y efectivo. Esta interrelación ha permitido conocer de primera mano las principales preocupaciones de los grupos de interés en lo relativo al proceso de rendición social de cuentas de Repsol y ha facilitado una mejor comprensión de la verdadera magnitud y dimensión de la contribución fiscal de la Compañía en los países en los que está presente. Muchas de las inquietudes manifestadas por los grupos de interés han encontrado respuesta en las iniciativas de transparencia fiscal reforzada a las que se hace referencia en este anexo. La acogida de los grupos de interés a estas iniciativas ha sido positiva. Así, Haz Fundación ha otorgado a Repsol la máxima puntuación (24 puntos sobre 24) en el ranking de las empresas del IBEX 35 con mejores prácticas de transparencia y responsabilidad fiscal según el Informe contribución y transparencia 2020. |
|---|--|

GRI 207-4 Publicación del Informe país por país

| | |
|--|--|
| Presentación de la información financiera, económica y fiscal sobre cada jurisdicción en la que opera Repsol | Repsol mantiene su compromiso de ser transparente y compartir información relevante con sus accionistas y partes interesadas y hace públicos en 2020, por tercer año consecutivo, los datos de su Informe país por país, respecto de aquellos en los que tiene presencia fiscal, tal y como se ha presentado a las autoridades fiscales españolas en 2021 para su intercambio automático con otras autoridades fiscales. Con la publicación de este informe, Repsol se adelanta al cumplimiento de la normativa europea (Directiva UE 2021/2101). El informe incluye información adicional para facilitar la comprensión de la presencia, desempeño y contribución fiscal en cada país, lo cual excede el alcance de la directiva. Los datos incluidos en el Informe país por país siguen los estándares de la OCDE. Además, para cumplir los requerimientos del GRI 207-4, en el anexo 3 del Informe país por país público, se desglosan los ingresos percibidos en cada jurisdicción fiscal con entidades vinculadas de otras jurisdicciones fiscales. Para más información, véase Informe país por país en www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/index.cshhtml |
|--|--|

Presencia en jurisdicciones no cooperativas

La política fiscal de Repsol prohíbe la utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso que supongan la ocultación o reducción de la transparencia de sus actividades. Por ello, el Grupo se compromete a no tener presencia en paraísos fiscales y, en caso de tenerla, a ser transparente en sus actividades.

La definición de paraíso fiscal o jurisdicción no cooperativa no es pacífica. Repsol considera paraísos fiscales aquellos territorios calificados como tales por la normativa de España¹¹ y la de la Unión Europea¹², así como los incluidos por la OCDE

en su listado de jurisdicciones no cooperativas en materia de transparencia e intercambio de información.

Solo tres entidades del Grupo Repsol tienen presencia en jurisdicciones no cooperativas, siendo sus resultados poco relevantes: una se dedica a actividades de exploración y producción de hidrocarburos en Trinidad y Tobago, y las otras dos, actualmente inactivas, desarrollaron en el pasado actividades de exploración y producción de hidrocarburos y en el negocio de reaseguro.

Grupo Repsol en Jurisdicciones no cooperativas

| Sociedad | Jurisdicción | Participación | Situación | Ingresos totales (M€) | Resultados antes de impuestos (M€) | Tipo nominal IS | Impuesto sobre beneficios devengado (M€) |
|--|-------------------|---------------|-----------|-----------------------|------------------------------------|-----------------|--|
| Greenstone Assurance Ltd. ⁽¹⁾ | Bermuda | 100% | Inactiva | - | (23) | 0% | - |
| Repsol Angostura, Ltd. ⁽²⁾ | Trinidad y Tobago | 100% | Inactiva | 1 | | 55% | - |
| Repsol Exploración Tobago, S.A. (sociedad española con sucursal en Trinidad y Tobago) ⁽³⁾ | Trinidad y Tobago | 100% | Activa | 1 | (3) | 55% | 1 |

(1) Entidad aseguradora que se limita a la liquidación de riesgos asumidos en el pasado. En situación de *run off*.

(2) Sociedad que prestaba con su personal local servicios técnicos y de apoyo a otras entidades del Grupo en Trinidad y Tobago. En proceso de liquidación.

(3) Sociedad española con una sucursal en Trinidad y Tobago que realiza actividades de exploración y producción de hidrocarburos en el país.

11 En España, el listado de paraísos fiscales contenido en el RD1080/1991 de 5 de julio.
12 En la Unión Europea, el listado de jurisdicciones no cooperativas desde el punto de vista fiscal, elaborado por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) de la Unión Europea y cuya última actualización fue publicada el 5 de octubre de 2021.

Por otra parte, algunas organizaciones no gubernamentales, preocupadas con las prácticas empresariales responsables, elaboran también sus propias listas de paraísos fiscales con criterios y objetivos dispares. Repsol ha seleccionado alguno de estos listados por su proyección pública o representatividad

y a los países allí incluidos los ha denominado 'territorios controvertidos'. En un ejercicio de transparencia reforzada, Repsol identifica las sociedades y actividades en dichos territorios y publica información detallada en www.repsol.com.

Fiscalidad responsable

Resultado generado y tributos efectivamente pagados por país en 2021 ⁽¹⁾

| Millones de euros | Impuestos pagados | | | Carga fiscal | | Tributos recaudados | | | | Beneficio ⁽²⁾ | |
|-----------------------|-------------------|--------------|--------------|---------------------------|------------------------------|---------------------|--------------|-------------------|------------|--------------------------|----------------|
| | 2021 | 2020 | TOTAL | Impuesto sobre beneficios | Otros impuestos en beneficio | TOTAL | IVA | IH ⁽³⁾ | Otros | 2021 | 2020 |
| España | 8.167 | 5.822 | 902 | 416 | 487 | 7.265 | 2.626 | 4.279 | 360 | 863 | (758) |
| Portugal | 1.090 | 1.051 | 18 | (1) | 18 | 1.072 | 282 | 769 | 21 | 148 | 10 |
| Italia | 45 | 49 | — | — | — | 44 | — | 44 | 1 | 24 | — |
| Países Bajos | 3 | 35 | 3 | 3 | — | — | — | — | — | 3 | 136 |
| Noruega | (174) | (81) | (184) | (192) | 8 | 10 | (4) | — | 14 | 127 | (31) |
| Luxemburgo | 1 | — | 1 | 1 | — | — | — | — | — | 163 | 89 |
| Reino Unido | 13 | (10) | 8 | (25) | 33 | 6 | (15) | — | 21 | (24) | (254) |
| Alemania | 1 | 1 | — | — | — | 1 | 1 | — | — | 1 | — |
| Francia | 9 | 7 | 1 | — | 1 | 8 | 8 | — | — | — | (3) |
| Rumanía | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | (1) |
| Grecia | (1) | (3) | — | — | — | (1) | (1) | — | — | (8) | (39) |
| Irlanda | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | (2) |
| Bulgaria | — | (3) | — | — | — | — | — | — | — | — | (2) |
| Europa | 9.155 | 6.867 | 749 | 202 | 547 | 8.407 | 2.897 | 5.092 | 418 | 1.297 | (854) |
| Perú | 780 | 467 | 148 | 34 | 114 | 632 | 345 | 271 | 17 | 243 | (86) |
| Trinidad y Tobago | 66 | 20 | 67 | 10 | 57 | (1) | (3) | — | 1 | (24) | (451) |
| Brasil | 254 | 121 | 249 | 70 | 180 | 5 | 2 | — | 3 | 503 | (33) |
| Bolivia | 43 | 36 | 19 | 9 | 10 | 24 | 20 | — | 4 | (51) | 10 |
| Venezuela | 66 | 12 | 62 | — | 62 | 4 | 2 | — | 2 | 94 | 114 |
| Colombia | 24 | 32 | 19 | 18 | 1 | 5 | — | — | 5 | 27 | 118 |
| Ecuador | 4 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | — | — | 2 | 5 | (33) |
| Chile | 1 | — | 1 | 1 | — | — | — | — | — | (9) | 3 |
| Barbados | 1 | 1 | 1 | 1 | — | — | — | — | — | — | 3 |
| Guyana | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | (1) |
| Bermudas | — | — | — | — | — | — | — | — | — | (23) | (7) |
| Latam y Caribe | 1.239 | 689 | 568 | 143 | 425 | 671 | 366 | 271 | 33 | 766 | (362) |
| Indonesia | 180 | 111 | 172 | 171 | — | 8 | 4 | — | 4 | 137 | (84) |
| Malasia | 70 | 135 | 61 | 1 | 61 | 8 | — | — | 8 | 11 | (193) |
| Rusia | 34 | 64 | 29 | 3 | 26 | 5 | 4 | — | — | 20 | (117) |
| Vietnam | 17 | 22 | 16 | 9 | 7 | 1 | — | — | 1 | (52) | 40 |
| Singapur | (1) | 2 | — | — | — | (1) | (1) | — | — | (22) | (15) |
| Australia | — | — | — | — | — | — | — | — | — | (1) | 3 |
| Iraq | — | — | — | — | — | — | — | — | — | (1) | (2) |
| Papúa Nueva Guinea | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | (127) |
| Asia y Oceanía | 299 | 334 | 278 | 184 | 94 | 21 | 8 | — | 14 | 91 | (331) |
| EE.UU. | 99 | 86 | 77 | 1 | 76 | 22 | — | — | 22 | 181 | (1.790) |
| Canadá | 62 | 45 | 31 | — | 31 | 31 | 13 | — | 18 | (166) | (2.715) |
| México | 46 | 30 | 37 | 14 | 23 | 9 | (2) | — | 13 | (22) | (20) |
| Norteamérica | 207 | 161 | 145 | 15 | 130 | 62 | 11 | — | 51 | (7) | (4.525) |
| Argelia | 71 | 84 | 69 | 58 | 11 | 2 | — | — | 2 | 138 | (65) |
| Libia | 483 | 71 | 482 | 440 | 42 | 2 | — | — | 2 | 213 | 162 |
| Angola | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 40 |
| Marruecos | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Namibia | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 11 |
| Gabón | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | (2) |
| África | 554 | 156 | 550 | 498 | 52 | 4 | — | — | 4 | 351 | 146 |
| TOTAL | 11.455 | 8.207 | 2.290 | 1.042 | 1.248 | 9.165 | 3.282 | 5.363 | 520 | 2.498 | (3.816) |

Información elaborada considerando el modelo de reporting del Grupo que se describe en la nota 4, Información de negocios, de las Cuentas Anuales consolidadas 2021.

(1) El importe incluye devoluciones de años anteriores por 254 MEUR en 2021, y 974 MEUR en 2020.

(2) Resultado neto después de impuestos y minoritarios, incluyendo los resultados de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, así como los resultados de operaciones interrumpidas.

(3) Impuesto sobre hidrocarburos. Incluye lo ingresado a través de los operadores logísticos cuando la Compañía es responsable último del pago.

Ética y cumplimiento

Lucha contra la corrupción

[205-2] Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

La Compañía dispone de cursos digitales y *blended* (aulas virtuales) para la formación sobre la lucha anticorrupción, con el fin de favorecer una cultura de cumplimiento en la organización.

El curso que contiene el marco de referencia es el *Código de ética y conducta*, una formación anual recurrente, dirigida a todos los empleados, en la que cada año se actualiza un nuevo curso para reforzar y refrescar los conocimientos de una manera amena.

Además, para la formación sobre la lucha contra la corrupción se dispone de los siguientes cursos:

- Cursos con la normativa impartidos en formato de aula virtual, como el curso *Anticorrupción y la normativa básica*, dirigido a responsables de equipo.
- *Microlearning* titulado *Política anticorrupción*, dirigido a todos los empleados, utilizando recursos visuales e interactivos que destacan los elementos clave para una mayor adquisición de los objetivos de aprendizaje.
- *Modelo de prevención de delitos*, dirigido a responsables de controles o personas cuya función pueda verse involucrada en algún incumplimiento del modelo.
- *Prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo* (disponible para empleados de Perú).
- *Anti Bribery & Corruption Awareness, Training 2020* (disponible para empleados de Asia Pacífico).

[EM-EP-210a.1] Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de las zonas de conflicto y [EM-EP-510a.1] Porcentaje de reservas probadas y probables en los países que ocupan las 20 posiciones más bajas en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional

Reservas 1P (probadas) y 2P (probadas y probables) (%)

| | 2021 | | 2020 | |
|---|------|------|------|------|
| | 1 P | 2 P | 1 P | 2 P |
| % reservas en zonas de conflicto | 5,2 | 5,8 | 5,2 | 5,5 |
| % reservas en países situados en los 20 puestos más bajos del Índice de Percepción de la Corrupción | 20,5 | 18,7 | 21,8 | 18,5 |

Política pública

[415-1] Contribuciones a partidos o representantes políticos

En 2021 (igual que en 2020), Repsol no ha realizado contribuciones a partidos o representantes políticos y, por tanto, no ha registrado incumplimientos del Código de Ética y Conducta.

En el ámbito de la Unión Europea y en España, la Compañía ha participado en debates y consultas públicas con el objeto de colaborar con las instituciones y la sociedad en el desarrollo de distintas iniciativas legislativas.

Repsol apoya que la actividad de *lobby* se haga de forma transparente y cumpliendo con la legislación vigente. En este sentido, la Compañía informa de esta actividad en todos los ámbitos donde existe un registro formal, y conforme a los requerimientos de las autoridades correspondientes. Es de carácter público y accesible.

En particular, se registra la actividad en la Unión Europea, en EEUU a nivel federal y en Canadá a nivel federal y provincial (Alberta).

Para más información y enlaces a las páginas oficiales de registro de *lobby*, véase www.repsol.com.

Número y porcentaje de empleados que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción por región ⁽¹⁾

| País | Órganos de gobierno | | Directivos | | Mánager/gerente | | Profesionales/técnicos | | Administrativos | | Operarios | |
|-------------------|---------------------|-------------|------------|-------------|-----------------|-------------|------------------------|-------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|
| | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % |
| África | | | 2 | 100 % | 30 | 86 % | 69 | 89 % | 1 | 100 % | | |
| Asia | | | 5 | 100 % | 68 | 60 % | 212 | 52 % | 17 | 68 % | 14 | 48 % |
| Europa | 8 | 73 % | 182 | 89 % | 1.610 | 90 % | 7.282 | 89 % | 712 | 87 % | 6.592 | 62 % |
| Norteamérica | | | 12 | 75 % | 252 | 79 % | 626 | 79 % | 26 | 70 % | 146 | 74 % |
| Latinoamérica | | | 16 | 89 % | 218 | 85 % | 1.392 | 86 % | 254 | 89 % | 2.012 | 86 % |
| Total 2021 | 8 | 73 % | 217 | 89 % | 2.178 | 86 % | 9.581 | 86 % | 1.010 | 87 % | 8.764 | 67 % |
| Total 2020 | 4 | 50 % | 215 | 77 % | 2.328 | 88 % | 9.545 | 86 % | 1.065 | 83 % | 6.577 | 53 % |

(1) Datos obtenidos sobre la plantilla media acumulada máxima.

Cumplimiento regulatorio^{13,14,15}

[307-1] Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Al igual que en 2020, en 2021 no constan multas o sanciones derivadas de litigios o procedimientos administrativos finalizados por resolución de carácter firme en el año y de importe relevante para el grupo Repsol.

[206-1] Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia. Litigios por prácticas restrictivas de la competencia (número de casos iniciados)

| Litigios ⁽¹⁾ por prácticas restrictivas de la competencia (números de casos iniciados) | | |
|---|------|------|
| | 2021 | 2020 |
| Casos iniciados | — | — |

(1) Número de litigios o procedimientos administrativos iniciados en el año, de relevancia para el Grupo Repsol.

Al objeto de fomentar una mayor sensibilización y una permanente actualización en derecho de la competencia, en 2021 se ha continuado impartiendo sesiones formativas en esta materia.

[416-2] Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

El número de litigios y procedimientos administrativos concluidos en el año 2021 por resolución de carácter firme, con imposición de sanciones o de multas de importe relevante para el Grupo Repsol por incumplimiento de la normativa europea de Seguridad de Producto (Reglamentos REACH y CLP) es de cero.

Cadena de suministro y clientes

Gestión de la cadena de suministro y sus impactos allí donde la empresa desarrolla su actividad

[308-2] Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Se han realizado 3.010 evaluaciones (2.007 en 2020) sobre aspectos ambientales a 1.125 proveedores (1.056 en 2020). En 12, correspondientes a 11 proveedores, la valoración de desempeño en medioambiente ha sido inferior a 5 sobre 10 (sobre 22 evaluaciones correspondientes a 20 proveedores en 2020). Las evaluaciones negativas están asociadas, entre otras, a contratos de logística, instalación, limpieza, servicios empresariales y mantenimiento de equipos. Al igual que en 2020, después de identificar estas evaluaciones negativas se han

acordado mejoras con el 100% de los proveedores afectados. Se destaca el hecho de que no se ha finalizado ninguna relación con proveedores por motivos ambientales, igual que en el año anterior.

[414-2] Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Se han realizado 3.010 evaluaciones (2.007 en 2020) realizadas a 1.125 proveedores (1.056 en 2020) en aspectos sociales. Se han encontrado 41 evaluaciones (28 en 2020) correspondientes a 30 proveedores (22 en 2020) con una valoración de desempeño en aspectos sociales inferior a 5 sobre 10. Igual que en 2020, las evaluaciones negativas están asociadas, entre otras, al Código de Ética y Conducta y aspectos de derechos humanos. Después de identificar estas evaluaciones negativas, al igual que en el año anterior, se han acordado mejoras con el 100% de los proveedores. No se ha puesto fin a ninguna relación con ningún proveedor por cuestiones sociales (derechos humanos o asuntos laborales, entre otros), igual que en 2020.

Gestión responsable de clientes

[RT-CH-410b.2] Estrategia para (1) gestionar los productos químicos peligrosos y (2) desarrollar alternativas con impacto humano o ambiental reducido

Repsol cuenta con normativa interna en el ámbito de la gestión segura de los productos que marca los requerimientos para asegurar la gestión adecuada de los riesgos asociados a cada una de las etapas en el ciclo de vida de un producto, desde el diseño hasta la puesta en el mercado de los productos. El negocio de Química los ha implementado a través de un procedimiento por el cual:

- Durante el diseño del producto resulta necesario estudiar sus posibles efectos adversos e identificar sus usos, y establecer las medidas de gestión del riesgo adecuadas. En esta etapa se han incluido los criterios por los cuales es necesario buscar sustitutos de aquellos productos que los cumplan, siempre que sea técnica y económicamente viable.
- En el aprovisionamiento de materias primas y aditivos, se recopila la información sobre su peligrosidad y medidas para la manipulación segura.
- En la operación, a través del diseño inherentemente seguro de las instalaciones, se evalúan los riesgos en operación así como la gestión de los residuos.
- Durante la puesta en el mercado de los productos, los clientes deben recibir la información necesaria para que puedan adoptar las medidas con las que manipular de forma segura los productos que Repsol les suministra.

El procedimiento se apoya en una nueva herramienta digital que permite gestionar los inventarios de productos aprovisionados, fabricados y comercializados desde un único punto y de una manera ágil y sencilla.

¹³ La información hace referencia a las sociedades operadas y controladas por Repsol.

¹⁴ Solo se incluyen los litigios con asuntos instados por autoridades de competencia, sin incluir aquellos de entidades o personas particulares.

¹⁵ Solo se incluyen los litigios con resolución en firme durante el año de reporte.

En el negocio de Poliolefinas, están en marcha varios proyectos muy relevantes cuyo objetivo es la sustitución de aquellas sustancias que pueden suponer una preocupación para las personas y el medioambiente. En el proyecto de poliolefinas libres de ftalatos se están buscando activadores de catalizador con los que sustituir los actuales. Ya se han sustituido en todos los complejos y productos donde ha sido factible hacerlo.

En el ámbito de la seguridad alimentaria, se está trabajando en la identificación y sustitución de sustancias con límite de migración contenidas en los materiales en contacto con alimentos. También ha sido homologado un nuevo aditivo de proceso con el fin de sustituir el actual, para el que han sido identificadas propiedades perjudiciales para la salud humana.

Desempeño económico

[201-1] Valor económico generado y distribuido y [201-4] Asistencia financiera recibida del Gobierno

| Concepto (M€) | Referencia a Cuentas Anuales consolidadas 2021 | 2021 | 2020 |
|--|---|-----------------|-----------------|
| Valor económico directo generado | | 51.804 | 33.856 |
| Ventas | Epígrafe "Ventas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | 49.480 | 32.956 |
| Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos de explotación | Epígrafes "Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos" y "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | 1.931 | 1.311 |
| Ingresos financieros | Nota 22 | 82 | 96 |
| Resultado neto de sociedades con método de la participación | Epígrafe "Resultado inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" | 301 | (609) |
| Resultados por enajenación de inmovilizado | Epígrafe "Beneficios/(Pérdidas) por enajenaciones de activos" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | 10 | 102 |
| Valor económico distribuido | | (48.861) | (32.734) |
| Proveedores y contratistas: | | (38.260) | (24.738) |
| Aprovisionamientos y suministros | Epígrafes "Aprovisionamientos" y "Suministros" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excluyendo IIEE por 5.216 y 5.033 millones de euros en 2021 y 2020, respectivamente | (33.001) | (20.358) |
| Transportes y fletes | Epígrafe "Transportes y fletes" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | (1.103) | (1.272) |
| Proveedores de formación | | (8) | (8) |
| Otros gastos de explotación | Epígrafe "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | (4.634) | (3.425) |
| (Tributos) | Nota 20.9 | 486 | 325 |
| Empleados | Epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excluyendo el gasto de formación | (1.794) | (1.837) |
| Administración Pública | Impuesto sobre beneficios Nota 23, Tributos Nota 20.9, Impuestos Especiales a los hidrocarburos Nota 20.1, Efecto fiscal gastos financieros bonos híbridos Nota 23 | (7.522) | (5.388) |
| Accionistas | Nota 6.3 | (886) | (338) |
| Comunidad financiera | Epígrafe "Pago de intereses" del Estado de flujos de efectivo consolidado y de los bonos híbridos (Nota 23) | (432) | (471) |
| Inversiones en comunidades | | 33 | 38 |
| Valor económico retenido | | 2.943 | 1.123 |

Adicionalmente, se han recibido ayudas económicas otorgadas por entes del Gobierno por importe de 15 millones de euros en 2021 y 18 millones de euros en 2020, respectivamente.

c) Índice GRI

Indicadores GRI

| GRI Estándar | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Notas aclaratorias |
|---------------------------|---|---|--------------------|
| GRI 101 | Fundamentos | | |
| GRI 102 | Contenidos generales Perfil de la organización | | |
| 102-1 | Nombre de la organización | Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 1. Acerca de estas Cuentas Anuales | |
| 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | Apartado 2.1. Cadena de valor y segmentos de negocio Apartado 5.1. Exploración y producción Apartado 5.2. Industrial Apartado 5.3. Comercial y renovables | |
| 102-3 | Ubicación de la sede | Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 1. Acerca de estas Cuentas Anuales | |
| 102-4 | Ubicación de las operaciones | Apartado 2.2. Repsol en el mundo Apartado 5. Desempeño de los negocios | |
| 102-5 | Propiedad y forma jurídica | Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 1. Acerca de estas Cuentas Anuales Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 6. Patrimonio neto | |
| 102-6 | Mercados servidos | Apartado 2.1. Cadena de valor y segmentos de negocio Apartado 5.1. Exploración y producción Apartado 5.2. Industrial Apartado 5.3. Comercial y renovables Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 20. Resultado de explotación | |
| 102-7 | Tamaño de la organización | Apartado 2.1. Cadena de valor y segmentos de negocio Apartado 2.2. Repsol en el mundo Apartado 2.3. Estructura societaria Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 2. Sobre Repsol | |
| 102-8 | Información sobre empleados y otros trabajadores | Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas | (1) |
| 102-9 | Cadena de suministro | Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes | (2) |
| 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | Apartado 1. Resumen del año 2021 Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 2. Sobre Repsol | |
| 102-11 | Principio o enfoque de precaución | Apartado 6.1. Cambio climático - Riesgos y oportunidades Apartado 6.2. Medioambiente Apartado 6.6.1. Sistema de gestión de la seguridad Apartado 7.3. Riesgos Anexo IV. Riesgos | |
| 102-12 | Iniciativas externas | www.repsol.com (Sostenibilidad - Estrategia de Sostenibilidad - Informes, indicadores y alianzas) | |
| 102-13 | Afiliación a asociaciones | www.repsol.com (Sostenibilidad - Estrategia de Sostenibilidad - Informes, indicadores y alianzas) | |
| Estrategia | | | |
| 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | Mensaje del presidente Mensaje del consejero delegado | |
| 102-15 | Principales impactos, riesgos y oportunidades | Apartado 2.5. Estrategia Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades Apartado 7.3. Riesgos Anexo IV. Riesgos | |
| Ética e integridad | | | |
| 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | Código de Ética y Conducta (www.repsol.com [Sostenibilidad - Ética y transparencia]) Apartado 6.9. Ética y cumplimiento Acerca de este informe | |
| 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Canal de ética y cumplimiento de Repsol (ethicscompliancechannel.repsol.com) Apartado 6.9. Ética y cumplimiento | |
| Gobernanza | | | |
| 102-18 | Estructura de gobernanza | Apartado 2.4. Gobierno corporativo Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.2. La estructura de la propiedad de la sociedad Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.3.1. Composición del Consejo de Administración Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.4. Comisiones del Consejo de Administración | |

| GRI Estándar | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Notas aclaratorias |
|--------------|--|--|--------------------|
| 102-19 | Delegación de autoridad | Apartado 2.4. Gobierno corporativo Apartado 6.1.1. Gobernanza en cambio climático | |
| 102-20 | Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | Apartado 2.4. Gobierno corporativo Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.4.2. Comisiones del Consejo de Administración - Comisión de Auditoría y Control Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.4.5. Comisiones del Consejo de Administración - Comisión de Sostenibilidad | |
| 102-21 | Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | Apartado 6. Sostenibilidad - Modelo de sostenibilidad | |
| 102-22 | Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | Apartado 2.4. Gobierno corporativo Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.3.1 Composición del Consejo de Administración Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.4. Comisiones del Consejo de Administración | |
| 102-23 | Presidente del máximo órgano de gobierno | Apartado 2.4. Gobierno corporativo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Gobierno corporativo Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.3.1. Composición del Consejo de Administración | |
| 102-24 | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros (www.repsol.com Sostenibilidad - Políticas) Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.3.1. Composición del Consejo de Administración | |
| 102-25 | Conflictos de intereses | Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.6. Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo - Mecanismos de detección, determinación y resolución de conflictos de interés | |
| 102-26 | Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia | Reglamento del Consejo de Administración - Artículo 5 www.repsol.com Accionistas e inversores - Gobierno corporativo - Consejo de administración | |
| 102-27 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | Apartado 2.4. Gobierno corporativo | |
| 102-28 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | Apartado 2.4. Gobierno corporativo Reglamento del Consejo de Administración - Artículo 11 www.repsol.com Accionistas e inversores - Gobierno corporativo - Consejo de administración Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.3.4. Funcionamiento del Consejo de Administración - Evaluación del Consejo de Administración Estatutos sociales - Artículo 45 quáter | |
| 102-29 | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.8.1. Sistemas de control y gestión de riesgos Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.8.2. Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de información financiera (SCIIF) | |
| 102-30 | Eficacia de los procesos de gestión del riesgo | Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.8.1. Sistemas de control y gestión de riesgos Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.8.2. Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de información financiera (SCIIF) | |
| 102-31 | Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales | Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.8.1. Sistemas de control y gestión de riesgos Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.8.2. Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de información financiera (SCIIF) | |
| 102-32 | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.4. Comisiones del Consejo de Administración | |
| 102-33 | Comunicación de preocupaciones críticas | Apartado 2.4. Gobierno corporativo | |
| 102-34 | Naturaleza y número total de preocupaciones críticas | Apartado 2.4. Gobierno corporativo | |

| GRI Estándar | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Notas aclaratorias |
|--|--|---|--------------------|
| 102-35 | Políticas de remuneración | Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.4.4. Comisión de Retribuciones Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.5. Retribución de los consejeros y de la alta dirección Anexo VII. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros 2021 Política de remuneraciones de los consejeros 2021-2023 (www.repsol.com [Accionistas e inversores - Gobierno corporativo - Retribuciones del Consejo de Administración]) | |
| 102-36 | Proceso para determinar la remuneración | Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 29. Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y personal directivo Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.4 Comisiones del Consejo de Administración - Comisión de Retribuciones - B.4.4. Anexo VII. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros 2021 | |
| 102-37 | Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Gobierno corporativo | |
| 102-38 | Ratio de compensación total anual | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios | |
| 102-39 | Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios | |
| Participación de los grupos de interés | | | |
| 102-40 | Lista de grupos de interés | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés | |
| 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo | |
| 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés Mas información en www.repsol.com (Sostenibilidad - Estrategia de Sostenibilidad - Nuestro modelo) | |
| 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés | |
| 102-44 | Temas y preocupaciones clave mencionados | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés | |
| Prácticas para la elaboración de informes | | | |
| 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | Apartado 2.3. Estructura societaria Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 3. Criterios para la elaboración de estas Cuentas Anuales Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Anexo I. Estructura societaria del Grupo | |
| 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés | |
| 102-47 | Lista de temas materiales | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés | |
| 102-48 | Reexpresión de la información | Sin reexpresiones relevantes en el periodo | |
| 102-49 | Cambios en la elaboración de informes | Los cambios relativos a los temas materiales y su cobertura se incluye en la matriz de materialidad | |
| 102-50 | Periodo objeto del informe | Ejercicio 2021 | |
| 102-51 | Fecha del último informe | Informe de Gestión 2020 que se publicó en febrero de 2021 | |
| 102-52 | Ciclo de elaboración de informes | Anual | |
| 102-53 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe | Dirigir cualquier duda, consulta sugerencia u otra cuestión relacionada a través de la Oficina de Información al Accionista cuyo número de teléfono es el 900 100 100 o por correo electrónico a infoaccionistas@repsol.com o a repsolteescucha@repsol.com | |
| 102-54 | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI | Acerca de este informe | |
| 102-55 | Índice de contenido de GRI | Anexo Vc. Índice GRI | |
| 102-56 | Verificación externa | Informe de verificación de información no financiera | |

Temas materiales

| GRI Estándar | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Notas aclaratorias / omisiones |
|---|--|--|--------------------------------|
| Dimensión económica | | | |
| GRI 201 Desempeño económico | | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades Informe consolidado de pagos a administraciones públicas en actividades de exploración y producción de hidrocarburos 2021 Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Desempeño económico | |
| 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Desempeño económico | (3) |
| 201-2 | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades | (7) |
| 201-3 | Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 28. Obligaciones con el personal | |
| 201-4 | Asistencia financiera recibida del Gobierno | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Desempeño económico | |
| OG1 | Volumen y características de la estimación de producción y reservas identificadas | Apartado 5.1. Exploración y producción | |
| GRI 202 Presencia en el mercado | | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios | |
| 202-1 | Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios | |
| 202-2 | Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Empleo | |
| GRI 203 Impactos económicos indirectos | | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.5.2. Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades - Impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Impacto económico indirecto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos | |
| 203-1 | Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | Apartado 6.5.2. Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades - Impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Impacto económico indirecto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos | |
| 203-2 | Impactos económicos indirectos significativos | Apartado 6.5.2. Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades - Impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 6.7. Fiscalidad responsable Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Impacto económico indirecto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos | |
| GRI 204 Prácticas de adquisición | | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 5.1. Exploración y producción Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Impacto económico indirecto | |
| 204-1 | Proporción de gasto en proveedores locales | Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Impacto económico indirecto | (2) |
| GRI 205 Anticorrupción | | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.9. Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción y el soborno Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción | |
| 205-1 | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | Apartado 6.9. Ética y cumplimiento - Código de ética y conducta | (12) |
| 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción | |

| GRI Estándar | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Notas aclaratorias / omisiones |
|----------------|--|--|--------------------------------|
| 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | Apartado 6.9. Ética y cumplimiento - Código de ética y conducta | (11) |
| GRI 206 | Competencia desleal | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores adicionales de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio | |
| 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores adicionales de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio | (15) |
| GRI 207 | Fiscalidad | | |
| 207-1 | Enfoque fiscal | Apartado 6.7. Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Fiscalidad responsable | |
| 207-2 | Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | Apartado 6.7. Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Fiscalidad responsable | |
| 207-3 | Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal | Apartado 6.7. Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Fiscalidad responsable | |
| 207-4 | Presentación de informes país por país | Apartado 6.7. Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Fiscalidad responsable | |
| | Dimensión ambiental | | |
| | Desempeño ambiental | | |
| GRI 301 | Materiales | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 5.2.1. Refino Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI | |
| 301-1 | Materiales utilizados por peso o volumen | Apartado 5.2.1. Refino | (4) |
| 301-2 | Insumos reciclados | No disponible | No disponible |
| OG8 | Contenido de benceno, plomo y azufre en combustibles | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI | |
| 301-3 | Productos reutilizados y materiales de envasado | No disponible | No disponible |
| GRI 302 | Energía | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático | |
| 302-1 | Consumo energético dentro de la organización | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | (5) (6) |
| 302-2 | Consumo energético fuera de la organización | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | (6) |
| 302-3 | Intensidad energética | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | (5) |
| OG2 | Inversión total en energía renovable | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático | |
| OG3 | Cantidad total de energía renovable generada, por tipo | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático | |
| 302-4 | Reducción del consumo energético | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | (5) (6) |
| 302-5 | Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático | |
| OG14 | Volumen de los biocombustibles producidos, comprados y vendidos | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático | |
| GRI 303 | Agua | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.2.3. Agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Agua | |
| 303-1 | Interacción con el agua como recurso compartido | Apartado 6.2.3. Agua | |
| 303-2 | Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua | Apartado 6.2.3. Agua | |

| GRI Estándar | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Notas aclaratorias / omisiones |
|----------------|---|--|--------------------------------|
| 303-3 | Extracción de agua | Apartado 6.2.3. Agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Agua | |
| 303-4 | Vertidos de agua | Apartado 6.2.3. Agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Agua | |
| 303-5 | Consumo de agua | De forma general en el sector energético no se incorpora el agua captada en los productos y, por tanto, la aplicación de la fórmula propuesta en GRI para el indicador 303-5 (agua consumida = agua extraída - agua vertida) no se adecúa a la realidad de la gestión del consumo de agua de la Compañía. Se está trabajando en mejorar la interpretación de este indicador en las actividades del Grupo para su consideración en futuros reportes | No disponible |
| GRI 304 | Biodiversidad | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.2.2. Capital natural y biodiversidad - Protección y conservación de la biodiversidad en todas las actividades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad | |
| 304-1 | Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad | (8) |
| 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | Apartado 6.2.2. Capital natural y biodiversidad - Protección y conservación de la biodiversidad en todas las actividades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad | (9) |
| 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | Apartado 6.2.2. Capital natural y biodiversidad - Protección y conservación de la biodiversidad en todas las actividades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad | |
| 304-4 | Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad | |
| OG4 | Número y porcentaje de centros operativos significativos en los que se han evaluado y monitorizado riesgos asociados a la biodiversidad | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad | |
| GRI 305 | Emisiones | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.1. Cambio climático Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI | |
| 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | (5) |
| 305-2 | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | (5) |
| 305-3 | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | (10) |
| 305-4 | Intensidad de las emisiones de GEI | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | (5) |
| 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | (5) |
| 305-6 | Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) | No disponible | No disponible |
| 305-7 | Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI | |
| GRI 306 | Residuos | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.2. Medioambiente Apartado 6.2.4. Economía circular Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Gestión de residuos | |
| 306-1 | Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Gestión de residuos | |
| 306-2 | Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos | Apartado 6.2.4. Economía circular Apartado 6.8.1. Cadena de suministro | |
| 306-3 | Residuos generados | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Gestión de residuos | |
| 306-4 | Residuos no destinados a eliminación | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Gestión de residuos | |

| GRI Estándar | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Notas aclaratorias / omisiones |
|----------------|--|---|--------------------------------|
| 306-5 | Residuos destinados a eliminación | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Gestión de residuos | |
| OG5 | Volumen y eliminación de agua | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Agua | |
| OG6 | Volumen de hidrocarburos enviados a antorcha o venteados | Apartado 6.1.4. Objetivos y métricas | |
| OG7 | Cantidad de residuos de perforación (lodos y rípios de perforación - <i>cuttings</i>) y estrategias para su tratamiento | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Gestión de residuos | |
| GRI 307 | Cumplimiento ambiental | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio | |
| 307-1 | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio | |
| GRI 308 | Evaluación ambiental de proveedores | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cadena de suministro y clientes | |
| 308-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores | |
| 308-2 | Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cadena de suministro y clientes | |
| | Dimensión social | | |
| GRI 401 | Empleo | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Empleo | |
| 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Empleo | |
| 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios | |
| 401-3 | Permiso parental | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades | |
| GRI 402 | Relaciones trabajador-empresa | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Repsol respeta el plazo de preaviso establecido en la legislación de los países en los que opera, así como aquellos previstos en los convenios colectivos o políticas en su caso | |
| 402-1 | Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | Repsol respeta el plazo de preaviso establecido en la legislación de los países en los que opera, así como aquellos previstos en los convenios colectivos o políticas en su caso | |
| GRI 403 | Salud y seguridad en el trabajo | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.6. Operación Segura Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo | |
| 403-1 | Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | Apartado 6.6.1. Sistema de gestión de la seguridad | |
| 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | Apartado 6.6.4. Accidentabilidad personal Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Operación segura | |
| 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo | |
| 403-4 | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo | (13) |
| 403-5 | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | Apartado 6.6.6. Cultura de seguridad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Desarrollo del talento | |
| 403-6 | Fomento de la salud de los trabajadores | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo | |

| GRI Estándar | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Notas aclaratorias / omisiones |
|----------------|---|---|--------------------------------|
| 403-7 | Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales | Apartado 6.6.1. Sistema de gestión de la seguridad Apartado 6.8.2. Gestión responsable de los clientes - Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto Anexo V. Información adicional de seguridad - Indicadores de sostenibilidad - Operación segura | |
| 403-8 | Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | Apartado 6.6.1. Sistema de gestión de la seguridad | |
| 403-9 | Lesiones por accidente laboral | Apartado 6.6.4. Accidentabilidad personal Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Operación segura | |
| 403-10 | Dolencias y enfermedades laborales | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo | |
| OG13 | Número de siniestros en materia de seguridad de los procesos y percances, por tipo de actividad | Apartado 6.6.2. Seguridad de procesos | |
| GRI 404 | Formación y enseñanza | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Desarrollo del talento | |
| 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Desarrollo del talento | |
| 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Desarrollo del talento | |
| 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Desarrollo del talento | |
| GRI 405 | Diversidad e igualdad de oportunidades | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 2.4. Gobierno corporativo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades | |
| 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados | Apartado 2.4. Gobierno corporativo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades | |
| 405-2 | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios | |
| GRI 406 | No discriminación | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.5.1. Capital humano Apartado 6.9. Ética y cumplimiento - Código de ética y conducta Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | |
| 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | Apartado 6.9. Ética y cumplimiento - Código de ética y conducta Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | |
| GRI 407 | Libertad de asociación y negociación colectiva | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | |
| 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | (7) |
| GRI 408 | Trabajo infantil | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | |
| 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | (7) |

| GRI Estándar | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Notas aclaratorias / omisiones |
|----------------|---|--|--------------------------------|
| GRI 409 | Trabajo forzoso u obligatorio | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | |
| 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | (7) |
| GRI 410 | Prácticas en materia de seguridad | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.5.2. Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades - Seguridad y derechos humanos | |
| 410-1 | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | Apartado 6.5.2. Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades - Seguridad y derechos humanos | |
| GRI 411 | Derechos de los pueblos indígenas | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.5.2. Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | |
| 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | Al igual que en 2020, en 2021 no se ha constatado ningún incidente relacionado con violaciones de los derechos de los pueblos indígenas a través de los canales de la Compañía | |
| OG9 | Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas afectadas por las actividades, y porcentaje de estos emplazamientos cubiertos por estrategias específicas de participación | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | |
| GRI 412 | Evaluación de derechos humanos | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 6.8.1. Cadena de suministro Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | |
| 412-1 | Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos | Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia | |
| 412-2 | Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | |
| 412-3 | Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos | Apartado 5. Nuestros negocios - Desempeño de sostenibilidad (por negocio) Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 6.8.1. Cadena de suministro | |
| GRI 413 | Comunidades locales | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales | |
| 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia | |
| 413-2 | Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales | |
| OG10 | Número y descripción de controversias significativas con las comunidades locales y pueblos indígenas | Al igual que en 2020, en 2021 no ha habido controversias significativas con las comunidades locales ni pueblos indígenas | (14) |
| OG11 | Emplazamientos desmantelados y en vías de desmantelamiento | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales | |
| OG12 | Casos de reasentamiento involuntario necesario para las actividades de la organización | Al igual que en 2020, durante 2021 no se han producido reasentamientos involuntarios como consecuencia de las actividades de la organización | |

| GRI Estándar | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Notas aclaratorias / omisiones |
|----------------|---|---|--------------------------------|
| GRI 414 | Evaluación social de los proveedores | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de los proveedores Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cadena de suministro y seguridad de producto | |
| 414-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de los proveedores | |
| 414-2 | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cadena de suministro y seguridad de producto | |
| GRI 415 | Política pública | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Política pública | |
| 415-1 | Contribuciones a partidos y/o representantes políticos | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Política pública | |
| GRI 416 | Salud y seguridad de los clientes | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.8.2. Gestión responsable de los clientes - Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio | |
| 416-1 | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | Apartado 6.8.2. Gestión responsable de los clientes - Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cadena de suministro y seguridad de producto | |
| 416-2 | Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio | |
| GRI 417 | Marketing y etiquetado | | |
| 103 | Enfoque de gestión | No reportado | No material |
| 417-1 | Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | No reportado | No material |
| 417-2 | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | No reportado | No material |
| 417-3 | Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | No reportado | No material |
| GRI 418 | Privacidad del cliente | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Apartado 6.8.2. Gestión responsable de los clientes - Privacidad del cliente | |
| 418-1 | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | Apartado 6.8.2. Gestión responsable de los clientes - Privacidad del cliente | |
| GRI 419 | Cumplimiento socioeconómico | | |
| 103 | Enfoque de gestión | Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 15.2. Litigios, y Nota 23.4. Actuaciones administrativas y judiciales con trascendencia fiscal | |
| 419-1 | Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico | Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 15.2. Litigios, y Nota 23.4. Actuaciones administrativas y judiciales con trascendencia fiscal | |

(1) Solo se informa de personal propio.

(2) La información sobre la cadena de suministro se refiere exclusivamente a las compras con valor superior a 1 M€ realizadas desde el departamento de compras y contrataciones corporativo, y excluyendo las compras de crudo, gas y materiales.

(3) El informe referenciado sobre pagos a administraciones públicas por país no ha sido objeto de verificación. Se ha analizado únicamente la razonabilidad global de la evolución de los pagos. En la información de tributos efectivamente pagados se incluyen los pagos por liquidez de impuestos y tributos, pero no se han incluido las devoluciones efectivas de impuestos ni los recargos y sanciones.

(4) Se desglosa el principal material, que es el crudo procesado.

(5) Se ha verificado la razonabilidad global de los datos. Los datos están sujetos a modificación una vez se lleven a cabo las auditorías de las emisiones de cada centro y activo bajo la norma ISO 14064.

(6) Los datos no se reportan en términos de energía sino en términos de emisiones o intensidad energética

(7) Se informa cualitativamente.

(8) No se informa del valor para la biodiversidad, fuera de las zonas protegidas.

(9) No se informa de la naturaleza de los impactos.

(10) En las emisiones de alcance 3 no se incluyen las categorías de Transporte de Upstream en E&P, así como las categorías de inversiones en activos fijos y participadas.

(11) Se reportan las sanciones o amonestaciones derivadas de los incumplimientos del Código Ético.

(12) La información incluida hace referencia al número de controles SCIF (controles de mitigación del fraude) y MPD (controles mitigantes de corrupción).

(13) Se informa sobre la representación de los trabajadores donde existen comités de seguridad y salud.

(14) Se informa sobre los incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los pueblos indígenas recibidos a través de los canales de la Compañía.

(15) Solo se reportan litigios por valor de 5 M€.

d) Estado de Información No Financiera

La siguiente tabla recoge los requisitos en materia de información no financiera y diversidad exigidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y los apartados del Informe de Gestión Integrado donde se incluyen.

| Contenidos | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Comentarios |
|---|---|---|--|
| o. Contenidos generales | | | |
| a) Modelo de negocio 1) su entorno empresarial 2) su organización y estructura 3) los mercados en los que opera 4) sus objetivos y estrategias 5) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución | 102-2, 102-6 | Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 2.1 Cadena de valor y segmentos de negocio Apartado 2.2 Repsol en el mundo Apartado 2.5 Estrategia Apartado 5. Desempeño de los negocios Apartado 7. Evolución Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 20 Resultado de explotación | |
| b) Políticas | 103 | Apartado 6. Sostenibilidad | |
| c) Resultados de las políticas. KPI | 103 | Acerca de este informe Apartado 6. Sostenibilidad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) | |
| d) Riesgos a corto plazo, medio plazo y largo plazo | 102-15, 205-1, 413-1, 407-1, 408-1, 409-1 | Apartado 2.4 Gobierno Corporativo Apartado 6.1 Cambio climático Apartado 6.2 Medioambiente Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 6.6 Operación segura Apartado 6.8 Cadena de suministro y clientes Apartado 6.9 Ética y cumplimiento Apartado 7.3 Riesgos Anexo IV. Riesgos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) | |
| e) KPI | 102-54 | Acerca de este informe | |
| 1. Cuestiones ambientales | | | |
| a) General • Efectos actuales y previsibles de la empresa en el medioambiente • Procedimientos de evaluación o certificación ambiental • Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales • Principio de precaución, provisiones y garantías ambientales | 103, 102-11, 201-2, 307-1, 308-1, 308-2 | Apartado 2.4. Gobierno corporativo Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades Apartado 6.2. Medioambiente Apartado 6.6.1. Sistema de gestión de la seguridad Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores Apartado 7.3. Riesgos Anexo IV. Riesgos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Cadena de suministro y clientes | Los datos de recursos dedicados a la previsión de riesgos ambientales y provisiones se encuentran detallados en la nota 30.2 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2021. Los datos relativos a garantías ambientales se encuentran detallados en la nota 26.2 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2021. Adicionalmente, Repsol dispone de sistemas de gestión medioambiental ISO14001 con los que se asegura de que no se superan los niveles de la normativa vigente al respecto, y que ayuda a prevenir y mejorar la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales de la Compañía |
| b) Contaminación | 103, 305-5, 305-7 | Apartado 6.1. Cambio climático Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos Apartado 6.2. Medioambiente Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI | La contaminación lumínica no se reporta al no considerarse asunto material (véase Matriz de materialidad, anexo 5.a) |
| c) Economía circular y prevención y gestión de residuos | 103, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5 | Apartado 6.2. Medioambiente Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Medioambiente - Efluentes y residuos | Las acciones para combatir el desperdicio de alimentos no se reportan al no considerarse asuntos materiales (véase Matriz de materialidad, anexo 5.a) |
| d) Uso sostenible de los recursos | | | |
| • El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | 103, 303-3, 303-4, 303-5 | Apartado 6.2.3. Agua - El agua, recurso esencial para todos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Agua | |
| • Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | 103, 301-1, 301-2 | Apartado 5.2.1. Refino Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI | La mejora de la eficiencia en el uso de materias primas no se reporta al no considerarse asunto material (véase Matriz de materialidad, anexo 5.a) |
| • Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables | 103, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5 | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático | |

| Contenidos | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Comentarios |
|---|--|--|--|
| e) Cambio climático - Emisiones de GEI generados como resultado de las actividades de la empresa - Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático - Metas de reducción de emisiones de efecto invernadero a medio y largo plazo | 103, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7, 201-2 | Apartado 2.4. Estrategia Apartado 6.1. Cambio climático Apartado 7.3. Riesgos Anexo IV. Riesgos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático | Incluye IIC |
| f) Protección de la biodiversidad | 103, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4 | Apartado 6.2.2. Capital natural y biodiversidad - Protección y conservación de la biodiversidad en todas las actividades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad | |
| 2. Cuestiones sociales y relativas al personal | | | |
| a) Empleo | | | |
| - Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional | 103, 102-8, 405-1 | Apartado 2.5. Gobierno corporativo Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Empleo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades | |
| - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo | 102-8 | Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Empleo | |
| - Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional | 102-8, 405-1 | Apartado 2.5. Gobierno corporativo Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Empleo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades | |
| - Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional | 401-1 | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Empleo | |
| - Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor | 405-2, 102-38, 102-39 | Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios | |
| - Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad | 405-2 | Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios | |
| - La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo | 103, 102-35, 102-36 | Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.4.4. Comisión de Retribuciones Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 - B.5. Retribución de los consejeros y la alta dirección Anexo VII. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros 2021 - Política de remuneraciones de los consejeros 2021-2023 (www.repsol.com [Accionistas e inversores - Gobierno corporativo - Remuneración del Consejo de Administración]) Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Gobierno corporativo Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 29. Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y personal directivo | Las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y personal directivo se incluyen en la nota 29 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2021 |
| - Implantación de políticas de desconexión laboral | 103 | Apartado 6.5.1. Capital humano | |
| - Empleados con discapacidad | 405-1 | Apartado 2.5. Gobierno corporativo Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades | |
| b) Organización del trabajo | 103, 401-3 | Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo | |

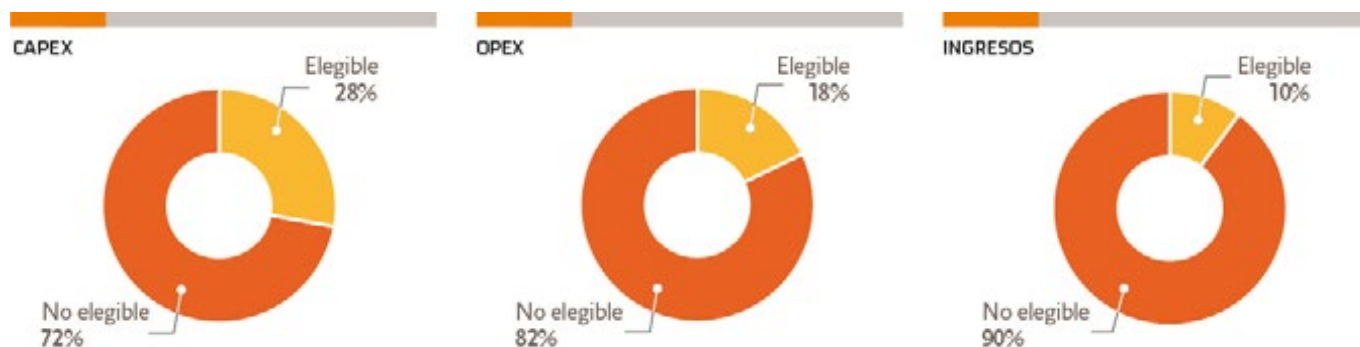
| Contenidos | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Comentarios |
|---|---|---|-------------|
| c) Salud y seguridad - Frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo, desagregada por sexo - Enfermedades profesionales | 103, 403-1, 403-2, 403-3, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10 | Apartado 6.6.1. Sistema de gestión de la seguridad Apartado 6.6.4. Accidentabilidad personal Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Operación segura | |
| d) Relaciones sociales - Organización del diálogo social - Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país - Balance de convenios colectivos en el ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo | 103, 102-41, 407-1, 403-4 | Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | |
| e) Formación | 103, 403-5, 404-1, 404-2 | Apartado 6.6.6. Cultura de seguridad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Capacitación y desarrollo | |
| f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | 103 | Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Empleo | |
| g) Igualdad | 103 | Apartado 6.5.1. Capital humano Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades | |
| 3. Derechos humanos | | | |
| - Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos - Prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos - Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos - Promoción y cumplimiento de las disposiciones establecidas por la OIT en relación al derecho a la negociación colectiva, el trabajo infantil y el trabajo forzoso | 103, 102-16, 102-17, 412-1, 412-2, 412-3, 410-1, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1 | Acerca de este informe Apartado 5. Nuestros negocios - Desempeño de sostenibilidad (por negocio) Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Mecanismos de reclamación y reparación Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes Apartado 6.9. Ética y cumplimiento Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos Código de ética y conducta (www.repsol.com [Sostenibilidad - Ética y transparencia]) Canal de ética y cumplimiento de Repsol (ethicscompliancechannel.repsol.com) | |
| 4. Corrupción y soborno | | | |
| - Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | 103, 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3 | Acerca de este informe Apartado 6.9. Ética y cumplimiento Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción Código de ética y conducta (www.repsol.com [Sostenibilidad - Ética y transparencia]) Canal de ética y cumplimiento de Repsol (ethicscompliancechannel.repsol.com) | |
| - Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | 205-2 | Apartado 6.9. Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción | |
| - Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | 413-1 | Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Impacto económico en las comunidades y valor compartido | |
| 5. Sociedad | | | |
| a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | 103, 102-12, 102-13, 102-43, 202-1, 202-2, 203-1, 203-2, 204-1, 411-1, 413-1, 413-2 | Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 6.5.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 6.7. Fiscalidad responsable Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Impacto económico indirecto Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Materialidad y participación de los grupos de interés Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Empleo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales | |

| Contenidos | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Comentarios |
|--|--|--|-------------|
| b) Subcontratación y proveedores - Inclusión en política de compras de cuestiones sociales y ambientales - Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | 103, 102-9, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2 | Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes Apartado 6.8.1. Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Cadena de suministro y clientes | |
| c) Consumidores - Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores - Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución | 103, 416-1, 416-2, 418-1 | Apartado 6.8.2. Gestión responsable de los clientes - Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto Apartado 6.8.2 Gestión responsable de los clientes - Gestión de reclamaciones de clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio | |
| d) Información fiscal - Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados | 103, 201-1, 207 | Apartado 6.7. Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Desempeño económico Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Fiscalidad responsable | |
| - Subvenciones públicas recibidas | 201-4 | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Desempeño económico | |

6. Otra información significativa

| | | | |
|--|--|---|--|
| a) Otra información sobre el perfil de la Compañía | 102-1 a 102-7, 102-9, 102-10, 102-14, 102-15 | Mensaje del presidente Mensaje del consejero delegado Apartado 1. Resumen del año 2021 Apartado 2.1. Cadena de valor y segmentos de negocio Apartado 2.2. Repsol en el mundo Apartado 2.4. Nuevo Plan Estratégico Apartado 2.5. Estructura societaria Apartado 5. Nuestros negocios Apartado 6.1.2. Riesgos y oportunidades Apartado 6.8.1. Cadena de suministro Apartado 7.3. Riesgos Anexo IV. Riesgos Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 1. Acerca de estas Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Nota 2. Sobre Repsol | |
| b) Gobierno corporativo | 102-18 a 102-34, 102-37 | Apartado 2.3. Gobierno corporativo Apartado 6. Sostenibilidad - Modelo de sostenibilidad Apartado 6.1.1. Gobernanza en cambio climático Anexo VI. Informe anual de gobierno corporativo 2021 Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Indicadores de sostenibilidad - Gobierno corporativo | |
| c) Participación de los grupos de interés | 102-40, 102-42 a 102-44 | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad (incluye Estado de Información No Financiera) - Materialidad y participación de los grupos de interés Más información en www.repsol.com (Sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad) | |
| d) Otra información de utilidad sobre la elaboración del documento | 102-45 a 102-55, 201-3, 206-1, 306-1, 306-3, 401-3, 402-1, 404-3, 415-1, 419-1, OG1 a OG14 | Anexo Vc. Índice GRI | |

e) Taxonomía de Finanzas Sostenibles



El 18 de junio de 2020 el Parlamento Europeo aprobó el Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (marco también denominado Taxonomía de Finanzas Sostenibles¹), como instrumento para lograr el objetivo de alcanzar una Unión Europea climáticamente neutra en 2050.

Esta taxonomía, que ha entrado en vigor en 2021, clasifica las actividades económicas en categorías (actividades 'elegibles') que se engloban en 13 macrosectores, e incluye, por el momento, aspectos técnicos específicos para 2 de los 6 objetivos ambientales que persigue: la mitigación y la adaptación al cambio climático.

No obstante, para que una actividad clasificada como elegible pueda ser considerada como 'alineada' bajo la Taxonomía, ha de contribuir de forma sustancial a, al menos, alguno de los objetivos medioambientales definidos por la UE (además de los de mitigación y adaptación al cambio climático, ya indicados, se incluyen los de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas), no suponer un daño significativo a los restantes objetivos medioambientales y cumplir también con un mínimo de salvaguardas sociales.

A lo largo de 2021, Repsol ha definido un proceso de trabajo que involucra a todos los negocios de la Compañía, que le ha permitido llevar a cabo el ejercicio de clasificar sus actividades como 'elegibles' de acuerdo con los criterios que establece la taxonomía europea. De estas actividades elegibles, se ha calculado la proporción de los ingresos sobre la magnitud NIIF-UE de ingresos de las actividades ordinarias (ventas e ingresos por prestación de servicios) y la proporción de CAPEX sobre los movimientos del periodo en inversiones de explotación en inmovilizado material e inmaterial, ambas magnitudes incorporadas en las Cuentas Anuales Consolidadas de 2021. En cuanto a la proporción de OPEX, se ha calculado teniendo en cuenta los gastos de mantenimiento y reparación, arrendamientos y gastos de I+D necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de los activos. Tras

este ejercicio, se ha concluido que un 28% del CAPEX, el 18% del OPEX y el 10% de los ingresos del Grupo² quedan dentro de los requisitos establecidos para considerar una actividad económica como elegible a efectos de la Taxonomía. El KPI de CAPEX obtenido, notablemente superior al de ingresos, muestra la estrategia y esfuerzo de la compañía para proseguir y acelerar sus inversiones y alcanzar su ambición de ser emisiones netas cero en 2050.

Las actividades elegibles identificadas en 2021 que, según la Taxonomía, tienen un "potencial" de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático son, de forma destacada, las siguientes:

- Operación de actividades de generación solar, eólica e hidráulica, e inversión en el desarrollo de proyectos solares y eólicos.
- Operación de las actividades de movilidad eléctrica.
- Inversión en proyectos de almacenamiento geológico de CO₂.
- Inversión en proyectos de fabricación de hidrógeno.
- Inversión y operación de la fabricación de biocombustibles.
- Inversión en instalación de paneles fotovoltaicos en factorías.
- Fabricación de química básica y plásticos en forma primaria.
- Investigación, desarrollo e innovación en proyectos que desarrollen actividades alcanzadas por la Taxonomía.

Adicionalmente, y en línea con el Plan Estratégico, Repsol ha invertido en su expansión internacional en la actividad de renovables, mediante la adquisición del 40% de la desarrolladora de proyectos Hecate (EEUU) por importe de 182 millones de euros y las aportaciones en los negocios conjuntos en Chile de 101 millones de euros. Considerando dichas inversiones (que se incluyen como parte de la valoración de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación, tal y como se describe en la nota 13 de las Cuentas Anuales consolidadas 2021), el indicador de CAPEX hubiese ascendido al 38%.

Finalmente, cabe destacar que la Compañía trabaja en la definición de criterios de valoración de inversiones, que aseguren un alineamiento paulatino de su actividad con los requisitos que marca la Taxonomía de Finanzas Sostenibles.

¹ Conjuntamente con los Actos Delegados que desarrollan el Reglamento (UE) 2020/852 relativos a los requisitos técnicos y económicos.

² Los denominadores de estas magnitudes se calculan sobre las magnitudes consolidadas del Grupo elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera de la UE (NIIF-UE) que se presentan en las Cuentas Anuales Consolidadas de 2021. La contribución correspondiente de cada una de las actividades, numeradores, se calcula con dichos criterios, y en general, se ha capturado desde sistemas o herramientas de gestión complementarios a los sistemas contables, y en ausencia de estos, se han calculado mediante estimaciones para valorar la contribución de actividades elegibles que se encuentran contabilizadas en actividades no alcanzadas. En todo caso, independientemente del método utilizado para obtener la contribución de cada una de las actividades elegibles al numerador, se ha contabilizado de manera única dicha contribución, para cada actividad elegible.

f) Indicadores SASB

| Indicador SASB | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión o en Internet | Estándar GRI |
|---|--|---|------------------------|
| Cambio climático y transición energética | | | |
| EM-EP-110a.1 EM-RM-110a.1 RT-CH-110a.2 | Emisiones directas de GEI (alcance 1), porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos - Emisiones directas e indirectas y consumo indirecto | 305-1 (parcial), 201-2 |
| EM-EP-110a.2 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) procedentes de: (1) la quema de hidrocarburos, (2) otras combustiones, (3) emisiones de procesos, (4) otras emisiones ventiladas, y (5) emisiones fugitivas | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | OG6 (parcial) |
| EM-EP-110a.3 EM-RM-110a.2 RT-CH-110a.2 | Descripción de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones GEI directas (alcance 1), objetivos de reducción de emisiones y análisis del desempeño de dichos objetivos | Apartado 6.1.2. Estrategia Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos - Objetivos para la transición | 201-2, 305-5 |
| RT-CH-130a.1 | (1) Energía total consumida (2) Porcentaje de electricidad consumida de la red (3) Porcentaje de electricidad renovable consumida (4) Energía total autogenerada | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos - Emisiones directas e indirectas y consumo indirecto | 302-1 (parcial) |
| EM-EP-420a.4 | Análisis de cómo el precio y la demanda de hidrocarburos o la regulación del clima influyen en la estrategia de inversión de capital para la exploración, adquisición y desarrollo de activos | Apartado 6.1.2. Estrategia | |
| EM-EP-420a.3 | Inversión en energía renovable, ingresos generados por la venta de energía renovable | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático | OG2 (parcial) |
| EM-RM-410a.1 | Porcentaje de la Obligación de Volumen Renovable (RVO, por sus siglas en inglés) alcanzado a través de: 1) producción de combustibles renovables 2) compra de números de identificación renovables diferenciados (RIN, por sus siglas en inglés) | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático | OG14 (parcial) |
| Calidad del aire | | | |
| EM-EP-120a.1 EM-RM-120a.1 RT-CH-120a.1 | Emisiones al aire de los siguientes contaminantes: (1) NO _x (excluido el N ₂ O), (2) SO _x , (3) compuestos orgánicos volátiles (CÓV) y (4) partículas (PM ₁₀), H ₂ S (Refino & Marketing), HAP (Química) | Apartado 6.2.1. Calidad del aire Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI | 305-7 |
| Gestión del agua | | | |
| RT-CH-140a.3 | Descripción de los riesgos de la gestión de los recursos hídricos y análisis de las estrategias y prácticas para mitigarlos | Apartado 6.2.3. Agua - Análisis de riesgos y la Repsol Water Tool (RWT) | |
| EM-EP-140a.1 RT-CH-140a.1 | (1) Agua dulce captada (2) Agua dulce consumida (3) Porcentaje de cada una en regiones con un elevado nivel estrés hídrico | Apartado 6.2.3. Agua - Interacción con el agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Agua | 303-3, 303-5 |
| EM-RM-140a.1 | (1) Agua dulce captada (2) Porcentaje de agua reciclada (2) Porcentaje de agua captada en regiones con un nivel elevado de estrés hídrico | Apartado 6.2.3. Agua - Interacción con el agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Agua | 303-3, 303-5 |
| EM-EP-140a.2 | (1) Volumen de agua producida y fluido residual generado durante las operaciones (2) Porcentaje de agua producida y fluido residual vertido, inyectado y reciclado (3) Contenido de hidrocarburos en el agua vertida | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Agua | OG5 (parcial) |
| EM-EP-140a.3 | Porcentaje de pozos fracturados hidráulicamente para los que existe información pública acerca de todos los productos químicos utilizados para fluidos de fracturación | 100%, a través de las páginas web de FracFocus | |
| EM-RM-140a.2 RT-CH-140a.2 | Número de incumplimientos en relación con permisos, normas y reglamentos sobre calidad del agua | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cumplimiento regulatorio | 307-1 (parcial) |
| Gestión de residuos peligrosos | | | |
| EM-RM-150a.1 RT-CH-150a.1 | Residuos peligrosos generados, porcentaje reciclado | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Residuos | 306-2 |

| Indicador SASB | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión o en Internet | Estándar GRI |
|--|---|---|----------------------------------|
| Administración de la seguridad y el medioambiente de los productos químicos | | | |
| RT-CH-410b.2 | Estrategia para (1) gestionar los productos químicos peligrosos y (2) desarrollar alternativas con impacto humano o ambiental reducido | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Cadena de suministro y clientes - Gestión responsable de nuestros clientes | |
| Impactos en la biodiversidad | | | |
| EM-EP-160a.1 | Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de los sitios de actividad de la compañía | Apartado 6.2.2. Capital natural y biodiversidad - Protección y conservación de la biodiversidad en todas las actividades | 103-1, 2, 3 |
| EM-EP-160a.3 | Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de lugares protegidos o hábitats con especies en peligro de extinción | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad | 304-1 (parcial) |
| Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas | | | |
| EM-EP-210a.1 | Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de las zonas de conflicto | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento | |
| EM-EP-210a.2 | Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de zonas indígenas | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | OG9 (parcial) |
| EM-EP-210a.3 | Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Riesgos, oportunidades y debida diligencia | 103-1, 2, 3 (parcial) |
| Relaciones con la comunidad | | | |
| EM-EP-210b.1 RT-CH-210a.1 | Proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Riesgos, oportunidades y debida diligencia | 203-1 (parcial), 413-1 (parcial) |
| EM-EP-210b.2 | Número y duración de retrasos no técnicos | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Comunidades locales | |
| Salud y seguridad en el trabajo | | | |
| EM-EP-320a.1 EM-RM-320a.1 RT-CH-320a.1 | (1) Tasa total de incidentes registrados (TRIR) (2) Tasa de fatalidades (3) Tasa de frecuencia de eventos con potencial de causar daños medioambientales, humanos o interrupción de la operación (NMFR) (E&P, R&M) (3) Tasa de frecuencia de eventos con potencial de causar daños medioambientales, humanos o interrupción de la operación (NMFR) (E&P, R&M) (4) Promedio de horas de formación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo, (b) contratistas, y (c) empleados de servicios de corta duración (E&P) | Apartado 6.6.4. Accidentabilidad personal Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Capacitación y desarrollo | 403-5 (parcial), 403-9 (parcial) |
| EM-EP-320a.2 EM-RM-320a.2 | Sistemas de gestión empleados para integrar la cultura de seguridad | Apartado 6.6.6. Cultura de seguridad | 403-1 |
| EM-EP-540a.1 EM-RM-540a.1 | Tasas de eventos de seguridad del proceso (PSE) para pérdida de contención primaria (LOPC) de mayor consecuencia (Tier 1) y menor consecuencia (Tier 2) | Apartado 6.6.3. Seguridad de procesos | OG13 |
| RT-CH-540a.1 | Recuento de incidentes de seguridad de procesos (PSIC), tasa de incidentes totales de seguridad de procesos (PSTIR), y tasa de severidad de incidentes de seguridad de procesos (PSISR) | Apartado 6.6.3. Seguridad de procesos | OG13 (parcial) |
| EM-EP-540a.2 | Descripción de los sistemas de gestión utilizados para identificar y mitigar los riesgos catastróficos | Apartado 6.6.7. Emergencias y gestión de crisis | |
| RT-CH-320a.2 | Descripción de los esfuerzos realizados para evaluar, monitorear y reducir la exposición de los empleados y trabajadores contratados a riesgos de salud a largo plazo (crónicos) | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Salud y bienestar | |

| Indicador SASB | Descripción del indicador | Referencia en el Informe de Gestión o en Internet | Estándar GRI |
|---|---|--|---------------------|
| Ética y transparencia en los negocios | | | |
| EM-EP-510a.1 | Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en los países que ocupan las 20 posiciones más bajas en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Anticorrupción | |
| EM-EP-510a.2 | Sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor | Apartado 6.9. Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción y el soborno | 103-1,2,3 (parcial) |
| Gestión del entorno jurídico y normativo | | | |
| EM-EP-530a.1 EM-RM-530a.1 RT-CH-530a.1 | Posiciones corporativas relacionadas con los requisitos gubernamentales y/o propuestas de políticas que abordan los factores ambientales y sociales que afectan a la industria | Apartado 2.3. Estrategia Apartado 6.1. Cambio climático Apartado 7.3. Riesgos Anexo IV. Riesgos | 102-15 |
| Métricas de actividad | | | |
| EM-EP-000.A | Producción de: (1) crudo, (2) gas natural, (3) crudo sintético, y (4) gas sintético | Apartado 5.1. Exploración y producción | |
| EM-RM-000.A | Petróleo crudo y otras materias primas refinadas | Apartado 5.2. Industrial | 301-1 |
| EM-RM-000.B | Capacidad operativa de refino | Apartado 5.2. Industrial | |
| RT-CH-000.A | Producción por segmento de negocio | Apartado 5.2. Industrial | |

g) Índice TCFD

| Marco TCFD | Referencia en el Informe de Gestión o en Internet |
|---|---|
| Gobernanza | |
| a) Describir la función de los administradores a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima | Apartado 6.1.1. Gobernanza |
| b) Describir el control de la alta dirección sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima | Apartado 6.1.1. Gobernanza |
| Estrategia | |
| a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo | Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades |
| b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización | Apartado 6.1.2. Estrategia - Análisis de escenarios - Del análisis de escenarios a la ruta cero emisiones netas. Resiliencia de la estrategia |
| c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2°C o menos | Apartado 6.1.2. Estrategia - Análisis de escenarios - Del análisis de escenarios a la ruta cero emisiones netas. Resiliencia de la estrategia |
| Gestión de riesgos | |
| a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima | Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades |
| b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima | Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades |
| c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización | Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades |
| Métricas y objetivos | |
| a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos | Apartado 6.1.2. Estrategia - Mecanismos para incentivar la descarbonización Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades |
| b) Divulgar el alcance 1, el alcance 2 y, si procede, el alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero y sus riesgos relacionados | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos |
| c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos |

Índice métricas TCFD ⁽¹⁾

| Categoría | Indicador | Referencia en el Informe de Gestión o en otros |
|---|---|--|
| Emisiones GEI | Emisiones Scope 1, 2 y 3 Consumo energía Intensidad energética y de emisiones Emisiones CO ₂ bajo comercio de emisiones (EU ETS) Objetivos de reducción de emisiones | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos |
| Riesgos de transición | Contribución de las operaciones de E&P sobre total Grupo Contribución de las operaciones de Industriales sobre total Grupo Contribución de las operaciones de Comercial y Renovables sobre total Grupo Gasto neto de CO ₂ del Grupo | Apartado 4. Resultados financieros y retribución a nuestros accionistas Apartado 5. Nuestros negocios Cuentas Anuales Consolidadas 2021. Nota 30 |
| Riesgos físicos | GRI 303-3 Extracción de agua por fuente en zonas de estrés hídrico GRI303-4 Vertido en zonas de estrés hídrico | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Agua |
| Oportunidades relacionadas con el clima | Resiliencia de la estrategia Riesgos y oportunidades | Apartado 6.1.2. Estrategia Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades |
| Distribución del capital | % CAPEX y capital empleado en negocios bajos en carbono | Apartado 6.1.2. Estrategia |
| Precios internos de carbono | Senda del precio interno de carbono UE y resto del mundo | Apartado 6.1.2. Estrategia |
| Remuneración | Remuneración variable vinculada al cumplimiento de objetivos de transición energética | Apartado 6.1.1. Gobernanza |

(1) El índice de métricas se ha elaborado siguiendo las directrices de TCFD en su guía *Guidance on Metrics, Targets, and Transition Plans*, publicada en octubre de 2021.

h) Indicadores WEF

| Asuntos y métricas | Descripción de los asuntos / métricas | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Indicador GRI / Ley 11/2018 |
|---|--|---|--|
| PRINCIPIOS DE GOBERNANZA | | | |
| Propósito de la gobernanza | | | |
| Establecimiento del propósito | El propósito declarado de la empresa, como expresión de los medios por los que una empresa propone soluciones económicas, medioambientales y cuestiones sociales. El objeto social debe crear valor para todas las partes interesadas, incluyendo accionistas | Código de Ética y Conducta (www.repsol.com [Sostenibilidad - Ética y transparencia]) Apartado 6.9. Ética y cumplimiento Acerca de este informe | GRI 102-16 |
| Calidad del órgano de gobierno | | | |
| Composición del órgano de gobierno | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | Código de Ética y Conducta (www.repsol.com [Sostenibilidad - Ética y transparencia]) Apartado 6.9. Ética y cumplimiento Acerca de este informe | GRI 102-22 GRI 405-1a |
| Compromiso con los grupos de interés | | | |
| Asuntos materiales con impacto en los grupos de interés | Listado de los temas que son importantes para los principales grupos de interés y la empresa, proceso de identificación de los asuntos y de involucración de las partes interesadas | Apartado 6. Sostenibilidad - Modelo de sostenibilidad Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés | GRI 102-21 GRI 102-43 GRI 102-47 |
| Comportamiento ético | | | |
| Anticorrupción | 1. Porcentaje total de miembros del órgano de gobierno, empleados y socios comerciales que han recibido formación sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosado por regiones. a) Número total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados durante el año en curso, pero relacionados con años anteriores b) Número total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados durante el año en curso, relacionados con el año en curso 2. Debate sobre las iniciativas y el compromiso de las partes interesadas para mejorar el entorno operativo y la cultura en general, con el fin de combatir la corrupción | Apartado 6.9. Ética y cumplimiento - Código de ética y conducta Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción | GRI 205-2 GRI 205-3 |
| Asesoramiento ético y mecanismos de información protegidos | Una descripción de los mecanismos internos y externos para: 1. Buscar asesoramiento sobre el comportamiento ético y legal y la integridad de la organización; y 2. Informar de las preocupaciones sobre el comportamiento poco ético o ilegal y la falta de integridad de la organización | Canal de ética y cumplimiento de Repsol (ethicscompliancechannel.repsol.com) Apartado 6.9. Ética y cumplimiento | GRI 102-17 |
| Supervisión de riesgos y oportunidades | | | |
| Integración de los riesgos y oportunidades en los procesos de negocio | Identificación de los principales riesgos y oportunidades materiales a los que se enfrenta la empresa de forma específica (en contraposición a los riesgos genéricos del sector), el apetito de la empresa con respecto a estos riesgos, cómo han evolucionado estos riesgos y oportunidades a lo largo del tiempo y la respuesta a esos cambios. Estas oportunidades y riesgos deben integrar cuestiones económicas, medioambientales y sociales importantes, incluidos el cambio climático y la gestión de datos | Apartado 2.4. Estrategia Apartado 6.1.3. Riesgos y oportunidades Apartado 7.3. Riesgos Anexo IV. Riesgos | GRI 102-15 |
| PLANETA | | | |
| Cambio climático | | | |
| Emisiones GEI | Para todos los gases de efecto invernadero relevantes (p.e., dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, gases fluorados, etc.), reportar en toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente (t CO ₂ e) las emisiones de alcance 1 y alcance 2 del Protocolo de GEI. Calcule y notifique las emisiones de alcance 3 del Protocolo de GEI cuando corresponda. | Apartado 6.1.4. Métricas y objetivos | GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 |

| Asuntos y métricas | Descripción de los asuntos / métricas | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Indicador GRI / Ley 11/2018 |
|---|---|---|-----------------------------|
| Implementación del TCFD | Cumplir las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD). Si es necesario, determine un plazo máximo de tres años para su pleno cumplimiento. Defina si ha establecido, o se ha comprometido a establecer, objetivos de emisiones de GEI que estén en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París –limitar el calentamiento global muy por debajo de los 2°C respecto a los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar el calentamiento a 1,5°C– y lograr emisiones netas nulas antes de 2050 | Apartado 6. Cambio climático Anexo Vg. Índice TCFD | |
| Pérdidas de la naturaleza | | | |
| Uso de la tierra y sensibilidad ecológica | Número y superficie (en hectáreas) de los emplazamientos en propiedad, arrendados o gestionados en áreas protegidas y/o áreas clave para la biodiversidad (KBA) o adyacentes a ellas | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad | GRI 304-1 |
| Disponibilidad de agua fresca | | | |
| Captación y consumo de agua en zonas de estrés hídrico | En aquellas operaciones en las que se considere material, reportar: megalitros de agua extraídos, megalitros de agua consumidos y el porcentaje de cada uno de ellos en regiones con un estrés hídrico de base alto o extremadamente alto, según la herramienta de atlas de riesgo hídrico de WRI Aqueduct. Estime y comuniqué la misma información para toda la cadena de valor (aguas arriba y aguas abajo) cuando proceda | Apartado 6.2.3. Agua Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Medioambiente - Agua De forma general en el sector energético no se incorpora el agua captada en los productos y, por tanto, la aplicación de la fórmula propuesta en GRI para el indicador 303-5 (agua consumida = agua extraída - agua vertida) no se adecúa a la realidad de la gestión del consumo de agua de la Compañía. Se está trabajando en mejorar la interpretación de este indicador en las actividades del Grupo para su consideración en futuros reportes | GRI 303-3 GRI 303-5 |
| PERSONAS | | | |
| Dignidad e igualdad | | | |
| Diversidad e inclusión | Porcentaje de empleados por categoría profesional, edad, género y otros indicadores de diversidad (por ejemplo, etnia) | Apartado 6.5.1. Capital humano Apartado 2.3. Gobierno corporativo Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades | GRI 405-1b |
| Igualdad salarial (%) | Relación entre el salario base y la remuneración de cada categoría de empleados, en lugares significativos de operación, para los siguientes colectivos: mujeres con respecto a los hombres, grupos étnicos menores con respecto a los mayores, así como otros colectivos relevantes en materia de igualdad | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios | GRI 405-2 |
| Nivel salarial (%) | Relación entre el salario inicial estándar por género y el salario mínimo local Relación entre la remuneración total anual del director general y la mediana de la remuneración total anual de todos sus empleados, excepto el director general | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios | GRI 202-1 |
| Riesgo de incidentes de trabajo infantil, forzado u obligatorio | Operaciones y los proveedores que se consideran con riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil, trabajo forzado u obligatorio. Tales riesgos podrían surgir en relación con a) tipo de operación (como planta de fabricación) y tipo de proveedor; y b) países o zonas geográficas con operaciones y proveedores considerados de riesgo | Apartado 6.8. Cadena de suministro y clientes Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Derechos humanos | GRI 408-1b GRI 409-1 |
| Salud y bienestar | | | |
| Salud y seguridad (%) | Número y tasa de fatalidades como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo; las lesiones relacionadas con el trabajo de grandes consecuencias (excluyendo las víctimas mortales); las lesiones relacionadas con el trabajo registrables; los principales tipos de lesiones relacionadas con el trabajo; y el número de horas trabajadas Una explicación de cómo la organización facilita el acceso de los trabajadores a los servicios médicos y sanitarios no profesionales, y el alcance del acceso proporcionado a los empleados y trabajadores | Apartado 6.6.4. Accidentabilidad personal Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Operación segura Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo | GRI 403-9a&b GRI 403-6a |

| Asuntos y métricas | Descripción de los asuntos / métricas | Referencia en el Informe de Gestión, informes o web | Indicador GRI / Ley 11/2018 |
|--|--|---|-----------------------------|
| Conocimientos para el futuro | | | |
| Formación impartida (#, \$) | Promedio de horas de formación por persona que los empleados por género y categoría profesional (número total de horas de formación impartidas a los empleados dividido por el número de empleados) Gasto medio en formación y desarrollo por empleado a tiempo completo (coste total de la formación impartida a los empleados dividido por el número de empleados) | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Desarrollo del talento | GRI 404-1 |
| PROSPERIDAD | | | |
| Empleo y generación de riqueza | | | |
| Número de empleados y tasa de empleo | 1. Número total y tasa de contratación de nuevos empleados por edad, sexo, otros indicadores de diversidad y región 2. Número total y tasa de rotación de empleados por edad, género, otros indicadores de diversidad y región | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Personas - Empleo | GRI 401-1a&b |
| Contribución económica | 1. Valor económico directo generado y distribuido (VED), según el principio de devengo, que cubre los componentes básicos para las operaciones globales de la organización, idealmente dividido por: - Ingresos - Costes de explotación - Salarios y beneficios de los empleados - Pagos a proveedores de capital - Pagos a la administración pública - Inversión en la comunidad 2. Ayuda financiera recibida del gobierno: valor monetario total de la ayuda financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo del informe | Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Desempeño económico | GRI 201-1 GRI 201-4 |
| Contribución a la inversión financiera | 1. El total de gastos de capital (CAPEX) menos la depreciación, apoyado por una narrativa que describa la estrategia de inversión de la empresa 2. Recompra de acciones más pago de dividendos, con una descripción de la estrategia de la empresa para devolver el capital a los accionistas | Cuentas Anuales Consolidadas 2021 - Notas 6.3. Dividendos y retribución al accionista, 11. Inmovilizado intangible, y 12. Inmovilizado material Apartado 2.3. Estrategia Apartado 4.4. Retribución a nuestros accionistas Apartado 7.2. Evolución previsible de los negocios | |
| Innovación en productos y servicios | | | |
| Gasto en I+D | Gastos relacionados con la investigación y el desarrollo | Apartado 6.3. Tecnologías para la descarbonización | |
| Vitalidad social y comunitaria | | | |
| Impuestos pagados | El total de impuestos globales soportados por la empresa, incluidos los impuestos sobre la renta de las sociedades, los impuestos sobre la propiedad, el IVA no acreditable y otros impuestos sobre las ventas, los impuestos sobre la nómina pagados por el empleador y otros impuestos que constituyen costes para la empresa, por categoría de impuestos | Apartado 6.7. Fiscalidad responsable Anexo V. Información adicional de sostenibilidad - Indicadores de sostenibilidad - Fiscalidad responsable | GRI 201-1 Ley 11/2018 |

Anexo VI.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo a este informe, y formando parte integrante del mismo, el Informe anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2021 tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

Anexo VII.

Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros

Se incluye como Anexo a este informe, y formando parte integrante del mismo, el Informe anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2021 tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

Informe de Gestión

Información sobre la evolución de los negocios, los resultados, la situación financiera y de Sostenibilidad así como los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo

Información sobre las actividades de exploración y producción de hidrocarburos

Información sobre Dominio minero, actividad exploratoria y de desarrollo, reservas netas probadas, flujos de caja futuros, producción, resultados e inversión

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Información sobre la estructura y las prácticas de gobierno corporativo de la Compañía

Memoria de actividades de la Comisión de Auditoría y Control¹

Composición y principales actividades de la Comisión de Auditoría y Control

Memoria de actividades de la Comisión de Sostenibilidad¹

Composición y principales actividades de la Comisión de Sostenibilidad

Cuentas Anuales

Información sobre el patrimonio y situación financiera a 31 de diciembre, así como de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo del periodo

Informe de pagos a administraciones públicas en actividades de exploración y producción de hidrocarburos

Información sobre los pagos realizados a Administraciones Públicas como consecuencia de sus operaciones de Extracción por país, por proyecto y por Administración pública

Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros

Información detallada sobre la aplicación de la política de remuneraciones de los consejeros

Informe de la Comisión de Auditoría y Control sobre la independencia del auditor externo¹

Opinión de la Comisión de Auditoría y Control sobre la independencia del auditor de Cuentas y valoración sobre la prestación por éste de servicios adicionales distintas de la auditoría legal

¹ Se publica junto con la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera
31 de diciembre 2021



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Repsol, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Repsol, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol (en adelante Repsol o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión Consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas incluidas en los apartados c) "Índice GRI" y d) "Estado de Información no Financiera" del Anexo V: "Información adicional de Sostenibilidad (incluye Estado de Información no Financiera)" del Informe de Gestión Consolidado adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Repsol, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) según la opción Exhaustiva y el Suplemento Sectorial *Oil & Gas* de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las tablas incluidas en los apartados c) "Índice GRI" y d) "Estado de Información no Financiera" del Anexo V: "Información adicional de Sostenibilidad (incluye Estado de Información no Financiera)" del Informe de Gestión Consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Repsol, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado a) “Materialidad y participación de los grupos de interés” del Anexo V: “Información adicional de Sostenibilidad (incluye Estado de Información no Financiera)”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Repsol S.A. y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI según la opción Exhaustiva y el Suplemento Sectorial *Oil & Gas* de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las tablas incluidas en los apartados c) "Índice GRI" y d) "Estado de Información no Financiera" del Anexo V: "Información adicional de Sostenibilidad (incluye Estado de Información no Financiera)" del Informe de Gestión Consolidado.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el EINF se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de Repsol han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado e) "Taxonomía de Finanzas Sostenibles" del Anexo V: "Información adicional de Sostenibilidad (incluye Estado de Información no Financiera)" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Bascones Ilundáin

17 de febrero de 2022

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/22/01126 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España